

ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Tomo II

Bloque Central Bolívar: violencia
pública y resistencias no violentas



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.
Distribución gratuita
NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.

ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

**TOMO II. BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR: VIOLENCIA
PÚBLICA Y RESISTENCIAS NO VIOLENTAS**

Informe N.º 8

**Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las
agrupaciones paramilitares en las regiones**

Centro Nacional de Memoria Histórica

ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Tomo II. Bloque Central Bolívar: violencia pública y resistencias no violentas

Alberto Santos Peñuela

Coordinador del informe y correlator

Luis Miguel Buitrago Roa

Juan Guillermo Jaramillo Acuña

Nicolás Otero González

Rodrigo Torrejano Jiménez

Equipo de investigación y principales correlatores

Rodrigo González Márquez

Silvia Juliana Mideros Arboleda

Felipe Andrés Rodríguez Fonseca

Analistas regionales e investigadores

Andrea Alarcón Forero

Diego Fernando Amaya Ardila

Diana Jacqueline Medina Zarrazola

Mauricio Arévalo Amaya

Angie Antolinez Amador

Santiago Peña Aragón

Jonathan Ramírez Álvarez

Susana Lozada Osma

Esteban de Jesús Caviedes Alfonso

Principales transcriptores

Bruce David Ochoa Ochoa

Gustavo Narváz Rodríguez

Jonathan Peter Stucky Rodríguez

Equipo cuantitativo y georreferenciación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona

Director General

Gonzalo Sánchez Gómez

Director General (2011-2018)

Álvaro Villarraga Sarmiento

Dirección de Acuerdos de la Verdad (2012-2019)

Jenny Juliet Lopera Morales

Dirección de Acuerdos de la Verdad (2019-2020)

Laura Montoya Vélez

Directora Técnica Acuerdos de la Verdad (2021)

Natalia Niño Fierro

Directora Técnica Acuerdos de la Verdad

ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Tomo II. Bloque Central Bolívar: violencia pública y resistencias no violentas

ISBN impreso: 978-958-5500-64-8

ISBN digital: 978-958-5500-65-5

Primera edición: julio de 2021

Número de páginas: 398

Formato: 15x23 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Víctor Andrés Álvarez Correa

Coordinación editorial

Diana Gamba Buitrago

Edición general y corrección de estilo

María Victoria Duque López

Diseño y diagramación

Diana Velásquez Jiménez

Fotografía

Portada: ©Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH

Internas: ©Rodrigo Torrejano Jiménez y Alberto Santos Peñuela para el CNMH

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

©Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2020), *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander.*

Tomo II. Bloque Central Bolívar: violencia pública y resistencias no violentas, Bogotá, CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.

A Santiago Camargo Camargo y Pastor Virviescas Gómez por la revisión de ambos tomos y sus valiosas orientaciones. A las organizaciones en el territorio: Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (Pdpmm), Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), Organización Femenina Popular (OFP), por su acompañamiento en este esfuerzo y por su extraordinario trabajo de tantos años. Y a las organizaciones de víctimas en el sur de Bolívar y en Santander porque son coautoras de este informe.

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Bloque Central Bolívar. Tomo II. Violencia pública y resistencias no violentas / Centro Nacional de Memoria Histórica ; [coordinador del informe y correlator, Alberto Santos Peñuela] -- 1a ed. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021.

p. -- (Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones ; no. 8)

Incluye fuentes y bibliografía.

1. Paramilitares - Colombia 2. Paramilitarismo - Historia - Colombia 3. Conflicto armado - Colombia I. Santos Peñuela, Alberto II. Serie

ISBN impreso: 978-958-5500-64-8

ISBN digital: 978-958-5500-65-5

CDD: 303.6609861 ed. 23

CO-BoBN– a1075077

CONTENIDO

CONTENIDO Y ALCANCE DEL TOMO II -----	11
I. “ELLOS ACABARON CON TODO A SU PASO”: LAS VIOLENCIAS DEL BCB-SB -----	15
INTRODUCCIÓN -----	15
CONTEXTO GENERAL DE LOS REPERTORIOS DE VIOLENCIA DEL BCB EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER -----	16
PANORAMA DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER -----	18
PERFIL DE LA ESTRUCTURA SEGÚN LOS ACUERDOS DE LA VERDAD -----	24
REGIONALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DEL BCB -----	27
DESCRIPCIÓN DE LOS REPERTORIOS UTILIZADOS -----	28
HOMICIDIO -----	28
DESPLAZAMIENTO FORZADO -----	45
DESAPARICIÓN FORZADA -----	53
FOSAS Y LUGARES DE ENTIERRO DE CADÁVERES -----	61
TORTURA -----	69
MASACRES -----	72
DESPOJO, DESTRUCCIÓN Y APROPIACIÓN DE BIENES -----	83
RÉGIMEN INTRAFILAS E INFRACCIONES AL DIH -----	88
VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO -----	91
ACCIONES BÉLICAS Y CONFRONTACIÓN ARMADA -----	116
BALANCE CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES BÉLICAS REALIZADAS POR LA ESTRUCTURA PARAMILITAR -----	117
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES BÉLICAS -----	122
II. FINANCIACIÓN Y ACTORES ECONÓMICOS: ENTRE LA CONTRAINSURGENCIA Y EL ENRIQUECIMIENTO -----	135
INTRODUCCIÓN -----	135
FUENTES ECONÓMICAS DEL BCB EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER -----	138
APORTACIONES VOLUNTARIAS Y FORZADAS -----	139
VOLUNTARIAS -----	141
FORZADAS -----	143

HIDROCARBUROS -----	146
HURTO AL OLEODUCTO -----	147
GASOLINERAS Y LOS VIGILANTES DEL OLEODUCTO -----	150
COACCIÓN DE TRABAJADORES Y EXTORSIÓN EN LOS CONTRATOS-	153
INSUMO PARA EL PROCESAMIENTO DE ESTUPEFACIENTES -----	155
CULTIVOS DE USO ILÍCITO -----	157
LOCALIZACIÓN -----	158
DEL GRAMAJE AL MONOPOLIO DEL NEGOCIO -----	160
MINERÍA -----	163
FUENTES CON APARENTE LEGALIDAD -----	166
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS -----	169
ESTRUCTURAS DE FINANCIAMIENTO -----	170
SOBORNOS Y NÓMINAS PARALELAS -----	173
ACTIVIDADES EN BUSCA DE LEGITIMIDAD -----	177
EXPANSIÓN DEL GRUPO -----	182
III. DE LA REGULACIÓN DE LO COTIDIANO AL CONTROL	
DE LA INSTITUCIONALIDAD: RELACIONES CON ACTORES	
POLÍTICOS Y SOCIALES -----	185
EL BRAZO POLÍTICO DEL BCB -----	186
LAS ESCUELAS DE COMISARIOS POLÍTICOS -----	191
MECANISMOS -----	193
CONTROL SOCIAL -----	194
CONTROL DE LA VIDA PRIVADA -----	197
CONTROL DE LOS ESPACIOS -----	201
CONTROL DE LAS RELACIONES SOCIALES -----	206
VIOLENCIA POLÍTICA -----	212
PERSECUCIÓN A LÍDERES Y ORGANIZACIONES SOCIALES -----	213
CONSTREÑIMIENTO AL SUFRAGANTE -----	215
ACCIONES EN BUSCA DE LEGITIMIDAD -----	219
INCIDENCIA EN LA MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL ---	226
MOVIMIENTO NO AL DESPEJE COMO MOTOR	
DE LA ESTRATEGIA POLÍTICA -----	227
LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA PRESIÓN PARAMILITAR -----	229
MOVIMIENTO DE NO AL DESPEJE DEL SUR DE BOLÍVAR -----	230
ORGANIZACIONES SOCIALES CON TRASFONDO PARAMILITAR	237
ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PAZ DE COLOMBIA - (ASOCIPAZ) --	238

FUNDACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA – (CONSTRUPAZ)-----	242
COPROAGROSUR -----	244
PACTOS POLÍTICOS -----	245
LOS PACTOS POLÍTICOS: CENTRO DE LA ESTRATEGIA POLÍTICA DE BÁEZ -----	246
PACTOS POLÍTICOS CON PROYECCIÓN NACIONAL -----	251
PACTOS POLÍTICOS CON PROYECCIÓN REGIONAL -----	258
PACTOS POLÍTICOS CON PROYECCIÓN LOCAL-----	267
CONTRATACIÓN PÚBLICA -----	270
A MANERA DE CONCLUSIONES -----	271
IV. DAÑOS E IMPACTOS Y RESISTENCIAS EN MEDIO	
DE LA GUERRA -----	273
DAÑOS E IMPACTOS: “EL ARTE DE VIVIR EN MEDIO DE LA GUERRA...”-----	273
TALLERES SOBRE DAÑOS E IMPACTOS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR -----	275
“O NOS VAMOS O NOS MATAN”: DAÑOS Y AFECTACIONES AL TERRITORIO Y A LAS INSTITUCIONES-----	281
“NO HAY PALABRAS”: DAÑOS Y AFECTACIONES COMUNITARIAS	288
“NOS TOCÓ DEJAR DE SER PARA SEGUIR SIENDO”: AFECTACIONES AL PROYECTO DE VIDA-----	292
RESISTENCIAS NO VIOLENTAS -----	296
LA QUITAZ: PAZ Y CONCILIACIÓN -----	298
LOS CANELOS DICEN ¡NO! A TODOS LOS GRUPOS ARMADOS---	313
LA COMISIÓN DE DIÁLOGOS DE MICOAHUMADO -----	323
V. DE FÁTIMA A BUENAVISTA:	
DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y POSDESMOVILIZACIÓN -----	331
EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL BCB -----	332
CESE DE HOSTILIDADES E INICIO DE LA ETAPA EXPLORATORIA	334
ENTREGA DE MENORES DE EDAD -----	357
LA MESA ÚNICA Y EL ACUERDO DE FÁTIMA -----	338
LA DESMOVILIZACIÓN-----	340
LA NOTICIA DE LA DESMOVILIZACIÓN-----	342
RUTAS Y LUGARES DE DESMOVILIZACIÓN -----	344
IRREGULARIDADES EN LA DESMOVILIZACIÓN-----	350
LOS QUE NO SE DESMOVILIZARON -----	350
VINCULADOS CON FINES DE DESMOVILIZACIÓN -----	353

LIBRETOS -----	358
COMANDANTES CAMUFLADOS -----	359
POSDESMOVLIZACIÓN -----	360
TRAYECTORIA DE LOS COMANDANTES -----	360
CONTINUIDADES DEL FENÓMENO PARAMILITAR:	
DISIDENCIAS Y REARMADOS -----	362
ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS -----	366
CONCLUSIONES: LA TAUTOLOGÍA DEL TERROR -----	371
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA -----	379



CONTENIDO Y ALCANCE DEL TOMO II

Después de la presentación de los antecedentes, la génesis y la trayectoria orgánica de los grupos paramilitares que incursionaron al sur de Bolívar entre 1997 y 1998, presentada en el Tomo I de esta serie, el Tomo II Bloque Central Bolívar: violencia pública y resistencias no violentas se ocupará del análisis de los elementos que componen la operatividad y funcionamiento de la estructura paramilitar. Dicho análisis se realiza desde: 1) el accionar violento que comprende el panorama de su operación, a partir de la identificación del perfil criminal y los repertorios de violencia usados en cada uno de los territorios; 2) la financiación y relaciones con actores económicos, haciendo énfasis en la importancia del narcotráfico para el funcionamiento de la estructura en el sur de Bolívar, el cambio de modelo por el contrabando de hidrocarburos en Santander y la diferenciación entre el sostenimiento de la guerra y las utilidades de los negocios ilegales; 3) la estrategia política diseñada por Iván Roberto Duque e implementada en gran parte del país; 4) los daños e impactos del paramilitarismo en el sur de Bolívar y Santander, así como de tres casos de resistencias no violentas: Micoahumado y Los Canelos en el sur de Bolívar, y La Quitaz en La Belleza, Santander, que pretenden visibilizar las acciones de carácter humanitario realizadas por la población civil en medio del conflicto armado; 5) el proceso de negociación del BCB y el Gobierno nacional: las dificultades, distanciamientos y acuerdos que derivaron en la desmovilización de 2.523 personas en 2006 en Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar. En este recuento se presentan las rutas para la concentración, el contexto de las ceremonias, las irregularidades en la desmovilización y el desarme, y las disidencias y rearmes que surgieron después de la desmovilización colectiva de las AUC.

SIGLAS

PARAMILITARES

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
AUSAC: Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar
BCB: Bloque Central Bolívar
BCB-SB: Bloque Central Bolívar-Sur de Bolívar
FLRM: Frente Libertadores del Río Magdalena
FVS: Frente Vencedores del Sur
FCSSL: Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas
FIJAP: Frente Internacional José Antonio Páez
FFC: Frente Fidel Castaño
FWS: Frente Walter Sánchez
FIC: Frente Isidro Carreño
FAS: Frente Alfredo Socarrás
FLVB: Frente Lanceros de Vélez y Boyacá
FCCG: Frente Comuneros Cacique Guanentá
FPM: Frente Patriotas de Málaga
BCSB: Bloque Conjunto Simón Bolívar

GUERRILLAS

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
ELN: Ejército de Liberación Nacional
EPL: Ejército Popular de Liberación
M-19: Movimiento 19 de abril
ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo
CRS: Corriente de Renovación Socialista

INSTITUCIONALES

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica
CV: Contribuciones Voluntarias
DAV: Dirección de Acuerdos de la Verdad
MNJCV: Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad
OMC: Observatorio de Memoria y Conflicto
ODH-DIH: Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República
RUV: Registro Único de Víctimas

SAT: Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo
UARIV: Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas
URT: Unidad de Restitución de Tierras

ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y ACADÉMICAS

ACVC: Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra
ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
Asffades: Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos
Asocipaz: Asociación Cívica para la Paz
ATCC: Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare
Cajar: Colectivo de Abogados José Albear Restrepo
Cinep: Centro de Investigación y Educación Popular
Credhos: Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
Fedeagromisbol: Federación Agrominera del Sur de Bolívar
FLIP: Fundación Ideas para la Paz
Movice: Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado
OPI: Observatorio de Paz Integral
OFP: Organización Femenina Popular
Pdpmm: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
USO: Unión Sindical Obrera



I

“ELLOS ACABARON CON TODO A SU PASO”: LAS VIOLENCIAS DEL BCB-SB

INTRODUCCIÓN

La penetración paramilitar y su posicionamiento en el territorio, descritos en el Tomo I del presente informe, permitieron a la estructura imponer diversas modalidades de violencia que afectaron principalmente a la población civil. Tal como se describe allí, la violencia impuesta por los grupos paramilitares en Santander y el sur de Bolívar tiene inicialmente un carácter público, en el sentido de lo expuesto en el concepto de Marco Palacios (2012) como una violencia que requiere de una autolegitimación, pero también en un sentido más amplio que involucra la visibilidad del terror y su incidencia en el control social. El objetivo del primer capítulo del Tomo II es describir y analizar las violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH (Derecho Internacional Humanitario) cometidas por el BCB en la región del sur de Bolívar, Santander y Magdalena Medio entre 1997 y 2006. Se abarca el balance cuantitativo del accionar paramilitar en las regiones priorizadas, haciendo énfasis en tres aspectos: 1) los lugares de ocurrencia de los hechos; 2) la magnitud de los casos registrados y 3) los perfiles de actuación de cada una de las subestructuras pertenecientes al BCB. El capítulo está dividido en dos apartados: en el primero se hace referencia a la descripción de los repertorios utilizados contra la población civil y en el segundo se indaga sobre las acciones bélicas y la confrontación armada adelantada por la estructura en sus zonas de influencia.

El capítulo se construyó con base en la información del MNJCV (Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad), en la estrategia de CV (Contribuciones

Voluntarias) del CNMH y en los instrumentos de registro sobre violaciones a los derechos humanos construidos por el equipo de investigación.

CONTEXTO GENERAL DE LOS REPERTORIOS DE VIOLENCIA DEL BCB EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Entre 1997 y 2006 el BCB actuó en 81 municipios de la región del sur de Bolívar y el departamento de Santander. Los principales repertorios de violencia usados fueron los homicidios, desplazamientos forzados, desapariciones forzadas, torturas, violencias basadas en género y masacres. En cada uno de estos lugares el BCB y sus subestructuras desarrollaron y ejecutaron distintas estrategias de acción definidas por el tipo de apropiación territorial, el anclaje de la guerrilla y los modelos económicos imperantes.

Con el objetivo de facilitar el análisis sobre los repertorios utilizados se han establecido un total de ocho conjuntos de municipios que permiten unificar territorios con base en su proximidad geográfica: Boyacá, cordillera santandereana, Las Lobas, Magdalena Medio bolivarense, Magdalena Medio santandereano, Área Metropolitana, Mojana, Norte de Santander y Soto Norte. En la siguiente tabla se señalan los municipios incluidos en cada uno de los conjuntos propuestos.

Tabla 1. Distribución espacial del análisis sobre repertorios de violencia

Zona de análisis	Municipios
Boyacá	Arcabuco, Chiquinquirá, Chiscas, Chitaraque, Covarachía, Duitama, Moniquirá, Pauna, Puerto Boyacá, San José de Pare, San Mateo, Santa Sofía, Santana, Soatá, Tipacoque, Togüí
Cordillera santandereana	Aguada, Albania, Aratoca, Barbosa, Barichara, Bolívar, Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Charalá, Chima, Chipatá, Concepción, Confines, Contratación, Coromoro, Curití, El Guacamayo, El Peñón, Encino, Enciso, Florián, Galán, Guaca, Guadalupe, Guapotá, Guavatá, Güepesa, Hato, Jesús María, La Belleza, La Paz, Macaravita, Málaga, Mogotes, Molagavita, Ocamonte, Oiba, Onzaga, Palmas del Socorro, Páramo, Pinchote, Puente Nacional, San Andrés, San Benito, San Gil, San Joaquín, San José de Miranda, San Miguel, Santa Helena del Opón, Simacota, Socorro, Suaita, Sucre, Valle de San José, Vélez
Las Lobas (Bolívar)	Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, Hatillo de Loba, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba

Magdalena Medio bolivarense	Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití
Magdalena Medio santandereano	Barrancabermeja, Betulia, Cimitarra, El Carmen de Chucurí, Landázuri, Puerto Parra, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí
Área Metropolitana (Santander)	Bucaramanga, El Playón, Floridablanca, Girón, Los Santos, Piedecuesta, Rionegro, Santa Bárbara, Tona, Zapatoca
Mojana (Bolívar)	Achí, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio
Norte de Santander	La Esperanza, Cáchira
Soto Norte (Santander)	California, Charta, Matanza, Suratá, Vetas

Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

La incursión de los grupos antecesores a la conformación del BCB a la región de Las Lobas y La Mojana se enmarcó en los movimientos exploratorios de las ACCU a cargo del grupo de Mancuso entre 1997 y 1998. Esta etapa se caracterizó por el alto grado de terror utilizado contra la población civil a través de masacres, torturas y homicidios selectivos públicos. Entre 1998 y 1999 el grupo de *Julián Bolívar* ingresó al Magdalena Medio bolivarense mediante acciones militares que tenían como objetivo la disputa por el control territorial a la guerrilla, la imposición de su modelo de Estado y sociedad, y la apropiación de las rentas legales e ilegales. La quema de viviendas y el desplazamiento forzado fueron una característica propia de estas primeras incursiones, asociadas a la estrategia de arrasamiento. Esta situación produjo una crisis humanitaria tal en la región, que hombres avezados en la guerra evidenciaron asombro ante la intensidad de la violencia que se vivía allí. El ciclo perverso del terror llevó incluso a instalar en la base principal una fábrica de ataúdes que no alcanzaba para la cantidad de muertos.

Tenía hasta fábrica de ataúdes. Una vez vi que estaba pagando una factura de unos ataúdes a una funeraria de Santa Rosa de Sur, y le dije: ¿Cómo que usted pagando facturas de ataúdes en Santa Rosa del Sur, usted no tiene pues una fábrica de ataúdes aquí? Y me contestó algo que me dio a entender la dimensión de esa guerra, me dijo: no damos abasto. Y realmente no se daba abasto. Había seis helicópteros, una flotilla aérea, artillados. Era un Vietnam. No se ha escrito nada de lo que pasó allá. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

A partir de 2000, tras la consolidación de las AUC y la creación del BCB, la presencia de los paramilitares se estabilizó en el sur de Bolívar y sus acciones

estuvieron más ligadas al control de la población y a la regulación social. En esta región fueron creados los Frentes Combatientes de la Serranía de San Lucas, Vencedores del Sur y Libertadores del Río Magdalena. En este año también se consolida el Frente Walter Sánchez —denominado así solo hasta 2001— en el bajo Rionegro, y se crea el Frente Fidel Castaño en Barrancabermeja. Este último, aunque tuvo un perfil urbano que incluía la cabecera municipal del puerto petrolero también incluyó la zona rural, y su actuación estuvo vinculada al exterminio social, las amenazas y los homicidios selectivos. El Walter Sánchez, de naturaleza más rural, recogió la actuación de las AUSAC y heredó sus integrantes y el control de sus territorios y bases, lo que le permitió casi de inmediato establecer como principal centro de mando a San Rafael de Lebrija, desde donde se organizó la expansión a Santander, incluido el control del accionar en Bucaramanga.

Desde 2001 y hasta 2006 el grupo del Bajo Cauca asumió el control del sur de Bolívar. Durante este periodo *Julián Bolívar* se trasladó hacia Santander y entraron en funcionamiento los Frentes Lanceros de Vélez y Boyacá, Comuneros Cacique Guanentá y Patriotas de Málaga. Esta incursión a la alta cordillera santandereana estuvo marcada por operaciones militares de alto impacto, combates, homicidios selectivos y algunas masacres, aunque en menor medida que en la entrada al Magdalena Medio, tanto bolivarense como santandereano.

En cuanto a las zonas correspondientes a Boyacá y Norte de Santander, las acciones estuvieron más ligadas al patrullaje y el establecimiento de puestos de control en zonas de tránsito e influencia de los Frentes Lanceros de Vélez y Boyacá y Cacique Guanentá; y la operación criminal del Frente Alfredo Socarrás entre La Esperanza y Cáchira.

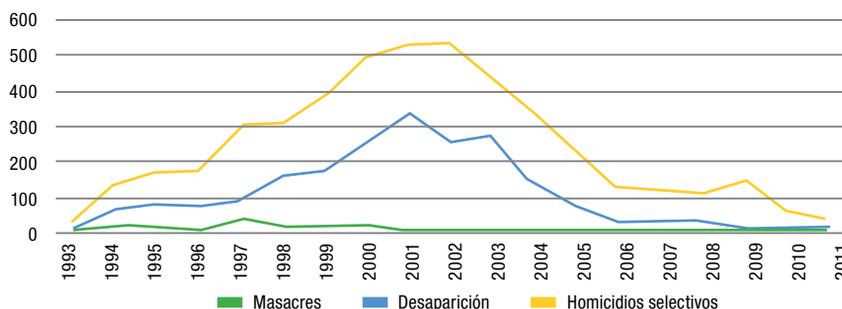
PANORAMA DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Históricamente el sur de Bolívar y el departamento de Santander han sido epicentro del conflicto armado. La presencia histórica de las guerrillas ha conllevado a la persistencia de distintas formas de violencia contra la población civil en la región. La aparición, permanencia y consolidación de las estructuras asociadas a las ACCU, y luego al BCB entre 1997 y 2006, agudizaron el panorama de violaciones a los DD. HH. Con la finalidad de discernir las variaciones en la dinámica de violaciones a los derechos humanos, en este apartado se incluyen cifras relacionadas con lo ocurrido —antes y después— sobre un margen de cinco años desde la llegada y desmovilización del BCB a la región.

El OMC (Observatorio de Memoria y Conflicto) del CNMH registró entre 1993 y 2011 un total de 6.674 hechos (entre ellos homicidios selectivos, desapariciones forzadas y masacres) asociados a la violación de los derechos humanos de las comunidades que habitan la región. Dentro de los autores de estos hechos violentos se encuentran los grupos paramilitares, la fuerza pública y los grupos posdemovilización. De acuerdo con la gráfica 1, la violencia asociada a expresiones o estructuras paramilitares es permanente en la región de estudio. En los años previos a la incursión del grupo Mancuso al sur de Bolívar, hubo un incremento constante de los homicidios selectivos desde 1993 hasta 1995. En este año se puede visualizar una leve estabilización en torno a 164 registros; estos valores fueron superados en 1997, con un registro de 286 casos que coinciden con las incursiones fallidas a Tiquisio y a Río Viejo en la zona de La Mojana y Las Lobas.

El ascenso en las cifras referentes a homicidios selectivos¹ se mantuvo constante hasta 2002. Este comportamiento corresponde con la presencia del BCB en el sur de Bolívar entre 1998 y 2001, así como con la incursión a Santander en este mismo año. La curva decreciente que inicia en 2003 continúa su tendencia hasta la desmovilización en 2006, lo que se explica dado que, una vez consolidada la estructura en la zona, las victimizaciones tienden a descender y las acciones ejercidas a estar más asociadas al control y la regulación. Aunque lejos de desaparecer por completo, la ocurrencia de las victimizaciones se estabilizó entre 2006 y 2011, periodo en el cual se presenta una tendencia anual de 90 homicidios. En 2009 se presenta un nuevo pico.

Gráfica 1. Violaciones a los derechos humanos por grupos paramilitares



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC, 2020.

¹ "Se entiende como el homicidio intencional de tres (3) o menos personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, perpetrados por los actores del conflicto armado o con su participación" (CNMH, s. f.).

En lo relacionado con los homicidios posteriores a la desmovilización, estos podrían ser interpretados como producto de la disputa entre grupos emergentes o rearmados que buscaban copar el vacío de poder dejado tras la desmovilización en los territorios de operación del BCB.

Los datos asociados al delito de desaparición forzada² son muy dispares. No existe un acuerdo entre las diferentes entidades públicas sobre cuántas personas han sido desaparecidas en el marco del conflicto armado, y tampoco con las organizaciones sociales y de familiares que se han dedicado a seguir las huellas de las personas desaparecidas (CNMH, 2017b).

Por tanto, la información registrada puede tener distancias con las magnitudes reales de lo ocurrido. Sin embargo, el Observatorio da cuenta de una concentración de hechos en 1998 y 2001 con una tendencia anual de ocurrencia de 220 casos, que coincide con la incursión y arremetida paramilitar en el sur de Bolívar.

En lo que tiene que ver con las masacres³ ejecutadas por los paramilitares entre 1993 y 2011, el año con más registro es 1997 con un total de 30 casos, seguido por 1999 con 19, y 1998 con 15. De nuevo, estos datos coinciden con la etapa de incursión del BCB en el sur de Bolívar y con la llamada operación Tormenta del Caribe en 1999, en la que se ordenó realizar actos de barbarie en el territorio de influencia de las AUC en la costa norte.

Después de eso Carlos Castaño ordena lo que se conoció como la Operación Tormenta del Caribe, que generó un poco de masacres en distintas regiones de la Costa Caribe colombiana, dentro de ellas el sur de Bolívar. Por ejemplo, en el sur de Bolívar fue la de San Pablo, 14 víctimas. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

En términos estadísticos el conteo es inferior si se compara con la desaparición y homicidios, aun cuando los casos pueden ser de mayor recordación pública. Esto se debe a que son hechos que tienen una magnitud mayor por su nivel de teatralización de la guerra y a que el blanco de la acción es colectivo, como se describirá más adelante.

² “Es el sometimiento de una persona a privación de su libertad, contra su voluntad, cualquiera sea su forma, arresto, detención, secuestro o toma de rehén, por parte de agentes del Estado, miembros de grupos armados ilegales que toman parte en el conflicto armado, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguida de su ocultamiento y/o de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley” (CNMH, s. f.).

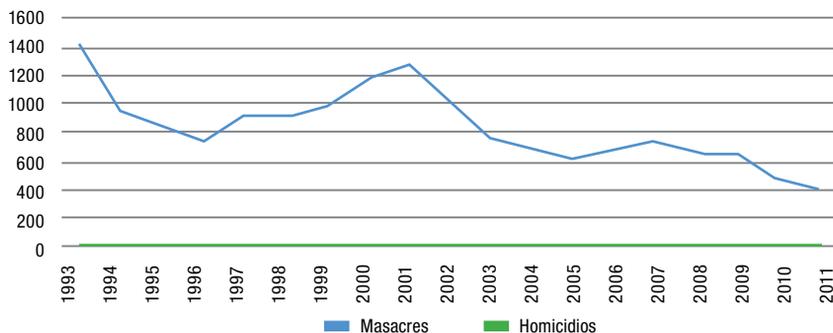
³ “Se entiende como el homicidio intencional de cuatro (4) o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia y la relación asimétrica entre el actor armado y la población civil, sin interacción entre actores armados” (CNMH, s. f.).

Por su parte, el ODH-DIH registra en el periodo 1993-2011 un total de 15.779 hechos asociados a la violación de los derechos humanos, diferenciados entre masacres y homicidios selectivos, no hay registro para casos de desaparición forzada (gráfica 2). A diferencia del OMC, el ODH-DIH sistematiza casos sin especificar el presunto responsable, por lo que las cifras hacen referencia al accionar de todos los grupos armados con presencia en la región de análisis.

En contraposición con lo que registró el OMC, el ODH-DIH identifica un descenso en los homicidios durante el periodo 1993-1995 con un total de 735 casos, lo que representa una fractura en la dinámica de violencia de inicios de la década y que, según los registros, se mantiene hasta 1996, cuando se inicia el incremento hasta 2001, con un leve equilibrio en los datos de 1997 y de 1998. En todos los años el número de registro duplica los del Observatorio de Memoria y Conflicto, disparidad que podría explicarse por la diferencia en la metodología utilizada para la cuantificación de la información.

El OMC del CNMH identifica casos de homicidio selectivo con hasta tres víctimas, que comparten modo, tiempo y lugar; es decir que en un caso registrado puede haber dos o tres víctimas, lo que en otras metodologías sería considerado como una masacre. Esta metodología se distancia de la utilizada por Presidencia, que basa su información en los registros de la Policía Nacional, en los que se contabiliza todo homicidio con base en la conceptualización de “la Ley 599 de 2000. Código Penal. Libro II. Título I. Delitos contra la vida y la integridad personal. Capítulo II y Título II. Delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario” (Policía Nacional, Vicepresidencia de la República de Colombia., s. f.); es decir que un caso corresponde siempre a una sola víctima.

Gráfica 2. Violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en la sistematización del ODH-DIH, 2020.

Aun teniendo en cuenta las distancias en el registro de las cifras sobre homicidios, la información comparte dinámicas de ascenso en 1997, año en el que se efectuaron las primeras incursiones de las ACCU al sur de Bolívar, y desde 2000, cuando se llevó a cabo la incursión del BCB al departamento de Santander, donde se registra una redistribución espacial de la presencia de la estructura en la región. En el primer trimestre de 2001 se registró un altísimo número de homicidios en Barrancabermeja, quizá, el más violento registrado durante la presencia de los grupos paramilitares en el puerto. La base de datos del Cinep, Noche y Niebla, registra 47 homicidios.

Sobre el registro de masacres ocurridas en la región, existe una coincidencia metodológica en la cuantificación de los casos. Para las dos fuentes de datos, un hecho registrado hace referencia al homicidio intencional o al asesinato de cuatro o más personas con relación en modo, tiempo, lugar y circunstancia, y en el que no se confirma confrontación entre grupos armados.

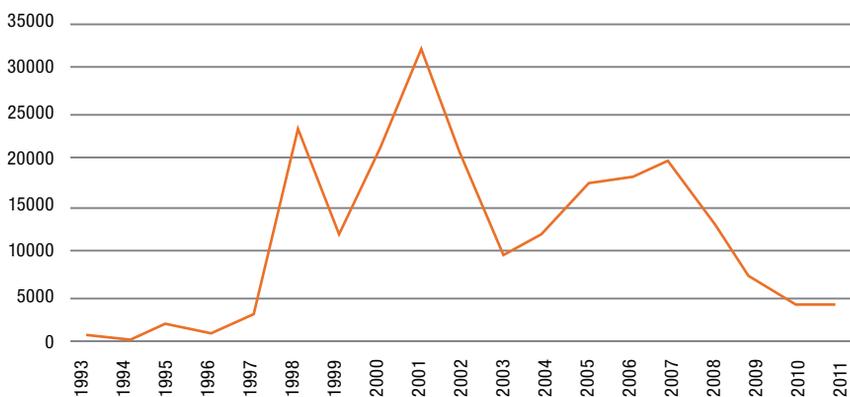
Para el ODH-DIH, en el periodo 1993-2001 se registraron 64 casos, 58 menos que los registrados por el OMC. El año con mayor número de registros es 1998 con un total de 13 masacres, que corresponden con la segunda incursión paramilitar al sur de Bolívar, entre ellas, las masacres del 16 de Mayo (Barrancabermeja), Tiquisio y La Pacha (Altos del Rosario). El dato que genera mayores interrogantes es la ausencia de registro de acciones en 1997, pues en este año ocurrió la masacre de los hierros en los corregimientos de El Coco y Puerto Coca (Tiquisio), y fueron instalados los primeros retenes sobre el río Magdalena. En cuanto a los años de llegada al departamento de Santander, existe coincidencia entre las dos fuentes.

El ODH-DIH registra un total de 220.672 casos de desplazamiento forzado desde 1993 hasta 2011, definido como el abandono de población civil de “su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas” (UARIV, s. f.). Este repertorio fue el más utilizado por los grupos paramilitares en los momentos de incursión violenta a la región.

En un número importante de casos, el desplazamiento está ligado a la ocurrencia de acciones bélicas o a amenazas contra una comunidad o individuos; para este caso, los años con mayor registro de hechos (1998, 2001 y 2007) corresponden a transformaciones en las dinámicas de posicionamiento de los grupos paramilitares:

1. 1998. Incurción militar al sur de Bolívar: la llegada de los grupos de las ACCU y el origen del BCB generaron un éxodo campesino masivo hacia la ciudad de Barrancabermeja.
2. 2001. Posicionamiento militar en Santander: los combates con la guerrilla en la cordillera santandereana generaron un desplazamiento masivo hacia ciudades capitales e intermedias como Bucaramanga y San Gil.
3. 2007. Desmovilización: nuevos desplazamientos fueron generados a partir de la presencia constante de grupos posdesmovilización (bajo la misma estructura orgánica del bloque), de la proliferación de combos asociados al narcotráfico, y del intento de la guerrilla por recuperar el territorio.

Gráfica 3. Desplazamiento forzado en el sur de Bolívar y Santander 1993-2011



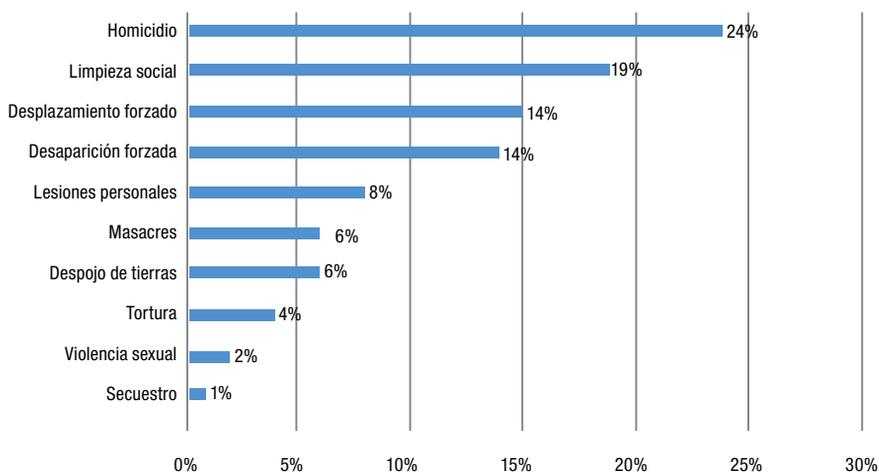
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del ODH-DIH y la UARIV, 2020.

Aunque los grupos paramilitares no son responsables de la totalidad de acciones violatorias a los derechos humanos de las comunidades del sur de Bolívar y Santander, la presencia de sus estructuras, su transformación y consolidación orgánica, así como sus etapas de configuración territorial, tuvieron implicaciones directas en la dinámica de ocurrencia de hechos contra la población civil. Los puntos nodales de esta situación se concentran en el periodo 1997-1998 (primeras incursiones de las ACCU) y entre 1999-2001 (periodo que corresponde con la creación del BCB y su primer proceso de expansión).

PERFIL DE LA ESTRUCTURA SEGÚN LOS ACUERDOS DE LA VERDAD

A partir de las respuestas aportadas por las personas desmovilizadas, recolectadas a través de la entrevista estructurada del MNJCV, se puede establecer que la percepción de los exintegrantes del BCB es que esta estructura, en su repertorio de violencia, cometió homicidios selectivos (24 por ciento), exterminio social (19 por ciento), desplazamiento forzado (15 por ciento), desaparición forzada (14 por ciento), lesiones personales (8 por ciento), despojo de tierras (6 por ciento), masacres (6 por ciento), tortura (4 por ciento), violencia sexual (2 por ciento) y secuestro (1 por ciento). Estos porcentajes hacen referencia a las menciones realizadas por los firmantes de los Acuerdos de la Verdad acerca de las distintas violencias que utilizaron en su condición de miembros de la estructura; no tienen relación con hechos ocurridos en el marco del accionar.⁴

Gráfica 4. Porcentaje de repertorios de violencia cometidos por el BCB



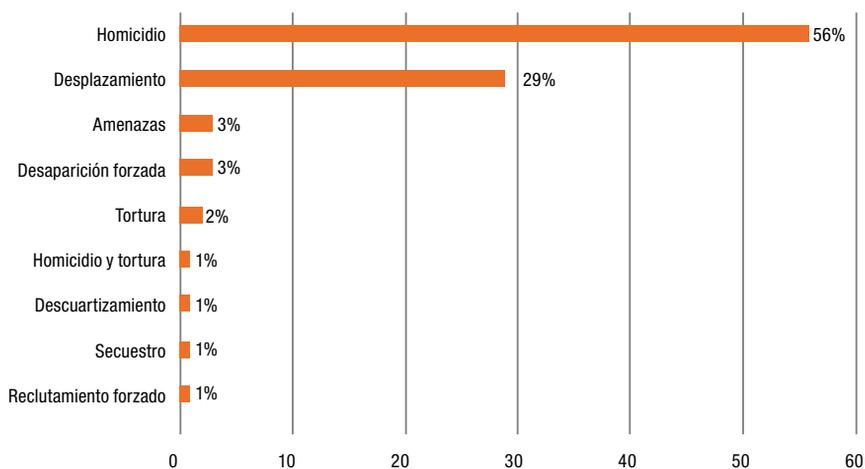
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en el MNJCV, 2020.

Es preciso subrayar que el reconocimiento de las acciones cometidas por el grupo está determinado por la memoria de las personas firmantes y por la valoración moral de estos sobre el tipo de acción ejercida. Este elemento es determinante en los casos de violencia sexual debido a la reticencia existente, por un lado, a reconocer la comisión de estas acciones y, por otro, a normalizar su ocurrencia dentro de las filas de la estructura.

⁴ En la entrevista estructurada se les preguntó de forma puntual por cuáles fueron los repertorios de violencia más utilizados por la estructura armada de la que hicieron parte, además de identificar los tres principales y enumerarlos según el nivel de uso.

La sistematización de violaciones a los derechos humanos de la muestra de relatos seleccionada para el informe permite identificar que el BCB puso en práctica un aproximado de 20 repertorios de violencia: homicidios (56 por ciento), desplazamiento forzado (29 por ciento), amenazas (3 por ciento), desaparición forzada (3 por ciento), tortura (2 por ciento), y otros hacen parte del inventario de acciones ejecutadas. No se reconoce el exterminio social como un hecho independiente, y la información procesada dentro de la categoría homicidio podría guardar coincidencia con este repertorio.

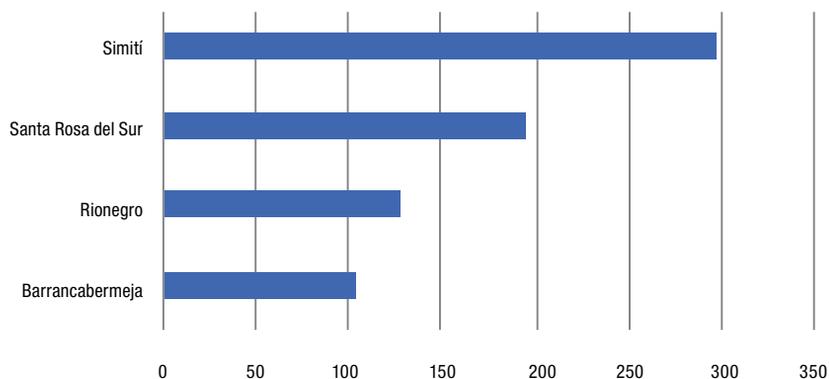
Gráfica 5. Porcentaje de repertorios de violencia cometidos por el BCB



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en el MNJCV, 2020.

De acuerdo con los relatos de los firmantes de los Acuerdos de la Verdad, el BCB cometió violaciones a los derechos humanos en más de ochenta municipios, entre los departamentos de Santander, Bolívar, Boyacá y Norte de Santander. Simití, Santa Rosa del Sur, Rionegro y Barrancabermeja (gráfica 6) son las poblaciones reconocidas por los desmovilizados en donde más se cometieron victimizaciones por la estructura.

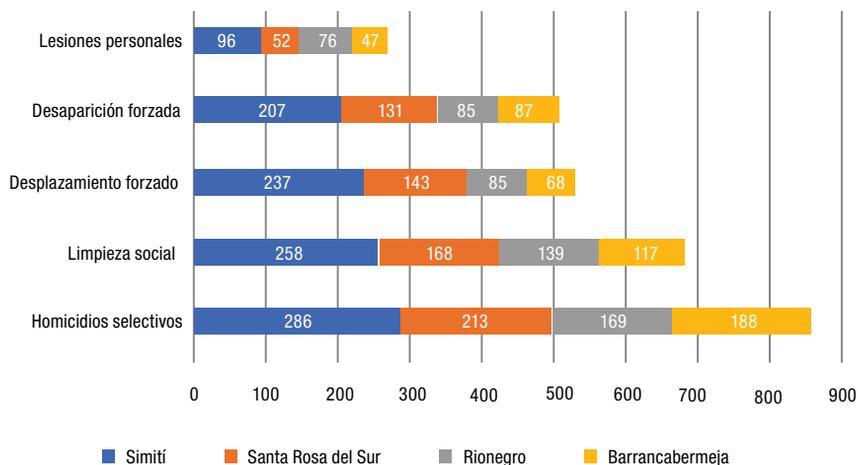
Gráfica 6. Municipios con mayor número de menciones



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en el MNJCV, 2020.

Los repertorios con mayor número de referencias fueron: homicidio (856), limpieza social (682), desplazamiento forzado (533), desaparición forzada (510) y lesiones personales (271) (la distribución espacial se presenta en la gráfica 7). La concentración de menciones está en los municipios rurales que cuentan con una baja densidad poblacional, lo que permite concluir que las acciones del BCB estuvieron orientadas, en especial, contra habitantes de la ruralidad.

Gráfica 7. Repertorios de violencia por municipios con mayor referencia



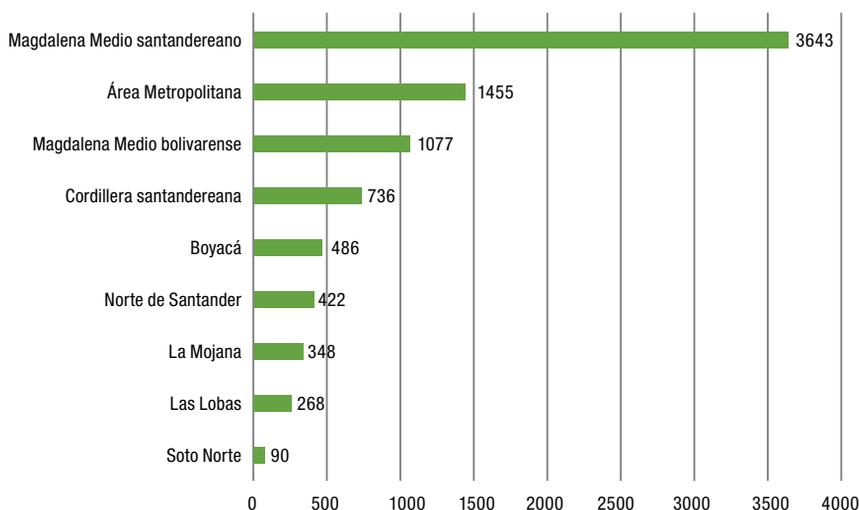
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en el MNJCV, 2020.

La concentración de las acciones contra la población rural podría tener dos explicaciones: la primera está asociada a la puesta en marcha de la estrategia de dejar al pez sin agua,⁵ que hace referencia al ataque sistemático a las poblaciones de los territorios donde operaba la guerrilla bajo la premisa de atacar a los colaboradores de estos grupos; la segunda, relacionada con las estrategias de regulación a través del establecimiento de normas y castigos para garantizar el control social y territorial.

REGIONALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DEL BCB

De los conjuntos de municipios propuestos al inicio de este capítulo, la mayor concentración de casos, según el OMC, se presenta en el Magdalena Medio santandereano (3.643), seguido por el Área Metropolitana (1.455) y el Magdalena Medio bolivarense (1.077), tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 8. Regionalización del accionar del BCB



Fuente: CNMH, elaboración propia con base la sistematización de la información del OMC, 2020.

⁵ La estrategia dejar al pez sin agua hace referencia a la práctica sistemática utilizada por los paramilitares en territorios de influencia de la guerrilla y consistía en romper el tejido social, acabar los liderazgos sociales y renovar los referentes sociales de organización. Esto se hacía con el objetivo de aislar a la guerrilla.

Sobre el balance de ubicación y ocurrencia de estos hechos es relevante reconocer que los conjuntos de municipios con más casos asociados son aquellos en dónde hay mayores niveles de densidad poblacional. El departamento de Santander es donde se concentraron más acciones contra la población civil durante el periodo 1993-2001. En términos de localización, Barrancabermeja y Bucaramanga son los epicentros de victimizaciones, lo que puede guardar relación con el carácter de las violencias ejercidas por el BCB en las ciudades, como centros de control, regulación y disputa territorial con la insurgencia.

En el sur de Bolívar, el conjunto de municipios que se aglutina alrededor del Magdalena Medio bolivarense (1.077) es el que tiene el mayor número de registros, seguido por La Mojana (348). Al respecto se debe tener cuenta que estos lugares poseen menos de la mitad de la población que los que se encuentran en el departamento de Santander, lo que indica una alta concentración de victimizaciones en la región del sur de Bolívar, a diferencia del Área Metropolitana y el Magdalena Medio santandereano.

Este contexto permite establecer el marco de referencia para abordar los principales tipos de violencia que caracterizaron el accionar del BCB en el sur de Bolívar y el departamento de Santander, haciendo énfasis en los homicidios, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, la tortura, las masacres y las violencias basadas en género.

DESCRIPCIÓN DE LOS REPERTORIOS UTILIZADOS

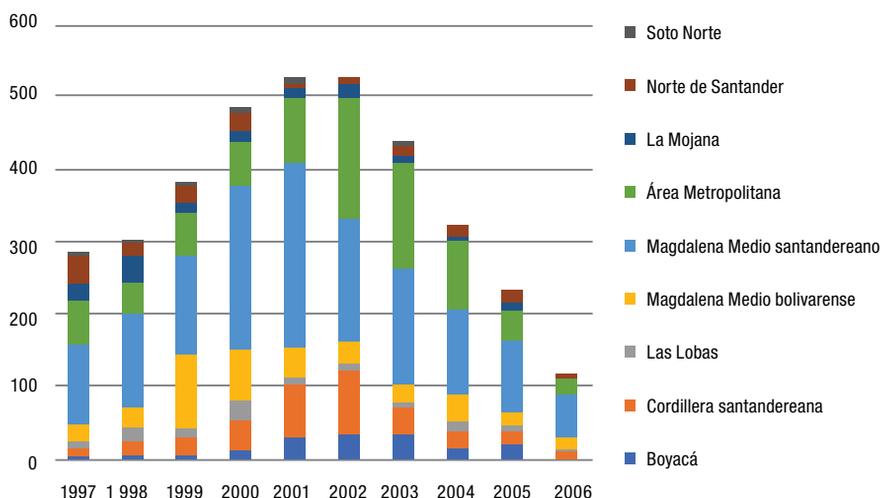
Las formas de violencia utilizadas por el Bloque Central Bolívar, según el Tribunal Superior de Bogotá (2017), devinieron en graves violaciones a los derechos humanos y fueron el resultado de acciones planificadas de la comandancia de la estructura a través de la conformación de escuelas encargadas de instruir a sus hombres en “tácticas, técnicas y procedimientos militares, así como en ideologías políticas” (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 526). El establecimiento de estos modelos de instrucción y adoctrinamiento permitieron construir un rasgo de identidad entre las prácticas de las subestructuras en los diferentes territorios de operación, sin que esto implicara una planeación del accionar violento.

HOMICIDIO

Entre 1997 y 2006 las estructuras paramilitares cometieron 3.599 homicidios selectivos, en los que se incluyen casos de exterminio social. La zona con ma-

yores registros fue el Magdalena Medio santandereano (1.451), seguida por el Área Metropolitana (786) y el Magdalena Medio bolivarense (396) (gráfica 9). La concentración de hechos en estos lugares corresponde al tipo de repertorio utilizado por las subestructuras urbanas del BCB, frentes Fidel Castaño y Walter Sánchez, ligadas al control social de la población y a la práctica sistemática de estrategias de exterminio.

Gráfica 9. Regionalización de homicidios



Fuente: CNMH, elaboración propia con base la sistematización de la información del OMC, 2020.

El registro individual de hechos, según la UARIV, asciende a un total de 26.286 homicidios cometidos entre 1997 y 2006. La subregión donde más se cometió este hecho es el Magdalena Medio santandereano (9.753) y Barranca-bermeja el municipio con el mayor número de casos con 6.499.

Los homicidios ejecutados por el BCB estuvieron determinados por el objetivo de la acción y la etapa de la confrontación. De acuerdo con el SAT (Sistema de Alertas Tempranas) de la Defensoría del Pueblo, se identifican dos tipologías: el homicidio político, utilizado en el momento de la incursión y realizado bajo el argumento de eliminar colaboradores, auxiliares o miembros de los grupos guerrilleros; y el asociado al exterminio social,⁶ desarrolla-

⁶ Según el CNMH (2018), "No se le puede seguir llamando "limpieza social" porque nombrarla así es consentir su existencia; es preciso llamarla de una forma que especifique su verdadera naturaleza:

do en centros urbanos con la intención de posicionar esquemas de comportamiento, regulación de prácticas sociales y sistemas de lealtades a través de la imposición de referentes de legitimidad.

Las Autodefensas, dentro de su propósito estratégico han recurrido a la comisión de homicidios selectivos buscando alcanzar dos importantes objetivos; uno, la eliminación de cualquier rastro de presencia subversiva (militantes, auxiliadores o colaboradores) muy característica de la primera fase de incursión y un segundo objetivo una vez alcanzado el primero, relacionado con la implementación de prácticas sistemáticas de limpieza social dirigidas a posicionar su presencia armada y a legitimarla socialmente en sectores donde la presencia estatal es precaria. (SAT, Defensoría del Pueblo, 2004b)

La ejecución de estrategias de exterminio social fue el resultado del establecimiento de normas de seguridad y códigos de comportamiento de las estructuras paramilitares en sus zonas de influencia. Este tipo de violencia tiene un carácter comunitario vinculante, pues está basado en la exaltación del imaginario del orden moral que debe existir en la sociedad, y en algunos casos, sobre la aceptación colectiva del castigo hacia los comportamientos reconocidos socialmente como desviados. Según el Cinep (2004), en Barrancabermeja se consolidó un poder territorial con tal capacidad de incidencia, que construyó referentes normativos que regulaban la vida de los habitantes de la ciudad:

(...) en Barrancabermeja se ha consolidado un sistema de autoridad que vigila, controla y regula todos los ámbitos de la vida ciudadana, como culmen de la estrategia paramilitar de toma de la ciudad. Reglamentos como el denominado “Normas de Convivencia Autodefensas y Población Civil” son un claro ejemplo de lo dicho. Allí se “legisla” sobre horarios para menores de edad y establecimientos públicos, sobre venta de licores, juegos de azar y escándalos en la vía pública, sobre relaciones con la población civil y desarme de esta, prendas de uso privativo, mantenimiento de fachadas, recolección de basuras, limpieza de fincas y potreros, mantenimiento de animales, estudio obligatorio, uso de vehículos oficiales o de entidades privadas, hospedaje y sitios de vivienda para los miembros de las AUC y respeto de la propiedad privada. (Credhos y Cinep, 2004)

El establecimiento de reglas y la legislación sobre la vida de las comunidades hizo posible el control territorial de los grupos paramilitares y la normalización de prácticas de regulación de la vida de los habitantes de la ciudad, así como el ejercicio de vigilancia de todas las acciones o relaciones que se

exterminio social. Sin embargo, el exterminio social no existe en el Código Penal y hasta el momento ninguna persona ha sido condenada por el caso de “limpieza social” (CNMH y IEPRI, 2018).

desarrollaban en la cotidianidad. Sumado a esto, se advertía que “el incumplimiento de cada uno de los puntos especificados acarreará la respectiva sanción”, milimétricamente prevista para cada caso en esta suerte de ‘código de Policía’ o ‘manual de buena conducta’, que tiene mayor carácter imperativo que las propias normas legales (Credhos y Cinep, 2004). La imposición de estas reglas también tuvo como finalidad el control de la sexualidad, la corporalidad, las creencias y prácticas culturales, las cuales buscaban un modelo de sociedad a través de la implementación de un orden moral regulatorio basado en los principios de normalidad y anormalidad.⁷ La materialización de estos dictámenes se hacía a través de una vigilancia permanente de las formas de vestir y de los modos de interacción entre las personas. En los casos en los cuales se identificaba un comportamiento por fuera del orden establecido por la estructura, el terror era utilizado como herramienta para generar una recordación aleccionadora y una sensación de sometimiento al grupo y sus normas.

Los paramilitares también impusieron normas sociales en relación con el comportamiento de la gente. Prohibieron a los chicos llevar el pelo largo, pendientes, pulseras, etc. También cerraron los bares de ambiente gay y las peluquerías que tenían hombres homosexuales fueron traspasadas a mujeres. A un homosexual lo mataron y luego le cortaron el pene y lo pusieron en la boca del cadáver. (Gearóid Ó Loingsigh, 2002)

El exterminio social también fue utilizado como estrategia de persecución hacia sectores sociales por su condición sexual o política. En estos casos, los grupos paramilitares hicieron uso de todo el terror y la sevicia contra sus víctimas a modo de acciones ejemplarizantes. En este contexto, el homicidio permitió el posicionamiento del miedo sobre la población a través de la creación de referentes de castigo que facilitaban el control territorial. En el siguiente relato se describe el asesinato como un espectáculo público que, con intención o no, generaba zozobra en la comunidad:

—Eda.: Mira, yo no me acuerdo ya los nombres, pero digamos, ellos asesinaron al inspector de Policía de Micoahumado, ellos asesinaron presidentes de Juntas, ellos asesinaban con mucha, con mucha... ¿cómo se dice?, mucha violen... o sea, demasiada... como para que uno le dé susto, o sea, como que dice: pasa eso y todo el mundo le obedece. (...) Entonces, por ejemplo, cuando mataron... una persona que mataron ahí en La Arcadia, la asesinaron delante de la gente y le fueron quitando sus miembros...

—Entr.: *La descuartizaron...*

⁷ En estos contextos se hace referencia a la anormalidad cuando un comportamiento se sale de los límites impuestos por la estructura o se encuentra fuera de lo establecido según los esquemas de reglas impuestos por los paramilitares.

—Eda.: La fueron descuartizando.

—Entr.: *¿Frente a la gente?*

—Eda.: Frente a la gente. (CNMH, CV, Águeda Plata Gómez, 2018)

Por otra parte, el establecimiento de bases y retenes en el territorio les permitía ejercer vigilancia permanente sobre sus lugares de influencia. Tal es el caso de Pueblito Mejía, descrito por el siguiente relato del MNJCV, donde la estructura restringió la movilidad y estableció el homicidio como castigo a quienes llegaron a irrumpir en la zona. Esto se ejercía con la intención de evitar infiltración de enemigos y controlar la movilidad de los habitantes.

—Entr.: *¿Cometieron los del Bloque Vencedores de San Lucas homicidio selectivo?*

—Edo.: Sí.

—Entr.: *¿Te acuerdas de algunos casos?*

—Edo.: Desconocidos, personas que llegaban desconocidos y nadie las conocía, oscurecían, pero no amanecían.

—Entr.: *¿En dónde pasó?*

—Edo.: En Pueblo Mejía. Más que todo era que llegaba una persona desconocida, oscurecía y no amanecía.

—Entr.: *No llegaba al día siguiente.* (CNMH, MNJCV, 2015f)

La restricción de movilidad y la imposición de normas comunitarias afectaron a los campesinos y labriegos que, en medio de la confrontación, se vieron en la necesidad de transformar sus prácticas de relacionamiento y sus actividades económicas. Un desmovilizado describe el homicidio de un campesino por orden de Arturo Torres Pineda, *Don Carlos*, en el corregimiento de Monterrey en Simití, sur de Bolívar. Según el relato, la acción se justificó por tratarse de un vendedor que estaba abasteciéndose de mercancía para llevarla a la zona rural. Tras la acusación de pertenecer a la guerrilla, el hombre es asesinado y desaparecido en las aguas del río Magdalena.

Llegó el cucho *Carlos*... a mí sí me dio pesar ese *man*. De todas formas, uno puede estar en la organización, pero uno siente, porque uno es humano. Llegó un señor a comprar pescado, en un burrito, y dos cavas... era pa' venderlo por allá arriba a los campesinos. Y en eso llegó un *man*: Señor (...) y estábamos todos ahí, y en eso estaba el cucho *Carlos*, el que estaba en Monterrey, porque él fue con nosotros. Esa cara de... Le preguntó: ¿Y usted de dónde es? No, que yo vengo... yo siempre compro el pesado acá, para revender allá a los... a los campesinos, allá donde nosotros vivimos. Que yo compro pescado y lo vendo... ¿Ah sí? Hijueputa, gonorra, usted es un

guerrillero. Lo mandaron fue a ubicar donde estaban las tropas... Lo bajó de una... y pa'l río (Magdalena). (CNMH, MNJCV, 2016f)

Así como en este caso, otros repertorios de violencia estuvieron asociados a la ejecución de homicidios. Las amenazas, la intimidación y la declaración de objetivos militares se utilizaron como parte de las estrategias de exterminio social. En 2004, el SAT describió la forma en que el Frente Walter Sánchez procedió en la ciudad de Bucaramanga con la intención de ganarle espacio a la guerrilla mediante prácticas que atentaban contra el tejido comunitario, generando desconfianza entre los pobladores.

Las amenazas, intimidaciones y panfletos que han venido circulando en los últimos 3 años en estas comunidades, unido a los recientes homicidios de carácter selectivo, son expresiones del interés de las autodefensas de no solo ganar espacio social y político a la subversión, sino también por ejercer control social sobre estas comunidades caracterizadas por la pobreza, la marginalidad y la violencia. (SAT, Defensoría del Pueblo, 2004c)

En los casos de persecución a sectores sociales, la ejecución de homicidios selectivos fue la manera de visibilizar la amenaza para así delimitar territorios, enunciar declaratorias de guerra, manifestar una decisión y sembrar sospechas en la población. El caso retratado por el Cinep a través del banco de datos Noche y Niebla, describe el proceder de los paramilitares con la intención de amedrentar a un sector de la sociedad y así posicionar referentes de control social y territorial:

En Bucaramanga, 12 hombres miembros de un grupo de "limpieza social" vestidos de negro, guantes del mismo color, armas largas, botas especiales y pasamontañas asesinaron de varios impactos de bala en la cabeza, en horas de la madrugada en el barrio La Esperanza, a 3 personas entre los 17, 19 y 22 años. En su huida el grupo armado pintó un grafiti en una pared de una vivienda en el que se leía: "Muerte a las ratas, volvimos". (Cinep, 2000d)

El exterminio social se ejerció contra la población o contra los individuos que, según los estatutos normativos del grupo, se encontraban fuera de los estándares sociales aceptados por el BCB, por lo que la acción se convertía en una forma violenta de imponer su modelo social. Aunque existe información suficiente para ligar las actividades de financiación de la estructura con el narcotráfico, en las ciudades los paramilitares atacaban los sitios de consumo y expendio de drogas con la intención de mantener el discurso moral de regulación y alcanzar legitimidad.

—Entr.: *homicidios relacionados con...*

—Edo.: Limpieza social. Hurtos, caminantes. Caminantes, me refiero a personas de la calle. ¿Ya? Que vos has visto, que has visto por ahí en carretera, que a veces los ves ahí por la vía, por... Y son pinta de desechables, pero mantienen... desechables es una mala palabra, pero... Sí, caminantes. Y empezamos nosotros a hacer eso, a acabar, empiezo yo a darle duro a las ollas, el narco... el microtráfico... (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

El discurso justificador les permitía a los paramilitares posicionar acciones de búsqueda de legitimación y suplantar al Estado. En ese sentido, se asume a la estructura como garante de la protección sobre la población civil, de ahí que se logre justificar el exterminio: “contra los consumos indebidos de alucinógenos, bazuco, marihuana; nosotros controlábamos, no era para vender el vicio, sino para que no lo consumiera la gente” (CNMH, MNJCV, 2014r). En el contenido de estos relatos se puede entrever un aparente desconocimiento de las labores del bloque asociadas al narcotráfico, lo que constituye una estrategia de doble moral.

Ahora bien, posterior al posicionamiento del BCB a través del establecimiento de reglas y de protocolos de castigo, el control se limitaba al mantenimiento de confianzas con la población. El siguiente relato de un desmovilizado de la estructura hace referencia a un caso específico en el que la comunidad le solicita al grupo realizar una acción para mantener el orden en San Pablo, Bolívar:

—Edo.: Una vez que llegó. Y eso fue verdad... una señora... un... eso fue... ¿cómo es que se llama ese barrio? Que había un cucho ya, pero era vicioso. Y cogió, violó a la... a la señora. La violó, le hizo y deshizo... La señora dijo que no, que si... No sé, que le había hecho todo tipo de cosas, hasta por la boca, que estaba que era... ¿sí? ¿Qué pasó? Sabían cuál fue el *man*, lo trajieron, y ¿sí? Lo ejecutaron.

—Entr.: *¿Eso fue en San Pablo?*

—Edo.: Sí. Eso sí fue ejecutado, porque era una señora ya como de cincuenta y pico de años. Ya casi pa' los 60 años... Ya ese... ese viejo fue ejecutado, porque eso fue una violación. (CNMH, MNJCV, 2016g)

La estructura hizo uso diferencial del terror y sevicia en las tácticas de exterminio social. Tal como se mencionaba al inicio de este apartado, el bloque utilizó diferentes mecanismos de eliminación de sus víctimas. En el caso de los homicidios políticos, las redes de inteligencia cumplieron un papel determinante en la selección de sus objetivos. A su vez, miembros de estas redes ejecutaron prácticas de tortura para extraer información.

—Entr.: *¿En qué casos se usaban, un tipo de homicidio, y en qué casos se usaban otros tipos de homicidio?*

—Eda.: Yo creo que los homicidios... o sea, como los hechos más crueles de homicidio era cuando ya identificaban que la personas sabía, o tenía conocimiento de guerrilla, o cosas, así, o información que ellos necesitaran, pienso que eran los actos, como los más crueles, que de pronto le mochaban los dedos, empezaban como a torturar las personas pa' matarlas. Pero... pero así, dentro de población civil, a lo mucho sicariato. Pero...

—Entr.: *¿Quién ordenaba esos homicidios?*

—Eda.: El comandante militar. Pero yo pienso que esto tenía que pasar por... o sea, la información al comandante, y arriba se daba la orden. O sea, él... creo que fueron muy pocos los casos donde usted actuara por iniciativa propia, y si lo hacía, pues usted ya tenía que asumir las consecuencias del hecho. Como por ejemplo el de Barranca, el del 98. (CNMH, MNJCV, 2015o)

Como ya se mencionó, la estrategia de quitarle el agua al pez como forma de guerra contrainsurgente utilizada por los grupos paramilitares se vio reflejada en el aumento de homicidios selectivos a miembros de organizaciones sociales, militantes de partidos políticos no tradicionales y contra todo aquel que fuera considerado auxiliador de la guerrilla por oponerse a la permanencia o consolidación del proyecto paramilitar en la región. De acuerdo con la versión libre de Rodrigo Pérez Álzate, alias *Julián Bolívar*, el BCB construyó alianzas con personajes que conocían la región para disputarle el territorio a la guerrilla. Algunas personas aprovecharon la relación establecida para favorecer sus propios intereses, como en el caso de Omar Sosa, en Barrancabermeja:

El sujeto Omar Sosa, contratista de ECOPETROL, que se había ganado la confianza de *Setenta*, hasta el punto de que lo nombró su padrino de matrimonio. Fueron muchos los asesinatos que este señor Sosa indujo, para que fueran cometidos por estos dos bandidos con el único propósito de favorecer intereses de su empresa, especialmente en el campo de contratación, donde con amenazas, intimidaciones y acciones criminales, impidió que muchos contratistas participaran en las licitaciones o lo hicieran de tal manera que se le facilitaran las adjudicaciones a su empresa. (FGN, 2007b)

Estas relaciones de mutua cooperación favorecieron la consolidación de capitales afines a la estructura paramilitar. Estos vínculos, sumados a las estrategias de captación de rentas ilegales, significaron un aumento de la capacidad operativa del bloque. Igual, se considera que el establecimiento de intereses económicos del BCB tuvo implicaciones directas en la transformación del accionar en los territorios de incidencia de la estructura.

El establecimiento de alianzas estratégicas con empresarios o actores representativos direccionó las acciones del bloque contra los sindicatos y las agremiaciones políticas. Estos repertorios se ejecutaron en dos sentidos: desde el ataque sistemático contra sectores políticos que representaban un modelo distinto al paramilitar, y hacia sindicatos que tenían incidencia en las decisiones económicas de la región y que tenían la capacidad de generar impactos directos en la generación de rentas, como el caso de la USO.

El siguiente relato da cuenta de la participación del BCB en los ataques contra el sindicato de los palmeros con sede en Puerto Wilches. El entrevistado hace énfasis en las formas utilizadas por la estructura con el fin de acabar con la convención colectiva y las garantías laborales. Si se entiende la convención como la oportunidad de los trabajadores para acceder a servicios sociales y económicos, las acciones constituyeron un ataque directo hacia las familias en aras de favorecer las ganancias de las empresas. En estas prácticas el homicidio selectivo fue parte de la estrategia de persecución sindical.

Ah, el asesinato de este otro compañero que era del Sindicato de Palma, él... los paramilitares y... hay un video, había un video, yo no sé qué pasaría con eso; porque ellos se toman... se toman Puerto Wilches, después de la toma de Puerto Wilches... hacen, hacen una reunión... En Puerto Wilches, había un sindicato, había el Sindicato de Palmeros, ¿sí?, o lo hay todavía, pero el Bloque Central Bolívar, hace una reunión con el sindicato... bueno, reúne a los trabajadores y les dice... ahí en el video estaba que el tipo les dice que ellos son los paramilitares y que de ahora en adelante, ahí no hay convención colectiva, no hay nada de eso y que las cosas, se tienen que entender es con ellos y que no más sindicato, ni nada de esa mierda. Después de eso, como a los pocos días, asesinan a este compañero, que era el presidente del sindicato, que iba para Bucaramanga y lo asesinan saliendo ahí de...entre Puerto Wilches y Bucaramanga. (CNMH, CV, 2018c)

En relación con la violencia ejercida contra los sindicatos y sus afiliados, la disposición de los homicidios cambiaba dependiendo del lugar donde eran realizados. Las acciones desarrolladas contra el movimiento social en Barrancabermeja y en algunos municipios del sur de Bolívar tenían un claro direccionamiento político.

Para los paramilitares las guerrillas habían consolidado una serie de instituciones sociales que estaban ancladas a la vida de las comunidades, por lo que desterrar a sus contrarios pasaba por la eliminación de todas las formas organizativas presentes en el territorio, como es el caso del Pdpmm (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio). Alma Rosa Jaramillo Lafaurie (ver: Tomo I, Capítulo II: Alma

Rosa Jaramillo: "Violencia para militar ¿al servicio de la política?"), fue abogada del Pdpmm y para el momento de su asesinato acompañaba a varias comunidades de la región en procesos de litigio (Vidas Silenciadas, s. f.d). De acuerdo con el relato del conductor de la línea en la que ella se transportaba, el 29 de junio de 2001 los paramilitares interceptaron el vehículo a la altura del puente sobre el río Dique.

Siendo las 9:30 de la mañana, me desplazaba hacia el municipio de Gamarra, Cesar, fui interceptado por unos grupos paramilitares, del Bloque Central Bolívar, en ese momento que yo iba como conductor, iba la señora Alma Rosa Lafaurie, quien era una pasajera más del carro de la línea que yo conducía. En ese tramo de Gamarra, hacia Gamarra, aparecieron los paramilitares en el río del Dique, conocido como el Puente, en la finca de Domingo Márquez; allí aparecieron esas personas que yo vi desde lejos. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018)

Los paramilitares conocidos con los alias de *Palomo* y *Llanero*, fueron reconocidos por el conductor como los responsables de la detención.

Pues ellos sacaron una lista, una lista y en el medio de la lista decían que, el que la debe se queda y se muere, pues como yo vi que repararon la lista y no... no apareció nadie y cuando la señora se fue a meter al carro, ahí fue donde sucedió el calvario. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018).

De acuerdo con otros relatos el argumento usado por los criminales para detener a Alma Rosa estaba relacionado con una supuesta filiación con el ELN, a propósito de una retención que ella había sufrido por esta guerrilla en Micoahumado mientras desempeñaba labores con el PDPMM.

—Eda.: Y empiezan una serie de tomas, amenazas y asesinatos. Ellos asesinan varias personas, asesinan gente de Micoahumado, asesinan gente en La Arcaria...

—Entr.: ¿Selectivo, asesinato selectivo?

—Eda.: Asesinatos selectivo y los iban tirando al río. Es decir, el primer cadáver que se recoge de asesinato que ellos hicieron, fue el de Alma Rosa Jaramillo. Y lo recogieron porque el hijo de allá, Uriel... Ella había sido retenida por el ELN antes... Alma Rosa, en un... en una... Cuando se estaba en una iniciativa en Micoahumado, que ella trabajaba con el Programa de Desarrollo y Paz. (CNMH, CV, Agueda Plata Gómez, 2018)

Después de la retención fue torturada, asesinada y desmembrada con fines de desaparición. Según Vidas Silenciadas, Alma Rosa Jaramillo "fue des-

trozada viva. Los restos (...) fueron encontrados por unos habitantes de la zona dos días más tarde y restituidos a la familia tras efectuar los destinados a confirmar la identificación” (Vidas Silenciadas, s. f.). Por su parte, la prensa registró el hecho en el marco de una escalada nacional de las victimizaciones contra los defensores y defensoras de derechos humanos, además, precisó que el cuerpo fue encontrado con evidentes marcas de tortura “debajo del puente del sitio El Dique, entre Morales y Simití” (El Tiempo, 2001c).

En este mismo año, pero en el municipio de San Pablo, fue asesinado el periodista Eduardo Estrada Gutiérrez quien en el momento de los hechos hacia parte del núcleo de pobladores del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y “estaba empeñado en fundar una emisora comunitaria, que divulgara las voces de su territorio e impugnara la dominación que los actores armados ilegales habían impuesto desde finales de la década de 1990” (CNMH, 2014b, p. 13). El homicidio ocurrió en el marco de la celebración de las Ferias de la Virgen del Carmen. El CNMH publicó en 2014 el informe *Comunicar en medio del conflicto* como un homenaje a la labor periodística de Estrada Gutiérrez.

La intención de acabar con las organizaciones comunitarias estuvo presente en las incursiones paramilitares al sur de Bolívar y el Magdalena Medio. Una persona desmovilizada del Frente Fidel Castaño y quién operó en la ciudad de Barrancabermeja, describe la incursión a esta ciudad durante 2001. Según la reconstrucción de los hechos, los paramilitares ingresaban casa por casa para buscar a sus víctimas so pretexto de ser guerrilleros o colaboradores.

—Entr.: *¿Y cómo hicieron para sacar a la guerrilla, que estrategias usaron o como hicieron?*

—Edo.: No, nos íbamos, nos íbamos a las casas y el que era guerrillero, lo íbamos sacando y ya, pues lo iban sacando ellos, bueno esa gente...

—Entr.: *¿Y lo sacaban y que pasaba con esa persona?*

—Edo.: Usted sabe ya lo que pasaba.

—Entr.: *¿Qué pasaba?*

—Edo.: Pues obviamente, que aparecían muertos, porque uno los mataba. Sí, porque que eran guerrillos y tal ¿Sí? (...)

—Entr.: *O sea, acá... ¿Barranca fue... en que años fue un lugar de disputa contra la guerrilla?*

—Edo.: 2000...2001, 2002. 2001 sí, 2001.

—Entr.: *¿Pelearon el territorio con la guerrilla?*

—Edo.: Sí. (CNMH, MNJCV, 2016j)

Estas acciones de persecución se fundaron sobre la base de que todas las organizaciones sociales, los partidos políticos no tradicionales y los liderazgos alternativos hacían parte de las estructuras guerrilleras, lo que generó que en la búsqueda por las casas fueran asesinadas personas que no tenían relación alguna con la guerra. En la siguiente cita, tomada de la Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá contra varios postulados del BCB, se da cuenta de algunas de las agremiaciones que fueron víctimas de las persecuciones bajo el argumento de ser auxiliadoras de la guerrilla.

Adicionó que la violencia en Barranca se dio por el etiquetamiento que le dieron los paramilitares a los líderes que trabajaban en organizaciones de derechos humanos que eran especialmente de comunas populares y marginadas. Especialmente de CREDHOS, ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR, LA RED DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE DERECHOS HUMANOS, LOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ, LA UNION SINDICAL OBRERA, SINDICATOS DE TRABAJADORES DE PALMA DE ACEITE,⁸ en todas esas organizaciones hay gente muy versada y entregada en la lucha por los derechos humanos. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 217)

El informe del Movice sobre lo ocurrido durante la década de los noventa en Barrancabermeja da cuenta de la persecución sufrida por las organizaciones sociales constituidas en el territorio. El caso que se describe a continuación hace referencia a los ataques contra la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). Homicidios selectivos, amenazas y hostigamientos hicieron parte de los repertorios utilizados contra esta organización.

A finales de la década de los noventa se intensificó la represión contra los miembros de la ANUC-UR, tanto en Barrancabermeja como en toda la zona V. Fue tal la represión que se desencadenó contra los campesinos de la Asociación que estos no tuvieron más remedio que renunciar a la organización, a las tomas de tierras y vincularse a otras iniciativas cívicas y populares. Esto es precisamente lo que relata uno de los integrantes de la ANUC-UR que tuvo que sufrir la persecución sistemática de las fuerzas Paramilitares. (Movice, 2001a)

De igual manera, la OFP (Organización Femenina Popular) en Barrancabermeja fue objeto de persecución, seguimiento, amenazas y de acciones intimidatorias de los paramilitares. Lo mismo sucedió con la comunidad de la

⁸ También fueron victimizadas la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, los procesos culturales de la OFP y la USO, los colectivos de la comunidad LGBTI y todos los colectivos asociados a los partidos políticos no tradicionales.

Universidad Industrial de Santander en la ciudad de Bucaramanga. En estos casos el homicidio era utilizado como intimidación en medio de la amenaza; la estructura solía realizar asesinatos con un alto contenido de terror para generar referentes asociados al miedo. Una vez posicionadas estas prácticas, mantenían un control permanente sobre la población a través del reparto de panfletos que auguraban la ejecución de nuevos hechos con idéntico grado de sevicia.

Yolanda Becerra, miembro de la Casa de la Mujer del Nororiente fue amenazada por miembros de un grupo paramilitar. Agrega la denuncia que: “En su amenaza a Yolanda le mandaron a decir que le iban a dar por la cabeza y se iban a llevar 20 mujeres de la Organización Femenina Popular, para acallarlas y que dejaran de denunciarlos”.

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a seis personas mediante un comunicado, que hicieron circular en la Universidad Industrial de Santander, UIS. (...) Según la denuncia: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) decretó a favor de la Universidad Industrial de Santander medidas cautelares el día 7 de junio de 2001, evidenciándose en este momento la necesidad de que el Estado Colombiano garantice la seguridad de dicha comunidad universitaria. (Cinep, 2000d)

La persecución política también se manifestó en la restricción de la movilidad de quienes ejercían liderazgos territoriales. El llamado cierre de la tenaza sobre Barrancabermeja permitió al BCB el control de todas las actividades políticas de la región. Desde las marchas campesinas de 1996 y el éxodo de 1998, el puerto petrolero se había consolidado como lugar de disputas y manifestaciones de tipo político, por lo que el posicionamiento del bloque en el territorio pasó por la regulación de estas prácticas.

Al ser considerada como la capital del Magdalena Medio, Barrancabermeja albergaba todas las manifestaciones de disputas políticas de la región y parte del sur de Bolívar. Así, el posicionamiento sobre el puerto petrolero no solo le permitió a la estructura paramilitar el control sobre toda la actividad sociopolítica de la ciudad, sino que también posibilitó el aislamiento de estos movimientos sociales, evitando así su comunicación con los espacios rurales o periféricos. Esto tuvo implicaciones directas en el funcionamiento de las redes de apoyo organizativas asociadas, en especial las de trabajo en derechos humanos. En el siguiente fragmento de la entrevista realizada a César Solarte se describe cómo se limitó el ejercicio de denuncia y acompañamiento de Credhos por efecto de la acción paramilitar.

—Edo.: Credhos no pudo volver a los municipios en esa época.

—Entr.: *¿Solo acá en Barranca?*

—Edo.: Solamente en Barranca, Yondó no... no pudo volver, que eran... las rutas eran el río y una carretera que es totalmente insegura. Lo mismo San Pablo, Cantagallo, Puerto Wilches, a ninguno de esos municipios pudo volver Credhos durante esa época, y solamente iba con todo el acompañamiento internacional, avisando a autoridades que se iban a mover para allá a hacer una reunión en ese sitio, iban a hacer una comisión de verificación a algunas zonas, y todo el... como todo el montaje que había que hacer en esa época para poder llegar a cualquier municipio. Esa odisea. Solicitar acompañamiento de brigadas, solicitas acompañamiento de las autoridades para que estuvieran pendientes de los defensores que iban a ir a esos municipios. (CNMH, CV, César Solarte, 2018)

En estos casos, se evidencia cómo la práctica de homicidio selectivo fue utilizada por la estructura con distintos objetivos: la regulación de prácticas, control territorial, exterminio social, persecución política y como fundamento para el desarrollo de amenazas contra sectores sociales y políticos de la región. Este repertorio tuvo relación directa con hechos de desaparición forzada y tortura, tal como se constata en los relatos sobre el asesinato de guerrilleros y civiles en el sur de Bolívar.

En el contexto de permanencia de la estructura paramilitar en el sur de Bolívar bajo el mando de Casa Rejas y tras la salida de *Julián Bolívar* y su lugarteniente Óscar Leonardo Montealegre, *Piraña*, hacia Santander, acontecieron una serie de homicidios relacionados directamente con el control, la regulación y la imposición de prácticas económicas, de consumo y de distribución de estupefacientes mediadas por las redes de compradores que tenían como punto de referencia San Blas. Muchos de estos homicidios estuvieron relacionados con el conocimiento que los habitantes podían tener sobre los negocios ilícitos en los que se involucraban no solo los integrantes de la estructura paramilitar, sino también agentes del Estado que llegaron a utilizar los grupos ilegales para mantener en la clandestinidad sus actividades al margen de la ley. Estos hechos usaron una modalidad de homicidio que funcionaba bajo la fórmula del sicariato, en una especie de triangulación entre distintas organizaciones criminales y con alta incidencia de integrantes de la fuerza pública.

Uno de los hechos ejemplificantes de esta etapa ocurrió el 12 abril de 2003 en Buenavista, Arenal, cuando los paramilitares, en presunta complicidad con miembros del Ejército, asesinaron a un comerciante y líder comunitario de la población llamado Nacol Rico Mármol.

Todo comenzó el 12 de abril de 2003 cuando paramilitares llegaron a este corregimiento y digamos que, con colaboración del mismo Ejército Nacional, asesinaron a mi hermano aquí en el corregimiento a eso de las 2:00 a 3:00 de la tarde, de... de ese 12 de abril de 2003. (...) en complicidad con agentes de Estado, específicamente, con el Batallón N.º 40 acantonado en la cabecera de Arenal, y en esa época estaba al mando del capitán... García, Elkin Yesid García. Y quien fue él quien facilitó toda... todos los, los instrumentos y elementos para que asesinaran a mi hermano. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

De acuerdo con el relato de la hermana de la víctima, miembros activos del Batallón de Infantería N.º 40 Coronel Luciano D'Elhuyar de San Vicente de Chucurí y con base temporal en Arenal —entre los que presuntamente se encontraría el capitán Elkin Yesid García—, serían los presuntos responsables de facilitar las condiciones para que los paramilitares perpetraran el crimen. Esta información no coincide con el reporte institucional de las Fuerzas Militares en los que se establece que este municipio no era lugar de operaciones de dicha unidad, sin embargo, el aludido capitán Elkin Yesid García Fajardo sí es mencionado, en un informe del BILUD40, por su relación con las estructuras del BCB (CNMH, 2019b, p. 281).

Según el relato citado, el homicidio habría sido ordenado directamente por el capitán García y guarda relación con una supuesta información que poseía la víctima, quien al parecer, había sido testigo de la participación de militares en la comercialización de bazuco en zona rural del municipio, por lo que el asesinato tenía la intención de impedir la denuncia. Las relaciones entre miembros del Ejército y paramilitares en este municipio venían desde tiempo atrás con el sargento primero Juan Cuervo y con el teniente Fierro Flórez, después conocido en el Bloque Norte con el alias de *Don Antonio*.

Ya que porque en algunas ocasiones mi hermano se había dado cuenta de que él estaba traficando drogas con paramilitares y con exguerrilleros. Ya que mi hermano, pues, comercializaba la compra y venta de ganado. Entonces, pues ellos hacían esa, esa comercialización entre el capitán García y un exguerrillero, que luego hizo parte de las filas de los paramilitares que comercializaban el bazuco que popularmente conocía uno en esta zona. Y mi hermano (...) compraba ese ganado en algunas veredas y corregimientos del municipio de Arenal, precisamente se encontró con ellos y al igual de esto, pues, el capitán creyó que mi hermano lo iba a denunciar. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

La participación de integrantes de la fuerza pública no se agotó en la responsabilidad presunta del capitán García, sino que se relaciona con una serie de seguimientos y hostigamientos realizados, según cuenta la propia víctima, contra la familia Rico, mediante el levantamiento de información bajo distintas excusas. Los antecedentes del crimen, según el relato, se pueden seguir hasta enero de ese mismo año, en el momento en que presuntamente el sargento primero Juan Carlos Rodríguez⁹ se acercó a la vivienda familiar bajo el argumento de solicitar información sobre los vehículos que se encontraban allí.

Este asesinato se llevó de acuerdo a una inteligencia que hizo el mismo Ejército a través del sargento primero Juan Carlos Rodríguez, adscrito al Batallón N.º 40, fue el que vino aquí a la casa de mi mamá, hizo también la inteligencia el 31 de enero de ese mismo año, de 2003 (...) Llegó a eso de las 2:00 de la tarde aproximadamente, de ese 31 de enero, llegó preguntando despectivamente, miró por la ventana, o sea, esa ventana grande que está ahí, vio dos vehículos en la sala y preguntó como descartando, ¿no?, si tenían papeles al día los vehículos. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

El extenso relato que entrega la víctima da innumerables detalles del día del asesinato. Según su recuento de los hechos, el capitán García se habría trasladado hasta el corregimiento de La Palma en el municipio de Morales con la intención de reunirse y concretar con los paramilitares la comisión del crimen, y facilitar las armas con las que finalmente se llevaría a cabo. Entre los participantes de la reunión se encontrarían un conductor apodado "El Viejo" y una mujer en estado de gestación que haría parte de los paramilitares. Tres de ellos se desplazaron hasta Buenavista, llegaron hasta la vivienda de Nacol y luego de un forcejeo en el que salió herido uno de los paramilitares, le propinaron entre 18 y 19 disparos que le causaron la muerte.

Luego se traslada aproximadamente a eso de las 11:00 o 11:30 de la mañana hacia La Palma, y es en ese momento, tipo 12:00 del mediodía... llegan las personas, estos paramilitares que él contrata, en un carro tipo estaca; habían cinco personas, entre ellos el conductor era un señor de aproximadamente 60, 63 años, que creo que lo apodaban "El Viejo", el señor conductor, (...) entre esas cinco personas que se encontraron con el capitán García, venía una mujer de aproximadamente unos seis meses, cinco o seis meses

⁹ Sobre este miembro de la fuerza pública, no se logró encontrar una relación directa con las unidades militares referenciadas en el relato. Aun así, llama la atención la coincidencia de nombres con alias *Zeus* (Juan Carlos Rodríguez Agudelo), quién era responsable de una red de militares activos y retirados al servicio de estructuras paramilitares (El Tiempo, 2008).

de gestación. Y estos aproximadamente entre la 1:00 de la tarde se desplazaron desde la orilla de la parte de arriba de, de La Palma, se desplazaron por la primera calle del pueblo, y llegaron a un establecimiento público que se llama La Cuatro Cuarenta. Allí compartieron dos o tres despachos de cervezas, entre el capitán García y los paramilitares. (...) Diez minutos después de haber pasado el capitán García hacia el sitio de acantonamiento que era Arenal, llegaron los tres paramilitares acá a Buenavista y le dieron muerte a mi hermano.

(...)

Entonces, fue cuando él lo encañonó, mi hermano en ese momento forcejeó con él, porque mi hermano era un muchacho alto, de contextura más o menos gruesa, y logró neutralizarlo. Cuando ya este paramilitar se vio vencido, que mi hermano le... lo neutralizó y le dobló prácticamente aquí los brazos para que no le alcanzara a disparar, el paramilitar accionó su arma y él mismo se disparó en una de las piernas. Cuando escucharon los dispa... el disparo, los compañeros que estaban escondidos a la orilla del río fueron los que se vinieron y comenzaron a darle tiros. O sea, se vinieron por la parte de atrás de la casa de mi hermano, y comenzaron a disparar contra mi hermano; y ahí fue donde ya mi hermano no tuvo quién lo auxiliara, y el que estaba también ahí le disparó. Entonces, ahí es a donde le dan muerte, aproximadamente creo que fueron 18 o 19 tiros, él murió en el instante. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

Días después la hermana de Nacol reconocería al paramilitar herido, quien estaba siendo atendido en el Hospital Regional José David Padilla Villafañe de Aguachica, y con la ayuda de un coronel de la policía lograría su captura. Este paramilitar conocido con el alias de *El Mosco* era al parecer una especie de mercenario al servicio de varias estructuras paramilitares, entre las que se encontraban el Bloque Norte y el BCB.

Y yo vi al señor, lo vi en esa habitación individual, cosa que el Hospital José David Padilla Villafañe nunca hacía, porque nunca tenía a un enfermo en una habitación solo. Lo vi viendo televisión con un control, con su pierna así vendada, yo dije: este es el tipo. Pero vi que fuera la de la puerta estaban dos tipos, el uno miraba hacia un lado y el otro para el otro. O sea, estos eran los que lo cuidaban a él. (...) Él enseguida llegó a la estación, pidió 3 patrullas para asegurar que no se escapara ese homicida tanto por la parte trasera del hospital, como por la entrada. Y me metió en medio de ocho policías y él, y me dijo: ¿Usted sabe en qué pieza está? Yo le dije: No sé, no sé el número, pero camine que yo sí sé dónde es que queda esa pieza. (..)

Entonces, bueno. El coronel comenzó a, a interrogarlo y ya él no tuvo escapatoria, él no, o sea, no supo qué respuesta darle de qué era lo que le había pasado. Entonces, él dijo: —bueno, queda capturado. (...) ¿usted puso la denuncia? —Sí, yo puse la denuncia en la Fiscalía. —Bueno, vaya y busque la, la orden de captura que aquí él no se va a escapar porque ya yo tengo aquí las guardias. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

A raíz de la pena que produjo en la familia la muerte de Nacol, su padre falleció tiempo después y debido a la investigación y denuncias realizadas, su hermana salió desplazada del territorio.

Si bien alias *El Mosco* no tenía una vinculación nominal al BCB parece que sí cumplía encargos de esta estructura. De igual forma, según el relato de los hechos, varios de los paramilitares que hostigaron para permitir su salida de Buenavista eran y permanecían en Morales, municipio donde el BCB tenía una de sus principales bases urbanas. Por tanto, la motivación del homicidio, así como el sitio de origen de los paramilitares que cometieron el hecho permite establecer una relación con la forma y los lugares de operación de la línea de mando Casa Rejas, que para ese entonces dominaba el sur de Bolívar.

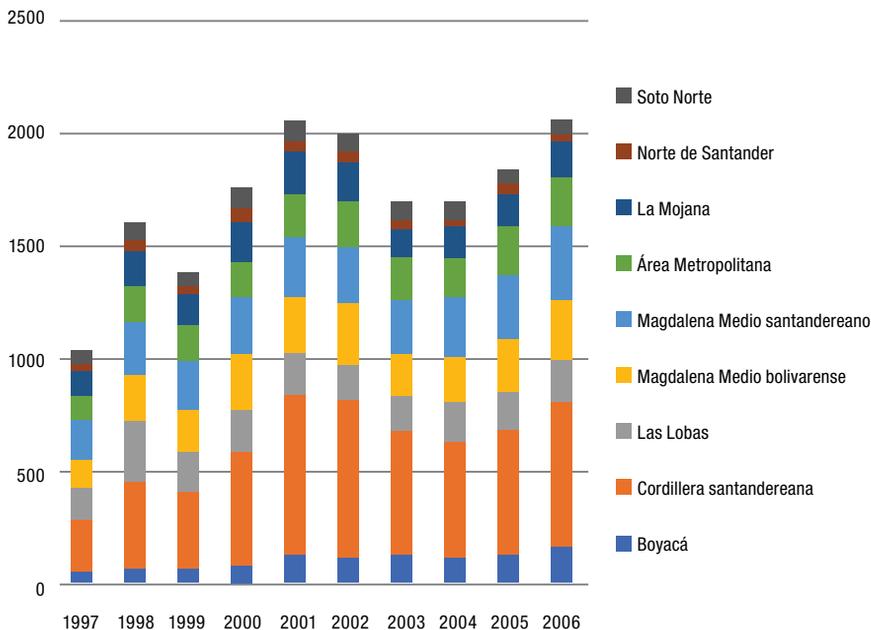
Otro hecho que permite establecer esta conexión está relacionado con la operatividad de la escuadra, el tipo de armamento y la vestimenta de los paramilitares; pues como ya se dijo, los escuadrones de seguridad asociados a las redes de compra y venta del narcotráfico se caracterizaban por llevar armas cortas, vestir de civil y transitar entre los corregimientos y cascos urbanos en camionetas, todos rasgos que coinciden con la descripción: “llegaron de civil con armas cortas... acá en la pretina del pantalón, que, a alguno, pues, se le notaba” (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b).

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Según el RUV (Registro Único de Víctimas), entre 1997 y 2006 se presentaron en el sur de Bolívar y el departamento de Santander un total de 17.170 casos¹⁰ de desplazamiento forzado. El municipio con la mayor concentración de registros fue Barrancabermeja (521), siendo 2001 el año más crítico (66). Estos datos coinciden con el ingreso del BCB a la ciudad y su consolidación en el primer semestre de 2001. San Pablo tiene el segundo registro con un aproximado de 460 hechos.

¹⁰ Un caso no corresponde necesariamente a una víctima. Así los datos de personas desplazadas superan por mucho el número de casos registrados.

Gráfica 10. Regionalización de casos de desplazamiento forzado



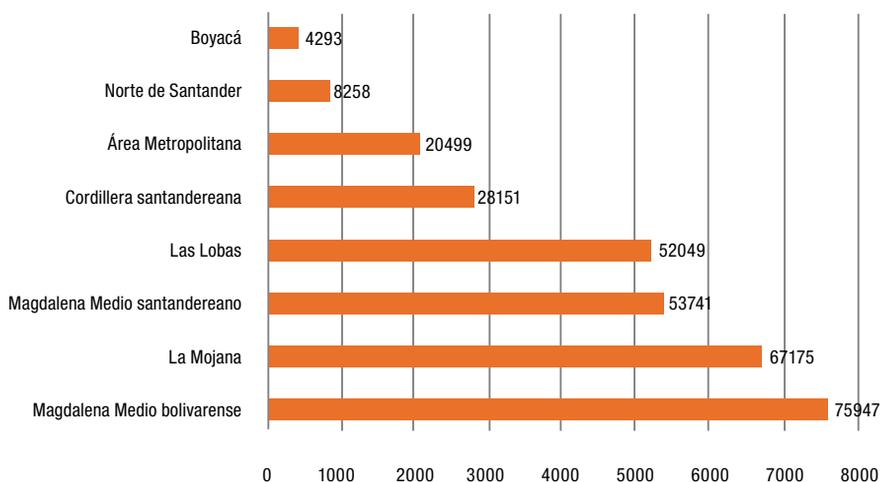
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2020.

La cordillera santandereana es la zona con el mayor número de eventos de desplazamiento forzado durante el periodo de operación del BCB con un total de 5.159; le siguen el Magdalena Medio santandereano (2.535) y el Magdalena Medio bolivarense (2.131). El año con más registros es 2006 (2.068), seguido por 2001 (2.060) (gráfica 10). Esta información adquiere mayor relevancia si se reconoce que posterior a la desmovilización hubo una suerte de redistribución estratégica de la presencia de actores armados en el territorio, que generó una nueva oleada de desplazamientos.

El sur de Bolívar y la región del Magdalena Medio fueron epicentro de una de las crisis sociales y humanitarias más graves de Colombia durante la década de los noventa. El éxodo campesino de 1998 (ver: Tomo I, Capítulo 1: *Movilización social y resistencia*) canalizó todos los desplazamientos generados por la incursión paramilitar de ese mismo año. Fueron alrededor de 1.388 personas, según la UARIV, y 10 mil registradas por la prensa las que se asentaron en colegios y coliseos de la ciudad de Barrancabermeja a fin de denunciar la violencia generada por la confrontación entre las guerrillas y las ACCU.

En cuanto al número de personas, la UARIV registra un total de 310.113 víctimas de desplazamiento forzado durante los años de operación de las estructuras paramilitares asociadas al BCB en el sur de Bolívar. La subregión con el mayor número de víctimas es el Magdalena Medio bolivarense con 75.947 personas, seguida por La Mojana (67.175) y el Magdalena Medio santandereano (53.741). Las cifras individuales permiten entender la magnitud de este hecho victimizante y sus impactos en los territorios.

Gráfica 11. Regionalización de número de personas víctimas de desplazamiento forzado



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2020.

Si bien gran parte de los desplazamientos fueron generados por confrontaciones armadas entre las guerrillas y los paramilitares, así como por acciones y encuentros con la fuerza pública, la información entregada por los desmovilizados a través del MNJCV permitió establecer tipologías del desplazamiento asociadas al accionar de la estructura. A continuación, se presenta la descripción de cada una de estas categorías asociadas a este repertorio: exterminio social, acciones armadas, movilidad temporal o reasentamiento, amenazas y procesos intraurbanos.

Las estrategias de exterminio utilizadas por el BCB no solo estuvieron ligadas a la ejecución de homicidios o desapariciones, la persecución a sectores sociales también se vio representada en desplazamientos forzados a causa de amenazas directas contra comunidades e individuos. Estas acciones se cons-

tituyen en un ataque directo hacia la población civil y el tejido social de las comunidades. La comisión de estas acciones se justifica en función del mantenimiento del orden impuesto por el esquema de normas fabricado por los paramilitares. En el siguiente relato, un desmovilizado del BCB describe estas acciones:

—Entr.: *¿Cómo funcionaba la limpieza social? ¿Qué era para el grupo la limpieza social?*

—Edo.: Más que todo desplazamiento.

—Entr.: *¿De quiénes?*

—Edo.: Se le llamaba a la gente... ¿sí? Se le llamaba la atención y si no querían pues ahí les hacían la...

—Entr.: *¿Y personas que se les llamaba la atención por hacer qué?*

—Edo.: Por robar, mucha gente... Por lo menos allá en La Esperanza, había unos que eran, mejor dicho, no dejaban ni una gallina por ahí. Esa gente... Claro que ellos, hubo una incursión de San Alberto y mató a unos ahí cuando eso. (CNMH, MNJCV, 2015ad)

Las prácticas de amenaza y persecución hacia ciertos sectores sociales no solo se utilizaron en el caso de aplicación de castigos contra ladrones o consumidores, también se ha documentado en detalle la forma como los líderes y las lideresas políticas del territorio fueron desterrados por sus actividades comunitarias.

Otro tipo de desplazamiento ocasionado por el accionar armado del BCB está documentado por la sala del Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá. De acuerdo con la información consignada en la sentencia, en el municipio de Chiscas, provincia de Gutiérrez en el departamento de Boyacá, se generaron desplazamientos tras la incursión armada del Frente Patriotas de Málaga. En esta acción fueron asesinados 4 jóvenes: Yebrail Bello Correa, Evelina Cáceres Ramírez, Ana Milena Bello y otro cuya identificación no ha sido establecida. Posteriormente, los paramilitares amenazaron a las familias de las víctimas para que salieran lo antes posible del territorio. La presencia del grupo en esta parte del departamento de Boyacá se limitó al control territorial que era ejercido desde inmediaciones del municipio de Capitanejo, Santander.

Mientras la familia estaba en el sepelio de Yebrail Bello, llegaron a casa de Emma Suescún, dos muchachos de las autodefensas, vestidos de civil, portando armas cortas y dijeron que tenía 6 horas para marcharse del pueblo, porque de no hacerlo no respondía, por lo que salió el 25 de mayo de 2003. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 1169)

Esta situación fue similar a la ocurrida en Zapatoca, Santander, durante la Semana Santa de 2002. Según la Sentencia de Justicia y Paz un grupo conformado por cerca de 100 unidades pertenecientes a los Frentes Comuneros Cacique Guanentá y Patriotas de Málaga del BCB, ingresó al municipio, despojando y apropiándose de predios civiles bajo el argumento de que estos pertenecían a la insurgencia. Durante los hechos se realizaron varias amenazas que ocasionaron un desplazamiento masivo de la zona. La incursión se realizó sobre los municipios de Galán y Zapatoca y no tuvo mayor impacto debido a la presencia de la fuerza pública.

Estando allí, un grupo de cerca de 30 paramilitares, se tomó la finca los Olivos, vereda Montenegro del municipio de Zapatoca Santander, propiedad de Nelson José Serrano, retuvieron ilegalmente a los residentes acusándolos de ser testaferro de la guerrilla, sometiéndolos a maltrato físico, verbal, humillaciones y amenaza de darles muerte, obligaron a una mujer a cocinarles, consumieron todos los alimentos y después de permanecer ocho días en la finca, embarcaron unas 200 reses en siete camiones tipo 600 propiedad del señor Serrano Gómez, pero ante la presencia del Ejército Nacional, debieron declinar. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 251)

El mayor desplazamiento producido en la región del sur de Bolívar fue generado a causa de las incursiones paramilitares de 1998. Bajo la denominación de éxodo campesino, la población desplazada que llegó a Barrancabermeja fue apenas la cara visible de la crisis humanitaria a la que se vieron enfrentadas las comunidades. La entrada militar de los contingentes de las AUC y de los diferentes grupos que incursionaron de forma coordinada por el norte, así como desde el sur del Cesar hacia la región del Magdalena Medio bolivarense, ocasionó la salida masiva de población. El siguiente relato de una de las víctimas de la incursión da cuenta de la magnitud del desplazamiento; también hace referencia al saqueo cometido por los paramilitares tras la salida de la población hacia otros lugares.

—Eda.: Duro, la arremetida de los paramilitares, fueron tres remetidas. En la primera no quedó sino 2 familias aquí; y todavía viven aquí. Pero yo lo que pasa es que no sé si esa señora... pobrecita, ya está muy viejita, tiene como ochenta y pico, 90 años; pero ella fue la que se quedó aquí, y otro señor, pero de resto de gente, toda se fue.

—Entr.: *¿Eso en qué año aproximadamente fue?*

—Eda.: ¡Ah?

—Entr.: *¿En qué año aproximadamente...?*

—Eda.: En el 98.

—Entr.: 98, *¿más o menos en qué mes?*

—Eda.: Como en junio, porque ese año perdieron el año de estudio los jóvenes que había aquí. Y ellos llegaron y todo mundo nos fuimos. Cuando llegamos encontramos las casas desocupadas. (CNMH, CV, 2018f)

El desplazamiento masivo de la población tuvo un impacto directo sobre las formas de organización de la sociedad civil; las instituciones comunitarias creadas con la finalidad de posibilitar la pervivencia en los territorios fueron algunas de las principales afectadas. En la entrevista con Blanca Henríquez, presidenta de la Federación Comunal de Bolívar, se identifica la forma en que las Juntas de Acción Comunal recibieron ataques durante la incursión paramilitar. La salida masiva de la población rompió el tejido social, invisibilizó los referentes comunitarios y redujo la respuesta y capacidad organizativa de las comunidades.

—Entr.: *¿Por qué se dan esos desplazamientos?*

—Eda.: Se da el desplazamiento porque, ¿cómo le diría? Si el líder comunal tenía su casa, su finca, lo sacaban de ahí, y él tenía que dejar todo y irse, por amenazas. Entonces hubo mucho, mucho, mucho paramilitarismo en el sur de Bolívar, y guerrilla. Tanto en el sur como en el norte de Bolívar. Entonces se terminaron las juntas comunales, prácticamente. Y luego, pues, nosotros atrevidamente las volvimos a activar en el 2016.

—Entr.: *¿Usted por qué cree que se acabaron las juntas?, ¿por qué fueron tan golpeadas la juntas?*

—Eda.: Fueron golpeadas por los desplazamientos, por las amenazas y por los asesinatos.

—Entr.: *¿Por qué eran el objetivo?*

—Eda.: El objetivo, porque ellos, por ejemplo, eran los que denunciaban todo que lo estaba sucediendo. (CNMH, CV, Blanca Henríquez, 2019)

El ataque permanente contra las organizaciones, los sectores sociales y las instituciones comunitarias fue un eje transversal en las operaciones de llegada de los paramilitares a la zona. La estructura reconocía que la región en la que estaban incursionando contaba con una presencia histórica de la insurgencia, argumento que le fue suficiente para atacar a todos los liderazgos y sus procesos organizativos.

La segunda llegada de ellos ahí, y es la que causa el desplazamiento más grande de ese momento, porque ahí sí se desplazó mucho la gente de las zonas de las minas, que una parte cogieron para Magangué otras para Cartagena, otros llegaron a (...) de El Sudán. Puerto Rico, prácticamente, en ese momento quedó abandonado, quedó solo; creo que máximo queda-

rían como entre ochenta a cien familias máximo, el resto quedó vacío. Y lo peor de todo esto es que comienzan a... a preguntar y a perseguir a las... a los... a quienes tuvieran que ver con algo de organización, fueran asociaciones mineras, asociaciones de agricultores, Juntas de Acción Comunal. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

De acuerdo con el relato del grupo de víctimas del corregimiento de El Sudán, municipio de Tiquisio en el sur de Bolívar, es claro para los sobrevivientes que el interés de los grupos paramilitares estaba estrechamente ligado con el resquebrajamiento del tejido social y de las expresiones organizativas de la comunidad. Una de las voces presentes en esta entrevista describe cómo el eje de las victimizaciones realizadas por la estructura fue la población civil y no la insurgencia:

En el momento este era el objetivo de ellos. Entonces uno dice: el surgimiento de los paramilitares en sí hacia dónde se dirigía, porque aquí realmente la que sufrió el peso de la incursión paramilitar no fue la guerrilla, fue la población civil, ¿cierto? (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

Otro aspecto del desplazamiento generado por las incursiones tiene relación con la movilidad temporal y el reasentamiento en sitios aledaños al lugar de origen de las comunidades. En el caso del sur de Bolívar, tras los hechos de 1997 y 1998, los pobladores asumieron el tránsito hacia zonas de media y alta montaña como forma de supervivencia y resistencia. En cada nueva incursión paramilitar huían para proteger su vida hacia lugares de difícil acceso. Esta estrategia les permitió a muchos salvaguardarse y evitar que las acciones contra la población civil fueran más graves; incluso, los desplazamientos se dirigieron hacia el monte, donde encontraron refugio temporal: “El desplazamiento de la gente no fue hacia afuera sino hacia dentro, montañas y... Allá duramos como tres meses” (CNMH, CV, 2018f).

Una vez ellos fueron y se roban casi todos los electrodomésticos de las casas. Porque cuando ellos se enteraban que los paramilitares iban subiendo —a Micoahumado solo se puede llegar o en avión o por tierra— Cuando ellos se enteraban que los paramilitares iban, la mayoría de esos líderes hacían desplazamiento forzado, pero hacia a dentro de la montaña, no salían a las ciudades. Entonces, todas las casas que estaban solas, los paramilitares falseaban sus puertas y se robaban los electrodomésticos. Entonces, eso era una guerra constante, el uno iba y el otro venía. Siempre había esa... Hasta que hubo —yo no me acuerdo si fue como en el 2002, 2001, 2002— la entrada fuerte de los paramilitares a Micoahumado, donde se quedaron todo un diciembre, estuvieron desde el 8 de diciembre como hasta el 30 de enero.

Y su comida y todo entraba en helicóptero. Usted no puede entrar en un helicóptero al sur de Bolívar y que las autoridades no lo vean. (CNMH, CV, Águeda Plata Gómez, 2018)

De estos relatos es importante resaltar dos elementos fundamentales: el primero, la capacidad logística y operativa del BCB en esta región, que estuvo acompañada del silencio de las autoridades ante la llegada de helicópteros con material de intendencia para los paramilitares; el segundo, el saqueo al que fueron sometidos los centros poblados de los municipios abandonados por los pobladores para proteger su vida.

El proceso de construcción de memoria realizado por organizaciones sociales de la región da cuenta de las formas en que las comunidades se desplazaron con el propósito de garantizar la vida. Por consecuencia del aislamiento geográfico, el ingreso de los paramilitares fue anunciado con anterioridad, lo que le permitió a la población tomar medidas para huir de la violencia. Esto implicó el desplazamiento hacia sectores cercanos a sus lugares de vivienda, así como el abandono de las tierras y parcelas. Una de las afectaciones sufridas en el marco de estas operaciones fue la dificultad de acceso a enseres y elementos básicos de alimentación o atención médica.

Toda la gente se fue de aquí cuando eso, aquí no quedó nadie. Ese mismo día los pobladores de la vereda emprendieron el desplazamiento masivo, algunas familias decidieron refugiarse en veredas aledañas al caserío, otras prefirieron esconderse en los alrededores de la ciénaga hasta conseguir un lugar estable para radicarse, generalmente en municipios o veredas en donde tenían familiares o amigos que les brindaran apoyo en el proceso de adaptación al nuevo lugar. (Chávez-Marín y otros, 2016)

Esta misma situación se presentó en las ciudades en un territorio más reducido. Resultado de las amenazas constantes realizadas por el Frente Fidel Castaño del BCB que operaba en Barrancabermeja, algunas comunidades, familias y líderes tuvieron que realizar desplazamientos internos en la ciudad. El control de la estructura sobre la actividad social tuvo grandes repercusiones en la dinámica del puerto petrolero, lo que produjo una distribución territorial de comunas y barrios entre grupos armados. Esta división espacial generó una serie de desplazamientos intraurbanos, tal como el que es descrito en el relato de la contribución voluntaria de Wilson Lozano en Bogotá:

La Comuna 7 tenía una casa de ellas, y los *manes*... ¡Ay! Todas las familias de la Comuna 7— por ejemplo: “esta” es la Comuna 7—, entonces, los *manes* comenzaron a... a llegar a las casas, y las que están marcadas con la X era

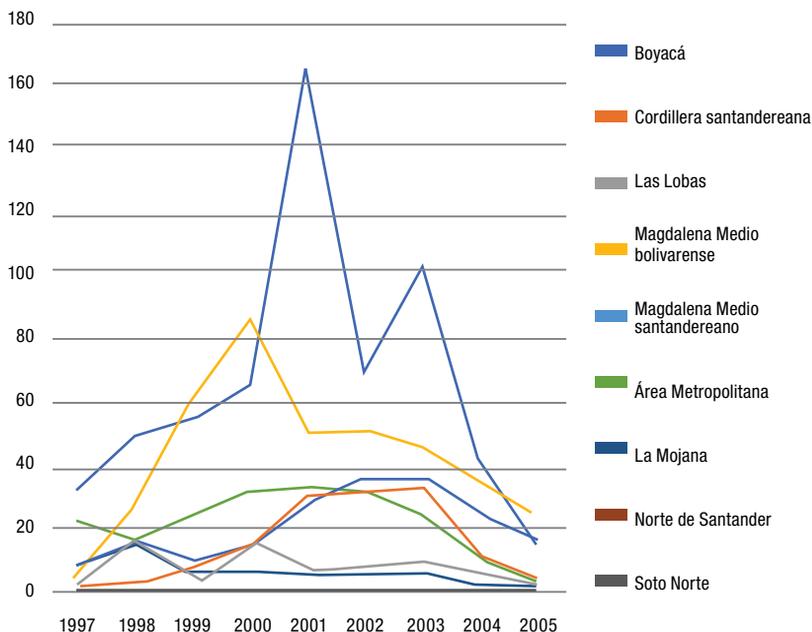
porque se las quitaban ¿sí? Entonces, todas estas familias, no tenían para donde irse. Sucedió una cosa que se llamaba: El desplazamiento interno en Barranca. Ya no era el desplazamiento hacia afuera, sino: de esta comuna, a otra comuna. Y entonces, había una casa de la mujer, y de pronto esto, de un momento a otro, para salvarse, tun, esto se volvió un refugio humanitario hermano. Por ahí unas 10, 15 familias, todos con —esos videos sí los tengo yo— todos con... con sus enseres y todo en esa casa, y los hijueputas paracos aquí, todos alrededor. Y ahí estaban, estaba la iglesia, estaban los... los de Las Brigadas de Paz. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

En estos casos las redes de apoyo de las organizaciones funcionaron bien para atender la crisis generada por el desplazamiento. La OFP permitió que sus casas de trabajo se convirtieran en una serie de albergues temporales como forma de respuesta y atención a la crisis humanitaria.

Todas las modalidades de desplazamiento generadas por la estructura tuvieron el objeto de debilitar el tejido social y así poder garantizar el avance y control sobre el territorio. Pese a que no hay claridades sobre los impactos del desplazamiento en los procesos de despojo de tierras, existen referencias permanentes a la apropiación indebida de bienes civiles, lo que constituye una violación a los derechos humanos de las comunidades. Por último, aunque se reconoce la práctica de trasladarse hacia lugares cercanos y de difícil acceso como una estrategia de resistencia encaminada hacia la supervivencia inmediata de los pobladores y sus familias, no hay una valoración positiva cuantificable sobre la adopción de esta estrategia para las poblaciones.

DESAPARICIÓN FORZADA

Según el OMC durante el periodo de operaciones del BCB (1997-2005) en el sur de Bolívar y Santander, se registró un total de 1.679 casos de desaparición forzada a causa del accionar de grupos paramilitares. El año con el mayor índice de ocurrencia de hechos fue 2001 con 323, seguido por el 2003 con 264. Al igual que en repertorios anteriores, la región con la concentración más alta fue el Magdalena Medio santandereano con 592 registros.

Gráfica 12. Regionalización de desaparición forzada

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2020.

La segunda región con mayor concentración de casos es el Magdalena Medio bolivarense (387) y en 2000 se registra el punto más alto de la cuantificación. De nuevo los datos coinciden con el posicionamiento del BCB y el alistamiento del tránsito de sus estructuras hacia otras zonas. Según Human Rights Everywhere, el porcentaje de impunidad se acerca al 99,47 por ciento, pues “solo 16 de los delitos (casos) de desaparición forzada cometidos en Santander están en etapa de ejecución de penas” (Human Rights Everywhere, 2019); en Bolívar es de 99,82 por ciento. La desaparición es uno de los repertorios de violencia con mayores afectaciones asociadas, debido a que el desarrollo de la acción tiene como finalidad la eliminación de cualquier rastro de la víctima, imposibilitando el duelo de las familias y obstaculizando el esclarecimiento sobre lo sucedido, un delito que se perpetúa en la continuidad de su sufrimiento.

El registro individual de hechos, según la UARIV, asciende a un total de 26.286 homicidios cometidos entre 1997 y 2006. La subregión donde más se cometió este hecho es el Magdalena Medio santandereano (9.753) y Barranca-bermeja el municipio con el mayor número de casos con 6.499.

Según la documentación del repertorio basada en la información del MNJ-CV existe una relación con la tortura, el homicidio y el desmembramiento de cuerpos. De acuerdo con los relatos de los firmantes de Acuerdos de la Verdad, la desaparición forzada es el resultado de una serie de repertorios ejecutados por la estructura contra las víctimas. La amenaza, las torturas físicas y psicológicas, el asesinato, y en algunos casos prácticas de descuartizamiento, son las acciones que anteceden al hecho.

Por su parte, el informe *Memorias de la Infamia* describe la interacción entre los perfiles de las víctimas y las motivaciones de la victimización. En ese sentido, “se identificó que la ocupación en sí misma no explica los móviles de la desaparición forzada” (CNMH, 2017b, p. 59), aunque existen factores contextuales que son coincidentes en la ocurrencia de los hechos y guardan relación con la filiación política de la víctima, su labor social, su actividad económica o su papel en el marco de la confrontación armada. Desde esta perspectiva se logra visibilizar la existencia de elementos comunes que permiten afirmar que este repertorio de violencia se ejerció de forma diferencial, en cuanto la estructura paramilitar lo definió de esa manera.

A su vez, la relación entre los perfiles de las víctimas y la ocurrencia de la desaparición forzada también estuvo determinada por las etapas de la confrontación. Tal como se describirá más adelante, el uso de este repertorio violento aumentó o disminuyó conforme se desarrollaba el teatro de la guerra en los territorios en disputa. Del mismo texto de *Memorias de la Infamia* se entiende que el control territorial, económico y social, hacen parte de las razones por las cuales se utilizó la desaparición forzada en contextos específicos.

Un desmovilizado describe una de las formas de homicidio y manipulación de los cadáveres utilizada por el BCB, denominada la cajita de fósforos. Esta práctica hace referencia a la manera como se descuartizaba un cuerpo y se depositaba en un espacio reducido. En este mismo sentido, el desmovilizado menciona el impacto social que esto podría causar en los territorios de control, por lo que en situaciones en las que la víctima era reconocida por la población, la estructura optaba por desaparecer su cuerpo sin vida para que no se desestabilizara el orden impuesto.

—Entr.: ¿Qué hacían con esos cuerpos? ¿Dónde?... por lo menos el de ese señor que lo picaron ¿qué hicieron con los miembros de las partes de su cuerpo?

—Edo.: Se decía que los botaban al río, o los enterraban en la cajita de fósforos, si alguien tiene el valor de contarle, que haya pertenecido netamen-

te a la parte militar, usted le puede preguntar ese cuento de la cajita de fósforos y cómo era. La cajita de fósforos era un hueco pequeñito, como estos cuatro cuadritos, así, en medio metro... Y picaban a la persona, la cara, los brazos, quedaba el mero tronco, metían tronco y las partes a los lados y lo tapaban.

—Entr.: *¿Cuál era el objetivo de desaparecer a las personas?*

—Edo.: El impacto social que causaba, cuando eran muy conocidos, ese era el objetivo, hacerse los de la vista gorda: ah, que fulano de tal, no apareció. Después de que no esté el cuerpo, ¿qué van a decir? (CNMH, MNJCV, 2015q)

Esta estrategia también fue empleada con la intención de que ciertas acciones pasaran desapercibidas en diferentes momentos. De acuerdo con el relato del desmovilizado, en el momento previo a la desmovilización, los comandantes dieron la orden de que ningún cuerpo podía aparecer en las zonas de operación con el objetivo de no dar elementos que entorpecieran el proceso, y al mismo tiempo asegurar el silencio de personas que contarán con información sensible acerca de la comisión de delitos.

—Entr.: *¿En qué momento usaban la desaparición de personas? ¿O para qué se usaba eso?*

—Edo.: Por lo menos, todo lo más yo lo miré cuando ya en el momento que los hablaron de la desmovilización. Los mandos altos dieron la orden de que ya (...) que mataban ya no podía ser encontrado. ¿Sí? O sea, no de parte y parte sino de ahí en adelante es que mataba tenía que ser desaparecido. Ahí fue donde yo más eche a (...)

—Entr.: *¿Y para qué se hacía eso?*

—Edo.: Pues no sé, porque igual forma desapareciéndose alguien, de todas maneras, el aspaviento se iba a saber, se iba a... Pero esa fue la política de ellos y eso fue lo que optaron por tomar, esa decisión.

—Entr.: *¿Le tocó alguna vez la orden de desaparecer algunos?*

—Edo.: Yo no... Ahí en el pueblo yo una vez, un muchacho que desaparecieron, estuvo el comandante Juancho Mono, fue el que hizo eso. El mismo, o sea el dio la orden, y el mismo lo desapareció

—Entr.: *¿Y cómo se desaparecían las personas?*

—Edo.: Las mataban y las enterraban. Las enterraban, muchas veces se ponía la misma persona que hiciera el hoyo. (CNMH, MNJCV, 2015n)

Otro de los hechos en los que se llevó a la práctica la estrategia de desaparición con el fin de desviar la atención sobre la muerte de las víctimas ocurrió en el municipio de Puerto Wilches, Santander. Conforme al relato del desmovilizado, la víctima tenía una gran influencia y reconocimiento en

el municipio, por lo que el crimen no podía ser visible para así poder evitar choques con la comunidad y la desestabilización del control adquirido por la estructura. En estos casos no se pretendía imponer un orden de terror, por el contrario, se buscaba mantener la calma sobre lo ya dominado.

—Entr.: Pasamos al tema de la desaparición forzada. ¿En qué momentos se utilizaba eso, a quiénes desaparecían?

—Edo.: En el caso del señor ese de San Antonio, se desapareció porque... Era como conocido de la zona entonces no quería que apareciera por ahí muerto porque uf, usted viera eso, se utilizaba ¿cómo así ...no aparece?, se hace el de la vista gorda, cuando alguien era muy conocido y causaba impacto en la zona. (CNMH, MNJCV, 2015q)

Personas desmovilizadas del BCB aportaron suficientes elementos para la documentación de estas acciones hacia miembros de la misma estructura. Esta práctica se realizaba con la intención de generar referentes aleccionadores, garantizar lealtad obligada, regular comportamientos y establecer orden en el funcionamiento orgánico del frente. A continuación, se describe el caso de un hombre que cumplía las funciones de financiero en la base de Buenavista, y que fue detenido en el momento en que intentó fugarse con una considerable suma de dinero. El castigo fue utilizado como referente de adiestramiento.

—Edo.: Mandaron a traer de la fila, eso fue en Buenavista, pa' arriba, que estaban haciendo la... que estaban haciendo la... la escuela, nos subieron pa' arriba, pero nosotros no lo hicimos, sino que nos subieron pa' arriba, pa' que nos diéramos cuenta, cómo se picaba una persona.

—Entr.: ¿Qué hicieron con él?

—Edo.: Le pegaron un tiro en la cabeza, y... con un machete, un machete bien afilado, lo cogían por aquí y le hacían así ¡pra! Y esto tiene aquí una pega como los pollos, así como la parte del (...) Y eso, lo que tiene esto, lo que tiene (...) los huesos, el cuero este. (CNMH, MNJCV, 2015c)

La desaparición a través del desmembramiento del cuerpo sin vida también fue utilizada contra combatientes de los grupos guerrilleros. El desmovilizado manifiesta que la condición de guerrillero o colaborador justificaba toda la crueldad. El objetivo consistía en sembrar terror e imponer referentes ante sus enemigos con la intención de generar desertiones en las filas guerrilleras o radicalizar al contrario para mantener el ciclo de violencia.

—Entr.: Y si era guerrillero y lo picaban qué, ¿lo dejaban ahí, lo enterraban...?

—Edo.: Lo picaban y lo botaban por pedazos, por decir en un lado.

- Entr.: *¿Cuénteme de algún caso de esos...?*
 —Edo.: Lo de... *¿cómo es que es? En las faldas de los cerros.*
 —Entr.: *O sea, ¿que quedaran las partes por ahí?*
 —Edo.: Sí, o sea, le quitaban la cabeza, los brazos. Iban picando poco a poco.
 —Entr.: *¿En dónde pasó eso, así que usted hubiera estado...?*
 —Edo.: San Lucas. (CNMH, MNJCV, 2015c)

En gran parte de los casos el móvil de ocurrencia de los hechos era la comprobación de ser parte de la guerrilla, colaborar a esta o ser infiltrado dentro de la estructura paramilitar. Esto tuvo unas implicaciones lamentables, pues se presentaron situaciones en las que se denunciaron a personas que nada tenían que ver con la guerra y que por haber sido señaladas de manera incorrecta fueron objeto de las más crueles formas de victimización.

—Entr.: *¿En qué otras circunstancias se usaba por parte del BCB, la desaparición forzada?*

—Eda.: Yo creo que cuando se les comprobaba que fueran o guerrilla, o que fueran infiltrados dentro de la organización. O sea, eso el que se llegaran a dar cuenta que estaba infiltrado en la organización, ese mínimo... O sea, lo desaparecían. Porque, o sea, el país hoy reclama muchísimos desaparecidos en tan poco tiempo. Y para algunas madres los hijos de pronto eran inocentes y... yo creo que podían haber sido de la organización.

—Entr.: *Bueno, ¿cómo se desaparecía a las personas, qué mecanismos utilizaba el BCB?*

Eda.: Con lo de las fosas... O sea, que he escuchado, y que uno... lo de las fosas; por ejemplo, que la gente la botaban al río, que era muy común.

—Entr.: *¿Al río... cómo se llama el río de Barranca?*

—Eda.: Al río Magdalena. No, pero no solamente en Barranca, o sea, en cualquier parte, en otra parte donde la organización tuviera presencia, los más fácil de desaparecer la gente y que no encuentren es que la boten al río, la motilen y la boten al río. O en fosas, pero igual las fosas tarde que temprano, pues, el cuerpo igual él va a estar ahí, y van a aparecer, pero la gente que botaban al río. O los que sí fue realmente que echaron a los caimanes, difícilmente van a aparecer. (CNMH, MNJCV, 2015o)

El relato anterior aporta elementos sobre la disposición de los lugares destinados para la desaparición de los cuerpos. Aun cuando la estructura paramilitar utilizó el descuartizamiento y el entierro en fosas comunes, el río se volvió el lugar de depósito de los restos de las víctimas. Además de hacer casi imposible la recuperación de los cuerpos, esta práctica tuvo implicaciones simbólicas profundas en la cultura y economía de las comunidades ribereñas. Para tal fin, los cuerpos eran llenados de piedras pesadas con el fin de evitar

que flotaran y fueran descubiertos. El fondo de los ríos se convirtió en un cementerio invisible.

—Edo.: O sea, desaparecer... una persona, ya era más fácil, forma de que no, encontrarán a alguien era cerca de... Acercarse a la orilla del río, sacarle, llenarle... la barriga de piedras, y zamparlo pa'l fondo del mar (...).

—Entr.: *¿A quién le hicieron eso?*

—Edo.: A unos *manes*, que cogieron... dizque eran guerrilleros, pero a esos *manes* los trajeron de por allá... fue un bloque de *Profesor*, trajo dos *manes* de La Unión, el Pueblo de La Unión, y los trajo, porque eran guerrilleros, y... el comandante después que averiguaron, decían: que no eran, que sí esto... El comandante dijo: vamos pa' allá abajo. Se los llevó y los mataron, cuando vi que los trajeron en un carro, en una camioneta y... yo les vi la vaina... Los tenían cocidos, por aquí así. Estaban muertos... Los había cocido aquí así, tenían piedras, y... pero los cocieron fue con alambres, y la enrollaron a un cinturón de alambre aquí, pa' que no se abriera, y piedras pesadas, y que decían: que pa' que no los encontrara nadie. (CNMH, MN-JCV, 2015d)

En Riachuelo, corregimiento del municipio de Charalá en Santander, la desaparición también fue utilizada contra los cuerpos de los pobladores asesinados que eran acusados de ser colaboradores de la guerrilla. El siguiente relato describe el caso de un campesino que fue acusado de entregar información acerca de la ubicación de los paramilitares. De este hecho se resaltan cuatro elementos: la utilización de informes no comprobados para tomar la decisión, el desmembramiento del cuerpo, el uso del río como depósito de restos, y la existencia de un lugar destinado a la realización de los descuartizamientos: la base El Salto del Ángel.

—Edo.: Sí, a él lo mataron y a él lo desaparecieron, pero es que hasta donde yo tenía entendido o donde escuché alguna vez: a esa gente la cogían y la picaban, y la botaban por El Salto.

—Entr.: *¿Allá en la base...?*

—Edo.: Sí, dizque las botaban río abajo, pero despedazados.

—Entr.: *Es decir, ¿en la base misma los podían picar?*

—Edo.: Los cogían, los picaban, pero es que... o sea, eso era lo que yo escuché en algún momento, que eso era lo que hacían con ellos.

—Entr.: *¿Y los arrojaban...? ¿Cuál es el río que pasa por ahí?*

—Edo.: El Salto, no sé cómo se llama el río, sé que llama El Salto de Riachuelo, pero no sé cómo se llama el río. (CNMH, MNJCV, 2016i)

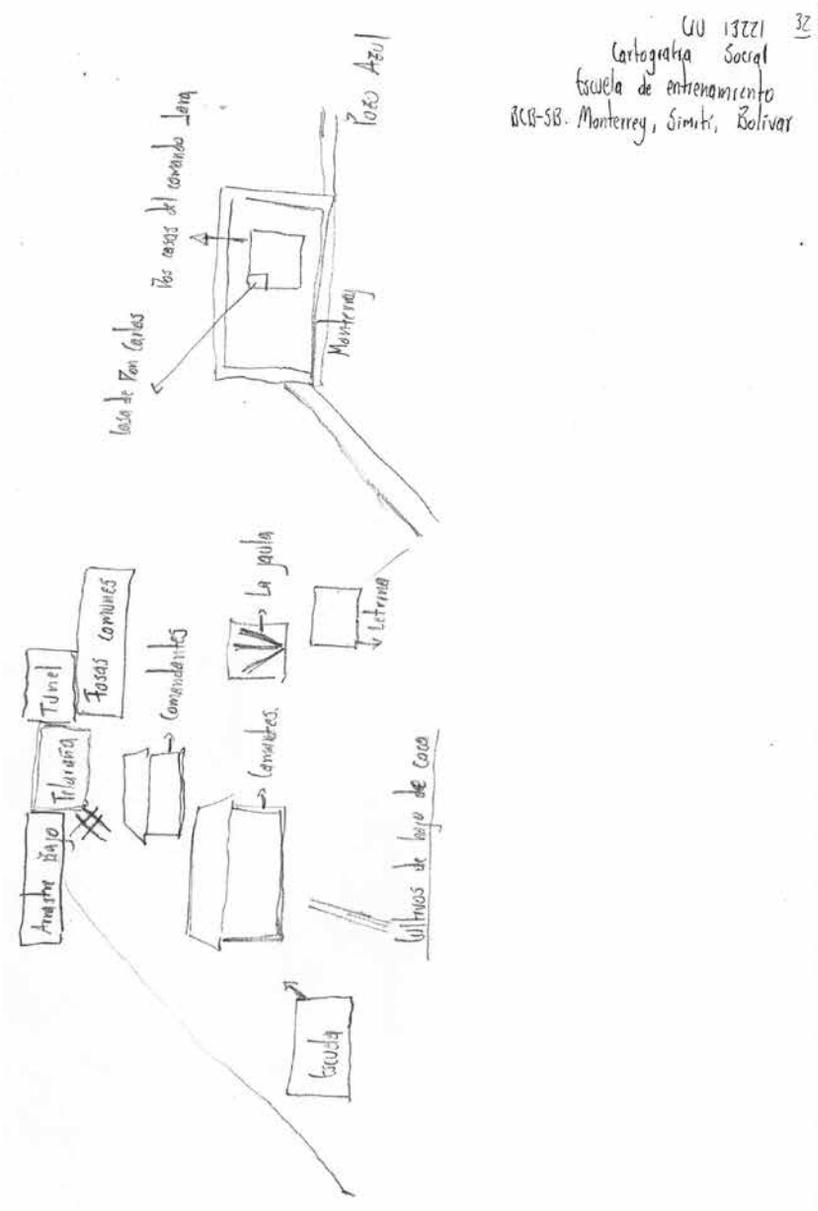
Otra de las modalidades utilizadas por la estructura paramilitar en las regiones de operación hace referencia a las retenciones colectivas. De acuerdo con la información registrada por el portal Vidas Silenciadas, en Barrancabermeja el Frente Fidel Castaño realizó acciones masivas de detención y posterior desaparición. La acción más visibilizada fue la del 16 de mayo de 1998, cuando alrededor de 20 personas fueron desaparecidas. Hechos similares ocurrieron el 22 de marzo de 2001, día en que los paramilitares incursionaron al Barrio Boston y desaparecieron a 15 miembros de tres familias, y el 21 de junio de 2003 cuando cinco habitantes de calle de inmediaciones de la terminal de transporte fueron asesinados y arrojados al río.

El 22 de marzo de 2001 en Barrancabermeja, Santander, paramilitares de las AUC irrumpieron en horas de la madrugada en el barrio Boston, ubicado en la Comuna 6 y se llevaron por la fuerza a QUINCE PERSONAS, pertenecientes a tres familias, entre ellas cinco de apellido JAIMES, cuyo paradero y estado se desconoce. (Vidas Silenciadas, s. f.g)

El 21 de julio de 2003 en Barrancabermeja, Santander, paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC desaparecieron a JOSE LUIS OVALLE OVALLE y a CUATRO PERSONAS más sin identificar, indigentes, durante hechos ocurridos en el sector comercial de la ciudad. (Vidas Silenciadas, s. f.ar)

FOsas Y LUGARES DE ENTIERRO DE CADÁVERES

Cartografía 1. Escuela de Monterrey, ubicación de fosas



Fuente: CNMH, elaboración en el marco del MNJCV, 2020.

En los lugares donde operó el BCB se establecieron sitios específicos destinados a la desaparición. En la información codificada en el desarrollo del proceso de investigación se hace referencia a más de doscientas fosas comunes, el desbalance sobre la información, las estrategias de ocultamiento y la ausencia de información específica, impidió la identificación de cada uno de estos lugares.

Uno de los lugares mencionados es la fosa común ubicada al lado del túnel y la telaraña de la pista de entrenamiento de Monterrey. En ella fueron desaparecidos varios cuerpos sin vida de integrantes de la estructura que fueron sorprendidos en alguna falta considerada grave por los mandos del grupo, máxime por intentos de escape. Las personas eran desmembradas delante de la tropa a manera de ‘escarmiento’. Luego, los restos de los asesinados debían ser enterrados por sus propios compañeros. Para entender el siguiente relato, véase cartografía 1.

—Entr.: *¿Eso está... identificado, ahí tenía como cruces o algo así?*

—Edo.: O sea, acá abajo donde están, sí tiene, es fácil de encontrar donde estaban los... la gente esa enterrada... Porque esa vaina tiene, ahí todavía quedó... quién sabe si la han quitado, pero ahí quedó... estaba la... la telaraña, en donde uno hacía ejercicio, y se montaba... Ahí habían vainas pa’ brincar, había un túnel... ahí había una vaina que se ve... la tierra movida, hay unos túneles que uno cogía y se metía aquí, y eso culo de pedazón, caminaba por debajo, eso se ve allá pues, eso es un pedazo largo así. Ahí... que ahí tienen todo... en toda la esquinita, en donde se termina el limpieón, donde ya está la vaina del túnel, como a... a veinte me... a veinte pasos (...).

—Entr.: *¿De las fosas?*

—Edo.: Sí.

—Entr.: *Y por acá también, quedaba la telaraña, y la fosa... ¿no?*

—Edo.: Ajá... o sea, pa’ allá atrás era donde estaba... es que las fosas y eso... lo tenían allá... por donde estaban las tela... eso allá era... entrenamiento también... en... Entrenamiento y ahí... era donde estaban en el... la vaina pa’ entrenar y a un lado, en la parte de atrás, de la esquina hacia al fondo, que ya empieza el montecito, ahí era en donde estaban... porque ese vaina, era una arena blandita, una arena negra... Ya... Entonces, yo digo que ahí tuvieron que meter los otros pelados, porque ellos nunca tiraban a picar pa’l lado la... por este lado porque había mucha piedra, y él decía no, se demora más... se demoramás... (CNMH, MNJCV, 2015d)

Lo anterior permitió a la estructura ocupar jerárquicamente el territorio a través del establecimiento de referentes de terror no solamente dentro de las filas sino sobre la población, lo que tenía impactos directos en la movilidad

y facilitaba el control territorial. Esta situación demuestra la sistematicidad que logró construir el grupo alrededor de la ejecución de una acción. A continuación, se describe el lugar de la vereda el Torito en Barranco de Loba como escenario para desaparecer los restos de las víctimas debido a su cercanía al río Magdalena:

Hay una parte ahí en el pueblo de Barranco de Loba, hay un punto que le dicen Torito, es un caserío... y eso queda, digamos... digamos, el pueblo mío queda de este lado, acá de este lado, y Torito queda de este otro lado, entonces cuando llegaban estos, los paramilitares, los urbanos que le estoy diciendo, traían un personaje a matarlo, a asesinarlo, ellos lo traían a un punto donde quedaba un palo. Entonces allá en Torito sí sabían eso, o sea, sí sabían eso, entonces ellos escuchaban cuando... cuando... cuando la persona gritaba, lógicamente que... que gritaba que no la mataran, entonces allá decían en Torito: ya... ya... ya va caer..., así decían, pero en tono de burla, ya va caer... ¿Cómo era que decían?, decían: ya va caer... ya va..., o sea, decían... es que en la costa es como burlona a veces la... la gente. Decían: ya va a caer el próximo, no sé, como que decían así: ya van... ya le van a dar piso al próximo, y caían, y escuchaban los disparos, y lógicamente que al río. Ya eso... ese personaje se perdía doctora, entonces... (CNMH, MNJCV, 2015j)

Cerca de la vereda el Torito, en el mismo municipio de Barranco de Loba, se establecieron lugares de desaparición en el sector conocido como La Ye, ubicado sobre la vía que conduce a Pueblito Mejía desde la cabecera municipal y desde donde se puede acceder al corregimiento de La Pacha. El cerco de seguridad de las bases militares que funcionaban en estos corregimientos empezaba en ese punto. Allí fue ubicada la primera línea de escoltas del comandante *Sahagún*, responsable de varios asesinatos, desmembramientos y desapariciones.

—Entr.: *¿En dónde la desaparecieron?*

—Edo.: Ahí en Pueblito Mejía.

—Entr.: *¿Había un lugar específico donde desaparecieron los cuerpos en Pueblito de Mejía?*

—Edo.: (...) La Ye, es La Ye, que se abre para La Pacha, y se abre pa' Barranco de Loba. Así, hacia la derecha adentro, buscando la... buscando lo que es la parte de la quebrada. Ahí siempre se metían cuando iban a hacer sus vueltas, cuando cogían a la gente pa'... pa' matarla.

—Entr.: *¿La desaparecían?*

—Edo.: Sí. Y esa seguridad sí, pa' que, era con... pura tortura, puro cuchillo.

—Entr.: *¿La seguridad de Sahagún?*

—Edo.: Sí.

—Entr.: *¿Eso en qué año fue?*

—Edo.: Le decían eran Los Carniceros. Año 2001. Era Los Carniceros. Le decían... (CNMH, MNJCV, 2016f)

De igual manera se reconoce que el cementerio del corregimiento de Pueblito Mejía fue el lugar utilizado por la estructura para enterrar a las personas que asesinaban. Puede presumirse que en este sitio existe una gran fosa común donde reposan los cuerpos sin vida de personas desaparecidas en esta región. El comandante responsable de los homicidios de estas personas fue Walter Emiro Bertel Vega, alias *Sahagún*.

—Entr.: *¿El cementerio de Pueblito Mejía?*

—Edo.: Sí. Dijo: ahí hay un poco de patrulleros enterrados, indigente que han llegado aquí, que los han matado. *Sahagún*, marica, los ha matado con el bate, y los ha mandado enterrar ahí. Y aquí queda un poco de cementerio que toda esa gente. Pueblito Mejía debe colaborar con la justicia, entregar a esa gente a la justicia. La gente que fue matada por *Sahagún*, o por la seguridad de *Sahagún*, o por otros patrulleros ordenados por *Sahagún*.

—Entr.: *O sea, ahí hay una fosa común.*

—Edo.: Sí, en el cementerio que está ahí, son puros muertos enterrados, asesinados por las AUC, la mayoría. (CNMH, MNJCV, 2016f)

Las bases de Patio Bonito en San Pablo y El Helechal en Santa Rosa fueron identificadas como lugares de entierro y ubicación de restos mortales. A través de los relatos de los desmovilizados se puede establecer una relación entre los centros de mando y los lugares de tortura, asesinato y desaparición forzada.

—Entr.: *¿Por ejemplo en qué lugares era que escuchaba?*

—Edo.: Por alrededor de la base de El Helechal, como que hay mucha gente enterrada.

—Entr.: *¿Alrededor de la base de El Helechal?*

—Edo.: Sí, hay mucho enterrado, porque eso es lo que dicen los antiguos que iban ahí, pues: que tal día mataron a fulano y lo enterraron para tal parte, que mataron a fulano y fue para tal parte. Y así, pero todos fueron alrededor de la base. La parte más alta de la base, porque también tiene partes bajitas, pero la parte más alta creo que mantenían los... (CNMH, MNJCV, 2015aa)

Al igual que en El Helechal, Patio Bonito y La Fina en Pueblito Mejía, también se registraron casos de desaparición en la base de Casa Verde¹¹ instalada en San Blas, así como en la finca La Uno ubicada en la Ye de Fontes, punto intermedio entre Santa Rosa del Sur y Cerro Burgos. Estos sitios se convirtieron en escenarios de terror y son reconocidos como lugares donde eran enterrados los restos de las personas desaparecidas.

A propósito de la identificación de lugares destinados para la inhumación de cadáveres y la desaparición, en la información analizada proveniente del MNJCV, las contribuciones voluntarias y las sentencias de los tribunales de Justicia y Paz, se identificaron 284 menciones a fosas comunes relacionadas con el BCB (tabla 2). La ubicación de las fosas puede explicarse desde dos aspectos: 1) eran zonas controladas y militarizadas por la estructura paramilitar, lo que impedía el acceso de familias o autoridades en la búsqueda de los cuerpos; 2) existían sitios de tortura, homicidio e interrogatorios en las bases de entrenamiento, puntos de control o centros de mando.

Tabla 2. Número de identificación de fosas comunes del BCB

Municipio / Departamento	Corregimiento/ Vereda	Lugar específico	Observaciones
Santa Rosa del Sur (Bolívar)	Buenavista	La Antena	Base paramilitar al ingreso del corregimiento.
	Buenavista	El Helechal	Subiendo desde El Oso, vía a San Juan de Río Grande.
	Buenavista	Campo Minado	Antes de coger bajada para la quebrada El Oso.
	Buenavista	Cementerio	Fosas de N.N.
	Buenavista	Finca de los Cifuentes	Sector El Alto.
	(Vereda) El Paraíso	-	-

11 Edo.: ¿fosas comunes que yo sepa, sepa así o que yo vi que hayan enterrado personas? No, pero los comentarios de que ahí, en la Finca Uno, que ahí hay muchos cadáveres enterrados, no sé si ya eso lo sacarían o qué. A mí no me consta. Y lo mismo allá en Casa Verde, atrás de Casa Verde también que hay personas que enterraron ahí (CNMH, MNJCV, 2015).

Barranco de Loba (Bolívar)	Pueblito Mejía	Reten de La Ye	Vereda Canavate en la vía que de Barranco de Loba va hacia Pueblito Mejía.
	Pueblito Mejía	Casa Verde, Pueblito Mejía	En el centro poblado del corregimiento.
	Pueblito Mejía	Vía Pueblito Mejía-Norosí	En el sector donde estaba ubicado el retén de los paramilitares.
	Pueblito Mejía	Vereda Los Papayos	En la salida de Pueblito Mejía.
	Pueblito Mejía	Vía hacia La Pacha	En el sector de El Cerro.
	El Torito	El río	Cruce sobre el río.
Altos del Rosario (Bolívar)	La Pacha	Base paramilitar	Responsabilidad de Pablo Angola.
San Pablo (Bolívar)	(Vereda) Bajo Sicué	-	En la salida sobre la vía hacia San Pablo.
	(Vereda) La Fría Alta	-	Salida sobre la vía.
	(Vereda) La Fría Baja	-	En el sector El Alto.
	Agua Sucia	Cementerio del corregimiento	Fosas N.N.
	Centro Poblado	Cementerio municipal	Fosas N.N.
	Villanueva	Cementerio del corregimiento	Fosas N.N.
	Cañabral Bajo	Cementerio del corregimiento	Finca Casa de Tabla.
	(Vereda) Paraíso	-	-
(Vereda) La Unión	-	Dos fosas comunes.	

Simití (Bolívar)	San Blas	Cementerio	Hechos ocurridos el 30 de diciembre de 2004.
	Vía intermunicipal	El Oasis o Finca María José	En la vía que va de Simití a Santa Rosa del Sur.
	La Ye de Fontes	-	Base paramilitar.
	Monterrey	Pista de entrenamiento	Escuela de entrenamiento de Monterrey.
Rionegro (Santander)	Cuesta Rica	Base paramilitar	Según el Tribunal de Justicia y Paz, allí estaba ubicada una escuela de entrenamiento paramilitar.
Barrancabermeja (Santander)	Meseta de San Rafael	Finca El Guarumo	Asociada a hechos ocurridos en 2002.
	Meseta de San Rafael	Finca Filo de Hambre o La Arrocera	Asociada a hechos ocurridos en marzo de 2002.
	Ciénaga Zapatero vía al Llanito	-	Hechos ocurridos en abril de 2001.
	Vía a Campo Gala	Finca La Tenaza	Hechos ocurridos en agosto de 2002.
	Vía el Guarumo	-	Hechos ocurridos en febrero de 2002.
	(Vereda) San Luis	Finca Dos Palmas	Hechos ocurridos en abril de 2001.
	(Barrio) Kennedy	Escombrera	Hechos ocurridos en junio de 2001.
	Ciénaga San Silvestre	Islote	Hechos ocurridos en julio-agosto de 2003.
	(Barrio) Antonio Nariño	Ciénaga San Silvestre	Tribunal de Justicia y Paz.

Cáchira (Norte de Santander)	(Vereda) Guerrero	Páramo de Guerrero	Fosa colectiva asociada a hechos ocurridos entre 2002 y 2003. Frente Alfredo Socarrás.
La Esperanza (Norte de Santander)	Pueblo Nuevo	(Vereda) Las Palmas	Hechos ocurridos en enero de 2003.
Macaravita (Santander)	(Vereda) Santa María	-	Fosa exhumada en 2009.
Charalá (Santander)	Pueblo Viejo	Escuela La Guachavita	Fosa ubicada cerca a la quebrada. Hechos ocurridos en 2002.
Lebrija (Santander)	Barrio el Paraíso	-	Hechos ocurridos en 2002.
Covarachía (Boyacá)	(Vereda) Las Tapias	-	Fosa exhumada en 2009.
Coromoro (Santander)	-	Escuela de entrenamiento autodefensas	Fosa exhumada en 2003.
Riachuelo (Santander)	-	Base paramilitar	Hechos reconocidos por el Tribunal de Justicia y Paz, fosa exhumada por Frente Comuneros Cacique Guanentá.
Bucaramanga (Santander)	Aeropuerto	-	Inmediaciones del aeropuerto. ¹²

Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

12 “Incluso de eso hay un resultado y eso... es un poco de muertos que hay ahí en... por el sector del aeropuerto en Bucaramanga, ahí hay una fosa que... creo que no ha sido conocida” (CNMH, CV, Wilson Vega, 2018).

Camionetas y furgones también eran utilizados para efectuar las desapariciones forzadas. Estos transportes se conocían como ‘La Última Lágrima’ y servían para retener, torturar y trasladar a la víctima al lugar de la desaparición. En el imaginario colectivo, las personas que eran obligadas a subir a estos vehículos no aparecían jamás.

—Eda.: Me iban a llevar en una camioneta que le decían, le decían... la supuesta, la última lágrima.

—Entr.: *¿Había una última lágrima en el pueblo?*

—Eda.: En Buenavista, donde la gente que montaban ahí no regresaba.

—Entr.: *¿Cómo era esa camioneta?*

—Eda.: Era una camioneta... como le dijera yo... no conozco, ósea no sé nombres de camionetas, pero sí tenían platón atrás. Ahí echaban...

—Entr.: *¿De qué color, se acuerda?*

—Eda.: Como gris. Y ahí las metían a las personas y la persona que montaban ahí, no regresaba. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2020)

Santa Rosa del Sur, Simití, Barranco de Loba, San Pablo, Barrancabermeja, Charalá, Puerto Wilches, entre otros, fueron los municipios en donde la estructura paramilitar puso en funcionamiento esta táctica de desaparición forzada.

TORTURA

La UARIV documentó un total de 248 casos de tortura entre 1997 y 2006. Aunque esta información no se encuentra desagregada por presuntos responsables, sí permite identificar la dinámica asociada a este repertorio de violencia en el territorio donde operó el BCB. Siguiendo los parámetros de cuantificación de las desapariciones forzadas, los desplazamientos y los homicidios, el año con mayor ocurrencia fue 2001 y la región Magdalena Medio (incluidas las partes de Bolívar y Santander, cada una con 47) es la que concentra más registros. En lo relacionado con registros individuales, se cuantificaron para el mismo periodo 299 hechos.

Las torturas realizadas por los integrantes del Bloque Central Bolívar fueron dirigidas en especial contra combatientes de la guerrilla capturados en medio de combate o que, por efecto de la inteligencia o de la cooperación con la fuerza pública, eran detenidos y requeridos por los comandantes para extraer información estratégica.

La justificación de la tortura era la supuesta pertenencia de la víctima a la guerrilla. La construcción discursiva del contrario les permitía justificar las acciones más crueles en medio de la confrontación. Este repertorio era utilizado con la finalidad de obtener información relevante sobre posiciones, capacidad militar, organigramas, lugares de operación o próximos movimientos del enemigo. En el marco de la guerra, este tipo de información brindaba ventajas tácticas que podían materializarse en la ejecución de golpes militares en beneficio del bloque.

La crueldad de la acción estaba determinada por la idea que tenían los paramilitares sobre el grado de consciencia de los guerrilleros, según el cual no era fácil que proveyeran información sobre su grupo, por lo que se hacía necesario utilizar los mayores niveles de sevicia, tal como lo describe el desmovilizado en el siguiente relato:

—Entr.: *¿Y se puede preguntar, para qué los torturaban?*

—Edo.: Según, que para que cantaran. Pues esos *manes* eran guerrilleros, pues sí, los *manes* y como que eran guerrilleros, pero una persona de esas se muere y no dice nada. No dice nada. O sea, una persona de esas sabe que así diga la verdad, o no diga la verdad, siempre, siempre lo hará matar. Entonces no dice nada, no dice nada. Que yo presencié eso, ahí en el grupo, en el frente donde yo andaba. Eso fue por allá de Cáchira para arriba. (CNMH, MNJCV, 2015n)

Una de las técnicas de tortura más utilizadas por los paramilitares era la denominada ‘bolsa de jabón’. De acuerdo con el relato, una bolsa humedecida y con jabón se le ponía en la cabeza a la víctima para asfixiarla. Esto era alternado con golpes y ‘apretones’, con el objetivo de extraer información mediante el sufrimiento físico y psicológico.

—Entr.: *¿Pero, entonces, no los torturaban ni nada para obtener información o llegó a saber usted de ese tipo de prácticas, de torturas, de...?*

—Edo.: Sí las... Sí se veía tor... Sí, claro. Alcancé a ver mucho la bolsa que le ponen en la cabeza... a un guerrillero. Pues le colocan la bolsa para que hablara, le echaban un poquito de... FAB, y se la apretaban y... eso se les brotaban los ojos a la persona. Y alcancé a ver un comandante que tenía el guerrillero así y el guerrillero no le habló y a lo último dijo: Si me quiere matar, máteme, pero yo no sé. (CNMH, MNJCV, 2017i)

Otro relato hace visible el mecanismo de tortura que consistía en insertar objetos punzantes en los ojos, arrancar las uñas y golpear o mutilar partes del cuerpo “(...) le puyaban los ojos, le arrancaban las uñas, las muelas...

(...) las orejas... Ya la ultimo era la lengua para que sobara” (CNMH, MN-JCV, 2015c).

En los casos en que las torturas eran colectivas, se insistía en presionar a las víctimas a delatar al compañero o se tergiversaba la información con el ánimo de incidir en el torturado para la entrega de información. En este relato, se describe la forma en que se utilizaba un dispositivo tecnológico con la intención de infligir dolor controlado a la víctima. El ejercicio de esta práctica demuestra la planeación y premeditación que requería cada una de estas torturas, y la disposición de algunos de los miembros de la estructura para emplearlas:

—Entr.: *¿Cómo se torturaba a una persona?, ¿qué formas de torturar tenía la estructura armada?*

—Edo: Pues allá un día tenían a un *man* que le metieron una prensa, una prensa así grande, eso le metían allá la mano o la cabeza y le tiraban fuerte a la prensa allá. Ahí les tocaba... hablaron... si no hablaba a uno le estallaba la cabeza. Le dijeron a un *man* de esos: el *man* habló, y el *man* no había hablado. Eran dos guerrillos y le dijeron: el guerrillo ya habló, el *man* habló y dijo que el guerrillo era usted. El *man* de ahí mismo y todo, no había hablado un culo. Entonces le dijeron: el *man* ya habló y el guerrillo es usted. Y dijo: no, los dos somos guerrilleros, entonces los cogieron a todos dos, a los dos los mataron. (CNMH, MNJCV, 2014)

Entre las prácticas de tortura documentadas por el MNJCV, se encuentra la aplicación de dolor controlado en partes del cuerpo mientras la víctima es amarrada y expuesta a ser picada por hormigas. La modalidad utilizada cambiaba en función de la información que debería ser extraída o el tipo de persona a la que se le aplicaba la acción. En todos los casos el repertorio se caracterizaba por el empleo de una serie de elementos debidamente organizados y dispuestos de forma racional y efectiva para doblegar al objetivo. El siguiente relato da cuenta de esto.

—Edo.: De pronto lo amarran en un palo. Si no lo querían torturar mucho, lo amarran en un palo, le echan agua de panela, donde haya hartas hormigas, ahí se pone un rato, ¿ya? O si no con unas pinzas le aprietan los dedos, las uñas, así sin partirlas ni nada, sino medio así ya para que él sienta que ya... Entonces, él habla y empieza... O le ponen el cuchillo aquí, o lo cogen por aquí así, ¿ya? Y le van haciendo que ya uno dice: nojoda, aquí lo van a matar, ¿ya? Entonces, ya ahí es una cosa que es como una tortura, digo yo.

—Entr.: *¿Eso sucedía con mujeres también?*

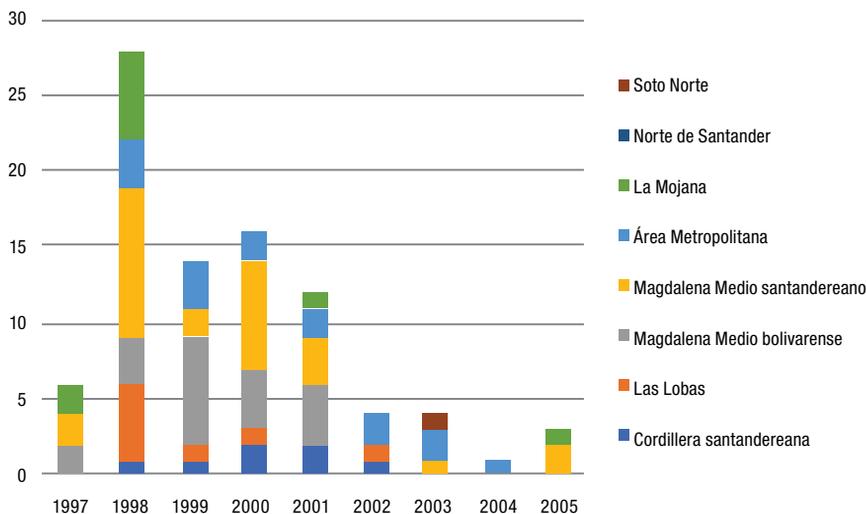
—Edo.: Sí, claro. Con todos, porque es que uno no sabe allá quién es guerrillero. (CNMH, MNJCV, 2016c)

En lo que tiene que ver con la responsabilidad individual, no existe información detallada sobre nombres o alias asociados a estas prácticas o sobre las líneas de acción orientadas por los comandantes generales del bloque, solamente se hace referencia a alias 9.9 y *el Brujo* en el Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas: “Entr.: *¿Quién era el que desmembraba?* Edo.: 9.9 y *El Brujo*” (CNMH, MNJCV, 2015c). En una de las contribuciones voluntarias recogidas en el territorio, se manifestó que alias *Santander* fue conocido por la práctica del desmembramiento con motosierra (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018).

MASACRES

Los paramilitares han usado las masacres “como modalidad de violencia. Debido a su visibilidad y crueldad, ha desafiado y subvertido la oferta de protección de la guerrilla dentro del territorio” (CNMH, 2013). Información obtenida por el OMC indica que en los territorios de operación del BCB, entre 1997 y 2005 se ejecutaron 88 masacres por responsabilidad de grupos paramilitares en complicidad con agentes del Estado y con otras estructuras asociadas al paramilitarismo (gráfica 13).

El panorama regional podría guardar coincidencia con lo sucedido en el ámbito nacional, pues según los reportes de la prensa, el año con mayor número de masacres registradas durante la década de los noventa fue 1999. El periódico *El Tiempo* registró: “1.863 personas (...) fueron víctimas de la estrategia de guerra impuesta por los actores armados, principalmente por los grupos paramilitares, para avanzar en los territorios donde se mueve su enemigo” (1999e).

Gráfica 13. Regionalización de masacres por año

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2020.

Según el gráfico anterior, el año con mayor concentración de hechos es 1998, momento de la incursión paramilitar al sur de Bolívar, y en el que se han documentado una serie de acciones violatorias a los derechos humanos: masacres, hostigamientos, homicidios públicos y destrucción de bienes civiles. La entrada del BCB a la región se llevó a cabo sobre territorios en los que se identificaba una alta presencia de la guerrilla, por lo que la crueldad contra la población fue usada como dispositivo aleccionador; al respecto el CNMH (2013) describe:

En su función de teatralización de la violencia (la masacre), lleva —desde la perspectiva del perpetrador— un mensaje aleccionador para la población. Con la disposición espacial de los cuerpos de las víctimas y las huellas de sevicia en los cadáveres expuestos advierte sobre el costo de colaborar con la guerrilla. Pero también ha advertido a las guerrillas acerca del tipo de guerra que los paramilitares estaban dispuestos a librar para obtener el control total del territorio. (p. 48)

88 masacres fueron documentadas a través de distintas fuentes de información.¹³ La mayoría de estos casos sucedieron entre 1998 y 2001, primeros

¹³ Proyecto Colombia Nunca Más, Cinep, MNJCV, El Tiempo, Verdad Abierta, Credhos, FGN, Rutas del Conflicto y Tribunal de Justicia y Paz.

años de la permanencia del BCB en el sur de Bolívar, donde se concentra el mayor número de victimizaciones y se inicia la etapa de expansión hacia el departamento de Santander. En la labor de identificación se incluyen acciones atribuidas a estructuras que hacen parte de los antecedentes del bloque, tales como las AUSAC y los grupos ACCU. De igual manera, se incluyeron hechos relacionados con la participación de la fuerza pública o identificados bajo la categoría ‘paramilitares sin identificar’, en esta situación se tuvo en cuenta la ubicación territorial y la presencia de la estructura paramilitar.

Tabla 3. Masacres asociadas al accionar del BCB

Fecha	Lugar	Estructura Responsable	Fuente
21/12/1996	Puerto Nuevo Ité, La Congoja, La Troja, Yondó, Antioquia	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más
28/03/1997	Puerto Coco, Tiquisio, Bolívar	Paramilitares, Convivir Futura Esperanza	El Tiempo, Verdad Abierta
16/05/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Sentencia Justicia y Paz
31/05/1998	Girón, Santander	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más
1/06/1998	Puerto Wilches, Santander	AUSAC, <i>Juancho Prada</i>	Colombia Nunca Más
11/07/1998	Cerro Burgos, Simití, Bolívar	Grupo Pérez	Vidas silenciadas, Sentencia Justicia y Paz
1/08/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Sentencia Justicia y Paz
2/08/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Ruta del Conflicto, Sentencia Justicia y Paz
3/08/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Sentencia Justicia y Paz
7/08/1998	Simití, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más
10/08/1998	Puerto Coco, Tiquisio, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más

4/09/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Ruta del Conflicto, Sentencia Justicia y Paz
22/09/1998	Tiquisio, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
1/10/1998	Colorado, Tiquisio, Bolívar	ACCU	Rutas del Conflicto, Vidas Silenciadas
10/10/1998	Regencia y Madre Vieja, Montecristo, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
16/10/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Rutas del Conflicto, Sentencia Justicia y Paz
17/10/1998	Guarigua, San Pablo, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más, MNJCV - CNMH
25/10/1998	La Pacha, Altos del Rosario, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
8/11/1998	Barrancabermeja, Santander	AUSAC	Rutas del Conflicto
6/11/1998	Pueblito Mejía, Barranco de Loba, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más
7/11/1998	El Sudán, Tiquisio, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
9/11/1998	Carnizal y La Mancha, Arenal, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
10/11/1998	Río Viejo, Bolívar	ACCU	MNJCV - CNMH
10/11/1998	Norosí, Bolívar	ACCU	MNJCV - CNMH
11/11/1998	Los Giles, Barranco de Loba, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
30/11/1998	Monterrey, Simití, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
14/12/1998	Papayal, San Martín de Loba, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Cinép, ENS
8/01/1999	San Pablo, Bolívar	AUC-Grupo Pérez, <i>Gustavo Alarcón</i>	Rutas del Conflicto, Sentencia Justicia y Paz, Colombia Nunca Más
28/02/1999	Barrancabermeja, Santander	AUSAC, <i>Camilo Morantes</i>	Ruta del Conflicto, Sentencia Justicia y Paz

25/03/1999	Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar	Contra guerrilla <i>Chicanero</i> , ACCU	MNJCV - CNMH
19/04/1999	San Pablo, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más
25/07/1999	Barrio El Pesebre, Simití, Bolívar	ACCU	Colombia Nunca Más
29/07/1999	Lebrija, Santander	Paramilitares sin identificar	Cinep
7/08/1999	El Piñal, Simití, Bolívar	(AUC) Grupo Pérez, ejecutada por <i>Bedoya</i> , <i>Chicanero</i> , <i>Don Carlos</i> y <i>Peruano</i>	Rutas del Conflicto, Sentencia Justicia y Paz
21/08/1999	Monterrey, Simití, Bolívar	Don Carlos	Colombia Nunca Más
4/09/1999	Arenal, Bolívar	AUC-BCB	Colombia Nunca Más
2/10/1999	Arenal, Bolívar	AUC-BCB	Colombia Nunca Más
10/99	Vereda el Paraíso, Monterrey, Bolívar	Grupo <i>Gustavo Alarcón</i>	Sentencia Justicia y Paz
2/10/1999	Arenal, Bolívar	Grupo Pérez	Rutas del Conflicto
16/10/1999	Simití, Bolívar	Grupo Pérez	Rutas del Conflicto
17/10/1999	Humareda Media, Simití, Bolívar	V Brigada Batallón de Contra guerrilla N.º 5 Los Guanes, Brigada Móvil N.º 5, Batallón de Combate Terrestre N.º 45 Héroes de Majagual	Cinep, Colombia Nunca Más
18/10/1999	Aguas Lindas, San Pablo, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más
19/10/1999	Roncador, Simití, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Colombia Nunca Más

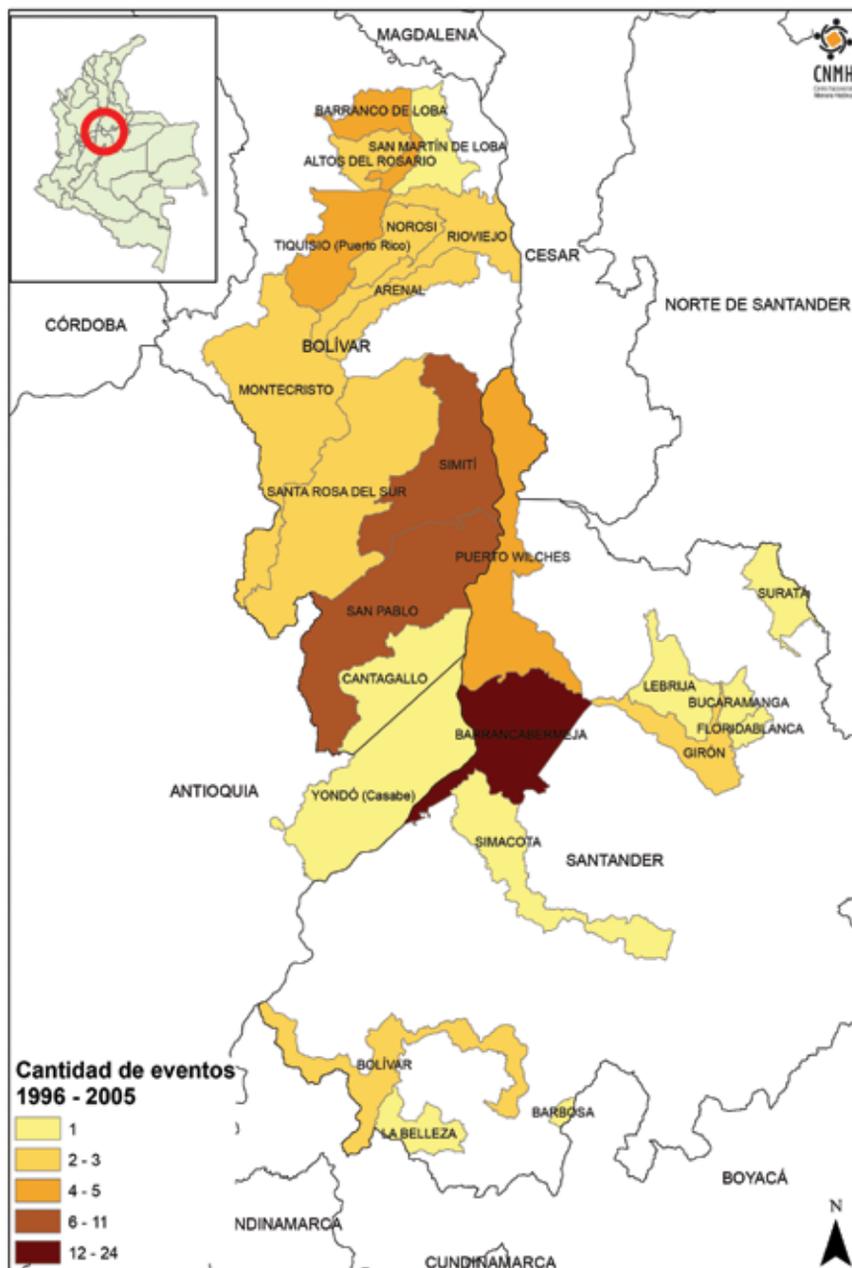
1/11/1999	Humareda Alta, San Pablo, Bolívar	AUC-BCB	Cinep, Colombia Nunca Más
25/11/1999	Vereda Villanueva, San Pablo, Bolívar	Don Carlos	Sentencia Justicia y Paz
30/01/2000	Río Viejo, Norosí, Bolívar	AUC-BCB	Colombia Nunca Más
24/02/2000	Campo 6, Barrancabermeja, Santander	Brigada Móvil N.º 5 Batallón de Combate Terrestre N.º 45 Héroes de Majagual	Cinep
2/03/2000	Ciénaga del Opón, Barrancabermeja, Santander	Frente Isidro Carreño	Cinep, Credhos
2/03/2000	Simacota, Santander	AUC-BCB	Cinep
8/03/2000	Barrio Convivir, Bucaramanga, Santander	Frente Walter Sánchez	Sentencia Justicia y Paz
18/04/2000	Los Canelos, Santa Rosa del Sur, Bolívar	AUC-BCB	Colombia Nunca Más
24/04/2000	Cerro Azul, San Pablo, Bolívar	AUC-BCB	Cinep
23/07/2000	Pueblito Mejía, Barranco de Loba, Bolívar	AUC-BCB	Colombia Nunca Más
27/06/2000	Regidor, Río Viejo, Bolívar	AUC-BCB	Colombia Nunca Más
28/06/2000	Morro Rico y La Mocha, Barranco de Loba, Bolívar	AUC-BCB	Cinep
26/08/2000	Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Rutas del Conflicto, Cinep
16/09/2000	La Esperanza, Cantagallo, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Cinep
4/10/2000	Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Rutas del Conflicto
4/10/2000	Barrios Planada del Cerro y Altos del Campestre, Barrancabermeja, Santander	Frente Fidel Castaño	Sentencia Justicia y Paz

25/10/2000	Las Cruces, Surata, Santander	AUC-BCB	Cinep
12/11/2000	Puerto Wilches, Santander	Frente Fidel Castaño	Sentencia Justicia y Paz
15/11/2000	Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Rutas del Conflicto
1/12/2000	El Retén, Barrancabermeja, Santander	Paramilitares sin identificar, Policía Nacional	Cinep, Sentencia Justicia y Paz
9/12/2000	Puerto Cayumba, Puerto Wilches, Santander	Brigada Móvil N.º 5 Batallón de Combate Terrestre N.º 45 Héroes de Majagual	Cinep, Sentencia Justicia y Paz
6/01/2001	Barrios Planada del Cerro y Altos del Campestre, Barrancabermeja, Santander	Frente Fidel Castaño	Cinep, Sentencia Justicia y Paz, El Tiempo
10/02/2001	Campo Gala, Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Cinep
27/02/2001	La Quitaz, La Belleza, Santander	AUC-BCB	MNJCV - CNMH
25/03/2001	El Pueblito, Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Cinep
27/03/2001	Finca Brisas del Hato y Villa del Sol, Girón, Santander	AUC-BCB	Cinep, Sentencia Justicia y Paz
17/07/2001	Las Bocas, Girón, Santander	Paramilitares sin identificar	Cinep
6/08/2001	La Rampla y Puerto Escaleras, Barrancabermeja, Santander	Paramilitares sin identificar	Gearóid Ó Loingsigh
8/08/2001	Barbosa, Santander	AUC-BCB	Rutas del Conflicto, Cinep, Sentencia Justicia y Paz

3/09/2001	Barrio Los Corales, Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Cinep, ENS
1/10/2001	Monte Carmelo, San Pablo, Bolívar	Paramilitares sin identificar, Ejército Nacional	Cinep
7/11/2001	Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Cinep
3/12/2001	Altos del Rosario, Bolívar	AUC-BCB	Fundación Cleber
3/12/2002	Vía Capitanejo-Málaga	Frente Patriotas de Málaga	MNJCV - CNMH
14/12/2002	Barrio La Cumbre y Bellavista, Floridablanca, Santander	Paramilitares sin identificar	Cinep
22/12/2002	Puerto Wilches, Santander	Paramilitares sin identificar	Cinep
7/04/2003	Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Rutas del Conflicto
2/05/2003	Chiscas, Boyacá	Frente Patriotas de Málaga	MNJCV - CNMH
30/05/2003	San Pablo, Bolívar	AUC-BCB	Cinep
3/08/2003	Cueva de Sapo, San Pablo, Bolívar	AUC-BCB	ACVC
27/01/2004	Cerro de Oso, Río Viejo, Bolívar	Paramilitares sin identificar, II Brigada Batallón de Infantería Mecanizado N.º 4 General Antonio Nariño	Fiscalía General de la Nación, Cinep
25/03/2004	Puerto España, Montecristo, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Cinep
10/12/2004	Las Ahuyamas, San Pablo, Bolívar	Paramilitares sin identificar	Cinep
11/03/2005	El Llanito, Barrancabermeja, Santander	AUC-BCB	Rutas del Conflicto, Cinep

*En esta tabla se incluyen estructuras previas a la entrada del BCB y acciones conjuntas con la fuerza pública. Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Colombia Nunca Más, Cinep, MNJCV, El Tiempo, Verdad Abierta, Credhos, FGN, Rutas del Conflicto y Tribunal de Justicia y Paz, 2020.

Mapa 1. Ocurrencia de masacres del BCB y grupos antecedentes por municipio 1997-2006



De acuerdo con la información registrada sobre la ocurrencia de masacres durante el tiempo de operación de la estructura, se puede establecer que este repertorio fue utilizado de forma permanente por los paramilitares. Aunque existe una mayor concentración de casos en las incursiones al sur de Bolívar entre 1998-1999, posterior al 2000 las acciones siguen estando presentes y con un aumento considerable en la región de Santander, principalmente en la ciudad de Barrancabermeja, tal como se puede observar en el mapa 1, donde se representa la magnitud territorial de estos hechos.

El ingreso de los paramilitares al sur de Bolívar estuvo marcado por la ejecución de varias masacres en medio de las incursiones. El 8 de enero de 1999, por orden de Carlos Castaño, el grupo comandado por *Gustavo Alarcón* ingresó al municipio de San Pablo. Esta operación se ejecutó como respuesta a los combates ocurridos en el nudo del Paramillo (Antioquia) entre las FARC y las ACCU. La operación fue coordinada por *Julián Bolívar*.

La mencionada directiva de Carlos Castaño, la transmití inmediatamente al comandante de zona Gustavo Alarcón, quien dispuso todo lo pertinente para la operación ordenada. En primer término, organizó un comando de treinta hombres, agrupados en tres escuadras a la cabeza de alias "*El Peruano*", alias "El Loco", alias "Montador", alias "Palizada", alias "El Ovejo" y alias "Darío Colita". Para la ubicación e identificación de los auxiliadores de las FARC, en el casco urbano de San Pablo, se encargarían los guías Luis Armando Olivar Álvarez alias "Amaranto", Julio Enrique Olivar Álvarez alias "Julio" y Gilberto Olivar Álvarez alias "Jota Tres". La acción se llevó a cabo el 8 de enero de 1999. El parte al comandante Carlos Castaño fue de 14 auxiliadores urbanos de las FARC, dados de baja en San Pablo Bolívar. (FGN, 2007b)

En la etapa de incursión, los grupos de Pérez y Mancuso cometieron masacres en El Sudán, Cerro Burgos, Tiquisio, Pueblito Mejía, Morales, Micoahumado, San Blas, Monterrey y Simití entre 1998 y 1999, varias de ellas descritas en el capítulo II del Tomo I. También se documentaron hechos que no están registrados en las sentencias de Justicia y Paz y en Rutas del Conflicto, ocurridos en el municipio de Tiquisio en 2002.

Según el relato de las víctimas, el 6 de julio de ese año, los paramilitares ingresaron por la vía de Boca Guacamayos hacia el Coco Tiquisio y asesinaron allí a tres personas, entre los que se encontraban Toño Duarte, Libardo Chiquillo Mendoza y un señor conocido como Bolívar.¹⁴

14 No se logró identificar el nombre completo de la persona.

Señor Duarte fue asesinado en presencia de su hijo, de su esposa. Le cortaron la cabeza (...), el tronco lo dejaron en una parte y la cabeza la escondieron. La cabeza apareció como a los cuatro días donde ya, cuando ellos se fueron la gente comenzó a buscar la cabeza. Sí, a orilla de la quebrada del Coco. Cogieron al señor Bolívar antes de asesinarlo, le cortaron el brazo y por la calle principal del pueblo lo pusieron a cargar, con el brazo que no le habían mochado, que cargara el otro brazo, sangrando por toda la calle. Pues muchos habitantes todavía, del Coco, recuerdan ese acto de sacrilegio que se hizo, de barbarie, en esa época. Sin embrago, las denuncias fueron puestas ante los organismos constitucionales, pero nunca se ha sabido nada. (CNMH, CV, Saúl Hernández, 2018)

La versión del hijo de Toño Duarte contradice esta descripción y agrega que el asesinato se dio en medio de un requerimiento realizado por Henry Eduardo Martínez Vergara, *Sucreño*, en la iglesia del corregimiento, lugar donde se ubicaban los paramilitares cuando hacían presencia en la zona.

Cuando fuimos a preguntar que qué era lo que pasaba, nos mandaron para la iglesia del pueblo donde estaba el comandante de ellos, un tipo que lo apodaban El Sucreño. Cuando fuimos allá, pues, sin grosería los tipos ni nada de esa cuestión: no... que venimos aquí a... No, no se preocupen que solamente es una cuestión de control. Vamos a hacer unas preguntas.

Por ahí escuchamos los disparos, porque al señor Bolívar, pues, lo mataron para otra parte. A ese sí no lo mataron junto, lo mataron para otra parte. Por allá lo cogieron y lo descuartizaron todo al viejo. Y automáticamente cuando nosotros bajamos del cerro que escuchamos disparos, vamos bajando, los tipos que lo tenían retenido venían ya saliendo, nos dijeron que los fuéramos a buscar, que ya estaba, que no había pasado nada. Pues cuando fuimos ahí los encontramos ahí muertos. Los mataron. Cogieron y se fueron, salieron por esa misma vía. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

Aunque el argumento de los paramilitares está asociado al desarrollo de acciones de control territorial, la información recolectada permite establecer que este hecho tiene relación con la identificación de las víctimas por un exguerrillero vinculado a la estructura paramilitar, quien señaló a las personas como supuestas auxiliadoras de la guerrilla. Sobre el asesinato de Libardo Chiquillo Mendoza no existe descripción alguna.

Toño Duarte, supuestamente... Él residía primero en Coca. Era un ganadero de la región, pequeño ganadero de la región, no lo conocí personalmente.

Él residía en Coca y puso una cantina. Cuando en Coca operaba el ELN, que esa era su base principal ahí, ese pueblo, el ELN subía y bajaba, y ahí se quedaba tres, cuatro días. Hasta una semana duró por ahí. Estos pueblos fueron víctimas de que en esa época por aquí lo que operaba era la guerrilla. La guerrilla como que tomaba mucho en la cantina de él. Cuando entraron los paramilitares, a él lo llamaron en Coca al pueblo, y dice la gente que un *man* lo... A mí se perdió también una mercancía, cuando eso yo tenía una tienda; que lo llamó y que le dijo: ¿Tú eres el famoso Toño Duarte? Y que venía un tipo encapuchado. Sí, sí, [respondió él]. Ese tipo era guerrillero y le decían *Calamba* cuando estaba en la guerrilla. El marica se quitó la capucha y le dijo así: ¿Sí te acuerdas de mí? Entonces cuando él lo vio le dijo —como ahora era paraco—: ¿Ya no se acostumbras a tener la gente metida en la cantina ahí ya? (CNMH, CV, dos habitantes de Tiquisio, 2018)

Las masacres ocurridas en Santander, en especial en Barrancabermeja y que fueron documentadas en apartados previos, materializaron la estrategia de terror para disputarle el control territorial a la guerrilla y en la mayoría de los casos se comprobó la participación de agentes del Estado. Según información del OMC, en el puerto petrolero se registraron un total de 24 hechos.

Como parte de la misma estrategia, el 8 de agosto de 2001, un grupo de paramilitares pertenecientes al BCB ingresó al Bar Gato Negro en el municipio de Barbosa, donde abrieron fuego contra quienes se encontraban allí. “Un hombre murió y 2 más (...) fueron trasladados al hospital del municipio del Socorro” (Verdad Abierta, 2015b). La misión médica que atendió a los heridos fue interceptada y atacada.

Dos víctimas fueron remitidas inmediatamente en una ambulancia al hospital del municipio del Socorro, pero los ‘paras’ alcanzaron el vehículo y asesinaron a los heridos, junto a la esposa de uno de ellos. Según testimonios de desmovilizados, las víctimas fueron asesinadas por el solo hecho de encontrarse en ese bar, que era considerado por los paramilitares como un lugar de reunión de guerrilleros y delincuentes comunes. (Rutas del Conflicto, 2019)

En Norte de Santander no se tiene reporte sobre la ocurrencia de este tipo de acciones con participación de miembros de la estructura.

DESPOJO, DESTRUCCIÓN Y APROPIACIÓN DE BIENES

En lo relacionado con el despojo, la URT (Unidad de Restitución de Tierras) ha recibido un total de 5.782 solicitudes de víctimas que fueron despojadas

por grupos armados en el sur de Bolívar (1.466) y el departamento de Santander (4.316). Aunque estas cifras no permiten identificar los actores responsables, dan cuenta de la magnitud de este repertorio en el marco del conflicto armado.

Según las cifras de la URT, los municipios de Santander con la concentración más alta de predios despojados son Barrancabermeja (689), Sabana de Torres (549) y San Vicente de Chucurí (331), lugares pertenecientes a la región del Magdalena Medio santandereano, zona estratégica para el control de la red de conexión petrolera de la refinería y la producción de palma. En el sur de Bolívar la mayoría de las solicitudes fueron realizadas en San Pablo (237), Simití (231) y Santa Rosa del Sur (120), en la franja bolivarense del Magdalena Medio.

Como repertorio de violencia, el despojo fue utilizado para imponer formas de ocupación del territorio acordes a los intereses políticos, económicos y sociales de la estructura paramilitar y sus aliados regionales. Al respecto, la Sentencia contra Iván Roberto Duque y otros (2018) reconoce que las tierras abandonadas por presión de los paramilitares fueron usadas en la implementación de dos modelos de producción basados en el monopolio de la propiedad de la tierra: la siembra de palma de aceite y la ganadería.

Es evidente que la guerra en el territorio tuvo un componente de ocupación, que fue desde la expulsión de gente del territorio. Los desplazamientos fueron muy profundos, fueron producidos por la presencia de las autodefensas, por la guerra y por la presencia de la guerrilla. Los empresarios entraron sobre baldíos para sembrar palma de aceite y para extender la ganadería, con perjuicio para los campesinos. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 216)

Los relatos de los desmovilizados de la estructura dan cuenta de distintos casos en los que el BCB usurpó terrenos en donde produjo palma. La usurpación se hacía través del ejercicio de la violencia o de la compra fraudulenta o presionada de predios. Aunque no se detalla a profundidad este mecanismo, queda clara la presión ejercida por los paramilitares para adquirir esas tierras. A continuación, se describe la relación entre los homicidios selectivos, las amenazas, el despojo y el desarrollo de la producción palmera.

—Entr.: *¿Usted sabe si sus comandantes u otros miembros de la estructura llevaron a cabo acciones para apoderarse de las tierras de esas personas?*

—Edo.: Bueno, vi que cogieron fue la de... la de este *man...* este... Que lo mataron fue por los lados de afuera, por los lados de Puerto Araujo, por esos lados (...)

—Entr.: *¿Y se quedaron con la tierra de él?*

—Edo.: Claro, los paracos se quedaron con eso.

—Entr.: *¿Qué hacía el grupo con los bienes y tierras que quedaban abandonados en los territorios donde el BCB operaba?*

—Edo.: Le sembraban palma. Sí, en toda esa tierra sembraban palma. Esa tierra como que la cogió el Gobierno a lo último, esa es la que están entregando ahora, todas esas tierras. (CNMH, MNJCV, 2014m)

—Entr.: *Despojo de tierras, ¿qué pasaba...?*

—Edo.: Sí. O sea, las personas que tienen fincas buenas, lo que es ganaderas, planes... Yo me sé la historia de un señor allá. Por allá, o sea, los grupos, o no sé, se dentaron a sembrar palma, mucha palma africana. Y a la hora que sembrar palma, entonces ellos estaban comprando tierras. Compraban tierras y compraban tierras. Y el que no le vendía las tierras, se las quitaban. A un señor allá le quitaron a finca completa porque no quiso vender la finca. Se la quitaron. Con todo y ganado, y todo. (...)

—Entr.: *Entonces ellos quitaban las... se apropiaban de tierras para cultivar palma, principalmente. Y, ¿en qué años fue que empezaron ellos como a cultivar palma?, ¿qué escuchó usted de eso?*

—Edo.: La palma se empezó a cultivar como en lo... imagínese, cuando eso tenían el proyecto de palma como en el... como en el 2002, como en el 2000... Sí, como en el 2002 empezaron a hacer esos semilleros pa' esa palma. Ya están cogiendo palma, están cortando corozo ya. (CNMH, MNJCV, 2014o)

Además del despojo, el BCB utilizó la destrucción y apropiación de bienes en medio del desarrollo de operaciones militares. En las incursiones al sur de Bolívar en 1997 y 1998, los paramilitares utilizaron la estrategia de quemar, arrasarse y ocupar con la intención de imponer un nuevo modelo de ordenamiento social y de ocupación en el territorio, posibilitando, a su vez, la apropiación de lugares estratégicos para la guerrilla.

Estos repertorios fueron utilizados en especial en los centros poblados y en las cabeceras municipales de los territorios donde operó la estructura. La adopción de esta estrategia está muy relacionada con que las principales bases de la estructura fuesen instaladas en los cascos urbanos y entre la población civil. Algunos de los hechos relacionados con la destrucción y apropiación de bienes quedaron constatados en la sistematización realizada por el Tribunal de Justicia y Paz a través de la Sentencia contra varios postulados del BCB. Uno de estos hechos corresponde a lo ocurrido en el corregimiento El Paraíso, municipio de Simití, en noviembre de 1999:

Nelson Gómez Orjuela, informa que convivía en el corregimiento de El Paraíso del municipio de Simití, Bolívar, con su familia, conformada por tres hijos y esposa, el día 11 de noviembre de 1999, llegaron las autodefensas al corregimiento El Paraíso, armados con fusiles y portando uniformes como los usaba anteriormente el Ejército y con insignias de letras AUC de negro y blanco. Ese mismo día quemaron todas las casas, donde logro salvar las vidas de su familia y se fue para la casa de su señor padre Pedro Nel Gómez Bedoya a la finca El Prado del corregimiento El Paraíso, allí duro viviendo un año. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 719)

Conforme a la información del Movice entre 1997 y 1999, los paramilitares ingresaron al sur de Bolívar y realizaron un recorrido de terror a través de los municipios de Tiquisio, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Morales, Simití, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Altos de Rosario y Cantagallo, en su orden. En estas incursiones pasaban por los caseríos “y en varios de ellos realizaron quema de viviendas, masacres, una de las modalidades más usada era asesinar a los habitantes y luego decapitarlos para poner sus cabezas en los postes de los alambrados de los caminos” (Movice, 2001b).

Según esta misma fuente, en la incursión a Puerto Rico, Tiquisio,¹⁵ las unidades de los paramilitares ocuparon bienes de importancia cultural como la Iglesia, la casa cultural y algunas viviendas aledañas. De igual forma, se presentaron varios casos en los que “obligaron a niños, mujeres y ancianos a cargarles los morrales, alimentos y munición” (Movice, 2001b), acción que también puede constituirse como una clara violación a los derechos humanos de las comunidades.

Entre el 14 y el 22 de noviembre de 1998 se registraron quemas en los municipios de Río Viejo y Norosí. El 14, los paramilitares “llegaron a la vereda de Pueblo Olivares jurisdicción del municipio de Río Viejo. La vereda fue arrasada y los victimarios quemaron más de veinte viviendas del Corregimiento” (Movice, 2001b).

En los corregimientos de Buena Señá y Mina Estrella, durante el 17 y el 21 del mismo mes, los paramilitares ingresaron y quemaron más de cien casas. De acuerdo con la contribución voluntaria recogida por la DAV-CNMH, los paramilitares realizaron un recorrido de violencia extrema, incinerando los corregimientos y generando desplazamientos por todo el municipio hasta llegar a la cabecera municipal de Norosí el 21 de noviembre.

15 20 de septiembre de 1998.

—Edo.: Quemaron sesenta y tanto casas aquí. A Buena Señá lo quemaron totalmente, y a Mina Estrella lo quemaron totalmente.

—Entr.: *¿Cuántas personas habitaban acá en ese entonces?*

—Edo.: Nosotros, aquí teníamos como unas... qué, como unas doscientas cincuenta viviendas apenas.

—Entr.: *Doscientas cincuenta viviendas. O sea, ¿familias?*

—Edo.: Sí. No, viviendas, porque es que aquí todo el tiempo ha habido hacinamiento.

—Entr.: *¿Y cuántos abandonaron?, ¿todo el pueblo?*

—Edo.: Todo, todo, esto aquí no quedó nadie... (...) De aquí, nosotros en últimas a Norosí, se quemó el día 18, lo que quemaron. Lo quemaron el día 18, que ya llegaron las AUC y se establecieron aquí, lo quemaron el 18. Nosotros regresamos... porque ellos salieron por Río Viejo, cuando se fueron, ya salieron por Río Viejo. Entonces, nosotros llegamos acá: vamos a mirar cómo... qué es lo que pasó. Entonces, nosotros cogimos algunas vías diferentes y llegamos el 21 de noviembre, 21, pero esto era... ojo dónde iba a pisar. (CNMH, CV, Eliécer Campuzano Romero, 2018)

En este mismo año, el grupo comandado por *Gustavo Alarcón* se apropió del predio conocido como Casa Grande, en el municipio de Santa Rosa del Sur. Según la Corte Suprema de Justicia, los paramilitares amenazaron a Emilce Guerra González, hermana de la propietaria y encargada del cuidado del terreno, quien fue conminada a abandonar el lugar. Tras la ocupación del terreno, *Alarcón* designó a *Cristian* para que cambiara el registro de propietario en las escrituras del predio, tarea que consiguió con éxito tras amenazar y presionar a Rosa María Guerra.

Alias *Gustavo* a través de uno de los subalternos, conocido con el nombre de *Cristian*, mediante amenazas y presiones le exigió a Rosa María Guerra que hiciera las escrituras del bien a su nombre, razón por la cual Rosa María dejó de pagar los impuestos y ello impidió que pudiera suscribir dicho documento. No obstante, lo anterior, y ante las amenazas recibidas, entregó a *Cristian* copia del instrumento público. (Fernández, 2016)

La ocupación indebida de bienes y la presión para la formalización de la tenencia de propiedad sobre estos, como en el caso de la Casa Grande, fue una estrategia siempre utilizada por los paramilitares. Esto permitió el establecimiento de un sustento legal del despojo, dificultando la labor de las instituciones en el seguimiento de esta práctica y estrechando la capacidad de acción de las víctimas para la restitución.

En Riachuelo, Santander, hacia 2001 y tras la llegada del BCB, varias familias abandonaron su territorio y sus viviendas; los terrenos fueron ocupados por miembros del Frente Cacique Guanentá. En el desarrollo de esta incursión los paramilitares no usaron la estrategia de quema, aunque sí presionaron de manera violenta a los pobladores para que abandonaran los predios para luego apropiárselos de forma ilegal y así contribuir a las finanzas de la estructura mediante su usufructo.

—Entr.: *¿Esas casas que quedaron así, de pronto, que quedaron abandonadas, el grupo de pronto las usó para descansar o para...?*

—Edo.: Es que yo no sé, si donde nosotros vivíamos, la señora no vivía ahí, yo no sé si fue que se fue, y esa casa la utilizaron. Podría ser porque yo nunca llegué a pagar un arriendo ahí, entonces, yo creería que esa casa la abandonaron y se adueñaron de esa casa.

—Entr.: *Que es la casa que después funcionó como un centro de viveres...*

—Edo.: Sí. (CNMH, MNJCV, 2016i)

La destrucción de bienes civiles también fue utilizada contra los sectores económicos de la región con el objetivo de apoderarse de los lugares destinados para la producción. Uno de los sectores que más se vio afectado por estas acciones fue el de la minería artesanal. Por ejemplo, en San Pedro Frío a inicios de 2000, los paramilitares ingresaron y permanecieron allí por 56 días y en este período destruyeron la maquinaria minera (Movice, 2001b). Esta zona pasó a ser parte del control de la estructura y la actividad minera que allí se realizaba fue cooptada.

RÉGIMEN INTRAFILAS E INFRACCIONES AL DIH

Así como algunos repertorios de violencia fueron utilizados a modo de estrategia para sembrar terror y obtener control sobre la población civil, el BCB también realizó acciones ejemplarizantes y de castigo contra los miembros de sus propias filas. Con la intención de imponer un estatuto normativo que garantizara lealtad y manejo orgánico, dentro de las filas hubo casos de homicidio, tortura y desaparición forzada. Según el imaginario de la comandancia del BCB, el mantenimiento de la estructura orgánica se garantizaba si se aplicaba el estatuto de normas y castigos sin importar el tipo de acciones que se debieran cometer. El MNJCV pudo registrar una serie de violencias perpetradas por miembros de los paramilitares contra sus propios compañeros y compañeras de filas. En el siguiente relato se describe la forma en que es asesinado un joven combatiente por orden directa Édgar Miguel Martínez Oliver, 5.5.

—Entr.: *¿Ahí con el patrón con cuál era, con cuál de todos los mandos?*

—Edo.: Ahí estaba... en ese momento estaba 5.5. Entonces, llegaba 5.5. y me dice: John Jairo vaya y recoja a un *man* que... que está en el calabozo, y... y... y lo... y se va con ellos, y dije: ah bueno. Listo, y cuando yo fui y lo recogí, y me di cuenta, yo pensaba que era algún guerrillero que habían cogido, y cuando yo me di cuenta que era el compañero y yo le dije: pero ¿qué pasó con él? No, que estaba... el patrón, el patrón lo encontró borracho allá en... en Monterrey, que tal, que no sé qué, y toca amarrarlo. Pero comandante, ¿por qué no le dan una oportunidad?, todos merecemos una oportunidad, y porque no le... y por qué no lo sanciona, hágale. No, que el patrón ya dio la orden. (CNMH, MNJCV, 2017d)

Los códigos normativos y los castigos proveían capacidad de maniobra a los mandos de la estructura que, a través de la imposición de la lealtad, garantizaban la existencia orgánica del bloque y constituían una relación entre miedo, poder y control. El siguiente relato de un desmovilizado describe uno de los castigos ejecutados por los comandantes del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas.

—Entr.: *Ya. Si se dormían en la guardia, ¿lo mataban, lo amarraban?*

—Edo.: Bueno, ya ahí dependía del comandante que estuviera, pero la orden era esa...

—Entr.: *¿Muerte?*

—Edo.: Muerte. O sea, a usted lo encontraban dormido... si el *man* era un asesino, llegaba, cogía el cuchillo, machete y se la pasaba por la... la... por la garganta y hasta ahí llegó, ahí lo dejaba degollado pa' que los otros lo vieran. Eso es lo que le va pasar a usted, pa' que... pa' que se duerma en... (CNMH, MNJCV, 2015j)

La desaparición forzada también fue utilizada en los repertorios del componente de intrafilas. Se registraron casos en los que se menciona la desaparición como forma de deshacerse de los restos de miembros del grupo que no tenían familia o que eran ultimados por consecuencia de la aplicación de castigos.

—Entr.: *Entonces ¿a quiénes cree usted que se desaparecían?*

—Eda.: La verdad, la verdad, yo pienso que a los mismos miembros de la organización. (...) Porque en la organización, de una u otra manera, había gente que no tenían familias, que no tenían... o que se iban de unas regiones a otras, y se metían a la organización. Y el hecho de que usted salga hoy de su casa, y nunca más vuelva, ya está desaparecido, para su familia está desaparecido, pero la organización... O sea, muchas veces, a mismos miembros de la organización los ejecutaban y los botaban al río, o los en-

terraban, o... sí, o sea... o sea, yo creo que más víctimas de acá que de... pues yo lo veo desde ese punto, porque sí... O sea, uno sabe que sí, muchos compañeros... (CNMH, MNJCV, 2015o)

Entre las sanciones más crueles aplicadas al interior de las filas paramilitares, figuraban las ejecutadas a causa de la desertión y de la identificación de infiltrados. A continuación, se presentan dos casos en los que se describen los castigos ejecutados por la estructura debido a estos hechos:

Morales, Bolívar en el año 2000, el mes de febrero, febrero por ahí, sí el mes de febrero, no recuerdo muy bien la fecha, que había un muchacho el cual llega, llamado Luis Zapatero, pegó mucho con el comandante de la tropa de los urbanos, el comandante Vides, pero de un momento a otro este muchacho se pierde como una semana y no hay información para donde se va, por lo cual el comandante Vides dice que éste muchacho es un informante de la guerrilla, él llega, va llegando en un carro y lo bajan, lo sacan allá al río cerca a Morales y lo matan, lo pican y lo echan al río Magdalena. Alias, alias no, Zapatero, le decían Zapatero. (CNMH, MNJCV, 2015r)

En la narración del suceso no queda claro si la víctima en efecto ejercía el rol de informante de la guerrilla. El joven solo estuvo supeditado a la decisión del comandante sin ningún tipo de comprobación. En el siguiente caso, relacionado con la desertión, el comandante ejecutó un castigo ejemplarizante ante toda la tropa que tenía a su mando; este tipo de acciones permitían imponer lealtades a través del posicionamiento del miedo, a fin de garantizar férrea obediencia hacia las normas y órdenes impartidas.

—Edo.: vi, sí vi asesinar a un... a un... a un muchacho en... que se... que se... eso, lo que le estoy contando, que se... que se voló... que se desertó. Y lo... y lo capturaron y lo pusieron como ejemplo delante de toda la... la tropa que habíamos, pa' que lo viéramos... lo viéramos matar.

—Entr.: *¿Y cómo lo mataron?*

—Edo.: No, lo mataron degollado... lo mataron degollado. Fue horrible... eso es horrible, no... es un caso bastante... bastante... no sé ni cómo decirle... da... es un caso bastante triste ver morir una persona y que él lo esté mirando, como diciéndole con la vista a uno, pero qué hace uno en un caso de esos. (CNMH, MNJCV, 2015j)

Debido a la escasez de información suministrada relacionada con este tipo de prácticas, no se contó con suficientes elementos para establecer o no un carácter sistemático de estas acciones al interior de las estructuras paramilitares referentes al BCB. En los pocos relatos en que se narra la ocurrencia de este

tipo de conductas, se las señalan como casos aislados inconexos al funcionamiento de la estructura.

VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

Cuando se habla de violencias basadas en género en el marco del conflicto se hace referencia a las amenazas, torturas, feminicidios, homicidios, desplazamientos forzados, despojos, desapariciones, y a todas aquellas acciones asociadas a la violencia sexual tales como la violación,¹⁶ la esclavitud, el control corporal o la prostitución forzada. Estas acciones son ejercidas o permitidas por un actor armado según la preferencia sexual o el género de la víctima y “son parte de una continuidad de violencia entre tiempos de paz y de guerra” (Wood, 2015, p. 15).

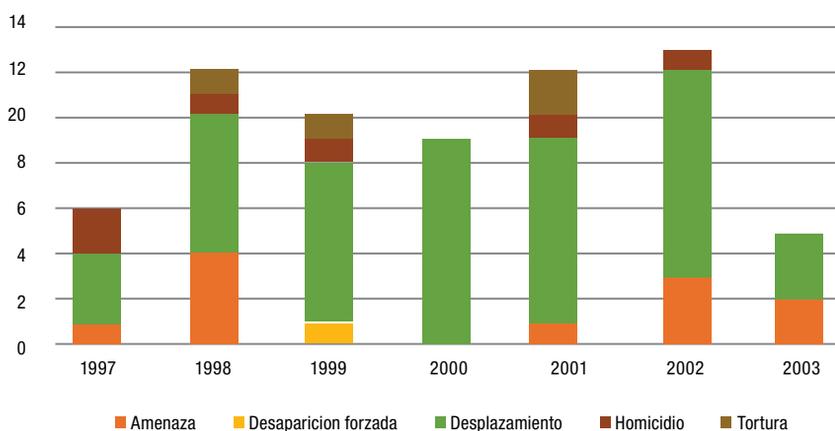
La normalización de la ocurrencia de estas violencias y la aceptación cultural que existe de la agresión contra las mujeres o hacia las personas con identidades sexuales diversas, así como la concepción sobre la violencia sexual ejercida en los hombres, dificulta el reconocimiento de este tipo de victimizaciones en el marco del conflicto. En muchos casos, la víctima opta por el silencio a causa de vergüenza, temor o debido a que los repertorios utilizados por los paramilitares son socialmente aceptados. Además, aunque se reconoce que cada género es afectado por acciones en medio de la guerra, es claro que algunas están relacionadas con las prácticas sexuales, políticas, sociales, económicas o culturales de las víctimas y que generan una afectación diferencial como las que se describen a continuación.

Sobre la cuantificación de registros asociados a estas violencias, la UARIV, a través del RUV, ha realizado un seguimiento a los delitos contra la libertad y la integridad sexual, donde se incluyen agresiones sexuales diferenciadas por género. Aunque el subregistro de hechos es alto, los datos permiten identificar generalidades de la ocurrencia de este fenómeno. Sin especificar el responsable de las acciones, el RUV contabiliza un total de 525 casos en el periodo 1997-2006 distribuidos de la siguiente manera: 446 mujeres, 61 hombres y 8 personas LGBTI.

¹⁶ Se entiende como violación la “penetración por el ano o la vagina de la víctima con cualquier objeto o parte del cuerpo, o la penetración de cualquier parte del cuerpo de la víctima o del perpetrador con un órgano sexual, a través de la fuerza, amenaza de fuerza o coerción, o aprovechándose de un entorno coercitivo, o en contra de una persona incapaz de otorgar consentimiento genuino. Así, la violación puede ocurrir tanto contra hombres como contra mujeres” (Wood, 2012, p. 24).

En lo que tiene que ver con otras formas de victimización, desplazamiento, minas antipersona, tortura, amenaza, homicidio y desaparición forzada, el RUV asocia el 0,4 por ciento de casos a la comunidad LGBTI, 48,8 por ciento a mujeres y 50,8 por ciento a hombres. En el caso de las personas con sexualidades diversas, existe una asociación más amplia con repertorios no letales debido a que en casos de violencia fatal la identificación de la víctima se hace a través del sexo, pero no del género.

Gráfica 14. Distribución temporal de violencias ejercidas contra la comunidad LGBTI



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la UARIV, 2020.

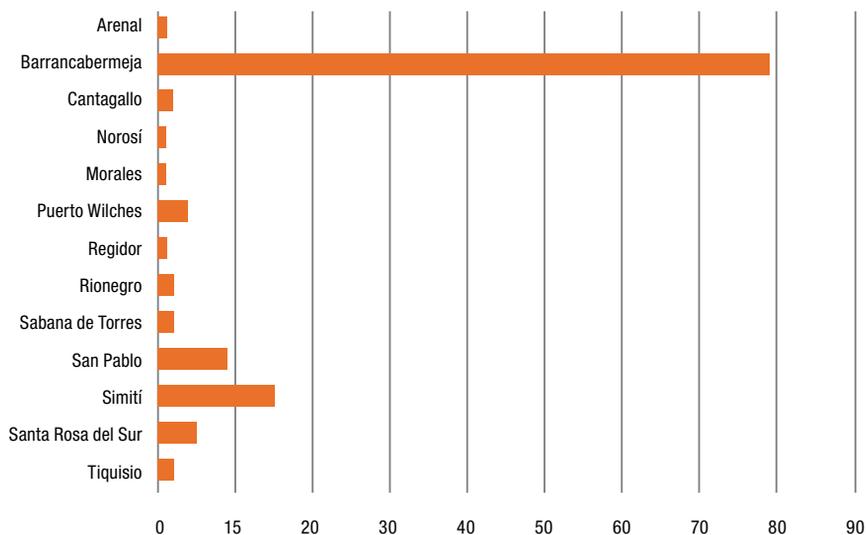
En la gráfica anterior se puede observar que el año con la concentración más alta de victimizaciones es 2002, siendo el desplazamiento forzado el repertorio con el mayor registro. Esto se debe a que en muchos de los casos las personas con sexualidades diversas eran obligadas a salir de sus territorios por cuestionar el orden impuesto por los actores armados. De acuerdo con el informe *Ser marica en medio del conflicto armado* (CNMH, 2019c), los grupos paramilitares son los mayores responsables de las violencias ejercidas contra este sector en la región del Magdalena Medio.

Los grupos paramilitares han sido los responsables del mayor número de estas violencias que, en algunos casos, han contado con la connivencia de las comunidades. Se identifican algunas características de estas violencias, como la selectividad con la que se desplegó y el control que supuso sobre la

vida cotidiana: vigilancia sobre las expresiones de género y las manifestaciones públicas de afecto homosexual, regulación del trabajo y administración de "justicia". (CNMH, 2019c)

En ese mismo informe se señala que la violencia en contra de esta población en el Magdalena Medio tuvo su pico más alto entre 1997 y 2005, años que marcan la presencia del BCB en el territorio. Según los datos aportados por esa investigación se puede establecer que los lugares de presencia de la estructura coinciden con los de mayor afectación en términos de violencias basadas en género: Barrancabermeja ocupa el primer lugar con 79 casos, mientras que Simití con 15 solo es superado por Puerto Berrío y Puerto Boyacá, el primero también con incidencia del BCB a través del Frente Pablo Emilio Guarín. San Pablo, Bolívar, aparece en el conteo con 9 hechos. En total son 124 casos registrados en territorio de influencia del BCB que corresponden al 70 por ciento de los hechos identificados en el informe y que para el periodo analizado se podría establecer en un aproximado de 56 casos, que corresponden al 31,6 por ciento de violencias cometidas por grupos paramilitares entre 1997 y 2005.

Gráfica 15. Casos de violencia basada en género en zonas de operación del BCB



Fuente: CNMH, informe *Ser marica en medio del conflicto armado*, 2019c, pp. 45-46.

A propósito de las modalidades de violencia utilizadas contra la comunidad LGBTI, los paramilitares hicieron uso de una serie de repertorios relacionados con las violencias basadas en género en función del contexto y del objetivo planeado. Según el CNMH (2013), las intencionalidades de estas acciones pueden rastrearse bajo cinco categorías que no son excluyentes y en su ejecución pueden incluir los mismos repertorios violentos.

1) para atacar a las mujeres por su condición de liderazgo; 2) para destruir el círculo afectivo de aquellos considerados como enemigos; 3) para “castigar” conductas transgresoras o ignominiosas desde la perspectiva de los actores armados; 4) violencia sexual articulada a prácticas culturales, y 5) violencia sexual orientada a generar cohesión entre los integrantes de grupos paramilitares y el afianzamiento de sus identidades violentas. (p. 80)

En el ataque sistemático hacia las mujeres por su posición política, su liderazgo comunitario o por su labor en la comunidad,¹⁷ el BCB y sus grupos antecesores, en especial en la región del Magdalena Medio, fueron responsables de ataques permanentes a la OFP.¹⁸ Las amenazas, la persecución, los homicidios, la destrucción y despojo de bienes hicieron parte de los repertorios de violencia utilizados por los paramilitares contra quienes pertenecían a este proceso organizativo.

En este sentido, la OFP registró un total de 153 casos relacionados con el conflicto armado, entre 1998 y 2012,¹⁹ por hechos asociados a su labor política y comunitaria en la región. Estas acciones estuvieron dirigidas de manera individual a personas pertenecientes o cercanas al proceso organizativo (100) y contra la estructura política y material (53). La justificación dada por los paramilitares para ordenar y ejecutar estos ataques guarda relación con una supuesta complicidad de esta organización con las guerrillas (OFP, 2014).

Tras la incursión del BCB en diciembre de 2000 a la ciudad de Barrancabermeja, los hostigamientos contra la OFP se hicieron frecuentes. Así lo relata la reconstrucción de los hechos del 27 de enero de 2001: paramilitares bajo el

17 El caso de la abogada Alma Rosa Jaramillo también puede ser entendido como producto de estas violencias. Este relato fue descrito en el apartado sobre homicidios políticos.

18 La OFP nace en el Magdalena Medio en 1972 como un club de amas de casa, promovido por la Iglesia católica con el fin de capacitar a las mujeres para el mejoramiento de su calidad de vida, la de su familia y su comunidad. A partir de allí las mujeres empezaron a vincularse a los procesos sociales de la región, participando en la coordinación de movimientos donde se daban las reivindicaciones de los sectores sindicalistas, de servicios públicos, de la defensa y recuperación de la tierra y el reclamo por la vivienda digna (2014, p. 12).

19 Con una alta concentración de hechos entre 1998 y 2006, así como un ascenso considerable en la ocurrencia de hechos en el 2001. Años que coinciden con la incursión de las AUSAC en la ciudad de Barrancabermeja (1998-1999) y el posicionamiento del BCB (diciembre de 2000).

mando de *Freddy* ingresaron a la sede de la Casa de la Mujer de Prado Campestre y amenazaron a quienes estaban allí, pidieron las llaves de la propiedad y citaron a las coordinadoras de la organización a un encuentro con el comandante paramilitar. Luego de esta acción, una de las mujeres del equipo coordinador fue amenazada. Al mismo tiempo, en el barrio Pablo Acuña varias familias fueron obligadas a salir desplazadas y buscaron refugio en la Casa de la Mujer del sector.

El 27 de enero, a las 11:00 am dos hombres que se identificaron como miembros de las "Autodefensas" llegaron a la Casa de la Mujer de la Organización Femenina Popular ubicada en la calle 42 No. 61-66 Barrio Prado Campestre exigiendo a las mujeres que atendían el comedor Popular, entregarles las llaves de la casa porque las necesitaban. Ante la negativa de las mujeres dejaron razón, "que las coordinadoras de la Organización Femenina Popular vayan a hablar con el Comandante Freddy porque a las 4:00 pm necesitaba la casa".

El 27 de enero, a la 1:00 pm de la tarde fue detenido por la Policía Nacional el integrante de un grupo paramilitar, quien luego fue identificado con el nombre de Luis Eduardo Pérez Bernal, quién era una de las personas que se encontraba intimidando y amenazando a [anonimizado] integrante del equipo Coordinador de la Organización Femenina Popular.

El 27 de enero, fueron amenazadas de muerte varias familias del sector sur oriental, barrio Pablo Acuña de la ciudad de Barrancabermeja, quienes buscaron refugio en la Casa de la Mujer del sector. La Organización Femenina Popular respaldó a estas familias y las acompañó en la difícil situación de desplazamiento forzado por la que atraviesan. (OFP, s. f., p. 4)

Hostigamiento, amenaza, desplazamiento e intento de apropiación de bienes fueron los repertorios utilizados por el BCB en un solo día contra la OFP. Incluso, la persecución e intimidación sistemática decretada por los paramilitares contra esta organización de mujeres llegó hasta el punto de que el 11 de noviembre de ese mismo año la sede de la Casa de la Mujer, ubicada en el norte de Barrancabermeja, fuese desaparecida.

El día 11 de noviembre en las horas de la noche, los paramilitares desaparecieron nuestra sede de la Casa de la Mujer ubicada en el sector norte de la ciudad de Barrancabermeja (desaparición, porque la casa fue derrumbada, borrada de raíz, se llevaron hasta los escombros) en camiones que ellos llevaron. (OFP, s. f., p. 9)

En este caso la violencia simbólica cumple con un papel aleccionador. La desaparición y el destierro de la sede es una clara amenaza contra la labor de la OFP y la manifestación pública de la incomodidad que produce su presencia en el territorio bajo control paramilitar. Durante el tiempo de operación del Frente Fidel Castaño en la ciudad de Barrancabermeja, las mujeres de la OFP mantuvieron su incidencia y su trabajo regional como una demostración de persistencia y resistencia ante la guerra.

De igual manera, las violencias basadas en género fueron ejercidas para destruir el círculo afectivo de aquellos considerados como enemigos.

La violencia sexual puede ser adoptada por los comandantes como una estrategia de guerra contra poblaciones particulares, como en el caso de la tortura sexual a prisioneros políticos, la violación pública de miembros de grupos particulares mientras se “limpian” fuera de un área determinada. (Wood, 2012, p. 46)

El siguiente relato describe el empalamiento y la violación de quien supuestamente era hermana de un comandante guerrillero en la incursión al sur de Bolívar en 1998.

Una señora que fue empalada que se llamaba Cecilia, esta la empalaron porque supuestamente... ella era hermana de un señor que era Cura que era comandante de la guerrilla... ella la empalaron en San Blas, a las afueras de San Blas más exactamente en esa finca... yo no me acuerdo quién era el dueño. Eso fue en el 98. (...) eso fue recién entrados. La empalaron a la señora, la señora tenía varios hijos, tenía esposo. (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020)

En este caso la violencia sexual ocurre en función de los intereses aleccionadores del grupo paramilitar. El rompimiento del tejido social y la fractura del sistema de lealtades entre la población civil y las guerrillas era el objetivo de los grupos que incursionaron a la región. Por tal motivo, las acciones dirigidas contra quienes tenían una relación familiar o emocional con guerrilleros fueron las más crueles; para justificar estos repertorios, se hicieron recurrentes las expresiones ‘así se mata un guerrillero’ o ‘esto le pasa a quien le ayude a la guerrilla’.

El relato anterior guarda relación con lo ocurrido a finales de mayo de 2002 en el municipio de Chima, Santander. La Sentencia de Justicia y Paz contra el Bloque Central Bolívar registró el caso de una joven que, bajo el argumento de tener relaciones familiares con miembros de la guerrilla, fue retenida, tor-

turada, esclavizada y luego violada en colectivo. Carlos Almarío Penagos alias *Víctor* fue el comandante paramilitar que les dio la orden a *Pedro* y *Gatillo* de llevar a la mujer al Alto de las Águilas y entregarla a Joselito León Manrique más conocido como *Anderson*.

El 31 de mayo de 2002 la joven I.C.L. se encontraba en el parque del casco urbano del municipio de Chima, Santander, procedente de Bucaramanga donde laboraba en una casa de familia y se dirigía al sitio la Chimera a visitar su familia y fue abordada secuestrada y llevada en un vehículo por varios hombres de las autodefensas del Frente Comuneros Cacique Guanentá, Bloque Central Bolívar, entre quienes estaba alias gatillo José Hilario Higuera, Alias Pedro, por orden del comandante de frente Alias Víctor, Carlos Almarío Penagos, señalada de ser guerrillera de las milicias que operaba en San Gil y Socorro, y de tener una hermana en Chima, vinculada a la guerrilla a quien supuestamente iba a visitar. Fue llevada al sitio Alto de Las Águilas y entregada al comandante Anderson, Joselito León Manrique a esos de las doce de la noche, en la finca de Antonio León, que estaba deshabitada la acomodaron en el establo de la finca, obligada a cocinar y a lavarles la ropa a aproximadamente a 30 hombres de la tropa, después de estar varios días secuestrada, en horas de la noche varios de los hombres del grupo la cogieron a la fuerza, le quitaron la ropa, y mientras unos la tenía de las manos otros la accedida sexualmente, fue violentada sexualmente por muchos hombres por espacio de varias horas, dice que no sabe cuántos, lo único que escuchaba era “vengan que me toca a mí”, como lloraba y le decían que porque lloraba si era una mujer muy bonita; las violaciones duraron hasta altas horas de la madrugada; al otro día los hombres abandonaron la finca y la joven escapó a casa de sus padres. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 1808)

El sometimiento a trabajos domésticos es la exaltación del imaginario social de los roles de género asociados a la mujer, así como la violación es la afirmación del patriarcado. En la distribución de responsabilidades de esta situación se puede identificar la disposición de la estructura paramilitar para ejercer estas violencias contra las mujeres, en este caso, el Frente Comuneros Cacique Guanentá actuó de manera orgánica al igual que el grupo que operó en Pueblito Mejía perteneciente al Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas. Esto demuestra que las estructuras del BCB ejercieron la violencia sexual de forma planificada y sistemática, idea contraria a lo que han manifestado algunos de sus desmovilizados. El siguiente relato describe la estrategia de secuestro y esclavitud sexual a la que eran sometidas las mujeres que habían sido acusadas de mantener relaciones afectivas con guerrilleros.

—Edo.: Esas muchachas... unas en esas operaciones, que fueron mujeres de... de guerrilleros, entonces (...) las llevaban para allá. Entonces las tenían allá, y le decían: usted en seis meses no puede salir de aquí, entonces se la entregaban a X mujer y le decían a la mujer, una mujer sana del pueblo, y decían: esta señora... me hace el favor y me la... me le da trabajo, y usted me responde por ella, porque no puede salir de aquí por seis meses. Pero habían noches que un comandante decía: vaya allá y me trae esta pelá, y llegaba y le decía: bueno mi amor aquí esta noche mando yo. Usted aquí ¿qué quiere?: coopera o mañana no amanece, y les hacía... Entonces yo ayudé a salir varias muchachas de eso, que ellas...

—Entr.: *¿Cuán... cuántas muchachas ayudó usted a salir de esa situación...?*

—Edo.: Yo sa... yo había... Sal... Yo saqué 4 muchachas. (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018)

Las violencias contra guerrilleras ejercidas por el BCB fueron la tortura pública, la mutilación física, el empalamiento, la violación con fines de extracción de información y la desaparición forzada. En la operatividad de los grupos paramilitares, fue recurrente el uso de estos repertorios como parte de estrategias correctivas. A continuación, se presentan dos casos relacionados con las formas en las que la estructura actuó ante la entrega voluntaria o captura de mujeres combatientes.

—Edo. 5: O lo mismo, ¿se acuerda que una vez una guerrillera se entregó?

—Edo. 2: La que le desarmaron.

—Edo. 7: Esa guerrillera terrible... o sea, en un sábado la violaron (...) más... y la descuartizaron en la madrugada y la desaparecieron. (CNMH, CV, 2019j)

—Entr.: *¿una mujer cómo era torturada una mujer?*

—Eda.: Le mochaban una teta. Le podían hasta meter un palo por el trasero. Una escoba, un palo de escoba. (...)

—Eda.: Una guerrillera algo.

—Entr.: *¿Qué otra manera había de torturar?*

—Eda.: Se las comían.

—Entr.: *¿Las violaban antes de matarlas?*

—Eda.: Las colocaban y las chupaban, se las colocaban a chupar. ¡Áspero! Se las comían áspero, 20, 10 personas. Y no cantaba y ¡paila! las mataban. (CNMH, MNJCV, 2014a)

La violencia de género también se presentó en el contexto de la imposición armada de los grupos sobre el cuerpo de la mujer. El imaginario de la propiedad sobre toda aquella que fuera de su interés se materializó en múltiples repertorios de acoso, abuso y violación, como forma de castigo a aquellas que

incluso, sin saber, se negaran o no accedieran a las pretensiones sexuales o románticas de los hombres de la estructura. En un caso conocido durante esta investigación, hombres del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá que llegaron a operar en Barbosa, Santander, acosaron, abusaron y violaron a dos personas de una misma familia, por el sin sentido (que no razón) de que una de sus víctimas no se fijó en un paramilitar que al parecer la pretendía. Una de las dos víctimas era menor de edad.

A la señora de la tienda: hola tía ¿cómo está? Me llevaron allá, yo saludé a la señora, la casa era como de 25 metros al fondo. Al entrar ya llegaba una parte que... que era construida y la otra era como en obra negra, atrás era un patio donde habían enterrado unos palos y había varios gallos de pelea, había un tanque de agua con el agua toda sucia, y había dos piezas con una cama de metro, piezas en obra negra. Me metieron a una pieza de esas y lo primero que me metieron fue un tablazo con una tabla en la espalda, me pegaron con las cachas de un... de una pistola en la cara y me tumbaron a la cama, me rompieron... una cadena que llevaba me cayó al brasier, me siguieron pegando y me pegaban y me decían que perra, que yo era una perra, que yo por qué no le había parado bolas antes, y me pegaba y me pegaba. Me pegaron varios cachazos en la cara, en los ojos, que... me violaron los tres. (CNMH, CV, 2019l)

Este caso inicia con un acoso soterrado. Lo anterior parece una contradicción, pero se explica en una serie de visitas en apariencia normales a la familia y la posterior aparición de regalos florales, sin tarjeta ni ningún otro tipo de identificación o mensaje, así como unas llamadas anónimas en las cuales le solicitaban a la víctima que se asomara a la ventana. Sin imaginar que detrás de ese tipo de acoso se escondía una pretensión violenta, la mujer no evidenció ninguna amenaza y fue víctima de una brutal violación por tres integrantes de la estructura. Ella identificó plenamente a uno: Danilo Díaz Fajardo, alias *Cristian*. Pero la victimización no terminó ahí, días después de que ella logró escapar de sus victimarios, *Cristian* continuó acosándola a través de una tortura psicológica que consistió en hacerse amigo de su esposo y comenzar a tener cercanía con sus hijos, al tiempo que la intimidaba.

—Entr.: Y claro, el papá de sus hijos no sabía nada...

—Eda.: No sabía. Se hizo amigo y se... él tenía un expendio de carne y se la pasaba allá con él uniformado de... de ropa del Ejército, así como usted ver uno del Ejército. A mis hijos les lleva por costalados dulces y láminas de esas de las... de los álbumes, yo me iba a atender a.... a la cooperativa, traía... donde vendía las empanadas, y cuando llegaba veía esos niños con todos esos dulces, con las cajas de frunas y yo no más lloraba porque él...

yo solo tenía era miedo. No tenía para dónde coger, no tenía para dónde irme ni nada, yo solo le pedía a Dios y na... ninguna autoridad me ayudaba. Después me vine para acá para (...). Un día estaba en un supermercado que queda por esta misma acera, y yo estaba en el supermercado, iba con el carro del mercado cuando me lo encontré, yo no sé cómo salí y dejé el mercado ahí y me vine, entré a un expendio de carne que (...) y le dije: por favor, me presta el baño que es que estoy enferma. Cuando salí del baño le dije al señor: ayúdeme, por favor, que es que me está pasando esto y esto. Y cuando yo le dije: sí, tranquila. Y cuando yo le dije que me ayudara, llegó *Cristian* y le dijo: hola, hermano, ¿qué más, cómo está? Donde yo iba y le... todo el mundo, era el que recibía las vacunas de todo lado. Y yo me fui de ahí para... a dar una vuelta a la... para poderme esconder, llegué a Foto Japón, después empezó con el señor que le digo, el mecánico, empezaron a seguirme en un carro blanco, duraron dos horas persiguiéndome y yo donde... donde yo me entraba, yo ya no hallaba qué hacer, decidí irme para la Policía, en la Policía no me ayudaron tampoco. Después me empezó a amenazar con uno que se lla... que le decían El Negro Rentería, un se... uno negro que era grande, negro, negro, que era sicario... (CNMH, CV, 2019)

En efecto este paramilitar a los pocos días abordó a la hija de la víctima a la salida del colegio y la violó, una menor de 10 años. El acoso continuó por un tiempo más, hasta que las víctimas tuvieron que salir desplazadas. Ambas víctimas han sufrido secuelas físicas y psicológicas graves, han sido revictimizadas por algunos funcionarios públicos y no se encuentran reconocidas por la justicia. *Cristian* fue asesinado en 2006, y se vincula su muerte con el gobernador de Santander Didier Tavera (La Silla Vacía, 2015).

Y salí mojándome con unas compañeras, pero la única que cogía la ruta como hacia la plaza era yo, y ya, me... me despedí de mis compañeras y seguí la ruta y él estaba ahí, él venía por detrás, y él me dijo: su mami está allí, vamos. Me cogió y yo le creí. Y él cogió hacia la plaza, la plazuela que es donde, bueno, siempre tienen ahí como todos los caballos y hacen los eventos de... de ferias. Y ahí, ahí fue cuando él me ingresó a ese sitio, también me rompió el uniforme, no recuerdo bien si fue con unas tijeras o un cuchillo, me cortó el pelo y ya, prácticamente ahí me dejó él, yo llegué después a la casa sangrada, llorando y la primera que se dio cuenta fue mi mamá. Y yo en el momento no me sabía ni el nombre de él, se lo describí y ella supo que había sido él. (CNMH, CV, 2019)

Esta violencia selectiva “se dirige contra un individuo por su comportamiento, comúnmente relacionado con el apoyo al grupo rival o con cualquier otra negativa a obedecer” (Wood, 2012, p. 26) y tiene la intención de acabar

con la sensación de seguridad y protección del contrario, así como de imponer un referente de terror que le permita el control de la población. En este último caso, la negativa a obedecer se da sobre una pretensión que no es explícita y que implica un sometimiento total de voluntad de la mujer al hombre armado como símbolo del patriarcado y de un control que se hunde en lo más íntimo del yo. En ese sentido, la violencia contra la mujer no fue un caso aislado sino una práctica sistemática con un rasgo todavía más cruel en la alta cordillera santandereana: la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, tal como se explicará en las siguientes páginas y como se detalló en el apartado relacionado con el Frente Comuneros Cacique Guanentá, incluido en el capítulo II del Tomo I.

Las violencias ejercidas para ‘castigar’ conductas transgresoras desde la perspectiva de la estructura paramilitar, tuvieron relación directa con el control y la vigilancia sobre las expresiones de género. Estas acciones se materializaron a través de amenazas y persecuciones sistemáticas contra miembros de la comunidad LGBTI. De acuerdo con el Cinep, en la ciudad de Barrancombermeja durante 2000, el Frente Fidel Castaño realizó una serie de acciones con la finalidad de perseguir, atacar y desterrar a personas con identidades sexuales diversas.

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte, mediante una lista que han hecho circular por algunos barrios, a “lesbianas, bisexuales y homosexuales que serán asesinados o desterrados en cumplimiento del mal llamado plan de limpieza social”. Según la denuncia: El caso, denunciado por quienes se sienten afectados ante lo que dijeron son retaliaciones por haber elegido una orientación sexual diferente, fue dado a conocer luego que esta población consideró que los desplazamientos forzados de 10 homosexuales, algunas desapariciones y los crímenes de los que vienen siendo víctimas no les dejaban otra opción que lanzar una voz de auxilio al mundo entero. (Cinep, 2000d)

Según el relato de Ángela del Carmen Herrera, la violencia contra las mujeres trans no varió significativamente durante el tránsito del control guerrillero hacia el paramilitar debido a que ha existido un imaginario compartido entre los actores armados sobre las implicaciones morales de quienes reivindican y ejercen una identidad sexual diversa, generando que los armados justificaran acciones correctivas violentas y estrategias de persecución hacia esta población.

Siguió igual, mi vida, porque es que lo que a uno a veces se quedaba de admirado, porque... de... nosotros pensábamos que ser... al ser del closet, nosotros... a nosotros nadie nos iba a tocar... ¿Ves?, porque éramos reser-

vados y nosotros veíamos que el ataque era con... para nosotros, eran chicos gays y maricas degenerados, o de pronto era que quién sabe qué estarían haciendo, ese siempre es el estigma que uno pone, ¿ve? Pero fue terrible y fue, digamos, cuando ya vimos que no solamente los atacaban a ellos, atacaban a los que supieran que eran maricas y lesbianas, y más... fue cuando en el grupo de nosotros mataron a Víctor. (CNMH, CV, Ángela del Carmen Herrera, 2018)

Sin embargo, esta perspectiva varía dependiendo de la experiencia de vida de cada persona y en los distintos escenarios de disputa territorial. Según el relato de otras personas que vivieron de primera mano la persecución al sector LGBTI, la llegada de los paramilitares cambió de forma significativa su vida y marcó un antes y un después, diferenciando con claridad su actuación de la de las guerrillas. Las conductas vistas por fuera del orden deseado por los paramilitares eran castigadas y reprimidas; muchas mujeres lesbianas eran víctimas de tratos inhumanos y degradantes, torturas y violaciones con el fin de ‘corregirlas’.

(...) es cuando las autodefensas le tumban la cabeza a Camilo Torres, y después es cuando ya nosotros empezamos a escuchar que ser lesbiana, ya empieza a ser lo peor acá en Barrancabermeja, ser gay es lo peor acá en Barrancabermeja; porque las autodefensas empiezan a imponer su ley, su orden y no querían ver a lesbianas, agarrándose de las manos, entonces empiezan a avergonzarlas, a calvearlas... Y la cogieron y las calveaban, les daban tablazos en medio del parque o un sector central ¿sí?, las calveaban, e incluso, las violaban, abusaban sexualmente de ellas, para que realmente, llegaran a saber qué era un hombre de verdad y dejaran de gustarle las mujeres. (CNMH, CV, 2018g)

La violencia paramilitar contra la población LGBTI tuvo una connotación sexual que asumía los comportamientos de las personas con sexualidades diversas como aberraciones. Varios casos conocidos durante la investigación relatan torturas justificadas en supuestos delitos que en el caso de esta población conlleva una carga de castigos públicos y desnudos forzados.

Ah, recuerdo algo así como, me estaba comentando un compañero, aquí hubo un muchacho, un gay que le decían la Juana, pues la Juana, sus... digamos, ella tenía, era algo atrevida, la Juana, entonces decían que una vez Juana se había robado un anillo o una cadena o algo así, entonces Juana a ella dizque la cogieron y la amarraron a un palo y le echaron como que fue dulce alrededor de ella, para que las hormigas le cayeran y pudiera ella o decir la verdad o tenía que expulsarlo, porque al parecer se había tragado...

el anillo o la cadena, no recuerdo qué era y la cogieron de esa manera y la amarraron al palo para que las hormigas llegaran y le cayeran y la Juana allá revolcándose, y revolcándose, de esa cuestión pues por lo que había hecho. Entonces eran las maneras como ellos querían generar su orden, su ley, y su todo ¿sí? (CNMH, CV, 2018)

La persecución contra la población LGBTI en Barrancabermeja obligó a que muchas personas tuvieran que salir desplazadas hacia otras ciudades u otros puntos de la ciudad. La estigmatización y las amenazas generaron aislamiento y terminaron justificando acciones fatales sobre esta comunidad; tal es el caso de Víctor: “Él era un muchacho que trabajaba en la empresa, en Ecopetrol, era trabajador de Ecopetrol, era un muchacho muy serio, nosotros le decíamos La Vicky...” (CNMH, CV, Ángela del Carmen Herrera, 2018). La Vicky es asesinada por los paramilitares cuando se dirigía a una fiesta.

En San Pablo, Bolívar, por ejemplo, la llegada de los paramilitares generó una serie de afectaciones graves a los homosexuales ‘reconocidos’ del pueblo: desde desplazamientos hasta torturas, violaciones y asesinatos. Los diferentes mandos que pasaron por la estructura del BCB en ese municipio impusieron restricciones y persecuciones a las personas por su orientación sexual.

Hubo un tiempo en el que aquí hubo un mando que le llamaban *Tyson*, *Tyson*, sí, y él... *Tyson*... Sí, hubo un tiempo en que tuvo un mando que se llamaba *Tyson* y él sí nos llamó la atención, dijo que a él no le gustaba esas recochas en la calle, que no quería maricas dando boleta en la calle y esas cosas. Entonces, nos tocó como quietarnos. Esto... en ese tiempo, bueno, se metieron los paramilitares, hicieron la masacre, mi mamá en medio de sus regaños y eso, me decía que me iban a matar, igual un mando de los paracos que se llamaba... *Yesid*, y él le dijo a ella que él me iba a matar, porque él me tenía rabia por mi orientación sexual, por mi orientación sexual, sí. (CNMH, CV, 2018)

No, no ese... esto qué, ese fue lo contrario, ese señor, *Goliat*, esto... nos brindó el apoyo, un día nos llamó, él estaba sentado en una cantina, nos llamó y ¿cómo es? Ah bueno, cuando *Goliat* llega, ya vuelve Deiby otra vez y ya empezamos otra vez a salir y esas cosas. El señor nos llama y nos dice que mientras él sea el mando aquí a nosotros no nos iba a pasar nada, igual él no había venido aquí a matar maricas, ni lesbianas, ni nada por el estilo, él había venido era a matar guerrillos, entonces que mientras él fuera el mando aquí a nosotros no nos iba a pasar nada. (CNMH, CV, 2018)

La arraigada concepción heteronormativa en los grupos paramilitares propició una serie de tensiones entre el rechazo a cualquier relación de pareja por fuera del binomio hombre-mujer y el comportamiento abusivo de la mayoría de sus integrantes. Algunas conductas pasaban por acosos y abusos sexuales, mientras en otras ocasiones relaciones consensuadas entre la población civil e integrantes del grupo terminaban en la comisión de un homicidio por el temor del paramilitar de ser descubierto teniendo relaciones no permitidas por su organización criminal. Varias violaciones sexuales a población LGBTI son relatadas en la siguiente contribución:

—Edo.: Bueno, mi amigo esto... como les decía, él era más boleta, era más... se metió, pues eso fue lo que me contaron a mí no, aquí llegó un muchacho que le decían *Junior*. Resulta que él tuvo un roce con mi amiga, con mi amigo y... Sí, o sea, tuvieron algo... Entonces, el muchacho para no... ¿cómo es que se llama?, para no sentirse como boleteado o de pronto mi amigo lo fuera a boletear de que ellos habían estado, lo mató. Lo mata frente al cementerio, le dio un tiro en la sien, en la frente.

(...)

Lo cascó, exacto, y usted sabe que para ellos eso era una ofensa, entonces... ellos nos amarran y él... pues *Shaggy* me tenía a mí, el señor, el *Shaggy* me tenía a mí y *Machete* tenía a Deiby, entonces nos amarran y nos obligaron a hacer cosas que, que nosotros no quisimos.

—Entr.: ¿Relacionadas con algún acto sexual?

—Edo.: Pues más a mi ami... a Deiby, a él sí ese muchacho lo cogió, le pegaba, le daba con la...

—Entr.: ¿La cacha?

—Edo.: Con la cacha, le ponía el revólver aquí, se lo metía en la boca, después ambos se sacaron el... y...

—Entr.: Entonces, digamos, de esa mujer, ¿qué escuchó?, ¿quién era?

—Edo.: Nosotros la conocimos como Dayana, pero, o sea, después decían que no, que ella no se llamaba así, pues ellas... yo siempre la llame Dayana, ella la violaron, ella se tuvo que ir de aquí.

—Entr.: ¿Por ser lesbiana?

—Edo.: Por ser lesbiana, exacto, y de ahí no... (CNMH, CV, 2018a)

El BCB también ejerció acciones de regulación social y vigilancia contra las mujeres que vivían de la prostitución en los territorios de influencia. El control de las enfermedades, la identificación y carnetización, la restricción y obligación de la práctica, fueron algunas de las formas en las que victimizaron²⁰ a las trabajadoras sexuales. En el caso de la mujer conocida como La Ca-

20 Desde el imaginario colectivo se asume que las victimizaciones de tipo de sexual contra las trabajadoras sexuales están justificadas por su labor, al respecto no puede perderse de vista que “la violencia

ponera, que fue asesinada, desmembrada y desaparecida, existe una relación directa entre su labor y la causa de su homicidio. Según el relato de un desmovilizado de la estructura, los hechos los cometió quien había sido su compañero sexual.

—Eda.: *La Caponera*, que la mataron.

—Entr.: *¿La Caponera era una prostituta, era una señora o una muchacha?*

—Eda.: Una pelada.

—Entr.: *¿De qué edad más o menos?*

—Eda.: Como de 19 años, era linda, pero lástima que tuvo gonorrea y la picaron.

—Entr.: *¿Le pegó gonorrea a cuántos?*

—Eda.: A un *man* allá. La mató el mismo. En el pueblo y dijo que porque la había matado.

—Entr.: *Y ¿al muchacho no le pasó nada?*

—Eda.: No, porque lo iban a matar y entonces, le hicieron los exámenes: yo maté a esta vieja por esto y por esto y si me toca que me maten, me matan, la maté por esto y esto y esto, y le hicieron exámenes y preciso.

—Entr.: *¿Cómo la mató?*

—Eda.: Le pegó dos tiros en la cabeza y después la partió y la tiró al río. (CNMH, MNJCV, 2014p)

En este caso el feminicidio y la desaparición son los mecanismos utilizados por el implicado para recuperar su masculinidad.²¹ Además, el delito no estuvo mal visto por sus mandos, quienes aprobaron la ejecución sin haberla autorizado. Este tipo de situaciones reflejan los procesos de normalización de las violencias basadas en género y el desprecio por la vida de las trabajadoras sexuales que manifestaba la estructura paramilitar.

Desde la perspectiva de Elisabeth Wood “cuando los comandantes toleran la violación como una práctica de los combatientes, lo hacen no porque perciban que sus beneficios son mayores que sus costos, sino porque perciben que los costos de su prohibición efectiva son demasiado altos” (2012, p. 48), lo que guarda relación con el funcionamiento de la estructura de mando y con el mantenimiento de lealtades. Para este caso concreto, la aceptación de la acción afirma el perfil de terror del accionar del grupo y legitima la violencia ejercida contra quienes atentan contra el orden moral y las estrategias de regulación impuestas por el BCB.

sexual en ocasiones reviste otras formas, como la prostitución o la esclavitud sexual” (Wood, 2012, p. 22). En el caso de los paramilitares, el control sobre el cuerpo y la actividad económica, así como la prostitución forzada, fueron los repertorios más utilizados contra estas mujeres.

21 Existe un imaginario colectivo asociado a que la tenencia de enfermedades de transmisión sexual está ligada en exclusivo a las prácticas homosexuales. Además, la enfermedad rompe con el imaginario de la corporalidad masculina.

En este mismo sentido, el BCB estableció normas para el desarrollo de la prostitución en sus zonas de influencia, el control del estado de salud de las trabajadoras sexuales, los controles permanentes, el establecimiento de cuotas económicas, y la obligación a prestar el servicio con unidades de la estructura hicieron parte del inventario de acciones realizadas por los paramilitares. De acuerdo con el informe *La guerra inscrita en el cuerpo* del CNMH (2017a):

Las trabajadoras sexuales son generalmente los primeros cuerpos regulados y apropiados por los actores armados cuando establecen dominio en los territorios. A través del control de sus cuerpos y de su fuerza de trabajo, aseguran el acceso a servicios sexuales y a rentas económicas significativas. (p. 119)

La regulación sobre el cuerpo de las trabajadoras sexuales fue ejercida a través de la intimidación, el control permanente y la violencia fatal. Según el relato del desmovilizado del Frente Libertadores del Río Magdalena, los paramilitares hacían controles para establecer el estado de salud de quienes ejercían dicha labor. Las que no cumplían con los requisitos eran sometidas a una serie de castigos que iban desde la prohibición de la prestación del servicio hasta la tortura o la muerte.

—Entr.: *O sea, ustedes tenían que revisar que estuvieran en regla...*

—Edo.: Revisar que estuvieran enfermas, que no estuvieran enfermas, todo eso. La persona que estaba enferma, que tenía una enfermedad normal así, por ejemplo, que gonorrea, como eso así, o sea, una enfermedad variable. La mandaban para la casa: si quiere seguir trabajando, vaya cúrese y viene otra vez, si no, si sigue viniendo así... Habían 2 muchachas muy bonitas que tuvieron como ocho días, detenidas las muchachas por allá, ellas salieron con SIDA y uno de los muchachos que trabajaba con nosotros, le decían *Rafael*, él estuvo con una de las muchachas de ellas, sin condón, sin nada y le prendió esa... usted sabe que esa enfermedad no le salió así, sino que eso sale... la china se hizo el examen y salió y de una vez allá mismo, las mismas doctoras, las que trabajan en el hospital apenas sale una así, enferma, no le avisaban a ella sino que llamaban a él: fulanita salió con esta enfermedad. (CNMH, MNJCV, 2015ai)

Esta misma persona describe el uso de la retención, la tortura, el homicidio y la desaparición como forma de castigo de la estructura contra las portadoras de algún tipo de enfermedad de transmisión sexual. Los controles eran realizados en los puestos de salud municipal y por el personal médico asignado y el diagnóstico era entregado vía telefónica al comandante de zona, quien era el encargado de dar el orden de retener, torturar o asesinar a la víctima.

—Entr.: *Los llamaban a ustedes, ustedes hacían un control...*

—Edo.: Directamente uno se iba y las recogía, la dejaba ahí donde el patrón y el patrón miraba a ver qué hacía: enciérremela tres días, y a los tres días se llevaban pa'l río... Las mataban.

—Entr.: *O sea, las que estaban infectadas de enfermedades incurables como el SIDA...*

—Edo.: Sí, algunas...

—Entr.: *¿Pero para qué las encerraban tres días?*

—Edo.: Para que dijeran con quiénes más habían estado ahí en ese pueblo sin preservativo... (CNMH, MNJCV, 2015ai)

De acuerdo con el CNMH (2017a), el establecimiento de normas y estrategias de regulación social hacia la población guarda relación directa con la imposición de un orden moral regulatorio basado en imaginarios sociales arraigados en las zonas donde actuó la estructura paramilitar. En este sentido, los códigos estaban estructurados sobre una distribución de castigos con base en la diferenciación hombre/mujer.

A los hombres se les castigaba por incumplir las normas de restricción del uso del espacio público obligándolos a realizar trabajos pesados en condiciones de semiesclavitud, mientras que en las mujeres los castigos se dirigían a la corrección de sus cuerpos por medio de la desnudez forzada y la humillación pública. (CNMH, 2017a)

La violencia sexual, basada en prácticas culturales y socialmente aceptadas, también fue utilizada por los paramilitares para afianzar la identidad y la cohesión de los miembros del grupo. De los repertorios contemplados dentro de estas violencias, los más utilizados fueron la violación, el secuestro, el embarazo forzado, la tortura, el abuso de menores y el aprovechamiento de las afinidades y los parentescos.

El cuerpo de las mujeres fue un blanco constante del paramilitarismo. Durante las incursiones de estos ejércitos ilegales a los territorios, las mujeres fueron víctimas de abusos y violaciones que muchas veces quedaron bajo la sombra de la destrucción y aniquilamiento del que la población, en colectivo, era víctima. Esta invisibilización pasaba a un siguiente nivel con la instalación de centros de mando, bases, retenes y demás lugares de control de la estructura, pues para ese momento ya era imposible la denuncia de cualquier tipo de crimen sexual ante las autoridades competentes. En este contexto, los paramilitares desarrollaron distintos concursos y actividades con el objetivo de seleccionar niñas para raptarlas, abusarlas, forzarlas y violarlas. Este fue el caso de una niña de 13 años del corregimiento de San Blas, municipio de Simití, que fue abusada por un paramilitar conocido como alias *Betty*.

—Eda.: Fui víctima de abuso, de un señor llamado *Betty* escolta de *Peruano*, el cuál fue de un evento que hubo de un campeonato de micro. Yo tenía 13 años, eso fue el 18 de junio del año 2000. El señor me dijo que si no era a las buenas pues iba a ser a las malas y listo. El señor abusó de mí sexualmente del cual, abuso del cual quedó una niña que hoy día tiene 19 años, va a cumplir 19 años precisamente ahora el 7 de marzo. ¿Qué más le cuento? También.

—Entr.: *Estaban como en una, me dices como un campeonato o algo así ¿habían organizado algo? (...)*

—Eda.: Sí, un campeonato de fútbol con las niñas.

—Entr.: *¿De las niñas?*

—Eda.: Sí, solo niñas, solo mujeres.

—Entr.: *¿Tú estabas jugando en uno de los equipos o qué?*

—Eda.: Yo estaba jugando en un equipo que, en ese entonces se llamaba las numero 1 el equipo nuestro quedó de campeón y ahí el señor pues ellos siempre hacían todo lo que les daba la gana y ellas estaban ahí en la cancha y el man me dijo a mí que yo estaba muy bonita, y entonces yo le dije que qué le pasaba, entonces él me dijo esta gran hijuetantas tan atrevida, no pues esta perra, así me dijo. Entonces yo le hice como el feo al muchacho y dijo que peores cosas y entonces dijo que, a esas picadas, que yo no sé qué... que esa gran hijueputa sino es a las buenas me la como a las malas. Entonces sí lo llevó a cabo el señor. (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020)

Tras la violación, la identificación del embarazo y la decisión de la niña de continuar con el proceso de gestación, alias *Betty* presiona la situación para que se establezca una relación de explotación sexual, abuso constante y maltrato generalizado. Esto se extendió durante más de tres años, así lo relata la víctima:

—Entr.: *¿Seguiste siendo abusada durante muchos años?*

—Eda.: Sí, muchos años...

—Entr.: *¿Cuánto tiempo duró esa situación así?*

—Eda.: Esa situación duró aproximadamente cuatro años... de tres a cuatro años. (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020)

De igual manera el degenerado ese... me dijo que él me ayudaba con el embarazo. Pero eso fue lo peor todavía, porque él, él al ayudarme con el embarazo... yo no tenía apoyo de mi mamá, ni de papá... yo nunca tuve papá... al él ayudarme con el embarazo le daba, según él, el derecho para el seguir abusando de mí, él llegaba siempre... siempre llegaba me golpeaba en la calle, me tiraba la camioneta por encima, la moto por encima... yo me tenía que tirar para que él no me atropellara y él se burlaba de mí, iba y me

abusaba, me cogía en cualquier esquina así... o sea, no le importaba que a mí me viesen desnuda por ahí... no le importaba que a mí me viesen por ahí otras personas. (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020)

La situación de violencia llegó a su límite tras la reaparición de *Betty*, luego de estar recluido en una cárcel durante dos meses. Este contexto de vulnerabilidad y la necesidad de protección fue aprovechado por los comandantes de escuela *Sebastián* y *Walter* para reclutar a la joven. Lo que empezó siendo un caso de violación, terminó en una vinculación forzosa a la estructura paramilitar, lo que constituye una violación adicional a los derechos humanos.

Él se desapareció un tiempo... él un tiempo estuvo en la cárcel, como dos meses... de ahí salió, me pegó una golpiza en el río (...) yo con esa golpiza... fue el detonante mío y yo dije, no yo no me aguanto más... entonces había unos paramilitares los cuales no gustaban de él, entonces comenzaron a lavarme el cerebro a mí... que a decirme de que lo matara, que mirara como me trataba, que mirara que salía y mataba a todo el mundo... que osea... y yo me llené de un odio increíble con todo el mundo... entonces, porque a mí me golpeaban y nadie decía nada... todo el mundo normalito... Entonces me dijeron que todo eso y me acuerdo tanto que fue el comandante de la escuela *Sebastián* y *Walter*... una vez que vinieron porque habían matado unos manes... ellos llegaron a la clínica y yo había llegado precisamente a la clínica y ellos me dijeron que... que me fuera con ellos, que ellos me enseñaban a todo... que me iban a enseñar a defenderme para que el día que *Betty* volviera yo le pegara un par de tiros. Y yo les dije que yo me iba... yo me decidí... (...) entonces yo me fui y estuve en la escuela de entrenamiento. (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020)

En las zonas de control paramilitar, el establecimiento de relaciones desiguales con la población civil posibilitaba la ocurrencia de hechos victimizantes como el caso en mención. Esto está profundamente ligado al imaginario colectivo de las sociedades heteropatriarcales, en las que el poder que impone la violencia contribuye a que algunas mujeres establezcan relaciones de pareja, como mecanismo de protección, con quienes usan uniformes y portan armas. Así, los abusos contra mujeres y niñas no eran considerados por la comunidad como casos de violencia sexual, haciendo aún más difícil su seguimiento y análisis.

—Entr.: *¿Violencia contra la mujer?*

—Eda.: No tengo referencia, no tengo memoria de esos casos de violencia sexual. Ahí en Morales no, ni en Arenal, ni en los municipios donde yo estuve no tengo referen... no tengo recuerdos de... de violencia así. Eso sí

ellos tenían era, pues, una... un... mucho reconocimiento. De hecho, muchas chicas de ahí tenían hijos con ellos y les parecía pues algo... Lo máximo, estar con el comandante. (CNMH, CV, Águeda Plata Gómez, 2018)

Detrás del aprovechamiento de parentescos o afinidades con la estructura se escondían casos de violencia sexual contra menores de edad. De acuerdo con el relato anonimizado de una víctima del municipio de Charalá en Santander, Carlos Almario Penagos alias *Víctor*, fue el responsable directo de la violación sexual y secuestro de una niña de 13 años y la amenaza hacia su familia, bajo el pretexto de una relación amorosa consensuada, como en el caso de San Blas.

El comandante *Víctor* había cogido a mi hermana, que era menor, ella tenía 13 años, que supuestamente de novia, según al público de novia, pero realmente las circunstancias como accedió a mi hermana fueron más de... Más de obligarla a cualquier otra cosa. Ella ya era una niña de 13 años, con un señor de 60, 40, 50 años. Era... y se la llevaban dos, tres días de la casa, y nadie sabía dónde estaba, nadie sabía cómo estaba; y la traían vuelta nada, llorando... (CNMH, CV, 2014b)

Hechos similares se presentaron en el corregimiento de Buenavista en el municipio de Santa Rosa del Sur. En 1999 un miembro de los paramilitares que se encontraba realizando patrullaje por los alrededores del casco urbano, raptó, agredió, hirió y violó a una niña de doce años, en el punto conocido como La Ye, por la carretera que conduce al Sináí en el trayecto entre la finca y la escuela. El depredador sexual actuó utilizando toda su fuerza ante una situación de indefensión de la víctima. Ahora bien, aunque el hecho no ocurrió en medio de una acción planificada por la estructura, fue la demostración de la violencia impuesta y reproducida por el BCB en distintos lugares del sur de Bolívar y Santander. El siguiente relato detalla lo ocurrido.

—Eda.: En esas horas, como de las cinco de la mañana (...) viniendo en una Y... en una Y, ambas Y van para Buenavista... pero nosotros teníamos un desecho por donde nos metíamos que era más cerquita.

—Entr.: *Acortaban camino ahí.*

—Eda.: Sí, acortábamos camino por ahí. Ahí había un grupo de paramilitares... no sé qué haciendo... antes de llegar al grupito que había, había un sujeto no sé qué estaba haciendo. Los paramilitares, sería prestándoles guardia... o no sé qué estaría haciendo, él me para y me pregunta: ey ¿para dónde va? Yo le respondo: para el colegio. Venga porque la necesito. Yo fui ¿para qué me necesitaba? Igual yo era una niña en ese entonces.

—Entr.: *¿Qué edad tenía?*

—Eda.: Eso fue en el 99, yo tenía como doce, doce, trece añitos. Siendo una niña (...) me apañó, me prendió mano, me tapó la boca, comenzó a forcejearme... comenzamos a forcejear, me pegó, sacó un puñal... me acuerdo tanto (...) llevaba una sudadera azul, llevaba mi camiseta blanca... entonces sacó un puñal, me rompió la sudadera, rompiendo la sudadera me cortó una pierna... yo era muy niña, él era un hombre pasado los golpes... me tiró al suelo, abusó de mí dejándome sangrado por ocho días... a raíz de eso, duré tirada en el suelo ahí... ellos se fueron, los otros miraron lo que... lo que ese... no sé si se le llame persona... porque para mí eso no es una persona... dejándome tirada en el suelo, yo botada sangre, en mi pierna y por mis partes íntimas, me mordió ... es un cerdo... duré ahí un buen rato, escuché como que venía gente... me dio miedo, me dio de todo, me escondí en un rastrojito mientras que tuve fuerzas... porque igual quedé desnuda, con lo único que me tapé para regresarme a la casa, fue con la camisilla blanca que yo tenía... porque la camiseta blusita que tenía también me la había desprendido... no me quedó nada... saqué fuerzas, me fui por entre el rastrojo, por entre la montaña, no me fui por el camino para llegar a mi casa. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2020)

En sociedades patriarcales el peso de estos hechos recae sobre las víctimas, por lo que el silencio es la única forma de afrontamiento posible ante estas violencias. Esto permite entender por qué la víctima regresa a su casa y se esconde en la habitación para evitar el contacto con sus padres. El temor, el rechazo y la sensación de impotencia son elementos permanentes en el relato de lo ocurrido.

Llegué a mi casa... mi mamá, mi papá (...) ellos no me pararon bolas porque llegué por la puerta de atrás, me metí a mi pieza, me estuve allá. Salí me bañé yo... a mí me daba miedo contarle a mis papás. (...) pero mi mamá al ver, que yo no salía de mi pieza porque seguía botando sangre y botando sangre de la pierna, entonces... llamé a mi mamá y le conté, mi mamá me dijo que no le contáramos a mi papá, porque mi papá me iba a pegar. Yo me quedé callada. Basado en eso, dejé mis estudios, no volví a estudiar... desde ese entonces soñaba con ser una doctora, toda mi vida, toda la vida me ha gustado la medicina y a raíz de eso, yo dejé mis estudios... se me acabó mi vida, porque después de ese tiempo hasta el día de hoy, no soy capaz, no soy capaz. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2020)

Las afectaciones físicas y psicosociales permanecieron en el tiempo y tuvieron implicaciones en el desarrollo del proyecto de vida de la víctima. Como este caso, existe un amplio registro de delitos sexuales contra menores de edad cometidos por el BCB y en especial por el Frente Comuneros Cacique Gua-

mentá que operó en la cordillera santandereana. Uno de los hechos más graves ocurrió en el corregimiento de Riachuelo en el municipio de Charalá, donde los paramilitares en colaboración con las directivas del colegio realizaron un reinado con niñas de la institución. Para la época, el colegio contaba únicamente con el programa de educación básica media, por lo que las niñas obligadas a participar tenían entre 14 y 17 años. En el relato de una de las víctimas se describen estos hechos:

—Entr.: *¿Con quién hacían los reinados?*

—Edo.: Bueno, eso es algo... En el colegio, o sea, nunca se había implementado un reinado ni nada de eso. Llegaron esos señores y empezaron a... a hacer reinados. Se escogía la niña más bonita de cada salón. (...) En esto se escogían... No sé si estaban encargadas las profesoras, no sé si eran ellos, pero se escogían a las muchachas más bonitas del colegio, de cada salón, escogían una o dos de cada salón para que hubiera bastante... (...) Llegaban... también traían muchachas de Charalá, de... de... Bueno, de pueblos cercanos...

—Entr.: *¿Para qué concursaran también?*

—Edo.: Para que concursaran ahí, sí, claro...

—Entr.: *¿Esas niñas qué eran? ¿También estudiantes de colegio?*

—Edo.: Claro, eran estudiantes. Porque deberían de tener, por ahí, entre 16, 17 años. No... no eran todavía mayores de edad, como para decir que eran mayores de edad y que era... (CNMH, CV, 2014b)

Según el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, fue con la aprobación de la rectora del colegio Nuestra señora del Rosario, Lucila Gutiérrez, que el Frente Comuneros Cacique Guanentá obligó a que niñas y adolescentes concursaran en los reinados organizados bajo el pretexto de recaudar fondos para el colegio. En el desarrollo de estos reinados, las niñas fueron sometidas por el grupo paramilitar a exposiciones forzadas en desfiles, eventos públicos y a esclavitud sexual.

El relato de la audiencia del 16 de julio de 2014, citado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en la Sentencia contra el BCB, recoge la narración de una de las víctimas de este hecho. Según la descripción, Víctor, como comandante del frente, dio la orden de que todas las niñas que fueran obligadas a participar en el reinado deberían ser ‘exclusivas’ de los comandantes del bloque con fines sexuales, e incluso en la preparación del reinado, los profesores del colegio participaron: maquillaron a las niñas para los desfiles.

(Hora: 20:01) (...) la joven [...] que también ella, para la época de los hechos, participó en los reinados, precisamente fue la escogida como reina

en ese evento, [...] nos envió una entrevista detallada de lo que ocurrió con estas menores, cuál fue el vínculo entre la rectora y Luis Moreno, con alias “Víctor”, cómo ella mancomunadamente permitía que se reunieran en la misma escuela con Víctor, y transmitiera información a las menores de su exclusividad para los comandantes en materia de relaciones sentimentales. [...] allí les advirtieron a las niñas, con el apoyo de la rectora y las otras profesoras, que de allí no podía salir esa manifestación que había hecho el comandante. Les advirtieron que se debía quedar en ese escenario lo que se había manifestado por Víctor, para que sus familias no se enteraran. (Citado en TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 409)

Lucila Gutiérrez, “que estuvo en el colegio hasta el año 2013, también facilitó la matrícula irregular de jóvenes del frente que estudiaban de día y patrullaban de noche” (Caracol Radio, 2019a). Como ya se mencionó con detalle en el Tomo I, Capítulo II, en el apartado *El Frente Comuneros Cacique Guanentá*, el proceso judicial contra la rectora del colegio incluyó acusaciones sobre delitos sexuales, el homicidio del campesino Libardo Díaz y vínculos con grupos paramilitares. En julio de 2017, la Fiscalía General de la Nación ordenó su libertad basando su decisión en errores sucedidos durante el procedimiento de captura. A la fecha de la redacción de este informe no hay judicializaciones asociadas a estos hechos.

Las violencias basadas en género fueron un rasgo característico del accionar del Bloque Central Bolívar. Aunque se pretenda ocultar la magnitud de estos hechos en los relatos de desmovilizados y comandantes, hay elementos suficientes para afirmar que hubo una transversalidad en el uso de estos repertorios en los lugares donde operó el BCB. Figuras emblemáticas de la estructura tuvieron relación directa con la utilización sistemática de victimizaciones contra mujeres y menores de edad, se destaca el caso de *Gustavo Alarcón*.

—Entr.: *¿Casos de violencia sexual, eso estaba prohibido, permitido por el grupo? Digo...*

—Edo.: No, no, eso era... eso era prohibido...

—Entr.: *¿Abusar de una mujer...?*

—Edo.: Eso era... eso era prohibido, sí. Eso era muy... muy complicado, muy delicado allá dentro, la persona que se ponía a estar haciendo violaciones y eso, y hurtos, y eso, no... no era... La organización no tenía contemplaciones en esa cuestión. (CNMH, MNJCV, 2017h)

Tal como se menciona en el Tomo I, en el apartado sobre la reorganización del sur de Bolívar, la presencia de *Alarcón* en esta región se caracterizó por el

abuso sistemático de niñas. Por ejemplo, en el siguiente relato se hace referencia a la obligación que tenían las familias de llevarle la virginidad de sus hijas. También existen casos documentados sobre la participación de Walter Emiro Vergel Vega alias *Sahagún* y Vinicio Virgüez Mahecha alias *J.J.*, en casos de violencia sexual en los corregimientos de Pueblito Mejía, San Blas y Monterey.

—Eda.: El señor *Gustavo* se llevaba las niñas, se le tenía que llevar el virgo de las niñas.

—Entr.: ¿En San Blas?

—Eda.: En San Blas, arriba en Casa Verde. Llevaban las niñas, mis amiguitas... una de ellas se llama (...) la otra se llamaba (...), no sé dónde estarán... (...) estaba (...) que fue violentada por *Cobra* (...) (...) que fue mi tía.

—Entr.: ¿También fue abusada? ¿Por Gustavo o alguno de ellos?

—Eda.: Sí, ella fue abusada por *Piraña* (...) yo sé, porque mi tía, yo tenía trece años, mi tía tenía quince años... cuando él abusó de ella.

—Entr.: ¿también así, también la mandó a llamar?

—Eda.: a ella él, él sí... él la enamoró con cosas y ella si cayó... o sea, un niño es muy vulnerable y ella cayó y ella usó de ella y la tiró como un trapo desechable y ella pues... sí, la ilusionó y después de que le hizo lo que le hizo la botó... entonces eso es. (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020)

La víctima describe otro tipo de violencia basada en género y hace referencia al aprovechamiento del parentesco y la afinidad. “Reconociendo que la violencia sexual y de género es perpetuada por las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres” (Acnur, 2003, p. 4), la posición privilegiada de Óscar Leonardo Montealegre alias *Piraña* al ser comandante de la estructura, agrava el abuso cometido contra la menor de quince años y dicha condición no puede ser justificada en la existencia de una relación afectiva.

En Santander, en el municipio de Charalá, la participación de William Carreño Lizarazo alias *Chirrete* y José William Parra Arroyave, alias *Shuster* en los casos de violencia sexual es aterradora. Según Óscar Leonardo Montealegre, *Shuster* fue llevado y recomendado por *Alarcón* y una vez en el departamento, se estableció en la escuela de entrenamiento que servía como sitio para el abuso sexual a menores de edad.

—Edo.: Muchos ya se habían ido de Santander y trabajaban con nosotros, entonces *Gustavo Alarcón* sale del sur de Bolívar y se va muy poco tiempo para Santander, para los frentes de Cacique Guanentá y... Él dura, pero muy poco tiempo. Inclusive, él es el que comete... de los errores que hayamos tenido como organización, de reclutar a *La Shuster*, yo...

—Entr.: Sí, a William...

—Edo.: William...

—Entr.: ¿Arroyave?

—Edo.: No. Yo le decía La Shuster por su condición sexual, pero adicionalmente porque, pues, ese *man* montó una escuela de reentrenamiento allá y ya después, nos dimos cuenta que esa escuela de reentrenamiento de convirtió fue en una escuela de abuso a menores y a jóvenes, allá. ¿William qué? Inclusive...

—Entr.: William Parra.

—Edo.: Ah, bueno, William Parra. No sé el segundo, pero es él. Entonces... Y de ahí salen varios como *Piolín* y... que después asesinan ahí en la zona, porque se dan cuenta que eran violadores. Entonces, *Gustavo Alarcón*... (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

William Carreño Lizarazo alias *Chirrete* también es el responsable de una serie de victimizaciones contra miembros de la estructura, en la mayoría menores de edad reclutados de manera forzada. La Sentencia del Tribunal de Justicia y Paz contra varios miembros del BCB registra el caso de un menor que en 2000, mientras cursaba segundo de primaria, fue reclutado por el Frente Comuneros Cacique Guanentá, abusado sexualmente por *Chirrete* y enviado, a los quince años, en septiembre de 2002, a combatir en la vereda El Cerro, donde muere en combates con el Ejército. En septiembre de 2002, es asesinado.

En el año 2000, C.A.P., quien vivía en una finca en el corregimiento de Riachuelo, municipio de Charalá, con su abuelo, cursaba el segundo año de primaria y se dedicaba a oficios de agricultura, fue reclutado a la edad de 13 años por miembros del Frente Comuneros Cacique aprovechando el estado de vulnerabilidad del menor por el abandono de sus padres. Durante su reclutamiento fue conocido con el alias de 'Ernesto, violentado sexualmente por su comandante alias 'Chirrete' y, aunque inició con labores de lechero, murió en el enfrentamiento con el Ejército Nacional de 7 de septiembre de 2002 en la finca Gibraltar, vereda del Cerro en el municipio de Chima, Santander. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 1662)

Este hecho guarda relación con el control ejercido por los paramilitares en el colegio del corregimiento de Riachuelo con el presunto beneplácito de Lucila Gutiérrez. Otro caso emblemático de la violencia sexual contra menores de edad tiene que ver con el abuso a un menor de 15 años que es reclutado por *Chirrete*, obligado a ser esclavo sexual y luego es torturado, asesinado y desaparecido tras ser identificado como informante del servicio de inteligencia del Ejército.

Empieza don *Chirrete* a manejar las cosas, entonces pa' allá, pa' acá y como base colocó ese restaurante. En ese restaurante había un peladito de frente, diagonal, que venía, entonces él lo agarró, como le gustaban los peladitos. Y empezó a trabajar con él, trabajar pa' acá, trabajar pa' allá y le dejaba cargar el carriel, se iban y pa' aquí, para allá, y lo trasteaba, pero él nunca lo llevaba a Riachuelo, porque un peladito qué va hacer, un peladito de 15 años... 15, 16 años (...) Y bueno, pasó eso. A los días, el Ejército, más exactamente el S2 del Batallón de servicios de inteligencia, el batallón aborda al pelado... No, miento, no fue... Sí, fue el 2. Aborda al pelado, aborda al pelado y le dice: bueno... Se lo llevan pa'l Socorro, se lo llevan pa' la Policía, le dicen: bueno, ustedes nos va a colaborar, necesitamos información, porque vamos a desmantelar el Frente Comuneros, ta ta ta. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Hay dos elementos relevantes en esta parte del relato, el primero relacionado con la forma en la que *Chirrete* se gana la confianza del menor a través del acercamiento y la generación de afinidades; el segundo, asociado al reclutamiento ilegal del Ejército. El uso de menores para tareas de guerra está tipificado como una infracción en el Derecho Internacional Humanitario.

La información que entregó el menor le permitió a la fuerza pública asestar golpes contra las subestructuras del BCB en el departamento de Santander. Esto levantó las sospechas de algunos comandantes paramilitares que, con la ayuda de miembros de la Policía, identificaron al informante. La orden no se hizo esperar y *Chirrete* fue el encargado de asesinar y desaparecer al menor: “El resultado de la operación: Sacan al pelado, *Chirrete* lo saca, lo lleva, matan al pelado, lo desaparecen, lo entierran en el foso y lo desaparecen” (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018). En la Sentencia de Justicia y Paz se asegura que una vez inhumado el cuerpo se da la orden de desaparecer la fosa, por lo que los paramilitares extraen los restos y los incineran en la base paramilitar de Riachuelo en Charalá (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre).

ACCIONES BÉLICAS Y CONFRONTACIÓN ARMADA

Las acciones bélicas y de confrontación armada²² hacen referencia al número de operaciones militares que las estructuras paramilitares asociadas al BCB realizaron durante su tiempo de operación. En la mayoría de los casos, estas acciones son producto de incursiones a nuevos territorios, expansiones militares a otras regiones o por efecto de la defensa de posiciones.

²² ODH-DIH y Ejército Nacional.

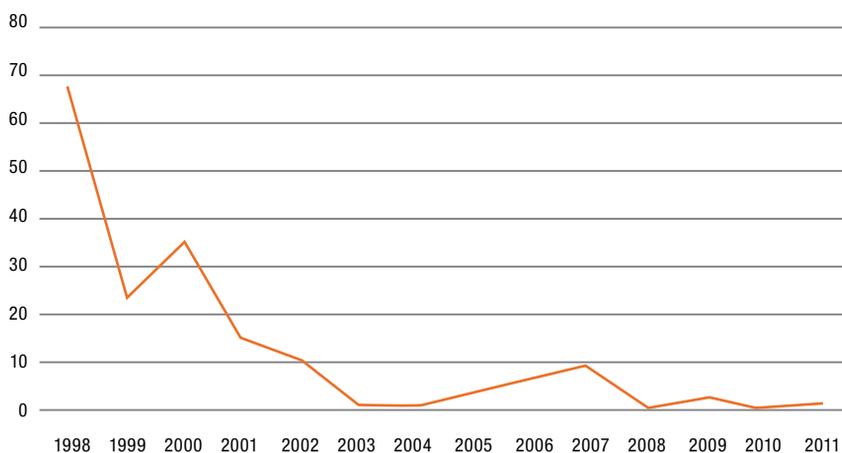
En este apartado se presenta el balance general de las acciones militares desarrolladas por la estructura BCB sur de Bolívar y Santander, y se describen las formas en que se desarrollaron las acciones bélicas contra otros actores armados en el contexto de la guerra.

BALANCE CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES BÉLICAS REALIZADAS POR LA ESTRUCTURA PARAMILITAR

La incursión paramilitar al sur de Bolívar en 1998, y la expansión del BCB hacia el departamento de Santander en 2001 estuvieron marcadas por el desarrollo de acciones militares de largo alcance contra la guerrilla y contra la población civil. De acuerdo con el ODH-DIH, durante estos dos periodos de tiempo se registró un total de 174 encuentros entre grupos armados en los nueve conjuntos de municipios propuestos para el análisis.

El lugar con el mayor número de casos fue el Magdalena Medio santandereano con un total de 116, siendo 1998 el año con el registro más alto (67). En 1999 se presenta un descenso considerable de acciones (24) y hay un repunte en el 2000 (34), momento en el que se consolida la presencia del BCB en Barrancabermeja y se inicia el movimiento de tropas hacia la zona de Santander, a la que en 2001 se trasladaría Rodrigo Pérez Álzate, alias *Julián Bolívar*.

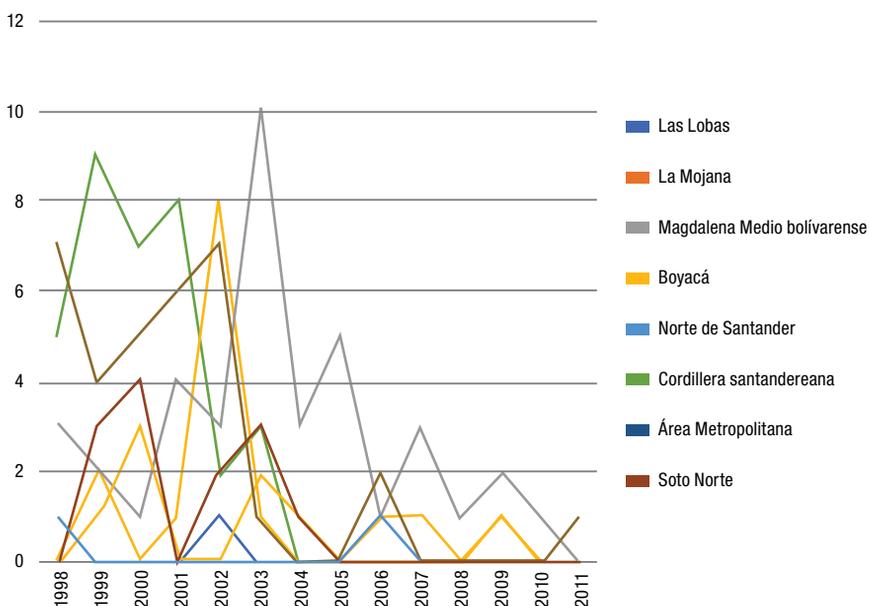
Gráfica 16. Acciones y encuentros en la región del Magdalena Medio santandereano



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del ODH-DIH y de la Policía Nacional, 2020.

Posterior al incremento en el número de operaciones registrado en 2000, aparece un descenso constante hasta 2005, donde se evidencia un leve aumento en el número de acciones y encuentros hostiles entre grupos armados. El comportamiento de los datos en las demás regiones de análisis no responde a una dinámica común; de acuerdo con el siguiente gráfico, la variación es muy alta y está relacionada con la condición propia de cada territorio, por lo que no es posible obtener una explicación general para este fenómeno. Esto guarda relación con el hecho de que la información sistematizada no diferencia guerrilla de paramilitares o fuerza pública.

Gráfica 17. Acciones y encuentros por región (sin Magdalena Medio santandereano)

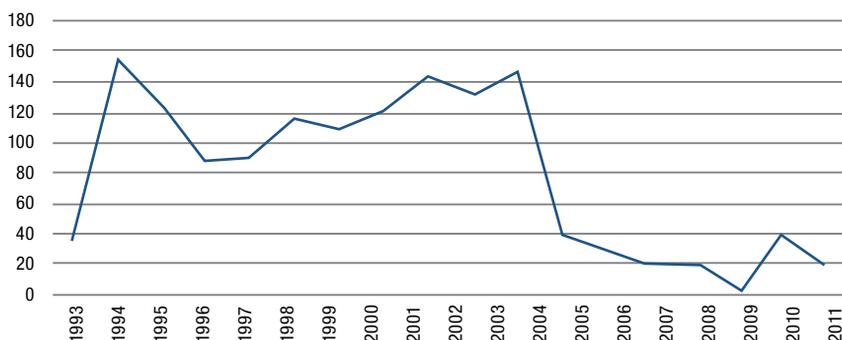


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del ODH-DIH y de la Policía Nacional, 2020.

La región tuvo presencia permanente de acciones armadas en sus territorios, sea por cuenta o iniciativa de las guerrillas o de las estructuras paramilitares. Esto es determinante para la ocurrencia de hechos asociados a la violación de los derechos humanos de las comunidades y la generación de crisis sociales y humanitarias.

En cuanto a las acciones por iniciativa o responsabilidad de los paramilitares, el OMC del CNMH, registró entre 1993 y 2010 un total de 1.474 casos con una alta concentración de ocurrencia en el periodo 1998-2003. De acuerdo con la gráfica 18, el punto más alto de la confrontación armada entre grupos predecesores al BCB o pertenecientes a esta estructura es 1994 con un total de 154 registros, cuyo epicentro de confrontación fue el Magdalena Medio santandereano; el segundo nodo es 2003 con 147.

Gráfica 18. Acciones bélicas



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC- CNMH, 2020.

A diferencia del análisis sobre la ocurrencia de violaciones a los derechos humanos de las comunidades, la dinámica de las acciones bélicas relacionadas al accionar del BCB supone una diversidad de fenómenos que no pueden ser explicados solo a la luz de la llegada al sur de Bolívar y Santander. Lo anterior como consecuencia de dos elementos: el primero tiene que ver con que las incursiones se centraron en atacar a la población civil y no confrontar con la guerrilla; y segundo con la idea de que el perfil del bloque en esta región no estuvo ligado al desarrollo de un área operativa de gran alcance, por lo que se caracterizó por desarrollar acciones de control y regulación más que de confrontación.

El OMC registra dos atentados ejecutados por guerrilla en la ciudad de Barrancabermeja en 2000 y 2006. Esta misma fuente de información identificó 17 tomas a poblaciones por iniciativa de las guerrillas entre 1994 y 2002. En el trienio 1997-1999 se concentra la mayor ocurrencia de hechos, con un promedio de cuatro casos por año. De acuerdo con el CNMH la toma guerrillera:

puede tener una diversidad de objetivos que van desde el reforzamiento de la influencia en los centros poblados ubicados en proximidad a las zonas de retaguardia, la demostración de fuerza y capacidad militar, la búsqueda de influjos en nuevos territorios o en zonas de disputa, hasta la venganza y el terror como instrumento de homogenización política. (CNMH-IEPRI, 2016)

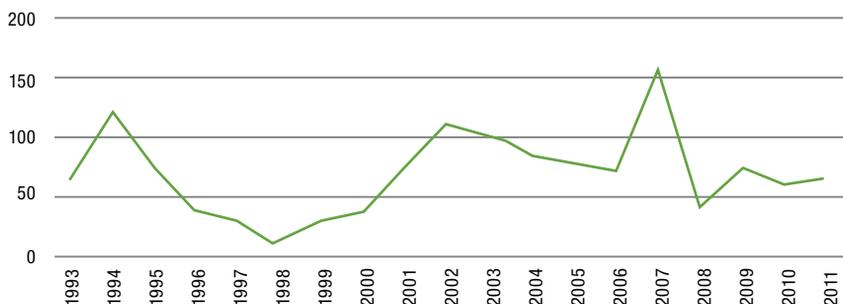
Tabla 4. Tomas a poblaciones

Año	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2002
Número de hechos	1	2	4	4	4	1	1

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del OMC-CNMH, 2020.

De acuerdo con los años de ocurrencia de los hechos, los ataques contra las poblaciones sucedieron, o bien como reflejo de una búsqueda por consolidar el control territorial en zonas de disputa —según la definición del CNMH (2016)—, o como resultado de una acción coordinada para recuperar los territorios arrebatados por los paramilitares entre 1998 y 2000, máxime en el sur de Bolívar. En el desarrollo de este tipo de acciones se configuran distintas violaciones al DIH relacionadas con el ataque a civiles, la destrucción de bienes, el confinamiento y el uso de escudos humanos, práctica asociada a la estrategia del BCB que suponía la instalación de sus bases militares o centros de mando en medio de la población civil.

Otra de las violaciones al DIH está asociada a la utilización de armamento no convencional con el fin de asentar golpes al enemigo: la instalación de minas antipersonal ha sido utilizada con mayor frecuencia por grupos guerrilleros para impedir el acceso a territorios. Por su parte, el abandono de munición y de armas obsoletas está asociada con el accionar de estructuras paramilitares y sus formas de ocupación militar.

Gráfica 19. Uso de Mina Antipersonal o MUSE*(Munición Sin Explotar)

* MUSE (Munición Sin Explotar).

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del ODH-DIH y de la Policía Nacional, 2020.

De acuerdo con el gráfico anterior, el año con mayor concentración de casos asociados al uso de MAP (Minas Antipersonal) y MUSE (Municiones Sin Explotar) es 2007, factor que puede tener relación con el retorno de comunidades campesinas a los territorios ocupados por los paramilitares y a las desmovilizaciones de 2005 y 2006. El incremento del número de registros que también se evidencia en 2002, puede ser el resultado del despliegue militar realizado por las subestructuras del BCB para disputarle el lugar a la guerrilla en Santander, pues fue en este departamento donde se focalizaron los casos: cordillera santandereana (21), Área Metropolitana (27) y Soto Norte (30).

Otras acciones bélicas desarrolladas por el grupo fueron los referentes a patrullajes, retenes y la instalación de puestos de control en la región. “Los retenes se hacían con el fin de controlar el paso de víveres hacia las tropas guerrilleras, así como para identificar supuestos colaboradores o simplemente para el control sobre la población” (CNMH, 2017). De acuerdo con la información del MNJCV, los lugares más reconocidos utilizados para tal fin en el sur de Bolívar fueron Cerro Burgos y La Ye de Fontes; en Santander, fueron los accesos a San José de los Chorros y San Rafael de Lebrija.

El desarrollo de operaciones militares y acciones bélicas produjo la ocurrencia de otros hechos asociados a la violación de los derechos humanos: el desplazamiento forzado, los homicidios selectivos, las amenazas y la desaparición forzada, repertorios que fueron los más utilizados por las estructuras paramilitares en medio de la confrontación armada.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES BÉLICAS

Las acciones bélicas del BCB estuvieron dirigidas, en principio, contra la guerrilla y contra la población civil. Tanto la incursión como el establecimiento de bases militares en el sur de Bolívar, así como el posicionamiento sobre los municipios de la cordillera santandereana, marcaron las etapas de mayor confrontación armada con estructuras insurgentes. Las incursiones al sur de Bolívar, la operación Berlín, los combates de Cerro Azul y la toma de Pozo Azul pueden ser consideradas como las operaciones más representativas de la guerra paramilitar en esta región.

La fuerza pública cumplió un papel determinante en el desarrollo de esta guerra, desde colaboraciones voluntarias y operaciones conjuntas, hasta acciones en contra del BCB se llevaron a cabo durante este periodo. En lo que tiene que ver con el entrenamiento, la entrega de armas y el suministro de información de inteligencia a los paramilitares, el Tribunal de Justicia y Paz describe la participación de por lo menos siete unidades militares de la fuerza pública que hacían presencia en la región:

Vale la pena señalar que las acciones de tipo militar adelantadas por el Comando Operativo N° 10, XIV Brigada -Batallones Bárbula, V Brigada, Batallones Luciano D'elhuyar Antiaéreo Nueva Granada, Contraguerrilla Los Guanes, Batallón de Contraguerrilla N°. 45 Héroes de Majagual, Batallón Fluvial de la Armada Nacional y la Red 07 de Inteligencia de la Armada en Barrancabermeja, promovieron grupos paramilitares a través del entrenamiento, entrega de armas y municiones, suministro de información sobre presuntos guerrilleros, auxiliares o familiares, la realización de operaciones conjuntas y su respectiva protección. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3914)

En este contexto, se logró identificar una subordinación de miembros de la fuerza pública ante las comandancias de la estructura paramilitar. La descripción entregada por un desmovilizado al MNJCV relata el funcionamiento de las capturas de civiles en territorios con presencia del bloque. En este caso, la Policía actuó como intermediaria de la detención y entregó el capturado a los paramilitares.

Edo.: El *man* como... el *man* cuando se vio agarrado, ya amarrado, que nosotros ya... el *man* se vio perdido, no habló nada, no. No habló nada porque sabía que estaba de sapo, sabía que estaba... y que la Policía era cómplice de nosotros. Y que nosotros lo... lo habíamos cogido así era para... para matarlo. Y él sabía que lo iban a matar. Y la Policía, bueno, la Policía vino y cogió... el teniente creo que era el que estaba ahí en ese momento, recuerdo.

Ellos cogieron y se fueron para allá, para su... su base, y entregaron al... lo entregaron a nosotros, y nosotros cogimos y lo... (CNMH, MNJCV, 2015g)

No obstante en varias ocasiones la acción de los paramilitares estuvo coordinada con la fuerza pública, existen registros de victimizaciones del BCB hacia miembros de las Fuerzas Militares. En esta descripción, alias *Gorila* y *Wilson Tatareto*, quienes operaban entre Cerro Burgos y San Pablo, ordenaron y ejecutaron el asesinato de un sargento del Ejército en Simití por negarse a colaborar y por asestar golpes a los combatientes urbanos de la estructura.

—Entr.: *Me ha... me había comentado sobre un sargento del Ejército que fue desaparecido.*

—Edo.: Sí, ya eso fue los urbanos, *Gorila* ahí en Cerro Burgos, *Wilson Tatareto*. (...) No pues... escuché que lo picaron y lo tiraron al río. (...)

—Entr.: *¿Y por qué se escuchó que lo asesinaron?*

—Edo.: Pues porque él iba en contra de los paramilitares. Sí, eso escuché, que él era... capturaba muchos paramilitares, pues urbanos. (...)

—Entr.: *Y cómo... ¿qué pasó, por qué no se... eso no generó un conflicto grave con el Ejército?*

—Edo.: Pues sí, pero en ese tiempo allá decían que el que... ganaba la guerra era el que más tenía plata... y en ese tiempo las autodefensas tenían mucho poder.

—Entr.: *Claramente, pero ¿el Ejército no intentó entonces hacer una re... o sea, no exigió entonces que integraban a *Gorila* o atacar allá a Simití, a Cerro Burgos?*

—Edo.: No, que lo entregaran no porque nunca lo iban a entregar.

—Entr.: *¿Qué se escuchó que hizo el Ejército?*

—Edo.: Pues sí, tomaron represalias, hacía operativos, pero igual... el que hacía operativos, había otro allá dentro de ellos que avisaban cuando iba el Ejército y todo eso. (CNMH, MNJCV, 2017g)

La respuesta de las Fuerzas Militares no pudo ser llevada a cabo debido a que miembros del Ejército hacían parte de la nómina del bloque, por lo que alertaban con anterioridad a sus aliados paramilitares. Otro de los casos registrados por el MNJCV, referente a la colaboración con la estructura, sucedió en Bucaramanga. En esta ciudad se tiene reporte del desarrollo de acciones conjuntas entre el Frente Walter Sánchez y la Policía del Área Metropolitana en la ejecución de prácticas de exterminio social:

—Entr.: *¿Cómo era que se hacía la limpieza social? (...)*

—Edo.: Bueno, se hacía por medio de una lista que venía de la presidencia...

—Entr.: *¿La presidencia de la JAC, de la Junta de Acción Comunal?*

—Edo.: Sí, ellos traían su lista de quiénes eran los que habían ahí comportándose mal, y uno mismo...

—Entr.: *¿Se acuerda el nombre del presidente?*

—Edo.: (anonimizado)²³.

—Entr.: *¿Con él era que ustedes se entendían?*

—Edo.: Con él.

—Entr.: *Ok. Él les pasaba una lista. ¿La Policía qué decía?*

—Edo.: No, la Policía no decía nada.

—Entr.: *Pero estaba enterada.*

—Edo.: La Policía estaba enterada, porque nosotros pedíamos un tiempo para hacer la ejecución, y no tener presencia por parte de ellos. (CNMH, MNJCV, 2017b)

En este relato son descritas las formas de articulación entre la estructura paramilitar, las instituciones barriales y la fuerza pública. Según la descripción, las listas que utilizaban para identificar a las víctimas eran entregadas por el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Claveriano. A su vez, los combatientes urbanos del Frente Walter Sánchez le suministraban información a la Policía Metropolitana con el objetivo de tener la zona despejada para realizar la operación.

Por otra parte, tras la incursión de los paramilitares a finales de la década de los noventa se registró un alto número de acciones y de encuentros hostiles con la guerrilla. Por tratarse de una zona de anclaje originario, los territorios del sur de Bolívar se convirtieron en escenario permanente de confrontación.

En el siguiente relato uno de los desmovilizados del BCB describe lo cruento de los combates sostenidos en el corregimiento de Micoahumado con unidades del ELN.

A Micoahumado. Entonces, esa noche nos recibieron a pura punta de cilindro. Como desde las... por ahí como desde las 5:30 de la tarde nos levantaron a puro cilindro. Y ya nos botaron unos 12, 15 cilindros. Eso donde caía eso tiembla la tierra. Eso hace mucho... Entonces... (...) Nosotros íbamos como unos... como unos... por ahí como unos 200 o 300 (...). Sí, porque iban los bloques de El Profesor... la contraguerrilla de Profesor, comando Cerveza también fue, que en esos días era que él había ido... dentro otra vez... Eran unos sí, como unos 200 a 300. Entonces, ellos avanzaron, y a nosotros nos dejaron en la parte trasera. Entonces, como por pelear. (CNMH, MNJCV, 2017j)

²³ El nombre que aparece en la transcripción no pudo ser comprobado en ninguna instancia judicial, por tratarse de una persona externa a la estructura y sin decisión jurídica de ningún tipo, se omite la información.

En el desarrollo de estas acciones fue recurrente el uso de armamento no convencional. La utilización de artefactos de esta naturaleza aumentó de manera significativa el riesgo de victimizaciones contra la población civil que se encontraba en medio de la confrontación.

En el contexto de la incursión paramilitar al sur de Bolívar se registró participación de miembros y unidades de las Fuerzas Militares. Según la reconstrucción de los hechos sobre lo ocurrido en Tiquisio entre 1997 y 1998, realizada por el Movice, miembros del Batallón Nariño efectuaron acciones de patrullaje en zona rural del municipio y recogieron información sobre habitantes de la región, entre ellos, el presidente de la Junta de Acción Comunal y algunos comerciantes. En el desarrollo de esta operación participaron miembros de la Convivir conocida como Esperanza Futura, responsables de la incursión de marzo de 1997 al corregimiento del Coco Tiquisio, donde fueron asesinados varios miembros de la comunidad en medio de la operación (ver: Tomo I, Capítulo I: La masacre de Hierros).

Uno de los pobladores que fue testigo de estos hechos afirmó que “los militares del batallón Nariño, que habían estado una semana antes en El Coco... habían llegado a El Coco, comandados por el capitán Leguizamón, quien reunió a la población y habló con ella recolectando nombres con números de cédula”. Entre los paramilitares había miembros de los grupos que operaban en El Guamo, Bolívar, entre ellos uno conocido como “Rubén”, que hacía parte de una Convivir de Magangué, Bolívar, en la que se encontraban dos desertores de la guerrilla, uno conocido como “Confite”. Esta Convivir había sido organizada por los hermanos Botero (Héctor y otros) (Movice, 2001b).

La acción de la fuerza pública, y específicamente la del Batallón Nariño, adscrito a la IV Brigada del Ejército, también estuvo relacionada con la omisión de respuesta ante las acciones de los paramilitares. De acuerdo con la reconstrucción de los hechos sobre lo ocurrido en las incursiones de 1997 y de 1998 al municipio de Tiquisio, el Ejército se negó a hacer presencia en el municipio arguyendo falta de condiciones de seguridad.

Ante la crisis humanitaria (haciendo referencia a los sucesos de agosto de 1998) generada por la acción bélica, el coronel Nicolás Jara, Comandante del Batallón Nariño, se negó a ir con sus tropas en auxilio de la población señalando que no había condiciones para entrar, y alegando velar por la integridad de los soldados bajo su mando (Movice, 2001b).

A través de contribuciones voluntarias aportadas por pobladores en el territorio, fue posible el registro de casos en los que la presencia, acción o incursión de los paramilitares estuvo acompañada de miembros del Batallón Nariño.

Uno de estos casos hace referencia a Pueblito Mejía, donde la llegada al corregimiento de la estructura contó con la participación de miembros de las Fuerzas Militares. En medio de la incursión, los armados se apropiaron de un lote de ganado y realizaron distintas acciones contra la población civil.

Cuando llegaron los señores paramilitares... primero acabaron con el pueblo, lo quemaron, después vinieron... primero lleva... entraron revueltos con gente del Estado, porque era... eran gente del Batallón Nariño. Se prestaron para que el Estado hiciera... para que los paramilitares hicieran tanto daño, porque entraron con ellos. Yo vivía en Pueblito en ese entonces. Primero se llevaron... llevaban un lote de ganado y después hicieron por allá lo que hicieron, volvieron otra vez y... hicieron tantas cosas en Pueblito. (CNMH, CV, Leonor Monroy, 2018)

Entre junio y julio de 2000 unidades paramilitares hicieron presencia en inmediaciones del corregimiento de Vallecito, municipio de San Pablo. Miembros del BCB dirigidos por Arturo Torres Pineda, alias *Don Carlos*, sostuvieron combates en el sector conocido como Cuatro Vientos donde capturaron a dos guerrilleros. Según la información de la Sentencia de Justicia y Paz:

Después de 40 o 50 minutos de recorrido, antes de llegar a Vallecito, se presentó un enfrentamiento entre la guerrilla y este grupo armado y como consecuencia capturaron a dos guerrilleros, una joven conocida con el alias Katherine de nombre Ely Janeth Jiménez y un hombre sin identificar. Una vez arribaron a una base de la guerrilla conocida como Base Ligia, para descansar y comer, reportaron el hecho al comandante Gustavo Alarcón, quien ordenó interrogar a los dos guerrilleros capturados, lo que en efecto sucedió, y solo la mujer dio información de la guerrilla, razón por la cual le causaron la muerte al hombre y lo enterraron ahí mismo. La mujer fue enviada a la base de San Blas en helicóptero para que allí fuera atendida pues estaba herida. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 244)

Los combates impidieron el ingreso del grupo hasta Vallecito, por lo que, una vez replegadas las unidades guerrilleras, los paramilitares incursionaron a través la montaña a un caserío en donde cometieron una serie de victimizaciones contra aproximadamente 63 familias.

Pasan dos o tres días y saqueando las cantinas y tiendas sin autorización de sus comandantes ocasionando grandes pérdidas a los moradores. Como consecuencia de esto se desplazaron los pobladores de este corregimiento hacia veredas vecinas, con el pasar del tiempo algunos regresaron mientras que otros hasta hoy no han regresado. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 1136)

Entre noviembre de este mismo año y enero de 2001 se llevó a cabo la operación Berlín, realizada por tropas de la V Brigada del Ejército con sede en Bucaramanga. En esta acción, una de las más nombradas de la década, tropas del Ejército adelantaron maniobras contra el avance de la columna móvil Arturo Ruiz de las FARC. De acuerdo con los reportes de inteligencia, un grupo de aproximadamente 400 combatientes de esta guerrilla recorrió desde la zona de distensión hasta el Magdalena Medio, pasando por los departamentos de Meta, Vichada, Arauca, Boyacá y Santander²⁴ (ver mapa 2). El movimiento registrado por la inteligencia del Ejército permitió establecer que dicha columna estaba conformada en su mayoría por menores de edad y que tenía como fin hacer frente a la arremetida paramilitar que había significado una pérdida del control territorial en la región (Ejército Nacional, s. f., p. 102).

La operación se llevó a cabo por varios batallones de contraguerrilla con amplia trayectoria en combate. Todos direccionados por la V Brigada y algunos como el D'Elhuyar y Los Guanes, mencionados en este y otros informes por sus presuntas relaciones de connivencia y colaboración con grupos paramilitares (CNMH, 2019, p. 173; CNMH, 2019b, pp. 77, 82, 99, 128, 141, 177...).

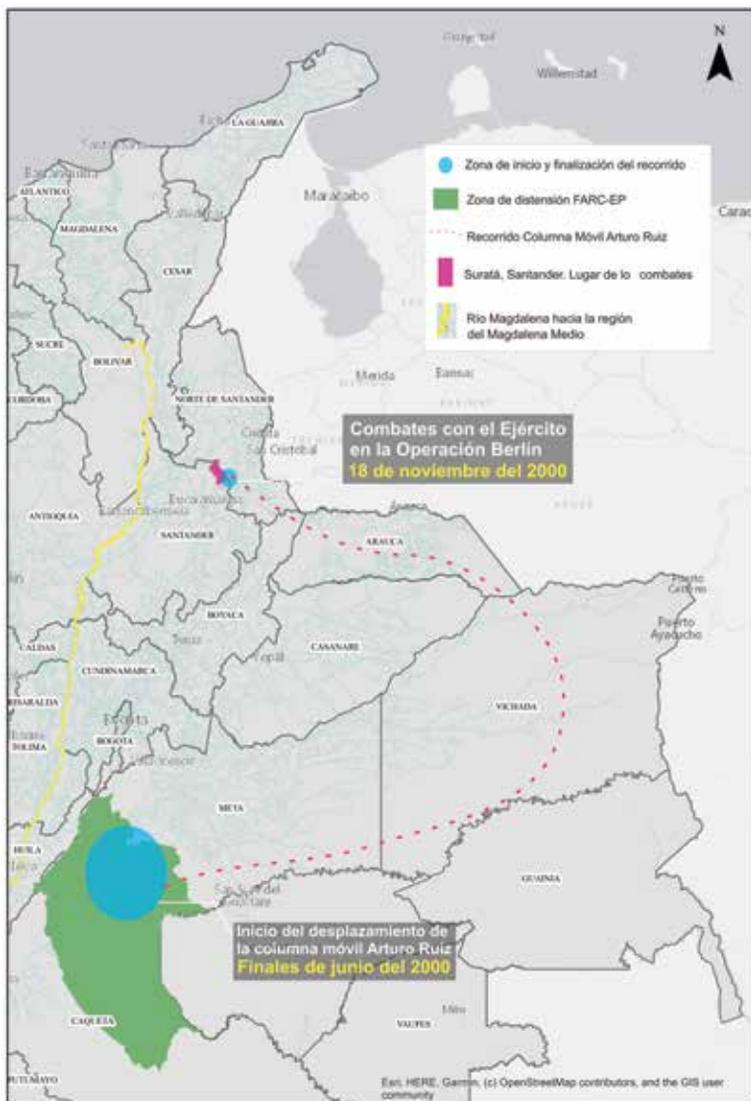
En el desarrollo de la operación participaron tropas de los batallones de infantería n.º 13 General Custodio García Rovira, n.º 14 Capitán Antonio Ricaurte y n.º 40 Luciano D'Elhuyar; de Artillería n.º 5 Capitán José Antonio Galán; de caballería mecanizado n.º 5 General Hermógenes Maza, de contraguerrilla n.º 5 Los Guanes, n.º 45 Héroes de Majagual y n.º 50 Batalla de Palonegro; de servicios n.º 5 Mercedes Ábrego; y de Fuerzas Especiales Rurales n.º 1, 3 y 4. (Ejército Nacional, s. f., p. 150)

Este operativo también fue registrado por el Ejército en la edición número 195 de la revista de la institución castrense. En la publicación se señala a la operación Berlín como una de las operaciones históricas de las Fuerzas Armadas, indicando que “en el desarrollo de esta Operación se capturaron 118 subversivos y se neutralizaron 62 más” (Ejército Nacional, 2018).

El 18 de noviembre del 2000 el Ejército atacó a un grupo de guerrilleros de las Farc que iba desde la zona de distensión (42.000 kilómetros entre Meta y Caquetá) al Magdalena Medio. Los combates empezaron en el corregimiento de Turbay, Suratá (Santander). La acción militar fue bautizada Operación Berlín, debido a que se dio en el páramo con ese nombre. (El Espectador, 2019b)

²⁴ El diario El Espectador publicó en mayo de 2019 un informe a propósito de esta operación y de las acciones que allí se realizaron. En el documento se lee “la columna, que llevaba seis meses de caminata, estaba compuesta por seis compañías, unos 362 guerrilleros, de los cuales 150 eran menores de edad” (El Espectador, 2019b).

Mapa 2. Recorrido de unidades de las FARC, previo a combates de la Operación Berlín



Fuente: Elaboración propia con información de las fuentes citadas y *El Espectador*, 2021.

De acuerdo con la información entregada por un desmovilizado que estuvo vinculado a esa operación, el Ejército solicitó apoyo al Frente Libertadores del Río Magdalena del BCB para que el grupo paramilitar cercara a la guerrilla e

impidiera el avance hacia la región del Magdalena Medio. Este apoyo le permitió a la fuerza pública concentrar los enfrentamientos hacia la parte alta de la montaña donde estaban ubicadas el mayor número de unidades guerrilleras.

—Entr.: *¿Cuándo fue la toma de Berlín?*

—Edo.: Cuando la... es columna móvil de... columna móvil, que... por el Alto de Berlín. Estuve en apoyo.

—Entr.: *¿Qué era la toma Berlín?*

—Edo.: La toma de Berlín era que los *manes* estaban en combates cuando venía una columna móvil de la guerrilla, de las FARC, que se iban a tomar al sur de Bolívar.

—Entr.: *¿Y dónde queda el Alto de Berlín?*

—Edo.: Eso ahí, por los lados de Bucaramanga. Y entonces los *manes* estaban por un lado, y entonces pidieron apoyo para... para que ayudaran... o sea, pa' no dejar escapar toda esa guerrillas. Pero eso la mayoría eran puros niños, puros muchachos. (CNMH, MNJCV, 2017j)

Siguiendo el relato del desmovilizado, al final de los combates varios guerrilleros se entregaron al Ejército tras la derrota militar. Luego de haberse entregado, los guerrilleros fueron asesinados a manos de soldados del Ejército y de combatientes paramilitares.

—Edo.: (...) Mucha gente menor de edad. Era una columna móvil... se violaron mucho los derechos humanos por el asunto de las muchachas, que ahí mataron los soldados y esa cosa. Y los paracos también. Y nos devolvimos, salimos ya. Eso era mientras se cerraba, mientras todos esos guerrilleros se entregaban, y ahí los mataban.

—Entr.: *Los iban matando, ¿matarían muchos?*

—Edo.: Yo creo que tuvieron que morir más... y sí, dicen que, en las cuentas, murieron más de unos 200.

—Entr.: *¿Y el Ejército se quedó ese prestigio?*

—Edo.: Sí, se quedó con el... sí, quedó callado. (CNMH, MNJCV, 2017j)

Aunque el número de ejecuciones extrajudiciales puede ser exagerado, varias fuentes han señalado la posible comisión de tratos inhumanos y degradantes, así como homicidios en persona protegida de varios menores de edad que se entregaron o fueron capturados. Human Rights Watch publicó un informe sobre el reclutamiento y la utilización de niños y niñas en el conflicto colombiano que trata en uno de sus apartados lo relacionado con la Operación Berlín. En ese documento, se señalan los vejámenes cometidos por la guerrilla contra los menores de edad, así como distintos relatos que demuestran abusos del Ejército. También RCN Radio recoge varios testimonios que relatan inclu-

so la comisión de una masacre de menores rendidos, en concordancia con la versión del desmovilizado.

Ahí un soldado dijo que nos iban a quemar, o sea nos trataron mal, nos dijeron que “come vacas no sé que”, nos dijeron todo hasta que llegó la Cruz Roja Internacional y arregló. Pues, yo digo prácticamente fue la que nos salvó porque los soldados decían que a nosotros nos iban a matar quemados. Que nosotros no merecíamos, no merecíamos vivir, nosotros éramos una basura para la comunidad. (HRW, s. f. p. 62)

Los testimonios contienen también fragmentos de los abusos de los que fueron víctimas por parte de los uniformados del Ejército. “Fueron muchos días de combate, ellos sabían que en el grupo había muchos niños. Hubo un grupo de 17 que se entregó, pero, aun así, los ejecutaron, solo una niña sobrevivió. Lo sé porque a mí me tocó ayudar a recogerlos”, dijo uno de los sobrevivientes. (RCN Radio, 2019)

En un documento entregado en 2019 a la Comisión de la Verdad en Colombia, conocido por esta investigación, el Ejército niega enfáticamente la ocurrencia de estos sucesos violatorios del DIH y recalca su cumplimiento estricto, descartando su posible ocurrencia bajo argumentos relacionados con la desacreditación del testimonio de algunas víctimas, la reducción al absurdo de la posibilidad de que hechos de tal magnitud hubiesen podido ocurrir sin que los medios se percataran, o sugiriendo una posible responsabilidad de las mismas FARC como parte del castigo a posibles desertiones. Ninguna de las versiones es descartable y se sugiere investigaciones a fondo sobre lo ocurrido con los niños y niñas capturados, rendidos o desertados.

En oposición a esto [testimonios de víctimas] se encuentran las declaraciones de soldados que participaron en la Operación Berlín, quienes recuerdan a la perfección las recomendaciones que el comandante de la Quinta Brigada les impartió sobre el cumplimiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y la manera como en efecto fue aplicado en los casos relacionados con menores de edad. (Ejército Nacional, s. f., p. 166)

Los resultados operacionales presentados por el Ejército a fecha de 2 de enero de 2001 hablaban de 18 menores de edad muertos en combate, 10 mujeres y 8 hombres, uno de ellos identificado por medicina legal como Oswaldo Flórez Vega, con T.I. 830330205068, de 17 años de edad. (Ejército Nacional, s. f., p. 176)

Habría que preguntarse también por los niños que durante la Operación Berlín fueron asesinados por sus propios compañeros de las FARC para evitar que desertaran y se entregaran al Ejército. No hay que olvidar que la desertión tenía un costo muy alto al interior de las FARC, dentro del orden disciplinario de este grupo armado organizado el hecho de abandonar las filas se pagaba con la muerte, pues el desertor representaba un peligro para la organización en la medida en que podía suministrar información al enemigo. (Ejército Nacional, s. f., p. 179)

Cabe señalar que en el documento no se hace referencia alguna a la posible participación de grupos paramilitares en la operación. La voz del exparamilitar citado resulta esclarecedora frente a lo ocurrido con las víctimas en especial por su participación directa en los hechos, aunque solo constituye una versión más que habría que comprobar en las instancias pertinentes.

A finales de 2000 los paramilitares del BCB lograron posicionarse en la ciudad de Barrancabermeja por medio de un alto número de operaciones militares realizadas contra las milicias guerrilleras que hacían presencia en el puerto petrolero desde décadas atrás. De acuerdo con el relato del desmovilizado, uno de los barrios donde se concentraron estas acciones fue el Primero de Mayo.

—Edo: Aquí hubo combates, aquí en el barrio Primero de Mayo siempre había combates, en lo que es el matadero municipal, ahí cada ratito había combates entre la Policía y la guerrilla, o los policías, cuando llegaron (...) era Policía y paramilitares.

—Entr.: Ah, ¿había combates entre la Policía y paramilitares?

—Edo: No, Policía y paramilitares casi no hubo, siempre Policía y guerrilla o paramilitares y guerrilla.

—Entr.: Y bueno y, ¿cómo se vivían esos combates? ¿qué se escuchaba de esos combates, llegaban y...?

—Edo: Combates, como combates duros. (CNMH, MNJCV, 2015)

En el relato se señala a la guerrilla como el principal enemigo en el plano militar. A su vez, se afirma que las acciones contra la fuerza pública, en este caso Policía, no eran tan recurrentes como sí lo era la colaboración entre esta y los paramilitares.

En uno de los relatos de un firmante de los Acuerdos de la Verdad se describen otras de las estrategias de cooperación entre el BCB y la fuerza pública; según el desmovilizado, los paramilitares entregaban con frecuencia positivos de legalización posterior a la ocurrencia de combates.

—Edo.: Ya, como ellos tuvieron... ¿cómo se dice? Se vieron ya vencidos, porque los paracos teníamos un sistema que, cuando ellos tenían eso ganado, pues... le llamaban... ya eso uno sabe a quién llamaban. A quién coronel o a cuál capitán llamaban del Ejército. Había muchos... a veces llegaba el helicóptero, a veces llegaba la... que dicen la marrana, ¿sí? Y era una ayuda. ¿Sí? Cuando estaba la guerrilla, era una ayuda.

—Entr.: O sea, ¿Cuándo estaban ganando combates llamaban al Ejército para terminar de rematar?

—Edo.: Sí, pa' terminar, pa'... pa' que... ponían... coger... o sea, qué guerrillero o guerrillera coger viva, o qué fusil recuperar.

—Entr.: ¿A la Fuerza Aérea o a... o al...?

—Edo.: O sea, eso... lo... lo que se recuperaba ahí... si se recuperaba, por ejemplo, dos fusiles o tres fusiles, o un mortero, o granadas, eso se le daba al Ejército como lega... una... legal... o sea, legalizar eso. Eso le daban a un teniente o a un cabo o a un sargento y ya... ¿sí? Y la operación era de él. De ellos. (CNMH, MNJCV, 2016g)

La descripción que hace referencia a hechos ocurridos en 2002 relata que, una vez reducidas las unidades de la guerrilla, los paramilitares se comunicaban con miembros de la fuerza pública para que estos hicieran presencia en el lugar y terminaran de desarrollar la operación. No queda claro si detrás de estas estrategias de cooperación estaba la entrega de dádivas de carácter económico a la estructura o cuáles eran los acuerdos pactados entre las partes.

A finales de 2003, en el municipio de San Pablo, tuvo lugar una de las operaciones guerrilleras de mayor impacto sobre el BCB-SB en el caserío de Pozo Azul. Allí, unidades de las FARC mataron a más de cincuenta paramilitares en el desarrollo de la operación. Previo a su inicio la guerrilla envió mensajes advirtiendo de la toma del caserío:

—Edo.: la guerrilla había amenazado, primero mandó una nota.

—Entr.: ¿Con quién la mandó?

—Edo.: Con los civiles la mandaron. Primero mandaron la nota que desocupáramos que ellos venían para ahí, que ellos querían pasar la navidad ahí, que iban a llegar ahí, entonces que teníamos que desocupar. Entonces estaba *Don Carlos* como comandante ahí. Él dijo: acá me quedo. Entonces después le mandaron ya... eso fue para el 24, para el 27 le mandaron otra diciendo: como no se quisieron ir, ustedes pongan el trago que nosotros ponemos la pólvora para celebrar el año nuevo, qué le iban a creer a esos. (CNMH, MNJCV, 2017h)

El mayor número de bajas fue producto de la utilización de bombas artesanales lanzadas por los guerrilleros para atacar el caserío. Allí, los comba-

tientes paramilitares estaban entremezclados con la población local mientras celebraban la navidad.

Preciso sí, yo recibo turno y me senté en una llanta ahí cuando siento el primer... yo creo que ese fue el primer bombazo y nosotros estábamos en el pueblo, ese día como era diciembre la gente ya estaba borracha, todo el mundo estaba desordenado, mucha gente se murió con la botella en la mano. El primer día cayó una bomba, pero bombas artesanales que ellos hacen, la mandaron y yo pegué el brinco, caí por otro lado y me encienden. Pero no se escuchaban tiros, eran puras bombas. (CNMH, MNJCV, 2017h)

El tipo de acción desarrollada por las unidades guerrilleras limitó la capacidad de reacción de los paramilitares, y aunque se habla de más de cincuenta muertes en medio de la toma, el desmovilizado menciona que las bajas no superaron los treinta hombres. Los combates acabaron al amanecer y las unidades guerrilleras se replegaron en las primeras horas de la mañana.

—Edo.: nosotros éramos aproximadamente unos ochenta, pero ellos sí llegaron como 400 o creo que más, llegó mucha guerrilla. Ahí fue donde la *Carolina*, esta vieja sí era brava para pelear. Nos mataron como... nos mataron como veintiocho, más de treinta nos mataron ese día.

—Entr.: *Yo tengo información que quedaron no más como siete vivos ustedes, que fueron muy poquitos.*

—Edo.: Quedamos poquitos. Ahí quedamos poquitos. (CNMH, MNJCV, 2017d)

En el sur de Bolívar fue muy frecuente que una vez finalizada la confrontación armada los paramilitares tomaran venganza contra la población civil. En Arrenal, a comienzos de 2004 y tras duros combates entre unidades paramilitares y guerrilleras, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana avizorando las posibles retaliaciones a las que sería sometida la población:

Las AUC han proferido amenazas de retaliación contra la población civil, a quien acusa de complicidad con la insurgencia. Situación que hace altamente probable la ocurrencia de homicidios selectivos, desapariciones forzadas y o masacres de la población civil considerada como auxiliar o informante de la guerrilla. (SAT, Defensoría del Pueblo, 2004a)

En estos escenarios la población civil fue doblemente afectada: además de sufrir los enfrentamientos en sus lugares de vivienda o sus alrededores, era normal

que a los pobladores se los señalara como colaboradores del enemigo por uno y otro de los grupos armados que se disputaban el control del territorio.

Hechos similares a los ocurridos en Arenal también se produjeron en lugares como Cerro Azul y Alto Cañabral: “En la noche (...) (del) martes 26 de abril, unos 400 hombres acampaban repartidos en los dos lugares” (ACVC, Prensa Rural, 2005). En ambos centros poblados ocurrieron combates producto del ataque de la guerrilla a los campamentos paramilitares allí instalados. Los enfrentamientos generaron desplazamiento de la población en la zona y tras la culminación de las acciones militares la población fue amenazada al ser señalada de colaborar con la guerrilla. Casos similares se presentaron en el corregimiento de Micoahumado, municipio de Morales.



II

FINANCIACIÓN Y ACTORES ECONÓMICOS: ENTRE LA CONTRAINSURGENCIA Y EL ENRIQUECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

Cuando en 1997 la cúpula de las ACCU-AUC decidió que los paramilitares debían entrar al sur de Bolívar, sopesaron varios factores que les brindaran la oportunidad de consolidar un grupo armado en esa zona. Además de las mínimas condiciones logísticas y tácticas para llevar a cabo la incursión, debían tener la seguridad de que aquella región podría dar la posibilidad de autosostener al grupo en materia financiera. Esta condición no solo había sido revisada, sino que fue un incentivo importante para el sector más pragmático de la comandancia de las ACCU: apropiarse de los recursos del narcotráfico y aprovechar el *boom* del oro. Para esto no solo era fundamental la presencia de sectores comprometidos a financiar parte de la actividad del grupo²⁵, también era importante que cuando los grupos llegarán allí le arrebataran las fuentes de financiación a las guerrillas, e iniciaran un proceso de regulación a la economía legal e ilegal de la zona.

25 Más adelante se estudiará el apoyo que, por ejemplo, brindaron los terratenientes de la zona en las primeras incursiones.

Corrido del comando de
Pueblo

Se le cumplió los Sueños
tener dinero y mandar
Bienes en el extranjero
y eventas para pagar
consejales compra un hat
Para navegarse en el mar
Duelo De muchas riquezas
Secretarios los machitos
Porque tenían el poder
de las minas del pueblito
Reclutaban personal para trabajar
~~Para~~ En la AUC.
Cuidando y quitando minas
Al derecho Al Rebe
Se iban ligeros ocultos en su pared
Ataque Dios lo guizo
Ha no manda mas usdea
Se escuchaban los gaciles
Por sus disparos tambien
Matando Jenta Ino sente
Sin saber ni quien es quien
un Aparato Volava sobre
de la serrania

Maneuso no se ocultaba
Es no lo presentia
Que Rodado se encontraba
de hombres de la fiscalia
Alto somos F2
Aqui quedan detenido
Suban Pa Elictos Ban
Para Estados unido
El Berna con El maneuso
Se los lleban detenidos

Jimmy Manuel Angulo Cappa
Barranco de Loba. Cel 3146098304

ANU 96 ANU 96
Ejemplo de un
3

Corrido de Jimmy Manuel Angulo, Barranco de Loba. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

La escogencia de Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, y de Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar* para dirigir el futuro grupo no fue fortuita. Ambos eran conocidos de Ramiro de Jesús Vanoy Murillo alias *Cuco*, comandante de la estructura que más tarde se conoció como Bloque Mineros; además, detenían una trayectoria que los vinculaba a los puntos estratégicos del proyecto paramilitar en el sur de Bolívar: los negocios y la antsubversión. En este sentido, presentaban buenas credenciales para los hermanos Castaño. *Macaco*, relacionado desde su juventud con los carteles, estuvo cerca de los procesos de explotación minera en el Bajo Cauca que le permitieron comprender la importancia del manejo de este tipo de recursos para el sostenimiento de la guerra y el enriquecimiento personal. Mientras que *Julián Bolívar* había estado asociado a grupos de Convivir y expresiones de paramilitarismo en el norte de Antioquia, con experiencia en el manejo de control territorial, cobro de exacciones ilegales y contrabando de armamento. Juntos trabajaron desde mediados de los años noventa en negocios como minería ilegal, narcotráfico (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto) y tráfico de armas (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019, p. 12).

Después de haber sido contactados por Carlos Castaño se integraron al plan de expansión en el sur de Bolívar con la intención de poder continuar sus negocios ilegales en otros territorios, donde también seguirían enfrentando a la subversión y podrían apoderarse de varias fuentes de financiación para su provecho y el de sus futuros ejércitos privados. El éxito de la operación en el sur de Bolívar fue una oportunidad sin igual para ambos (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019, pp. 28-41; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 3861; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto). A partir de las conquistas conseguidas, y bajo la comandancia militar de *Julián Bolívar*, se inició un proceso de control y apoderamiento de las zonas de cultivos de uso ilícito y del mercado del narcotráfico. Asimismo, incidieron en los proyectos de minería artesanal presentes en la zona, apropiándose de algunos. Estas dos fuentes de financiación, más allá de las aportaciones voluntarias y de las forzadas, fueron los cimientos para el enriquecimiento de los comandantes y para la expansión económica del grupo, que se comenzó a materializar luego de la muerte de *Camilo Morantes* y las operaciones de ocupación del bajo Rionegro y Barrancabermeja.

Con el dominio de estos dos territorios, zonas de operación de los frentes Walter Sánchez y Fidel Castaño, el BCB consolidó uno de los recursos económicos ilegales más importantes para su financiación: el robo o la extracción ilegal de hidrocarburos. La diversificación de las utilidades que podía dar este producto sirvió para aumentar las ganancias del Bloque, que a su vez fueron

redistribuidas para la creación y mantenimiento de los frentes que se fueron desplegando en otras provincias de Santander. A esto se le sumó la intención de los comandantes por inmiscuirse en negocios legales que también pudieran brindarles recursos y que sirvieran como fuente económica en un futuro posterior al proceso de desmovilización. Entre estos negocios se encuentran el cultivo de palma, la ganadería y la legalización de actividades mineras bajo su control.

El contenido de este capítulo se estructura a partir de dos ideas principales. La primera es que si bien el BCB fue una organización compleja que contaba con un componente armado considerable, tanto su accionar como su composición orgánica estaban sujetos a intereses alternos de sus comandantes por el provecho económico. La segunda idea plantea que la organización y su ideología fueron adaptándose a los intereses (de orden principalmente económico) de su comandante general Carlos Mario Jiménez, *Macaco*. Este acoplamiento produjo la creación de subestructuras paralelas, la configuración de una tendencia de los comandantes hacia la creación de nichos que les permitieran el enriquecimiento personal sin desvirtuar los lineamientos ideológicos de la organización, y el fomento de un imaginario paramilitar que entendía los dividendos generados por el accionar delictivo como elementos necesarios para la lucha antisubversiva.

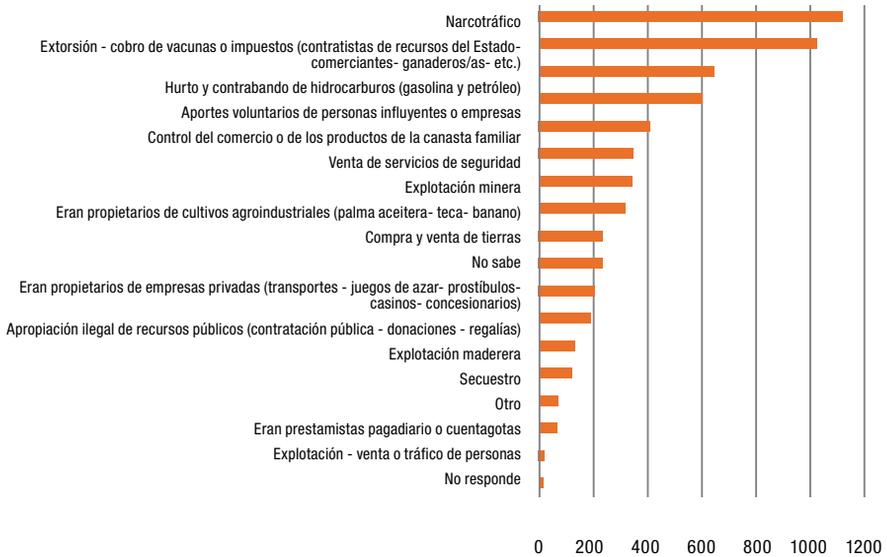
A lo largo del desarrollo de las dos ideas propuestas, se ahondará en las diferentes formas en las que se financió el BCB y en los intereses que intervinieron en esta. El capítulo está dividido en dos partes: la primera se enfoca en las fuentes de financiación, desglosadas en cinco categorías principales: contribuciones, hidrocarburos, cultivos de uso ilícito, minería y legales. En la segunda parte se caracteriza el manejo de los recursos obtenidos, analizando las estructuras dedicadas a ello, los gastos dirigidos al sostenimiento logístico de los grupos, las actividades de legitimación en las que invertían, el provecho económico de los comandantes, y la correlación entre las acciones del BCB y la búsqueda de nuevos recursos económicos.

FUENTES ECONÓMICAS DEL BCB EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Como ya se ha dicho el BCB se enfocó en diversificar sus fuentes de financiación, estableciendo múltiples formas de explotación de recursos, tanto legales como ilegales, y cobros periódicos o excepcionales como gramajes, extorciones, exacciones ilegales, entre otros. A continuación, se describen algunas de las más importantes y documentadas.

Según la percepción de los desmovilizados del BCB-SB que participaron del MNJCV, las principales fuentes de financiación fueron el narcotráfico (de mucho impacto en el sur de Bolívar), las extorsiones, vacunas e impuestos (fuente más estable y permanente de los grupos ilegales) y el hurto y contrabando de hidrocarburos (de muy alta utilización en Santander). También aparecen fuentes como la minería y la palma, identificadas por esta investigación como enclaves económicos fundamentales para entender la incursión del grupo en los territorios de estudio.

Gráfica 20. Percepción de las fuentes de financiación del BCB



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

APORTACIONES VOLUNTARIAS Y FORZADAS

Mantener a un ejército privado no es una tarea sencilla. Para ello tienen que dedicarse enormes esfuerzos por mantener fuentes de financiación confiables con el objetivo de conservar las capacidades operativas de la estructura. Para el BCB las fuentes de financiación más confiables y con mayor grado de estabilidad en todas sus zonas de presencia fueron las aportaciones voluntarias y las forzadas.

A través de las aportaciones voluntarias y forzadas, el BCB consiguió establecer una base financiera que le permitió cumplir con sus necesidades ope-

rativas y logísticas sin tener que depender de otras fuentes de recursos más inestables y problemáticas como el narcotráfico, la minería o incluso el hurto de hidrocarburos. Estas fuentes de financiación, aunque mucho más rentables que las aportaciones, tenían que ser monopolizadas para poder controlar el agresivo y caótico ambiente de competencia que las caracteriza. Asimismo, estas fuentes atraían el interés de las autoridades y generaban una violencia que la población tendía a ver como ilegítima, pues su existencia se podía explicar solo desde el beneficio económico propio.

Al tomar la decisión de incursionar y controlar el sur de Bolívar, los mandos centrales de las ACCU contemplaron los posibles apoyos militares y financieros que recibirían al inicio de las operaciones.²⁶ Tal como se narra en los testimonios de trayectoria orgánica en este informe, el apoyo de Manuel Enrique Barreto como guía y financiador para la entrada de los paramilitares a la región (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018) fue un elemento determinante para que el grupo armado lograra asentarse en la zona (El Espectador, 2011).

Una vez alcanzada la etapa de consolidación en el territorio, el ala militar del BCB representada en la comandancia de *Julián Bolívar*, determinó que los dineros derivados de las aportaciones voluntarias no eran suficientes para el mantenimiento de la estructura. Esto motivó la imposición de un sistema de tributación al comercio y a las propiedades del sur de Bolívar que terminó por difundirse de forma similar en el departamento de Santander conforme avanzó el proyecto de expansión del BCB (documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012d, 2012e).

Cada uno de los frentes del BCB, tanto en el sur de Bolívar como en Santander, incluyó en sus finanzas aportaciones voluntarias y aportaciones forzadas. Las voluntarias fueron proveídas mediante ofrecimientos de hacendados y comerciantes a fin de que las estructuras paramilitares hicieran presencia en su respectiva región y protegieran sus intereses frente a una latente amenaza insurgente. Las de carácter forzado fueron aquellas impuestas a los habitantes de las zonas de influencia con el pretexto de contener la violencia que se decía desatarían las guerrillas conforme avanzaran por el territorio.

²⁶ Los hermanos Castaño, en especial Vicente, eran especialistas en hacer alianzas estratégicas con actores legales e ilegales. Este tipo de acuerdos se repitió múltiples veces en el país, todo en aras de expandir y hacer sustentable el proyecto paramilitar. Para profundizar en este tema ver las sentencias en Justicia y Paz citadas a lo largo de este informe, donde se relata el origen de los grupos subsidiarios de las ACCU-AUC y del BCB.

VOLUNTARIAS

Carlos y Vicente Castaño se cercioraron de que la operación de entrada al sur de Bolívar contara con los recursos necesarios que garantizaran su éxito. Aunque era sabido y advertido por los jefes paramilitares que esta era una región de fuerte presencia guerrillera —en especial del ELN—, la inversión planteada permitió enviar un contingente tan grande de combatientes (entre 400 a 500) (FGN, 2007b, pp. 20-25) que, sumado al armamento, comida y demás cuestiones logísticas, debió implicar desde el comienzo la participación de personas dispuestas a financiar parte de la operación.

La influencia de esta inversión pudo verse desde las primeras incursiones fallidas de 1997, cuando la principal tarea realizada por el grupo estuvo encaminada hacia la recuperación de unas cabezas de ganado que se suponía había robado la guerrilla (ver: Tomo I, Capítulo I: *La masacre de los hierros*). En 1998 las inversiones fueron más evidentes, materializadas en la función de guía y financiación que brindó Enrique Barreto, quien veía en la presencia guerrillera y en las reclamaciones de los pobladores de la zona una amenaza a sus negocios y propiedades.²⁷

Al interés de algunos terratenientes de la zona se adhirieron las pretensiones de *Macaco* y de *Julián Bolívar* por apoderarse militarmente de una región que era una vasta fuente de recursos con poca presencia institucional. Desde el comienzo y a lo largo de la presencia y consolidación del BCB, terratenientes, narcotraficantes y otros individuos con negocios en la zona, demostraron interés en financiar el ejercicio paramilitar en vista de que este significaba para ellos una mayor estabilidad en la compra de estupefacientes. Además de preferir a cara descubierta la presencia y control de un grupo paramilitar a uno de origen insurgente, veían con buenos ojos la existencia de un único comprador que regulara los precios de la droga (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b).

Las aportaciones voluntarias fueron una constante en cada una de las zonas en las que el BCB se expandió. Según *Julián Bolívar* en cada zona donde hacía presencia un frente paramilitar se debía contar con personas locales que requirieran la presencia del grupo y lo financiara o al menos pagaran por el servicio de seguridad que les era prestado. Tal como muestra el siguiente testimonio de un desmovilizado, el apoyo, en este caso de un ganadero, fue neurálgico para llevar a cabo con éxito la incursión al sur de Bolívar.

²⁷ Masacre de los Mandarinos en (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 467-470). También ver: Tomo I, Capítulo I, Entregando el testigo: se asignan los nuevos mandos.

- Entr.: *¿Ah, todavía no había llegado a San Blas?*
 —Edo.: No, eso para llegar a San Blas...
 —Entr.: *¿En la carretera?*
 —Edo.: Se demoraba más, ahí llegamos.
 —Entr.: *Y acá en estos cuatro meses que estuvieron, ¿dónde dormían o qué hicieron?*
 —Edo.: En una finca.
 —Entr.: *¿Abandonada o alguien que los apoyaba?*
 —Edo.: Un ganadero que nos apoyaba, entonces ahí lo ubicamos, ahí duramos y ahí principiaron a mandar... Primero a atacar con el comandante la Policía ahí de Santa Rosa. (CNMH, MNJCV, 2015s)

Cada uno de los frentes hacía una recolección de recursos por medio de una estructura adherida al componente militar del bloque. Los comandantes financieros realizaban o delegaban la recolección de los recursos para luego incluirlos en un registro que era presentado ante los comandantes superiores para el mantenimiento de la estructura armada. Este tipo de recolección tendía a realizarse de manera eficaz dado el carácter voluntario de las aportaciones, es decir, sin el uso de la violencia directa.

Empero, las aportaciones no fueron en su mayoría voluntarias; por el contrario, a través de la coacción, el grupo armado sometía las relaciones económicas y el aprovechamiento de la propiedad en la zona obligando así a los pobladores a pagar por un servicio de protección que de otra forma no hubieran requerido. Según un exintegrante paramilitar la dinámica de las aportaciones funcionaba de la siguiente manera:

- Edo.: Sí, sí digamos ellos iban y le... digámoslo así, pongamos el ejemplo. Bueno usted es una empresa de transporte entonces yo llegaba y le decía: bueno, vengo, soy de tal esto, usted me quiere o me desea colaborar con... con cuánto me desea colaborar o algo. Entonces ahí llegaba y me decía: ah, listo yo le voy a colaborar con esto. Listo.
 —Entr.: *¿Sí no querían colaborarle al grupo?*
 —Edo.: Ahí sí ya venía la... la represaría: toca que ayuden porque, qué más. Y ya venía lo que era la... prácticamente la vacuna sí. La que era obligación ya. (...) Sí ya llegaban... pero sí ellos llegaban y bueno colabore entonces, la mayoría listo, tome, las empresas nuevas, pero ya como se dice... si decían que no que tal entonces, ya hay si venía la... Ya venía por cosa mayor.
 —Entr.: *¿O sea, ya... y si no pagaban y entonces y si definitivamente no pagaban, podía el grupo declararlos objetivo militar?*
 —Edo.: No, eso la mayoría, la mayoría ya cuando había presión entonces, ah no... Vamos a pagar, entonces ya listos sí, cuadraban eso. (CNMH, MNJCV, 2015ag)

FORZADAS

Al consolidar su presencia en una población, los paramilitares imponían un sistema de exacciones a las actividades económicas que allí funcionaran. Así, cada una de las personas que se lucrara de alguna forma en el territorio fue obligada a pagar un dinero al grupo a manera de retribución con la excusa de recibir protección, reproduciendo el modelo subversivo de vacunas, pero con un discurso justificador distinto.

La cuantía de los impuestos cobrados no fue uniforme en todas las zonas de control del BCB, esta se ajustaba de acuerdo con las necesidades de la subestructura que operaba en cada zona. Un rasgo común fue la regulación o prohibición de la venta de droga, así como la cerveza, que se gravaba por unidad o por canasta vendida (documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012a). Cabe resaltar que el comercio de droga fue objeto de un control severo debido al carácter prioritario que la estructura le otorgó al narcotráfico.

Hubo otros productos cuya comercialización también estuvo gravada por la estructura. En la provincia de Vélez, por ejemplo, la venta de carne y de bocadillo fue objeto de impuestos debido a la cada vez más apremiante falta de fuentes de financiación (documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012c).

¿Cómo hace un frente de esos para sostenerse allá?, si lo único ilegal que hay es extorsión, pues, legal entre lo de nosotros que era ilegal, era la extorsión. ¿Y a quiénes extorsionaba?, a los paneleros. ¿Cuánto se le pedía a un señor que sacaba una caja de panela?, 500 pesos, 1.000 pesos. ¿Cuándo se iba recoger uno 30 millones de pesos en cajas de panela? Nunca. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Las aportaciones forzadas no se limitaron a un sistema tributario, tendieron a extenderse hacia acciones de hurto. Los paramilitares, con la excusa de utilizarlos para sus fines político-militares, despojaron de manera violenta bienes inmuebles (CNMH, MNJCV, 2014s) y muebles como automóviles, así como herramientas de trabajo campesino (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, pp. 2099 y 2484) y dinero (Defensoría del Pueblo, 2005a). En ocasiones, el ejercicio de estas actividades incluyó la muerte de los propietarios de los bienes:

—Entr.: *¿Usted sabe si sus comandantes u otros miembros de la estructura llevaron a cabo acciones para apoderarse de las tierras de esas personas?*

—Edo: Bueno, vi que cogieron fue la de... la de este *man...* este... Que

lo mataron fue por los lados de afuera, por los lados de Puerto Araujo, por esos lados. Le decían... ¿cómo era que le decían a este señor?... No me acuerdo bien cómo era que le decían, ese era el que tenía más plata ahí en el pueblo y ese *man* trabajaba...

—Entr.: *¿Y se quedaron con la tierra de él?*

—Edo: Claro, los paracos se quedaron con eso.

—Entr.: *¿Y esa tierra dónde queda?*

—Edo: Ahí en Monterrey, ahí en la salida de Monterrey.

—Entr.: *¿Lo mataron o lo desplazaron?*

—Edo: No, a ese lo mataron fue por allá fuera, pa'allá por los lados de... ¿cómo se llama dónde dije yo?, aquí por los lados de Puerto Araujo, así pa allá pa dentro. Él se mantenía por allá por esos lados. Por allá como que estaba comprando droga con otro sobrino... (CNMH, MNJCV, 2014I)

Siguiendo la cita, el BCB utilizó el despojo como fuente de financiación y como mecanismo de castigo. Las causales de castigo no estaban claramente fijadas; este se podía generar a partir del no pago de una aportación, como resultado de una acusación a la persona de pertenecer a la guerrilla (o por sospecha), o por actuar de forma no obediente frente a los dictámenes del grupo:

—Entr.: *Bueno. Habíamos hablado también del despojo, era cuando les tocaba sacar a alguien de la tierra y después se adueñaban de la tierra, ¿cómo funcionaba eso?, ¿cómo lo veían?*

—Edo.: Eso lo hacían, lo hicieron cuando la persona se torcía, ejemplo, a una persona, un señor de una cierta finca, le damos una cierta cantidad de plata para comprar, para alguna cosa, ¿sí me entiende? Entonces el tipo se las tiraba de avión, se llevaba su plata, se iba por allá, no sé a qué, a armarse o a... Llegaban a cobrarle, no tenía plata y le tocaba entregar la finca y a las malas, no a las buenas sino a las malas, salía de ahí, se quedaban con la finca.

—Entr.: *¿Y qué hacían con la finca?*

—Edo.: A veces, pa' traer coca, la metían ahí, pa' repartirla y maricadas, cosas así.

—Entr.: *¿El bloque tenía hectáreas de coca, propias?*

—Edo.: Bastantes, o sea, sí tenía... o sea, ellos tenían una parte y otra parte la tenían los campesinos, ellos les daban la semilla, el campesino la sembraba, la fumigaban y a ellos les pagaban. Ellos raspaban y hacían el manejo que les tocaba hacer, como procesar eso y entregársela procesada al dueño. (CNMH, MNJCV, 2014s)

En el sur de Bolívar, el ala militar mantuvo control de los asuntos financieros considerados como caja menor, entre los que se encontraba un porcen-

taje mínimo del dinero de las rentas del narcotráfico, que era manejado en su totalidad por una subestructura que respondía directamente a *Macaco* y que ha sido denominada en este informe como la línea Casa Rejas. Esta relación subordinaba el accionar militar a la seguridad y eficacia de los negocios ilegales, produciendo una suerte de tensión entre ambos bandos. Una de las hipótesis, explicada en el Capítulo II del Tomo I, indica que lo anterior obligó a los comandantes ligados a Casa Verde, el ala militar, a buscar nuevas formas de financiación que les permitieran mayor independencia.

—Edo.: No, ellos tenían su propia seguridad, era gente que por lo regular no portaba uniforme ni brazaletes, era gente autónomos en el manejo de las finanzas, sí. Yo no intervenía directamente con ellos ni tenía mando sobre ellos.

—Entr.: *A usted le daban igual plata para el funcionamiento de la estructura...*

—Edo.: Ellos tenía que girarme la plata a mí, funcionamiento de toda la estructura...

—Entr.: *¿Y de alguna manera se comandaban cuando iban a hacer algo ellos? ¿Se organizaba algo con ellos o ellos eran autónomos y ellos también decidían...?*

—Edo.: No, es que ellos no eran... no se entendían sino con la parte del narcotráfico. Existían unas finanzas menores como era el impuesto a la cerveza, era el impuesto al cemento; todo aquel que negociara con los insumos químicos se manejaban ya, directamente, desde la comandancia de aquí; yo tenía una oficina donde habían tres, cuatro personas, una niña *Luz*, un muchacho *Fercho*, inclusive *Óscar* estuvo un tiempo ahí encargados de estas finanzas menores y de llevar todo lo que era la parte administrativa del bloque y de la estructura... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

La salida de *Julián Bolívar* del sur de Bolívar generó una serie de cambios en las jerarquías y en las funciones de algunos comandantes de frente. Desde ese momento, cada frente de la zona de Santander empezó a reportar los informes financieros, provenientes de las aportaciones forzadas, a *Óscar Leonardo Montealegre*, conocido bajo el alias de *Piraña* o *Daniel Felipe*. En un inicio y de manera informal, *Piraña* hizo las veces de subcomandante de *Julián Bolívar*, jerarquía que se oficializó un par de años más tarde cuando quedó como ‘coordinador’ de los frentes del Magdalena Medio antioqueño y el departamento de Santander.

A pesar del ánimo depredador de los grupos por conseguir más recursos (aun en perjuicio de las comunidades que ellos anunciaban proteger), las aportaciones siempre fueron insuficientes para las pretensiones de la estructura.

De acuerdo con los comandantes fue necesario expandir sus fuentes de financiación y encontrar recursos más redituables para sostener el grupo (FGN, 2007b, pp. 65-66). No obstante, esto también sirvió para el propio beneficio de los comandantes que tendieron a centralizar y usufructuar de manera desproporcionada las fuentes de financiación más rentables.

HIDROCARBUROS

El objetivo de la toma y ocupación de Barrancabermeja no solo consistió en quitarle territorio a la insurgencia armada, consolidada allí desde décadas atrás, sino también en el acceso a las posibilidades lucrativas del negocio de la gasolina. Comandantes paramilitares como *Nicolás* (Frente Isidro Carreño) y *Camilo Morantes*, así como miembros de la familia Zabala (AUSAC), se habían lucrado del hurto de hidrocarburos, por lo que ya conocían las técnicas de acceso al oleoducto y lo rentable que resultaba el contrabando de combustible y sus derivados.

Durante la presencia insurgente en la ciudad, las guerrillas (ELN, FARC y EPL) también habían sabido aprovechar los réditos de operar en el puerto petrolero, pues, a través de extorsiones, hurto de hidrocarburos y control de la contratación, habían conseguido obtener ingentes recursos, destinados a nutrir las unidades militares adyacentes y a alcanzar una legitimidad política alrededor de los sindicatos de la zona (García, 2006). En este periodo, la USO (Unión Sindical Obrera) y demás organizaciones civiles que permanecieron en medio de la confrontación, se vieron en la necesidad de aprender a crear estrategias para sobrevivir en un ambiente violento que dejaba muy poco espacio para la resistencia (Vega, 2009). Aunque la entrada de los paramilitares supuso un cambio político y militar en la ciudad y sus inmediaciones, no hubo mayor modificación en las posibilidades de acción de las organizaciones sociales. A saber, se impusieron los mismos mecanismos de explotación ilegal del principal negocio de la ciudad, así como nuevas formas de evasión de la acción de la fuerza pública, la monopolización del negocio de la gasolina y el de los insumos para la producción de droga. La continuidad en la naturaleza de las acciones criminales puede explicarse a través de una revisión de la manera en que fue conformado el Frente Fidel Castaño. Tal como fue explicado en el Capítulo II del Tomo I, este frente incorporó en sus filas a varios combatientes desertores de estructuras guerrilleras, lo que le permitió el aprovechamiento de redes de relaciones ya establecidas por la insurgencia para su beneficio económico.

El accionar de la estructura en el negocio de los hidrocarburos se diferenció en varios aspectos del control que habían ejercido las guerrillas. Para empezar,

el hurto de gasolina extraída del oleoducto fue monopolizado por la estructura, imponiendo horarios y tarifas a cualquier persona que quisiera aprovecharse del recurso. Las estaciones de servicio o gasolineras también sufrieron la imposición de la voluntad del grupo, pues en muchos casos sus dueños legítimos fueron obligados a aceptar las regulaciones, so pena de ser despojados, asesinados o desaparecidos. El objetivo era claramente generar la cooptación total de la oferta y la demanda.

Las relaciones laborales y económicas de Ecopetrol y de otras empresas relacionadas con el sector petrolero fueron coaccionadas como parte de la estrategia del control económico en el puerto. La diversificación de los productos hurtados fue también un cambio de la estrategia paramilitar frente a lo que había sido el accionar guerrillero. A fin de expandir el mercado ilegal, no solo se extrajo gasolina (cuya comercialización requería un mayor grado de operación logística), también fue común el hurto de derivados del petróleo destinados al procesamiento de cocaína, y otras sustancias que pasaban por el tubo y podían ser de más fácil comercialización. En el siguiente apartado se estudiarán en detalle cada uno de estos cuatro cambios ejecutados por el bloque en referencia al control de las actividades económicas relacionadas con los hidrocarburos.

HURTO AL OLEODUCTO

Durante el periodo de control insurgente en Barrancabermeja, el dominio guerrillero sobre la extracción de hidrocarburos al oleoducto no fue absoluto. Alrededor de esta modalidad de hurto fueron creados varios acuerdos entre las distintas estructuras armadas, que permitieron que cada guerrilla perforara el oleoducto si tenía control sobre la zona donde se extrajera (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto, p. 291). Esta dinámica delincencial cambió de manera drástica durante la presencia paramilitar en el puerto, pues tras combatir a la guerrilla y lograr su casi total expulsión, el BCB ejerció un control total sobre el oleoducto, obligando así a que todo tipo de hurto o extracción ilegal pasara por su conocimiento.

La forma de garantizar toda la cadena del negocio pasó por distintos momentos de presencia armada y fue superando las dificultades que se plantearon desde las varias instancias que pusieron en riesgo la continuidad en la explotación del recurso. Al principio la ubicación de sectores del tubo con abundante vegetación que evitara la visibilidad de las válvulas y el uso de informantes, llamados moscas, que además se encargaban de negociar turnos para la acción del cartel de la gasolina, fueron los mecanismos más efectivos.

Además, contaban con informantes dentro de Ecopetrol que les permitían saber con exactitud qué iba a pasar por el tubo en los momentos precisos.

—Edo.: Y estas moscas eran las que se encargaban de como: venga, mi sargento, mi teniente, es que yo... Entonces, yo soy el que... soy escolta o mosca de unos carros. Ellos eran los que se encargaban. Listo, viejo, ya lo cuadré, tan. Nos dio espacio para pasar de 2:00 a 3:00 de la mañana, una horita, entonces lo que pasemos en una hora, bien. Y ya después, pues, uno iba aprendiendo, entendí que, por el tubo, primero tiran gasolina y después crudo. No pasa nada, porque la gasolina se puede mezclar con el crudo, entonces no pasaba nada. Pero ya si iban a pasar ACPM, tenían que limpiar ese tubo que había pasado crudo, porque si no ensuciaba... Y lo limpiaban con varsol o disolvente. Nos informaban: ey, va pasar disolvente, entonces: disolvente, alisten un carro con disolvente. Entonces, por ejemplo, una mula...

—Entr.: *O sea, tenían gente adentro que les informaban.*

—Edo.: Claro. Que nos informaba, lógico. Entonces, el disolvente, el disolvente. Que el varsol, el varsol; el JP, el JP es gasolina con mucho octanaje, que es la que utilizan los helicópteros y tan. Pero nosotros, pues, obviamente había helicópteros, pero esta gasolina era más que apetecida por los que tenían... cocinas para la fabricación del alcaloide, porque daba que mejor brillo, que no sé qué. Bueno, era perfecta para ellos por el octanaje. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Luego, la presencia de fuerza pública especializada y las estrategias de Ecopetrol contra el hurto de hidrocarburos generaron problemas para la estructura que fueron resueltos usando nuevos mecanismos de transporte y la infiltración, esta vez en Ecopetrol, a través de trabajadores de toda índole.

—Edo.: Eso. ¿Por qué?, porque ya empezó la Policía de hidrocarburos y nos dio muy duro. Y cuando digo nos dio muy duro, es que esa gente puedo decir que casi no se dejó trabajar. Y cuando digo dejar trabajar, es dejaban robar, no, ellos no dejaban. Entonces, tocó empezar a cambiar las estrategias.

—Entr.: *Exacto. ¿Ahí qué?*

Edo.: Unas, hacerle caleta a los tanques, entonces, un tanque es esto... tiene tres compartimientos, entonces a ese... a esos compartimientos se les hacía adentro un tanque... Por decir algo, por fuera eran de leche y por dentro iba la gasolina.

(...)

la Policía de hidrocarburos y Ecopetrol, empezaron a formar técnicas y una de ellas fue echarles unos colorantes o unos disolventes... no, unos colorantes al combustible. Pero desde Ecopetrol nos vendían una tabla con

los colorantes, que igual sacaban el promedio. Si es 10 mil galones, son tantas gotas de esos colorantes y va dar X color. Eso eran unas tablas como de laboratorio, entonces uno decía: con 10 mil galones, por ejemplo, cinco onzas, me da este color. Esa tabla la tenía la Policía, entonces nosotros ya nos vendían.

(...)

—Entr.: Bueno, ¿y quiénes les vendían todas esas...?

—Edo.: No, gente de ahí dentro, que nosotros entregábamos los nombres.

—Entr.: O sea, ¿era gente que trabajaba en Ecopetrol?

—Edo.: Ingenieros y gente de Ecopetrol, de base de Ecopetrol. A veces hasta el mismo celador se robaba esto, nos vendían los sellos. (...) ¿Qué hacíamos? Entonces, ya pusieron unos sensores por el tubo y esos sensores daban con el... el sitio exacto donde estaban robando y de una vez, la Policía llegaba. Pero los mismos parceros de Ecopetrol nos decían: vea, compren cronómetros, porque esos sensores detectan después de los cuatro minutos. Entonces, nosotros, una mula, tres minutos, descansan cinco. Entonces, otro, cinco... otros tres minutos. Y así llenábamos. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La monopolización del contrabando de hidrocarburos fue la principal forma de enriquecimiento dentro de lo que se puede entender como el cartel de la gasolina. De acuerdo con *Julián Bolívar* la riqueza generada por esta actividad posibilitó que las unidades paramilitares emplazadas en Barrancabermeja se desligaran del negocio del narcotráfico procedente del sur de Bolívar:

—Entr.: Para dividir ahí entonces... Ahorita comentábamos que después de 2001 que sumercé asume la comandancia de esos frentes de allá, tenían... digamos que esos frentes eran mantenidos por la gasolina, ¿y no por el narcotráfico al sur de Bolívar o sí?

—Edo.: No, nada, absolutamente nada. Teníamos autonomía y... no dependíamos en lo absoluto en el sur de Bolívar, en lo absoluto.

—Entr.: ¿Qué lo mantenía...?

—Edo.: El tubo. Es que para mí fue mucho más rentable el hurto de combustible que el mismo narcotráfico. Yo necesitaba comprar fusiles y le decía a este muchacho, Óscar: Óscar, vaya saque gasolinita que necesitamos comprar unos fierritos... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019, p. 64)

El férreo control sobre el oleoducto ocasionó que, bajo la amenaza de ser combatidos por el grupo paramilitar, la mayor parte de bandas y otros grupos delincuenciales se acogieran a las normas de la estructura y funcionaran como una extensión del Frente Fidel Castaño. El desacatamiento de las órdenes implicaba una respuesta violenta de los paramilitares, que incluso no dudaron en

declarar objetivo militar a aparentes aliados (caso de alias *Nicolás* y el Frente Isidro Carreño). Otros grupos paramilitares que controlaban territorios limítrofes también fueron conminados o derrotados en la guerra económica por el control del negocio ilegal.

Pero entonces, para hacerse 10 millones de pesos, él dejaba casi que la mula en un millón de pesos, entonces para hacerse 10 millones de pesos, tenían que robar diez mulas, o sea, 100 mil galones. Entonces, por decir algo, un mes cualquiera nadie nos compraba, pero como conocíamos a todos estos *manes*, yo veía que se iban y venían. Entonces, yo dije: ya sé que están haciendo, están comprando en Puerto Araújo. Entonces, averigüé y lógico, una mula ellos la daban en un millón, dos millones... Entonces, se iban para allá, entonces yo qué hice, empecé a ponerles peaje, en dónde, en Campo 23, ahí en La Lizama. Si iban para Bucaramanga, entonces en La Fortuna, en La Renta, en... Yo puse como cinco y les decía: me pagan un millón de pesos por carro que pase. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

GASOLINERAS Y LOS VIGILANTES DEL OLEODUCTO

Con la extracción del tubo resuelta, el siguiente paso se concentraba en la comercialización del producto. Para esto se usaron modalidades distintas que fueron avanzando hacia el monopolio exclusivo de la distribución. En un primer momento se implementó una especie de tercerización de la distribución que fue mutando hacia la consolidación de una flota propia de camiones transportadores (cinco en total) que dejaban cada vez mayores ganancias a la estructura. También se usaron otras estrategias como los tanques enterrados y el uso de taxis y lanchas.

Iba una mula de 10 mil galones, se llenaba y el mulero, nosotros le decíamos a qué estación de servicio iba a ir, y cuando llegaba a la estación de servicio le pagaba a ese mulero el viaje o el transporte de ese combustible. En ese caso, dependiendo de la cercanía o la lejanía de la estación de servicio, oscilaba entre un millón y un millón y medio de pesos el viaje, ¿sí? Entonces, ¿qué beneficio tenía la organización?, obviamente transportar ese combustible hurtado, ya que la organización para ese momento tenía una mula y era robada. Era una mula sin papeles, entonces a veces la Policía de carretera solo pedía papeles de la mula, no le importaba lo que fuese adentro, entonces se tenían papeles falsos, ¿no? Entonces, solo había una mula, entonces se imagina uno hurtando combustible con una sola mula para surtir todas las estaciones de servicio. Entonces, empezaron a utilizar los transportadores

Compramos... en total fueron cuatro mulas que se compraron, más la que estaba. Ya eran de la organización. Entonces, a los que eran como leales, de transportadores los dejamos, ya a los otros no. No prefería a un pelado de estos doblarlos o tripletearlos una noche para que fueran a un sitio, se devolvieran a otro, pero con las mulas de la organización. Y a los pelados, la estrategia que yo utilicé fue pagarles muy bien. Por ejemplo, en el sur de Bolívar un patrullero se ganaba 350.000 pesos y yo les pagaba acá un millón, y era por eso. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La estrategia por garantizar el éxito de la comercialización ilegal de combustible implicó la coacción de la población local. En un primer caso, estuvieron los cuidadores del combustible, quienes fueron obligados a rendir cuentas ante los paramilitares e informarles de cualquier actividad que pudiera servir a los intereses de la estructura. Las consecuencias de actuar en contra de los intereses de la estructura fueron expuestas en audiencia judicial por Iván Roberto Duque, alias *Ernesto Báez*:

(...) Hay ya una complicidad, la complicidad con la venta de productos químicos o de sus reactivos, tercero, ya usted lo expresó, por el poliducto Ecopetrol transporta varios productos, gasolina, JP, ACPM. Cuando una noche cualquiera iban a organizar un hurto de combustible, ya se sabía porque de Ecopetrol habían anunciado que iban a transportar por ese poliducto (a las autodefensas: ojo que esta noche hay tal despacho), entonces yo veo en la reclamaciones de doña Carmen un halo de ¡tanta justicia! Un hombre que se muere al servicio de una empresa, protegiendo los intereses de una empresa, y que cae víctima de un grupo armado ilegal que se dedica a sustraer un combustible. ¿Y que las cosas queden así? (...)

(...) Doña Carmen porque entiendo que no solo fue su esposo el de esa trágica suerte, ahí se murieron muchas personas por asegurar ese producto, una empresa que vendía a un grupo armado ilegal esos químicos, una empresa que se metió de lleno a financiar esa guerra y ese conflicto de autodefensas. Son interrogantes que no pueden quedar como solo interrogantes, es indudable que en el seno interno de esa empresa se manejaban cosas muy grandes... (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, 121-122)

El segundo blanco de los paramilitares fueron las estaciones de servicio. Estas fueron el destino preferido del Frente Fidel Castaño para comercializar el producto que extraían. La utilización de las gasolineras aseguraba la venta rápida del combustible hurtado y a su vez proporcionaba un halo de aparente legalidad ante las autoridades debido a la cercanía de estas con las zonas don-

de se ejecutaban las extracciones. La voluntad de los encargados o dueños de las estaciones de servicio fue doblegada mediante la coacción o la violencia directa, imponiendo, si las circunstancias lo ameritaban, un nuevo encargado que efectivamente colaborara con el grupo:

—Entr.: *¿Había hurto de gasolina allá?*

—Edo.: Sí. Es decir, hurto de gasolina no. Allá llegaba la... el contrabando de gasolina. Y... y la distribuía... la distribuían. Entre esos, María Antonia Castellanos, una señora... una doctora que tenía... estaba administrando la bomba de gasolina del papá, o de la familia, a ella llegaron a proponerle que tenía que venderles la gasolina. Entonces, ella dijo: no, no, yo no..., si traían... si traían toda la documentación de la gasolina, que con mucho gusto, pero que eso no se podía así porque ella tenía que pedir los turnos a Ecopetrol, de lo contrario, ella no podía, porque eso era un problema. Entonces, Constantino Bastos Flórez, creo que fue, o Freddy Alberto Gámez Uribe fue el que le hizo el atentado que casi la mata a ella, María Antonia Castellanos. Dentro de esos homicidios, ahí cayó el esposo de Elizabeth Mora.

Entr.: *Pero ese fue en Molagavita, ¿no?*

Edo.: No. En Molagavita no, ¿cómo se le ocurre? Eso fue en Macaravita... (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

Así fue como entonces, citamos a todos los dueños de estaciones de servicio y les dijimos: o nos compran, o nos compran (...) Yo siempre he dicho que eran obligados, pero obligados... una obligación feliz. Porque sí, ellos... Solo un señor un día me dijo: no, yo no... Entonces, ciérrela. (...) Sí, dijo: no, y delante de todos. El primer día que se hizo una reunión, dijo: no, yo no voy a permitir combustible hurtado, yo... ese es el trabajo de toda mi vida, ta ta. Entonces, ciérrela. Y la va a cerrar por dos razones, primero, estos *manes* la compran más barata, la van a vender más barata, entonces ¿quién se le va arrimar a usted donde hay carteles que dicen: 3.500. O ponían gente como: que entren aquí, entonces nadie le va a entrar a su estación de servicio, entonces la tendrás que cerrar. Y segundo, porque si usted no me compra, mañana 20 o 30 me van a decir: nosotros hacemos lo mismo que él, no la vamos a comprar. Obviamente, no se lo dije de la misma manera que lo estoy diciendo ahora. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

No obstante, la violencia ejercida por los paramilitares en su búsqueda por monopolizar el negocio de la gasolina no se agotó en la faceta de la comercialización. Para aumentar sus beneficios, decidieron inmiscuirse en las empresas petroleras de la zona a través de la táctica de atacar, según su percepción, el eslabón más débil de la cadena: los contratistas y los trabajadores.

COACCIÓN DE TRABAJADORES Y EXTORSIÓN EN LOS CONTRATOS

De forma similar a lo sucedido en el tema de las aportaciones, los paramilitares utilizaron la violencia e instrumentalizaron a los trabajadores de las petroleras de Barrancabermeja y de la región circundante para su provecho económico. Fueron dos los tipos de control y aprovechamiento en este caso: el violento y el negociador.

En cuanto al control violento, los paramilitares utilizaron amenazas, atentados y asesinatos para obligar a muchos trabajadores de la industria petrolera a servirles a sus intereses económicos. Mediante acciones violentas, trabajadores de Ecopetrol fueron obligados a colaborar con los paramilitares. Esta colaboración podía pasar desde el desviar la atención ante flagrantes hechos de hurto, brindar información de la empresa a propósito del manejo de los hidrocarburos o alertar frente a las acciones de las autoridades. Esto puede verse reflejado en que varios de los exintegrantes paramilitares eran asignados a labores de amedrentamiento de los trabajadores de Ecopetrol²⁸.

Sin embargo, la coacción no fue la única forma en la que los paramilitares ejercieron control sobre las personas alrededor de la administración petrolera. Con el objetivo de hacer labores de inteligencia sobre el actuar de los sindicatos y de las empresas en la zona, los paramilitares hicieron alianzas con personas también interesadas en usufructuar de manera ilegal la extracción de recursos naturales en la región norte del Magdalena Medio. Omar Sosa Monsalve (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201300069, 2015, 10 de abril, p. 89) fue solo uno entre muchos que aprovecharon el control paramilitar de la región para obtener contratos o trabajos, desde donde podrían ocultar las acciones criminales de los paramilitares o brindar información relacionada con la comisión de asesinatos o extorsiones.

[...] “Ahora bien, en diligencia concentrada de formulación y aceptación de cargos el postulado RODRIGO PÉREZ ALZATE alias *Julián Bolívar*, señaló que el homicidio de Romero Quintanilla, encargado de dirigir una oficina de empleo en favor del grupo organizado al margen de la ley, a través de la que proveían de empleados a la empresa de petróleos Ecopetrol, se presentó en el marco de la confrontación entre él y Guillermo Hurtado Moreno alias 70 y Manuel Duarte alias *Harold*” [...]. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 1774-1775)

28 Algunos de estos hechos fueron documentados en sentencias judiciales (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 29,42-43,1525,1530,1536,1548-1549,1552, 1616).

Además, el grupo paramilitar estructuró lo que denominó ‘bolsa de empleo’, que consistía en coaccionar a las empresas contratistas de Ecopetrol para que asignaran cupos de trabajo de mano de obra no calificada a personas seleccionadas por ellos en los barrios con la ayuda de las JAC, intervenidas también por la estructura. En palabras de *Julián Bolívar*:

Y se hizo muchísima labor social, se organizaban las fiestas decembrinas, se celebraban los días de madre; se empezó a convocar a todos los contratistas de Ecopetrol a exigirles algunos puestos para la gente, llevarlos a las comunas; se creó una bolsa de empleo; se organizaron las Juntas de Acción Comunal.

(...)

—Entr.: *¿Cómo era eso de la bolsa de empleos? ¿qué es eso, cómo funciona?*

—Edo.: A todos los contratistas se les exigía determinado cupo de... de puestos dentro de los contratos mano de obra no calificada. (...) Y eso se le entregaba a los presidentes de Juntas de Acción Comunal para que dentro de la población en los distintos barrios lo repartieran (...) Y se iba rotando.

—Entr.: *Es decir, usted había trabajado un mes... Un mes era sí*

—Edo.: Sí. Se acordaba con ellos y ellos iban rotando el personal... La idea era que tuvieran empleo.

—Entr.: *¿Eso funcionaba... era como una bolsa para Ecopetrol, cierto, o para...?*

—Edo.: Las empresas contratistas de Ecopetrol. (...) Las empresas les daban... los cupos los administraba la bolsa de empleo, y esta bolsa de empleo, el que dirigía la bolsa de empleo lo repartía en los distintos barrios.

—Entr.: *¿Y las empresas sabían cómo funcionaba todo eso...?*

—Edo.: Claro, sabían que eso era de las autodefensas, y esa una exigencia que se les hacía y la tenían que cumplir, si no, no contrataba, así de sencillo.

(CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Todo este andamiaje criminal que involucraba no solo la presencia armada y el hurto de hidrocarburos, sino también el aprovechamiento de toda la estructura socioeconómica alrededor del petróleo sirvió para hacer más eficiente el monopolio que el BCB, en cabeza del Frente Fidel Castaño, quiso imponer sobre Barrancabermeja. El accionar de este frente y de otros cercanos, como el Walter Sánchez y Juan Carlos Hernández, estuvo muy asociado al contrabando de hidrocarburos, que también resultaba relevante para el narcotráfico por la utilización de los derivados de la gasolina como insumo para el procesamiento de la coca.

INSUMO PARA EL PROCESAMIENTO DE ESTUPEFACIENTES

El grupo paramilitar buscó expandir las utilidades generadas del hurto y la comercialización de los hidrocarburos mediante la diversificación de los productos ofrecidos y su destinación. Para ello utilizó las oportunidades ganadas por medio del monopolio de la acción criminal en el puerto y la red de relaciones delictivas que lo convirtieron en el proveedor preferente para otros actores criminales.

Entonces, empezamos a vender y como eso no lo paraba nadie. Hubo una época que el negocio fuerte fue el crudo, porque empezó la ley de... esta Policía de fronteras, la Policía de carreteras, la Policía de hidrocarburos a molestar mucho, pero el crudo no. Entonces, vendíamos una mula de 10 millones de galones, en dos millones de pesos, que eso era barato, pero vendíamos diez mulas en un día. Y uno: ¡no!, esto es una belleza. Lo mismo el Varsol. El Varsol lo traían a Bogotá para venderlo después en... Lo mismo los disolventes. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La estructura incrementó el número y el tipo de productos que se pueden obtener a partir de los hidrocarburos. Así, mientras vendía la gasolina, el producto de más rápida comercialización, también distribuyó compuestos dirigidos hacia el procesamiento de narcóticos. Los productos derivados de la gasolina que más se utilizaron para el procesamiento de drogas fueron el queroseno y el ACPM (Aceite Combustible para Motores).

Unos de los productos alternos que más comercializaron los paramilitares fueron la perga²⁹ y la soda caustica³⁰. Cada uno de estos reactivos era utilizado para la extracción de la materia prima pulverizada y para la neutralización de ácidos (Comunidad Andina, Proyecto Pradican, Unión Europea, 2013):

No, ya no, en esa época sí. Y llegaban... entonces, llegaba... había un *man* que le decían *Tatatá*, y este *man* Tatatá, tenía estación de servicio en Santa Rosa, entonces, ¿él qué hacía?, entonces él decía: estos diez mil galones, entonces, vea..., venían como en esas... en esos planchones venía el combustible. Entonces, de esos planchones con motobomba los transbordaban a carros sencillos, o sea, carros de 3.200, 3.300, 3.400 galones. Pero aprovechaban con esa motobomba y vendían las pimpinas ahí mismo, para que los finqueros o los productores de coca se los llevaran para los sitios, ¿cierto? Entonces, insumos de coca había, soda cáustica... ya iba a decir

29 Perga es el término con el que se nombra de manera coloquial al permanganato de potasio, químico indispensable para el procesamiento de clorhidrato de cocaína (El Tiempo, s. f.).

30 Nombre común del hidróxido de sodio.

disolvente... ácido y perga. Por la soda caustica se cobraba diez mil pesos por bulto. Podían ingresar un viaje de 100 bultos semanales. Esto...había un señor que se llamaba David Barbosa, un señor de Aguachica, alias *Vozarrón*. Él era el encargado de esto... (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

El establecimiento de redes y de conexiones apropiadas posibilitó que este químico fuera enviado a través de intermediarios a las zonas donde funcionaban los laboratorios de la estructura y de narcotraficantes conocidos. Los frentes encargados del robo de hidrocarburos tendieron a enviar diligentemente los insumos necesarios para el procesamiento de narcóticos a laboratorios en el sur de Bolívar, el nororiente antioqueño y el Bajo Cauca para que sus aliados preferentes procesaran los estupefacientes:

—*Entr.*: *Esto era base, ¿cierto?*

—*Edo.*: Base, esto es solo base.

—*Entr.*: *¿Y ustedes la sacaban de ahí para el Bajo Cauca?*

—*Edo.*: Ustedes no, nosotros nunca... pues, nosotros no... Estas personas eran las encargadas no solo de recopilar la de todos estos personajes, sino adicionalmente de transportarla y dirigirla hacia donde ellos pudieran. Hubo una época que hubo cocinas... en el sur. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Julián Bolívar, en el marco de su contribución voluntaria y en referencia a los insumos enviados al sur de Bolívar, afirmó que la nafta era uno de los químicos más apetecidos para el procesamiento de la base de coca; este era enviado a la región para que fuera vendido y los recursos obtenidos fueran regresados (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Gráfica 21. Percepción de la fuente de narcotráfico por exintegrantes del BCB-SB

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

La incursión paramilitar al sur de Bolívar puede ser analizada a través de la estrategia antisubversiva de las ACCU, así como a través de las motivaciones económicas derivadas del potencial lucrativo que suponían las dinámicas regionales del territorio. Para principios de la década de los noventa, esta región contaba con una importante cantidad de tierras destinadas a cultivos de uso ilícito; de acuerdo con el proyecto Simci de Naciones Unidas, citado en el trabajo de Gutiérrez Lemus, para 1992, el sur de Bolívar contaba con 3.400 hectáreas, elemento que atraía a distintos compradores de hoja o pasta base de coca. Las oportunidades de obtener una nueva y altamente rentable fuente de ingresos hicieron que personajes como *Macaco*, que para 1998 se encontraba en el Bajo Cauca antioqueño, se mostraran interesados en incursionar en esta zona (Gutiérrez, 2004).

Macaco contaba con una organización criminal en el Bajo Cauca antioqueño desde mediados de los años noventa. En su accionar criminal, había establecido relaciones cercanas con *Cuco Vanoy* y con *Julián Bolívar* (FGN, 2007b, p. 14; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto, pp. 201, 272). Carlos Castaño, al no poder encontrar en la familia Prada (organización paramilitar del sur del Cesar) ni en *Camilo Morantes* aliados confiables para la operación de entrada al sur de Bolívar, decidió delegar y financiar su empresa por medio de *Macaco* (FGN, 2007b, p. 15). Aunque en un primer momento la tarea fue encabezada por Mancuso y gente prove-

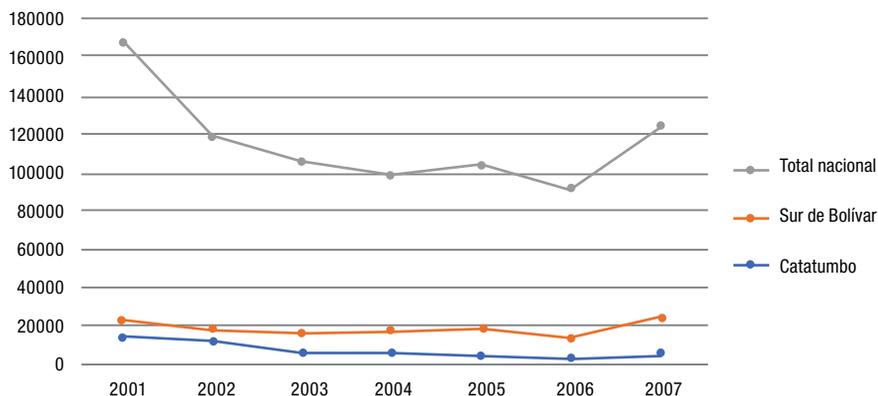
niente del Urabá, después de consolidadas las primeras incursiones, *Macaco* envió a *Julián Bolívar* para que coordinara y se hiciera cargo del componente militar de la organización mientras él se refugiaba en la parte norte del Bajo Cauca antioqueño que conectaba con el sur de Bolívar. Esto le permitió, desde un entorno seguro, encargarse del control del narcotráfico en la región. Este tema se presenta en dos fases: la posición y la forma de manejo paramilitar.

LOCALIZACIÓN

Como se ha evidenciado a lo largo de esta investigación, el narcotráfico fue una actividad determinante en las dinámicas socioeconómicas del sur de Bolívar y combustible esencial del conflicto armado. Esta condición fue muy atractiva para los paramilitares que incentivaron el crecimiento de esta actividad ilegal en la zona tras su llegada y que desató fuertes disputas por su control, algunas promovidas desde espacios políticos como las negociaciones entre el ELN y el Gobierno nacional y que significaron duros golpes a la estructura financiera de los grupos paramilitares en el año 2000 (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto, p. 211).

Según lo muestran datos del Simci e investigaciones académicas, la presencia de cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar fue permanente y creciente durante la presencia paramilitar en la zona. Igual, de acuerdo con los datos, desde 2001 hubo un mayor incremento de cultivos de coca en esta región que en el promedio nacional.

Gráfica 22. Cultivos de uso ilícito (Ha)



Fuente: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, UNODC (2008, p. 27)

Además, hubo una estabilidad entre las 4.000 hectáreas y una alta presencia de laboratorios de procesamiento de narcóticos en todos los municipios que componen el sur de Bolívar. Entre estos, resaltan los municipios de mayor influencia paramilitar como Simití y Santa Rosa del Sur, siendo este último el municipio con mayor presencia de cultivos de uso ilícito de la zona. Una nota de prensa relacionada con una de las operaciones antinarcóticos de la época da cuenta de la envergadura del negocio del narcotráfico en la zona.

...en la Operación han sido desmantelados cerca de 70 laboratorios para el procesamiento de estupefacientes; han decomisado más de 10 mil galones y kilos de insumos para el proceso; así como 1.000 matas de coca para la siembra; y fumigadas aproximadamente 5 mil hectáreas. En asocio con la Fiscalía, el Ejército también allanó la mayoría de las viviendas de San Pablo y San Blas en el sur de Bolívar. Este último pueblo, junto con Monterrey y Pozo Azul, estaban convertidos en el fortín de los grupos de autodefensa. (Vanguardia Liberal, 2001, 23 de marzo)

Es necesario referir unas pocas hectáreas de cultivos de uso ilícito ubicadas en el departamento de Santander de las que el BCB también se usufructuó. Según el Simci, las hectáreas de coca hasta 2001 se restringían a seis municipios (Bolívar, Cimitarra, El Peñón, La Belleza, Landázuri y Sucre). Sin embargo, después de la llegada del BCB comenzó un aumento progresivo en la cantidad de hectáreas y de municipios asociados a este fenómeno. Estos últimos pasaron de ser seis en 2001 con 415 hectáreas a alcanzar su pico en 2004 con 17 municipios y 1.124 hectáreas de cultivos de uso ilícito.³¹ Aunque podría objetarse que en esta zona hacían presencia guerrillas y otros paramilitares como las Autodefensas de Puerto Boyacá, el aumento vertiginoso se produce solo después de la llegada del BCB y se conserva en especial en los municipios donde se consolidaron.

La zona de mayor incidencia de cultivos fue la región de Las Lobas, donde la disputa por el control de estos se evidencia en los cambios permanentes de jefatura, que incluían la intervención de la cúpula de las ACCU en las decisiones organizacionales y su propia participación en el dominio de esos territorios aledaños al brazo del río Magdalena. Al final esa región es asumida por *Macaco* en el preciso momento en que *Julián Bolívar* sale hacia Santander.

31 Durante 2005 y 2006 hubo un leve descenso con trece municipios y 981 hectáreas, y catorce municipios y 866 hectáreas en su orden, situación que coincide con la del periodo de concentración y desmovilización de las tropas, y que por ende puede estar relacionada con su retirada de los territorios ocupados.

—Edo.: En el año 99, creo que fue, nosotros avanzamos hacia Río Viejo, Regidor, Las Lobas, Altos del Rosario y llegamos a Pueblito Mejía, una zona muy cocalera.

—Entr.: *¿Ustedes llegan hasta allá?*

—Edo.: Muchos cu... Gente de nosotros, con mucho control... con muchos cultivos ilícitos. Hasta allá Castaño... Vicente se sienta con Carlos Mario, Salvatore y definen, después de nosotros haber estado allá; entregarle Pueblito Mejía a las tropas comandadas por... dicen que *Ramón Mojana*, pero el comandante ahí era alias *El Flaco*, le decían así, creo que ya... hace poco salió de la cárcel, él está vivo, creo que es El Flaco. *Ramón Mojana* era más que todo el que financiaba. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

DEL GRAMAJE AL MONOPOLIO DEL NEGOCIO

La alta presencia de cultivos de uso ilícito y el control de las cabeceras municipales de la zona le permitió al BCB establecer un monopolio sobre la comercialización de hoja de coca o pasta base, a tal punto que múltiples testimonios remarcan esta característica como diferenciadora entre la época de control guerrillero a la del paramilitar. Todos los cultivadores de la zona que pretendían comercializar su producto debían registrarse y hacerlo por medio de la estructura especial encargada por el BCB para la compra de narcóticos en el territorio (FGN, 2013b). De acuerdo con un exintegrante paramilitar, actuar fuera de los lineamientos establecidos podía llevar a la muerte:

—Entr.: *¿Por el tema del comercio de la droga se cometían homicidios?*

—Edo.: Si. Ese fue el mayor problema, por eso digo yo que las autodefensas perdieron los ideales de cuando se montó el problema de la droga. Ahí si vinieron problemas... Si porque llegaba gente que... Había gente que ¿qué? Que no convenía, gente que decía que no, que no le vendían la droga a uno, que ellos la sacaban por otro lado, que ellos... Y como la orden ahí era que tenía que vendérsela a la organización, a la gente de ahí. Por eso hubieron muchos problemas.

—Entr.: *¿Y esa gente qué? ¿Tocaba matarla?*

—Edo.: Si, muchos sí. Otros se fueron, otros ¿sí? Es lo que yo le digo, eso es la verdad... (CNMH, MNJCV, 2015n)

Como se ha evidenciado a lo largo de esta investigación, el BCB generó una estructura financiera de carácter independiente que se valía del ala militar, pero que no le seguía órdenes directas. Este grupo denominado como la línea Casa Rejas creó una compleja organización de compradores, ejércitos privados, oficinas de cobro y mandos financieros encargados de sacar el máximo

provecho al negocio ilegal. En la lógica de arrebatar el mercado a las guerrillas, el BCB-SB se valió en ocasiones de los mismos contactos mafiosos que usaba la insurgencia y estableció nuevas redes de compradores para garantizar lealtad y seguridad en toda la cadena de producción. Esta estrategia, reproducida tanto en el sur de Bolívar como en Santander, trajo consigo nuevas dinámicas a las comunidades en donde la estructura se iba estableciendo. Pobladores de la provincia de Vélez, Santander, relatan los cambios ocurridos en la transición del control guerrillero al paramilitar:

—Entr.: ¿Cuando llegaron los paras cambió eso o cómo fue...?

—Edo. 5: Cambió el negocio, ya no le pagábamos... Nosotros ya no le pagábamos a la guerrilla, sino tocaba...

—Edo. 1: A los paras.

—Edo. 5: Y tenía que pagarles dos impuestos, uno allá y otro acá... Ellos ya se tenían sus compradores. Es, por ejemplo, la muerte de este señor, de este señor... Ellos ya empiezan a sentarnos acá y ya tenían sus compradores, casualmente el señor Álvaro Rodríguez, que era un personaje que aquí duró comprando mucha coca.

—Edo. 1: Ese señor Álvaro Rodríguez le quitó la plata a la guerrilla, de una vez le quitaron la plata a la guerrilla porque el compraban por fuera, y se señor que le digo lo iban a matar allá en Agua Fría, y el mató a 2 guerrilleros allá, cuando mató a esos 2 guerrilleros, él fue de los que más o menos se alió también con los paramilitares y empezó a cuadrar la vuelta de cómo manejaba.

—Edo. 5: Se organizó con la guerrilla y ya después no era a cualquiera. Después a ellos. Entonces ya los paracos traían sus compradores. Venía don Álvaro Rodríguez a negociar, aquí a cuadrar con los paracos porque ellos eran de los que también colaboró para la llegada aquí de los paramilitares; venía un sábado, venía a negociar con ellos, pero resulta que habían unos que ya se estaban peleando entonces, ¿qué hicieron?, aventaron mal a don Álvaro Rodríguez y lo hicieron matar, pa' quitarse ese comprador de encima. Después se descubrió todo, todo, todo, que había sido una trampa para hacer matar a Álvaro Rodríguez, pero él no debía nada porque ese *man* peleaba y le tocaba pelear. A usted lo mataban cuando (...). Y ahí entonces seguimos trabajando con los paramilitares, ya con... sacábamos un kilito, dos, tres, cinco; se le vendían a ellos y: tome su plata, y este es mi impuesto, 200 mil de impuesto, doscientos mil de impuesto. Y esa era fuente de economía de ellos. (CNMH, CV, 2019j)

El punto clave para garantizar el éxito de la operación era asegurar que la venta de la producción de la hoja de coca se hiciera solo a los compradores asociados al BCB, impidiendo que otros grupos pudieran competirle a la de-

manda establecida por ellos. En ese sentido, los precios y las condiciones eran las que los armados establecían. Un habitante del sur de Bolívar da cuenta de la violencia paramilitar ejercida como mecanismo de control del comercio relacionado con el narcotráfico.

Claro, no, no, no tiene que venir acá, solamente que es que... ellos, o sea, hicieron... fueron y hablaron con uno... ¡ta ta ta! ¿Sí me entiende? Usted produ... ellos sabían todo, ellos sabían todo, entonces: o nos vendes o te acabas. Esa era la otra allá, aquí la consigna era así, ya tú sabías a quién era que había que venderle y por eso fue que dejaron... de todos modos Arenal, hubo, eso fue lo que sucedió en Arenal. (CNMH, CV, Eliecer Campuzano Romero, 2018)

Los cultivadores de la región tuvieron que acogerse al orden económico paramilitar, muchas veces coexistente con el orden guerrillero que, si bien no controlaba la comercialización en el sector urbano, sí lo hacía desde las partes rurales con impuestos al gramaje. Este control produjo un gran perjuicio a los cultivadores de la región, que utilizando los cultivos de uso ilícito como forma de subsistencia ante la ausencia de cadenas productivas y de mercados económicos fiables³², tenían que optar por el cultivo más rentable, que a su vez apenas generaba utilidades marginales (Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, UNODC, 2008).

Otro de los factores que ayudó al afianzamiento del monopolio fue la preferencia por el modelo de negocio paramilitar de los compradores de pasta base. Aunque las motivaciones pueden estar asociadas a las relaciones cercanas entre *Macaco* y los hermanos Castaño con narcotraficantes del Magdalena Medio y Bajo Cauca, también es posible prever que esta preferencia se basaba en la estabilidad que representaba el control paramilitar (precios regulados y control violento de la población). La forma de operación bajo el modelo paramilitar es descrita en detalle por Óscar Leonardo Montealegre:

En Buenavista, Santa Rosa, Monterrey, San Pablo, tenían compradores, estos señores tenían aquí a unos compradores, que eran personas ajenas a la organización, conocieron de ellos. Estos compradores, efectivamente lo que hacían era hacer lo que hacía *El Loco*, *Camilo* y *Patequeso* en Casa Rejas, recibir al campesino, comprarle, ¿para qué?, para que... Un ejemplo, el campesino que estaba en Santa Rosa no tuviera que llegar hasta San Blas a vender su base de coca y a recibir su plata, no. Esta gente tenía unos compradores, o sea, voy a ponerlo así, tenían casas de rejas en estos... en cada uno de estos. Entonces, cuando llegaba la plata, le llegaba a ellos, poner

32 Por ejemplo, las precarias condiciones de las vías en las zonas rurales de la mayoría de los municipios visitados hacían imposible la comercialización de productos precederos.

un ejemplo, 1.000 millones y de los 1.000 millones, le daban 200 millones, a cada uno de estos compradores que ellos tenían en cada uno de estos sectores. Ellos qué hacían, la operación matemática, con 200 millones, me alcanzaron para comprar... voy a poner un ejemplo, 100 kilos, entregaban los 100 kilos y adicionalmente, traían lo de la organización, o sea, lo de la oficina militar, por decirlo así. ¿Me hago entender? (...) ¿Cuál era la ganancia de estos?, negociar con el campesino y decirle: venga, se la voy a comprar a 1.600.000, a 1.700.000, o la suya está muy mala, porque ellos la probaban quemándola, no sé qué, entonces está muy mala, entonces no da el porcentaje positivo, bueno... Entonces, esa era la ganancia de estos, comprarla económicamente, pero a la organización se la tenían que dar a 2.200.000, por decir así, para que de ahí estos dieran los 200 mil y a ellos los 2 millones. Entonces, ellos eran como a ganarse 50, 100 mil pesos por kilo, obviamente comprando 100 kilos... (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

MINERÍA

Los procesos mineros han sido característicos de la zona del sur de Bolívar y se han configurado como parte fundamental de las dinámicas regionales del territorio. Los abundantes yacimientos de oro de la serranía de San Lucas y sus inmediaciones estuvieron en la mira de las ACCU en la planeación de su operación de entrada a la región. El control de estos yacimientos se consolidó en 2002 con el descubrimiento de la mina La Gloria, ubicada en el corregimiento de Pueblito Mejía, municipio de Barranco de Loba. Con esta mina, el grupo ejerce por primera vez el poder directo sobre los beneficios económicos de la explotación minera, pues en épocas anteriores la extracción de minerales preciosos era llevada a cabo por compañías mineras que operaban en la región (Gearóid Ó Loingsigh, 2002).

El hallazgo de mina La Gloria fue un episodio importante para los pobladores de Pueblito Mejía. Esta mina, descubierta por los trabajadores de la coca, economía principal hasta entonces del corregimiento, fue en principio trabajada por los habitantes de la zona, quienes de inmediato migraron hacia esta actividad económica debido a su mayor rentabilidad (FGN, 2013b). Sin embargo, el aprovechamiento de la mina por los pobladores no perduró debido a la rápida acción de los paramilitares de la zona, que una vez supieron de la riqueza que suponía el hallazgo de esta veta, prohibieron de forma tajante su explotación. En este momento, y con la intención de ejercer un control total sobre la mina, fue creada la sociedad Grifos S.A., desde donde se articuló el control sobre la mina a través de la compra de los terrenos que la abarcaban.

—Entr.: *Había una empresa minera que se llamaba Grifos S.A., por allá por los lados de Barranco de Loba...*

—Edo.: Sí, esa era del patrón. ¡Ah! Esa, esa empresa minera yo la vi nacer. Yo... yo la vi crear. Cuando yo llego a La Fina... que ya llego a trabajar, y que me pasan para ahí... ya había... ya habían... La población tenía un terreno donde habían encontrado unas minas de una finca... de una señora Dora; los pobladores de ahí cogieron y se pusieron a excavar por ahí, la gente, los mineros. Este, el minero es minucioso, y cogieron y encontraron una minita de oro, y ahí... Y eso se fue... la... los campesinos fue cavando, y fue cavando, y se fue sacando, y se encontró... la mina, la mina. Encontraron, vinieron unos tipos, un tal "Turco", un minero que... Un poquito... económicamente como que ya estaba allá, un poquito adelantado. Y... y metió gente, y me... hizo túneles, y piso estable, y todo. Y de ahí sacaron las minas, de ahí, de ahí sacaron... comenzaron a sacar oro. Pero las autodefensas ya estaban ahí, pero las autodefensas no habían... no estaba en el negocio, porque no habían visto nada. Cuando ellos se dan cuenta que hay una finca minera que está botando oro al putas, el patrón se organiza, y vienen los propios patrones; viene *Macaco*, los propios patrones, y le compran la finca a la señora esa Dora. A las buenas o a las malas, oyó.

—Entr.: *Ajá. ¿Y fue a las malas o fue a las buenas?*

—Edo.: Yo no sé qué arreglo harían, porque yo creo que la finca la señora no la quería vender. Le quería ven... no le quería vender, y como que el patrón en últimas le dijo: pues... Eso como que sí, eso fue bajo amenazas y... Ahí sí, ahí sí... porque era una... Entonces, el patrón se dio cuenta que ahí había fin... y le compraron la finca a la señora; 200 millones, 200 millones no es nada, 200 millones. Y comienza ahí... y comienza el patrón a meter maquinaria...

—Entr.: *Pero ¿Ahí quién mandaba, cuál patrón, Alfonso?*

—Edo.: Sí, *Alfonso, Alfonso*. Pero como (...) El propio, el propio, los propios que están en Estados Unidos, el que está allá. Comienzan a... a descubrir las minas, la mina, que hay mina. Y comienzan a meterle maquinaria oyó, maquinaria es... a meterle... a meterle maquinaria pesada y a... y a bajar retroexcavadoras, y a meter maquinaria, a sacar oro al piso, oyó. (CNMH, MNJCV, 2017h)

Los habitantes de Pueblito Mejía han denunciado que, para hacerse del control de la mina, los paramilitares, por medio de engaños, les impidieron seguir trabajando:

Los de las AUC dijeron que iban a hacer un comité con todos nosotros, pero después nos echaron. Cualquiera que cogiera un pucho de tierra lo amenazaban. Trajeron gente de Caucasia y del Valle del Cauca. Nos sacaron con

mentiras, dijeron que nos íbamos a carnetizar. Pero nunca las autodefensas nos volvieron a dejar entrar. Así tomaron la mina. Se dice que la compraron a la dueña de la finca, la mina Gloria, y no nos volvieron a dejar entrar. No quedó ningún minero. Trajeron una compañía que se llama Grifos, que trajo a su propia gente. (Revista Semana, 2008)

En el corregimiento de Los Canelos, municipio de Santa Rosa del Sur, los paramilitares también intentaron apoderarse de los territorios mineros. Para 2004, pretendieron realizar un censo para identificar a la población relacionada con las actividades mineras. Allí, pobladores que ejercían la minería en predios no legalizados fueron víctimas de persecuciones y amenazas de los paramilitares del BCB. En este tiempo, el SAT informaba el propósito del grupo en este territorio:

El BCB de las autodefensas pretende ejercer control sobre los mineros a través del censo; con ello buscaría conocer la identidad de las personas que laboran en las minas como mecanismo para la amenaza y la intimidación de los mineros indocumentados y/o de los pobladores de predios mineros no legalizados, quienes podrían ser víctima de desplazamiento forzado, situación que afectaría el proceso normal de legalización y titulación de predios porque el 31 de diciembre del 2004 se vencían los plazos, previstos en el decreto de legalización 2390 del Ministerio de Minas de abril 23 de 2002, para presentar las solicitudes de legalización y titulación de predios mineros. Según las autoridades y organizaciones que participaron en la comisión interinstitucional que visitó Santa Rosa del Sur, el interés del Bloque Central Bolívar con el censo es tomar posesión de los predios que abandonen los mineros para negociarlos con algunas compañías multinacionales que en los últimos meses hacen presencia en la zona y que aspiran a explotar grandes extensiones de tierras ubicadas en la zona minera. (Defensoría del Pueblo, 2005a)

Grifos S.A. se hizo al control de por lo menos cuatro minas en los departamentos de Bolívar y Antioquia: dos en Zaragoza, una en Montecristo y mina La Gloria en Pueblito Mejía. Estas minas constituían un total de 2.494 hectáreas. En 2004, las secretarías de minas de estos dos departamentos le otorgaron a Grifos S.A. contratos de concesión con vigencia de treinta años para usufructuar estos yacimientos mineros. En solo un año de operación, los activos de Grifos S.A. pasaron de 385 millones de pesos a 2.860. La esposa de *Macaco*, sus dos hijos, sus dos hijastros y su hermano figuraban como accionistas de la empresa (Revista Semana, 2008).

FUENTES CON APARENTE LEGALIDAD

La cuarta fuente de financiación paramilitar estuvo enfocada en ampliar las ya existentes, pensando en el futuro, con negocios con apariencia de legalidad. Sobresalieron los relacionados con tierras despojadas o compradas y en los que se realizaron proyectos productivos agropecuarios, y los negocios que sirvieron como fachadas para recoger más recursos, pero en especial para lavar el dinero de las fuentes de financiación ilegal más lucrativas.

Los usos de la tierra que tuvo el grupo paramilitar no fueron tan variados y se enfocaron en la ganadería y en el cultivo de palma. La primera era una forma de financiación bastante conocida dado que muchos de los contribuyentes primarios de la acción paramilitar eran ganaderos. Además, aunque constante, esta actividad no requería de una vigilancia intensa. Esta actividad era valiosa para un grupo armado que combatía el abigeato y tenía los contactos en el ámbito rural de la región para comercializar el ganado sin muchas complicaciones. En palabras de un desmovilizado:

—Entr.: *¿Me decía también que había personas influyentes como ganaderos o finqueros que le daban plata al grupo?*

—Edo.: Si, claro. Eso había gente que pagaba la cuota o colaboraba o regalaban: mire, tenga esto. Le colaboro.

—Entr.: *Aparte del cultivo de arroz ¿Zabala qué otros negocios tenía por allá?*

—Edo.: Ganadero.

—Entr.: *¿Ganadería?*

—Edo.: Ganadería. Compraba ganado, vendía ganado. (CNMH, MNJCV, 2015u)³³

Según Pérez Alzate, relacionado con la ganadería desde mucho antes,³⁴ esta no era una fuente de financiación del grupo, aunque reconoce la importancia del aporte de los ganaderos y también la oportunidad de hacerse con ganado a través de la recuperación de este, o como forma de cruzar cuentas con deudores del grupo: “Ganadería era el ganado que recuperábamos cuando nos decían: esto es de la guerrilla, o: vea, aquí hay un mafioso traqueteando por ahí y no está autorizado. Quítele el ganado. Pero que hayamos tenido, yo, yo

33 Según varias fuentes, la familia Zabala tenía negocios de distinta naturaleza en su finca desde tiempos anteriores al surgimiento del grupo, entre ellos ganadería y cultivos de arroz.

34 Mi hermano se llamaba Jaime. El negocio era relativamente bueno, sin embargo, yo encargo a mi hermano que siguiera al frente del negocio y me traslado al norte de Antioquia. Allí me dedicué a la comercialización de ganado. (...) Que yo sepa de Carlos Mario, no. Carlos Mario venía de una región del Putumayo en (...), de pronto, necesariamente, tuvo alguna relación (...), pero allá en el Bajo Cauca estaba dedicado al tema del ganadero, tenía una... había comprado unas fincas y dedicado a la economía ganadera. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

un proyecto ganadero para financiar el grupo, nunca, jamás” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

El ganado recuperado, despojado o recibido como aporte, era usado para la alimentación de la tropa y para su comercialización, los terrenos ocupados por el grupo, como la finca La Uno, eran casi siempre el lugar de reposo de los animales, sitios en los que se les daba el uso que produjera mayor rentabilidad a la estructura y sus mandos. Esta situación se reprodujo en varios frentes y por varios mandos del BCB-SB: “Sí, eso quedaba ahí mismo entre los comandantes. Eso quitaban la tierra, quitaban el ganado y nos decía un comandante: bueno, mira, esta gente de aquí no quería trabajar esto, ya vamos a negociarla y tal, ¿ya?” (CNMH, MNJCV, 2016c).

—Edo.: Ganado que sí, ese ganado se fue para... para San Blas. Ese ganado... eso se encargaba el patrón de... no sé, de repartírselo, pero a los pobres. (...)

—Entr.: ¿Cuál...? ¿Cuál patrón?

—Edo.: Pues el patrón. ¿Quién va a ser? Julián.

—Entr.: ¿Julián Bolívar?

—Edo.: Sí, él era el que... que... que ordenaba... Ese era el que ordenaba esas quinientas cabezas de vaca... de res.

—Entr.: O sea, ¿él podía coger también reses para él?

—Edo.: Sí, de ahí él podía coger, por ejemplo, unas cien para él o doscientas para él. Las otras entrégueselo a la gente pa' que... pa' que trabaje, ¿sí? Y eso... y eso lo hacía él... (CNMH, MNJCV, 2015ai)

El segundo tipo de uso —el cultivo de palma— se articuló a través de Co-proagrosur, una asociación creada en 2002 con el objetivo específico de llevar a cabo los proyectos productivos que el BCB quería implementar en la región. En principio, la organización servía como forma de legitimidad dentro de la comunidad terrateniente (más de cien socios se inscribieron a esta asociación). Sin embargo, en palabras de Pérez Alzate, también se usó para sustituir los cultivos de coca por palma africana; todo esto manteniendo el orden económico y social, y favoreciendo a las élites rurales establecidas. Esta empresa logró consolidarse mediante una base legal a través de la compra de tierras a personas como Fabio Correa, y la financiación de *Macaco* y de organizaciones internacionales como USAID. Sin embargo, con la llegada del proceso de desmovilización, los proyectos productivos fueron abandonados por los paramilitares y expropiados por el Estado o apropiados por personajes ajenos a la región (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, pp. 111-117).

Además de Corproagrosur, el BCB financió y utilizó como fachada a organizaciones o fundaciones para obtener por medio de contratación legal recursos para su accionar. Entre las organizaciones que han sido señaladas de obtener beneficios de la contratación estatal están Asocipaz (Asociación Cívica para la Paz) y Construpaz. En referencia a este tipo de aprovechamiento ilegal, el relato de un desmovilizado indica lo siguiente:

—Edo.: había una en San Rafael y había otra en La Esperanza, Norte de Santander que se había montado también con... con ese fin y fue manejada también por el grupo (...) Bueno, esa ONG estaba pendiente de los recursos, de los manejos de los dineros y de contratar, hubieron unos contratos que se manejaron por parte de esa ONG que eran dineros de recursos del Estado... De las alcaldías...(…) de todos los contratos que salieran, así sea de papelería. Si usted tenía un contrato de papelería para proveer la Alcaldía, yo me daba de cuenta por medio de la contratación: bueno, usted hizo un contrato por 50 millones de pesos. Bueno, de esos 50 millones... de esos 50 millones de pesos, me hace el favor y necesito el 10 por ciento, que es para... para apoyar el grupo... al grupo...

—Entr.: Pero al contratista.

—Edo.: Sí, claro, al contratista. No, a la Alcaldía no, no. A la Alcaldía no porque ellos no podían sacar la plata hasta que usted no... ¿Sí? El encargado directo, un contrato de obras públicas, de electrificación, de alcantarillado, de vías, lo que fuera. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Adicional a la constitución de empresas fachada, la estructura se familiarizó y se especializó en los temas relacionados con la contratación pública, en específico, en los procesos licitatorios de los diferentes municipios. Como muestra el siguiente testimonio, previo a la utilización de métodos violentos, el BCB se presentaba formalmente por medio de sus empresas fachada a los procesos de contratación y utilizaba la experiencia de estas como carta de entrada frente a los funcionarios de las alcaldías, gobernaciones u ONG.

Que era de ellos porque el *man* se... se identificó: vea, yo pertenezco a tal grupo y... Pero no más... no más pasó, o sea... Ah, él trató de hacerme... Yo era jefe de contratación del municipio y... para el 2005 y 2004, entonces yo le di el contrato, pero el *man* cumplió, todos sus... sus documentos al día, no tuve problemas por liquidación, le hice la liquidación del contrato. Sí cumplió, se hizo el contrato legal, no se les dio porque eran paramilitares. (CNMH, CV, 2019g)

Al parecer, los paramilitares pusieron en marcha distintos ‘empresimientos’, incluida una carpintería para la fabricación de féretros: “Eso fue una... eso fue toda una empresa, allá teníamos armería, clínica, inclusive hasta carpintería para fabricar ataúd” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019); y otros de naturaleza más comercial para generar utilidades por medio del lavado de dinero: “Los paramilitares cuando llegaron aquí, se posesionaron de la gasolinera, de las carnicerías, de los almacenes, en sí que ellos pusieron almacenes de cuenta de ellos” (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). Estos negocios tendieron a ser manejados por integrantes del BCB o por personas de probada confianza que le reportaban a la organización y que según el caso podían aprovechar el componente armado que los respaldaba. Además, podrían estar incluidos los negocios de prestamistas que, según un exintegrante del Frente Fidel Castaño, eran manejados por el BCB en Barrancabermeja (CNMH, MNJCV, 2015m).

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Gráfica 23. Percepción de la utilización de recursos económicos



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

Después de haber descrito las fuentes de financiación del BCB en el sur de Bolívar y Santander, se abordarán las formas de manejo de esos recursos para alimentar su máquina de guerra, pero más importante aún su empresa criminal de expansión militar y territorial. Los usos de la financiación eran variados, sin embargo, hubo unos que primaron sobre otros de acuerdo con la estrategia trazada por el grupo armado ilegal.

Para comprender las formas en las que el dinero se utilizaba primero debe entenderse cómo era manejado al interior del BCB, por ende, primero se expondrá la forma de organización de las estructuras de financiación. Esto es vital puesto que demostrará la relevancia que tenía para los comandantes paramilitares el factor económico, muchas veces organizado en subestructuras paralelas a sus propios subordinados y aliados para evitar la fuga de recursos, y para asegurar el control unívoco sobre fuentes de financiación relevantes.

A continuación se expondrán los egresos que la estructura tenía, empezando por los gastos logísticos, pasando por las inversiones en actividades de legitimidad y enriquecimiento de los comandantes, hasta las formas en que en algunos casos el elemento económico fue base para la expansión, tanto como fuente de recursos, como de objetivo en sí mismo.

ESTRUCTURAS DE FINANCIAMIENTO

Según los testimonios entregados por distintos desmovilizados en el marco del MNJCV, una de las labores más delicadas fue el manejo de los dineros dentro de la organización. En ese sentido, los comandantes tendían a delegar el manejo de este tema a personas de su entera confianza y que también fueran más ‘entendidos’ en esos asuntos que otros miembros de la estructura. De esta manera controlaban de forma más eficiente esta sección del grupo armado, a la vez que hacían una detallada contabilidad de sus negocios, evitando el desfalco e indagando por posibles estafas internas o fallas en la recolección de dineros externos. Alias *Piraña* o *Daniel Felipe* explica su escogencia para delegar las actividades de financiación:

Entonces, empieza a mirar, y me miraba. Me dice: ¿usted qué hace? Ah, no, yo... ¿De dónde viene? Ah, yo vengo de Ibagué. Es que, a mí, la... Estudié Administración Financiera, segundo semestre. No, pelado, váyase, usted no es pa’ que este aquí. No, yo no me quiero ir, es que a mí la guerrilla me mató a mi mamá y a mi mamá, yo me quiero quedar. Sabe qué pelado, ¿dónde se está quedando? En el Armerillo, pero estoy en la oficina, acá. No, a partir de ahora se queda en mi casa, porque usted es un pelado que yo le

veo potencial y no me parece justo... Ah, como ordene. Coja sus cosas y camine. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

En la mayoría de las estructuras irregulares existen subestructuras financieras ligadas a las unidades militares básicas (frente, compañía, columna, etc.) y el BCB-SB no fue la excepción. Sin embargo, al igual que pasó con otros bloques paramilitares, este grupo configuró organizaciones financieras que no estaban dirigidas por el comandante de la unidad militar, sino por el comandante general, rasgo que es similar en otras estructuras delincuenciales como la mafia, los carteles o las oficinas de cobro sicarial.³⁵

Como se ha referenciado en este capítulo, antes de la consolidación en Santander, el BCB funcionó con dos estructuras paralelas de financiación: Casa Verde y Casa Rejas. Casa Verde, dirigida por *Julián Bolívar* y con una tendencia hacia lo militar, estaba encargada de las aportaciones voluntarias y forzadas, como también de los impuestos al comercio, fuentes económicas que estuvieron bajo la responsabilidad de *Piraña*. Casa Rejas, mientras tanto, funcionaba bajo el control directo de *Macaco* y dirigía el negocio del narcotráfico de la zona, regulando casi todas las etapas de esta economía ilegal. Casa Rejas también manejaba los recursos de la minería ilegal, actividad a la que *Macaco* estuvo vinculado durante gran parte de su trayectoria criminal, y en la que incluso involucró a su familia. Todo esto estaba representado en la distribución espacial que cada Casa tenía dentro de San Blas, centro de mando emblemático del grupo en el Sur de Bolívar (ver Tomo I, Capítulo II)

En el sur de Bolívar, desde la incursión hasta 2001 —incluyendo su movilización a Santander— se organizaron dos estructuras paralelas de financiación. La primera era controlada por *Julián Bolívar* y estaba adscrita al grupo militar, su coordinación fue una de las primeras responsabilidades de *Piraña* y se encargó en principio de las aportaciones voluntarias y forzadas y los impuestos a productos como la cerveza, entre otros. La segunda estructura funcionaba bajo el control directo de *Macaco* y dirigía el negocio del narcotráfico en la zona, regulando el comercio del producto ilegal y presumiblemente se encargaba de la minería ilegal dado el control que durante toda la historia del BCB y aún después tuvo *Macaco* y su familia sobre esta fuente de recursos. Todo esto estaba representado en la división entre cada estructura según sus centros de mando en San Blas, Simití, sur de Bolívar: la primera en Casa Verde y la otra en Casa Rejas (FGN, 2007b, pp. 61-66).

³⁵ Para entender de manera más cercana este fenómeno, acercarse a textos como Albin y McIllwain, 2012; Fenoglio, 2006, 2006; Gambetta, 2007.

La expansión a Santander sirvió para que *Julián Bolívar* tuviera más autonomía, y así poder integrar la estructura financiera gruesa (en este caso a partir de los hidrocarburos) a la estructura militar de los frentes. No obstante, tuvo el mismo manejo centralizado que *Macaco* en el sur de Bolívar. Además de integrar la financiación al componente militar, también la puso bajo coordinación directa de *Piraña*. Por lo tanto y a pesar del cambio territorial, no hubo un cambio de estilos en el manejo del dinero (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a; 2019b).

Más allá de la autonomía financiera que pareció ganar *Julián Bolívar*, el grupo de Santander continuó adscrito al bloque y a la relación jerárquica con *Macaco*. Sin embargo, al no depender directamente de su financiación, la incidencia del máximo comandante del BCB en la operatividad dentro de ese territorio fue nula. La subordinación en la práctica, y que permite concluir que no se trataba de dos estructuras distintas, se ve reflejada en sus encuentros sistemáticos y en especial en la colaboración en la guerra contra el Bloque Metro.

—Entr.: *Una pregunta ahí: ¿Ese estamento financiero al que él pertenecía hacía parte del estamento financiero que era comandado directamente por Carlos Mario o era el del bloque...?*

—Edo.: No, no, ya era directamente comandado... Óscar Leonardo, otro muchacho que está aquí, era... fue nombrado el jefe del estamento financiero, y todas estructuras pertenecían... o sea, estaban bajo el mando directo de nosotros, ya Carlos Mario no intervenía ahí en nada.

—Entr.: *Ya ahí (...) se distanció un poco de esa estructura con Carlos.*

—Edo.: Sí, ya asumí más autonomía y...

—Entr.: *O sea, ahí podemos decir que ahí hubo una mayor autonomía cuando usted lidera a estas estructuras de Santander...*

—Edo.: Absolutamente, absolutamente... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Resulta necesario mencionar las purgas continuas que había entre los paramilitares que se dedicaban al tema económico. Estas fueron generadas por la avaricia e indisciplina que este tema conllevaba. Los integrantes, muchos de extracción humilde y que delinquían por el salario del grupo armado, buscaban obtener ventaja o hurtar a la propia organización, algo que muchas veces conllevó a sus asesinatos.

Y usted se pone a mirar, yo estando en Itagüí, en una casa de Itagüí me puse un día a mirar y es triste hermano, o sea, más triste deberá ser para... para Rodrigo Pérez que nos pusimos hacer esa reconstrucción de todos los hechos y la mayoría de comandantes que rompieron zona y comieron mierda

como se dice, dentro de las autodefensas, los terminó matando las mismas autodefensas. No encontré uno, *Niño Escobar, Nicolás, Setenta, Harold, Vijagual, Juan Esteban*, todos los mató la misma organización. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

En estas circunstancias era una constante que los integrantes se trasladaran a trabajar con la línea Casa Rejas, en especial como escoltas de algún narcotraficante con el objetivo de ganar más dinero, tener más tiempo libre y obtener ‘privilegios’ relacionados con el alcohol o la prostitución. Esta situación produjo roces entre ambas líneas de mando:

—Entr.: Entonces, nos ibas a contar que eso fue lo que les generó problema, el tema de los...

—Edo.: Sí, ¿por qué?, porque, por ejemplo, un patrullero que era un *man* raso, en la época se ganaba 420 mil, que eran equivalentes a 300 mil pesos de bonificación y 120 mil pesos en alimentación. O sea, este era el sueldo. Pero cuando ya pasaban a ser escoltas de estos *manes*, el *man* le podía decir: hermano, yo le voy a pagar un millón. Y adicionalmente, pues, no va cargar un equipo, no va cargar cananas, no se va a esforzar mucho, va estar en camionetas con prepagos, bebiendo. Entonces, ya en muchos sectores empezó esa pugna, porque era muy prohibido que el personal armado bebiera en los... en los caseríos, en los pueblitos y era prohibido ¿por qué?, pues, porque uno... si es un peligro beber y manejar un carro, imagínese, bebiendo y teniendo un arma, pues, era peligroso. Pero estos personajes, hablo de los con... pues, sí auto... sí mantenían bebiendo y los escoltas bebían, y echaban la bala, y todo ese tema. Entonces, hubo mucho roce y mucho problema. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

SOBORNOS Y NÓMINAS PARALELAS

A través de la investigación realizada para la elaboración de este informe se obtuvieron hallazgos que permiten establecer el soborno como uno de los ejes centrales de las relaciones tejidas entre el BCB y diferentes autoridades del orden institucional. En los territorios del sur de Bolívar y Santander, paramilitares y autoridades se beneficiaron del establecimiento de relaciones construidas en un marco de ilegalidad que favoreció el accionar del grupo armado.

Fue el dinero en efectivo el principal medio transaccional de los sobornos, que también fueron efectuados a través de retribuciones en especie cuya naturaleza dependía de las dinámicas económicas establecidas en cada territorio. Así, en los territorios de vocación rural, además del dinero en efectivo, el ga-

nado fue utilizado en ocasiones para retribuir la complicidad de las autoridades locales:

—Entr.: *¿Y haciendo esas cosas, cuando le tocaba darles su cuota o su soborno? ¿Cómo funcionaba eso?*

—Edo.: No, pues como eso cada rato que uno salía el pueblo, pues uno iba y lo saludaba, entonces de pronto ellos decían: nosotros tenemos tales actividades, si nos puede colaborar con algo, entonces uno les colaboraba de pronto con una novilla, con una llanera, con; nos decían: no, es que nosotros tenemos un carrito pero está varado, entonces ¿cuánto vale el arreglo? Tanto, entonces tome. Así, eso era, se les colaboraba así.

—Entr.: *¿Pero y la plata? ¿Cuándo lo llevaban?*

—Edo.: Sí, o sea... Pero nunca pagamos así.

—Entr.: *¿Pero entre cuánto y cuánto podría ser un soborno?*

—Edo.: A ver, ya cuando cuadraban así, más sobre eso, lo cuadraban el mismo comandante en la zona. Digamos, cuando ya estuvo comandante *Urbano* en La Esperanza, ya él le tocaba cuadrar con la Policía ahí. Y en El Playón, lo mismo. En el pueblo le tocaba cuadrar con la Policía de El Playón. Pues eso sí, no sé bien cuánto sería y... Pero sí sé que le colaboraban

—Entr.: *¿Y cuándo se le colaboraban con el Ejército, como podían, o sea, que relación tenían ellos con ustedes? ¿Cómo era el apoyo, como era el vínculo?*

—Edo.: Nosotros con ellos más que todo se les pedía era informar cuando fueran a entrar a la zona, militarmente nunca algo así... Un apoyo militar, no, sino solamente cuando ellos fueran a entrar a la zona, que avisaran. Cuales sirven en operativos de otra zona, entonces ellos avisaban: cuidado que viene un operativo para allá, tal. Sálgase o guárdese o cualquier cosa eso era lo que informaban. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

Este caso sucedido en El Playón, municipio ubicado al extremo norte del departamento de Santander, da cuenta del tipo de beneficio que obtuvieron los paramilitares de parte del Ejército y de la Policía Nacional. Por un lado, aunque el apoyo no fue formal o de naturaleza militar, estaba asociado al accionar bélico dado el aviso previo al desarrollo de un operativo que pudiera afectar a los paramilitares establecidos en la zona. A su vez la Policía Nacional, tras recibir las retribuciones, se mostraba diligente ante la presencia del grupo paramilitar.

En Santander donde el negocio de los hidrocarburos, tanto el legal como el ilegal, funcionaba como el motor de la economía, la gasolina fue utilizada como medio de pago a la Policía Nacional para que esta no se inmiscuyera ni dificultara las acciones delictivas de los paramilitares.

—Entr.: *¿Cuánto se le podía pagar a un Policía?*

—Edo.: No, a mí... yo había cuadrado, yo no cuadraba en plata. (...) Yo al policía que le entregaba, era a un policía, uno gordito, que nunca más lo volví a ver, yo le entregaba a él, cinco canecas de gasolina, siempre que fuéramos a trabajar, el *man* le pagaba a un carro...

—Entr.: *¿Cinco canecas?*

—Edo.: Sí, cinco canecas. El *man* iba y las vendía por allá por los lados de... La Libertad, había un parqueadero que se las compraban al *man*, el *man* iba en carro y se las descargaban y el después iba y las cobraba, por dejarnos trabajar, porque ellos... (CNMH, MNJCV, 2016a)

De manera similar a los pactos constituidos en el sur de Bolívar, en estos territorios los paramilitares establecieron un acuerdo con el Ejército a través de pagos de dinero en efectivo para recibir avisos ante cualquier operativo a efectuarse, y en general para que no intercediera con su accionar:

—Entr.: *¿Y cómo fue ahí? Me contó que el Ejército los campañeaba para cuando iban a...*

—Edo.: Nosotros vivíamos en un pueblito que le llamaban el 23, eso es como una ye, esta es la que nos lleva para Aguachica, esta es la que nos lleva pa' Bucaramanga y en todo el medio está el hotel y nosotros nos quedábamos ahí, nosotros teníamos comida, dormida y todo ahí. En el 23. Cuando llegaban a cargar la gasolina, ellos nos cantaban cuando llegaba el Ejército, que saliéramos, cerráramos la válvula y saliéramos. Un día no nos cantaron la zona, llegó el Ejército, agarraron dos muchachos cargados de gasolina, dos en un lado y dos en el otro, fueron cuatro que agarraron, el comandante se les enrabonó, rabonsísimo porque ellos recibían su plata de la organización en ese tiempo, recibían por cada viaje que hacían, ellos les tiraban la liga a los comandantes, ese día no les cantó, no les dijo nada, no se metió, no llamó ni nada, los chinos se entraron confiados. Cuando entraron allá les cayó el Ejército, agarró a cuatro muchachos. Como a los seis meses, ellos... o sea, ellos ponían abogado, si caían, nos ponían abogados, nos sacaban. Los muchachos salieron, no sé qué pasó con el comandante, porque el comandante del Ejército como que había caído en un operativo, no sé si el señor lo mandó a matar, no lo sé. De ahí llegó otro señor, cuando estábamos ahí llegó otro de los que mandaba, otro comandante del Ejército y ese no se torcía... (CNMH, MNJCV, 2015ai)

—Entr.: *Los que también, fingían... ¿los que fingían el enfrenamiento eran los... el enfrentamiento eran los del Ejército?*

—Edo.: Claro, claro, Ejército y Policía... Pero, entonces, pero todo lo más fue Ejército.

—Entr.: *¿Esa gente les pedía sobornos o no?*

—Edo.: No, no, a no, nosotros... O sea, el patrón le *man...* les... les daba una... O se le daba plata a ellos pa' que no jodieran, pa' que dejaran trabajar.

—Entr.: *Por eso un soborno, ¿sí?*

—Edo.: Sí, eso se le llama soborno, claro. (CNMH, MNJCV, 2017d)

De igual manera, para el hurto de hidrocarburos se contó con la cooperación de algunos agentes de la fuerza pública que eran incluidos dentro de la nómina de la estructura, cuestión que garantizaba todo tipo de licencias para el funcionamiento del engranaje criminal. Los pagos no solo se extendían a miembros del Ejército y la Policía, sino que llegaron a instalarse como una práctica común en funcionarios públicos de todo nivel. Las situaciones podían complicarse por los cambios en los comandantes de las Fuerzas Armadas o por diferencias surgidas por la avaricia de unos y otros.

—Edo.: De una, sí. O sea, yo llegaba y: buenas, ¿qué más? Ni siquiera tenía que decir: es que te dejaron 10 mil de gasolina, equivalentes a 25 millones de pesos. Yo llegaba y de una, no me dejaban casi ni arrimar y me entregaban la plata. Entonces, yo recogía el dinero de todas y después... o la noche antes de empezar, tipo 4:00 de la tarde, 5:00, antes de empezar, le pagaba a la fuerza pública, a todos, yo a todos les pagaba, a todos.

—Entr.: *¿Los tenían en nómina?*

—Edo.: Sí y no, porque era lo que te decía, hoy estaban trabajando y a veces llegaba uno, y a las 4:00 o 5:00 miraba uno: ay, ya no son los mismos. ¿Está mi sargento X?: no, él no está, llegó otro. Miércoles, entonces, hoy no podemos trabajar hasta que miremos quién, entre comillas, le llega al sargento X, ¿cierto? Entonces... Pero en sí, decir nómina, nómina, no, en ese sector no, en Barranca sí, ya te explico. Ahí no...

(...)

—Edo.: No, hay muchos. Inclusive, te puedo pasar un listado de funcionarios públicos que trabajaron directamente con nosotros, un listado de 1.000 y algo de personas, entonces, yo decirte: era el... Pero, por ejemplo, hay un capitán de apellido Lara, del Ejército, que el hombre, pues, era permisivo y adicionalmente, él decía: vamos a coordinar, nos sentamos en una mesa... Nos sentábamos y sobre una mesa, pues, organizaba él los operativos y decía: ¿Dónde están ustedes?, y yo: ¿cómo te voy a decir dónde estoy? (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Además de los sobornos a miembros de la fuerza pública, el BCB ejerció esta práctica para beneficiarse en situaciones de orden jurídico cuando alguno de sus miembros era capturado y puesto a disposición de las autoridades competentes. Así, por medio del soborno, consiguieron que combatientes fueran

liberados de manera irregular de centros penitenciarios, y que investigaciones en curso fueran desestimadas por los fiscales asignados.

—Entr.: *¿Por eso solo están doce días en la cárcel?*

—Edo.: Sí, porque sí, porque como pagaron, nos sacaron, como... como... hubo soborno.

—Entr.: *Sí. Y ahí usted...*

—Edo.: Y... y salimos a... a salimos a las doce de la noche de la cárcel. Y cuando salimos ya, cuando salimos así a la puerta de la Policía en Simití, ya estaba la camioneta esperándonos ahí.

—Entr.: *Y ¿a dónde los llevan a ustedes?*

—Edo.: A San Blas, y al otro día, a hablar con el patrón: ¿qué fue lo que pasó?, ¿qué fue lo que...?

—Entr.: *Bueno, y después de eso, ¿de qué lo asignan a usted?, ¿qué lo ponen hacer?*

—Edo.: De ahí quedé, de ahí pa'cá quedé de chofer. (CNMH, MNJCV, 2017d)

—Edo.: Sí, era abogado de ellos. Y figura todavía como abogado de ellos. Entonces, ese fue el que los hizo... Incluso, Freddy Alberto Gámez Uribe cuenta en la Fiscalía, en la confesión, de que... de las... la forma como financiaron el grupo con las... las platas de las alcaldías, más las vacunas de la gente que... que le sacaba. Y la forma como sobornaron a los fiscales.

—Entr.: *¿Qué cuenta de eso?*

—Edo.: ¿Ah? Cuenta cómo sobornaron a los fiscales, incluso los fiscales de... que atendieron el soborno de ellos les hicieron devolver hasta las armas. Hágame el favor. Hasta las armas.

—Entr.: *Cuando les... Una vez capturados.*

—Edo.: Sí. Y ya capturados. Y los dejaron en libertad, fuera de eso.

—Entr.: *Claro. Mejor dicho, era complicidad total.*

—Edo.: Complicidad total. (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

ACTIVIDADES EN BUSCA DE LEGITIMIDAD

Las actividades de legitimidad, concebidas como acciones realizadas por el grupo para obtener la aprobación y conformidad de la población civil, representaban un gasto importante en el balance económico del BCB. Estas actividades se concentraban en la provisión de alimentos, el desarrollo de infraestructura, la generación de empleo, la disposición de jornadas de salud o de puntos de atención médica, y la organización de celebraciones de orden popular. Muchas veces estas acciones se desarrollaban de forma combinada o

paralela. Por ejemplo, en Pueblito Mejía, con la condición de que los habitantes ayudaran en labores de mantenimiento de la infraestructura del corregimiento, el grupo otorgaba víveres u organizaba eventos de alimentación.

Bueno, yo comenzaba a hablarles vainas ahí. La gente sí, la gente hacía mis llamados, me... acudía a los llamados: sí, sí, bueno. Entonces vamos a hacer una cosa, a partir de... el otro sábado o el otro domingo... Poníamos una cita: bueno, todo el mundo; vamos a limpiar el tanque de acueducto. Esas eran las funciones que yo le ponía a la gente. Entonces, ¿qué hacía yo?: fulano, fulano, patrullero. Como allá había recursos, yo era la persona que hacía... Yo era del ecónomo, yo también hacía parte del economato, yo era la persona que... que iba y compraba víveres para toda la gente. El patrón daba 100 millones de pesos mensuales para víveres... (...) Al Banco Magdalena (...) iba con otro comandante. Íbamos allá y comprábamos un camión... Lo... lo traíamos; un 900 llenítico de... arroz para toda la gente. Víveres... Eso comprábamos todo para la gente, para dos, tres meses. Eso... Bueno. Y entonces, yo reunía a la gente de esa forma, y yo le decía: fulano vaya busque... vaya, vaya allá al economato, vaya busque, traiga 20, 30 panelas; limón, traiga limón, traiga agua aquí para la gente, para la población civil. Por ahí unas 50, 70 personas tirando machete, imagínese; en un pueblo por allá. Ahí hay agua de panela, limón. Yo... yo motivaba la gente, la gente... Y el que no tiene mache yo le consigo, yo iba y... Y había unos depósitos, yo... Unos depósitos donde venden machetes, ahí dentro del pueblo había de todo. Vaya donde fulano, vaya donde fulano que... que... Claro, yo había primero... yo hablaba con el patrón mío para que me diera la autorización. Mire, to... Yo le decía: jefe toca comprar unos machetes, unos... ¡Ah, bueno! Pida lo que necesite, vaya. Entonces, ya él me autorizaba. (CNMH, MNJCV, 2017h)

La salud también era un asunto con el que los grupos generaban legitimidad dentro de la población civil. En algunos territorios se organizaban jornadas de salud con un grupo de médicos que llevaban a territorios alejados para que atendieran a la comunidad. Si no se podía organizar este tipo de eventos, el grupo intentaba ayudar a la persona enferma con la compra de medicamentos o con la logística necesaria para desplazarlo hasta un centro de asistencia médica cercano.

—Entr.: *¿Qué actividades realizaba el grupo armado para lograr el apoyo de la comunidad? O... sí, para legitimarse en la comunidad, ¿qué actividades hacían?*

—Edo.: La comunidad también tenía... como tenía cosas malas, tenía cosas buenas. Que de pronto llegaba uno a partes donde la gente era demasiado pobre y había un pelado enfermo o algo, se le colaboraba con dinero para

que lo llevaran al médico, ¿sí ve? A veces hasta de llevarlos en carros de la organización, transportarlos para que pudieran sacar adonde el médico. (CNMH, MNJCV, 2013b)

Sin embargo, se puede afirmar que el gasto más representativo de este tipo de actividades lo componían la infraestructura y la organización de celebraciones. En infraestructura la acción más realizada era la pavimentación de calles y vías. Dentro de las celebraciones figuraban los bazares, conciertos, días de la madre, aniversarios de barrios y la entrega de regalos a población vulnerable en épocas navideñas.

—Entr.: *¿Qué actividades hacían para legitimarse ante la población, o en la población?*

—Eda.: Las actividades del día de la madre; celebrarles lo de los niños. O sea, el hecho de que la organización haya trabajado mucho en pro de los ancianos, eso... o sea, eso hizo como mucha mella en la comunidad, yo pienso. Pues porque la población adulta siempre es como lo más discriminado, entonces eso se llamaba la atención. El hecho de que la organización siempre tuviera el gesto de contribuir con el regalito pa' los niños pobres, o sea, eso hacía que la gente de una u otra manera, no sé, se acercara más...

—Entr.: *¿Y qué otras actividades realizaban para lograr el apoyo de las comunidades?*

—Eda.: Para mí, el hecho de trabajar en arreglos de polideportivos, que se rescató mucho en el tiempo que estuvo la organización; en el hecho de que habían sectores donde no habían pavimentación, y que se hizo trabajo para hacer eso, o sea, eso hizo también que se acercara muchísimo el trabajo, o sea de la parte política que la organización empezó a cambiar en Barranca, con tal de cambiarle la imagen de lo militar, de lo malo, de los atropellos, de todo; o sea, hizo que la gente, y que incluso hoy, la gente todavía como que extraña la organización. (CNMH, MNJCV, 2015)

De alguna manera, estas actividades realizadas desde la incursión inicial al sur de Bolívar pretendían sustituir algún nivel de protección social que no llegaba hasta esos lugares periféricos, constituyéndose en ocasiones en una especie de política asistencial que los llevaba a confrontarse pues, desde su imaginario, esta clase de prácticas podían asimilarse a ideas de izquierda que chocaban con su propia identidad. En consecuencia, las ayudas de carácter asistencial fueron mutando hacia contraprestaciones por trabajos realizados en favor de la misma comunidad o el grupo armado.

Dependía y dependía de que, por ejemplo, es que la organización en ese momento se convirtió de tal manera, que si... que era... subsidiaba todo y

cuando digo, subsidiaba todo, era desde lo más mínimo, hasta la compra de pañales de un niño que el papá no estaba y que la mamá era menor de edad, como para decirle: cómprele pañales pa' un mes. Llegaba el señor que con la receta médica: es que vea, necesito esta fórmula, entonces ya como trabajando en la parte social.

(...)

¿Y aquí qué es lo que regalan? y yo: plata. Porque era que... no exagero, eran las filas de personas pidiendo cosas. Que también cuando yo llego ahí, les digo: no, usted qué hace ahí: ah, es que... Hermano, usted está joven, yo no le voy a decir que se meta al monte, pero venga, hágame un favor. ¿Sí ve esa montaña que está allá?, si está así de alta, pues, se puede venir la guerrilla en arrastre bajo y nos ponen una bomba, entonces hágame un favor, usted y los 3 que siguen deshiérbenme eso y les pago el día. Se enseñaron fue a pedir. Y así empezamos como a mermarle a esas filas de gente que había. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Enriquecimiento de los comandantes

A pesar del discurso político del grupo, y como se evidencia a lo largo de este capítulo, la acción paramilitar no estuvo exenta de avaricia. Tal como se muestra tanto en las fuentes de financiación como en las estructuras de financiamiento, los comandantes paramilitares de esta zona (en donde resaltan *Macaco* y *Julián Bolívar*) consolidaron cada uno una fuente de financiación principal. Esto les daba unos márgenes de ganancia más allá de la sola financiación del componente militar y político, empleada para el disfrute propio o para expandir sus negocios legales e ilegales.

El uso de ejércitos privados para el usufructo propio no era algo extraño en el sur de Bolívar y Santander. Esta zona había sido escenario de acción de grupos como el de *Camilo Morantes*, los Prada, las autodefensas de Isidro Carreño y del Magdalena Medio. Todos ellos, a pesar de sus anunciadas gestas contra la subversión, pusieron en marcha acciones armadas para preservar y aumentar su enriquecimiento. *Camilo Morantes*, así como el Frente Isidro Carreño y los Prada, buscaron también aprovecharse de la explotación de hidrocarburos en la zona de Barrancabermeja y sus inmediaciones; igual, cobraban y resguardaban el negocio del narcotráfico en sus zonas de presencia, lo que facilitó el establecimiento de contactos con criminales que a su vez sacaron provecho para seguir aumentando sus arcas (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto).

El BCB no fue ajeno a esta práctica. En las manos de *Macaco* y *Julián Bolívar* la lucha contrainsurgente fue expandida e instrumentalizada con miras hacia

el incremento de las ganancias en perjuicio de las comunidades que habitaban los territorios. *Macaco*, siendo el comandante principal del grupo, estableció su base en el Bajo Cauca antioqueño y desde allí comandó y organizó el negocio de la minería ilegal buscando legalizarla y arrebatándole cualquier beneficio a las comunidades de la zona. Al mismo tiempo controlaba el negocio del narcotráfico, haciéndose dueño y señor del comercio de pasta base y de laboratorios en el sur de Bolívar y Nordeste antioqueño.

Julián Bolívar viéndose alejado de las principales ganancias del narcotráfico y de la minería en la zona del sur de Bolívar, se trasladó a Santander y al Oriente antioqueño al percatarse de que el negocio de la explotación de hidrocarburos podría ser igual de lucrativo y con formas de comercialización menos complejas. De acuerdo con la contribución voluntaria de alias *Julián Bolívar*, este cambio ocurre cuando se movilizaron a Santander (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

Las ganancias provenientes del accionar ilegal fueron destinadas hacia el disfrute de confortables vidas en zonas de consolidación paramilitar (*Macaco* en el Bajo Cauca antioqueño y Eje Cafetero, y *Julián Bolívar* en Puerto Berrío); pero la expectativa de funcionalidades entre los dos comandantes divergía. Con el control de Santander y el Oriente antioqueño, que fue el área operativa de los Frentes Conquistadores de Yondó y Pablo Emilio Guarín, también bajo el mando de *Julián Bolívar*, este comandante vio satisfechas sus pretensiones económicas con las ganancias derivadas del cartel de la gasolina; por ello, su grupo limitó su expansión a zonas neurálgicas y sin ánimo de confrontación con otros grupos. En palabras de *Julián Bolívar*: “O sea, si ya estaban establecidas unas zonas y estaban ya designados unos grupos de autodefensas para operar en esas zonas, qué sentido tendría ir yo a meterme a una zona donde ya hay presencia de autodefensas para de pronto tener un enfrentamiento con la misma fuerza amiga, ¿no?” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

En contraste, *Macaco* puso en marcha, con más fuerza desde 2001, un plan de expansión de utilidades por medio de la cooptación de otros grupos: la guerra con el Bloque Metro y la incursión en zonas estratégicas para el narcotráfico (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 3869-3870). Aprovechando las controversias que Carlos Castaño comenzó a tener con otros jefes paramilitares, *Macaco* acogió varias estructuras de las ACCU-AUC que no se veían representados en las políticas de su vocero. Asimismo, fue un protagonista de la aniquilación del Bloque Metro tras la amenaza que este representaba con su accionar en el Nordeste antioqueño y su contraposición ideológica a un paramilitarismo permeado por el narcotráfico, del que *Macaco* era una de las figuras más representativas.

EXPANSIÓN DEL GRUPO

Tal como se ha visto, la relevancia del factor económico en el accionar del BCB comporta una serie de particularidades que se pueden identificar por medio del análisis de las figuras orgánicas de la comandancia. Sin embargo, un factor muy importante para visualizar el impacto que el afán por el enriquecimiento tuvo en el origen y desarrollo del grupo fue su crecimiento territorial, en este caso, delimitado solo a los departamentos de Bolívar y Santander.

La llegada al sur de Bolívar se dio de la mano de la consideración de esta zona como un núcleo de economía ilegal al que se le podía sacar provecho. Aunque hubo terratenientes que invitaron a la incursión, la escogencia de una persona con la experiencia delictiva de *Macaco* como cabeza de este bloque, así como las posteriores acciones del grupo concentrando su accionar en torno al narcotráfico, dejan ver que una de las motivaciones principales fue el beneficio económico.

De igual manera, la toma de Barrancabermeja y la incursión a zonas con presencia guerrillera en las provincias de Santander responden tanto a una intención antisubversiva de la estructura como al aprovechamiento de economías de enclave como la petrolera o la coca y en otras ocasiones a la apropiación de recursos públicos. En estos casos, puede verse que la lucha contra las guerrillas pudo haber sido priorizada sobre el aprovechamiento de fuentes de riqueza en el marco del proceso de expansión territorial. Aun así, resulta necesario señalar que la expansión a Santander solo fue posible después de la toma del grupo a Barrancabermeja y de la constitución del monopolio del cartel de los hidrocarburos. El férreo control de la comercialización de hidrocarburos fue el que les permitió financiar sus emprendimientos armados a lo largo de Santander y, en algunos casos, subsidiar frentes que no contaban con una mayor capacidad operativa:

(...) Ese frente, casi que lo que ellos hacían era para la caja menor del comandante y económicamente, estos frentes dependían de Barrancabermeja, del Frente Fidel Castaño. El Frente Fidel Castaño era el frente rico, que sostenía el Lanceros de Vélez, el Patriotas de Málaga, tan. Ellos sí tenían allá y yo le puedo entregar a todos, el listado de todas las finanzas de todas estas regiones, ¿cierto? A extorsión a los contratistas, a los contratos que salían, a no sé quién, a no sé cuánto. Pero eso no les alcanzaba pa' nada. Era el Frente Fidel Castaño, en cabeza de Óscar Montealegre, alias *Daniel Felipe* o *Piraña*, quien se encargaba de: pásame las nóminas mijo, ¿cuántos son? Aquí está. Eso sí, donde me pidieran un teléfono o un radio, el problema era el berraco. ¿Cómo así?, le estoy pagando las bonificaciones o las nóminas y

no son capaces de tener o conseguir platas con radios, estamos quebrados, cerremos esa güevonada, ¿cierto? Entonces, este frente era así. Por eso, la gran diferencia en cuanto a estos y a esos. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

El análisis de la información desarrollado en este capítulo da cuenta de la relevancia que tuvo el factor económico en el accionar del BCB. En última instancia, las acciones ilegales fueron el sostén económico de la acción contrainsurgente, y la acción antissubversiva el sostén ideológico de la acción económica criminal.



III

DE LA REGULACIÓN DE LO COTIDIANO AL CONTROL DE LA INSTITUCIONALIDAD: RELACIONES CON ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES

En este capítulo se analizará la dimensión política del BCB tanto en el sur de Bolívar como en territorio santandereano. El brazo político del bloque fue una de las tres configuraciones internas que direccionaban el accionar del grupo, junto con las vertientes militar y la financiera; por ello es fundamental comprender las razones de su creación y los objetivos que se propuso, desde lo ideológico hasta lo pragmático.

En las siguientes páginas se explica la estrategia política del BCB por medio de dos ideas centrales. La primera es que Carlos Castaño y *Ernesto Báez* fueron las figuras principales de la puesta en práctica de acciones políticas en el grupo, así como del establecimiento de sus objetivos. Cada uno de los dos comandantes determinó una forma de acción política distinta, siendo Castaño el predominante desde la incursión hasta el 2000, cuando llegó *Báez*, quien tomó las riendas del tema y cambió de manera notable su horizonte. La segunda idea es que el BCB por medio de las implicaciones políticas que podrían tener sus acciones financieras y militares, buscó acondicionar su zona de influencia para el provecho económico, militar y territorial de las metas de la dirigencia del grupo.

Este capítulo está dividido en dos partes. La primera delinea el interior de la organización política del Bloque y detalla los mecanismos utilizados por el grupo para obtener apoyo o aparentar el respaldo de la población civil hacia sus ideas. La segunda parte se concentra en las dos formas principales de ac-

ción política que tuvo el BCB: movilización social y pactos políticos, que reflejan también las diferencias estratégicas de los dos comandantes referenciados.

EL BRAZO POLÍTICO DEL BCB

La entrada definitiva del BCB al sur de Bolívar en 1998 contempló entre otros aspectos un visible componente político. Carlos Castaño, quién buscaba acabar con la alta presencia insurgente en la zona, estableció la propuesta política del nuevo bloque dentro del marco de las AUC. Esto consistió en el empleo de tácticas político-militares asociadas a la implementación de repertorios de violencia³⁶ y el fomento de movimientos u organizaciones sociales simpatizantes a las consignas contrainsurgentes, estrategias que ya habían sido usadas y delineadas desde la experiencia previa de las ACCU. Estas acciones estaban articuladas con el proyecto de los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil de ser reconocidos como un tercer actor del conflicto armado interno colombiano (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3850). La creación de las Autodefensas Unidas de Colombia en 1997 bajo el mando de Carlos Castaño materializó los ideales de edificar una estrategia política para la organización, ratificada en el capítulo 3 de la segunda conferencia:

Artículo 6: Construcción de un proyecto político, de alcance y dimensiones nacionales como canal de expresión de las estructuras políticas de base y del estamento militar en la etapa del conflicto armado y, como movimiento político legal y democrático en la etapa del posconflicto. (Bloque Central Bolívar, 2002a)

En la misma acta se reitera la referencia a un objetivo de pacificación del conflicto: “Artículo 4: Ratificar nuestra indeclinable determinación de contribuir a la pacificación del país combatiendo a la subversión (...) y concurrir a una mesa de negociación con el Gobierno nacional en igualdad”. El grupo armado ilegal expresaba que su estrategia política tenía una base ideológica antimarxista, que emanaba de los actos y ‘abusos’ de los grupos insurgentes, cuyas causas eran referidas a la ausencia del Estado en los territorios:

En el libro “Escenarios para la Paz a partir de la Construcción de Regiones”, aportado en sesiones de audiencia ante esta jurisdicción, se detecta una propuesta antimarxista y no solo contrainsurgente, enmarcada en lo que en su momento denominaron el derecho de “legítima defensa a la que

36 Para más exposición sobre los repertorios de violencia y su uso diferenciado entre épocas ver el capítulo I de este texto.

puede y debe recurrir todo ser humano cuando el Estado al que pertenece no protege sus derechos, a sabiendas de que es su cometido y su misión hacerlo, pero irresponsablemente, se desentiende de ello traicionando sus obligaciones de proteger a los ciudadanos”. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 129)

Durante las etapas de incursión y estabilización del BCB en el sur de Bolívar, *Julián Bolívar* y *Gustavo Alarcón* implementaron una estrategia para promover e incentivar el rechazo de la población civil a las guerrillas, y en específico en contra del establecimiento de un área de despeje en el marco de una posible negociación entre el Gobierno y el ELN. Este movimiento social que se fue construyendo, y cuya organización y dinámicas se analizarán en este capítulo, fue una expresión de las maniobras incipientes del BCB a fin de construir una base popular. Sin embargo, con la llegada de *Ernesto Báez* y la consecución del objetivo del movimiento (el rechazo de la mesa de diálogo con el ELN en esta región), la movilización social dejó de ser la punta de lanza del grupo paramilitar. Para el nuevo comandante político del BCB, la táctica no debía concentrarse en la creación de movilizaciones sociales, sino en la concreción de pactos con figuras políticas que tuvieran propósitos electorales y que pusieran sus cargos al servicio de los intereses paramilitares.

La estrategia política de *Ernesto Báez*, que planteaba un diálogo con la población civil y la búsqueda de pactos y alianzas con los políticos de la región, requirió de una reorganización dentro del BCB y contó con el respaldo de *Macaco* y de *Julián Bolívar*. Según *Ernesto Báez*, él se encargó de configurar el ala política de la estructura tras su vinculación al proyecto AUC bajo la premisa de buscar una negociación para la desmovilización de los grupos al margen de la ley y el cese del conflicto (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019). *Ernesto Báez*, a través del ejercicio de contribución voluntaria ofrecida al CNMH, afirma que fue la desmovilización de los grupos paramilitares el principal objetivo del proyecto político de pacificación.

—Entr.: ¿Desde el inicio el propósito era un acuerdo negociado?

—Edo.: Sí, sí, ese era. Ese era. Entonces le dije [a Carlos Castaño] mire, yo le acepto la condición política de todo esto, pero con una condición, de que usted me entregue las autodefensas unidas, que haya un solo proyecto nacional de autodefensas (...) y me dijo le prometo que en cuatro o cinco meses tengo unidas todas las autodefensas del país. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Ernesto Báez en 2000 encuentra ya un trabajo militar ejecutado y lo que él mismo llama unos “visos políticos”, los cuales se traducían básicamente en el Movimiento No al Despeje:

Había un trabajo, de alguna manera con visos políticos, que era el que ellos hacían contra la posibilidad de que el gobierno de Andrés Pastrana le diera un territorio de despeje al ELN, que había sido el enemigo número uno nuestro allá. Entonces, ya Rodrigo en posicionamiento total de ese territorio, con un control importantísimo en una zona veinticinco años dominada por el ELN. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

El trabajo de *Báez* se extendió más allá de objetivos coyunturales como la oposición a la zona de despeje o la lucha antimarxista, pues el propósito era materializar de a poco la idea de ejercer el poder, utopía de Carlos Castaño de acuerdo con las palabras de *Báez*: “Pues como era un soñador, él aspiraba que una posible negociación terminaba con un perdón de la justicia y la posibilidad de llegar a ser constituyente o senador, tal como ocurre con los grupos guerrilleros” (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019). Ese sueño pretendía consolidarse, pero ahora bajo una nueva estrategia y en cuerpo ajeno. Los primeros pasos en esa dirección se dieron con la cooptación de líderes comunitarios, claves para comenzar a abonar el terreno político.

Más o menos ellos llegan en el 2000 y ya en el 2001 comienzan a trabajar con líderes comunitarios, con profesores, con gente que tiene liderazgo, con gente que tiene de pronto algún familiar que le ha matado la guerrilla, o sea algún rencor y empiezan a trabajar. Yo digo que ellos comenzaron de muy a la par, a la par del proceso militar al proceso político. (CNMH, MNJCV, 2014m)

Ante la ola de violencia desplegada durante las incursiones a los territorios del sur de Bolívar y del Magdalena Medio santandereano, la creación de un nuevo rol de comisarios políticos se basó en un intento por mejorar e intensificar las acciones de legitimidad, y en lograr un acercamiento con las comunidades. La formación de dichos comisarios también buscaba el fortalecimiento del ala política del paramilitarismo en cada uno de los frentes del BCB-SB. Para este propósito los comisarios políticos tenían dentro de sus funciones:

(...) trabajo social, comunitario y autónomo, (construcción de carreteras, de puentes, aulas escolares, etc.); buscar un rendimiento político que permitiera el ingreso en las comunidades de candidatos que estaban siendo respaldados por la organización, por las distintas posiciones y las distintas dignidades públicas; realizar vigilancia constante y ejercer veeduría entre los estamentos de la organización armada y la comunidad; realizar reuniones con líderes comunitarios y con las fuerzas vivas (pescadores, ganaderos, comerciantes, estudiantes, salud y comunidad en general); pasar revista por la tropa para estuviera uniformada y abastecida; ser enlace entre

financieros y militares; mantener una red de informantes dado que es la persona que tiene más contacto con la población civil. Igualmente, replicar las instrucciones y directrices del estamento político del Bloque en formación de la tropa, entrenamiento o reentrenamiento; así como a las personas que se vinculaban al GAOML. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 4079)

La facilidad para la comunicación y la capacidad de liderazgo dentro de las comunidades fueron algunas de las habilidades que, según los desmovilizados, los altos mandos buscaban en un comisario político, quien ejercía como un ‘garante’ de buena fe ante la población civil de las intenciones que tenía la estructura. Uno de los líderes comunales reclutados por el paramilitarismo narró lo siguiente:

(...) pues algunos líderes, algunos líderes dentro de la misma comunidad comentaban eso, porque es que para hacer este reclutamiento que nos hicieron a nosotros hubo gente que ya venía trabajando con ellos ¿sí? gente de la misma comunidad y esa gente de la misma comunidad creó esos espacios para que uno participara. Espacios en el sentido de líderes comunales, según lo que yo me pude enterar después era que las autodefensas buscaba líderes comunales con un respaldo comunitario, con una vida que no tuviera nada que ver con guerrilla y que tuviera más o menos preparados para adquirir algunos otros conocimientos y pues yo llené prácticamente los requisitos. (...) que lo que buscaban ellos era el apoyo social, buscaban como un respaldo político, o sea un respaldo social de que la comunidad los viera a ellos, no como los paramilitares que mataban con motosierras y cosas, sino que gente que quería el cambio del país, entonces ¿quién más que los líderes comunitarios? O sea gente del común, gente que todos los días los ven los vecinos, gente que está trabajando por el mejoramiento de sus vías, por el mejoramiento de la salud, de la educación, del mismo. (CNMH, MNJCV, 2014m)

El comandante político del BCB optó por reclutar personas de las mismas comunidades para que realizaran este tipo de labor. Esto se debió a la urgencia que tenía el grupo paramilitar de cambiar la visión que las poblaciones ya habían creado del paramilitarismo, derivada de su violenta forma de proceder en cada territorio en el que impusieron su idea de orden y control. Se buscaba que la familiaridad de estas personas permitiera de alguna forma legitimar su accionar militar y político. Otras de las cualidades de dichos comisarios estaban relacionadas con su profesión o cualquier experiencia de victimización a manos guerrilleras:

Escucho que van a llegar ayudar a la comunidad, que se va a mejorar en cuanto a las ayudas a los barrios, que va a haber una presencia militar, que va a ¿sí? Esas charlas casi siempre era un líder vinculado porque para tener tanto conocimiento tenía que ser un líder vinculado a las autodefensas. Usualmente se hicieron en el Primero de Mayo. Se hicieron en una, creo que en la diez y era una oficina que parecía, parecía una oficina de empleo, o sea tenía como, ellos eran como las tales ONG o corporaciones o asociaciones que se unen y entonces tenían sitios estratégicos, por ejemplo en la comuna cinco era frente a la cancha del Primero de Mayo, la de fútbol; en la diez, había en barrios como la comuna cuatro, también tenían sitios, la comuna siete, la comuna seis, tenían casas, personas ahí. (CNMH, MNJCV, 2014m)

El Movimiento No al Despeje evidenció la estrategia política estructurada al interior del BCB mediante la capitalización de la movilización social. A partir de esto *Ernesto Báez* creó una estructura de comisarios políticos encargados del diálogo con la población civil. Estos comisarios eran combatientes de la estructura escogidos por los comandantes de los diferentes frentes con el ánimo de ser capacitados en las escuelas de formación dirigidas por él. En sus palabras, los comisarios eran la columna vertebral del proyecto político que haría posible tanto la legitimidad del grupo armado ante los civiles como la llegada al poder político local y nacional.

Yo necesitaba en las escuelas capacitar una gente para que me sirvieran de comisarios políticos en los frentes, de alguna manera pa' que instruyeran, dieran alguna instrucción política a los miembros de las contraguerrillas, pero fundamentalmente, a que esos alumnos míos se convirtieran en promotores de los proyectos políticos que yo iba a trazar desde la comandancia del estamento político. ¿Mi consigna cuál fue? Poner gente en el Congreso de la República, llevar amigos a las gobernaciones, tomarme las alcaldías, tomarme los Concejos municipales, tomarme las Asambleas, y todo eso lo hicimos. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Los comisarios demarcaron las directrices políticas de *Báez* dentro de la estructura mediante la utilización de los conocimientos adquiridos en las escuelas de formación. En este sentido, capacitaron al personal militar en temas como derechos humanos, DIH, y formas positivas de relacionamiento con los civiles; capacitaciones que como se ha visto a lo largo del informe no fueron aplicadas. Asimismo, fungieron como intermediarios entre los civiles y la parte militar del grupo, y tenían a su cargo las relaciones con funcionarios públicos, Juntas de Acción Comunal, políticos y candidatos. Por último, se encargaban del tema de captación de rentas vía contratación estatal.

Empezaron a (...) tratar de ver no tan solo la guerra como (...) solamente muertos y bala y combatir y combatir. Y, entonces, la orden era de... de instruir a una gente en comisarios políticos, como que estos eran... iban a ser los encargados de... de ver como... de hablar más con la gente, de estar más encima de la gente. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Dentro de sus funciones, los comisarios debían generar empatía con la población civil, establecer fuertes vínculos tanto con candidatos como con funcionarios en ejercicio, crear y organizar cooperativas, incursionar en el tema de la contratación pública para captar recursos, y toda actividad en general que generase un vínculo con la sociedad civil de tipo no militar:

Los denominados Comisarios Políticos estaban encargados de desarrollar actividades de integración entre las comunidades y la clase política local para definir la elección de candidatos, la creación de fundaciones y cooperativas con el fin de recaudar fondos para cumplir su rol de misioneros y otros menesteres de carácter social, a quienes se les sometía a cursos de formación política. (Corte Suprema de Justicia, 2012, p. 50)

La escuela de estudios políticos se convirtió en la apuesta de la estructura para conseguir el objetivo de impacto político a nivel local y nacional:

Los que entraban a esos cursos eran personas escogidas por los comandantes militares, que les veían dotes de buenos expositores, muchachos que ya habían hecho bachillerato, etcétera, etcétera... Entonces, organizamos las primeras escuelas, los primeros cursos de formación, pero siempre orientado a mi proyecto, tomarme las estructuras de poder, ese era el proyecto. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

A través de la instauración de estas escuelas y de la capacitación a los comisarios, se aterrizó en cada uno de los frentes el ideario político del BCB-SB por medio de mecanismos pedagógicos y prácticos que se implementarían en los territorios donde hizo presencia la estructura.

LAS ESCUELAS DE COMISARIOS POLÍTICOS

Las escuelas de estudios políticos creadas y lideradas por *Ernesto Báez* se convirtieron en la principal herramienta para la puesta en marcha de la estrategia política del BCB, siendo la primera la instalada en el corregimiento de San Blas, municipio de Simití en Bolívar:

En San Blas (...) nosotros nos hacían las clases o tomábamos clases al pie de la iglesia. Había una iglesia, había un salón ahí en una iglesia, y ahí nos... ahí nos ubicábamos ahí (...) desde la mañana. A las 7:00 de la mañana empezábamos las clases. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Como programa pedagógico se creó un listado de asignaturas y tiempos de estudio que debían cursar aquellos patrulleros que eran escogidos por sus comandantes de frente (o de zona) según ciertas aptitudes y capacidades:

(...) dieron la orden de que tocaba por frentes mandar a unas personas a hacer esos cursos. (...) Entonces, veían era como... como la parte de una persona que... que fuera bachiller, o que tuviera ese estudio, al menos, básico, ¿sí?, la primaria o el bachiller, y que supiera al menos leer y escribir. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Las temáticas tratadas en los cursos incluían no solo la ideología del grupo, también eran incorporados temas relacionados con la historia de Colombia, temas constitucionales, derechos humanos, DIH, entre otros. “Los únicos que iban allá que no eran de la organización, a dictar clase sobre Derecho Internacional Humanitario, eran miembros de la Cruz Roja Internacional” (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

Empezaron a darnos cátedra sobre la Constitución Política de Colombia, la Constitución del 91. Vimos los golpes de Estado, guerras civiles, presidentes, toda la historia de Colombia prácticamente, de cómo... cómo... cómo... cómo surgió... cómo surgieron los grupos de... cómo surgieron los grupos de... de guerrilla, de subversión, porque lo que nos daban: ¿Cómo puede combatir usted a su enemigo sin conocerlo? Entonces, empezábamos a ver también la historia de la guerrilla y todo para saber... Y todas esas cosas. Empezamos a... Esa era, básicamente, la doctrina de todos los días. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Yo era como el rector (...) Yo era el responsable de todo el programa de formación política (...) Algunas las dictaba yo directamente. El trabajo era muy complicado. Pero yo tenía un grupito de unos que eran economistas, tenía un sociólogo, tenía un abogado. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Yo recuerdo que en Cáchira yo tuve unas reuniones con unos señores de... de la Cruz Roja Internacional, ellos subieron en dos ocasiones y ellos me preguntaron a mí si... si... si les autorizábamos una cita con ellos, unas charlas. Y yo les dije... pues, yo primero pedí... Pues, aparte de uno siempre existía el comandante, que era Nelson Zabala Vergel y *Alexander*, en-

tonces, yo le comenté a ellos y les pedí la autorización para ver si podíamos reunirnos con esos señores de... de la Cruz Roja Internacional, y ellos estuvieron como en dos, tres ocasiones en Cáchira. Yo estuve reunido con ellos, incluso les di una... hicimos una entrevista, las dos veces que subieron, una entrevista con... no recuerdo los nombres de ellos, no recuerdo.

—Entr.: *¿Pero eran... no eran de Colombia?*

—Edo.: No. No no no no no no. Era como que un francés y... un francés como que era y un italiano, algo así, es que no recuerdo. Eran 2 personas, sí, extranjeras. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Wilson Arenas, comisario político del Frente Alfredo Socarrás, explicó en contribución voluntaria que una vez el curso era aprobado, se llevaba a cabo una ceremonia de graduación que incluía un diploma otorgado a cada comisario, quien era enviado de vuelta a su territorio originario de operación con el fin de iniciar el trabajo político (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019). Según relata *Ernesto Báez* fueron entre tres mil y cuatro mil los combatientes que se graduaron como comisarios políticos durante su comandancia (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

Como se mencionó, la primera de estas escuelas fue fundada por *Ernesto Báez* en el corregimiento de San Blas, bastión de la comandancia del BCB en el sur de Bolívar. Allí operaba el centro de mando militar Casa Verde, comandado directamente por *Julián Bolívar*, y el centro de mando financiero Casa Rejas bajo las órdenes de *Macaco*. Las escuelas políticas también fueron creadas en Caucasia (Bajo Cauca), y una pequeña en San Rafael de Lebrija. Esta última, dirigida por Jairo Ignacio Camargo Pacheco, alias *Tarazá* (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019).

MECANISMOS

Posterior a la incursión, y en aras de conseguir estabilidad para el accionar del naciente bloque, los paramilitares emplearon diversos mecanismos que ayudaron a formar una opinión favorable de su presencia en el territorio y su combate a la insurgencia. Estos mecanismos estuvieron delineados por diferentes estrategias que dependían de cada comandante político.

Durante la primera etapa, y en consonancia con las tácticas de Carlos Castaño y su doctrina impartida en las ACCU, el BCB implementó métodos violentos en contra de organizaciones o personalidades que ellos señalaban como presuntos apoyos a la insurgencia o que de alguna forma podían minar su dominio en la región. En esa primera etapa, que va de 1998 a 2000 en el sur

de Bolívar, y de 1999 a 2001 en Santander, se implementó el uso de masacres como forma de aleccionamiento de la población civil. Aunque tuvo una finalidad casi totalmente militar, el uso de este tipo de repertorio violento tuvo profundas consecuencias políticas y sociales. La más importante fue el afinamiento de un ambiente de terror frente a la acción paramilitar que favoreció los impulsos del BCB por crear y fortalecer la movilización social en contra de una zona de despeje en el sur de Bolívar, y por socavar la supuesta base social de la guerrilla en Barrancabermeja.

La consolidación tras la incursión en el sur de Bolívar produjo también un cambio en la forma de operar del bloque. Durante los años siguientes y con la llegada de Báez, el interés por ampliar la movilización social se fue reduciendo y las acciones se focalizaron en conseguir alianzas con personas con aspiraciones políticas. Esto ocasionó el cambio en la concepción de la acción política dentro del BCB, que se despegó del interés político comunitario para concentrarse en las élites locales y regionales.

La estrategia política de *Ernesto Báez*, direccionada hacia el establecimiento de pactos políticos, no demostró ser un abandono de las formas de constreñimiento a la población civil. Si bien los objetivos políticos en un plano regional y nacional se expresaron a través de la plataforma de estos pactos, en el plano local el BCB siguió ejecutando acciones de control o de búsqueda de legitimidad esperando obtener el apoyo de la población civil, o al menos lograr apaciguarla.

Los siguientes son los mecanismos implementados por la estructura para establecer un control social en sus zonas de presencia, buscar legitimidad, e impulsar acciones políticas que la favorecieran.

CONTROL SOCIAL

De acuerdo con relatos recolectados por el equipo de investigación de este informe, en las zonas en donde operó el BCB-SB, la imposición de normas dirigidas hacia el control social fue de uso generalizado como mecanismo de regulación de las acciones y conductas de la población. La aplicación de esta clase de reglas fue posterior a la entrada del grupo en el sur de Bolívar y en Santander, abandonando a su vez, otro tipo de tácticas indiscriminadas como las masacres y el arrasamiento, que habían predominado en un inicio, pero que eran ineficientes para lograr tener un dominio estable sobre la población civil.

El control social tuvo dos objetivos primordiales. El primero fue instaurar un dominio sobre la población civil que favoreciera la presencia e influencia militar de la estructura en los territorios. Aunque el grupo había conseguido imponer bases militares a lo largo de toda la región, el apoyo o sometimiento de la población civil resultaba necesario para mantener el poder y contener a la insurgencia, como también las posibles arremetidas de la fuerza pública. El segundo objetivo se centró en imponer un estilo de vida acorde con el mantenimiento del *statu quo*, y con ello de expresiones tradicionalistas o de corte conservadorista (sociedades heteronormativas, patriarcales y verticales).

Desde el punto de vista de la estrategia política, la entrada del BCB a los territorios tuvo lugar bajo dos escenarios distintos. El primero de estos supone la llegada de la estructura a comunidades que habían sido controladas por grupos guerrilleros que se replegaron tras el avance paramilitar. En este contexto los paramilitares entran a llenar el vacío de poder generado tras la salida de los grupos insurgentes. El segundo escenario suponía la llegada del grupo a comunidades donde había presencia estatal y cuya inoperancia, connivencia o cooptación permitió el desarrollo del proyecto paramilitar.

La región del sur de Bolívar fue una zona de disputa de poderes ilegales que buscaban ejercer control social y territorial de poblaciones abandonadas por el Estado, como lo señala el siguiente relato de una participante del MNJCV:

Resulta que es que como esa zona era una zona como olvidada por el Estado, tanto en educación, salud, todo; entonces para la gente el grupo ilegal que estuviera era como la autoridad. O sea, era a quién respetar, a quién pedirle consejos; pues, se lo digo porque... es que me soluciona, es que pone orden en mi casa y así sucesivamente. O sea, es quien coge a mi hijo y le dice que coja buen camino, ¿sí me entiende? O sea, era como... como de todas maneras, tanto de un lado como del otro, yo pienso que eso también lo usaban... yo creo que casi todos los grupos ilegales, y es que comienzan a encarrillar a la gente, pues, como económicamente, por la misma necesidad. Por ejemplo, a las niñas... niñas que a veces el papá por ahí no tiene pa' comprarles un shorcito, entonces le regalan ropa, le regalan la bicicleta, el mejor computador, el mejor celular, los mejores tenis; que es que en el colegio hay una excursión pa' tal lado, se la pagan; si en la población también comienzan como a hacer eventos, para poder... como que la gente sienta que este es el que me da lo que nadie me daba. Me le dio dos regalos al niño de Navidad, me dio los cuadernos de los niños pa' que estudien, arregló el puesto de salud, está pagando una enfermera pa' que nos atienda. (CNMH, MNJCV, 2015x)

Esta misma forma de control también se usó en otras zonas a las que se expandió el BCB-SB, como Barrancabermeja, Santander, en donde había presencia de instituciones estatales, incluyendo la fuerza pública. Estas circunstancias determinaron el *modus operandi* adoptado por los grupos paramilitares, que procuraron que la presencia estatal no impidiera el establecimiento de la estructura en el puerto petrolero. Según organizaciones como Credhos, y tal como se ha relatado a lo largo de este informe, en Barrancabermeja hubo casos de omisión y de connivencia de las autoridades que permitieron la ejecución de operaciones militares, y la implementación del proyecto político en todas las comunas del puerto:

Y realmente yo siento que aquí las autoridades civiles, militares y policiales, judiciales, son responsables de la impunidad que pasa aquí y son cómplices de todo lo que pasa aquí: de las muertes, de las desapariciones, de los controles sociales, de todo. Son ellos cómplices porque son parte del proyecto paramilitar o el proyecto paramilitar es la estrategia del Estado. Pienso que los organismos de control, aquí, yo me atrevería a decir que hay una sola excepción, que es la Defensoría del Pueblo, no tanto como institución sino por las personas que hay ahí, que realmente es lo único con lo que en este momento cuenta Barrancabermeja. Pero el resto, realmente, no cumplen su papel; sino que además de no cumplirlo son parte del proyecto paraestatal que hay aquí en Barrancabermeja. (Credhos y Cinep, 2004, p. 102)

El BCB organizó reuniones de socialización en donde establecía qué conductas eran correctas y cuáles no. A estas reuniones las personas debían asistir por obligación, so pena de sufrir algún tipo de represalia por no acatar el llamado o ser blanco de castigos ejemplarizantes por desconocer las nuevas reglas impuestas. Según un habitante y líder de Riachuelo (Charalá, Santander):

Bueno, en ese entonces transcurrieron algunos días, creo que como veinte días aproximadamente, cuando convocaron a una reunión de la comunidad, fueron casa por casa, tocando la puerta, donde le dijeron a la comunidad de una forma, que era obligatoria, les decían: Tienen que salir a la plazuela, al parque, donde a tal hora se va a llevar a cabo una reunión. Los esperamos todos, no se puede quedar ni uno en la casa. Y obviamente la comunidad desprotegida, sin... con ausencia de la fuerza pública, pues no tenían otra alternativa, porque aparte que era la invitación, era con amenazas, que el que no saliera pues obviamente era declarado objetivo militar, y que el que no estaba con ellos, estaba en contra de ellos. Entonces, obviamente la comunidad, atemorizada primero, porque era un corregimiento donde jamás se había visto la presencia de grupos armados así, ya con una presencia, digamos, continua. Entonces para la comunidad eso fue tremen-

do. Eso ya llegar a ver personal de ese grupo, constante ya, en el corregimiento, pues ya fue traumático. Todo mundo muerto del susto...

¿Qué querían ellos de la comunidad, qué querían ellos ver que la comunidad tenía que hacer frente a ellos?, imponer las normas de convivencia según los criterios de la organización. Y fue ahí donde poco a poco se empezó a ver que ya empezaba a haber un sometimiento. Entre ellas, las reglas que se vio, es que todo mundo, prácticamente, tenía que hacerles la venia. Que, si no era así, el que no estaba con ellos, estaba en contra. Por esta razón, lo otro era que, ellos iban a reemplazar la autoridad, que ellos iban a solucionar problemas, que ellos iban a ser los mediadores en los conflictos, que ellos iban a hacer lo que el Estado no hacía. Entonces, frente a un tema de esos, frente a unas palabras y frases temerarias, pues obviamente la comunidad pues, al estar a la merced, pues no tenía otra alternativa, sino tampoco decir que sí, tampoco podía decir que no. (CNMH, CV, habitante de Riachuelo, 2019)

En aras de comprender los tipos de intromisión de los paramilitares y sus impactos en los derechos políticos de las personas, tanto en su esfera privada como pública, se categorizarán sus acciones de control social en tres tipos: control de la vida privada, control de los espacios, y control de las relaciones sociales, cada una afectando diferentes círculos de relacionamiento e identidad de los individuos. El primer tipo se refiere al ámbito más cercano de las personas, es decir, su cuerpo y su hogar; el segundo tipo es un círculo más amplio en donde se incluyen el relacionamiento de las personas con su entorno, dicho de otra manera, la forma de control del territorio y del uso de este que podían llevar a cabo los civiles dentro del control paramilitar; y el tercero es el relacionado con el rol de intermediación y de solución de controversias (de órdenes personal, económico, familiar, político o cultural) que asumió el grupo en las relaciones sociales de la comunidad. Todas estas dimensiones del control social se trastocan entre sí, y dan cuenta del grado de interpelación que el grupo armado tuvo en la vida de los individuos y de las comunidades, rompiendo el tejido social y cimentando miedo y desconfianza aún después de su desmovilización.

CONTROL DE LA VIDA PRIVADA

El modelo de sociedad que el paramilitarismo implementó conllevaba la vigilancia sobre las conductas de los pobladores. Los comportamientos percibidos por los paramilitares como desviados (fuera del orden paramilitar) fueron objeto de señalamiento y los castigos llegaron a incluir la muerte. En su afán por

moldear a su antojo a la comunidad, las identidades y orientaciones sexuales diversas fueron objeto de ‘corrección’, utilizando el cuerpo como el medio más simbólico de sanción (ver: Capítulo I, *Violencias basadas en género*). De igual manera, el control se extendió sobre la mayoría de los sectores poblacionales, incluyendo a los más jóvenes, a quienes se les pretendía inculcar una forma de civismo correctivo. Así ha sido descrito el actuar del modelo paramilitar del BCB-SB en lo relacionado con el control social:

Los paramilitares también impusieron normas sociales en relación con el comportamiento de la gente. Prohibieron a los chicos llevar el pelo largo, pendientes, pulseras etc. También cerraron los bares de ambiente gay y las peluquerías que tenían hombres homosexuales fueron traspasadas a mujeres. A un homosexual lo mataron y luego le cortaron el pene y lo pusieron en la boca del cadáver. Los controles fueron relajados durante un tiempo pero, en febrero 2002, volvieron a publicar una lista de normas sociales que fue entregada a trabajadores arriba mencionados y vinculados con la ejecución del Plan Colombia. También establecieron un horario para menores de edad y el estudio obligatorio hasta los 17 años. Limitaron el horario para los establecimientos públicos y una serie de normas para la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos y privados. Es importante advertir que la Alcaldía replicó algunas de estas normas sobre los horarios de menores y ventas de licores. De otra parte, impusieron sanciones y castigos para quienes incumplan sus normas. En una caminata por cualquiera de los barrios de Barrancabermeja o Puerto Wilches, se puede ver a los jóvenes con machete en mano limpiando las zonas públicas como parte de su castigo. En otros casos obligan a la gente a llevar rótulos donde señala que son ladrones, prostitutas, etc. (Gearóid Ó Loingsigh, 2002, p. 24)

Eso hervían agua caliente y se la echaban, se las llevaba pa’ las piezas y les echaban agua caliente, pa’ que no se volvieran a poner. Veían chinos con aretes, les desgarraban la oreja y los calviaban. O niños con mechones, los que se usaban anteriormente, el corte del hongo, una cola acá atrás, se la mandaban a calviar y a los maricos, maricos no permitían, en ningún pueblo donde hubo autodefensas, donde nosotros trabajamos, no permitían maricas, marica que llevaba, marica que desaparecían. (CNMH, MNJCV, 2015ai)

El control social llegó hasta el ámbito familiar. Los paramilitares se encargaron de decidir sobre los problemas de pareja e incluso oficializar separaciones. En testimonios de habitantes, tanto de Santander como del sur de Bolívar, se menciona que los comandantes paramilitares requerían a las parejas en conflicto para ser ellos quienes dirimieran sus fricciones:

(...) en Riachuelo hay un salón que se llamaba el Salón de El Profesor, que es ahí cerca de a donde ahora es el quiosco virtual; que habían días que ahí habían carros y camionetas y... y muchísima gente. No sé por qué venían tanto. O sea... no, sí sé, es que cuando venían a pagar las... ¿las extorsiones? O las personas que venían a arreglar problemas entre ellos, y que los paracos los traía, esposos que se iban a separar y entonces ellos los traían y hacían la separación. En esos días así llegaba mucha gente, llegaban políticos, llegaban... habían finqueros. (CNMH, CV, 2014b)

Los castigos impuestos a las parejas con problemas relacionados con infidelidad o discusiones también eran atendidos y reglamentados por el manual de convivencia del BCB. En varias zonas las acciones asumidas como faltas eran imperdonables y justificaban la muerte según el comandante que estuviera al mando; en otras, se les obligaba a realizar labores para mejorar algunos espacios o eran amarrados hasta que resolvieran sus controversias. Una práctica común, enfocada en especial contra las mujeres, era la de obligarles a barrer los parques o a cargar agua:

Si a usted el marido la cascaba o la mujer cascaba al marido ahí los castigaban, los amarraban a los dos, los ponían a andar con las manos amarradas. Tenían que hacer la paz pa' que fueran otra vez... y el que colgaban a machete. Los amarraban allá hijueputa toda la noche. Al otro día ya tenía que ser amiga de la hembra, de la amiga. (CNMH, MNJCV, 2014l)

En otro de los relatos del MNJCV se hace referencia a la forma en que los pobladores eran castigados por los paramilitares:

Pues, los que peleaban, los sancionaban: los ponían a tirar machete, pasaban toda la noche amarrados, ese otro día los soltaban a tirar machete, o a barrer las calles, la mujer que peleaba, también la ponían a barrer las calles, todo eso, pero... Así, nunca, casi la gente llegaron a que a matarlos y algo, por eso, no. Entonces, ellos fueron los que hicieron eso, o sea... cogían a la gente a limpiar alrededor del pueblo, a barrer las calles, a organizar todo, a tapar los huecos de las calles, todo, todo, o sea, empezaron a organizar todo. Que, cualquier cosa, entonces los de la junta iban: mire que necesitamos para hacer tal día una actividad. Sí, entonces, ellos colaboraban en eso. (CNMH, MNJCV, 2014i)

Es importante señalar que el control de algunos comportamientos estaba relacionado con los roles que debían cumplir las mujeres y los hombres en las relaciones de pareja. Uno de los núcleos centrales del modelo de relacionamiento social fue el manifiesto carácter machista de las normas impuestas. Así, la infidelidad de los hombres era permitida y aceptada, mientras que

el engaño de la mujer era prohibido y castigado en público. En una de las entrevistas realizada a un desmovilizado a través del MNJCV se expone de manera concisa:

Nosotros les prohibíamos a las personas el chisme, se les prohibía las peleas callejeras, se les prohibía el cacho de las mujeres, el hombre no se castigaba, la mujer le pegaba cachos a un hombre, esa se castigaba (...) El chisme porque eso daba para una mala convivencia en la región, uno trataba de que la población estuviera bien, de que se llevara el uno con el otro, trataba de llevarla ahí para que no se le fuera de las manos, de salida uno controlaba el chisme; entonces les hacía consejo en una plaza, les pegaba y listo, santo remedio que nadie más volvía a pelear.

Una mujer que fuera infiel la ponían, la ponían a dar vueltas en el parque, pues fue un castigo que yo me vi. Porque un compañero se le metió a la hembra y la hembra se lo dio, y la hembra se puso, el *man* se puso a hablar de la hembra y el *man*, bueno, y el *man* pues a la final pues usted sabe que por allá el género prevalece, el género hombre, al *man* no le hicieron nada, al compañero de nosotros, pero a la hembra le pusieron un cartel y la pusieron en brasier por todo el, por todo el parquecito, y decía: yo soy una perra, yo soy una perra. (CNMH, MNJCV, 2014t)

La líder Águeda Plata, habitante de Morales, Bolívar, narra lo siguiente:

Y uno podía ir y venir si tenía el permiso de ellos, si no, no. En medio de toda la institucionalidad, ellos tenían casa en Morales, oficina donde atendían y todo el mundo sabía que ellos tenían ahí. Y ahí empiezan ellos a hacer todo un control a las prácticas de la gente. Ellos empezaron a ser autoridad en el pueblo, ellos resolvían conflictos amorosos, de familia, de tierras, de todo; y a la vez ejercían un control sobre la producción de la coca. Ellos eran los únicos que estaban autorizados para comprar y vender. (CNMH, CV, Águeda Plata Gómez, 2018)

La corporalidad fue el objeto de castigo empleado por el grupo para el control y dominio de la sexualidad de las mujeres y de la población LGBTI. La necesidad por mantener un orden de las normas sociales de género llevó a los paramilitares a marcar los cuerpos y en algunos casos a desaparecer a las personas para corregir sus actos advertidos como por fuera del orden paramilitar. A continuación, se presenta uno de los relatos recolectados a través de las contribuciones voluntarias en el que se describe cómo era el trato hacia las mujeres y hacia la población LGBTI.

Que no podían estar 10:00 de la noche en la calle, que no querían marihuaneros, areperas, lesbianas, ta ta ta mariquitas, que no querían muchacho con piercing, o con cabello largo, con tatuajes, o sea... Ah, aquí a las mujeres les cortaban, las dejaban calvas, porque las normas de ellos era eso, si córtale el pelo a las mujeres. Cuando eso las cogían los paramilitares y las estaban castigando, ya uno veía que era ese el ¡bum! Claro, muchas mujeres se portaban serenitas con los maridos, porque si no la acusaban con el paramilitar, entonces ellas también hasta... como te digo querían permear con negocios, las empresas y también... Y también las familias, querían gobernar las familias, o sea, querían hacer... o sea, una cuestión de poder bravo. Claro, y hasta tu forma, de cómo tú deberías ser... Tu conducta personal, tu identidad, ellos hasta eso te querían dirigir, como una especie de Hitler horrible y yo me acuerdo que la OFP, varias veces en sus cuestiones de prensa que sacaban ellas, Voces de Mujeres, sacaron varios artículos de nosotros, de nuestras familias... (CNMH, CV, Ovidio Nieto, 2018)

El fenómeno del control ejercido sobre los cuerpos con enfoque de género ha sido estudiado a profundidad en el marco del conflicto armado por el CNMH y documentado a través de informes publicados.³⁷ La dominación de la corporalidad fue la materialización ideológica del orden que se pretendía establecer en el seno de las comunidades. Este orden contenía una clara delimitación de las normas sociales asociadas al género que, en algunos casos, se compaginaron y se acentuaron con aquellas preexistentes en las comunidades.

CONTROL DE LOS ESPACIOS

El control de los espacios comunitarios fue ejercido por medio de la autoridad de los comandantes, quienes se apoyaron en sus subordinados para transferir sus órdenes hacia la población. La naturaleza de lo ordenado no respondía a lineamientos específicos, pues los comandantes gozaron de plena libertad de acción en el esfuerzo por afianzar la consolidación del grupo. Como lo describe un desmovilizado del BCB, esta era la manera de actuar del bloque en el área:

Y ¿cuáles eran las reglas? Por decir, cuando yo llegué ahí... ¡Ah! Cuando yo llegué ahí era un pueblo, ¿cómo te digo?, un pueblo sucio. Sucio, mucho... muchos marranos en las calles... mucho monte... la... las orillas del pueblo... Mucho sucio, todo era montado; el cementerio sucio, había un

³⁷ En el informe *Género y Memoria Histórica: Balance de la Contribución del CNMH al Esclarecimiento Histórico* el lector encuentra un balance analítico de los informes realizados por la CNRR-GMH, sobre el tema.

cementerio. Los caminos por donde la gente andaba, casi donde... Para ir a la escuelita, todos esos montes, todas esas vainas así. Cuando yo llegué ahí implementé un plan de aseo, yo fui el que lo implementé, cuando andaba de comandante de contraguerrilla. Cuando yo llego allá veo que hay muchas vainas sucias, había que pintar cosas, había que... que hacerle mantenimiento al tanque de... Que yo veía, yo veía qué había; era necesario, era... era necesario, había que hacerle. Y entonces, al tanque del acueducto nunca le habían hecho aseo, estaba desmontado por los lados. Bueno. Entonces, ¿qué hacía yo?, yo era una persona, que yo cogía y... y yo le decía a... yo le decía a los patrulleros, a la gente que estaba al mando mío, le decía... *Cogía 2, 3 manes*: fulano, fulano, fulano, vaya a todas las casas y dígame a los señores que habitan ahí, dígame que hay una reunión a... a las 9:00, si es un domingo a las 9:00 de la mañana, a las 8:00, a partir de las 8:00, el sábado a las 9:00, a las 10:00 de la mañana– en el billar donde don fulano; ahí donde don Melba a tal hora va a haber una reunión, ahí para toda la población civil. (CNMH, MNJCV, 2015g)

Otro tipo de acciones de control tenían que ver con la prohibición de la libre circulación por las calles o la permanencia en lugares públicos, acen-tuada durante horarios nocturnos. Algunos periódicos fueron utilizados por los paramilitares como medio difusor para informar a la población sobre las directrices de la estructura con la intención de abarcar a toda la comunidad y asegurarse de que no hubiese excusa alguna para su acatamiento.

Lo publicaban, a veces por los periódicos, o si no mandaban informe escrito, así, y la gente repartía eso, y no sabíamos quién, cuando veía era el papel ahí, o letrero, por las paredes. Letreros pintados de Toque de queda... ponían reglas. Ellos, por ejemplo, prohibían... es decir, denuncias, que los que denunciaban, que fulano, fulano, que los que sabían que denunciaban. Que le ponían tantas horas para estar aquí, tenían que irse. El que no se iba salía asesinado. Eso lo hacían. (CNMH, CV, Blanca Henríquez, 2019)

Todo eso lo controlaron ellos. El tiempo de los negocios estar abiertos. O sea, desafortunadamente nosotros caminamos con las personas que nos hacen daño. Porque a la ley autorizada no le hacemos caso. O sea, aquí por ahí dicen: las cantinas tiene que cerrarse a tal hora, entonces la gente no las cierra, y donde se pasa una hora viene un grupo al margen de la ley y sí lo hace cerrar, a la hora que es o antes, cuando ellos llegan y dicen: me cierran eso, entonces todo el mundo corre y cierra. Es que a nosotros nos gusta eso. Desafortunadamente, los colombianos caminamos así. Desafortunadamente. (CNMH, CV, víctima de Morales, 2018)

Los horarios de restricción a la circulación se fueron ampliando conforme el grupo se consolidaba en los espacios de las comunidades; la posibilidad de disfrute de tiempo libre se fue reduciendo de manera constante tanto de lunes a viernes como en los fines de semana. El comercio también fue afectado por estos condicionamientos en especial aquellos establecimientos dedicados al expendio de bebidas alcohólicas:

(...) pues, más que todo... si era un negocio de cantina, tenía derecho a estar abierto los días de semana, primero, cuando ellos entraron, los que eran las 9:00 de la... de la noche, por ahí no había nadie. Y ya, después de tiempo de estar ahí, entonces, pusieron que sábado y domingo era hasta las 12:00, 12:30. Ya, de ahí, todo quedaba en silencio. (CNMH, MNJCV, 2014i)

Instaurar y mantener el poder sobre el territorio era el fin último de estas estrategias de control, sin embargo, uno de sus objetivos consistía en atacar de forma indirecta las estructuras guerrilleras que aún podían mantenerse bajo operación en la zona, o a cualquier persona de la que se tuviese sospecha. Las acciones llevadas a cabo para conseguir este objetivo abarcaban la vigilancia sobre la entrada y salida de alimentos, que desde la perspectiva de los paramilitares era necesaria por el riesgo de que algunos pobladores suministraran víveres, o hasta municiones y armas, a la guerrilla.

Para identificar a las personas, para controlar entrada y salida de las personas, entrada y salida de los alimentos, porque era que a veces uno preguntaba ¿Cuántos son en su finca? En la finca somos 5 personas, entonces 5 personas se pueden comer 3 libras de arroz en la semana; porque es que si usted pasaba más de 3 libras ya el resto era para la guerrilla, porque eso hacia la guerrilla, la guerrilla buscaba a cada campesino para que les metiera comida porque eso lo controlábamos nosotros; la comida, toda esa vaina se la controlábamos a la gente; entonces más que todo los retenes eran para eso, controlar la entrada y salida de víveres. (CNMH, MNJCV, 2014r)

La mercancía, todo, todo, cualquier cosa, tenía que ser controlada. O más que todo era con la comida, con los víveres, porque es que cierta cantidad, pa' cierta cantidad, entonces de familia, o no, pero esto no concuerda, estos *manes* llevan es pa' otro lado esa comida... ¿O esta gente a quién le está dando esa comida? Ve, ah, no, eso directamente de una vez sacaba conclusiones, este *man* son colaboradores: vengan pa' acá. De una, entonces, todos esos son... usch, un mundo de maldad, de hacer daño, de usch tan impresionante, usted cuando se encierra en eso se mete en eso y usted se encierra ¡Uy, Dios mío santo! (CNMH, MNJCV, 2016d)

La severidad y la exhibición de los castigos provocaron afectaciones en la salud mental de los pobladores. Las personas que no sufrieron los desmanes de la violencia directa, sí lo hicieron a través de las imágenes de cuerpos torturados y expuestos en las vías públicas, representaciones de la brutalidad del modelo de control paramilitar. En este contexto la salud mental de las comunidades, incluso la de los niños, fue muy afectada. Los relatos de personas presentes durante el dominio paramilitar dan cuenta de la asiduidad de los castigos.

(...) traían gente de otras partes y de los mismos que aquí cometían cualquier pequeño desliz, el castigo era 20, 30, 50 planazos. Un día, dos días amarrados a un palo ahí en el parque. En el parque, echándoles agua y azotándolos. Y la gente viendo. Los niños viendo. Ahí fue cuando empezó a cambiar la cultura de Cincelada. La gente día por día nos sentíamos más agobiados por esta violencia, nos sentíamos más deprimidos porque... primera medida, en vista del maltrato que estaba sufriendo la comunidad, o estábamos sufriendo; segundo, empezaron a extorsionarnos. (CNMH, CV, 2019c)

Los siguientes hechos, referentes a castigos y a humillaciones, sucedieron en la provincia de Guantán, departamento de Santander.

Dizque los amarraban en el parque, dizque los dejaban en calzoncillos y que los ponían a barrer el parque, y les ponían un letrero en la espalda: por chismosos, por... bueno. Pero a uno le tocaba, tocaba llegar y mirar, y... pues están castigados, ahí pase y no diga nada porque es que uno se ponía... ¿Quiere? Venga para acá, tocaba era apenas lo que escuchaba decir y ya. (CNMH, CV, 2019h)

El afán por el dominio del territorio llevó a que el grupo armado controlara incluso las actividades pesqueras de las comunidades ribereñas. Una habitante de Cerro Burgos en el sur de Bolívar relató lo siguiente sobre estos controles: “porque el... para pescar... nadien podía ir a pescar de noche, sino iban a pescar de tal hora a tal hora. O sea, pusieron un control en las horas de que se podía pescar” (CNMH, CV, 2018). Así pues, los paramilitares impusieron su autoridad sobre las diferentes fuentes de alimentación obtenibles en el territorio. Además, fue reiterativa la manera en la que se instigaba a la comunidad a cumplir con los horarios para estar dentro de sus viviendas, tal como lo relata un desmovilizado que operó en el Magdalena Medio santandereano: “Sí, después de las 10 de la noche, a más tardar 11 de la noche, no se debía ver a ningún civil en el pueblo, sino se cogía y se investigaba. Habían retenes, sí, en la entrada del pueblo” (CNMH, MNJCV, 2017b).

En algunas ocasiones los castigos eran advertencias para quienes incurrían en lo que los paramilitares entendían como faltas leves. En este sentido, las sanciones podrían tener un menor grado de dureza física si era la primera vez que sucedía, si las personas pertenecían a una ‘buena familia’ o si eran injuriados y no se encontraba evidencia de los actos denunciados. Un desmovilizado describió en el MNJCV este tipo de hechos:

(...) esa cancha pues siempre era la que manteníamos nosotros como arreglada con lo que hacían el... eso era monte, ¿sí? O había que pintarla, o había que hacer cualquier cosa; entonces las personas que hacían como faltas... Por decir, como un primer llamado de atención. Entonces a usted, si usted, alguien iba y ponía quejas de usted, usted es un ladrón, o ese día robó, porque no fuera... si fuera ladrón, pues, identificado como ladrón no. Pero habían otras personas que podían decir: no, es un chino de buena familia. Entonces, le hacían como la advertencia, o lo calveaban, porque casi siempre pasaba que calveaban a los chinos; o lo ponían a hacer trabajo pesado, o sea, un día que usted le toque y no solamente un día, a ese chino le tocó viernes, sábado y domingo. (CNMH, MNJCV, 2015o)

Incluso, en una contribución voluntaria se alude a que miembros de Credhos, organización defensora de los derechos humanos, denunciaban el posicionamiento del aparato militar y político del BCB en Barrancabermeja sin obtener resultados que detuvieran su control.

A ver, los paramilitares aquí después de que se asentaron, aquí pusieron unos horarios, pusieron hasta cortes de cabello, castigos comunitarios, les cortaban... los calveaban si no cumplían las normas, era como el menor castigo, ¿no?, los ponían a barrer las calles, había toques de queda en los barrios, 8:00 de la noche o 10:00 de la noche, dependiendo de la zona. Entonces, hubo todo eso, y la fuerza pública lo sabía, se denunciaba. Es que Credhos, cada vez que podía, lo denunciaba: “Hay toques de queda en los barrios, hay reuniones, se está saliendo la comunidad”, pero a pesar de ser... siempre ha sido una de las ciudades con más fuerza pública, no solamente por la seguridad sino porque tiene una refinería que ahí el Ejército, Policía, aquí ha estado... bueno, aquí tiene todas las... todas las entes de seguridad que han podido tener la fuerza pública. Y, aun así, eran muy pocos los resultados frente al paramilitarismo en esa época. (CNMH, CV, César Solarte, 2018).

El control del comportamiento social también incluyó la restricción de horarios en la movilidad e incluso la imposición de horas específicas para dormir. Según un habitante de Sabana de Torres:

Empezaron a controlar a la gente... Ya ponerle las órdenes a la gente, al pueblo, las horas de acostarse, de que no podían tomar a tales horas, que no podían salir y a solucionarle los problemas de chismes, los problemas de deudas, de todo eso, en todo eso se metía. Y le pegaban a la gente, le daban plana de machete, y también hubo muertes, desaparecidos y gente que le tocó desplazarse. (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018)

Aplicar este tipo de control sobre los espacios restringió el tránsito entre pueblos, tanto de personas como de objetos y mercancías, y condicionó las actividades que se ejercían en ellos (comerciales, recreativas y familiares). Las acciones del BCB-SB parecieron fundamentarse en el riesgo de estar ocupando un lugar que en otro tiempo estuvo bajo control guerrillero. En general, esta desconfianza se fundamentaba en los procesos de acercamiento y de control que las guerrillas habían realizado al interior de las poblaciones, y la posible continuidad de influencia en el territorio. En este contexto, se buscó la desarticulación de las posibles redes logísticas de la guerrilla y privar a sus combatientes de cualquier contacto con la población.

CONTROL DE LAS RELACIONES SOCIALES

Con la intención de evitar cualquier posibilidad de brotes de inconformidad en la población, el BCB adelantó procesos de regulación de las relaciones sociales en las comunidades de aquellos territorios donde operó. Los controles se focalizaron en las relaciones entre individuos, procurando que estas no representaran una amenaza a la hegemonía paramilitar ni se desviarán de la interpretación ideológica de lo 'correcto' y aceptado. Además del carácter preventivo y coactivo, el control de las relaciones sociales sirvió como fuente de financiación mediante el gravamen al comercio, y como ventaja militar a través de labores de inteligencia. Los incisivos niveles de penetración de la estructura paramilitar alcanzaron las esferas de relacionamiento interpersonal hasta el punto de configurarse como instancia de resolución de controversias familiares, de pareja, económicas y personales entre los pobladores.

(...) ellos dirimían los conflictos, como lo hacían los otros también, que es la guerrilla, que había un problema del otro, entonces, arregle, todas estas cosas, si no le va a pasar... Yo recuerdo que una vez un muchacho, en Vi-jagual, porque lo encontraron robando, se robó algo, lo vistieron de mujer por todo el pueblo y dice: yo soy un ladrón, y lo pusieron a caminar por todo el pueblo. Yo me opuse y le dije: ¿Usted qué está haciendo ahí? ¿Por qué usted le está poniendo eso? No, es que yo soy la autoridad. ¿Quién los... quiénes los constituye a ustedes autoridad? Lo único que yo sé es que la au-

toridad está por parte del Estado, pero ustedes no son autoridad. Entonces logré que le quitaran eso, esa ropa y esas cosas. Entonces: enmiéndose o si no se muere, así le dijeron, entonces le tocó enmendarse al muchacho, no hacerlo. Esa era una de las cosas, dirimir las cosas de... de la cotidianidad de la vida, arreglar las... las personas. (CNMH, CV, integrante de comunidad religiosa, 2018)

En algunos territorios fueron dispuestos centros y oficinas de atención a la comunidad para que allí interpusieran sus quejas y reclamos:

Ese era el quiosco de Las Piñas. En San Rafael. Allá le llegaban todas, comunidades de Barranca, Sabana. Allá los traían en buses, en carros los traían allá. Y allá hablaban los políticos, y los gremios, y asociaciones... tenían que pedir permiso pa' montar una asociación, tenían que... todas esas cosas. Se hacía allá. Le decía a ellos que necesitaban una reunión, y cuadraba la fecha, el día, la hora, y... [hablaban] con el comandante político y el militar. En ese entonces era... pues, cuando yo estuve. Con *Tarazá*, y con *Piraña*. Pero más que todo eso lo manejaba *Tarazá*. Sobre los movimientos políticos, sobre la ideología, para qué van a montar esa asociación. Entonces, tenían que llevar su padrino. Le había pedido al padrino, que era un comandante de allá. Un ejemplo, aquí para montar una asociación en Barranca, ya usted tenía que tocar alguno de los comandantes, y después ese comandante iba y hablaba con usted, con la asociación. (CNMH, MNJCV, 2015a)

En los dos escenarios que se presentaron, tanto en territorios del sur de Bolívar como en los municipios de Santander en donde tuvo presencia el BCB-SB, el común denominador fue el uso de un mecanismo de control social de las poblaciones y los territorios donde habitaban. Por medio de reglas o “Normas de Convivencia de las Autodefensa y la Población Civil”, los paramilitares buscaron controlar diferentes esferas de la vida cotidiana de las comunidades, su incumplimiento traía como consecuencia sanciones y castigos, siendo los paramilitares la autoridad administradora de justicia. Esta forma de operar fue descrita tanto por desmovilizados del BCB-SB, como por habitantes de las regiones de control paramilitar:

O sea, la ley éramos nosotros. Pues, hombre, el orden... el orden que uno, era de que la gente, de pronto, no se pusiera, pues a robar o a veces... Eso era una cosa, pues, que sí, el ladrón que se cogiera, pues, le dábamos muerte. ¿Y qué más? No, y la población, pues, se integró tanto con nosotros que, en realidad, pues, allá hubo muchas... muchos miembros de las autodefensas que... que se casaron allá, tuvieron mujeres, tuvieron hijos allá de... de la... de la misma población. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Las formas de castigo a las infracciones sociales fueron usualmente referidas bajo el eufemismo de ‘corrección de comportamientos’ y se presentaban a las comunidades como actos aleccionadores, incorporando los tratos inhumanos y degradantes, la violencia sobre los cuerpos y la muerte. Fue a través del terror que implicaba la ejecución de estas acciones que los paramilitares impusieron su autoridad.

Casi siempre. Cuando eso sí... o sea, los paramilitares eran aquí prácticamente la autoridad, ellos hacían y deshacían los que le parecían con la gente. Por ejemplo, sí, lo que yo le decía, que en el colegio, que como no hizo tal cosa, no pasó la materia, entonces tome su castigo, entonces así. Que... y lo que yo le decía de este señor también, que no dejaba pasar el ganado del otro señor por el potrero, entonces lo maltrataban y todo, como para que accediera a las cosas o, de pronto llegar, a la muerte por cualquier conflicto. (CNMH, CV, 2014b)

El ejercicio de regulación de conflictos permeó las actuaciones de las administraciones municipales en su función de dirimir las controversias relacionadas con la tenencia y delimitación de los predios. Uno de los desmovilizados entrevistados lo describe de la siguiente manera:

Pues la relación, nos relacionábamos con presidentes de Juntas. En el frente que más me relacioné con presidentes de Juntas fue en el Walter Sánchez, ¿sí? que hubo una posibilidad. En el Lanceros casi no hubo ese trabajo, con algunas personas, pero no eran líderes. O sea fue muy poquito el contacto, más que todo, por ejemplo en Vélez, en La Quitaz fue mucho digamos problemas personales entre el hermano y el hermano que fueron a pelear y o sea, trataba uno de ser mediador pero eso era imposible porque la gente del campo tiene su régimen y su temperamento, y uno trataba de... porque ellos a veces peleaban por tierra, peleaban porque: a mí me toca una hectárea... y el otro: que usted me tumbó una cerca, que... ¿sí? y uno trataba de hacerles entender de que vivieran en comunidad pero era difícil. Ellos se quejaban ante el militar porque para ellos el militar era el que mandaba pero el militar se escabullía de esos problemas y siempre nos mandaba a los políticos ¿sí? porque él sabía que esos problemas no tenían solución, porque eran hermano y hoy peleaban y mañana ya se hablaban entonces no se metían en eso. (CNMH, MNJCV, 2014m)

De vecinos, si señor; si cuando había problemas entre los vecinos de linderos, de malentendidos, nosotros íbamos y tratábamos de arreglar. Reuníamos la población, o la cuadra donde se estaba, reuníamos la gente y le escuchábamos a cada quien cual era la versión de cada uno y a ver quién tenía la razón y uno se iba por la razón de la persona y se les decía: se va a

hacer esto, se va a hacer esto y se trataba de llegar a algún acuerdo. (CNMH, MNJCV, 2014r)

En efecto, el ejercicio autoritario de la resolución de conflictos de la estructura parecía dirigirse hacia la demostración de una autoridad por encima de cualquier institución democrática o del debido proceso. Los integrantes del grupo eran juez y parte y actuaban como señores, amos y dueños de la moral pública y la justicia. El éxito de su mediación estaba garantizado por el poder de las armas.

O sea, así, como un orden. Por lo menos ahí digamos, allá no se permitía problemas de chismes o problemas de qué mujer quitándole el marido a la otra mujer, o sea problemas, desórdenes si... A la gente se le hablaba. O sea, que evitara los problemas, que evitarán ¿sí? No, y la gente para que... Yo digo, la gente, la gente colaboraba; o sea la gente colaboraba y se trabajaba muy bien. De todas maneras, también había gente que no cumplían, pero ahí tampoco era la orden que a todo mundo matar, tampoco. O sea, se le decía a la gente, se le advertía mira gente pues a lo último también dentaba en razón, o sea la gente miraba que ¿sí? Y no, por lo menos ahí para que, ahí no se tuvo casi problemas así, que tuviera que hacer cosas así que porque la gente no. (CNMH, MNJCV, 2015n)

El conjunto de reglas impuestas por los paramilitares, en su estrategia para ejercer poder y orden sobre el territorio, incluyó el control de animales, elemento esencial y característico de la vida en el entorno rural:

(...) incluso, llegaron a pasar algunas cosas... Por ejemplo, él daba la orden de que... de que... nada de animales en la calle, nada de no sé qué cosas, el animal que encontrarán en la calle, se moría. Ni burros, ni cerdos, ni gallinas... ni gallinas, ni caballos, ni nada, ni vacas. La vaca que encontraran en la calle, la mataban... y a muchos... a muchos mató, a muchas vacas mató, cerdos mató. (CNMH, MNJCV, 2015j)

El último elemento que hace parte del aparato de normas sociales y mecanismos de regulación está asociado a la imposibilidad de controvertir las decisiones tomadas por el grupo. Esta prohibición tácita no respondía a la falta de canales de comunicación entre la comunidad y los paramilitares sino al terror constante y la persistente amenaza de muerte que mantenía a la población lejos de poder expresar cualquier tipo de inconformidad ante el horror manifiesto. Aun así, en el territorio se dieron varias expresiones de resistencias que implicaron exponer una posición contraria que en ocasiones era una sentencia de muerte.

Sí. Es porque es complicado, y es porque era peligroso, entonces todo el mundo terminó por aislarse, dejar que... como si no fuera con ellos; entonces, todo el mundo, si castigaban a alguien del pueblo, porque yo muchas veces vi gente de aquí amarrada a la ceiba, dos, tres días amarrados ahí al palo como un animal... Y nadie hacía nada. O sea, al pie en el poste... en un poste que hay yendo para mi casa, había un señor como de 80 años amarrado, ese señor, que yo creo que fue una de las cosas que más me traumatizó, porque ese señor ya se descolgaba, un señor tan anciano, ocho días amarrado, sin comer, ya estaba prácticamente muriéndose ahí a la vista de todo el mundo.

Lo trajeron de otro pueblo porque él no era de acá. No se podía darles nada, porque el que les diera terminaba igual entonces a no ser que llegaran a la casa y le dijeran que a usted le cocina para tal persona... Los castigados... sí. O sea, llegaban y decían: esta semana usted le cocina a 10, 20 castigados. Los tenían trabajando en la carretera, los ponían a macanear; se los llevaban al Salto... los llevaban al Salto allá, a arreglar el camino empedrado, a macanear o a trabajar. Los llevaban a la finca así, al Cuadro (...) Los ponían a arreglar caminos, a arreglar empedrados, a trabajar en la finca El Cuadro. Por cualquier cosa. Porque las parejas se ponían a pelear y alguien lo escuchaba y de una vez venía y le decía... y vaya y lo trae. Y los traía castigados juntos, por pelea. (CNMH, CV, 2014b)

La regularidad de los castigos provocó que en muchos casos las comunidades los normalizaran y los fueran incorporando como elemento de la cotidianidad, especialmente los asociados a la ‘corrección de comportamientos’.

Estaban en un billar, y se agarraron a pelear, y dice el uno al otro enemigo, le dice: espéreme aquí que ya vuelvo, y se fue a buscar una machetilla, y cada uno volvió con un machete porque se iban a matar. Entonces, ya la población... o sea, la misma gente: oiga, oiga, mire que se van a matar. Entonces, ya ahí intervinimos nosotros: ¿Ustedes qué van a hacer, para dónde van? Los cogimos, les quitamos las machetillas, y nos los llevamos para el matadero de ganado. En el matadero de ganado los amarramos con un nylon, un poliéster, lo que llaman poliéster, mano con mano, o sea, ahí ellos mismos. Como para... si tienen muchas ganas de matarse, agárrense de la mano. Y les quitamos la ropa, y a cada uno le echamos un baldado de agua, eran como las 11:00 de la noche. Yo participé en ese acto. Y en la parte del matadero, como bastante jejeñ de ese pequeñito, que esos sí pican sabroso, entonces los dejamos ahí. Al otro día amanecieron pintados así. Y al otro día les preguntamos: ¿Quieren seguir peleando? No, ya eso... imagínese, se fueron como amigos. Antes se abrazaron y: no, qué vamos a ponernos

a seguir peleando, que no sé qué. Entonces, como que ese era un método de castigos para esas personas de la comunidad. (CNMH, MNJCV, 2015e)

Frente al control que el grupo paramilitar buscaba ejercer sobre los comportamientos y la corporalidad, muchas de las acciones llevadas a cabo por el BCB-SB tuvieron que ver con hechos asociados al exterminio social, rasgo característico de su accionar en la época.

Se hacían reuniones, se le hablaba a la gente. Se les decía que el que estaba acostumbrado a robar, los viciosos, porque la organización siempre era enemiga de los chinos del vicio en los pueblos, o sea, la drogadicción. Que el que metía vicio, que el que robaba, que el que tuviera vínculos por ahí con la guerrilla o algo, que era mejor que se fuera, se fuera abriendo del pueblo o que se arreglara. Que se le daba una oportunidad. Pero para el que se ponía, por ejemplo, el que se emborrachaba y se desordenaba, o sea, que se ponía a pelear, se le prohibía de que no volviera a tomar ahí en la zona. Que si quería emborracharse fuera por allá a otro lado a tomar. Ver niñas por ahí menores, peladas en la calle después de las diez de la noche, ni, mejor dicho; ni nada de vicio, de drogas, ni nada. Sí, claro, y en las horas que eran bien peligrosas que la gente se acostara más temprano. (CNMH, MNJCV, 2014p)

La intervención en la vida de las comunidades fue una forma de imponer un reglamento que controlaba todas las esferas de la vida según una visión de modelo de sociedad que fue constituyendo el BCB-SB. La siguiente cita de un desmovilizado que operó en el sur de Bolívar recoge la dinámica de implantación de normas del paramilitarismo en la región:

(...) lo íbamos matando, entonces. Ahí copia todo el mundo. No copiaban pa' que vea lo que pasaba. Cómo iba a estar la población burlándose de nosotros. O iban a robar, entonces, unos a otros. (...) Se acostaban temprano, pagaban vacunas; lo que tenían en sus negocios, se portaban bien. El que robaba le iban quebrando el trasero. Si el marido suyo robaba, a usted también la mataban. Porque el marido suyo robaba, a usted también la mataban. Si su marido se comió a aquella vieja la mataban a usted y a su marido y a la vieja también. Ese eran los reglamentos de por allá, de ese tal... que no me gustó vivir por allá. (CNMH, MNJCV, 2014p)

Según *Tarazá*, segundo de *Ernesto Báez*, desde el brazo político de la organización se empezaron a plantear los parámetros que fueron delineando su idea de sociedad y sobre los que el grupo paramilitar construyó sus reglas de control y de regulación:

(...) una de las reglas fundamentales era que nosotros no nos permitíamos la descomposición social. ¿Qué es una descomposición social para mí y para esa época?, era la drogadicción, el ladronismo, violadores, personas inadecuadas en la zona, a pesar de que ustedes dirán: pero qué más inadecuado que un grupo armado. No, nosotros no permitíamos... Ejemplo, nosotros reuníamos a la comunidad y le decíamos: los menores de edad después de las 9:30 de la noche no pueden estar en la calle, si están deben estar acompañados del padre, de la mamá o de un tío responsable. Los menores de edad no pueden estar en los establecimientos públicos, ejemplo: bares, discotecas, ¿ya? No se permiten vendedores ni consumidores de droga en el corregimiento, No se permite que usted como esposo coja la señora y le pegue una planera como la acostumbrada, o le dé un machetazo, o que maltrate a los niños. (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019)

Por otro lado, la directora de la OFP en Barrancabermeja relató a los investigadores de este informe la naturaleza de las normas e ideas de sociedad que los paramilitares trajeron consigo al llegar a la ciudad.

Sacaron un manual de convivencia. El manual de convivencia, ejemplo, había horarios para estar en la calle, había horarios pa' levantarnos, había colores que no podíamos vestir. Ejemplo: Rojo, negro, verde... Habían colores. Había verde-amarillo, habían... nos... los jóvenes no podían tener el pelo largo porque se lo cortaban con un machete. Los jóvenes no podían tener aretes, los... porque les arrancaban las orejas. Las mujeres que les acusaban de que habían sido infieles, les ponían carteles en la... en el pecho, les ponían...; público, escarnio público en los parques. Las prostitutas las violaban y las mataban; los homosexuales los violaban y los mataban. To... Había un manual; ese manual de convivencia... nosotros tuvimos mucho tiempo eso, una copia de ese manual. Lo repartían. Eso era una cosa normal. (CNMH, CV, Yolanda Becerra, 2018)

En este apartado se ha analizado cómo bajo la retórica de brindar protección, los paramilitares ejercieron control social sobre las comunidades en los territorios donde operaron. Por medio de la aplicación de normas y castigos, la presencia del BCB trajo consigo el deterioro del tejido social en las regiones del sur de Bolívar y Santander.

VIOLENCIA POLÍTICA

Cuando el control social o las acciones de legitimidad no fueron suficientes para obtener el apoyo de la población, el BCB ejecutó acciones violentas con el

objetivo específico de socavar el apoyo insurgente, eliminar cualquier disenso sobre su mando y obligar a las poblaciones a seguir sus designios políticos. Aun cuando el mecanismo de control social se valió de acciones violentas, la violencia política no fue utilizada para conservar un ambiente ideal para la presencia efectiva del grupo. En este caso, la violencia estuvo directamente asociada con objetivos militares, económicos y políticos. Así las acciones de control social estuvieron dirigidas a contener y estabilizar el mando sobre una población mediante su apaciguamiento, mientras que las acciones de violencia política se ejecutaron para atacar al disenso o la insurgencia, u obligar al apoyo a un político aliado de los paramilitares. Las acciones de violencia política están ligadas a la motivación contrainsurgente y a la amplificación del proyecto ideológico paramilitar en los ámbitos institucional, regional y nacional.

En este apartado se expondrán los tipos de violencia política más notorios del accionar del BCB. El primero está asociado al exterminio de cualquier liderazgo que desafiara su presencia o que fuera percibido como apoyo a la guerrilla. El segundo tiene relación directa con la intención de *Báez* por incrementar la movilización social de corte antinsurgente, estrategia que englobó la constitución de pactos políticos y tareas de constreñimiento a la población hacia el apoyo de un determinado candidato político.

PERSECUCIÓN A LÍDERES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Tal como se ha visto en este informe, las cifras de victimizaciones cometidas por el BCB son elevadas y muy visibles, en especial durante las etapas de incursión. En las líneas siguientes se presentarán los tipos de acciones violentas implementadas una vez se crea el BCB tras la consolidación territorial en el sur de Bolívar y en Santander. De acuerdo con *Báez*, luego de una intervención militar y el posicionamiento de una estructura, emerge la necesidad de llevar a cabo una intervención en el ámbito social que disminuya los niveles de violencia y establezca una especie de equilibrio de poderes:

(...) es que cuando se consolida militarmente una región, ya la parte estratégica poco opera, ya este pueblo es mío y ya sacamos la guerrilla, el problema no es ese, el problema es que la intervención militar que va a la vanguardia de un proyecto político genera resentimientos muy grandes, por el impacto que produce el meter quinientos hombres a una zona a matar hasta la sombra, a borrar el espectro de la guerrilla, todo lo que dejó la guerrilla allá, entonces hay que matar auxiliares, y hay que darle de baja a los colaboradores, y al profesor que enseña marxismo allá, y al boticario que le vende a la guerrilla por negocio, que hace de la guerra un negocio pa'

suministrar los medicamentos, y a este comerciante que los tiene surtidos de botas, y... Todo. Es una tristeza, pero la guerra es esa, la guerra es esa, todo aquel que medio levante el dedo de apoyo al enemigo tiene que morir, esas son las tragedias de la guerra, y el pago que tiene que sufragar mucha gente; el comerciante de pronto no tiene nada que ver con la parte ideológica, que, si es de derecha o de izquierda, pero ese comerciante, de alguna manera está aprovechándose de la guerra, ¿en qué sentido? Que le vende, le da suministros importantes a un determinado grupo, desde ahí está tomando partido, y eso de tomar partido en la guerra tiene sus costos.

Por eso, la parte militar que va a la vanguardia de lo político genera tantos resentimientos, tantos odios, tantos resquemores, etcétera. Entonces, ¿qué tiene que hacer la parte política? Venir y decir: venga, entienda esto, comprenda, buscamos es... Se trabaja en obras sociales, se trabaja con la juventud, se trabaja con la organización social comunal, que es tan importante. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Según un desmovilizado que tuvo el cargo de comisario político en el Frente Alfredo Socarrás, en los territorios donde incursionaban ya se tenían identificados los presuntos colaboradores o miembros de grupos insurgentes. Con el mecanismo conocido como ‘lista en mano’, se daba el orden de desplazar o asesinar a las personas allí señaladas:

—Edo.: (...) En El Playón porque nos mandaban a nosotros a... a hacer lo que se llama o lo que le llama uno vulgarmente la limpieza, sí.

—Entr.: *Cuando empieza la estrategia política, eso decae.*

—Edo.: Sí. Vuelvo y le digo, una guerra sin muertos no... pues no es guerra. Usted llegaba y usted ya tenía identificadas a las personas que eran colaboradores...

—Entr.: *Ya tenía lista...*

—Edo.: Entonces, usted llegaba ya era más bien ya al que era, llegaba al que era. Entonces, lo agarraba, si era (...) si tocaba matarlo, pues, se mataba, y el que no, ya después se hacía la reunión y si... y se le decía a la gente: bueno, es mejor que se vayan si no quieren morir. Y ahí es ya donde empezaban los desplazamientos... o donde hoy en día ya figuran los desplazamientos de las... de las personas, que se iban y abandonaban sus casas, sus fincas, por el mismo temor.

—Entr.: *Claro.*

—Edo.: Quién sabe si tendrían algo que ver realmente con los grupos de subversión o no, pero se iban, simplemente salían y se iban, por miedo, por... no sé... (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

El homicidio selectivo y el desplazamiento forzado fueron perpetrados por la estructura en medio del arrasamiento derivado de las incursiones en territorios antes controlados por los grupos insurgentes ELN y FARC. Estos antecedentes pueden explicar las motivaciones para el ejercicio constante de masacres y homicidios con lista en mano, acompañados de amenazas directas o indirectas. Fue a través de estas acciones que los paramilitares generaron terror en los territorios, incluso antes de su llegada.

El brazo político de la estructura intentó disminuir la violencia política al convertir la figura del comisario político en una especie de ‘puente’ entre la parte militar del BCB-SB y la población civil. Sin embargo, la reducción de las acciones violentas puede ser explicada por la estabilización del territorio (factor militar) y el cambio hacia violencias menos visibles o más sutiles.

CONSTREÑIMIENTO AL SUFRAGANTE

En la Sentencia proferida por la Corte Suprema de Justicia a Luis Alberto Gil, son referidas las estrategias utilizadas por el BCB para obtener curules en el Congreso de la República a través de los candidatos apoyados por el grupo. Una de las estrategias para alcanzar este fin fue el constreñimiento al sufragante:

Posicionados en el municipio de San Rafael de Lebrija, también conocido como el santuario de las autodefensas, los miembros del BCB se sumergieron en la tarea de orientar e instrumentalizar a las comunidades para promocionar la candidatura al Senado de Carlos Arturo Clavijo [28] y su fórmula a la Cámara en Antioquia, la exconcejala Rocío Arias, al paso que en Santander la lista a la Cámara se debatía entre Domingo Navarro, secretario de hacienda en Cimitarra [se dice que por ello estaba inhabilitado y no tenía razón de ser su candidatura], postulado por las AUC y Nelson Naranjo Cabarique por el BCB, amén de la definición de otras listas con destino a las elecciones que se avecinaban para los periodos legislativos 2002-2006 y 2006-2010, regionales de 2001 -2004 y 2004-2007. (Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, 2012, p. 50)

La Sentencia contra Luis Alberto Gil y Alfonso Riaño los declara responsables del delito de concierto para delinquir en la modalidad de promover grupos al margen de la ley, lo que evidencia el alcance que tuvo la estrategia política del BCB en clave de la tercera hipótesis planteada, la infiltración de las corporaciones públicas en los niveles local, regional y nacional.

En ese sentido, el grupo legitimaba ciertas candidaturas (como se verá más adelante a través de distintas modalidades de pactos) a cambio de contraprestaciones operativas, económicas y de participación en lo público. Para garantizar el cumplimiento de su parte y asegurar la victoria electoral hicieron uso de distintas formas de constreñimiento que son relatadas tanto por los exintegrantes del grupo como por personas de la comunidad, y por algunos candidatos que vivieron en aquella época las dificultades del ejercicio de la política.

No, ya eso era la información que le daban al público. Ellos reunían al pueblo y le decían: hay que votar es por fulano. Y en las urnas ellos estaban. En Morales se vio eso en las elecciones atípicas de Asín Díaz, el hermano de Loer Díaz, que también fue para una elección atípica, y ellos estaban... el cubículo estaba ahí, el votante iba, y el del... señor de la pistola nada más le hacía así. Porque es que la Registraduría no hacía nada, no podían hacer nada. Entonces, apenas ellos le mostraban la pistola al votante, el votante tenía que votar por el candidato que ellos iban respaldando. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018c)

Pues, la verdad ahí metían mucho de... de las... o sea, como los espacios políticos, que ellos podían tener allá, cuando él ya estuviera arriba, que usted... o sea, sube como gobernador, ¡perdón! [a Aguilar]. Pero, entonces, así mismo usted nos va a colaborar, nosotros le colaboramos, pero usted nos colabora, que si nosotros necesitamos, no sé, poder meter gente en tal lado, no pongan problema o podamos entrar sin ninguna restricción, sin ningún problema. Que, si por lo menos nosotros tenemos una persona que nos pueda colaborar arriba, o sea, o en una alcaldía, o en esto, usted nos colabore. Cosas así, más que todo era lo que cuadraban. (CNMH, MNJCV, 2016i)

La sola insinuación de apoyo a un candidato era interpretada como una obligación, pues tal ‘sugerencia’ estaba mediada por el poder de las armas que se exhibían en los lugares de presencia y por unos intereses que obligaban al grupo a incidir en el comportamiento electoral. Sobre lo mismo se han referido distintas estrategias que van desde la presencia directa del actor armado en las mesas de votación hasta el contraste en el conteo de votos y la expectativa de correlación con el censo electoral de los lugares controlados. El temor de la gente por llegar a contrariar los intereses de un grupo armado que había demostrado absoluta crueldad, sevicia e intolerancia a la divergencia, garantizaba el seguimiento generalizado de las recomendaciones políticas. Contrario a lo que expresaba Iván Roberto Duque, no se trataba de ganar solidaridades a través de un proyecto político altruista, sino de garantizar la victoria política con la imposición militar (violenta) y económica, como también reconocía: “Pa’ usted ganar la guerra militar tiene que ganar

la guerra financiera, inclusive, antes que la política” (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

—Entr.: *Una pregunta, ¿Cuándo llegaban las elecciones?*

—Eda.: El que no votaba por X o Y persona, de la que era, salía.

—Entr.: *¿Cómo se enteraban de eso?, o sea, ¿cómo se hacía efectiva esa amenaza? También a través de grafitis, o de...?*

—Eda.: Sí, sí.

—Entr.: *O el voz a voz, me imagino que también funcionaba allí.*

—Eda.: También funcionaba. (CNMH, CV, Blanca Henríquez, 2019)

La máxima aspiración en la lógica de lo sociopolítico estaba, por supuesto, representada en el control del ejecutivo: la presidencia. Tomarse el poder en cuerpo ajeno era la transformación práctica del sueño trasnochado de Carlos Castaño realizada por *Ernesto Báez*. Según reiterados testimonios de desmovilizados y víctimas, el BCB vio en Álvaro Uribe Vélez (presidente de Colombia periodos 2002-2006 y 2006-2010) la representación de su modelo de país, por lo que pusieron en funcionamiento toda la maquinaria disponible para apoyar sus aspiraciones presidenciales. A continuación, algunos ejemplos de los cientos de menciones encontradas al respecto:

—Edo.: Los paracos eran los que llegaban. Fijate que yo siendo concejal nos obligaban a votar por el doctor Uribe.

—Entr.: *Okey. ¿Y cómo era...?*

—Edo.: Fijate, yo aquí tuve a... tenía al doctor Serpa en la... A todo el mundo le quitaron eso.

—Entr.: *Había que votar por Uribe.*

—Edo.: Sí...

—Entr.: *¿Y cómo era esa presión con las votaciones, eran directamente a la gente o... o cómo hacían?*

—Edo.: Con la gente y con los líderes políticos.

—Entr.: *Tienen que votar por este.*

—Edo.: Exacto. Entonces el líder tenía que ir ahí diciéndolo al otro: vamos a... Hay que hacer esto. Acá todo el tiempo fue la gente liberal. Aquí, pues, en la cabecera. Pero no más, eso, no... Con el doctor Uribe. (CNMH, CV, exconcejal, 2019)

—Eda.: Acá y en San Rafael. En San Rafael les entregaron todos los tarjetones marcados con Álvaro Uribe, todos los tarjetones iban marcados con Álvaro Uribe. Un señor que iba a votar por Serpa, un viejito liberal de esos antiguos que... uno es liberal porque el papá era liberal y toda la generación. Entonces, el viejito llegó y dijo: ¿cómo? Yo voy a votar, este tarjetón

ya está marcado. Yo no voy a votar por ese desgraciado de Álvaro Uribe, yo voy a votar es por Horacio Serpa Uribe. Vengan soldados. Y se formó un escándalo, ahí enseguida se fueron a traer un tarjetón limpio y se lo entregaron. Para qué, fue el único voto que salió por Serpa allá, pero porque es que los tarjetones se entregaron marcados. (CNMH, CV, Alba Cecilia Rincón, 2018)

—Edo.: No, no, no. Eso sí, no, sé que... sé que cuando estaba Uribe, que se iba a lanzar a la presidencia, sí, fue una campaña fuerte pa' ayudarlo y pa' sacarlo adelante. Y a todo el mundo se le decía: que tenía que votar por él.

—Entr.: *Pero ¿eso fue pa' el 2002, para la primera campaña?*

—Edo.: Para la primera campaña, eso sí, me acuerdo. Pero eso fue antes, o sea, antes de que Uribe saliera o se lanzara a la presidencia, como unos ocho meses antes... Eso... ya ellos empezaron a mover la gente, entonces ellos hablaban con la gente, hacían reuniones y le decían: que vea, que era una persona que iba a cambiar el país, una persona que los iba ayudar, que una persona preocupada por la gente pobre, por la gente necesitada, entonces que al momento en que él se lanzara a la presidencia, había que apoyarlo. (CNMH, MNJCV, 2016i)

—Entr.: *Entonces, reclame su llanera, y vuelva pa' buscar el camión.*

—Edo.: Vuelva pa' su casa, en camión. Eso.

—Entr.: *Y ¿muchos camiones?*

—Edo.: ¡Muchos!, eso fue muchísima gente porque me acuerdo que contrataron del pueblo cualquier cantidad, o sea, todo camión que había era para traer gente.

—Entr.: *Y le decían a la gente, bueno...*

—Edo.: ¡Uribe!, ¡Uribe!, eso, sí me acuerdo.

—Entr.: *¿Qué pasaba sí de pronto...? Qué se escuchara, de pronto, si iban a una finca, y una familia decía: no vamos a votar por Uribe, o la gente decía: no, yo, yo mejor me quedo.*

—Edo.: No, los obligaban. Sí, los obligaban a subirse al camión, y les decían que tenían que votar, y que la prueba era el certificado ese, pero que más que el certificado que ellos tenían forma de darse cuenta por quién votaban, ¡ay, que pecado!, amedrantar la gente del campo que es, pues, muy inocente, pero les decían eso, de eso sí me acuerdo.

—Entr.: *Entonces, claro, allá todo el mundo...*

—Edo.: ¡Uribe!

—Entr.: *Especialmente allá en Charalá.*

—Edo.: Sí, toda esa zona. (CNMH, MNJCV, 2016i)

ACCIONES EN BUSCA DE LEGITIMIDAD

Las pretensiones políticas del grupo obligaron a que este tuviera que ir más allá de las acciones de control social y buscara por medio de otras actividades su legitimidad para permanecer y contar, más que con el miedo o la indiferencia, con el beneplácito de la población. Esto les otorgaba tanto una mayor tranquilidad para su presencia, como también según el caso, beneficios militares o políticos. Las acciones de legitimidad fueron parte esencial de la estrategia política del BCB mediante el fomento del apoyo popular para la consecución de los objetivos paramilitares, ya sea desde su misma sobrevivencia o su connivencia para apoyar a tal o cual político. Como muestra *Báez* en el siguiente testimonio, la búsqueda de legitimidad no era fortuita, más bien, provenía de la convicción de que esta tendría implicaciones militares que eran difíciles de obtener si se utilizaba la violencia indiscriminadamente tal como se utilizó en el periodo de incursión:

El Bloque Central Bolívar se preocupó por impactar mucho más socialmente esas comunidades. Llegarles a las comunidades, ganarnos las comunidades. De hecho, por eso la negativa mía de seguir reportando mis acciones, las acciones, o recibiendo las órdenes de Salvatore Mancuso; para mí era mucho más importante atraer esas comunidades si el objetivo real como hombres de autodefensa dentro de su efectivo está la erradicación de todo foco guerrillero. O sea, y hay que buscarlo desde las comunidades, no solamente en el campo militar.

Eso se debió a un trabajo muy importante que hicieron los comisarios políticos, ellos manejaban los temas de las Juntas de Acción Comunal, creaban fundaciones, creaban corporaciones, promovían el deporte, promovían campañas para dotar de computadores las escuelas, le ayudan al Cura del pueblo, participaban en reinados, es decir, realizaban una cantidad de acciones tendientes a acercarse a la población civil, a que la población civil nos apoyara y mirara en las autodefensas casi una institución. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 4078)

En su contribución *Báez* explica que durante su comandancia se buscó generar legitimidad a través de llenar los vacíos estatales existentes en el territorio. Así, fue tarea del grupo paramilitar suplir al Estado en esta ausencia e imponerse como la autoridad legítima a la que las personas se sometieran y brindaran su colaboración para el progreso de las comunidades.

Tenía que distar, primero, porque era una cuestión eminentemente ilegal, pero tenía tantos visos de legitimidad, no estoy hablando de legalidad, de legitimidad, que en un momento dado, nos daba la impresión de que nosotros como estado paramilitar, por ejemplo en Puerto Boyacá, por ejem-

plo en El Paramillo, por ejemplo, en el sur de Bolívar, limitábamos con un Estado incompetente que se llama Colombia, que le dábamos a la gente la seguridad que no contaba; adelantábamos obras sociales muy importantes en materia de salud, educación, y de vías, de obras públicas, generábamos empleo; y estábamos interviniendo en lo más mínimo, en los problemas de los... un matrimonio, nosotros teníamos comisarios que se encargaban de regular esas comisiones; problemas hasta de herencias me tocaba manejar a mí, en alguna ocasión que hacía visitas por ahí: tal, mire, tengo esta herencia vea, y hay este problema, y se resolvía. Éramos un Estado ocupado del todo de la vida de una sociedad. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

La creación de asociaciones y cooperativas permitió la contratación de personas de las comunidades en empresas donde se pedían cuotas de empleo, por ejemplo, las petroleras. Sobre el tema algunos desmovilizados brindaron información que permitió conocer sobre esta dinámica:

O sea, esas cooperativas las crearon para, para emplear la gente, solo eso, no era más, eso era una bolsa de empleo. Empresas, empresas de petróleo, eso yo creo que hasta en el mismo municipio, pero más que todo se enfocaron en todas las empresas de petróleos, la refinería. Esa cooperativa, como le digo, cuando yo llegué en el 2003 ya estaban hechas, no sé si sería en el 2001, en el 2002. (CNMH, MNJCV, 2014m)

Barrancabermeja fue el centro de todo este manejo de poder e influencias, donde fueron incluidas organizaciones privadas que apoyaron el proyecto paramilitar desconociendo o no su origen. Este proceso se dio de la siguiente manera:

Entonces, ellos empezaron a ganarse la confianza, inicialmente de los líderes comunitarios, como presidentes de Junta y pues, con eso ellos... la idea era empezar a ejercer como un trabajo social en las masas. Entonces, postulan como especie de una junta, dentro de los que estábamos como presidentes, y me eligen como asistente de esa comuna número 5. Inicialmente, pues, ahí no decían que era un trabajo para la organización, sino que íbamos a hacer un trabajo desde lo social, ellos querían venir a trabajar por las comunidades, pero que ellos como organización no lo podían hacer, entonces que necesitaban personas reconocidas en la comunidad para que hicieran el trabajo... Trabajo con los jóvenes, los adultos mayores, los niños; más que todo ese era el trabajo que inicialmente se empezó. Entonces, pues ellos necesitaban como tener representantes de las comunidades para que llevaran la información, por decirlo así. O que se les perdiera el miedo a la organización,

que empezaran a ver la organización desde otro punto de vista, no de que llegaban con motosierra. Y pues, me eligieron, me propusieron un sueldo... (CNMH, MNJCV, 2015o)

A continuación, se presentarán algunas acciones que el BCB realizó con la intención de cambiar la percepción que la comunidad tenía de la estructura tras el despliegue de violencia desatado en el periodo de la incursión. Estas acciones estuvieron encaminadas a respaldar el paramilitarismo, más que como un proyecto económico, militar y antisubversivo, como un proyecto social y político que implementaba una especie de ‘política de asistencia social’, que, según *Báez*, intentaba suplantar al Estado colombiano en aquellas regiones donde se argumentaba que era inefectivo o inexistente (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

En el discurso la estructura paramilitar se mostró ante las comunidades como una organización que podía apoyarles en temas de salud, educación y producción. De acuerdo con esta línea, se habilitaron dispensarios para la atención de combatientes (en San Blas, San Rafael o San Luis de Magará) y para en ocasiones suministrar medicamentos o atención médica a algunos habitantes. Conforme con lo relatado por *Tarazá*, esta labor era necesaria debido a la ausencia estatal en las zonas donde operaba el grupo paramilitar. Al igual que *Báez*, *Tarazá* pensaba que el accionar del grupo debía llenar los vacíos que suponía el abandono estatal: un Estado suplantado:

Más que política nosotros ocupamos... ocupamos las obligaciones y deberes del Estado. Nosotros solucionamos toda esa falencia que el Estado no cumplía. Daba tristeza ver, por ejemplo, en San Rafael de Lebrija, en el casco urbano, las personas pasar al médico y el médico darle una fórmula como si con eso se fuese a curar. Entonces, nosotros teníamos una farmacia y le suministrábamos la droga gratis. (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019)

En este sentido los paramilitares buscaron ganarse a la comunidad y legitimarse frente a ella de varias maneras:

Se organizaban actividades cívicas, en la parte de la salud, se hacían fiestas, bazares, se reunían fondos, se arreglaban las iglesias, los colegios, las canchas, se traían juguetes y se repartían a los niños, a las personas más pobres que no tenía qué comer se les daba comida, poquitico, una cajita pequeñita, pero se les daba. (CNMH, MNJCV, 2015z)

De igual forma algunos desmovilizados refieren el papel que tuvieron comandantes paramilitares para asegurar la permanencia de algunos profesores

en escuelas veredales, en donde incluso asumían el costo de sus salarios para que dictaran clases a los niños de la zona.

(...) muchas veces los profesores lo llamaban a uno para pedirle: que necesitamos que... Por ejemplo, una vez allá un muro que estaba que se caía, nosotros lo hicimos con la comunidad, cuando hacíamos las galleras, nos llamaba el presidente de la junta o con los profesores: venga comando, necesitamos que nos presten seguridad para que no hayan peleas. De todas maneras la gente respetaba mucho, entonces uno mandaba 2, 3 pelados o, inclusive, iba yo mismo... (CNMH, MNJCV, 2017i)

Asimismo, en el tema educativo la estructura aportó en la construcción de escuelas y gestión de implementos educativos para la niñez en las zonas rurales en las que era difícil el acceso, además, implementó jornadas de salud:

Al principio eran unas personas buenas, empezaron a colaborar con la gente, a darles mercado, qué sé yo. Ya nosotros en Riachuelo, según, en ese entonces era un pueblo muy pequeño, ¿sí? Y nunca ha tenido colaboración de parte de la Alcaldía de Charalá. O sea, no iban médicos, no iba nada. Entonces, cuando llegó esta gente, empezó a colaborar en ese sentido, en que hubiera más jornadas de salud, estuvieran más pendientes. No sé si ellos ayudaron en el colegio, porque el colegio de nosotros era de baja economía. Cuando llegaron ellos pues colaboraron en todo eso que era...

(...) cuando ellos llegaron se formó una banda, y muchos arreglos. O sea, llegaron pupitres nuevos, implementos deportivos, libros. Llegaron instrumentos de banda. ¿Qué más sé yo? Pues, las aulas de clase ya empezaron a tener mejores pinturas. O sea, una remodelación completa. (CNMH, CV, 2014b)

Un desmovilizado que operó en este mismo lugar relató que la estructura se mostraba preocupada por “colaborarle a la comunidad con mercados, don Víctor le regalaba por ahí una vaca, dos vacas, que pa’ que le sacara producción de leche. Si le pedía arreglo, que pa’ arreglar la casa, les regalaba cemento, ladrillos, madera... así” (CNMH, MNJCV, 2015ag).

El grupo paramilitar se esforzó en el arreglo y mantenimiento de vías supestantemente para el beneficio de la comunidad. Por ejemplo, un desmovilizado mencionó que la carretera que conecta a San Rafael con el corregimiento de Papayal fue reparada y acondicionada por la organización paramilitar (CNMH, MNJCV, 2014m). Sin embargo, otro relato llama la atención sobre el hecho de que también arreglaban las vías aisladas, caminos y carreteras por

las que solo ellos transitaran (CNMH, MNJCV, 2016i). En el caso de Cerro Burgos la comunidad manifestó que uno de los comandantes más temidos de ese lugar, alias *Cristian*, impidió el arreglo de la vía principal del puerto porque ella misma implicaba en su condición deteriorada un obstáculo difícil de superar por los enemigos, así que arreglarla era casi ponerse en un riesgo inminente.³⁸

Los paramilitares realizaron actividades de esparcimiento con la población. Bazares, jornadas deportivas, lúdicas, reinados, entre otros, fueron organizados por la estructura con el objetivo de lograr un tipo de integración y aceptación en las comunidades. En este tema, tanto desmovilizados como habitantes refieren más información. Un desmovilizado narra sobre la intervención del grupo para realizar eventos en fechas especiales.

El día de la madre, el día de los niños, el día del padre, el día de la familia. O sea, cuantas actividades había. El día del adulto mayor, el día del preso. O sea, actividades que hubiesen... En Barrancabermeja siempre lo hicimos hasta que nos fuimos. Incluso la última actividad que hicimos fue en el 2005, el día de las brujitas. Siempre celebrábamos, o sea, actividades que habían, se recogían regalos, se hacían fondos; hacíamos bazares, con las comunidades, y los fondos que se recogían para regalos. Habían personas que, pues, que en el barrio, a bien lo hubiera, y tenía cómo contribuir con regalos lo hacía. Pero la idea era que cada presidente de Junta pasara un listado. Sí, de los niños que ellos pensaban que se les podía dar, que eran los que menos tenían. Para los regalos de diciembre, para los del día de las brujitas. Cuando empezaron en el colegio se daban kit escolares. O sea, siempre estábamos. O sea, ese era el trabajo nuestro como líder cívico. (CNMH, MNJCV, 2015o)

Muchas de las actividades que se realizaban para la comunidad o se compartían con ella estaban relacionadas con los gustos de varios de los comandantes paramilitares, realizadas por ellos mismos de seguro para salir de la normalidad en que se les había convertido la guerra. Por ejemplo, en el bajo Rionegro fueron organizados campeonatos de fútbol bajo las órdenes de *Piraña*, quien tenía una conocida afición por la práctica de este deporte.

Primero que todo, porque a Piraña, le gusta el fútbol y juega bien. Entonces, él hacía sus campeonatos. Él era el que organizaba eso. Era intermunicipal o invitaba a otros pueblos a jugar allá a San Alberto. Iba a jugar a San Alberto también. Iba con su gente armada, y todo, al pueblo, y jugaban allá

³⁸ Comentarios fuera de entrevista recogidos en la visita a Cerro Burgos, Simití, Bolívar entre el 3 y el 4 de julio de 2018.

campeonatos de microfútbol, y coordinaba para él hacer el movimiento hasta allá, pues porque él participó en campeonatos de... San Alberto, Sabana. Ahí en parte que le correspondían a él. Se daban patrocinios, torneos para que la gente fuera y participara, interveredales. Todo lo financiaban ellos. O sea, la organización financiaba eso. Directamente Piraña era el que se encargaba de eso. A él le gustaba mucho eso. Y venía gente del sur de Bolívar, las mismas contraguerrillas sacaban sus equipos, y así. A él le gustaba mucho eso. Creo que aquí en Barranca también hacían eso. (CNMH, MNJCV, 2015a)

De manera similar, los bazares, reinados y fiestas populares en general, fueron organizados con cierta frecuencia. Estos espacios, donde se ejercía control a las actividades culturales y recreativas de la población civil, se convirtieron en escenarios de violaciones y vejámenes (ver: Tomo I: *Reclutamiento ilegal y violencia sexual hacia menores de edad, Frente Comuneros Cacique Guanentá* y del Tomo II: *Violencias basadas en género*). Esta inclusión tenía el objetivo general de promover la aceptación de las ideas políticas que se implantaron en la población a través de las armas. Una habitante de Riachuelo narra las actividades que realizaban en su corregimiento, particularmente los polémicos reinados de belleza:

(...) hacían cabalgatas, qué sé yo. Hacían bazares, fiestas a cada rato, reinados también hacían (...) Bueno, eso es algo... En el colegio, o sea, nunca se había implementado un reinado ni nada de eso. Llegaron esos señores y empezaron a hacer reinados. Se escogía la niña más bonita de cada salón (...) eran estudiantes. Porque deberían de tener, por ahí, entre 16, 17 años. No eran todavía mayores de edad. Entonces, de ahí escogían la que ganaba y ya. Eso era lo que hacían. El jurado eran pues comandantes, profesores, la rectora. Invitaban gente de caché allá. (CNMH, CV, 2014b)

En el marco del MNJCV uno de los exintegrantes del grupo afirma la efectividad que tuvieron las acciones de legitimación en Barrancabermeja.

Se acercara muchísimo el trabajo a los territorios, a las personas, o sea de la parte política que la organización empezó a cambiar en Barranca, con tal de cambiarle la imagen de lo militar, de lo malo, de los atropellos, de todo; o sea, hizo que la gente, y que incluso hoy, la gente todavía como que extrañe la organización. (CNMH, MNJCV, 2015o)

Sin embargo, a través del trabajo de campo realizado para la construcción de este informe, es posible entrever que las acciones de legitimación no tuvieron resultados políticos satisfactorios para la estructura en la totalidad del territorio donde operó.

Lo que más se hacía así para legitimarse respecto de la comunidad eran actividades, celebraciones del barrio, así, agasajos, el día de la madre, el día del padre, el día del niño. En el Frente Walter Sánchez, en el Lanceros nunca se vio eso, eso la comunidad muy poquito supo de la política allá (...) se trabaja con la comunidad, y se buscaban recursos, se hacían actividades, ya sea que se hiciera una actividad para recoger fondos, normal, o sea... salían de la misma comunidad, de actividades dentro de la misma comunidad, o sea bazares, jornadas deportivas, lúdicas. Algunas veces aportó pero muy pequeñas cantidades. (CNMH, MNJCV, 2014m)

No, siempre las autodefensas patrocinaban, por ejemplo, en las comunidades, uno se entraba, con dineros que para traer un grupo musical que para hacer las fiestas del barrio tal, porque los mismos dirigentes solicitaban que si les colaboraba con las fiestas del barrio, que cumplió años el barrio. Entonces, como en las autodefensas como había dinero, mandaban traer un grupo musical y hacían algún evento. La gente aplaudía eso y le gustaba. (CNMH, MNJCV, 2015k)

En segundo lugar, en varias poblaciones donde hizo presencia el BCB surgieron procesos de resistencia que dan cuenta del rechazo que generó en las comunidades la implantación del modelo paramilitar. Estas experiencias de resistencia no solo se opusieron a la presencia militar y al control social, también generaron en su interior de manera paralela y autónoma procesos organizativos enfocados hacia la autoprotección y la defensa de la vida.

Aun cuando la figura de los comisarios políticos tenía la responsabilidad de mostrarse como el rostro amable del paramilitarismo, consciente, en apariencia, de las necesidades de las comunidades, el BCB desplegó una política de miedo atada a la estrategia de control social. Así, los esfuerzos por limpiar la imagen de la estructura frente a las comunidades no dieron frutos; por el contrario, la población siguió viendo en ellos una amenaza constante a la vida. Ante esto, cabe resaltar la contribución voluntaria de un integrante de la comunidad religiosa:

Ellos no se ganaron la confianza del pueblo, el pueblo les tenía miedo. En cuanto a eso, sí allá se celebraban las fiestas de las madres, actividades sociales que hacían, sí, en ese aspecto sí me acuerdo de un año que hicieron fiesta para las madres y le dieron regalo a todas las madres, o a las fiesta de los niños, y les daban juguetes a los niños, en ese estilo sí, sí hacían ellos esas cosas, pero mucha gente no les caminó, les tenían mucho miedo porque eran muy sanguinarios, entonces, la comunidad en donde ellos, en donde hacían más presencia, a veces iban a las actividades más por mie-

do que porque les gustara ir a esas actividades porque ellos se entraban a las casas, entonces la gente ante eso, pues, tenían cola, allá se la quitaban. (CNMH, CV, integrante comunidad religiosa, 2018)

Por más que el grupo paramilitar fue estratégico en intentar cambiar sus maneras de relacionarse con las comunidades, el peso de los hechos victimizantes y las acciones relacionadas a la vida cotidiana (ubicar retenes de control, imponer normas de conducta, obligar a que los residentes prestaran sus viviendas para alojar y alimentar a los miembros de la organización sin remuneración alguna, entre otros) generaron atmósferas de miedo e incertidumbre. En este contexto, fue el poder de las armas y no la aprobación del modelo de sociedad pretendido por los paramilitares, lo que determinó las formas de relacionamiento entre las comunidades y los violentos.

INCIDENCIA EN LA MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

La primera estrategia política del BCB durante su incursión en el sur de Bolívar estuvo relacionada con fomentar una movilización social antisubversiva. El ataque contra la zona de despeje que podía llevarse a cabo en el marco de una posible negociación entre el Gobierno y la guerrilla del ELN en el sur de Bolívar convirtió a este grupo insurgente en un objetivo ideal. Sin embargo, como ya se ha anotado, debido al fracaso de los diálogos con el ELN, sumado a la llegada de Báez y a la creciente independencia del BCB frente a Carlos Castaño, el Movimiento No al Despeje dejó de ser un instrumento significativo para encauzar los intereses políticos de la organización paramilitar.

Ernesto Báez, quien fijó una táctica política focalizada en la consecución de pactos, capitalizó el trabajo político y militar realizado durante las marchas fomentando la creación de organizaciones sociales cuya misión consistió en la consecución de contratos, y en convertirse en fachada para obtener los objetivos económicos y políticos de los líderes del BCB y de las élites locales aliadas. En este apartado se presentará el proceso de transformación de la movilización social del Movimiento No al Despeje hacia la construcción de organizaciones tales como Asocipaz, que terminaron por configurarse como instrumentos para la corrupción asociada al erario y como medio para la financiación internacional.

MOVIMIENTO NO AL DESPEJE COMO MOTOR DE LA ESTRATEGIA POLÍTICA

El Movimiento No al Despeje nació dentro de la estrategia inicial de las ACCU en el contexto de su llegada a los territorios del sur de Bolívar. En su intención de conquistar las zonas de anclaje del ELN, el Movimiento fue estratégicamente dirigido para demostrar la falta de dominio territorial del grupo guerrillero, y así entorpecer los diálogos de paz adelantados con el Gobierno nacional.

La expansión por el sur de Bolívar buscó minar la hegemonía que tuvo el ELN durante varios años en esta región, y que le daban el poder suficiente para solicitar al gobierno la realización de una Convención Nacional. Al disputar municipios y corregimiento al ELN, las ACCU primero, y luego el BCB de las AUC, lograban mostrar que el ELN no era capaz de controlar este territorio y por tanto incapaz de sostener los diálogos de paz. (Citado en TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 130)

En 2000 una parte de los territorios del sur de Bolívar había sido arrebatada al ELN por los paramilitares. En este contexto inició el diálogo entre el Gobierno nacional y el grupo guerrillero. Una de las condiciones exigidas por el ELN fue el despeje de una vasta zona en el sur de Bolívar que incluía aquellos espacios que habían perdido o cedido. Fue la intención de contrarrestar esa otra zona de distensión lo que sirvió de motivo principal para articular el Movimiento No al Despeje:

Este movimiento, realizó marchas y bloqueos en el sur de Bolívar, lideradas por RODRIGO PÉREZ ALZATE, alias *Julián Bolívar*, en los municipios de Cantagallo, San Pablo y Yondó. Este movimiento tuvo vocación de convertirse en un partido político debido al enorme impacto que el bloqueo de las carreteras tuvo en la economía del país. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 131)

Este Movimiento llevó a cabo diferentes acciones de desestabilización para presionar al Gobierno y lograr que este desistiera de continuar con el despeje.

(...) una serie de bloqueos y protestas que afectaron el sur de Bolívar entre los años de 1999 y 2001, precisamente cuando se consideró entablar un diálogo con el ELN en la zona. Los actos beligerantes, dirigidos principalmente por RODRIGO PÉREZ ALZATE, tuvieron lugar en San Pablo, Simití, Santa Rosa y Morales, perjudicando varios puntos de la Troncal del Magdalena Medio que comunica el interior del país y la costa Atlántica.

(TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 246)

El primer paro o bloqueo surgió como iniciativa de los líderes de Santa Rosa del Sur para luego replicarse como estrategia en los distintos lugares donde hubo representación del Movimiento. Así, al ser Santa Rosa del Sur su punto de gestación se crea allí Asocipaz bajo la presidencia del señor Celso Martínez, líder social:

(...) con la sorpresa que se levanta el paro, se crea Asocipaz, inyectan el capital semilla y se pone como sede principal de Asocipaz Santa Rosa sur de Bolívar, pero igual manera también se pide que las mesas de trabajo [sean en] sede Santa Rosa sur de Bolívar. ¿Por qué Santa Rosa sur de Bolívar?, porque ahí es donde nace este Movimiento, ahí fue donde los primeros líderes del municipio de la mano con los de Simití, Morales, Arenales, Río Viejo se unen y dicen: no vamos. No podemos permitir. Para nadie es un secreto si... De una u otro manera, como la autoridad en esa zona es tan abandonadas por la presencia del Estado no solamente en lo militar, sino la falta de inversión social, pues para nadie es un secreto que ya habían autodefensas y esto también venía auspiciado y un poco coordinado por las autodefensas, eso es real. (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019)

El apoyo administrativo y financiero al Movimiento a través de Asocipaz fue el mecanismo utilizado por los paramilitares, en cabeza de Báez, para capitalizar en lo social la coyuntura política. En el marco de esta estrategia se proyectaron líderes hacia futuras elecciones y se configuró lo que sería la —ya descrita— estrategia política (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto).

La coordinación incluía incentivar a los habitantes a ser parte del movimiento y de los actos de bloqueos a las vías principales mediante invitaciones directas de los miembros armados como táctica de intimidación.

—Edo.: Cuando estaban en No al Despeje. Sí, con el no al despeje con el ELN, entonces obligaban a la gente, a todo el mundo irse para allá. Y en esas reuniones y todas esas cosas a mí me llamaron y me dijeron eso.

—Entr.: ¿Y a usted le tocó ir allá a ese paro?

—Edo.: Nosotros fuimos ahí como por no...

—Entr.: Porque los obligaron.

—Edo.: Por no..., sí... no, no echarnos la gente encima. (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018)

Los bloqueos finalizaron tras la consecución de una serie de acuerdos con el Gobierno. El más importante de estos fue la decisión gubernamental de no despejar el territorio que exigía la guerrilla del ELN como condición necesaria para el inicio de diálogos que condujeran a reducir las acciones militares. Los acuerdos alcanzados entre los voceros del Movimiento y el Gobierno incluyeron la destinación de recursos públicos para inversión social a través de una serie de mesas temáticas.

—Edo.: (...) se hizo una reunión de evaluación e inmediatamente nos piden el favor a todos los líderes que nos desplazáramos a los diferentes municipios porque se iban a instalar las mesas de...

—Entr.: *¿Que habían acordado?*

—Edo.: Las mesas de trabajo acordadas. ¿Y para qué íbamos a llegar a los municipios?, para que allá nos entregaran copias de los proyectos que estaban en las diferentes secretarías departamentales e igual manera que pudiesen ser cofinanciadas por los diferentes ministerios. Nosotros nos fuimos, todos los líderes, a los diferentes municipios y trajimos esa cantidad de proyectos de diferentes municipios.

—Entr.: *¿Proyecto a ser adjudicado?*

—Edo.: No, proyectos para... Sí, proyecto, ejemplo, un proyecto... Un ejemplo, alcantarillado del corregimiento de la Caucana, municipio de Tarazá no tenía con financiación, entonces iban a traer para conseguir de que... por el ministerio y la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía lo cofinanciaran y se pudiera ejecutar. Eso fue una de las ideas, poder captar recursos en esas mesas para el desarrollo social y económico de estas regiones tan abandonadas. (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019)

Una vez finalizada esta etapa de bloqueos en 2001, Báez lideró la estrategia política paramilitar con el propósito de tomar lo realizado en el Movimiento como plataforma electoral, para así promover candidatos propios o aliados al BCB que aspiraran a los distintos cargos de elección popular (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 131).

LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA PRESIÓN PARAMILITAR

El BCB consiguió canalizar sus intereses por medio de la acumulación de capital social³⁹ derivado de las movilizaciones sociales de corte antinsurgente en el sur de Bolívar. La capitalización se logró mediante el uso de recursos políti-

³⁹ El concepto de capital social se toma desde lo planteado por Bourdieu, como “la acumulación de recursos reales o potenciales que están unidos a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo” (Bourdieu, 1986).

cos y militares, y de la creación de redes organizativas. Estas acciones tuvieron dos objetivos principales: incorporar una agenda social con las comunidades para que estas respaldaran el proyecto paramilitar, y consolidar el control territorial de las regiones del sur de Bolívar y Magdalena Medio santandereano.

Antes de 2000 (año que coincide con el ingreso de *Báez* al bloque) el BCB no se había constituido formalmente, operaba en el sur de Bolívar como estructura militar adscrita a las ACCU y a la Casa Castaño, cuyo objetivo era la incursión, arrasamiento y expansión militar en los territorios de esta subregión. Así, entre 1997 y 2000, el bloque se sometió a los dictámenes políticos de Carlos Castaño, que incorporaban acciones violentas masivas tales como las masacres o el impulso de una movilización social en contra de los diálogos entre el Gobierno y el ELN en esta región:

Entonces, sí, se crea el Bloque Central Bolívar, ellos ven necesidad... Ellos tienen unos movimientos sociales importantes allá contra el despeje, entonces ellos ven la necesidad, sobre todo de una persona que tenga alguna estructuración política, y que escriba, y demás... Si me necesitan en el SB, yo me voy pal sur de Bolívar, y me fui pal sur de Bolívar. Y allá me encontré, primero, con ese Movimiento No al Despeje, que necesitaba una orientación política, era un movimiento más social que político. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

MOVIMIENTO DE NO AL DESPEJE DEL SUR DE BOLÍVAR

El miedo que producía en la sociedad colombiana la instalación de una nueva zona de despeje fue instrumentalizado por el BCB en función de revestirse de rol político ante las guerrillas y las comunidades. Durante 1999 y 2000, la región del sur de Bolívar vivió un período de profunda convulsión política, en especial motivada por la recia oposición de los habitantes de la región a la declaración presidencial de definir una zona desmilitarizada para la instalación de una mesa de negociación entre el Gobierno nacional y el ELN (El Tiempo, 2000b). Para entonces, fue *Ernesto Báez* quien transformó las movilizaciones del no al despeje en movimiento político para luego diseñar una plataforma al interior de la estructura. Esto se hizo a través de cursos de instrucción política que fusionarían con el control militar que ya tenían en el territorio y con el nuevo orden social que habían implantado por medio de la violencia:

Sí, pero no habían logrado nada, el gobierno de Pastrana se mantenía cerrado a la banda. Ellos habían hecho dos grandes marchas, habían taponado allá La Lizama y todo eso, pero nada, el Gobierno se mantenía firme: el

ELN tendrá zona de despeje en el sur de Bolívar, concretamente..., ellos cedieron, sacaron a Yondó, pero inicialmente estaban metidos en Yondó, pero dejaron a San Pablo y Cantagallo, y yo les decía a ellos: pero ¿cómo puede ser? Y se lo dije a Camilo Gómez una vez, el de Paz... el Comisionado de Paz, le dije: nosotros, la guerra militar la ganamos nosotros, la que no pudo ganarle el Gobierno nunca, el Estado a la guerrilla, se la ganamos nosotros, y ahora nos van a ganar políticamente en una mesa, van a reconquistar unos territorios en una mesa política cuando en el escenario militar, a sangre y fuego, nosotros tomamos esos terrenos. No, no había forma de que nosotros cediéramos.

Y eso conllevó a que yo ya entendiera que eso no se podía manejar con un movimiento social, dije: tenemos que ir más allá. La llegada mía al sur de Bolívar fue precisamente trazarme un objetivo, el objetivo de: mire, mientras esta organización no tenga voceros en los organismos de decisión nacional, que es el Congreso de la República, aquí estamos perdidos. Esto no se puede manejar con taponamientos de carreteras, perjudicando gravemente a sectores económicos, que miraban con afecto las autodefensas. Eso causaba un impacto, sí, pero igual, se golpeaba duramente el aparato productivo, y era el que no podíamos nosotros afectar. Y entonces, mi posición tuvo una gran audiencia ante *Macaco* y ante Rodrigo. Uno porque, cuando yo me vinculé a ellos, lo primero que les dije es: mis decisiones políticas serán respetadas. Si yo he de encontrarme en el camino la intervención militar como un obstáculo para sacar adelante mis proyectos políticos, entonces yo no acepto este cargo. Si me dan autonomía, yo gustoso, asumo y empiezo. Ellos me garantizaron eso, me lo garantizaron y fue así. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

La primera marcha organizada por el Movimiento tuvo lugar en febrero de 2000. Según la versión libre de *Julián Bolívar*, campesinos convocados bloquearon las carreteras que comunican a Bogotá con la costa Caribe y a Barrancabermeja con Bucaramanga durante 13 días. En su declaración también menciona que más de 10 mil campesinos se apostaron con sus familias en los sitios estratégicos de las arterias viales. Asimismo, esta protesta, aunque afectó seriamente la economía nacional, recibió la solidaridad de las comunidades de otras regiones y de sectores de la industria y del comercio que pensaban que se verían afectados por una zona de despeje en su territorio. Incluso los conductores de los camiones que quedaron en medio de los bloqueos, uno en Aguas Claras cerca al municipio de Aguachica (Cesar) y el otro en La Lizama en Santander se sumaron a las marchas (FGN, 2007, p. 49). Así lo menciona Pérez en su contribución voluntaria:

Más allá de impedir la desmilitarización de un territorio para el ELN, lo que en verdad nos propusimos, conjuntamente con los habitantes de la región, fue oponernos a toda costa a cualquier tentativa de las FARC de gozar de las franquicias políticas y estratégicas derivadas del despeje. Estas razones, y las derivadas del indisoluble nexo de identidad y compromiso con las comunidades del sur de Bolívar, acompañaron el origen del proyecto que denominamos Movimiento Nacional No al Despeje, primero orientado hacia la oposición rotunda de una zona de despeje en el sur de Bolívar, y después proyectado como una iniciativa en contra de cualquier tentativa de desmilitarización en el resto del territorio nacional. Esta propuesta rápidamente contó con el apoyo, el entusiasmo y la adhesión de muchos sectores de la comunidad local, regional y del país. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

El Movimiento creció a nivel nacional y llegó a ciudades intermedias como Bucaramanga. Allí fue creado el Comité de Apoyo al sur de Bolívar, grupo que reunía a reconocidos políticos y a representantes de Fedegan, Fedegasan, Camacol, Andi, Cotelco y Palmicultores de Santander.

En un intento por disuadir la movilización y propiciar una negociación, el presidente de ese entonces, Andrés Pastrana, envió como delegado del Gobierno al Representante a la Cámara por el Departamento de Córdoba, Luís Carlos Ordosgoitía, para que buscara acercamientos con el Comandante Carlos Castaño a fin de conseguir que los paramilitares desistieran de promover y alentar la oposición a la zona de encuentro (Presidencia de la República, 2006). Al contar con una importante capacidad de convocatoria y movilización, el BCB-SB decidió promover una nueva ocupación de las carreteras en abril de 2000 con una duración de 27 días. A ella se sumó el bloqueo de la vía a la región del Bajo Cauca en el sector del municipio de *Tarazá*, aislando la costa Caribe del comercio nacional. Según *Tarazá*, segundo de *Báez*, esta zona fue clave para el desarrollo del paro:

Para nadie es un secreto que... que cuando se da lo de las marchas repercute en el Bajo Cauca antioqueño, ¿por qué?, porque al cerrar la Panamericana, la vía Panamericana, todos los empresarios y el mismo Gobierno se da cuenta que para el movimiento de cargas queda la vía Medellín la costa.

Entonces, empiezan a desviar todas las cargas por la costa. Los dirigentes de las marchas se dan cuenta que no están surtiendo ningunos efectos. Entonces, piden ayuda, piden ayuda a que en el Bajo Cauca se haga un taponamiento para poder bloquear al país y hacerse sentir como movimiento en contra del despeje.

En ese orden de ideas, pues, ellos dijeron de que... dijeron los comandantes militares de estos bloques que los candidatos debían de liderar esto, porque ellos... que iban a hacer los representantes y los administradores de los diferentes municipios, pues, estaban en la obligación de no permitir, porque era contraproducente para el desarrollo social, económico y político de la región. (...) nosotros nos encargaron de la organización del paro, de la marcha. Esa marcha se concentró en el corregimiento de El Doce, que pertenece a Tarazá. ¿Por qué?, porque es una parte demasiado estrecha donde estaba el río y estaba las montañas, entonces los carros o la parte automotriz no se podía desviar por ninguna parte, era un punto totalmente estratégico. La gente fue motivada, sacada. Utilizaron presidentes de juntas de acciones comunales, líderes sociales. Y llevaron la gente. (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019)

El paramilitarismo aprovechó la coyuntura política para ampliar su poder de convocatoria sobre gran parte del territorio colombiano, tal como lo reconoce *Julián Bolívar* en su versión libre:

Ciertamente la dirección, coordinación y monitoreo de todo lo relacionado con el movimiento de protesta, tuvo como centro de operaciones nuestro cuartel general, desde allí se dieron las órdenes, se atendían los múltiples problemas y, desde luego, se emitían informes y comunicados al país, a nombre de las comunidades que representábamos. Al fin y al cabo, comunidades y autodefensas constituíamos una sola causa, un solo ejército, un solo ideario. (FGN, 2007, p. 49)

Sin embargo, uno de los líderes de la comunidad de San Pablo, Artemio Mejía, explicó en su contribución voluntaria que las movilizaciones de No al Despeje se dieron en el marco de amenazas de muerte de los paramilitares a la población, y no como una expresión manifiesta de legítima inconformidad.

Las movilizaciones del No al Despeje, creo que fue a finales del 99, comienzos del 2000, es una movilización atípica. Allí lo que hay es una presión armada, una presión militar muy fuerte sí, para oponerse al espacio de negociación con el ELN. Quizás ahí un sector de la población, entre ellos comerciantes, entre ellos ganaderos, entre ellos que consideraban que seguramente, eso era premiar al ELN, ¿cierto? Generando un espacio allí que... y obviamente, como ya había una presencia paramilitar allí de casi de un año, pues efectivamente, utilizaron esa presencia militar para obligar, era con arma en mano pues... aquí hay que salir, porque ellos querían, así y en ese sentido se presentaron, se alcanzaron a presentar dos movilizaciones, una que llegó a un sitio muy cercano a Aguachica. (...) Esa marcha,

digamos, tenía el respaldo económico y todo, transporte, comida había, ¿cierto?, pero era una cosa recogida, como cuando uno recoge ganado y digamos, obviamente había unos líderes de la zona que estaban al frente del asunto, frenteaban la cosa, pero uno sabía que tenían todo un aparato militar detrás impulsando la cosa, de tal manera que eso doblegó la posibilidad de que se diera allí el espacio, ellos no le llamaban la zona de despeje, sino zona con ELN. (CNMH, CV, Artemio Mejía, 2018)

La información recogida en la contribución voluntaria de Águeda Plata corrobora que existía presión de los paramilitares sobre los habitantes de algunos municipios como Morales, Bolívar, para que delegaran a una persona de cada casa a asistir a una de las manifestaciones más importantes por esos días, la marcha de Aguasclaras:

Entonces estaba la gente de Micoahumado había bajado a Morales a pedir un sí al diálogo; y por el otro lado, los paramilitares, que estaban en un sitio que se llama la Punta del Palo. Ellos entran a Morales y hacen una reunión para solicitarle a gente que participen en la marcha. Entonces, hacen una reunión pública en el parque y le preguntan a la gente si ellos quieren que lo que se haga con el ELN sea una cosa como la que se ha hecho en Caguán. Ellos iban haciendo preguntas, pero no esperaban que la gente respondiera, ellos siempre iban diciendo sí o no y ellos iban dando la respuesta. Y en ese día, en ese parque, pues le estaban pidiendo a la gente que tenían que salir a la marcha, o sea, no era una marcha voluntaria, fue una marcha obligada. (...) ¿Qué pasó en el resultado de esa noche? Esa noche, entonces, ellos deciden hacer un censo –casa a casa– hacen un censo casa a casa, todas las casas tenían que aportar una persona para ir a la marcha, que es la que conocemos como la marcha de Aguasclaras. Eso duró más de doce días. (CNMH, CV, Águeda Plata Gómez, 2018)

Otros relatos verifican una vez más el *modus operandi* que implementó el paramilitarismo para forzar a las personas a participar en las movilizaciones o plantones que se idearon. Estos relatos controvierten la versión de *Julián Bolívar*. También se menciona cómo eran transportados en chalupas aprovechando las rutas fluviales de la región. Varios paramilitares son recordados en ese proceso, así como al parecer agentes del Ejército que apoyaron la logística de la comisión de masacres y de asesinatos selectivos:

Ahora, Cuervo era un miembro activo de la época, del Batallón de Contra-guerrilla número 27, que también lo vinculaban de ser paramilitar, y que estaba en todo el movimiento de las marchas que promovió el movimiento paramilitar de Asocipaz. ¿Sí? Entonces, Cuervo era quien movilizaba al

campesino, obligado, lo trasladaba con las chalupas de aquí, desde allá se venía la ambulancia del hospital de Arenal, llegaba aquí a media noche, a cualquier hora del día, se iba manejando también las chalupas de aquí. Y él se movilizaba por La Gloria, Regidor, Río Viejo, hasta Gamarra. Pero él era una de las personas, como miembro activo del Ejército, que hacía sus pilatunas en todo arte y que todo el tiempo andaba de civil y eso, o sea, para mí eso era algo que me causaba una curiosidad y que yo decía en sí misma, yo decía: este tipo sí creo que es paramilitar como lo comenta la población. Ya él traía un renombre de ser auxiliador o de hacer parte de los paramilitares que colaboraban en las masacres y asesinatos selectivos. (...) él era sargento primero Juan Cuervo Rivera o Rivero, algo así. No me acuerdo bien si es Rivera o es Rivero, pero él inclusive, según información de las comunidades de Arenal, él también fue uno de los promotores del asesinato del señor Serna, del señor Extralargo, pero él era de apellido Serna. Entonces, él sí era un auxiliador de los paramilitares, no sé si jugaba a los dos bandos porque el movimiento que él hacía era de, de sospechar, y su conducta era bastante crítica diría yo, mi concepto es ese. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

Detalles como la falta de participación de la fuerza pública presente en la región para contrarrestar los bloqueos dan cuenta del proceder institucional y de la manera en que el paramilitarismo pudo orquestar esta movilización. Además, el ministro del Interior de esa época, Néstor Humberto Martínez, atendió la convocatoria del Movimiento No al Despeje cuando este organizó las primeras marchas en contra de la creación de la zona de encuentro. Sin embargo, se había mostrado renuente a atender las denuncias campesinas hechas a través de Édgar Quiroga, líder rural (Movice, 2001b).

La organización de la movilización tenía una logística y un control de las personas para asegurarse de que se mantuvieran en los lugares que les habían sido asignados. En el documento titulado 1966-2001 *Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar*, Movice nunca más, se muestran los municipios, la forma y el fin de las amenazas, todo lo que pretendía mostrar una postura política paramilitar ante las comunidades y el Gobierno.

Los habitantes del casco urbano de las cabeceras municipales de Santa Rosa, Simití, San Pablo, Morales, Arenal, Río Viejo, Gamarra, Aguachica y de los caseríos aledaños, fueron obligados por medio de amenazas a realizar los bloqueos de la troncal del Magdalena Medio en los sitios de Aguas Claras, San Rafael de Lebrija, La Gómez, La Mata, San Alberto (Cesar) y otros puntos. Días antes los paramilitares ingresaron en todas las vivien-

das de estas poblaciones, censaron a sus habitantes y según el número de personas las forzaron bajo graves amenazas de ser “declarados enemigos” a acercarse a altas horas de la madrugada a parques municipales donde los obligaron a abordar camiones y todo tipo de vehículos que los llevaron hasta los puertos fluviales; allí los embarcaron en planchones remolcadores y luego de una larga caminata los instalaron en los puntos de bloqueo. Todo este recorrido y permanencia en los bloqueos bajo la amenazante vigilancia de paramilitares, quienes contaban con listas de control de 15 personas, encargadas de darle una ficha a cada campesino para evitar que se escapara. (Movice, 2001b, p. 170)

La noticia fue registrada por el periódico El Tiempo y describió que la jornada, que arrancarí­a a las 8:00 a.m., ratificarí­a el sentir de las comunidades que el 27 de diciembre de 1999 habían enviado una comunicaci3n al presidente Andrés Pastrana, “respaldando sus gestiones para alcanzar la paz, pero rechazando el despeje de cualquiera de los municipios bolivarenses por temor a que se deteriore el clima de la zona” (El Tiempo, 2000a). Este registro le daba legitimidad y un aparente apoyo del pueblo a la movilizaci3n.

Por su parte, los relatos de las personas que fueron obligadas y trasladadas a los municipios que fueron centro de los bloqueos, dieron cuenta de quiénes realmente fueron los encargados de liderar las protestas:

El Gordo, El Gordo. El Gordo fue el que nos llevó a... Cuando fuimos a la caminata. Sí, a la marcha... Sí, a marchar, a que teníamos que ir. Bueno, que cada casa... Aquí venían... De cada casa uno tenía que ir uno. Tenía que ser sí o sí. Entonces a uno de cada familia le tocó ir con ellos. (...) Yo fui hasta La Mata. Hasta La Mata. Cerquita a Aguas Claras. La hermana mía fue a Aguas Claras. El objetivo de esas marchas era, digamos, bloquear vías. El problema era que cuando los paramilitares venían a hacer eso entraba la guerrilla. La guerrilla aquí mató a un muchacho estando los hombres aquí, porque se llevaban prácticamente era a los hombres. Vino aquí y mató un muchacho de aquí. (CNMH, CV, familia Aconcha, 2018)

Otro relato de los hechos menciona que los campesinos allí presentes fueron forzados a decir que no querían presencia de las Fuerzas Militares en el territorio:

Entonces, no me acuerdo mucho la fecha, también nos sacaron a una marcha allá a Aguas Claras, a un punto Aguas Claras, yo demoré ocho días y todo el pueblo demoramos un tiempo, allá haciendo presión, porque dizque iban a meter Ejército, que iban a yo no sé qué, para protegernos a la comunidad. Entonces lo que pasa es que como tú sabes que ellos estaban aquí

apoderados de esto (...) entonces nos cogieron a nosotros a presión y nos llevaron allá, haciendo hacer saber que nosotros no queríamos las Fuerzas Militares acá. ¿Para qué? Para ellos no salir de por acá. Me llevaron a una marcha. Allá demoré ocho días, después hicieron otra, duraron como cinco o seis días también, allá, pues sí, una marcha organizada por ellos, por los paramilitares, lo que decían todos. Como en el 2000. Sí, porque eso fue... sí porque ellos entraron aquí en el 98, llegaron aquí. (CNMH, CV, 2018a)

De estas marchas obligadas surgieron varias organizaciones cuya base social paramilitar aprovechó los recursos que fueron delegados por el Gobierno, y varios planes nacionales para ‘superar la desigualdad social y el conflicto’. Para entonces, la primera marcha dio como resultado la creación de Asocipaz.

(...) estuvo Celso Martínez, Los Galvis. Bueno, en esto también está aparece Hernán Ospina. Intervinimos nosotros, directamente intervinimos nosotros. Fue lo que creo que inclusive, las reuniones fueron con Néstor Humberto Martínez, no de nosotros, pero sí los líderes que ya habían sido de alguna manera, se les había preparado por parte nuestra o se les había dado algunas instrucciones, recomendaciones de parte nuestra (...) como contraprestación al tema del levantamiento de las marchas, de los bloqueos se creó Asocipaz, que después consiguió la pavimentación de la carretera de Cerro Burgos a Santa Rosa; eso fue producto de esos acuerdos. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Sobre lo anterior se puede concluir que, contrario a lo que *Julián Bolívar* mencionaba sobre el papel del bloque de ‘apoyar’ a las comunidades en su iniciativa de oponerse al despeje de los municipios mencionados del sur de Bolívar, los campesinos de la subregión fueron obligados a agitar su rechazo a las mesas de diálogo con el ELN, pues esto implicaría un retiro de las estructuras paramilitares de las zonas que venía azotando. Advirtieron a los campesinos de una vereda de la región, por ejemplo, que “si había un despeje en el sur de Bolívar, tenían que prepararse para 20 ataúdes, porque mataban 20, que se preparen si hay un despeje, porque ellos no se van con las manos vacías” (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). Eso dejaba claro que la retaliación sería contra los pobladores del sur.

ORGANIZACIONES SOCIALES CON TRASFONDO PARAMILITAR

El cambio en las aspiraciones políticas del BCB ocasionó una nueva consideración de la utilidad de la movilización social del Movimiento No al Despeje. En vez de continuar ampliando las movilizaciones *Ernesto Báez* decidió em-

plear la experiencia y redes creadas durante la movilización en la fundación de organizaciones sociales más cerradas, pero sobre las que el BCB tuviera un control más directo y que pudieran tener interlocución con entidades nacionales e internacionales.

Entre las múltiples organizaciones que los paramilitares crearon, resaltaron las que fueron fachadas para la persecución de sus intereses políticos y económicos. Por medio de organizaciones como Asocipaz, Construpaz y Coproagrosur, el BCB capturó la representación política de las comunidades bajo su esfera de influencia, consiguió financiación nacional e internacional que estaba destinada al beneficio de la región del sur de Bolívar y Santander, y propulsó a sus aliados políticos en las elecciones. En este apartado se hace una exposición de las principales organizaciones que enmascararon los intereses paramilitares y ampliaron su acción política.

ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PAZ DE COLOMBIA - (ASOCIPAZ)

El 17 de febrero de 2000 es creada Asocipaz como resultado de los acuerdos que condujeron al levantamiento del primer bloqueo. La principal motivación para su creación fue la de ser una asociación social que rechazaba la guerrilla y exigía la presencia del Estado en las regiones que representaba, en esencia en el sur de Bolívar. Sin embargo, la asociación logró congregarse a diferentes actores tanto sociales como políticos que ampliaron sus objetivos, y por medio de los cuales intentaron, y en algunos casos lograron, canalizar un modelo socioeconómico que se alineaba con aquel promovido por el grupo paramilitar:

Uno de los primeros puntos para levantar el paro era que ninguno de los líderes ni ninguna persona que haya participado o hubiese participado en las manifestaciones podían ser judicializadas. El segundo era de que se tenía que decretar la no zona de despeje o de concentración en el sur de Bolívar. La tercera era crear unas mesas, unas mesas, unas mesas de trabajo en un municipio que se escogiera para... para que llegara la inversión social del Gobierno nacional. En esas mesas deberían estar los representantes de las diferentes alcaldías, representantes de las gobernaciones, en ese caso del Cesar, del Norte de Santander, Santander y Bolívar... Otro era crear una ONG. Que fue Asocipaz con un capital semilla para que liderara toda la ejecución, consecución y gestión de proyectos para las regiones ya mencionadas. (...) con la sorpresa que se levanta el paro, se crea Asocipaz, inyectan el capital semilla y se pone como sede principal de Asocipaz Santa Rosa, sur de Bolívar. (...) ¿Por qué era la idea de crear la ONG?, como para tener un vehículo de gestión, un vehículo de poder captar los recursos y tener un grupo de personas en esa

junta directiva, o de líderes, representando esa ONG y poder traer lo que por muchos años el Gobierno nacional y departamental no llegaba... no le daba a las comunidades. Entonces, eso fue una idea totalmente de los líderes del sur del Cesar y del sur del Bolívar. (CNMH, CV, Jairo Ignacio Orozco, 2019)

De manera que, a raíz de la visita del ministro Néstor Humberto Martínez y sus negociaciones con la mencionada organización, se funda Asocipaz que no solo recibe un aval político con la presencia del ministro sino según el Acuerdo de Aguas Claras firmado por el Gobierno y el Movimiento No Al Despeje, el Gobierno se comprometió a promover su organización y donar un capital semilla para su adecuado funcionamiento. Ambas organizaciones, como señaló Carlos Castaño, recibieron un apoyo logístico de las AUC. Castaño reconoció en una entrevista concedida a RCN que había dado apoyo a las marchas a petición de ganaderos, comerciantes y agricultores y que ese apoyo se realizó en proveer transporte fluvial, entre otros (Movice, 2001b). Esta asociación proponía entonces, que entre 2000 y 2020 se:

Implementara un modelo de desarrollo soportado en proyectos estratégicos que hicieran posible una Región Integral y sin fronteras, integrada a los ejes geoeconómicos transnacionales, participando de manera competitiva en el mercado nacional e internacional, transformando sus ventajas comparativas en competitivas, hacia los clúster industriales especializados principalmente en el sector minero, maderero, las cadenas agroindustriales y las Pymes Solidarias, utilizando tecnologías de punta orientados a las exportaciones y soportados en una adecuada infraestructura física y régimen fiscal que atraigan la relocalización industrial y la inversión extranjera.

Aquí lo que proponen es acabar con el campesinado convirtiéndolo en un asalariado “bien remunerado” en algún megaproyecto agroindustrial donde su capacidad de alimentarse depende exclusivamente de sus relaciones con su patrón y las vicisitudes del mercado internacional de tal u otro producto. Es de anotar que ante las acusaciones de ser la ONG de los paramilitares, lo cual niegan ser, Asocipaz se presenta como un representante de las comunidades campesinas. (Gearóid ó Loingsigh, 2002, pp. 82, 83)

Sin embargo, su naturaleza se evidenció en el objetivo de transformar la forma de trabajo del campesinado, buscando un enfoque de producción del sector agroindustrial que afectaba su sistema de producción de autoconsumo o su producción a pequeña escala. Este interés por el desarrollo de la industria desde la acumulación que afectaba la mano de obra del campesino puso a prueba el objetivo de Asocipaz, y generó un manto de duda de la apuesta real que esta asociación decía representar para las comunidades.

De todas formas, y gracias a que los medios masivos hablaron de Asocipaz y del Movimiento No al Despeje como dos movimientos distintos, los líderes campesinos de la región vieron en eso una supuesta diferencia que en realidad no existió. Para los dirigentes y campesinado de la zona Asocipaz representa prácticamente a los paramilitares y recuerdan que fue creada en Aguas Claras, en presencia del ministro del Interior:

Son los mismos. O sea, aparece Celso Martínez como presidente de Asocipaz, ¿cierto?, y aparece “Lincon” Castillo como la persona que encabeza el movimiento no al despeje, que es paralelamente la misma cosa. No hay ninguna diferencia entre ellos dos. En el caso de Celso Martínez y “Lincon” Castillo, Luis Galvis de Santa Rosa y la señora que es de San Blas, la señora Sofía, estos supuestos líderes que ellos tienen ahí del movimiento del No al despeje y Asocipaz, son comerciantes de la región, de San Pablo y con lo que ellos comercializan es con insumos. Ellos comercializan con lo que es el permanganato, con el ácido, con la soda, con ese tipo de cosas, pero de pronto no la hacen de una forma directa porque, lógico, esto repercute sobre ellos, pero tienen personas terceras trabajando, que le manejan el dinero. Lo mismo pasa también con la compra de la coca, también ponen compradores. Eso va a las arcas de Carlos Castaño, ¿porque digo esto? Porque prácticamente ellos tienen el control en la región de los insumos y de la compra de la coca, porque mucha gente que anteriormente entraba a la zona, compradores ambulantes o como lo llaman por ahí vulgarmente piratas, entraban a comprar todo tipo de cosas y han hecho todo lo imposible, han matado una cantidad de gente por quitarle las platas, o sea, por ejercer ellos el control. Lo mismo han hecho con los cultivos, también tienen gentes terceras en la región para eso. (Citado en Movicé, 2001b, p. 171)

Así pues, estos movimientos que nacieron por aparentes intereses políticos también representaban las motivaciones económicas del bloque. Aunque el control de la zona era elemental para el desarrollo de actividades ilegales ligadas al narcotráfico o al hurto de gasolina, la existencia de asociaciones y/o ONG ligadas a sus intereses le permitía acceder a otro tipo de recursos. Un ejemplo de esto fue la llegada de inversiones por medio del Plan Colombia. Las AUC incidieron en los proyectos del Plan Colombia de una forma más tradicional (Gearóid Ó Loingsigh, 2002, p. 22), todo con el apoyo de un plan nacional que intentaba buscar la paz con las guerrillas y los paramilitares. En términos del control social y económico, el Plan Colombia no era distinto a otras operaciones económicas en la zona y los paramilitares dijeron en Barrancabermeja que tomarían control de los proyectos sociales del Plan en la ciudad. Primero montaron un sinnúmero de ONG, algunas de las cuales realizaron giras por Europa para presentar proyectos productivos.

Estas organizaciones también apoyaron acciones de bloqueo económico fomentadas por el grupo paramilitar, evidenciando la naturaleza de sus propósitos organizativos. En agosto de 2001, debido a los bloqueos que fomentaban las marchas del Movimiento No al Despeje, había dificultad para conseguir alimentos en el sur de Bolívar, hecho que estaba afectando a sus comunidades. Por tal razón, al menos 141 organizaciones internacionales, incluyendo un número importante de sindicatos, y apoyadas en el aval de 48 organizaciones colombianas, organizaron la movilización de la Caravana Internacional por la Vida en el Sur de Bolívar, con el fin de prestar apoyo humanitario cuyo carácter se circunscribía a acompañar a las comunidades en temas como “apoyo moral, psicológico y transmisión de solidaridad. Por la necesidad de constatar y romper el bloqueo que estaba generando una crisis humanitaria de proporciones dantescas a tenor del número de víctimas en tan escaso espacio demográfico” (Equipo Nizkor y Derechos Human Rights, 2001).

Sin embargo, pese al carácter de la Caravana, la movilización fue amenazada y fue imposible el ingreso de estas acciones solidarias al sur de Bolívar. En primer lugar, el rechazo de administraciones locales, pues los alcaldes dieron su apoyo al bloqueo y expusieron a la ayuda humanitaria internacional a las acciones de los grupos armados. Según el Informe Final de la Caravana:

El día 3 de agosto de 2001 los alcaldes de los municipios de Cantagallo, El Peñón, Regidor, Simití, Santa Rosa, Morales, Arenal, Río Viejo, Puerto Wilches y San Pablo, reunidos en la Asociación de Municipios del Magdalena Medio bolivarense, fueron los primeros en oponerse a la Caravana, lanzando, a través de una carta firmada por ellos mismos pública acusaciones infundadas, vinculaciones calumniosas con determinados procesos o grupos políticos, que en absoluto han sido objeto de interés del conjunto de las organizaciones integrantes de la Caravana. (Equipo Nizkor y Derechos Human Rights, 2001)

En el mismo informe miembros de la Caravana relatan el papel que tuvieron las organizaciones que eran ligadas al paramilitarismo:

El día 5 de agosto, tras un encuentro con el Secretario de Gobierno del mismo municipio, la delegación internacional fue invitada a participar en una reunión con los alcaldes del sur de Bolívar, a la que realmente acudieron los responsables de Asocipaz, Construpaz y Movimiento No Al Despeje, que usurpando la representación de las autoridades legítimas rechazaron el ingreso de la Caravana en la zona.

Rechazo que se evidenció al día siguiente cuando al llegar al puerto de San Pablo, la Caravana no pudo continuar hacia la zona rural como se había planteado,

siendo obligada a permanecer dentro de la lancha por el bloqueo organizado por las tres organizaciones anteriormente citadas, quienes además condicionaron el paso de la Caravana y las garantías de seguridad fuera del casco urbano a la entrega de una parte de la ayuda humanitaria. Posteriormente se tuvo noticia de amenazas recibidas por los transportadores de parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). (Equipo Nizkor y Derechos Human Rights, 2001)

FUNDACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA – (CONSTRUPAZ)

La ONG Constructores de Paz o Construpaz fue una fundación creada por los paramilitares con el fin de aprovechar recursos del Plan Colombia, entre otras regiones para el Magdalena Medio y Barrancabermeja. Específicamente, estuvo relacionada con el manejo de recursos de la Alcaldía de Sabana de Torres, como lo describe un docente de ese municipio:

Construpaz, ellos, ahí sacaban toda la contratación, prácticamente toda la contratación de la Alcaldía, que era buena la plata que llegaba, ellos manejaban toda la plata con Sonia, con la alcaldesa Sonia Sánchez. (...) Ahí había los gerentes que la manejaban y todo eso, ahí muchachos, profesionales, era uno que se llamaba Juan Carlos, era arquitecto y él era el gerente, y era el que manejaba todo, porque él trabajaba también en planeación ahí en la alcaldía. Y de ahí sacaban toda la plata, sacaban todos los proyectos, sacaban. Cuando eso la contratación era más esto... más suave, más débil, o sea, no era tan estricta como es ahora, más que todo casi no había licitaciones y todo eso, entonces se podían hacer muchas cosas, porque no había... sí, no había mucha contraloría. Ellos manejaban la plata como quisieron, la soltó. (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018)

Según información entregada por El Espectador (2010) la Fundación era usada también para apoderarse de los recursos de la administración municipal de Rionegro. La investigación que se adelantaba en contra de varios concejales para el periodo 2003-2007 evidenció el apoyo del BCB en las campañas a cambio de la incidencia en el proceso de adjudicación de contratos a través de Construpaz. Aunque la nota de prensa confunde a *Julián Bolívar* con *Jorge 40*, es evidente que se trata de parte de la estrategia política operativizada por el Frente Walter Sánchez y diseñada por *Ernesto Báez*.

La investigación adelantada en cumplimiento a la directriz presidencial de combatir la corrupción en sectores públicos dejó al descubierto los nexos de concejales y ex concejales del municipio de Rionegro en el departamento

de Santander para el período 2003-2007 con el Bloque Central Bolívar comandado por el hoy extraditado Rodrigo Tovar Pupo alias 'Jorge 40', donde el paramilitar ordenaba a sus lugartenientes alias 'Taraza' y 'Piraña' que apoyaran política, económica y militarmente a los candidatos al concejo de este municipio con el fin de que una vez fueran elegidos aprobaran los proyectos y/o convenios presentados a la Alcaldía para la adjudicación de contratos a la Fundación para la Construcción, la Paz, la Democracia y la Justicia Social, CONSTRUPAZ y para el contratista Alberto Toscano, firma que fue creada por el Bloque Central Bolívar con el único fin de contratar con la Administración Municipal. (El Espectador, 12 de marzo, 2010)

Distintas entidades creadas por la influencia paramilitar como Agropaz (Asociación Campesina para la Paz), y otras ONG que contrataron con el Plan Colombia como Edupaz, Amipaz (Asociación de Municipios por la Paz), Semillas de Paz, Organización Estudiantil Fipaz, entre otras, llevaron a cabo un rol mucho más pedagógico en cuanto a los objetivos del grupo paramilitar. Trabajando en procesos educativos, pero además haciendo uso de recursos públicos como por ejemplo Construpaz, licitaban toda la contratación de la Alcaldía de municipios como Sabana de Torres. También se referencia esta ONG como una de las que logró contratar con el Plan Colombia, dado que tenía criterios flexibles a la hora de elegir a quiénes podrían recibir recursos para la ejecución de los proyectos sociales y económicos.

Tal como lo menciona el fallo condenatorio a *Julián Bolívar* de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, las directrices entorno a estas ONG fueron de imperativo cumplimiento a fin de asegurar el éxito de la iniciativa estratégica que tenían estas organizaciones. Vale la pena destacar que dentro de dichas directrices estaban elementos como: juntas directivas integradas por habitantes del sector y líderes comunitarios no relacionados con las estructuras armadas o políticas del grupo, tan solo simpatía por su contexto de acción. Además, uno de los fines esenciales de estas fundaciones fue la búsqueda de recursos mediante la contratación con las autoridades locales. Con estos dineros se generaba empleo, se mejoraba la infraestructura y se popularizaban las iniciativas antiliberales que redundarían en el crecimiento y posicionamiento del bloque (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 4081). Lo anterior resulta paradójico con la esencia de dichas organizaciones, pues como ya se mencionó su línea de pensamiento estaba inclinada hacia una globalización de lo local y la aplicación del capitalismo agroindustrial y la macroproducción. Por tanto, dicho accionar comunitario en las directrices para capturar recursos resultaba incoherente frente al mismo modelo económico que organizaciones como Asocipaz defendían.

COPROAGROSUR

Este proyecto fue creado en 2000 bajo la estrategia de impulsar una cooperativa agraria para la sustitución de cultivos ilícitos. El BCB inició un proyecto palmicultor que logró hacerse a al menos 2.125 hectáreas de tierra, en donde en al menos 1.200 sembraron palma aceitera desde los años en que tenían presencia en el sur de Bolívar. El proyecto llegó a recibir apoyo inclusive de cooperación internacional por medio de la USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) dentro del paquete de proyectos del Plan Colombia, así como también el apoyo de Finagro, el Banco Agrario y la Fiduagraria, todo durante el tiempo en que los paramilitares incursionaron de forma violenta y se hicieron al control de la zona del sur de Bolívar y el Magdalena Medio.

Así pues, es contradictorio que, aunque la llegada de paramilitares a estas regiones trajo ante todo un impacto violento en las comunidades, por otro lado, quienes fuesen sus comandantes, como *Julián Bolívar*, mencionen que su preocupación era traer democracia a la región.

El proyecto Coproagrosur... creación de varias fundaciones lideradas por las mismas comunidades. O sea un componente mucho más social (...) nosotros a donde llegamos como autodefensas nos preocupamos por organizar las sociedades... Tanto productivamente, sí, como... como... social, democráticamente y políticamente. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

A esto se agrega que la creación de esta corporación para la agricultura fue una iniciativa de un grupo de líderes de varios corregimientos del sur de Bolívar: San Blas, Monterrey, Santa Lucía y Pueblo Nuevo. Según *Julián Bolívar* los líderes estaban preocupados porque en la región del sur de Bolívar no se conseguía ni un plátano, y la gente estaba dedicada a cultivar coca. Por ende, buscaron infructuosamente apoyo institucional en lo local. En palabras de Rodrigo Pérez Alzate:

Yo me enteré de eso y busqué a estos señores, un señor Hernán Ospino, un señor Pinillo. Bueno. Y se presentó la posibilidad de comprar una finca a un señor Fabio Correa. Hoy por hoy la familia de él dice que fue que se la quitamos, no, fue un negocio que hicimos, se le pagó. Inclusive, se tazonaron unas cuotas periódicas y allí inició Coproagrosur. Se invitó a la población a constituir la cooperativa, Iván Roberto Duque estuvo en toda la asesoría jurídica del tema, se buscaron expertos en cooperativismo, se buscaron expertos en el cultivo de palma, se le compró la semilla a Copalcol, se contrató a una empresa para los riegos. Eso se abandona cuando se le entrega al Estado para que lo administre, y se empieza a perder eso; y los

que se consideraron que seguían siendo dueños de eso se apoderaron de las tierras, llegaron las vías de hecho y invadieron esas tierras, y hoy por hoy están explotando la palma y las víctimas están con la boca abierta a que les ayuden con algo. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Ahora bien, un elemento que controvierte esta idea planteada por el ex-comandante es que al parecer Coproagrosur fue creada para que fuera base productiva de los mismos miembros del grupo paramilitar, no para el crecimiento económico de miembros de la comunidad en donde los armados hacían presencia. En palabras de alias *Don Carlos*:

La palma, en profundo, profundo, se empezó fue cuando las autodefensas montaron un proyecto de palma que se empezó a sembrar como en el 2002, que había una finca ahí cerquita de Monterrey que esa finca era de un señor Fabio, y esa finca, no sé, él como que la negoció con las autodefensas, o no sé si con *Macaco*, no sé. Y entonces es ahí donde empieza el proyecto de las palmas. Ahí es donde se monta el vivero, y empiezan a sembrar en esa finca. Ya a mediados del 2003 ya se compran otra finca. En 2003, 2004 se compran otra finca, entonces, ya ahí es donde ya se crea un proyecto que se llamaba Coproagrosur. Entonces, ahí se extendió ya las palmeras, empezaron a extender ya en las otras fincas. (...) la idea que tenían de ese proyecto era que nosotros íbamos a hacer parte de en un futuro, pues, íbamos a ser parte de ese proyecto, pues que, de pronto, pues eso iba a ser parte pa' que las autodefensas en un futuro, pues, de pronto a mí me iban a dar: vea, usted hace parte de esto, como socio de pronto de esta palmera. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Así muchos empezaron a trabajar para el modelo económico paramilitar que se había legitimado por medio de las corporaciones, asociaciones u organizaciones que de alguna manera ocultaban a sus verdaderos directores y fundadores, y a los verdaderos receptores de los beneficios. El testimonio anterior agrega información sobre la aparente naturaleza de Coproagrosur, y muestra cómo el BCB estaba comprometido con gestionar proyectos en la zona con miras a que eventualmente los favorecieran en una etapa de posdesmovilización.

PACTOS POLÍTICOS

La última parte de este capítulo tiene que ver con las relaciones que estableció la estructura a través de *Báez* con políticos, quienes tenían la firme intención de ser la representación de los intereses del BCB en los ámbitos locales y nacionales. En una transformación de la estrategia política del bloque, *Báez* desestimó los propósitos locales y comunitarios que habían marcado la agen-

da paramilitar en sus inicios con el Movimiento No al Despeje, y en su lugar propulsó una idea de hacer política basada en el contacto entre élites, la cooperación institucional y la organización de fundaciones u organizaciones que sirvieran como fachada de los intereses paramilitares.

Para llevar a cabo una transformación de este tipo, *Báez* tejió una red de relaciones con personalidades locales con diferentes aspiraciones políticas. Al mismo tiempo, utilizó la organización y conexiones derivadas de la movilización popular en el sur de Bolívar como cimientos de su posición política y de su probable fuerza electoral. De esta forma organizó diferentes alianzas con políticos en donde estos recibían el apoyo paramilitar expresado en votos (por medio de la coacción), seguridad y proselitismo en sus áreas de presencia, y amedrentamiento o violencia contra posibles contendores. En contraprestación, los políticos utilizaban sus cargos para poner sobre la mesa en el diálogo institucional local y nacional las apuestas del BCB o de los paramilitares en su conjunto, así como también utilizar sus cargos para facilitar el usufructo del erario por las organizaciones fachadas de los paramilitares.

—Entr.: *Carlos Clavijo...*

—Edo.: Ese hombre y su equipo, Higuera Escalante, Carlos Galvis el del sur de Bolívar, eran personas sin contaminación alguna en la política, solo que como yo llego lo primero que hago es: hay que convertir el movimiento social No al Despeje, en partido político, en movimiento político, hay que hacerlo, eso es urgente, para que seamos escuchados. Entonces...

—Entr.: *¿Y en qué se transforma esa idea de convertir el movimiento...?*

—Edo.: ¿En qué se transforma, en qué se traduce? Se traduce en una elección maravillosa de gente nuestra en el Congreso de la República.

—Entr.: *¿Y por qué partido van? O sea, ¿finalmente eso se convierte en un partido...?*

—Edo.: Carlos Clavijo llegó por un movimiento al que yo acudí para que me diera el aval, un movimiento cívico de Manizales, por allá llamé y hablé con el señor y me dio el aval, todas estas trampitas que hace uno para asegurar elecciones... (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

LOS PACTOS POLÍTICOS: CENTRO DE LA ESTRATEGIA POLÍTICA DE BÁEZ

Tal como se ha presentado, la plataforma política y electoral utilizada por el BCB-SB surgió a partir del Movimiento No al Despeje. Una vez finalizaron los bloqueos, el trabajo social y político entró a ser parte de la agenda del grupo en cabeza de *Ernesto Báez*. La implementación de escuelas de instrucción política para la capacitación de comisarios políticos de cada frente tenía dentro

de sus objetivos la interrelación con actores locales del poder público, desde Juntas de Acción Comunal, pasando por concejos municipales, alcaldías, Gobernación e incluso congresistas. Así mismo, incluía apoyos directos a candidatos, una especie de postulación de personajes que recibían apoyo exclusivo del grupo, candidatos propios por llamarlo de alguna manera. Sin embargo, la puesta en marcha y desarrollo de la estrategia política desdibujó la intención exclusiva de buscar una salida negociada al conflicto, y puso de manifiesto una intención de cooptación del Estado con ánimos de reconfigurarlo tanto a nivel local como nacional.

Los apoyos directos a candidatos se realizaron previendo el objetivo claro de llegar al Congreso de la República por la vía democrática y no a través de vías de hecho, marcando una diferencia con las acciones de los grupos guerrilleros:

Si la guerrilla pretendía llegar al Palacio de Nariño a punta de bala, yo pretendía llegar al Congreso de la República interviniendo los procesos democráticos; son dos caminos distintos pa' llegar al poder, y al fin que nosotros lo logramos primero que la guerrilla. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

La estrategia inició a nivel local, y es tal vez allí donde más fuerza logró acaparar, quizá por las dinámicas propias del territorio en las que las acciones locales no tenían mucho eco en el nivel nacional. Esto tuvo un cambio drástico al momento de llegar a instancias nacionales como el Congreso de la República. Para los objetivos electorales locales, fueron básicos los mecanismos de impacto social implementados por los comisarios políticos, quienes aterrizaban en sus territorios las directrices de alias *Ernesto Báez*. Según sus propias palabras, hubo un tiempo en el que todos los funcionarios locales de elección popular tenían el apoyo del BCB-SB.

Nos buscaban... llegamos a tener tanto influjo en la zona que, nos buscaban los políticos, los aspirantes, los candidatos, todos, todos, sabían que sin la bendición nuestra no era posible. No matamos un solo candidato, como ocurrió en otros bloques, no permitimos candidatos únicos, como ocurrió en otros bloques, no. Yo venía de hacer política liberal durante mucho tiempo, y ya sabía cómo se manejaba el asunto. No creo que haya habido Alcaldía donde hubiera llegado alguien que adverso a nosotros, no había... recuerdo que una vez para Sabana de Torres había seis candidatos, cuál de los seis más afecto a nosotros; ese manejo allá, una prudencia enorme para que no vieran que inclinábamos la balanza. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

A pesar de que hubo pactos políticos con candidatos y funcionarios de alto poder electoral, también hubo candidatos apoyados por el BCB que no tenían herencia política o capacidad electoral:

Él fue candidato mío directo, directo al Congreso de la República, no había jamás hecho política, una vez hizo política pa' ser candidato al concejo de Puerto Triunfo, donde necesitan 100 votos pa' ser elegido concejal, y no fue elegido concejal, sin embargo, lo lanzamos al senado y de entrada le metimos 58.000 votos. Eran hombres hechura nuestra (...) Rocío Arias, era política fracasada, que venía a hacer campaña para la asamblea del departamento de Antioquia por el Partido Liberal y le había ido más mal que a perro en misa; llega a nosotros: venga, que hay posibilidades de que usted no aspire a la Asamblea, puede que usted llegue a la Cámara de Representantes. [Ella dice:] no fui capaz con la Asamblea, ¿cómo voy a ser capaz con esa vaina? Al que a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija. Era un caso. Otro, de políticos tradicionales, que sabían que les podíamos mover la silla, entonces, venga, aliémonos. Y otros completamente nuevos, como Clavijo, Carlos Clavijo. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Ernesto Báez afirma y reconoce en su contribución voluntaria la capitalización del Movimiento No al Despeje como esa plataforma que llevaría no solo a una interacción con actores políticos vigentes, sino que a la vez impulsaría al grupo en la configuración de candidatos propios.

A partir de esta apuesta política, *Ernesto Báez* inició la capitalización del movimiento al punto de adherir adeptos entre la población civil, y a formar un equipo de candidatos que lo llevara a dicho cometido:

IVÁN ROBERTO DUQUE relacionó en sesiones de audiencia que, como estrategia política, representantes de los grupos paramilitares debían hacer parte de las elecciones de 2002 y en lo posible lograr ser representados en el Congreso de la República. Para ello, IVÁN ROBERTO DUQUE, realizó las siguientes acciones:

En 2001 me dedico a recorrer Santander, Puerto Berrío, Yondó, Bajo Cauca, sur de Bolívar; a promover la conversión del Movimiento No Al Despeje, que fue el que encontré a mi llegada y que ha sido uno de los trabajos de carácter social más importantes que se desarrolló en esa región, de este Bloque, a convertirlo en un movimiento político a hacer asambleas regionales, con tres órdenes de captura encima yo no tuve problema en pronunciar discursos en el Concejo de Puerto Boyacá, en pronunciar discursos en el Concejo de Puerto Triunfo, en el Concejo de Yondó, fui al Concejo de San Pablo Bolívar, el Concejo, en las instalaciones del Concejo, en la campaña de política me presenté en escenarios públicos, en la plaza pública, recuerdo que el municipio de Cáchira Santander pronuncio un discurso en la plaza pública, exactamente diagonal a las instalacio-

nes de la Policía. Siempre colocaba yo las notas del himno nacional y las notas del himno las autodefensas, al pueblo, todo el que escuchaba esos himnos debía estar de pie, firme escuchando fervorosamente los himnos de las autodefensas.

Y hay una cosa bien especial, recuerdo que, en ese municipio, así como los guardias del INPEC están aquí reunidos pues haciendo sus labores de custodia, allá la Policía también salió a escuchar mi discurso público y entonces, en todo esto, ve uno el Estado complaciente, el Estado connivente, el Estado fuertemente vinculado con nosotros, con recursos de la misma organización de las autodefensas.

Entonces, di en publicar este libro. Publiqué este libro [*Escenarios para la Paz a partir de la construcción de las regiones*], y me dediqué a divulgarlo, pero en los sectores que más me interesaban que eran los sectores políticos, y a esperar los resultados de la elección presidencial, para efectos de abonar el otro paso, que era que nos reconocieran como actores del conflicto y nos permitieran sentarnos en una mesa de negociación. Entonces desde un comienzo simpatizamos con la candidatura del doctor Álvaro Uribe Vélez. (Báez citado en TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 131)

La labor de *Ernesto Báez* para la implantación de este modelo a través de los mecanismos de apoyo a candidatos era la de un jefe de debate, capitalizando así el trabajo en terreno abonado por los comisarios políticos bajo las órdenes y enseñanzas recibidas en las escuelas de formación política. Así mismo, se instauraron fundaciones en apoyo a esta labor:

Yo era el jefe de debate de esa gente porque... Usted ve cómo me cuestionaron terriblemente en estos diez últimos años, ha sido terrible, que me tocó aceptar los apoyos que yo le brindé a treinta y 2 parlamentarios, la mitad de ellos senadores, la otra mitad... Pero éramos exitosos, éramos exitosos, primero, porque es que preparamos el escenario, la colectividad, yo organicé más de 17 fundaciones, organizamos el movimiento comunal, avanzamos en la organización social campesina, todo, las comunidades, todo. Yo trabajé totalmente ese tema. Cuando vienen las elecciones tenemos una comunidad dispuesta a escuchar quién es. A parte de eso, porque yo conté con la complicidad de todas las Fuerzas Armadas, de todo, yo era un jefe de debate, me movía en helicóptero, podía pronunciar unos diez discursos diarios. Llegué a municipios donde tenía la tarima lista, el candidato a la Cámara o al Senado allá, llegaba yo, y sonaba primero el himno de las autodefensas que el Himno Nacional. Diagonal teníamos el edificio de la

Policía, cómo no iban a saber que *Ernesto Báez* era el que estaba echándose un discurso veintejuliero ahí.

Pero eran épocas en que el dominio era tan grande, y la complicidad del Estado... Pero yo llegué al Bloque Central Bolívar a qué, a hacer en el campo de la ilegalidad lo que en el campo de la legalidad hice cuando me desempeñaba como político liberal en Caldas. Siempre he respirado político por todos los poros. Y entonces... por eso anoche le decía, mi trabajo no era tanto ideológico, mi trabajo era tomarme el poder, y nos lo tomamos. Cuando nosotros tomamos la decisión de abandonar el ejercicio de la violencia y entregar las armas y demás, nosotros somos triunfadores en la guerra. Los territorios a los que llegamos son nuestros, las colectividades ya no sentían el impacto de lo militar por el trabajo político y social que habíamos adelantado, cuántos puestos de salud construimos, cuántas carreteras mejoramos, cuántas ayudas a los colegios, a las escuelas, a... Todo, todo. Se crearon, le estoy contando, 17 fundaciones, y a través de esas fundaciones movíamos plata en cantidades para ayudarle a la gente.

El proyecto de autodefensas del Bloque Central Bolívar fue sumamente exitoso, de lo contrario no hubiéramos tenido treinta y 2 parlamentarios en el Congreso, fue un proyecto que prosperó, fue un proyecto que hicimos. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Según *Diego Vecino* esta estrategia se materializó en reuniones como la sostenida en la Finca La 21 donde asistieron los máximos comandantes del BCB-SB con el ánimo de solidificar la estrategia propuesta, y llegar a los máximos estamentos legislativos del orden nacional:

Edward Cobos Téllez, alias Diego Vecino, en declaración que rindió en septiembre de 2009 dentro del radicado 26.625, sostuvo que en la Finca La 21, en una Conferencia Nacional de comandantes de las autodefensas que se celebró a mediados del año 2001, se acordó llevar al Congreso de la República únicamente a representantes del movimiento no al despeje. Entre los asistentes a esa cumbre estuvieron Ernesto Báez y Julián Bolívar, quienes propusieron como proyecto del BCB que fuera una lista única Nacional, encabezada por Carlos Arturo Clavijo Vargas, pero que al ser derrotados se acordó la elaboración de cuadros regionales, en el entendido que cada Bloque apoyaría a sus candidatos en la respectiva zona de influencia. (Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, 18 de enero, 2012, pp. 48-49)

La estrategia de Báez tuvo como foco tres tipos de alcances según los propósitos militares, económicos o políticos que pretendió lograr. Estos tres alcances pueden resumirse en los órdenes nacional, regional y local entendiendo que lo nacional tiene influencia en todo el país, lo regional dentro de los departamentos y municipios, y lo local en barrios, corregimientos o veredas. Basados en la información que fue posible recolectar, a continuación, mostramos los alcances que tuvo esta estrategia.

PACTOS POLÍTICOS CON PROYECCIÓN NACIONAL

La principal apuesta de *Ernesto Báez* fue poner la agenda política paramilitar en las más altas instancias del país. Para ello su principal estrategia fue incidir en las deliberaciones de instituciones nacionales como el Congreso de la República. Esto se logró gracias a los diversos acuerdos que hizo con dos tipos de políticos: en primer lugar estaban los que contaban con una larga trayectoria política y hasta con clanes familiares de larga data trabajando en el Congreso de la República, y que a su vez se identificaban con la causa paramilitar o servía a sus intereses económicos y políticos puesto que perpetuaba su posición privilegiada; en segundo lugar los políticos que habían sufrido derrotas electorales y que veían en el proyecto paramilitar una posibilidad de renacer en ese campo.

—Entr.: *Ok. Pero es su mayoría eran personas que ya tenían, digamos, como un recorrido en la política, y que ustedes de alguna manera acercaron al proyecto, o que ellos los buscaron...*

—Edo.: Algunos sí, algunos sí. Por ejemplo, Rocío Arias, era política fracasada, que venía a hacer campaña para la asamblea del departamento de Antioquia por el Partido Liberal y le había ido más mal que a perro en misa; llega a nosotros: venga, que hay posibilidades de usted no aspire a la Asamblea, puede que usted llegue a la Cámara de Representantes. No fui capaz con la Asamblea, ¿cómo voy a ser capaz con esa vaina? Al que a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija. Era un caso. Otro, de políticos tradicionales, que sabían que les podíamos mover la silla, entonces, venga, aliémonos. Y otros completamente nuevos, como Clavijo, Carlos Clavijo... (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Para llevar a cabo las alianzas entre los políticos y los paramilitares se gestionaron distintas reuniones en las que se pactaban acuerdos de apoyo mutuo en la etapa preelectoral, con retribuciones una vez salieran favorecidos en los comicios. En la siguiente tabla se muestran los políticos que tuvieron relación con el BCB en el sur de Bolívar y Santander, y que se han

podido rastrear en sentencias, notas periodísticas y testimonios de más de tres víctimas no conectadas.⁴⁰

Tabla 5. Políticos de nivel nacional relacionados con el BCB en el sur de Bolívar y Santander

Político	Cargo	Partido	Lugar	Situación
Carlos Arturo Clavijo	Congresista	Movimiento Convergencia Popular Cívica	Santander	Condenado
Carlos Higuera Escalante	Congresista	Movimiento Convergencia Popular Cívica	Santander	Condenado
Rafael Castillo Sánchez	Congresista	Convergencia Ciudadana	Santander	Condenado
Nelson Naranjo Cabarique	Congresista	Convergencia Ciudadana	Santander	Condenado
José Manuel Herrera	Congresista	Convergencia Ciudadana	Santander	Mencionado
Alfonso Riaño Castillo	Congresista	Convergencia Ciudadana	Santander	Condenado
Alexander Ariza Puentes	Congresista	Convergencia Ciudadana	Santander	Capturado en 2015
Luis Alberto Gil Castillo	Congresista	Convergencia Ciudadana	Santander	Condenado

⁴⁰ Es importante aclarar que en la situación se cataloga como ‘mencionado/a’ a aquellas personas que han sido nombradas en expedientes judiciales por su alianza con paramilitares, pero que no necesariamente han sido investigadas o condenadas. Para este informe, además se tiene en cuenta el hecho de que hayan sido mencionadas tres o más veces dentro del MNJCV del CNMH. Asimismo, vale aclarar que la información de cargos y filiación política se ha tomado principalmente de la información ofrecida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Óscar Josué Reyes Cárdenas	Congresista	Conservador	Santander	Condenado
Carlos Julio Galvis	Congresista	Movimiento Convergencia Popular Cívica	Santander	Condenado
Mario Salomón Náder	Congresista	Liberal	Córdoba	Condenado
Ciro Ramírez Pinzón	Congresista	Conservador	Boyacá	Condenado
Javier Cáceres Leal	Congresista	Cambio Radical	Bolívar	Condenado
Marcos Alirio Cortés	Congresista	Partido de la U	Santander	Mencionado
Jorge Visbal Martelo	Congresista y Fedegan	Partido de la U	Córdoba	Condenado
Daira Galvis	Congresista	Cambio Radical	Bolívar	Mencionada
Vicente Blel Saad	Congresista	Colombia Viva	Bolívar	Condenado
William Montes Medina	Congresista	Conservador	Bolívar	Condenado
Iván Díaz Mateus	Congresista	Conservador	Bolívar	Condenado por Yidispolítica
Fernando Tafur	Congresista	PIN (Partido de Integración Nacional)	Bolívar	Mencionado
Miguel Ángel Rangel Sosa	Congresista	Partido de la U	Magdalena y Bolívar	Condenado

Héctor Julio Alfonso López	Congresista	PIN (Partido de Integración Nacional)	Bolívar	Mencionado
Juan José García Romero	Congresista	Colombia Democrática	Bolívar	Condenado
Piedad Zuccardi	Congresista	Partido de la U	Bolívar	Mencionada
Miguel de Jesús Arenas	Congresista	Liberal	Santander	Mencionado

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del MNJCV, 2020.

Como se muestra en la tabla la influencia que el BCB llegó a tener en la esfera del Congreso de la República no fue marginal, todo lo contrario, muestra el importante número de políticos relacionados con esta estructura paramilitar (y de paso con algunas otras que hacían presencia en estos departamentos). Se trata de la concreción del plan político de Báez de sumergirse en las instituciones nacionales y desde la legalidad introducir su agenda política. Esto fue posible debido a la gran influencia violenta que el BCB tuvo en sus zonas de operación, pero también a los intereses de este tipo de personalidades por mantenerse en la esfera de lo público y conservar sus privilegios.

Las alianzas entre los políticos y los paramilitares tendieron a denominarse según el lugar donde ocurrían. Por consiguiente, grandes reuniones de acuerdos pasaron a llamarse el Pacto de Barranco de Loba (Verdad Abierta, 2010a), el Pacto de Chibolo (Verdad Abierta, 2009b, 2012b), el Pacto de Puerto Berrío (Semana, 2007b; Tiempo, 2007a), entre otros. En todas estas reuniones hicieron presencia políticos de diferentes tipos y con diferente alcance, sin embargo, los que más sobresalían eran los senadores o representantes a la Cámara ya que no solo eran los portavoces dentro del Congreso, sino que también servían como enlaces con los políticos regionales y locales.

Como lo muestran las múltiples sentencias del proceso denominado parapolítica, personajes como Javier Cáceres Leal, Vicente Blel Saad, William Montes Medina, Iván Díaz Mateus (condenado por el proceso conocido como *Yidispolítica* de compra de votos para favorecer la reelección presidencial de

Álvaro Uribe, pero reseñado como favorecido por paramilitares) o Piedad Zuccardi (en investigación, pero referenciada múltiples veces por *Báez*), hicieron acuerdos con los comandantes paramilitares para poder hacer campaña en sus áreas de dominio y para compartir metas programáticas, sacar provecho mutuo de la contratación pública, y constreñir votantes para sus candidaturas (Hernández, Martínez, 2010; López, Sevillano, 2008).

Además de aliarse con dirigentes que ya contaban con experiencia y un aval dentro de un partido político constituido, *Báez* y los políticos que tenían el potencial para llegar al Congreso (pero no la oportunidad de actuar dentro de un partido existente) debieron crear listas o partidos para poder aspirar a esos cargos públicos. Entre estos emprendimientos paramilitares resaltaron los partidos Convergencia Popular Cívica y Convergencia Ciudadana, esto debido a la importante presencia de políticos relacionados con *Báez* y otros comandantes de las autodefensas como *Macaco*, *Julián Bolívar* y Mancuso.

Entre los personajes de esta ola favorecida por nuevos partidos políticos resaltaron: Luis Alberto Gil, José Manuel Herrera Cely y Alfonso Riaño que fueron elegidos congresistas, los primeros dos desde el 2002 y el tercero en 2006. A los tres congresistas se les señaló de haber participado en reuniones con *Ernesto Báez* donde se habrían pactado los apoyos. Estos apoyos tenían como contraprestación una serie de compromisos poselectorales en beneficio del grupo armado ilegal, lo que conllevaría a señalamientos de concierto para delinquir agravado con el fin de promover grupos armados ilegales y constreñimiento al sufragante (Corte Suprema de Justicia, 2012).

La empresa así concebida (Grupo paramilitar) despertó el interés de no pocos miembros de la clase política, que viendo en la causa paramilitar una oportunidad para garantizar su permanencia en cargos de elección popular, obtener representatividad en la campaña proselitista venidera, el fortalecer los partidos políticos nacies, o terreno abonado para aspirar a futuras candidaturas — necesidad, conveniencia o simpatía—, lo que por los canales democráticos les era difícil alcanzar, optaron por adherirse a ellos a través de alianzas y coaliciones, generando una desbandada de candidatos de otros partidos hacia sus huestes, sin ninguna motivación ideológica o interés en desarrollar un programa político determinado, pues de lo que se trataba era de obtener beneficio personal. (Corte Suprema de Justicia, 2012, p. 46)

La investigación contra Herrera Cely fue la única que se declaró precluida, mientras que la de Gil y Riaño permaneció firme, ambos elegidos con el aval del partido Convergencia Ciudadana, partido que en su nacimiento logró un

senador, dos representantes a la Cámara y la Gobernación de Santander en su primera aparición en comicios nacionales y locales.

Varias fueron las pruebas expuestas por la Corte para emitir la Sentencia contra Luis Alberto Gil, todas coinciden en corroborar los señalamientos de su cercanía y del apoyo recibido por el grupo paramilitar:

(...) a las diligencias fueron incorporados como prueba trasladada los resultados de un análisis practicado por investigadores del CTI el día 13 de enero de 2002, sobre los elementos incautados en sendas diligencias de registro y allanamiento a miembros del BCB en el corregimiento de Vijagual, municipio de Puerto Wilches [documentos, cuadernos, agendas, videos, teléfonos, etc.], relacionados con actividades logísticas de la organización (...) Los resultados del examen muestran toda una estructura organizacional dispuesta para acometer contra las instituciones democráticas, yendo desde la fabricación de uniformes y distintivos del BCB, su relación con políticos de la región, muerte selectiva de personas, apoyo a candidatos, trasteo de votos y personas, gastos de campaña, inscripción irregular de cédulas, análisis y control de información y resultados de votaciones, en donde se destaca lo inoportuno que resultó para la imagen del Movimiento Convergencia Ciudadana el asesinato de algunos dirigentes políticos. En la transliteración de los resultados aparecen relacionados como benefactores del BCB, entre otros, Alfonso Riaño Castillo, Rafael Castillo, Carlos Higuera Escalante, Rafael Ramos, “El Tuerto Gil” o Luis Alberto Gil, incluido su número telefónico. (Corte Suprema de Justicia, 2012, pp. 53-54)

Se señalaron dos espacios de reuniones entre Gil, Riaño y miembros del BCB-SB con fines de acuerdos políticos en San Rafael de Lebrija, entre octubre y noviembre de 2001:

El primero de ellos como antecedente de uno multitudinario, celebrado entre Carlos Arturo Clavijo, el Coronel Hugo Aguilar Naranjo, Raúl Rubio, el encausado Alfonso Riaño Castillo y quienes de ahora en adelante aparecerían como sus inseparables acompañantes, a saber: Orlando Caro Patiño, alias “Gonzalo”, “Tarazá” y “Botalón”, en una oficina ubicada frente al parque municipal, bajo la mampara de una ONG, en donde “Ernesto Báez”, aparecía como organizador, que tenía como propósito preparar las listas de candidatos a cargos de elección popular que someterían a consideración en horas de la tarde frente a un auditorio de unas 1.500 personas en la finca del líder paramilitar. (...) una segunda reunión efectuada en el corregimiento EL MARFIL, en el año de 2002, con la presencia de Carlos Castaño, quien, según el testigo, cuando arribó al lugar, aquél acababa de

abandonarlo. Allí nuevamente observó la presencia de Alfonso Riaño, a. “Ernesto Báez”, el alcalde de Cimitarra, a. “César” y otros, que se caracterizó por un ingrato episodio en que el acusado Riaño fue reprendido públicamente por alias “Botalón” para que diera explicación de su gestión como diputado al servicio de las AUC en el corregimiento de la India, lo que se reflejó en una ostensible baja de votación en su campaña a la Asamblea del año 2003, en donde apenas obtuvo 671 votos de un potencial de 9,663 sufragantes, circunstancia que concuerda con el llamado de atención sobre el incumplimiento de los programas prometidos a la comunidad. (Corte Suprema de Justicia, 2012, pp. 56-57)

Al igual que con otros candidatos, la alianza en este caso tomó el nombre Pacto de Puerto Berrío. Aunque según declaró Gil solo se trataba de establecer un pacto de no agresión con *Ernesto Báez* quien adelantaba la campaña a favor de Carlos Clavijo, opositor de Gil, la Corte leyó esto como un pretexto de acercarse al máximo comandante del BCB-SB y obtener provecho de esta alianza:

Para la Sala, las manifestaciones que hace el Senador sobre la necesidad de acudir a su opositor político para exigirle pactos de no agresión y/o “garantías” proselitistas en los municipios donde el Bloque Central Bolívar tenía influencia, fueron expresiones inventadas adrede para confundir, ya que fácilmente se puede apreciar su discrepancia con el curso regular de los acontecimientos que enseña que en tales aprietos lo obvio hubiese sido denunciar a las autoridades, dado lo peligroso que resultaría enfrentar al cabecilla en su patio plagado de milicianos. Esa postura también llevó a la Fiscalía a aseverar atinadamente que se trató de justificar la presencia del encartado en dicho lugar, porque de lo contrario hubiese sido un acto “suicida”.

Ese quimérico pretexto fácilmente puede explicarse en la necesidad que apremiaba a Gil Castillo para ocultar su indeclinable interés en contactarse con a. “Ernesto Báez” a fin de materializar el proyecto de fortalecimiento de su movimiento político, que se hizo posible a través del dirigente gremial y Diputado Antioqueño y subalterno de Alfonso Riaño, Leonardo de Jesús Zapata Suárez, quien también lidiaba en la política al lado del paramilitar, para ese entonces con tal poder de seducción y atracción que prometía un panorama envidiable a quienes se adherían a sus designios, razón por la cual al candidato Senador no le incomodaba la fórmula de Clavijo al Senado, que se sabía era avivada por a. “Ernesto Báez”. (Corte Suprema de Justicia, 2012, p. 77)

Estas pruebas llevaron a la Sentencia en contra de Luis Alberto Gil y Alfonso Riaño como responsables de concierto para delinquir en la modalidad de

promover grupos al margen de la ley, y absueltos del delito de constreñimiento al sufragante.

No obstante, el principal objetivo paramilitar estuvo enfocado en las instituciones estatales. Los comandantes también se acercaron a los gremios privados nacionales y sus representantes políticos para ganar influencia dentro del gremio y representar de una forma más integral su visión política. Así queda más claro el tipo de alianza que el BCB junto con otros comandantes y sus bloques paramilitares mantuvieron con Jorge Visbal Martelo, expresidente de Fedegan, quien fue congresista y que como ha sido constatado judicialmente tuvo un fuerte apoyo paramilitar no solo en lo logístico sino también en lo ideológico (El Tiempo, 2018).

PACTOS POLÍTICOS CON PROYECCIÓN REGIONAL

En un segundo plano, pero no por ello menos relevante, el BCB tendió lazos con mandatarios o políticos regionales como una medida de mutuo provecho. Por un lado, para los políticos era provechoso en tanto contaban con no solo la anuencia de los paramilitares para hacer su campaña, sino también con su coacción violenta para obligar a las personas a votar por ellos. Por otro lado, los paramilitares obtenían influencia en las instituciones de sus áreas de acción y con ello beneficios militares, políticos y hasta financieros utilizando sus ONG o empresas fachadas para licitar con las entidades municipales y departamentales desde la construcción de vías hasta la ejecución de proyectos productivos (ver: *Capítulo II. Financiación y actores económicos: entre la contrainsurgencia y el enriquecimiento*).

Como muestra la siguiente tabla, elaborada a partir de los mandatarios regionales mencionados más de tres veces por testimonios en esta investigación; o reseñados, investigados o condenados por instancias judiciales; el alcance que llegó a tener el BCB en su zona de influencia fue vasto y logró alianzas en varios municipios en donde hizo presencia. Es necesario precisar que la mayoría, si no todos, los mandatarios locales que rigieron y coexistieron con la presencia paramilitar debieron tener algún contacto con ellos. Sin embargo, en la tabla se reseñan los que tienen al menos una investigación o mención judicial que implica lazos con el accionar criminal o paramilitar durante sus campañas o mandatos.

Tabla 6. Políticos de nivel regional relacionados con el BCB en el sur de Bolívar y Santander

Político	Cargo	Partido	Lugar	Situación
Josué Jaimes Caballero	Alcaldía 1998-2000	Liberal	El Playón, Santander	Mencionado
Alcides Ruíz Mantilla, Etelminson Vásquez, Otoniel Isaza Gutiérrez, Henry Mantilla Sandoval y Mayvis Montes	Concejo	Convergencia Ciudadana	Rionegro, Santander	Mencionados
Julio César Fontecha Estupiñán	Alcalde 2001-2004	Conservador	Contratación, Santander	Mencionado
Hugo Aguilar Naranjo	Gobernador	Convergencia Ciudadana	Santander	Condenado
Luis José Arenas Prada	Diputado	Liberal	Santander	Mencionado
Julio César Ardila Torres	Alcalde 2001-2004	Movimiento Político Comunal y Comunitario	Barrancabermeja, Santander	Condenado
Mabel Consuelo Acevedo	Alcalde 1998-2001	Liberal	Encino, Santander	Mencionado
Bernardo Pereira	Alcalde 2004-2007	Liberal	Ocamonte, Santander	Mencionado
Didier Saavedra	Alcalde 2004-2007	Liberal	Coromoro, Santander	Mencionado

Javier Agón	Alcalde y director del Hospital 2004-2007	Conservador	San Gil, Santander	Mencionado
Julio César Fontecha	Alcalde 2001-2004	Conservador	Contratación, Santander	Mencionado
Roso Abel Tarazona Duarte	Alcalde 2001-2004	Convergencia Ciudadana	Málaga, Santander	Mencionado
Humberto Herreño Tamayo	Alcalde 2001-2003	Sin información*	El Playón, Santander	Mencionado
Pedro Antonio Ruiz Prada	Alcalde 2001-2004	Conservador	Capitanejo, Santander	Mencionado
Edwin Pompilio Gómez Flórez	Alcalde 2001-2004	Liberal	Macaravita, Santander	Mencionado
Iván Quiroga	Alcalde 2001-2004	Liberal	Oiba, Santander	Mencionado
Miguel Galvis	Alcalde 2001-2004	Conservador	Molagavita, Santander	Mencionado
William José González Lizarazo	Alcalde 2001-2004	Conservador	San Mateo, Boyacá	Mencionado 2002
Carlos Durán Rangel	Aspirante a alcalde 2004-2007	Movimiento Político Comunal y Comunitario	Oiba, Santander	Mencionado
Sonia Sánchez	Alcalde 2001-2004	Vamos Col-Parti. Comunitaria	Sabana de Torres, Santander	Mencionado
Ricardo Silvestre	Alcalde 1998-2001	Liberal	Sabana de Torres, Santander	Mencionado
Ariel Rivera	Alcalde	Convergencia Ciudadana	Sabana de Torres, Santander	Mencionado
Uldarico Toloza Tundeno	Alcalde	Sin información*	Barranco de Loba, Bolívar	Mencionado

Lucio Rangel Sosa	Alcalde 2001-2004	Liberal y Conservador	Pinillos, Bolívar	Condenado
Jorge Luis Alfonso López	Alcalde 2004-2007	Liberal	Magangué, Bolívar	Condenado por otro hecho, pero investigado por parapolítica
Alfonso López Cossio	Gobernador	Liberal	Bolívar	Mencionado
Libardo Simancas Torres	Gobernador	Liberal	Bolívar	Mencionado
Marcelo Rincones Díaz	Alcalde 2001-2004	Liberal	Morales, Bolívar	Condenado
Loher Díaz Díaz	Alcalde 1998-2001	Liberal	Morales, Bolívar	Condenado
Jorge Tafur	Alcalde 1998-2001	Sin información*	Arenal, Bolívar	Fallecido
Orlando Durán Camargo	Concejal	Movimiento Popular Unido	El Playón, Santander	Mencionado

*No se logró establecer con certeza el partido político al que pertenecía en el momento de la candidatura

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del MNJCV, 2020.

De entre todos los mandatarios reseñados resaltan algunos casos que expresan la forma de alianza y manejo paramilitar con los políticos regionales. Uno de estos fue el excoronel de la Policía Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo, quien fue elegido gobernador de Santander en las elecciones de 2003 y luego condenado por concierto para delinquir por promover grupos armados al margen de la ley (Corte Suprema de Justicia, 2013). Al igual que en el caso de algunos aspirantes a congresistas ya mencionados, Aguilar también usó

al nuevo partido Convergencia Ciudadana para llegar a la gobernación de su departamento.

Como antecedente de esta relación, Aguilar fue asociado al grupo conocido como Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) que reunió a paramilitares y narcotraficantes, como Fidel y Carlos Castaño, Diego Fernando Murillo, *Don Berna* y los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, quienes compartían el interés de acabar con Pablo Escobar, y que en palabras de *Ernesto Báez* fue el grupo paramilitar por excelencia.

Yo he pensado que el grupo paramilitares más nítidamente puro que tuvo el país, fueron Los Pepes, Los Pepes, la organización que hizo el trabajo, por decirlo, entre comillas, sucio, de matarle todo el ejército a Pablo Escobar antes de acabar con él. Y en eso hubo una alianza indiscutible entre los grupos de autodefensa de Henry Pérez, el Cartel de Cali, la DEA, el Ejército, la Policía y el DAS. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

En efecto, la relación entre Aguilar y esta estructura criminal fue confirmada en declaraciones a la justicia por integrantes de las AUC, aunque él aseguró haberlos incluso combatido:⁴¹

Yo había escuchado con anterioridad muchísimas veces tanto al comandante Carlos Castaño como al propio don Berna, precisamente porque el Coronel Hugo Aguilar los ayudó cuando la lucha contra Pablo Escobar, y el grupo que habían conformado los perseguidos por Pablo Escobar llamado los ‘Pepes’, grupos del que hicieron parte Fidel, Carlos Castaño, Don Berna, varias personas más y el mismo doble cero, y a ellos les escuché varias operaciones los relatos de apoyo y en la lucha que dio especialmente contra Pablo Escobar. (El Tiempo, 2013)

En 2003 Aguilar fue elegido Gobernador de Santander. En ese momento empezaron a surgir señalamientos de sus vínculos con los grupos paramilitares en el departamento, sustentados en pruebas que demostraban el apoyo del jefe paramilitar *Ernesto Báez* en su campaña por la Gobernación. Luego, en enero de 2011 la Procuraduría lo destituyó e inhabilitó porque “promovió y colaboró con las Autodefensas Unidas de Colombia” y “puso su investidura a disposición de dicha estructura armada ilegal”. Por los mismos hechos fue capturado en julio de 2011 y condenado a nueve años de prisión por:

41 Debido a esto el General Rosso José Serrano y los altos mandos exigieron su retiro de la Policía. Hugo Aguilar rechazó tales señalamientos, y, al contrario, en algunas declaraciones a prensa aseguraba haber combatido a ‘Los Pepes’ (El Espectador, 2014).

Haberse aliado con miembros de las autodefensas que operaban en el Departamento para la época de las elecciones 2003 con miras a ser elegido Gobernador de Santander -como en efecto lo fue-, posición desde la cual nombró a Bonel Patiño Noreña como Secretario de Educación para cumplir compromisos adquiridos con esa organización. (Corte Suprema de Justicia, 2013)

—Eda.: Ah, políticos, sí, claro, allá en El Salto, eso venía harta gente, y yo me acuerdo que en ese tiempo estaba... se había... se lanzó de gobernador un señor, cómo es que era el apellido, ¿Duarte?, uy, yo no me acuerdo, el gobernador en ese tiempo que salió para el 2002 de Santander, ese gobernador fue apoyado por esa zona.

—Entr.: *Venga miramos acá, internet es nuestro mejor amigo el día de hoy.*

—Eda.: ¿Qué le da?

—Entr.: *Que se cae cada rato, hay mucha información, gobernador, ¡Ah, Hugo Aguilar!*

—Eda.: Ese señor. Ese señor recibió ayuda de ellos.

—Entr.: *¿Y se reunían allá en El Salto de El Ángel...?*

—Eda.: Ese señor. (...) yo lo vi allá en el... en el tiempo que estuve allá, lo vi dos veces, no más, pero, sí iba y se quedaba todo el día allá, y eso lo atendían como, mejor dicho. (CNMH, MNJCV, 2016i)

A mediados de 2011 Aguilar fue capturado y enviado a La Picota. Sin embargo, esto no menguó sus aspiraciones políticas que fueron heredadas a sus hijos quienes han venido ganando en la contienda democrática la mayor dignidad departamental, convirtiéndose en el clan familiar, probablemente más poderoso de Santander (El Espectador, 2019d). Richard Aguilar fue elegido Gobernador de Santander el 30 de octubre de 2011, siendo el séptimo gobernador por elección popular con una votación de 481.362 votos y elegido senador para el periodo 2018-2022. Mientras su hermano Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado ha sido senador en dos periodos y recientemente elegido gobernador.

Una Sentencia de la Corte Suprema de Justicia resolvió declarar a Aguilar como responsable del delito de concierto para delinquir en la modalidad de promover grupos armados al margen de la ley (Corte Suprema de Justicia, 2013). El 11 de diciembre de 2019, Hugo Heliodoro Aguilar fue capturado por orden de la Corte Suprema de Justicia revocando su libertad condicional. El motivo fue un supuesto engaño a la Unidad de Víctimas en lo referente a la reparación de estas, obligación adquirida en la sentencia (Revista Semana, 2019).

En la última década el clan Aguilar se ha enfrentado a otro político santandereano que también amasó su capital electoral con ayuda del paramili-

tarismo: Luis Alberto Gil. Aunque en un primer momento fueron aliados, y pese a también estar condenado por su alianza con paramilitares, este logró traspasar su fuerza electoral a su esposa Doris Vega y después arrebatarle la gobernación de Santander a los Aguilar apoyando a Didier Tavera en 2015. Sin embargo, el grupo político de Gil ha entrado en decadencia después de la debacle de su partido Opción Ciudadana en 2018, y de su captura por estar involucrado en corrupción dentro de la Jurisdicción Especial para la Paz (El Espectador, 2019a).

Otro ejemplo importante fue el de la disputa por la gobernación de Bolívar en 2003. Para ese momento los paramilitares ya tenían alianzas consolidadas con congresistas de la región como Alfonso López Cossio, Piedad Zuccardi o Miguel Ángel Rangel Sosa tras haberlos favorecido en las elecciones previas de 2002 para su llegada al Congreso de la República. En vista de las nuevas elecciones, los paramilitares y los políticos se decidieron a consolidar un frente común que favoreciera a alguno de los candidatos en la disputa.

Al comienzo, y después de la reunión llamada el Pacto de Barranco de Loba, el BCB así como los políticos locales invitados entre los que se encontraban Vicente Blel Saad, William Montes, Miguel Rangel Sosa y contratistas reconocidos como Alfonso ‘El Turco’ Hilsaca decidieron apoyar a Alfonso López Cossio, por encima de Libardo Simancas Torres el candidato favorecido por Enilce López alias *La Gata* (Verdad Abierta, 2012c).

Aunque en la reunión había salido triunfador López Cossio, pronto los problemas de su candidatura, así como también el apoyo de personajes como *La Gata* y otros políticos hicieron que el respaldo paramilitar cambiara de bando. Para comenzar, López Cossio fue visto como un candidato poco confiable ya que su padrino político, el entonces gobernador Luis Daniel Vargas, fue destituido por la Procuraduría y quedó en el limbo la licitación del chance que años antes al parecer había negociado con *La Gata* (Misión de Observación Electoral 1997-2007, 2009, p. 61). Asimismo, políticos como Eleonora Pineda, Vicente Blel, William Montes, Javier Cáceres y la misma Enilce López intercedieron para que el apoyo paramilitar cambiara hacia Simancas. Las llamadas de los otrora congresistas a *Báez* para permitir la campaña de Simancas en los territorios del BCB, así como la solicitud de *la Gata* a Salvatore Mancuso —para que intercediera por ella ante el BCB y el Bloque Montes de María— sirvieron para que al final el candidato de los paramilitares y futuro ganador fuera Libardo Simancas (Verdad Abierta, 2012c).

La estrategia del BCB tuvo un reacomodamiento direccionado hacia los pactos con la llegada de *Ernesto Báez*, pero no fue la primera vez que este tipo

de maniobras se usaron por grupos armados en la región. Tanto la guerrilla como paramilitares previos a la llegada del BCB implementaron la cooptación de las instituciones locales para ampliar su influencia política y también favorecerse financieramente de la contratación pública. Si Barrancabermeja había sido un escenario eminentemente guerrillero, el municipio de Sabana de Torres fue el lugar donde por primera vez los paramilitares reemplazaron la coacción de la subversión e impusieron su dominio sobre la dirigencia.

En el municipio de Sabana de Torres se conocía con anterioridad el fenómeno de la violencia política. En 1987 fue asesinado el alcalde Álvaro Garcés Parra, dirigente de la Unión Patriótica, en un operativo conjunto realizado por integrantes de la fuerza pública y paramilitares (Isidro Carreño, entre otros) (CNMH, 2019b; Vidas Silenciadas, s. f.m). Aunque en los años siguientes el municipio contó con una mayor influencia guerrillera, para mediados de los noventa el vertiginoso crecimiento del grupo de *Camilo Morantes* posibilitó su influencia directa en las elecciones locales. De acuerdo con varios testimonios recogidos a través del mecanismo de CV, la incidencia ejercida por el grupo estuvo marcada por el amedrentamiento a los políticos del municipio.

Llegando a la Alcaldía, en el parque, yo me encuentro con un personaje de frente, me dice: concejal, buenos días. Buenos días, señor. Concejal, las cosas cambiaron, aquí manda otra empresa y aquí no tienen cabida comunistas. Yo no tengo nada en contra de su actividad como concejal, lo felicito, no hay ni una queja, pero después del 10 de diciembre no respondo por su vida. Las cosas cambiaron. ¿Quién me dijo eso? *Camilo Morantes*, en el parque central de Sabana de Torres, 3 de diciembre año... 94. El siguiente alcalde, que era el año 96 —sino estoy mal—, lo colocó el señor *Morantes* y colocó el del 98, o 99, un poco antes de morir. Es más, cuando nosotros estábamos los únicos que podían contratar en el municipio era el comandante de las FARC, el comandante del ELN y “El Gamonal del pueblo”. Ellos buscaban quién contrataba, quién hacía las obras, cuánto les pedía, no sé qué; y el concejal que se atreviera a meterse en esos negocios moría. Pues después del cambio... (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018a)

De acuerdo con testimonios de pobladores de la región *Camilo Morantes* se alió con un político local llamado Ricardo Silvestre, alcalde de Sabana de Torres entre 1997-2000. La finalidad de este pacto consistió en poder controlar la Alcaldía municipal para imponer su voluntad sobre la institución. En el marco de esta ocupación institucional varios funcionarios y habitantes del municipio comenzaron a ser asesinados, desaparecidos, amenazados o desplazados.

Eso en el noventa y... a principios del 90, más o menos, que ellos llegaron. No tengo bien así las fechas claras, pero empezaban así, empezaron a llegar

poco a poco y empezaron ya a atemorizar la gente. Ya empezaron con acciones, con reuniones, empezaron primero con reuniones para anunciarle a la gente que ya estaban haciendo presencia aquí en Sabana de Torres y empezaron ya a llamar a los empleados públicos de la Alcaldía para presionarlos en las diferentes actividades que ellos realizaban. Mejor dicho, ellos agarraron el control de la administración municipal. Que eso fue en la alcaldía de Ricardo Silvestre. Y entonces, ellos eran los que mandaban prácticamente, y ya empezaron a matar gente y empezaron a desaparecer gente, porque hubo ya desapariciones. Es más, al esposo de una profesora aquí del colegio, que pertenece a una sede del colegio, lo desaparecieron. (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018)

Bajo la dirigencia de Silvestre, la Alcaldía se transformó en un espacio intimidatorio en el que los pobladores percibieron la hostilidad del dirigente y de los paramilitares hacia el movimiento sindical. Esta hostilidad se materializó en la comisión de homicidios y amenazas a los miembros del sindicato.

Todos con la Alcaldía y eran empleados que la Alcaldía... ellos tenían un sindicato. Entonces, quisieron acabar ese sindicato, pues porque la alcaldía... Ricardo Silvestre decía que la Alcaldía no producía para pagarles a todos, no sé qué, no sé qué más y él lo quería acabar. Ricardo Silvestre tuvo muchísimo que ver con la muerte de don Jorge, con la muerte de mi hermano, con la muerte de todos esos. Él era el alcalde. En esa Alcaldía fue donde más mataron gente, eso mataron a uno que le decían Pímparo, que era conductor... (CNMH, CV, Alba Cecilia Rincón, 2018)

El control de la Alcaldía por este grupo paramilitar implicó, a su vez, la supresión de las voces disidentes. Uno de los crímenes emblemáticos cometidos por el grupo paramilitar de *Camilo Morantes* fue el homicidio de Jorge Centeno, alcalde del municipio entre 1994 y 1997. Centeno, aún después de su paso por la Alcaldía, contó con un fuerte apoyo local y no temía confrontar a los paramilitares (Vidas Silenciadas, s. f.w).

Durante los años siguientes, incluso tras el asesinato de *Camilo Morantes* ordenado por *Julián Bolívar*, el BCB heredó gran parte de la influencia paramilitar en el municipio. El grado de poder de la estructura en el municipio puede verse en el control ejercido sobre la Alcaldía, que no se restringió al mandato de Silvestre, pues los alcaldes siguientes, Sonia Sánchez (2000-2003) y Ariel Rivera⁴² (2003-2007), aparentemente y según versiones entre-

42 Según declaraciones de Jose Ignacio Orozco, *Tarazá*, difundidas por varios medios, el alcalde electo en 2019 por el partido Centro Democrático para Sabana de Torres recibió apoyo directo del BCB. Las investigaciones judiciales y disciplinarias no prosperaron.

gadas al MNJCV y a Justicia y Paz, también actuaron a favor de los intereses paramilitares: “La señora Sonia Sánchez, la alcaldesa de Sabana de Torres prácticamente despachaba desde el bunker de las autodefensas en san Rafael de Lebrija”. (Palabras de Iván Roberto Duque citado en: TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 4122). Por otra parte, según las declaraciones de José Ignacio Orozco alias *Tarazá*, máximo comandante político del BCB en Santander, y difundidas por varios medios, José Ariel Rivera Arciniegas, habría recibido apoyo directo del BCB para la contienda electoral por la Alcaldía de Sabana de Torres en 2003, en la cual salió elegido con el aval de Convergencia Ciudadana. Hasta el momento, las investigaciones judiciales y disciplinarias no han prosperado al punto que fue de nuevo elegido, en 2019, esta vez con el aval del partido Centro Democrático.

A través de pactos concertados con estas alcaldías fue posible el encauzamiento de la contratación pública a través de Construpaz, organización fachada de origen paramilitar. (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018; La Silla Vacía, 2015)

PACTOS POLÍTICOS CON PROYECCIÓN LOCAL

En tercer lugar, y en un plano mucho menor, *Báez* estableció relaciones con los dirigentes de las Juntas de Acción Comunal, así como con líderes sociales de las comunidades para ampliar y consolidar su fuerza política con fines más electorales, aunque con consecuencias directas en la vida de las personas como se ha visto en este capítulo. Igual que en los anteriores casos los paramilitares establecieron una relación de mutuo beneficio con los líderes comunales.

Por el lado paramilitar, los líderes comunales funcionaron como intermediarios y caras legítimas de su influencia. Quizá los casos más relevantes están reflejados en su invitación o coacción para favorecer en el ámbito electoral a algún candidato. Como muestra el siguiente relato los presidentes de las Juntas se encargaban de invitar a las personas a votar por uno de los aspirantes permitiendo la incidencia sin el uso directo de la violencia.

—Entr.: *¿Cuándo hicieron campaña en el 2002 destinaron gente, destinaron recursos, se fueron todos o salieron algunos?*

—Edo.: No.

—Entr.: *¿Cómo hacían?*

—Edo.: No, esa campaña ya se hacía por medio de los presidentes de Juntas de Acción Comunal, ellos manejaban. Uno les daba la información a ellos y

ellos ya manejaban a la gente.

—Entr.: *Ah, no tenían que ir ustedes. Ustedes solo reunían a los presidentes de Junta de Acción Comunal.*

—Edo.: Sí. Como dicen los medios de comunicación: es que obligaban a la gente a votar, no, solamente se les daba la información a los presidentes de Junta de Acción Comunal y ellos ya hacían el resto. (CNMH, MNJCV, 2015ah)

Además el grupo paramilitar hacía trabajo político propio a través de charlas con las comunidades. Para lograr tener un alcance dentro de la población los paramilitares delegaban ese trabajo en los líderes comunales, dado que ellos ante los ojos de la población tenían más credibilidad y confianza.

—Entr.: *¿Qué les daba esas charlas de formación política?*

—Edo.: De formación política nos dijeron cómo se formaba una estructura política.

—Entr.: *¿Cómo se formaba?*

—Edo.: Comenzando desde lo más bajo con un comité de personal municipal, juntas de acción comunal...¿Cómo es que se llama eso? Acciones por ejemplo en una vereda, gente que tenga un proyecto y diga: no, yo tengo..., como estilo de Junta de Acción Comunal, pero ya armar a un gobierno entre el mismo... en una vereda. Le enseñan a uno qué es un alcalde, qué es un gobernador, qué es un representante a la cámara. Porque yo no sabía qué era un representante a la cámara, no sabía qué era el *man*... aparte del representante a la cámara... un senador. Normalmente yo sabía que la gente votaba por votar. (CNMH, MNJCV, 2015ah)

Los beneficios otorgados a los paramilitares eran correspondidos con el uso de la violencia sobre personas vistas como indeseadas por líderes comunales, y que a su vez entraran dentro de la ideología paramilitar como corruptores de la sociedad, pero también con acciones legitimadoras. Como lo muestra el siguiente relato en el caso del Frente Walter Sánchez, los líderes de las Juntas de Acción Comunal identificaban posibles blancos para el accionar paramilitar, así como también les indicaban a los grupos actividades en las cuales pudieran ayudar para el disfrute de la comunidad.

—Edo.: En el Walter Sánchez lo mismo, o sea yo no tuve que arreglar problema, no.

—Entr.: *Y en Walter Sánchez su contacto con líderes de Juntas de Acción Comunal, ¿cómo fue esto?*

—Edo.: Eso, o sea eso era como un trabajo continuo que ya había, lo que uno hacía era entrar a hablar con los mismos, ya con un trabajo que ya venía de político en político, ya la gente estaba identificada y ya simplemente

era un cambio, o sea salía un político y entraba el otro y ya seguía lo mismo, seguía siendo lo mismo.

—Entr.: *¿Y a quiénes contactaba usted, a qué líderes, a quiénes?*

—Edo.: Presidentes de Juntas más que todo.

—Entr.: *¿De qué barrios?*

—Edo.: Barrios de ahí mismo, de los barrios de El Galán, de Girón, barrios así.

—Entr.: *¿Y de qué se les hablaba a ellos?*

—Edo.: De lo mismo, o sea ¿qué hacían ellos? hablaban siempre de los delincuentes, de los viciosos ¿sí? mucha delincuencia, mucho vicioso, que ayuda para el barrio, que actividades de los niños, las fiestas de los niños, o sea cosas así.

—Entr.: *¿Y en esos casos usted qué hacía?*

—Edo.: Usualmente se escuchaba a la gente y se le informaba a los comandantes que eran los que manejaban la parte financiera porque uno no manejaba... y si había se les colaboraba y si no, no. (CNMH, MNJCV, 2014l)

La relación entre los líderes comunales y los paramilitares podía llegar a ser letal si estos desafiaban su dominio. Como se mencionó en el apartado de violencia política, y como muestra el siguiente relato, los paramilitares tendieron a actuar violentamente contra aquellas personas de la comunidad que los desafiaban y más si estos podían tener influencia dentro de la comunidad.

—Entr.: *¿Usted recuerda cuantos presidentes de Juntas asesinó la organización cuando entró ahí a San Blas?*

—Edo.: En San Blas asesinaron un poco, no recuerdo exactamente, pero si mataron a un poco de presidentes de Juntas de Acción Comunal de varias veredas alrededor que no cooperaban, que no estaban de acuerdo con lo pactado, con lo que uno les decía; pero sí sé que fueron bastantes, fueron presidentes de Juntas, fueron gente que de pronto ejercía algún dominio sobre las demás personas, tenían influencia, había por ejemplo personas afincadas, que también... a mucha gente se mató así de esa... (CNMH, MNJCV, 2014r)

Dadas las características de este tipo de líderes es muy difícil identificarlos. Para comenzar muchos viven dentro de las comunidades y pueden seguir teniendo relación con actores ilegales. Además, también muchos se desplazan, están muertos o las personas evitan hablar de ellos puesto que al contrario que con los líderes políticos como alcaldes, gobernadores y congresistas, el líder del que hablarían puede seguir teniendo influencia más directa o visible en su comunidad.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Dentro de la estrategia política del grupo paramilitar, liderada por *Ernesto Báez*, la financiación era un punto importante. Una de las directrices impartidas en la escuela de formación política a los futuros comisarios era la de instaurar fundaciones, organizaciones no gubernamentales entre otras para contratar con el Estado.

Los denominados Comisarios Políticos estaban encargados (entre otras) (...) de la creación de fundaciones y cooperativas con el fin de recaudar fondos para cumplir su rol de misioneros y otros menesteres de carácter social, a quienes se les sometía a cursos de formación política (Corte Suprema de Justicia, 2012).

La idea era tener al menos una organización de este tipo en cada frente con el fin de captar recursos vía contratación pública. De esta manera, se convirtió en una fuente de ingresos para el financiamiento del Grupo en su parte política, dados los gastos en inversión que ejercían los comisarios en temas como ayudas económicas a civiles, construcción de carreteras, escuelas, entre otras.

Un desmovilizado quien fungió como comisario político del Frente Alfredo Socarrás, afirma en su relato que la estructura manejaba la contratación a través de estas organizaciones con pactos directos con los funcionarios electos:

—Edo.: (...) había una en San Rafael y había otra en La Esperanza, Norte de Santander, que se había montado también con... con ese fin y fue manejada también por el grupo...

—Entr.: ¿Qué hacía esa ONG?

—Edo.: Bueno, esa ONG estaba pendiente de... de los recursos, de los manejos de... de los dineros y de contratar, de contratar... hubieron unos contratos que se manejaron por... por parte de... de esa ONG que eran dineros de... de recursos del Estado...

—Entr.: Públicos.

—Edo.: Sí, públicos. De las alcaldías...

—Entr.: ¿Y qué tipos de contratos?

—Edo.: Por ahí en una lista que hay... Yo como no manejaba eso, eso lo manejaba el otro muchacho, *Harold*. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

Señala el desmovilizado que en especial se ejecutaban obras civiles y de alcantarillado, entre otras. Asimismo, en aquellos contratos que no se adjudicaban a las organizaciones relacionadas con la estructura, se cobraba el 10 por ciento de comisión a cada firma contratista que ganaba el proceso.

Edo.: (...) de todos los contratos que salieran, así sea de papelería. Si usted tenía un contrato de... de papelería para proveer la alcaldía, yo me daba de cuenta por medio de la contratación: bueno, usted hizo un contrato por 50 millones de pesos. Bueno, de esos 50 millones... de esos 50 millones de pesos, me hace el favor y necesito el 10 por ciento, que es para... para apoyar el grupo... al grupo...

Entr.: Pero al contratista.

Edo.: Sí, claro, al contratista. No, a la Alcaldía no, no. A la Alcaldía no porque ellos no podían sacar la plata hasta que usted no... ¿Sí? El encargado directo, un contrato de obras públicas, de electrificación, de alcantarillado, de vías, lo que fuera. (CNMH, CV, Wilson Arenas Mejía, 2019)

La existencia de este tipo de prácticas es confirmada por líderes y habitantes de los territorios donde hizo presencia el BCB. En contribución voluntaria un testigo de los eventos lo narra desde su experiencia, señalando a una ONG desde la que ejecutaban contratos con la Alcaldía: “Construpaz, ellos, esto, ahí sacaban toda la contratación, prácticamente toda la contratación de la Alcaldía, que era buena la plata que llegaba, ellos manejaban toda la plata con Sonia, con la alcaldesa Sonia Sánchez” (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018).

A MANERA DE CONCLUSIONES

El BCB estableció el componente político como una parte vital de su accionar ilegal. Si bien en un comienzo las acciones políticas fueron consecuencia de las acciones militares, el grupo armado nunca dejó de coaccionar e influenciar a la población civil para llevar a cabo sus pretensiones políticas, militares y económicas. La llegada de *Ernesto Báez* al grupo paramilitar motivó una organización de la faceta política dentro del grupo, creando una facción especial de comisarios políticos que se encargarían en esencia de las relaciones con la población civil y la construcción de pactos con figuras políticas locales. La escuela de comisarios políticos fue dirigida por *Báez*, y desde allí este expandió su idea del paramilitarismo en contraposición a la de Carlos Castaño.

Los paramilitares buscaron llevar a cabo sus pretensiones políticas por medio de tres diferentes tipos de mecanismos: control social, acciones de legitimación y violencia política. Cada una pretendía con diferentes niveles de acción violenta ganar o someter a la población civil para obtener su apoyo, y así cumplir sus propósitos. A su vez ocasionaron profundos daños dentro de las comunidades vulneradas con la implementación de estos mecanismos, ya

que incrementaron la desconfianza entre las personas e incentivaron el modo de justicia por mano propia como algo legítimo.

Desde 1998 hasta 2000 en el sur de Bolívar y 2000 a 2001 en Santander, el BCB implementó tácticas violentas para incursionar en nuevos territorios. Estas acciones, que tendían a ser de violencia masiva e indiscriminada, tuvieron consecuencias políticas porque produjeron zozobra entre los civiles, algo que a su vez facilitó la táctica establecida por Carlos Castaño de consolidar manifestaciones sociales en contra del despeje en el sur de Bolívar para los diálogos con el ELN. Con el éxito de esta movilización social y la llegada de *Báez* al BCB en 2000, este bloque reformuló el tipo de intervención política que buscaba. En la expansión a Santander se utilizó igual táctica que se implementó en el sur de Bolívar, la de concentrar los esfuerzos en lograr pactos con personalidades políticas de proyección local y nacional, y fomentar la organización de las movilizaciones sociales contrainsurgentes para jugar de la mano de las ahora élites políticas aliadas.

Las formas de acción política del BCB en el sur de Bolívar y Santander no fueron excepcionales, algo que demuestra su réplica en otros bloques paramilitares como el Norte y el Catatumbo. Sin embargo, dada la historia del propio bloque y su papel de liderazgo en contra de la vocería y comandancia de Carlos Castaño dentro del disenso ideológico paramilitar al respecto del narcotráfico, la estrategia e ideología política del BCB merece todavía un mayor análisis. No obstante, este estudio debe darse en conjunto con el entendimiento de la expansión paralela encabezada desde 2002 por *Macaco* a otras partes del país, y donde otros grupos se acogieron en lo ideológico al liderazgo del BCB. Esta es una tarea que se espera profundizar en el Tomo III que continuará el análisis de la incidencia del BCB.



IV

DAÑOS E IMPACTOS Y RESISTENCIAS EN MEDIO DE LA GUERRA

DAÑOS E IMPACTOS: “EL ARTE DE VIVIR EN MEDIO DE LA GUERRA...”

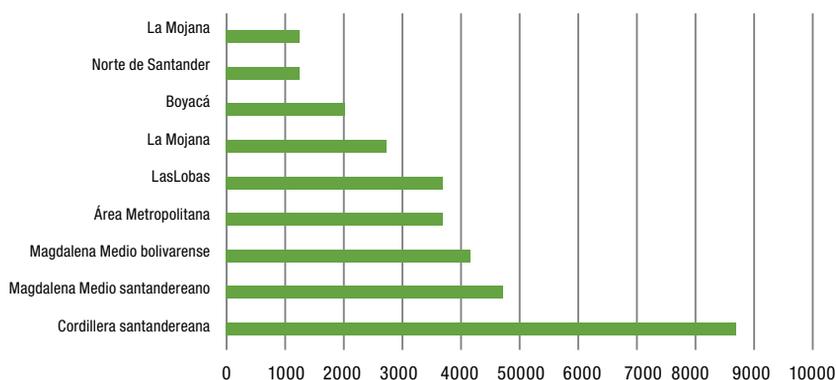
Un participante del taller realizado en Barrancabermeja sobre los daños y los impactos de la violencia ejercida por el paramilitarismo en la región cerró su intervención con la siguiente frase: “El arte de vivir en medio de la guerra es el sonido melódico en el baile de la vida” (CNMH, taller de daños e impactos. Barrancabermeja, 2019). Dado que esta sentencia refleja los sentimientos de las comunidades violentadas, titula el primer apartado de este capítulo.

La incursión, ocupación y actuación del BCB conllevó afectaciones a civiles, organizaciones sociales, sindicales, asociaciones gremiales y movimientos por la defensa de los derechos humanos. El accionar de la estructura armada se orientó, en especial, en contra de la población civil señalada por la estructura de colaborar con grupos guerrilleros. Las acciones violentas también tuvieron lugar a través de la aplicación de castigos y de estrategias de regulación en cada una de las etapas de la guerra. Las violencias ejercidas por los paramilitares se concentraron en aquellas zonas donde las guerrillas habían consolidado una presencia histórica⁴³ y ejercían influencia política sobre la comunidad, así como en aquellos territorios en los que se habían gestado movimientos sociales y políticos, casos Barrancabermeja y Magdalena Medio.

43 Cordillera santandereana y las subregiones de las Lobas y La Mojana en el sur de Bolívar.

En cuanto a las magnitudes del accionar del BCB, el RUV de la UARIV establece que durante 1997 y 2006 hubo un total de 31.364⁴⁴ víctimas⁴⁵ del conflicto armado en los territorios de operación de la estructura⁴⁶. La subregión con el mayor número de registros es la cordillera santandereana (8.682), seguida por el Magdalena Medio santandereano (4.703) y el Magdalena Medio bolivarense (4.178) (gráfica 24). Aunque estas cifras dan cuenta de la dimensión de la confrontación social y armada, no permiten el reconocimiento de la perspectiva de las víctimas en relación con las afectaciones incuantificables e intangibles sufridas por sus familias, sus comunidades y el territorio que habitan.

Gráfica 24. Magnitud de victimización



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en sistematización de información de la UARIV, 2020.

En este sentido, y siguiendo el informe *¡Basta Ya!*, los impactos generados por la actuación de los actores armados fueron de naturaleza diversa y en su caracterización deben tenerse en cuenta las formas en las que sucedieron los hechos, el tipo de responsable, las modalidades de violencia ejercida y la respuesta estatal, que involucra el acompañamiento a la víctima y la capacidad del Estado para garantizar la no repetición. De acuerdo con la forma en la que se relacionan cada una de estas variables, la afectación puede ser considerada como “daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos y daños socioculturales” (CNMH, 2013, p. 259), categorías que pueden guardar relación entre sí.

44 522 víctimas reconocidas a través de la Sentencia C280/Auto 119 de 2013.

45 Víctimas reconocidas por la Ley 1448/2011 y por la Sentencia C280 y el Auto 119 de 2013.

46 Entre los departamentos de Boyacá, Santander, Norte de Santander y Bolívar.

En el caso de Barrancabermeja, uno de los participantes⁴⁷ en el taller para la identificación de daños e impactos realizados por la Dirección de Acuerdos de la Verdad durante 2019, describió el dolor causado por un hecho traumático asociado al conflicto armado. En este caso, se sobrepone lo acontecido en el plano colectivo ante la experiencia individual. La descripción permite ejemplificar la complejidad del daño y entender las múltiples relaciones que establece la víctima en el proceso de consciencia sobre lo ocurrido. En esa situación hay una confluencia entre lo emocional y psicológico con el aspecto sociocultural, extensión de lo que en este apartado se entiende como territorial.

Hay un primer momento que es el momento de la persona que lo vamos a seguir viviendo, yo a veces sueño con el momento de, cuando me sacaron de mi casa, cuando me pisotearon, cuando todo lo que me pasó. Eso es duro. Pero ¿sabe qué me duele más? Pasando del plano personal al plano región, es que la afectación más allá del tejido social que abarca muchas cosas es el crecimiento de Barrancabermeja como el epicentro o la capital del Magdalena Medio que se ha pensado en mucho tiempo, y nos impidieron crecer como departamento o nos impidieron crecer como región. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

Con el objetivo de analizar los daños e impactos generados por el accionar paramilitar sobre la población civil, las instituciones y el territorio, en el marco de la confrontación armada que tuvo lugar entre 1997 y 2006, este apartado incluye los relatos de los firmantes de los Acuerdos de la Verdad, las contribuciones voluntarias, la información presentada por las sentencias del Tribunal de Justicia y Paz, así como la sistematización de los hallazgos de los talleres realizados con organizaciones sociales y de víctimas.

TALLERES SOBRE DAÑOS E IMPACTOS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR

Entre junio y septiembre de 2019 el CNMH realizó una serie de talleres con organizaciones sociales, defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y víctimas del conflicto armado de las regiones del Magdalena Medio, cordillera santandereana y sur de Bolívar. El objetivo fue la generación de diálogos y encuentros para caracterizar lo ocurrido y conocer la percepción de quienes se vieron afectados en el marco de la actuación de los grupos paramilitares. Las herramientas utilizadas fueron concertadas con los participantes, por lo que los instrumentos pudieron tener aplicaciones diferenciadas en cada una de las sesiones. Estos instrumentos fueron utilizados con la intención de

⁴⁷ El grupo total de participantes en los talleres realizados estuvo integrado en su mayoría por mujeres.

ubicar en espacios temporales los hechos asociados a la incursión, consolidación y permanencia de las estructuras paramilitares en la región del sur de Bolívar, Magdalena Medio y Santander, así como identificar y situar las victimizaciones sufridas por los diferentes sectores sociales. Los objetivos por cada una de las actividades fueron:

Tabla 7. Objetivo de talleres de identificación de daños e impactos

Actividad	Objetivo
Línea de tiempo	Caracterizar los hechos emblemáticos asociados a la llegada, consolidación y permanencia de las estructuras paramilitares en la región de análisis.
Territorialización de las afectaciones	Ubicar lugares, hechos y movimientos que permitan entender las afectaciones sobre la población, su economía y su movilidad como consecuencia de la incursión, la consolidación y la permanencia de las estructuras paramilitares.
Dinámicas sociales y afectaciones	Identificar las principales afectaciones sufridas por los sectores sociales, las agrupaciones o los colectivos de personas de las comunidades afectadas por los grupos paramilitares.

Fuente: CNMH, elaboración propia, 2019.

Línea de tiempo. Con el fin de incentivar el diálogo y la participación de los participantes, la planeación para el desarrollo de la actividad contempló la identificación de los hechos emblemáticos de la violencia paramilitar en la región (masacres, incursiones, tomas de poblados y combates) durante el periodo comprendido entre 1990 y 2006. Esto obedeció a que en el desarrollo del ejercicio las víctimas solicitaron que la temporalidad fuera ampliada para entender la aparición de los paramilitares como parte de un proceso de larga duración. Según ellas, este fenómeno no aparece de forma espontánea en 1997; más bien, es producto de unas lógicas de confrontación armada contra-insurgente que venían consolidándose desde la década de los ochenta —tienen su antecedente más inmediato en el periodo denominado como la Guerra Sucia (1986-1990)— y en la actuación de la fuerza pública (en el caso de Barrancabermeja, a través de la Red 07 o de los bombardeos contra las cooperativas campesinas en la zona del Valle del Río Cimitarra).

La perspectiva histórica sobre la incursión y actuación del BCB aportó elementos para el entendimiento de las raíces del paramilitarismo en la región, la identificación de sus intereses principales y la caracterización de las transformaciones o mutaciones de la estructura orgánica en relación con la operatividad del grupo y la percepción de las víctimas. De igual manera, la ubicación de hechos victimizantes permitió establecer lógicas de ocurrencia por cada una de las etapas de la confrontación, aspecto determinante en el establecimiento de temporalidades del Capítulo I, *“Ellos acabaron con todo a su paso”: las violencias del BCB-SB*.



Ejercicio de línea de tiempo, Barrancabermeja. Septiembre 2019. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

El ejercicio también permitió la identificación de actores sociales, políticos y económicos asociados a la violencia paramilitar, a las dinámicas de confrontación en la región y a las transformaciones del modelo de desarrollo económico. En el caso de Barrancabermeja se avanzó en la identificación de procesos de resistencia asociados a las etapas de la violencia paramilitar.

Territorialización de las afectaciones. Bajo la premisa de que la guerra ocurre en el territorio, el ejercicio para la identificación y caracterización de los lugares donde tuvieron ocurrencia los hechos asociados a la violencia paramilitar se realizó a través de la distribución de mesas de trabajo por cada uno de los municipios o procesos presentes en el taller.



Taller territorialización de afectaciones, Santa Rosa del Sur, 2019. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

Con base en las temporalidades del ejercicio de la línea de tiempo, se invitó a que los participantes ubicaran los lugares en los que habían sucedido las principales afectaciones contra la población civil y los hechos emblemáticos de la violencia paramilitar. Esta actividad permitió la identificación de los lugares destinados para la tortura, la retención y la desaparición forzada, así como bases y puestos de control.

El ejercicio permitió la identificación de hechos asociados a la territorialización del conflicto, posibilitando el registro de establecimiento de bases, lugares de detención, retenes, puestos de control y patrullajes. De igual manera, los participantes representaron acciones de guerra asociadas a combates sostenidos entre la guerrilla y los paramilitares, y hostigamientos sufridos por la población en medio de la confrontación.

La ubicación de las afectaciones y los lugares de terror, así como la representación de los hechos permitieron la identificación de rasgos y estrategias

comunes usadas por los paramilitares para ocupar, controlar y apropiarse del territorio, así como los daños y los impactos a las dinámicas de ocupación en las comunidades.

Dinámicas sociales y afectaciones. Las víctimas directas o indirectas de la violencia paramilitar en la región del sur de Bolívar, Magdalena Medio y cordillera santandereana, agrupadas o no en sectores sociales, experimentaron de forma diferencial las situaciones, acciones o victimizaciones provenientes del BCB. Sobre esta claridad, el ejercicio planteó la distribución de los participantes en los grupos necesarios, cada uno en representación de un sector social, una agremiación o un grupo poblacional, dando paso a la caracterización e identificación de los daños e impactos.

Jóvenes, mujeres, transportadores, comunidad LGBTI, líderes comunitarios, trabajadores de la cultura y campesinos, fueron los grupos que se conformaron para desarrollar la actividad. Por cada una de estas colectividades se identificaron las victimizaciones ejecutadas por los paramilitares, así como las afectaciones.

Principales hallazgos

- Los jóvenes hicieron énfasis en ser objeto de agresiones físicas y sexuales. A su vez, representaron el reclutamiento como la afectación de la que más fueron víctimas de los paramilitares.

- Las mujeres representaron su capacidad de resistir a los impactos de la guerra mediante la producción, el cuidado de la familia y la unidad de la comunidad. En lo relacionado con las afectaciones fueron las violencias basadas en género y las agresiones sexuales las victimizaciones más utilizadas contra ellas.

- El gremio de los transportadores es reconocido como un sector relevante en el desarrollo de la región. Las afectaciones identificadas estuvieron relacionadas con las amenazas, los secuestros y la colaboración forzada para el transporte de unidades militares.

- La Comunidad LGBTI fue afectada de igual forma por los distintos actores armados. Las amenazas, la tortura, el castigo público, el desplazamiento forzado y el homicidio fueron los repertorios más utilizados.

- Líderes comunitarios: “Al líder no lo detienen las dificultades que tenga que enfrentar, sigue su lucha por las comunidades aún a costa de su propia

vida” (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019). Esta frase resume la reflexión sobre lo que implicó ejercer liderazgos en medio de la guerra. Las afectaciones identificadas estaban relacionadas con las amenazas, el desplazamiento, los homicidios selectivos y las colaboraciones forzadas. “Nosotros, los trabajadores de la cultura, nos convertimos en un obstáculo para que reclutaran gente” (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019).



Taller de territorialización de afectaciones. Santa Rosa del Sur, 2019. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

- En la caracterización los campesinos estuvieron asociados a su actividad productiva. Como sujetos de análisis, los habitantes del Magdalena Medio propusieron entender las victimizaciones del sector a través de lo ocurrido contra la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. En este sentido, las principales afectaciones fueron el desplazamiento, la persecución judicial y militar, los homicidios, las amenazas y la desaparición forzada.

En cuanto a la atención integral del Estado y el territorio, se logró identificar una afectación relacionada con la desmovilización. De acuerdo con los relatos de las víctimas, los acuerdos alcanzados en el desarrollo del proceso se hicieron a sus espaldas y no ofrecieron una respuesta para las comunidades, lo que se reflejó en una agudización del abandono y de la crisis humanitaria. Desde la perspectiva de los afectados, la negociación se hizo en beneficio de los paramilitares y no representó un cambio considerable en la dinámica regional.

Y que sabíamos que era una desmovilización, porque yo siempre, o sea antes que nosotros como líderes en todos los eventos les decíamos. Esto ocurrió sin, de pronto la concertación con las comunidades porque realmente eso tenía que haber sido concertado con las mismas comunidades, para que las comunidades no quedaran como quedaron abandonadas, arruinadas y llevadas del hijuemadre. Eso lo hizo solamente el Gobierno con los paramilitares, pero ¿beneficiaron a quienes? A solamente a los paramilitares, no beneficiaron a las comunidades afectadas. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

Los territorios donde operaron los grupos paramilitares se caracterizaron por tener una baja presencia estatal y un deficiente sistema público de salud y educación. La permanencia de estas estructuras debilitó las instituciones sociales, privatizó las formas de acceso al disfrute de derechos y atrofió la capacidad organizativa de las comunidades. La convivencia coordinada entre la estructura e instancias gubernamentales y administrativas minó la confianza de la población civil en el Estado, impidiendo que se llevaran a cabo acciones efectivas dirigidas hacia la reparación y la no repetición. Teniendo en cuenta este panorama, la salida del BCB del territorio tras la desmovilización no significó un cambio sustancial.

Uno de los objetivos del BCB en la región del sur de Bolívar fue la apropiación de las economías legales e ilegales. Las acciones encaminadas hacia ese fin generaron transformaciones en las relaciones productivas de la región y en los roles de los actores económicos. Estas alteraciones se desprendieron de la imposición de actividades económicas específicas articuladas al modelo paramilitar. Así, quienes ejercían la agricultura se vieron obligados a realizar el tránsito hacia prácticas asociadas al narcotráfico. Este tipo de transiciones provocó una serie de afectaciones como la pérdida de independencia económica de las familias campesinas y su subordinación a agentes externos, así como también redujo la capacidad productiva de las familias y atentó contra la producción de alimentos.

El campesino tuvo un cambio de agricultor a raspachín. Luego que fumi-gan la coca hay otra transformación, nos obligan a otra economía que es la minería legal o ilegal o pues, el Estado dice que le pusieron algo que es ilegal, que suele decir y no se debe expresar, pero así lo dice el Estado. He-mos mirado que aquí hay una transformación, primero de agricultor, luego a coquero o raspachín y ahora a minero. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

Me tocó trabajar en el campo cocalero, porque no tenía otra opción y ya no queremos ser más raspachines, ni mineros, ni volver a ser sometidos por el Estado. Queremos ser microempresarios. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

De igual manera, las violencias ejercidas por los paramilitares estuvieron relacionadas con la persecución y el constreñimiento al apoyo bélico. Los transportadores se vieron obligados a participar en la guerra mediante el tras-lado de heridos, de material de intendencia y de elementos o instrumentos para la producción de coca y la explotación minera. Estas acciones desincen-tivaron la economía de la región, afectaron la movilidad y la comunicación entre municipios; los homicidios y las amenazas fueron los repertorios más utilizados contra este gremio.

A los transportadores los obligan a hacer cosas que están fuera de la ley, por ejemplo, a los transportadores los obligan a transportar a los grupos al margen de la ley, viéndose afectados y muchas veces muriendo porque en el camino se encontraban con minados. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

El control de la economía y la imposición de nuevas actividades productivas tuvieron repercusión en el modelo de desarrollo del Magdalena Medio. Según los relatos de las víctimas de Barrancabermeja, los paramilitares desarticularon el movimiento social para avanzar sin contrapesos en la implementación de re-formas económicas y sociales en la ciudad. Golpear, desarticular, controlar, for-talecer alianzas y captar, fueron las estrategias que le permitieron a la estructura consolidar el proyecto económico en el puerto petrolero y en la región.

En ese momento desarticulan fuerte ese movimiento social lo que genera lo que llamaron los compañeros, resquebrajaron el tejido social, pero era la única forma de hacerlo con la fuerza, tomando acciones copiadas de otros países, el paramilitarismo logra eso. Por eso se ensañan en Barrancaber-meja, porque Barranca es el centro que recoge, en ese momento, era centro de economía para el territorio, es el centro de que si usted impactaba y se

tomaba Barrancabermeja podía tomarse la región del sur de Bolívar y la parte del Magdalena Medio. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

Este nuevo modelo se caracterizó por la regulación de la demanda y oferta de empleo, las filtraciones al oleoducto, la captación de rentas a manos de privados y la corrupción en Ecopetrol; estos elementos generaron una crisis en el desarrollo socioeconómico del puerto. Para las víctimas, el estancamiento de la ciudad es resultado del accionar paramilitar y de las estrategias asociadas al control de la economía local y regional.

Donde el paramilitarismo no se posiciona, donde el paramilitarismo no haga todas las barbaridades que hicieron, nosotros como región fuéramos fuertes y fuéramos la capital del Magdalena Medio con empresa, tristemente tenemos que decir que hoy día hay municipios más pequeños que tienen más empresa que lo que tiene Barrancabermeja. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

Como parte del mismo proceso los paramilitares disputaron el control del escenario político del puerto petrolero y la región. A través del establecimiento de alianzas con élites locales, la cooptación de instituciones gubernamentales y la eliminación de contrarios lograron la suplantación del Estado. La usurpación institucional produjo recelo y cautela en la comunidad y en las organizaciones sociales, redujo la capacidad institucional de respuesta, atrofió la atención y asesoría judicial, e imposibilitó el desarrollo efectivo de acciones para la reparación y la no repetición: “El objetivo no era solamente acabar con el movimiento social, sino encastrarse entre los gobiernos y la economía de Barrancabermeja” (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019).

En la región del sur de Bolívar las afectaciones sobre el modelo de desarrollo, la economía y las instituciones fueron más directas, pues en muchos casos sucedieron en medio de acciones de guerra. Según la sistematización del Tribunal de Justicia y Paz, en el corregimiento de Santa Lucía del municipio de Altos del Rosario, la incursión de los paramilitares provocó el desplazamiento forzado de la comunidad, situación que se mantuvo en el tiempo y generó una reducción considerable de la población: solo volvieron 110 de 300 familias. El desplazamiento masivo afectó la productividad de la región, redujo la capacidad organizativa, acabó con tradiciones, perturbó la pervivencia comunitaria en el territorio e impactó la posibilidad de acceso al sistema de educación y a la salud.

El impacto que tiene el desplazamiento en una población pequeña de 300 familias que era el corregimiento de Santa Lucía, en ese momento de em-

pezar el conflicto o entrar el grupo paramilitar, era más o menos 300 familias, en estos momentos hicimos censo, son 110 familias las que existen y lo quiero explicar porque es que el daño fue mucho más de lo que está en las medidas. Cuando nosotros vivimos en medio de las bases militares o paramilitares de este grupo armado, no es lo mismo que si estuvieran más retirados, convivimos con esto. El desplazamiento de muchas familias hace que la existencia de la economía se baje, el tema de la educación al perder los colegios o las escuelas, alumnos, la cuota que tiene el sector educativo, de una vez nos quitan a los profesores y si las familias vuelven es muy difícil recuperarlos, porque en este momento lo estamos viendo, que hay niños, pero no hay profesores y para pedirlos a la secretaría de educación. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 602)

En este caso, la permanencia de actores armados tuvo efectos directos sobre la institucionalidad estatal. Con el fin de disputarse el poder local, los paramilitares impusieron referentes de justicia comunitaria, administraron conflictos y aplicaron normas para convivir en comunidad. La existencia de dinámicas asociadas al conflicto generó la estigmatización del territorio, que a su vez ocasionó retrasos en el regreso de los programas sociales, las instituciones y los funcionarios. El abandono gubernamental aumentó en los territorios donde el paramilitarismo hizo presencia tras la desmovilización.

En lo relacionado con la privatización de los derechos sociales de las comunidades, la estructura paramilitar logró adecuar espacios de atención en salud y de preparación de personal médico del bloque que se tradujeron en acciones de legitimación hacia la comunidad. Esta suplantación del Estado llevó a la deslegitimación del sistema público, el posicionamiento de un actor privado al margen de la institucionalidad, y facilitó la construcción de un régimen de lealtades en función de los paramilitares.

Además, adecuamos y acondicionamos las instalaciones para el montaje e implementación de un moderno dispensario de guerra, el cual contaba con dos consultorios clínicos, quirófano, consultorio odontológico, sala de recuperación, salón de urgencias, sala de espera, maternidad, dormitorio médico y droguería. Además, contaba con la logística requerida para la formación y capacitación de enfermeros y auxiliares destinados al acompañamiento de las tropas, y a la atención y asistencia de las novedades en las áreas de combate. La prestación de este servicio de salud se extendió también a las comunidades, que gozaban de la atención profesional gratuita y del despacho de medicamentos a costos subsidiados o totalmente sufragados, según el caso. (FGN, 2007c, p. 29)

La desmovilización de los paramilitares trajo consigo el abandono de los lugares donde se prestaban condiciones mínimas para la atención médica, tal es el caso de Pueblito Mejía. Allí, el puesto de salud solo funcionó mientras estaba la base financiera del BCB en el corregimiento, por lo que la sensación de que la presencia armada era más efectiva que la del Estado caló en el imaginario de los pobladores.

Además de la suplantación estatal en la prestación de servicios, los paramilitares fueron oferentes de empleo. En el corregimiento de San Blas, Simití, instalaron una fábrica y un dispensario⁴⁹ que producía “grandes volúmenes de botas, camuflados, cartucheras, portafusiles, brazaletes, arnés, riatas, cinturones, ligas, pañoletas, gorras, morrales, camisetas y en general la dotación completa del equipo de campaña” (FGN, 2007c, p. 31). La instalación de estos lugares en el territorio promovió la vinculación de civiles a labores asociadas a la estructura paramilitar. La expectativa de pagos por labor o de estabilización de ingresos eran las motivaciones principales. Estas dinámicas pueden ser catalogadas como afectaciones económicas de orden cultural.

El vacío gubernamental, la ausencia de alternativas económicas y las falencias en el funcionamiento del sistema de derechos sociales no fueron las únicas afectaciones al Estado. Según fue registrado por el Movice muchas de las operaciones contrainsurgentes:

Se desarrollan con fuerzas conjuntas militares y paramilitares y habitantes de la zona afirman que incluso llevan brazaletes de ambas fuerzas o se componen como grupo mixto; en algunas oportunidades se efectúa un simple cambio de brazaletes por parte de los miembros del Ejército Nacional o estos se desplazan sin ningún distintivo para presentarse de manera diferente en su paso por las comunidades. (Movice, 2001b, p. 177)

La ocurrencia de estos hechos minó la confianza de la población a tal punto que la desmovilización del BCB no les representó una transformación en el posicionamiento militar sobre el territorio, el control social o la persecución; lo que terminó por afectar la construcción de estrategias para la no repetición, el retorno protegido a los territorios y la protección de la vida en medio de situaciones de alto riesgo.

En cuanto al sistema de atención a las víctimas, se logró identificar que durante el tiempo de operación de la estructura su funcionamiento no fue efectivo. En muchos casos las autoridades dieron respuestas evasivas o inti-

49 Bajo el mando de Fernando Arsenio García Laguado.

midatorias a la intención de denuncia de los afectados. Según el Movice, la respuesta institucional no fue efectiva ante las solicitudes de la población. Esta desatención guarda relación con las estrategias de captación del Estado y con la complicidad de agentes de la institucionalidad con el accionar paramilitar.

Algunas personas que acudieron ante la fiscalía y la personería fueron atendidas de manera informal y cuando excepcionalmente se les tomó denuncia legal se les aconsejó evitar hacer señalamientos directos y detallados, limitándose a recoger en ella datos generales e imprecisos; a pesar de que en algunos casos los denunciantes manifestaron tener conocimiento preciso sobre la identidad de los responsables las autoridades se abstuvieron de iniciar la investigación. (Movice, 2001b, p. 178)

En este sentido, el fenómeno paramilitar logró afianzar y aprovechar una serie de alianzas regionales para garantizar su presencia y su funcionamiento. Siguiendo la Sentencia del Tribunal de Justicia y Paz, en palabras del profesor Francisco Gutiérrez Sanín el ingreso de los paramilitares “no fue una entrada en el vacío social e institucional, sino grupos armados, pedidos por distintos actores sociales en los municipios que estuvieron cohesionados y que se aprovechaba esa figura para entrar a un territorio y que no pertenecían a la unidad paramilitar” (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 207). De estas líneas se puede inferir que la desmovilización no supuso la desaparición de estas relaciones, por el contrario, quienes incitaron la llegada y se beneficiaron de su accionar continuaron generando presiones sobre la población civil.

La ausencia de las instituciones fue determinante en el desarrollo de los procesos de reparación o de acompañamiento a la población. De acuerdo con el relato de las víctimas del corregimiento El Sudán en el municipio de Tiquisio, el Estado no ofreció una atención en el proceso de retorno y tampoco puso en marcha medidas de satisfacción en aras de garantizar unas condiciones mínimas de regreso y mantenimiento. Esto dejó la sensación, como se mencionó con anterioridad, de que la desmovilización se hizo para beneficiar a los grupos paramilitares en detrimento de los derechos de las comunidades y su pervivencia territorial.

Nosotros nos desplazamos y a como pudimos regresamos, no tuvimos la oportunidad de tener una ayuda del Estado, una persona que nos ayudara, que nos indujera: hombre, el Estado tiene unos propósitos para que vuelvan a sus fincas, nada. Aquí cuando nosotros nos fuimos dejamos todo botado: arroz, maíz, ganado, cerdo; todo, todo se perdió. Lo aprovecharon los que estaban acá al margen de la ley, los grupos. Y así regresamos otra vez,

porque queremos esta tierra, pero vamos a echar pa'... vamos para adelante y aquí estamos. A pesar que la cuestión no se acabó con todo porque todavía seguimos casi que en la misma situación. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

“NO HAY PALABRAS”: DAÑOS Y AFECTACIONES COMUNITARIAS

Otra de las dimensiones del daño colectivo está asociada a las afectaciones socioculturales. Estas hacen referencia a “lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir” (CNMH, 2013, p. 272), así como la capacidad organizativa de las comunidades y sus entornos. Este tipo de daños están estrechamente vinculados con el desplazamiento forzado, los homicidios selectivos, las amenazas, la tortura y la persecución a individuos o grupos sociales. En la región del Magdalena Medio y el sur de Bolívar los principales afectados fueron las organizaciones cívicas, campesinas y mineras, los procesos por la defensa de los derechos humanos, los partidos políticos no tradicionales y los sindicatos.

La violencia se ensañó contra la población civil bajo el argumento de la colaboración o pertenencia a la guerrilla. Los métodos utilizados por los paramilitares para obtener información o justificar las acciones se caracterizaron por el uso de informantes o de un sistema de pagos por delatar a milicianos o guerrilleros. La ejecución de estas acciones causó profundas fragmentaciones en el tejido social y socavó la confianza entre los pobladores.

Eso lo vivimos nosotros en el corregimiento de San Pablo y en todos los corregimientos, fue el tema del tejido social, se rompió completamente. La desconfianza entre la misma familia, entre el vecino. Eso acabo con esa composición que teníamos, que al día de hoy no hemos sido capaces de recuperar. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

Al desquebrajar el tejido social de las comunidades y minar la confianza entre los habitantes se afectaron de manera directa las formas de organización comunitaria presentes en el puerto petrolero. Las estructuras paramilitares prohibieron el acceso de la población a los sitios de encuentro de las organizaciones sindicales o de defensa de los derechos humanos, “nos prohibían ir a la USO, a la OFP. Nos dijeron, los familiares está prohibido hacer reuniones en el parque” (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019). La disminución en la capacidad organizativa de los habitantes de Barrancabermeja produjo que los ejercicios y acciones de resistencia a la guerra estuvieran muy

limitados y toda acción coordinada para defender la vida o denunciar lo ocurrido por efecto de la violencia paramilitar fue objeto de estigmatización. Estas acciones causaron numerosos desplazamientos forzados fuera de la región, exilios y asesinatos contra líderes.

Varias organizaciones sociales de Barrancabermeja han denunciado la convivencia entre agentes del Estado y paramilitares durante los primeros años de la década de 2000. Lo ocurrido con la Red 07⁵⁰ de la Armada y la vinculación de miembros de la fuerza pública a la nómina de los paramilitares fueron denunciadas por las víctimas de esta persecución. Esta situación es referida por uno de los sobrevivientes a la etapa de violencia ejercida por el BCB en la capital del Magdalena Medio:

El proyecto paramilitar cumplió el objetivo, que era romper el tejido social. Todo el proceso organizativo de la ciudad se vino al piso. Pero, a pesar de toda esa guerra de exterminio y de estigmatización, persecución... no solo por el paramilitarismo, sino por el mismo Estado. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

De manera similar, los paramilitares se disputaron el lugar político de los movimientos de base mediante la creación del Movimiento No al Despeje, organización que alcanzó a tener representación local y nacional, y que logró posicionar una agenda contrainsurgente afín a los intereses del BCB. Este movimiento rechazó radicalmente la instalación de una mesa de negociación y una zona de convivencia con el ELN, lo que tuvo repercusiones directas en las formas de movilización social de los habitantes de la región. Según el Tribunal de Justicia y Paz, este movimiento político

cuyo propósito fue evitar que el ELN retornara a aquellas zonas que el paramilitarismo le había arrebatado (...) realizó marchas y bloqueos en el sur de Bolívar, lideradas por RODRIGO PÉREZ ALZATE, alias *Julián Bolívar*, en los municipios de Cantagallo, San Pablo y Yondó. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 130)

El uso de repertorios de movilización asociados a la organización social de la región tuvo una clara intención de deslegitimar cualquier tipo de acción que naciera por iniciativa propia de las comunidades o sus organizaciones, además permitió el posicionamiento de un discurso sobre las alianzas de la guerrilla con los procesos que respaldaban la propuesta de paz.

⁵⁰ En el Capítulo I del Tomo I se analiza el accionar y la génesis de esta red.

El paramilitarismo promueve una movilización social aparentemente de oposición al despeje para los diálogos con el E.L.N. pero su papel se concentra en ser fachada legal para ejercer presión sobre las administraciones locales y autoridades de todo tipo y en liderar una campaña de desprestigio contra las comunidades en resistencia, para que de paso se legitime la agresión y el cerco a que los paramilitares someten a éstas. (Movice, 2001b, p. 176)

El daño colectivo también tuvo efectos materiales. Así como los paramilitares se valieron de las amenazas, los maltratos físicos y las agresiones psicológicas y verbales para amedrentar a la población, también cometieron hurtos y utilizaron el mecanismo de despojo con el argumento de cortar las líneas de abastecimiento de la guerrilla. La incursión paramilitar se caracterizó por incentivar el abandono de los bienes inmuebles y su apropiación. Estas situaciones generaron una serie de afectaciones emocionales asociadas a la zozobra o la ansiedad; también tuvieron un impacto en la economía y en las formas de subsistencia de las familias.

Fuimos amenazadas si no cumplíamos con las órdenes de ellos. Sufrimos muchos maltratos físicos y psicológicos y verbales. Fuimos despojadas de nuestras casas, de nuestras cosas, perdón. Ósea, llegaban a las casas y nos quitaban muchas veces los animalitos, las gallinas, lo que fuera, hasta las ollas de las casas se las llevaban para ellos hacer sus comidas y sin permiso cogían, cogían las cosas... sin decir si esto lo necesita o no lo necesita, llegaban hasta las mismas casas y allí se apoderaban, allí se enranchaban y allí estaban. Eso, eso fueron cosas que pasaron. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

Prohibido circular libremente y toque de queda a ciertas horas de la noche. Si porque por ejemplo, había veces que decían después de las seis de la tarde y antes de la cinco de la mañana no queremos ver a nadie en la calle o en la carretera, en el camino, era lo que decían y tocaba hacer caso si uno se quería quedar ahí. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

Las afectaciones ambientales están ligadas al detrimento de las capacidades productivas. Las nociones de desarrollo y de producción que planteó el modelo paramilitar se fundamentaron en la explotación desmedida de recursos para la acumulación y la generación de rentas. La sentencia registra una de las denuncias realizadas por una víctima del BCB en el sur de Bolívar; este relato describe cómo la estructura secó un humedal a fin de sembrar palma y mantener ganado. Este tipo de conductas representa una clara afectación al ecosistema y la vida, pues los playones y humedales son parte esencial de la

flora y fauna que habita en los cuerpos de agua de la región, lugares donde las comunidades ejercen de forma tradicional sus labores productivas.

Los paramilitares en la región, pescaban en los ríos Boque e Inanéa con granadas [de fragmentación], y pues también para cultivar un tramo de palma africana en uno de los predios, hicieron una “chamba” con una retroexcavadora y secaron un humedal, acabando con muchas especies que allí se criaban, ese humedal lo secaron y según el cuento es que la palma que sembraron allí es uno de los “carajos” que ayer nombraba Don Rodrigo; creo que son 80 hectáreas y creo que no es ni el 2 % del humedal que dañaron, ese cultivo de palma que sembraron en esa parte nunca ha sido productiva, ni lo va a ser, porque nunca ha crecido por problema del humedal y si acabaron con el humedal al secarse, los vecinos en general limpiaron e hicieron potreros y hoy día en este territorio lo único que hay es búfalos y ganado, lo que alimentaba y daba muchísimo trabajo y producía muchas especies, daba mucha comida a miles de familias, hoy en día es de máximo de 10 familias. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 615)

Estas acciones contra el medio ambiente y el territorio tienen implicaciones directas sobre la comunidad pues lo sucedido privilegia la existencia de un modelo de explotación y acumulación, y una reducción de las capacidades de pervivencia en los territorios. El caso descrito en la sentencia coincide con lo denunciado en El Piñal, lugar donde los paramilitares secaron un caño que surtía de agua a la población y sus cultivos.

En el taller realizado en Santa Rosa del Sur se identificó la violencia paramilitar como generadora de transformaciones negativas para la comunidad y el territorio. De acuerdo con los relatos recogidos, el periodo previo a la incursión fue un momento de tranquilidad y de libertad, situación que se modificó a causa del accionar de la estructura.

Antes éramos felices, podíamos expresarnos libremente, éramos comunidades unidas y solidarias. Pues porque hablábamos nosotros en el grupo que, cuando nosotros vivíamos en el campo éramos libres, podíamos cultivar para sobrevivir y no necesitábamos, de pronto, como estamos ahora que o sea, la mayoría de personas que estamos acá somos víctimas, nos tocó salir desplazados para sobrevivir. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

“NOS TOCÓ DEJAR DE SER PARA SEGUIR SIENDO”: AFECTACIONES AL PROYECTO DE VIDA

La presencia de los grupos paramilitares se solidificó en la instalación de puntos, retenes y bases militares en medio de los centros poblados. Estas acciones facilitaron el control de la cotidianidad, las interacciones sociales y de los espacios de encuentro o esparcimiento. El establecimiento de un sistema de normas y castigos, la regulación de las formas de vestir, la coacción sobre el disfrute libre de la sexualidad, el reclutamiento forzado y la imposición de relaciones sexo-afectivas tuvo impacto en los proyectos de vida de la comunidad y de los individuos que allí habitaban.

Los impactos individuales son aquellos causados a la víctima, a sus familiares o su entorno cercano. “Se refieren a las afectaciones que la violencia produce en términos materiales e inmateriales, daños a la moral, el buen nombre, al proyecto de vida, las lesiones físicas, emocionales o mentales” (CNMH, 2014a, p. 22). Los repertorios más utilizados en estos casos fueron el homicidio, la tortura, la persecución, las amenazas, el desplazamiento y la desaparición forzada.

En cuanto al reclutamiento forzado, el grupo poblacional con mayores niveles de afectación fue el de los jóvenes.⁵¹ En el imaginario de los sobrevivientes y de las víctimas, “ser joven era no tener libertad, era tener miedo al reclutamiento; no podíamos tener futuro sirviendo a la sociedad” (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019). Además esta población fue objeto de violencia sexual, desaparición forzada y homicidio. En la mayoría de los territorios con presencia de dinámicas asociadas al conflicto armado, hombres y mujeres fueron llamados a combatir en la guerra a razón de su juventud, sus capacidades físicas y su fortaleza:

Durante el conflicto los jóvenes fuimos una de las partes más afectadas, porque hubo mucho reclutamiento en jóvenes y jovencitas y también muchos abusos sexuales donde quedaban consecuencias de lo que sucedió. Donde muchos jóvenes de los reclutados murieron. (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019)

Todos los actores armados ejercieron presión en los jóvenes para obligarlos a participar en la guerra. La magnitud de las afectaciones se vio reflejada en la desaparición de generaciones enteras. El vacío que dejaron las personas que fueron asesinadas a causa del conflicto armado fue ocupado por nuevos

51 “Las afectaciones en los jóvenes fueron el reclutamiento, la violencia sexual. Nos afectaron porque nos dio mucho miedo, nos robaron la esperanza, las oportunidades de vida, la libertad y la cultura. Fueron cosas perdidas” (CNMH, CV, participante taller Santa Rosa del Sur, 2019).

pobladores que en algunos casos provenían de territorios de confianza de los paramilitares, lo que posibilitó la consolidación de un modelo de sociedad articulado a los principios políticos de la estructura. El siguiente relato da cuenta de las magnitudes de lo ocurrido: de una generación de 47 estudiantes, al final de la oleada de violencia en la región solo sobrevivieron cinco.

De 47 estudiantes de mi salón, solamente estamos vivos cinco (...). Hoy día, por causa de la guerra estamos así, de 47 que sobrevivimos cinco es triste, es triste como ver que Barrancabermeja se repobló a costillas de la masacre paramilitar, se repobló y hubo gente que perdió su casa y no tenemos, donde estamos. Y esos foráneos que llegaron, se tomaron esas casas. Es una afectación terrible, esto en el tiempo no se va a curar. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

Desde la perspectiva de los daños colectivos, los jóvenes representaban la fuerza de trabajo en los territorios y debieron asumir el relevo generacional en los procesos organizativos, productivos y comunitarios. El exterminio de generaciones enteras tuvo afectaciones en la memoria colectiva, el mantenimiento de prácticas sociales, culturales y productivas. La persecución y el asedio contra este grupo poblacional se intensificaron en los casos en que las potenciales víctimas pertenecieran a la comunidad LGTBI. En ese contexto los paramilitares ejercieron repertorios de violencia bajo el argumento del control y la guía moral. En el siguiente relato se aportan elementos que permiten reconstruir el caso de una joven, habitante del barrio Primero de Mayo de Barrancabermeja, que fue sometida a una serie de victimizaciones basadas en su condición de género.

Una muchacha (...) en el Primero de mayo recién ingresaron los paramilitares la cogieron por ser lesbiana, la cogieron le llevaron 200 uniformes de ellos y: las mujeres tienen que estar en la casa, lavar y planchar. Si usted para el día, creo que fue dos días que le dieron: si usted para el día tal no nos tiene esto lavado y planchado, se muere, y todo el mundo se enteró, porque lo hicieron delante de todo el mundo. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

La regulación de los cuerpos, el castigo, la violación, la tortura, el homicidio y la imposición de roles de género hacen parte de las acciones ejecutadas por los paramilitares contra la comunidad LGBTI en los territorios donde ejercieron control social y territorial. Las víctimas de esta violencia equiparan su sufrimiento y sacrificio con las persecuciones y afectaciones vividas por el sector sindical.

Sí los sindicalistas pagaron con sangre, nosotros con exclusión. Porque más que matarnos era hacer como un tipo de desplazamiento intraurbano. Porque dentro de la misma ciudad tenías que salirte de un barrio para irte a vivir a otro, porque precisamente allá no había forma de sobrevivir en esa parte. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

En estos casos el aislamiento tuvo repercusiones en el desarrollo de prácticas productivas, en el encuentro comunitario y en el disfrute de la sexualidad, en el establecimiento de relaciones afectivas o en la construcción de redes de apoyo y sociabilidad.

Los niños y niñas también se vieron afectados por la actuación de los paramilitares. Según los relatos de contribuciones voluntarias las principales afectaciones psicosociales sufridas por esta población en el sur de Bolívar están relacionadas con la capacidad de interacción, y con la normalización de la guerra y la muerte como parte de la cotidianidad. Estos daños se materializaron a través del ejercicio del juego, de las formas de relacionamiento y en la construcción de referentes para los proyectos de vida.

—Entr.: *Una cosa es lo de su hijo, usted me dice que...*

—Eda.: Tuvo problemas... (...) Él tenía 11 años. Y él psicológicamente, él no hablaba, él todo era temor, él no comía. En el colegio no daba chiste..., y psicológicamente pues...

—Entr.: *¿Alguien más en la comunidad, de pronto tuvo algún tipo de afectación psicosocial, que usted conozca, de pronto que sepa, por, digamos, la presencia y el accionar de esos grupos acá en el corregimiento?*

—Eda.: Sí, porque hubieron varios casos de niños. De niños, fue más con niños, adultos no. Niños. Aquí los niños tienen la guerra aquí. Los niños aquí te hablan de la guerra, y tú los veas jugar y juegan es a la guerra: ay, yo te voy a matar, yo soy paraco, yo soy guerrilla. Eso es... eso era lo que se oía. Y el hijo mío era... un miedo. Él nunca jugó con una arma. O sea, juguetes de arma, no. Nunca. Y menos después de que le pasó todo lo que le ha pasado, no. (CNMH, CV, 2018f)

Los relatos recogidos por la Dirección de Acuerdos de la Verdad contienen información que permite identificar afectaciones generadas a sus miembros por la misma organización. Según un desmovilizado, el trauma ocasionado tras haber presenciado el asesinato de su padre en medio de una acción pública correctiva tuvo repercusiones en su proyecto de vida. Aunque no es clara la motivación de su vinculación y la relación con el hecho traumático, es determinante entender el daño generado y los ciclos de desarrollo de la guerra que reproduce traumas y afectaciones psicosociales.

Llega el muchacho, el que va a hacer la masacre delante de nosotros: vea esto es para que no sean guerrilleros y pam le pegó un tiro a él, y pam el cayó, el papá de nosotros, el desespero de uno... usted siente terror, siente miedo, pero a la vez siente algo que no puede explicar, una rabia, un dolor que es difícil de explicar; sin embargo uno con la edad de 14, 15 años usted ver que le mata esa persona a su papá. (CNMH, MNJCV, 2014r)

Estas afectaciones también son visibles en el relato de una víctima, quien tras enfrentar el hecho traumático, cayó en un estado delicado de salud generado por el estrés. La magnitud del hecho, la ausencia de acompañamiento, la imposibilidad de conocer la verdad sobre los hechos y la permanencia del conflicto armado aumentaron la dimensión del daño, dificultaron la reparación y generaron perjuicios en la salud mental de la población, así como en la capacidad de resiliencia de las comunidades. Beucides Anaya relata su condición como víctima y la situación vivida por niños y niñas de la región en medio de la guerra.

Entonces, fue una afectación psicológica que hubo, muy, muy grande. Yo... y ahora en estos tiempos que he estado delicada de salud, ahora que me están saliendo todas esas afectaciones, una pérdida de memoria, estuve a punto de... de... de como empecé ya en ultimas, con una recarga de estrés y toda la violencia que uno ha tenido en la región, eso es... impresionante. Los niños... cantidad de niños huérfanos. A los unos les asesinaban el papá y la mamá... asesinaban todos al frente de los niños. Eso es... lo que se vivió aquí es una cosa... (CNMH, CV, Beucides Anaya, 2018)

Los daños al proyecto de vida se caracterizaron por generar transformaciones en los roles de los individuos al cambiar sus perspectivas y nociones. “Nos tocó dejar de ser, para seguir siendo”, es la premisa con la que las víctimas de la violencia paramilitar se reconocen en el tiempo presente. Tras haber sobrevivido a la incursión, consolidación y permanencia de los paramilitares, sus vidas se vieron obligadas a transformarse, dejar de lado sus sueños más íntimos y emprender caminos para garantizar la existencia en medio de labores y conductas alejadas de sus deseos.

Quieren hacer que yo deje de ser: porque los que nos fuimos tuvimos que dejar de ser. Yo, mi profesión hoy en día, yo soy tapicero, me gusta lo que aprendí, soy carpintero soy empírico, pero lo mío era la danza, el arte, la defensa de los derechos humanos y me tocó dejar de ser para poder ser, y mucha gente le ha tocado así, y mucha gente ha tenido que vender yuca y plátano. Me preguntaba ayer el compañero porque (...) siendo tan amplio en su conocimiento no es un abogado, porque nos tocó dejar de ser. Teníamos ilusiones, sueños y muchas cosas por delante. (CNMH, CV, participante taller Barrancabermeja, 2019)

RESISTENCIAS NO VIOLENTAS

Experiencias de resistencia no violenta han emergido en ámbitos rurales y urbanos a lo largo del conflicto armado que ha tenido lugar en Colombia durante más de 50 años. Estas experiencias han trascendido los escenarios de contienda política tradicional y se han constituido como dispositivos encauzados hacia la construcción de paz. Entendiendo que una de las características principales del conflicto armado colombiano es la conjunción de diferentes tipos de violencia —directa, estructural, cultural—, se puede inferir el aspecto plural de la resistencia no violenta en Colombia, que caso a caso y experiencia a experiencia ofrece un diverso abanico de posibilidades. Así, desde la óptica de la construcción de paz, es inoportuno estudiar el fenómeno de la resistencia no violenta colombiana bajo arquetipos académicos preconcebidos, intentando ajustar realidades variadas y múltiples a variables y conceptos carentes de elasticidad.

Con el propósito de no desnaturalizar los procesos de resistencia, conviene utilizar un enfoque de estudio orientado hacia la visibilización de las voces de los protagonistas y acompañantes de aquellas comunidades que en contextos de intensa violencia transforman su realidad a través de nuevos imaginarios colectivos de paz. En la región del sur de Bolívar y Santander, comunidades campesinas han construido sus propias concepciones de resistencia no violenta mediante procesos autónomos y colectivos. En cada una de estas es posible la identificación de logros particulares que responden a las distintas violencias reflejadas en cada contexto. A pesar de la particularidad de los logros, derivada de la diversidad de los procesos resistentes, estas experiencias coinciden en que no se estructuran como un dispositivo de lucha contra el establecimiento —instituciones estatales o gubernamentales—, por el contrario, emergen en forma de mecanismo de defensa de la vida y del territorio a través de tres ejes centrales: la acción colectiva, evitar cualquier apelación a la violencia y la no colaboración con los actores que la generan, indistintamente del carácter legal o ilegal de estos.

De esta forma, las experiencias de resistencia no violentas en Colombia ofrecen una nueva noción de construcción de paz que desacopla la acostumbrada idea del Estado como única instancia generadora de paz —sea esta conseguida a través de procesos de negociación o mediante la aniquilación del enemigo por vía militar—. Estas experiencias han contribuido a nutrir de contenido el concepto de paz, superando las tradicionales concepciones que lo sitúan como la simple ausencia de guerra o de escenarios de violencia directa. Desde este punto de vista, la paz adquiere contenido cuando deja de pensarse como la negación de la violencia y se asume de manera positiva, es decir, se liga firme con la profundización de la democracia, autodeterminación de las comunidades frente a los actores armados, el desarrollo de modelos económicos alternativos

en consonancia con las necesidades y contextos propios, la inclusión social, el diálogo y la solución pacífica de las controversias, y el derecho a no ser desplazado y a no ser parte del conflicto armado (Galtung, 1999, pp. 15-17).

Durante los trabajos de campo realizados por los investigadores en los territorios donde operó el BCB fue posible el hallazgo de experiencias de resistencia no violenta. En consecuencia, en este apartado se caracterizarán los casos del corregimiento de La Quitaz en el departamento de Santander, y de los corregimientos de Los Canelos y Micoahumado en el sur de Bolívar. Estas experiencias comparten una génesis rural y de procesos derivados de la autodeterminación de los habitantes por la autoprotección y la protección de la vida en comunidad. Además de los casos mencionados, es importante referirse en este informe a la experiencia de resistencia llevada a cabo por los habitantes de El Paraíso, corregimiento del municipio de Montecristo en el sur de Bolívar. Por razones logísticas ajenas a la elaboración de este informe, no fue posible acceder al corregimiento durante el trabajo en terreno, sin embargo, esta experiencia de resistencia ha sido referida continuamente por víctimas de los territorios del sur de Bolívar en los talleres desarrollados por el CNMH.

También resulta necesario aclarar que en los territorios en cuestión existieron y siguen existiendo experiencias de resistencia no violenta, tal es el caso del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y El Paraíso. Estas tres últimas experiencias han conseguido un andamiaje en su configuración como resistencias, la transmisión de descontentos e inconformidades sociales y políticas a través de canales establecidos. La incidencia regional en materia política se ha destacado por elevar los reclamos de distintos sectores y colectivos a instancias gubernamentales, lo que les ha representado un reconocimiento valioso en círculos académicos de los órdenes nacional e internacional.

Uno de los procesos de resistencia civil no violenta con el que los investigadores tuvieron más cercanía y que brindó sus espacios y apoyo para la realización de este informe fue la OFP. Además de su interlocución con la Dirección de Acuerdos de la Verdad, es necesario mencionar este grupo de valientes mujeres que han resistido a la barbarie del conflicto a través de actos públicos donde denuncian el hambre y el despojo, y reafirman su férrea posición en contra de la guerra.⁵²

52 La Organización Femenina Popular impulsó importantes acciones de movilización contra la guerra y por la paz. En agosto de 2001, realizó La Marcha Internacional de Mujeres realizada en Barrancabermeja, con una participación de más de dos mil (2.000) mujeres de Colombia y de 20 países. En julio de 2002, realizaron en Bogotá, una marcha llamada Las Mujeres Paz harán, liderada por la Organización y el Movimiento Social de Mujeres convocando cerca de cuarenta mil (40.000) mujeres de distintas regiones del país en donde expresaron su ¡no a la guerra! (OFP, s. f.).

Este apartado se concentrará en resaltar las voces de los protagonistas y acompañantes de aquellas experiencias de resistencia que no han contado con una visibilización que permita narrar su historia desde sus protagonistas. La decisión de abordar la génesis de la experiencia de resistencia de Micoahumado, cuyos procesos son conocidos en los ámbitos de investigación académica y social del conflicto armado colombiano, se fundamentó en que en el momento de la redacción de este informe la comunidad del corregimiento y sus iniciativas colectivas se encuentran de nuevo amenazadas a causa del resurgimiento de la violencia armada en el territorio.

LA QUITAZ: PAZ Y CONCILIACIÓN



Parque de La Quitaz, La Belleza, Santander. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.

El corregimiento de La Quitaz⁵³, ubicado en la provincia de Vélez en el sur del departamento de Santander, se ha caracterizado por sus tierras fértiles que permitieron el desarrollo de agricultura y ganadería. A mediados de los años ochenta, atraídos por el auge de la hoja de coca, grupos armados fueron haciendo presencia de manera progresiva con la intención de apoderarse de

⁵³ Este apartado se construyó a partir de la información obtenida en la Contribución Colectiva suministrada por siete (7) miembros del Comité de Derechos Humanos del corregimiento de La Quitaz (19 de julio de 2019), y en la Contribución Voluntaria proporcionada por Guillermo Pineda Marín (13 de junio de 2019, La Belleza, Santander). Únicamente fueron referenciadas las citas textuales.

la economía cocalera. Según relata uno de los habitantes, en esa época la población de La Quitaz no había generado mecanismo de defensa comunitaria, lo que contribuyó a que vieran en la Fuerza Armada su única posibilidad de amparo y protección. Sin embargo, su presencia, que se materializó a través del Ejército, no tuvo siempre buen recibo debido al frecuente maltrato que sufrían los habitantes al ser señalados por los soldados como guerrilleros. El emplazamiento militar más cercano al corregimiento era una base militar del Ejército ubicada a 33 kilómetros, cerca de la reserva forestal Cuchilla del Miñero (CNMH, CV, Guillermo Pineda Marín, 2019).

La experiencia de resistencia no violenta de la comunidad de La Quitaz puede ser entendida como un proceso de dos etapas particulares: la creación del Comité de Derechos Humanos en 2001, y su posterior transformación hacia la constitución del Comité de Paz y Conciliación. El surgimiento de la primera expresión de organización comunitaria estuvo liderado por el sacerdote Eduardo Rodríguez Casas, oriundo de San Gil, quien mediante un ejercicio pedagógico transmitió a los pobladores del corregimiento sus conocimientos acerca de derechos humanos campesinos, un tema del que jamás se había oído hablar en La Quitaz, población que sufrió constantemente la violencia del conflicto armado que representó la presencia de estructuras de las FARC.

Los habitantes entrevistados no asocian la creación del Comité de Paz y Conciliación a una fecha específica, en cambio, lo entienden como un proceso al que se fue integrando un gran número de pobladores por medio de reuniones que empezaron alrededor de 1997 de forma paulatina. Este Comité que contaba con un número aproximado de ochenta personas estaba compuesto por jóvenes, mujeres y hombres. Si bien el principal objetivo fue crear una plataforma comunitaria enfocada hacia la defensa de los derechos humanos ante la presencia de los actores armados (específicamente el Frente 23 y Frente 11 de las FARC), los pobladores de La Quitaz aseguran que no hubo una interlocución fluida entre los comandantes guerrilleros y el padre Eduardo Rodríguez debido al rencor que el sacerdote cargaba tras el asesinato de su amigo cercano José Antonio Beltrán a manos de la guerrilla de las FARC. Al no poderse concretar mecanismos de diálogo con el Comité, la guerrilla de las FARC continuó ejerciendo la violencia en La Quitaz a través de sus Frentes 11 y 23 durante los últimos años de la década de los noventa, siendo la extorsión a los pobladores la actividad delictiva más habitual.

Para esta época, finales de los noventa, el auge de la coca había terminado por definir las dinámicas económicas del corregimiento, lo que generó una importante migración de personas provenientes de otras partes del país. Al llegar al corregimiento algunas personas pagaban a campesinos para que cultivaran coca y luego comprarles la producción (CNMH, CV, 2019j). Cuentan

los habitantes que dentro de esta oleada de migrantes había personas pertenecientes a grupos paramilitares. Esta presencia puso en alerta a la guerrilla, que a principios de 2000 empezó a llevar a cabo una serie de ‘juicios’ y ‘consejos de guerra’ a la población de La Quitaz. Es en este contexto de extorsión, consejos de guerra y discordias sociales generadas por los precios de la coca, que el padre Eduardo funda el Comité de Derechos Humanos como estrategia de defensa de la comunidad.

La falta de solidez en la interlocución entre Eduardo Rodríguez y los comandantes de las FARC no evitó que la población de La Quitaz se sintiera empoderada y empezara a hacer frente a las exigencias económicas de la guerrilla. A pesar de la falta de organización, en varias ocasiones los vecinos acudieron a favor de otros cuando sucedían casos de extorsión y amenazas. Esta respuesta organizada de la población les dio a entender a los comandantes guerrilleros que de ahí en adelante no sería tan sencillo el ejercicio de amedrentamiento y extorsión a la población civil, por lo que decidieron enfocar sus acciones violentas hacia quien había ideado la conformación del comité: el padre Eduardo.

Un sábado, a comienzos de 2000, un grupo de guerrilleros de las FARC comandados por *Rangel* entró al corregimiento. De inmediato el comandante da la orden de reunir a toda la población en una de las vías principales a las 11 de la mañana, misma hora en la que estaba programada la celebración de la eucaristía en la parroquia del pueblo. Al enterarse de la intención del comandante *Rangel* por reunir a la población, el sacerdote Eduardo Rodríguez le expresó a la comunidad: “No, está primero la misa y la misa está primero”. Siguiendo sus palabras, los habitantes hicieron caso omiso a la solicitud de reunión del comandante guerrillero y se dirigieron a la parroquia. En mitad de la eucaristía uno de los habitantes cercanos al padre Eduardo recibió una llamada telefónica en su celular, era el comandante *Rangel* quien apuradamente amenazó: “Me saca a su sacerdote de allá o entro y se va a dar cuenta de lo que pasa” (CNMH, CV, 2019j). Tras esta grave amenaza, la misa fue interrumpida y el Padre Eduardo fue puesto al tanto de la situación: “Vamos a ver qué es lo que quiere ese...”. El padre suspendió la celebración, se quitó la sotana y acompañado de toda la comunidad se dirigió hasta el sitio donde el comandante *Rangel* había citado la reunión. Allí estaba dispuesta una tarima, desde donde el comandante pretendía dirigirse al pueblo desde su posición de cabecilla de un grupo armado. Siguiendo el relato de uno de los habitantes, el padre Eduardo subió a la tarima donde se encontraba el comandante *Rangel* y hubo un contrapunteo entre los dos. Durante la discusión el padre Eduardo recibió todo el apoyo de la comunidad, que aplaudía y gritaba: ¡Que viva el padre!, despojando así de cualquier respaldo y autoridad a *Rangel* (CNMH, CV, 2019j).

Al día siguiente, domingo, a las seis de la mañana el padre se encontraba en el portal de su casa con la persona que le había avisado de la llamada en mitad de la Eucaristía, conversaban acerca de las acciones a tomar por el Comité ante la tensa situación sucedida el día anterior. En medio de la conversación se acercaron dos guerrilleros motorizados equipados con armas largas, quienes le comunicaron al padre que el comandante *Rangel* lo necesitaba urgentemente en La Cuchilla⁵⁴. El padre ofuscado le respondió: “Díganle a *Rangel* que si me necesita, que venga y me busque” (CNMH, CV, 2019j). Ante la negativa, uno de los guerrilleros antes de irse y con tono amenazante le respondió que el comandante no se hacía responsable si el padre no acudía al cerro. Preocupado por la amenaza de muerte implícita, el padre de manera muy cautelosa para no generar conmoción entre la población reunió a cuatro personas en la puerta de la iglesia para que lo acompañaran al encuentro con el comandante guerrillero, dentro de los que se encontraban León Salazar,⁵⁵ Leonidas Saavedra,⁵⁶ Rafael Salazar,⁵⁷ Guillermo Pineda y Eudaldo Burgos.⁵⁸ Además de las personas que el padre convocó, ocho más se unieron a la comitiva.

Pero, además, se unieron ocho personas más; entre ellos, una de las muchachas que las llamábamos Las Hermanitas del Evangelio, que eran las religiosas que siempre acompañaban a la comunidad en ese entonces, del paso del padre Eduardo por La Quitaz. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

Cerca de la puerta de la iglesia se encontraba un guerrillero que al percatarse de las intenciones del padre de acudir acompañado al llamado de *Rangel*, dijo: “Entre más hartos vayan, más hartos amarramos y matamos”. La amenaza no tuvo ningún efecto intimidatorio, la comitiva no se detuvo (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020).

Alrededor de 200 metros antes del punto de encuentro el padre Eduardo dio aviso de detener las motos, y les aplicó los santos óleos a sus acompañantes: “Me acompañan hasta donde se pueda” (CNMH, CV, 2019j). Al llegar al punto de encuentro, algunos guerrilleros alejaron a los acompañantes y el padre fue al encuentro con *Rangel*. De la charla que se extendió por cerca de una hora,

54 Sitio estratégico ubicado en la cima de uno de los cerros aledaños a La Quitaz que el Frente 23 de las FARC utilizaba como base y a su vez como lugar de acopio de armas, dinero y coca.

55 En el momento de la redacción de este informe, León Salazar ocupa una curul en el Concejo Municipal de La Belleza.

56 En el momento de la redacción de este informe, Leonidas Saavedra preside la Junta de Acción Comunal de la vereda La Margelina.

57 En el momento de la redacción de este informe, Rafael Salazar preside la Junta de Acción Comunal de La Quitaz.

58 Conocido como “Lalo” por la comunidad de La Quitaz.

uno de los habitantes que estuvo presente recuerda haber escuchado al padre decirle al comandante: “Usted tiene ese fusil, yo tengo un Cristo y un bordón, pero no le tengo ni pite de miedo... Usted tiene ese fusil yo tengo este garrote porque hombres somos, igualitos... no tengo miedo” (CNMH, CV, Guillermo Pineda Marín, 2019). El padre Eduardo se negó a aceptar cualquier tipo de autoridad que proviniera de la violencia de las armas. En el transcurso de la reunión los miembros de la comitiva, preocupados por la seguridad del padre, se ubicaron en los diferentes accesos que tenía el punto de reunión para bloquear cualquier intento de secuestro.

El guerrillero le dijo: vamos hasta..., y señaló un sitio y hablamos allá. Entonces, las 12 personas que estábamos ahí, al ver de que lo quería sacar del lado de nosotros, nosotros le dijimos que eso, casi que hacemos coro, el hombre León, mi persona y Rafael, y el hombre Eudaldo Burgos, le dijimos ¡el padre no sale para ninguna parte! Resulta que ahí en ese sitio había una pequeña tiendita y era el sitio donde la guerrilla compraba la coca, y hay tres salidas, la salida que sigue hacia el municipio de Sucre, más que todo la población del Porvenir...de ahí la salida hacia La Quitaz y de ahí el camino hacia la zona boscosa, donde más se concentró los cultivos de coca, eso era hacia La Cuchilla del Minero. Entonces nosotros nos repartimos en cada salida quedamos gente. Nos retiramos del lado del guerrillero y del padre y les dijimos: hablen ahí, pero en medio de todos. Nosotros nos retiramos para no escucharlos porque esa era la intención del guerrillero, que nosotros no escucháramos qué le iban a decir. Y así lo hicimos, y el guerrillero, dándose de cuenta de la presión de nosotros, accedió y habló ahí en la mitad de la calle. Nosotros no dejamos pasar a nadie porque, sin embargo, sí iba gente pasando y les dijimos: por favor, no interrumpa, están en una reunión y la gente también obedeció, gente que iba pasando, que no sabía lo que estaba sucediendo. Al saber lo que estaba sucediendo, se unió también a la voz de protesta y de ayuda hacia el padre. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

La reunión terminó poco más de media hora después. En el camino de regreso bajando por el cerro, el padre y su comitiva se detuvieron en la tienda de don Gerardo situada más o menos a un kilómetro de La Quitaz. Estando allí vieron una enorme procesión de carros, motos y marchantes: todo el pueblo, al enterarse de la reunión entre el padre y *Rangel* sintió temor por la vida de su líder y decidió subir de manera coordinada hacia La Cuchilla con intención de rescatarlo. Fue tanta la alegría de ver al padre Eduardo con vida que algunas de las personas de la procesión lanzaron voladores al aire en apoyo al sacerdote. El júbilo no perduró por mucho tiempo ya que al regresar de nuevo al pueblo el padre le informó a la comunidad que el comandante *Rangel* le había

dado un ultimátum: o se iba del pueblo en los siguientes ocho días o sería asesinado por sus hombres. Esta amenaza causó conmoción en la comunidad, que en reiteradas ocasiones le insistió al padre que se fuera; sin embargo, en el momento Eduardo Rodríguez no se tomó en serio las amenazas pues no era la primera vez que era intimidado por la guerrilla.

Durante esa semana la comunidad se acercó en reiteradas ocasiones al padre rogándole que se marchara del corregimiento, temían por su vida: “¡Váyase padre! es mejor tenerlo vivo y por allá lejos orando por nosotros y no tener que sacarlo de acá en un cajón para entregárselo a su familia”. Uno de los pobladores reitera que “no fue la guerrilla la que le dijo al sacerdote ¡váyase!, fuimos nosotros mismos” (CNMH, CV, 2019). El sacerdote Eduardo Rodríguez decidió escuchar el clamor colectivo y el viernes, un día antes de que se cumpliera el plazo impuesto por el comandante *Rangel*, tomó una buseta en las primeras horas de la mañana y con discreción se marchó de La Quitaz con destino a San Gil.

El sábado siguiente, día en que se cumplía el plazo para que el padre saliera del pueblo, la guerrilla realizó un operativo para darle muerte. Uno de los habitantes relata que alguien dio aviso al pueblo cuando se percató de que un contingente guerrillero iba bajando por el cerro, a lo que la comunidad reaccionó informando al Ejército de los movimientos de la guerrilla. Mientras descendían por el cerro, a la altura de La Carbonera los guerrilleros fueron interceptados por tropas del Ejército. En el encuentro murieron un guerrillero y un soldado, y otro guerrillero quedó herido. Los habitantes relatan que los combates se prolongaron por dos días, en los que el Ejército interceptó un segundo grupo de guerrilleros que tenía por objetivo reforzar la vanguardia.

La salida del padre Eduardo del pueblo significó una gran pérdida para el movimiento resistente de La Quitaz. Aunque hubo algunas iniciativas posteriores de organización de la comunidad, la falta de una cabeza visible generó que el proceso resistente fuera perdiendo fuerza. A falta de un liderazgo las reuniones de la comunidad eran cada vez menos frecuentes, hasta el punto de su desaparición.

Desde septiembre de 2000 un contingente paramilitar hizo presencia en la región. Los pobladores no habían vuelto a escuchar de la presencia de grupos paramilitares desde que “Los Masetos” habían entrado en 1996. El grupo paramilitar que los habitantes de La Quitaz reconocían como ‘Los Botalones’ era el Frente Velandia de las Autodefensas Unidas de Puerto Boyacá. Este frente, comandado por John Freddy Gallo Bedoya alias *Pájaro* y antecesor del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá del BCB, operó durante siete meses en el corregi-

miento, tiempo en el que desarrolló una serie de confrontaciones con la guerrilla (ver Tomo I, Capítulo II, *Del Bloque Conjunto al Frente Lanceros de Vélez y Boyacá*). Entre estas cabe destacar el ataque de finales de marzo de 2001 a un campamento del Frente 23 de las FARC instalado en el noroccidente de La Quitaz, en un punto llamado La Palmarona, corregimiento de Sucre. El operativo fue todo un fracaso, pues la guerrilla repelió el ataque paramilitar y tras reorganizar tropas salió en su búsqueda a través de las montañas. Habitantes de La Quitaz recuerdan que el miércoles 28 de marzo en horas de la tarde, el grupo paramilitar ingresó al corregimiento por la vereda La Granadina. Traía consigo un herido que estaba siendo transportado en una hamaca por dos combatientes. Al pasar por la vereda El Tesorito, algunos campesinos que se encontraban realizando labores de construcción de unas unidades sanitarias fueron obligados a cargar al hombre herido hacia el pueblo. Una de estas personas recuerda haber escuchado a los paramilitares decir que llevaban tres días sin comer, huyendo de la guerrilla.

Yo era el que estaba construyendo allá, las otras personas...fueron cinco civiles. Uno era el dueño de la casa donde yo estaba trabajando, otro el hermano del dueño de la casa donde estaba trabajando, el otro el profesor de la escuela del municipio de Sucre, y otro, una de las personas habitantes de ahí del sector. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

El grupo paramilitar bajo el mando de *Pájaro* permaneció en La Quitaz hasta el sábado. La población recuerda que durante ese lapso no hubo amenazas directas ni homicidios, solo se percataron del robo de algunas gallinas. Sin embargo, los paramilitares infundieron temor a la población esparciendo el rumor de que la guerrilla, que los venía siguiendo tras los combates sucedidos en La Palmarona, llegaría en cualquier momento al pueblo y cometería una masacre. Ese mismo día, en horas de la noche, algunos pobladores escucharon que un cuantioso contingente de las FARC estaba próximo a llegar al corregimiento, inclusive, se menciona que se alcanzaron a oír a lo lejos algunos disparos de fusil. El temor invadió a todos los miembros de la comunidad de La Quitaz, que temiendo por su vida se prepararon rápidamente para iniciar un desplazamiento masivo hacia el casco urbano de La Belleza. Los paramilitares incidieron en el pánico generalizado, pues desde su llegada al corregimiento alertaban con un “¡ya vienen, ya vienen!”. Fue en este ambiente de miedo generalizado que los paramilitares salieron de La Quitaz aprovechando el desplazamiento de la comunidad utilizando a la población como escudo humano. Ante el latente peligro que representaba la proximidad de la guerrilla, combatientes paramilitares se entremezclaron con la población civil para protegerse de una posible arremetida y asegurar

resguardo en su huida. La totalidad de la comunidad se desplazó hacia el municipio de La Belleza, donde permanecieron tres días. La Quitaz no volvió a saber de presencia de paramilitares hasta septiembre de ese año.

La comunidad regresó a su corregimiento el domingo 1 de abril en horas de la tarde. El domingo siguiente recibió la visita de un sacerdote que provenía de la Diócesis de Vélez. El Vicario, de nombre Óscar, había sido enviado a La Quitaz como nuevo sacerdote de la comunidad. La población recordaría este día debido a que fue con la llegada del sacerdote que se reactivó el proceso de resistencia no violenta. En su primera eucaristía, el sacerdote les habló sobre la situación que estaba viviendo el corregimiento y sobre el potencial transformador que tiene la organización comunitaria:

Entonces al llegar, el vicario Óscar, me acuerdo que nos hizo... fue en una Semana Santa, y en una misa nos pegó el sermón. Pues, nos impulsó a que lucháramos y nos hizo ver tantas cosas que nosotros estábamos haciendo... un acto de cobardía porque no éramos capaz de defender, pero nos mostró el camino, una manera de cómo podíamos dialogar con la gente. (CNMH, CV, 2019j)

Yo quiero enfatizar algo que nos dijo el vicario Óscar, muy distinto de lo que hacía el padre Eduardo. El padre Eduardo nos decía: no hay que permitirle al grupo al margen de la ley hacer esto, hacer aquello o hacer esto, no hay que permitir... totalmente, ¡no! ¿Qué nos dijo el padre Óscar? Dijo: hay otra manera de llegarles, se les puede decir: venga, ustedes están haciendo las cosas bien, pero tratemos de mejorar esto, y mire que fue una de las formas con que nos le metimos a la guerrilla: no lleguemos tan tajantes, porque era imposible correrlos, imposible sacarlos de la zona. Entonces: aceptémoslos, pero, digamos, negociemos tal cosa. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

Al finalizar la misa uno de los pobladores, León Salazar, que había hecho parte del Comité anterior se reunió con su hermano y se plantearon crear un nuevo grupo, uno que no fuera tan numeroso y cuyos miembros fueran “gente berraca que fuera capaz de defender la causa y nos empoderáramos, y fuésemos capaces de enfrentar esa situación” (CNMH, CV, 2019j). Esa misma tarde empezaron a elaborar una lista descartando personas que consideraron no aptas para el grupo y seleccionando las que sí lo eran. De esa lista conformada por siete personas salieron los siete fundadores de Paz y Conciliación: Vicente Flórez, Guillermo Pineda, Rafael Salazar, Álvaro Rueda, Carlos Pinzón, Jesús Antonio Hernández y León Salazar.⁵⁹

59 En el momento de la redacción de este informe, solo siguen perteneciendo al comité los señores Vicente Flórez, León Salazar, Rafael Salazar y Guillermo Pineda.

La guerrilla de las FARC supo aprovechar el vacío de poder que generó la partida del padre Eduardo González y aumentó su presencia en el corregimiento, lo que trajo consigo un incremento considerable de casos de extorsión, secuestro, asesinatos y amenazas: “Nosotros escuchábamos decir de que había mucha gente en la lista de la guerrilla, porque mucha gente llegaba y le decía a uno: toca tener cuidado porque la guerrilla dizque va a matar a fulano, que va a matar a fulano” (CNMH, CV, Guillermo Pineda Marín, 2019).

Este contexto de violencia fue lo que motivó al recién formado grupo Paz y Conciliación a llevar a cabo su primera ‘misión’. Consistió en la redacción de diez puntos, diez exigencias de la comunidad que serían presentadas al comandante *Anselmo*⁶⁰ de las FARC. Los diez puntos giraban alrededor de la defensa de los derechos humanos: el derecho a la vida, el derecho a movilizarse con libertad, el derecho a la expresión, el derecho al no destierro, el derecho de los niños a no ser reclutados, entre otros. Los puntos fueron acordados por los siete miembros de Paz y Conciliación y ellos mismos tomaron camino hacia la montaña en búsqueda de algún miliciano o guerrillero que hiciera las veces de vocería para tener una audiencia con el comandante *Anselmo*:

De esos diez puntos, uno de los diez puntos, totalmente fuimos tajantes y dijimos: este no es negociable, eso fue lo que le dijimos al comandante: este punto no es negociable, el resto pueden ser negociables y los vamos a negociar. El punto que no es negociable es el derecho a la vida. ¡Ese no es negociable, aquí no nos matan a nadie! Y, la verdad, pudimos defender la zona y la guerrilla no nos mató gente. Nos corrió gente, sí.

Arrancamos carretera allá hacia la selva a buscar a la guerrilla. (...) finalmente nos encontramos con un grupo, les preguntamos que en dónde estaba el comandante que estaba comandando ahí esa zona. Nos dijeron en dónde lo podíamos encontrar, nos preguntaron que para qué les contamos que necesitábamos hacer un acuerdo con ellos. Efectivamente, nos dirigieron hasta donde estaba el comandante a. *Anselmo*, él estaba por encima del mando de los otros que estaban...los regionales ahí. Sí, nos lo encontramos. Uno de los acuerdos que más nos valió con la guerrilla...con ese comandante, fue que cuando ellos quisieran tomar represalias contra una persona, que se hiciera de otra forma, menos que fuera el ajusticiamiento, el no asesinar a las personas. (CNMH, CV, Guillermo Pineda Marín, 2019)

60 Al ser comandante de zona, *Anselmo* contaba con mayor rango y jerarquía que *Rangel*.

Al cabo de la reunión, que tardó alrededor de tres horas, se levantó un acta que fue firmada por los siete miembros de Paz y Conciliación, el comandante de la guerrilla *Anselmo* y una guerrillera nombrada por él como su secretaria.

Quince días después de la firma del acuerdo, un numeroso grupo de guerrilleros armados con armas largas y cortas hizo presencia en el corregimiento. Los guerrilleros intimidaron a la comunidad y se dirigieron a la cantina donde vivían y trabajaban dos mujeres amenazadas. Fueron sacadas a la fuerza y fueron conducidas hacia un camión que se adentró en la selva por una de las carreteras. De inmediato la comunidad dio aviso del secuestro a Guillermo Pineda en calidad de miembro fundador de Paz y Conciliación. Guillermo, que en ese momento no se encontraba en el pueblo, partió rápidamente hacia La Quitaz, donde se reunió con León Salazar y don Vicente. Los tres decidieron que tenían que ir a buscar a las jóvenes, sin embargo, toda la comunidad estaba atemorizada y nadie se atrevía a llevarlos selva adentro. Al final, tres muchachos accedieron a llevarlos en sus motos y la comitiva salió a buscar el camión justo por la carretera por donde había salido minutos antes. Las tres motos alcanzaron al camión y lo hicieron detener cerca del cerro la Cuchilla de la Tipa, a la altura de la vereda La Granadina.

Uno de los guerrilleros que iba en el camión les gritó que se quitaran del medio del camino y con tono amenazante les dijo que no se haría responsable de sus vidas si no despejaban la vía. Sin embargo, uno de los comandantes de escuadra, alias *Alirio*, se bajó del camión y se acercó a las motos para preguntar qué era lo que estaba sucediendo. Guillermo, León y Vicente le exigieron al comandante que liberara a las dos jóvenes, aduciendo que ellas eran inocentes. *Alirio* respondió diciendo que él estaba siguiendo órdenes del comando y que tenía que cumplirlas. Tras unos minutos en los que el comandante no cedía ante los reclamos, Guillermo Pineda le mencionó el acuerdo firmado con *Anselmo* quince días antes. En ese momento el tono de la conversación bajó: *Alirio* se sentó en un trozo de madera al lado de una pequeña casa a orillas de la carretera y le preguntó a Guillermo y sus acompañantes por el contenido del acuerdo al que aludían. León Salazar llevaba el cuaderno donde había quedado registrado el acuerdo con la firma de *Anselmo*; al leerlo y ver la firma de su superior, *Alirio* envió un mensaje a través de su radio, la comitiva alcanzó a escuchar la respuesta de quien estaba al otro lado de la comunicación: sí, la comunidad... si ese Comité... si la comunidad viene encima no ejecuten nada. Estas palabras trajeron un poco de calma, sin embargo, los guerrilleros no liberaron a las jóvenes y siguieron con ellas a pie con dirección hacia el monte.

Los miembros del Comité acompañaron a los guerrilleros, pero no les fue permitido que se acercaran ni que tuvieran contacto con las mujeres retenidas. Ya en un punto muy cercano al cerro, los guerrilleros se detuvieron y

Alirio les indicó a los integrantes del Comité que no podían avanzar más. El reclamo no se hizo esperar y el comandante guerrillero les manifestó que iban a llevar a las jóvenes al lugar donde se encontraba *Anselmo* para hablar con él y que luego serían liberadas. Guillermo y sus dos acompañantes llenos de desconfianza permanecieron en el lugar por cerca de dos horas. En conclusión, alrededor de las 5:30 de la tarde, el comandante *Alirio* retornó al lugar en compañía de las dos mujeres secuestradas y las liberó entregándolas sanas y salvas a los miembros del Comité, no sin antes advertir que se tenían que ir enseguida del lugar si querían seguir siendo ‘respetados’.

Los miembros de Paz y Conciliación se mantuvieron firmes e hicieron que se honraran los puntos acordados por las partes, logrando así el rescate de las 2 mujeres, resultado que sentó un precedente en el movimiento resistente de La Quitaz. Este episodio llenó de esperanzas a los habitantes, que vieron en Paz y Conciliación un dispositivo para encauzar sus descontentos y un mecanismo para la defensa de la vida de la comunidad frente a la violencia del conflicto armado. A pesar de este triunfo, la guerrilla de las FARC continuó secuestrando pobladores acusándolos de colaboración con paramilitares. Esta situación generó que el Comité tuviera que acudir de manera frecuente a los campamentos guerrilleros donde eran retenidas las personas.

El 9 de septiembre de 2001, 300 paramilitares fuertemente armados pertenecientes al Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, incursionaron a La Quitaz bajo el mando de *Niño Escobar*. Para ese momento el Comité Paz y Conciliación se había fortalecido, sus miembros habían logrado establecer de manera formal los principios rectores y su autoridad era ampliamente reconocida por la comunidad.

Debido a los rumores y a la experiencia que la comunidad había tenido con la presencia de grupos armados, los habitantes sabían de antemano que los armados tenían por costumbre anunciar su llegada, reunir a la población e intimidarla mostrando su poder de fuego para luego imponer sus reglas. A su vez, estaban al tanto de que en otras partes de la región donde grupos paramilitares se habían tomado centros poblados, era común que se apoderaran de las escuelas y de los centros de salud para montar allí sus bases militares. Con esto en mente el Comité actuó rápido, los siete miembros vistieron camisas blancas con el nombre Paz y Conciliación estampado (donadas al Comité por la señora Flor Elda Rueda) y citaron a *Niño Escobar* a una reunión en el quiosco del pueblo. Esta acción contravirtió la presunta relación jerárquica que sitúa a los armados por encima de la población civil. Una vez reunidos en el quiosco los miembros de Paz y Conciliación le expusieron a *Niño Escobar* los principios del Comité y su razón de ser:

Somos un grupo de personas con calidad humana y sentido de pertenencia, que, acosados por la opresión delictiva y los actos terroristas en contra de la población civil, decidimos organizarnos como un Comité conciliador, que por medio del diálogo lograríamos la pacificación de nuestro territorio. Velar y defender los derechos fundamentales de las personas, plasmados en la Constitución Política, tales como el derecho a la vida, el derecho a la libre expresión, el derecho a transitar libremente por la zona y el derecho a vivir en tranquilidad. (CNMH, CV, 2019j)

Los miembros del Comité le expusieron al comandante paramilitar los mismos puntos que le habían referido al comandante guerrillero *Anselmo* algunos meses antes, adicionando la prohibición de utilizar espacios educativos y centros de salud para el montaje de campamentos.

La reunión realizada entre Paz y Conciliación y el comandante *Niño Escobar* fue determinante para el desarrollo de la relación que se estableció luego entre el grupo paramilitar y la comunidad. Cuentan los habitantes de La Quitaz que después de haber presentado el pliego de exigencias al comandante, los paramilitares empezaron a ver a Paz y Conciliación como una autoridad legítima y como el único interlocutor entre ellos y la población civil. De esta forma, era frecuente que *Niño Escobar* y sus comandantes subalternos buscaran a los miembros de Paz y Conciliación siempre que llegaban al corregimiento antes de hablar con cualquiera de los habitantes. A pesar de este primer momento, conforme el paso del tiempo, el grupo paramilitar incumplió los acuerdos:

—Edo.: El grupo paramilitar nos incumplió el acuerdo de que no utilizaran ni las casas ni las escuelas ni el centro de salud ni tampoco una pequeña sede que teníamos de la Junta de Acción Comunal donde funcionaba la Inspección de Policía hace unos años...ahí era la sede de la Junta de Acción Comunal y también del Comité, donde manteníamos muchos libros; incluso, teníamos el libro del Comité de derechos humanos y teníamos el libro de finanzas del Comité de Trabajo de la Junta de Acción Comunal, porque allá cobrábamos un impuesto a la cerveza para invertirlo en arreglo a la vía. Y esos libros fueron cogidos por los paramilitares y nos los destruyeron, incluyendo el Acta firmada por el guerrillero...se tomaron eso, nos hicieron abrir eso, tomaron los libros que para revisarlos, pero nunca nos los regresaron. Supe que uno de los libros llegó a la base de Agua Fría.

—Entr.: ¿Dónde está ubicada esa base?

—Edo.: Esa base... está ubicada por los lados de Florián hacia arriba. Esos libros los llevaron para allá y los destruyeron porque eran las finanzas de la comunidad, y como ellos querían esas finanzas...y finalmente cogieron las

finanzas de la cerveza. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

Además de la apropiación de los espacios comunitarios y de la destrucción de documentos de gran importancia para los habitantes, los paramilitares secuestraron a tres personas acusándolas de ingresar insumos químicos para el procesamiento de cocaína. Bajo el mando del comandante *Mauricio*, los paramilitares subieron a tres muchachos del corregimiento a una camioneta con destino a la vereda La Granadina. En la región se había extendido el rumor que quien subía a las camionetas de los paramilitares no aparecía nunca más. El Comité reaccionó frente a estos hechos:

Yo me encontraba en la vereda de San Antonio cuando me avisaron, estaba en un cultivo de cacao... ¡y hágale! Me mandaron una moto hasta allá, me recogieron, ya nos reunimos en La Quitaz y le caímos al comandante porque el comandante estaba ahí en el pueblo, el comandante *Mauricio*...y finalmente les pudimos quitar los 3 muchachos que ya llevaban... se los quitamos, nos los devolvieron...también...no nos dijeron absolutamente nada, no nos dijeron: váyanse, no, nada, simplemente nos los devolvieron. El comandante *Mauricio* en algo obedecía al Comité, siempre respetaba un poco las decisiones del Comité. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

Al día siguiente la comunidad se percató de la ausencia de un joven llamado Henry Téllez.

—Edo.: A este muchacho Henry lo cogieron en la tarde, nadie se dio cuenta...digamos, no nos avisaron...cuando fue que al otro día que: no aparece, no aparece, nadie daba razón. Al tercer día ya prácticamente...estos verracos lo mataron.

—Entr.: ¿Y por qué lo mataron?

—Edo.: A él lo mataron acusado de entrar insumos para la cocaína.

—Entr.: ¿Y a él cómo lo matan?

—Edo.: Lo desmembraron.

—Entr.: ¿Vivo?

—Edo.: No sé, finalmente...no sé, tenía también plomo. No sé finalmente cómo sería, pero lo encontraron enterrado en las aproximaciones del Río Negro, que llamamos allá, enterrado en la playa, en la vereda La Granadina. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

La muerte de Henry Téllez marcó un punto de quiebre en la relación entre el grupo paramilitar y la comunidad. Como bien lo había establecido el Comité, el único punto de los acuerdos que no estaba sujeto a negociación era el relacionado con el derecho a la vida, no se permitía que se matara a nadie de la comunidad.

—Edo.: Cuando el comandante *Mauricio* desapareció a este muchacho...al morir este muchacho, prácticamente se desestructuraron los paramilitares porque la gente se les fue encima, ahí sí, completamente...llegó Ejército, les tocó salir. Unos salían por una parte, el comandante ese, *Mauricio*, le tocó volarse hacia la parte boscosa, no hacia el pueblo...se repartieron de lado en lado, escondieron armas...porque el Ejército los perseguía y la población decía: están por tal parte, están por tal parte.

—Entr.: *O sea, la población llamó al Ejército.* (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, Guillermo Pineda, 2020)

Cerca de quince días después de la llegada del Ejército y la salida de los paramilitares al mando de *Mauricio*, la comunidad tenía programado un encuentro comunitario. Se trataba de una serie de torneos de microfútbol y de baloncesto organizados con el propósito de recaudar fondos para actividades comunitarias. Durante el encuentro llegó al pueblo un paramilitar reconocido por la comunidad y entró en uno de los bares, iba vestido de civil. La población, que lo conocía de antemano como hombre con camuflado y fusil al hombro, tenía muy presente la terrible muerte que le habían dado los paramilitares al joven Henry Téllez. La presencia de esta persona alteró a la comunidad y no pasó mucho tiempo antes de que lo atacaran.

Yo estaba en el quiosco en ese momento, ya en horas de la noche, donde se estaba vendiendo cerveza de parte de la organización comunitaria, y resultó que un paraco se metió, de civil, común y corriente, ahí a tomar cerveza. Y a él le pareció que podía llegar a hablarle a la gente igual, como minutos antes estaban con el fusil. Se le dio por ir a interrumpir a gente y a mandar, y lo agarran. Primero, lo encendieron como entre 10 y le dieron. Resulta que el hombre recibió sus golpes y todo y lo sacaron de ahí prácticamente, y volvió y llegó allá, y apenas llegó, de nuevo ahí sí se le fue un mundo de gente encima. Me acuerdo que eran 31 personas de La Quitaz, deportistas y todo, a darle, a darle. Yo, en vista de que...dije: lo matan, lo matan, lo destrozán acá, porque la meta era dizque entregarlo con los mismos pedazos con los que *Mauricio* dejó a Henry. Pero bueno...el Comité es el derecho a la vida sea de quien sea. Yo en vista de eso, me tocó ir a acudir por el paraco y el paraco se me prendió del cuello y me decía: ¡por favor, no me deje matar, no me deje matar!, y yo le puse las manos a la gente y la gente

me obedeció, nadie lo quiso atacar después de eso. Y le dije: así como usted dice, tiene un minuto para desaparecer de acá y arrancó, se desapareció el hombre. Después resultó que el paraco era familiar de la señora o de la esposa...de la mujer que tenía *Mauricio* allá en La Quitaz. Y de ahí para acá, no más paracos. A los pocos días sí volvió el tal *Robinson*, de una estructura que alcanzó a llegar...de una vez: ¡Ejército! Porque ya había Ejército que sí los combatía. Llegó y fue cuando hicieron unas capturas y ya los otros... ya no estaban en el pueblo, ya los otros, al darsen de cuenta de que la cosa era en serio, que la comunidad ya no los admitía, se entregaron. No más paracos...y también nosotros nos le fuimos a la guerrilla, no más guerrilla y no más coca. (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, 2020)

Aun cuando las acciones violentas de los grupos armados no cesaron en su totalidad, sí es posible entrever que la conformación del Comité de Derechos Humanos y luego Paz y Conciliación, simbolizaron la unidad de una comunidad que por medio de acciones colectivas alcanzó un grado de empoderamiento que le permitió la interlocución directa tanto con grupos guerrilleros como con paramilitares hacia la defensa de la vida y los intereses de la comunidad. En la actualidad, tras 18 años del inicio del proceso de resistencia, los protagonistas y fundadores son conscientes de los resultados alcanzados por medio de acciones no violentas en el marco de las complejidades que implica un conflicto armado. A su vez, entendiendo este proceso como un acto de transformación social en la forma de abordar los conflictos, los miembros de Paz y Conciliación ven en su organización una experiencia con pleno potencial de ser replicada en diferentes contextos afectados por la violencia del conflicto armado:

(...) del mismo modo, poder llevar esta experiencia testimonial a muchas partes del país donde exista la guerra y se necesite la contribución para una paz verdadera y duradera (...) que la gente se organice de manera... como nosotros, para que con ayuda del diálogo sean capaces de defenderse. (CNMH, CV, 2019j)

LOS CANELOS DICEN ¡NO! A TODOS LOS GRUPOS ARMADOS



*Instalaciones de la Junta de Acción Comunal de Los Canelos, Santa Rosa del Sur, Bolívar.
Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

El corregimiento de Los Canelos, jurisdicción del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, está ubicado en la parte alta del sector montañoso de la serranía de San Lucas. La Teta de San Lucas, como se denomina comúnmente en la región, es reconocida por la fertilidad de sus tierras y por sus numerosos yacimientos auríferos. Este territorio ha hecho historia como objeto de disputa desde el proceso de su colonización a principios de la década de los sesenta. El proceso de colonización fue llevado a cabo en gran parte por personas y grupos que buscaban una nueva vida, huyendo de las violencias que se configuraron durante las guerras bipartidistas a lo largo del territorio colombiano. La mayoría de los habitantes de este territorio que fueron entrevistados, se identifican como pertenecientes a familias originarias de diversas partes del país. En específico en el corregimiento de Los Canelos se encontró que una amplia parte de la población se identifica con orígenes boyacenses y santandereanos.

A mediados de la década de los ochenta grupos guerrilleros vieron en la serranía de San Lucas un lugar propicio para el refugio y asentamiento. Por un lado, las montañas y la lejanía de los grandes centros poblados proveían una protección natural contra el avance de las Fuerzas Armadas del Estado; por otro, la fertilidad de la tierra favorecía la siembra de cultivos de uso ilícito. Con el paso del tiempo, la presencia de grupos armados fue tornándose cotidiana en el territorio y nuevas relaciones y dinámicas de coexistencia fueron tejidas entre la insurgencia y la población civil. Es a partir de estas dinámicas que se puede abordar el proceso de resistencia emprendido por los habitantes del corregimiento de Los Canelos.

Los habitantes entrevistados de Los Canelos refieren constantemente en sus relatos el carácter aguerrido de su comunidad, afirmando que la presencia de cualquier grupo armado siempre le fue incómoda a la población, por lo que nunca tuvieron afinidad ni relación cercana de amistad con ninguno, incluido el Ejército. Durante la década de los noventa la presencia de grupos armados en la serranía de San Lucas fue protagonizada por el ELN. Un hito que marcó el comienzo del rechazo contra esta guerrilla sucedió a comienzos de esta década, cuando *Gustavo Torres*⁶¹, uno de los comandantes guerrilleros, intentó ‘marcar’ con las siglas ELN una casa de una finca perteneciente a los Cendales, una conocida familia del corregimiento. En ese momento, el señor José Mellesio Cendales, dueño de la finca, apuntó su revólver contra el guerrillero y le obligó a irse bajo amenaza de muerte. Este suceso alimentó la desconfianza generalizada que tenía la comunidad hacia el ELN, y no iban a permitir que esta guerrilla se valiera de la violencia y perjudicara a la población.

El 22 de enero de 2004 el sacerdote José Luis Sotomayor llegó a Los Canelos para reemplazar al padre Cristian Sánchez como párroco de la comunidad. El padre José Luis provenía de la parroquia principal de Santa Rosa del Sur y ya había escuchado algunos rumores acerca de la comunidad de Los Canelos y su característica firmeza. Al llegar en esos últimos días de enero, el padre José se encontró con una población muy unida alrededor de la vida en comunidad. Agobiados por las extorsiones y abusos causados por el ELN, los habitantes de Los Canelos habían decidido autónomamente unirse cada vez que fuese necesario y enfrentar a la guerrilla sin utilizar el recurso de las armas. A las pocas semanas de ser nombrado párroco, hombres del ELN secuestraron a uno de los habitantes del corregimiento y lo trasladaron hacia la vereda El Golfo. Tan pronto como se supo la noticia del secuestro, varios habitantes se reunieron y se organizaron para ir hasta la vereda e intentar rescatar, en compañía del padre José, a la persona secuestrada. El padre José señala que la ruta de acceso a la vereda el Golfo era muy dificultosa, pues esta se encuentra ubicada en una parte muy montañosa y alta de la serranía.

Ya en la vereda, y habiendo encontrado a los guerrilleros, los líderes de la comunidad les manifestaron que no se iban a mover de allí hasta que no hablaran con el comandante y hasta que no les entregaran al secuestrado. Adicional a estos reclamos, los líderes aprovecharon la ocasión para exigir respeto hacia su comunidad y manifestar su profundo desacuerdo con el cobro de ‘vacunas’.

61 El comandante *Gustavo Torres*, oriundo de Los Canelos, siempre tuvo la intención de acercar a la comunidad al ELN para que el grupo guerrillero contara allí con un sitio seguro de paso y permanencia. La comunidad no aceptó la presencia del ELN y *Gustavo Torres* nunca consiguió su objetivo.

Esa misma tarde, ante el enérgico clamor de la comunidad, el rehén fue liberado y llevado con vida de regreso al corregimiento. Este suceso fue un punto de inflexión en la relación entre el ELN y los habitantes, de ahí en adelante los combatientes del ELN entraron al corregimiento solo para comprar víveres y enseres en las tiendas del pueblo, y no permanecían en el corregimiento ni en sus alrededores.

A mediados de 2004 el BCB hizo presencia por primera vez durante la estadía del padre José. El sacerdote recuerda que una mañana encontró en el pasillo del templo a un paramilitar desarmado que estaba recogiendo agua. De inmediato el sacerdote se percató de que este sujeto estaba acompañado por cerca de cincuenta paramilitares que se encontraban apostados delante de la iglesia. En ese momento, intimidado por las armas largas que se encontraban apiladas a un costado, le solicitó al grupo que si necesitaban agua podían acercarse a una quebrada que pasaba a las afueras del corregimiento, aduciendo que la presencia del grupo ponía en peligro a la comunidad debido a que la guerrilla frecuentaba la zona y existía el riesgo de que fueran señalados de ser colaboradores. Los paramilitares escucharon al padre y salieron del pueblo con dirección hacia la quebrada. Siguiendo el relato, al día siguiente empezó un arribo masivo de paramilitares que no se detuvo por dos semanas. En el corregimiento se escuchaba el rumor de que la cúpula paramilitar tenía por objetivo la creación de una base militar en Los Canelos que los ayudara en su estrategia por apoderarse de las minas de oro de la serranía de San Lucas.

Durante los siguientes cuatro meses el pueblo estuvo bajo ocupación paramilitar. En este tiempo los paramilitares permanecieron a las afueras del pueblo, entrando y saliendo de manera constante. Cada vez que ingresaban cometían atropellos, generando un ambiente de zozobra y violencia dentro de la comunidad:

La cosa se fue como que poniendo muy... muy peluda, como dice uno, porque ellos borrachos salían, cerraban la cantina, salían, entonces le golpeaban... Tengo conocimiento de mucha gente que llegaba a decirme asustada, que quería irse del pueblo porque les pateaban las puertas: que les abrieran las puertas y si no les iban a abrir que les buscaran ron, güisqui o lo que fuera. Sí, eso empezó a suceder. (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019)

En el marco de la ocupación paramilitar a Los Canelos también hubo casos de violencia sexual contra mujeres.

Luego, después de eso como tres o cuatro mujeres, cuatro mujeres en fechas, días diferentes casi la misma semana, llorando... no como sacramen-

to de confesión, sino como asustadas pidiendo consejos qué se podía hacer, comentándome que habían sido violadas en horas de la noche: me cogieron por ahí por la calle, Padre, me violaron ¿cierto? que la había violado uno o dos paramilitares. (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019)

Esta atmósfera de terror también estuvo acompañada por casos de hurto a viviendas: “padre, me fui a trabajar, llegué, me robaron, volaron el candado, me robaron mis prendas, me robaron una platica que tenía” (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019). Además de la violencia ejercida por los paramilitares, los habitantes sentían temor por las acciones violentas que pudiera llegar a cometer la guerrilla en el corregimiento hacia la población civil. Una de las mayores preocupaciones de la comunidad consistía en que sus habitantes fueran a ser señalados como auxiliares de los paramilitares debido a que ellos entraban en las noches al corregimiento, colgaban sus hamacas y las pasaban en los portales de las viviendas. También fue frecuente la apropiación forzada de fogones y ollas comunitarias, que eran sacadas de las viviendas y llevadas al parque del corregimiento por los paramilitares para preparar allí comida para la tropa (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes Los Canelos, 2020).

Con todo y que la comunidad había sabido lidiar con la guerrilla del ELN, esta ocupación paramilitar sobrepasó cualquier nivel de intermediación que en meses anteriores había conseguido. Frente a esta situación los líderes comunitarios llamaron a una reunión extraordinaria y solicitaron la presencia del padre José. La reunión giró en torno a la urgencia de realizar algún tipo de acción colectiva para hacer resistencia a los paramilitares. La idea que se propuso fue:

Bueno, como señal de protesta pacífica, ante los atropellos que ellos vienen realizando es...digamos, no es armarnos, no es confrontarlos, sabemos a qué hora llegan ellos, entonces tal día o tal mañana a tal hora nadie va a abrir el comercio, todo el mundo tiene que equiparse con sus víveres y todo el comercio estará cerrado. (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019)

En efecto al día siguiente ningún comercio abrió sus puertas en el corregimiento. Cada vez que algún paramilitar se acercaba a algún local comercial, desde el otro lado de la puerta se le informaba: no, hoy no hay servicio, hoy no hay servicio para ustedes. En una de estas ocasiones, uno de los comandantes paramilitares se molestó ante la desatención y con tono desafiante le reclamó a una señora dueña de un local. En ese momento, toda la comunidad, todas las familias de Los Canelos rodearon a la mujer y demandaron hablar con los comandantes paramilitares presentes. La reunión se llevó a cabo a las afueras

de la iglesia y allí los líderes explicaron el motivo del cierre del comercio ante los comandantes; expresaron que se trataba de una protesta pacífica en contra de los atropellos que venía sufriendo la comunidad. De igual forma, en esta reunión también fue denunciado el saqueo a los establecimientos, tiendas y mercados que los armados realizaron a manera de venganza o retaliación (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes Los Canelos, 2020).

El comandante de más jerarquía, cuyo nombre o alias no está referido en los relatos, declaró no conocer las acciones de sus subalternos; sin embargo, prometió que no se repetirían (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019). A pesar de la promesa del comandante, el comercio se mantuvo cerrado todo el día, inclusive las cantinas y los billares. Este tipo de acciones son recordadas por los excombatientes paramilitares, cuyos relatos en el marco del MNJCV, permiten entrever la reputación que el pueblo de Los Canelos tenía en el imaginario de la estructura armada:

—Edo.: Nosotros llegábamos... a muchas partes llegábamos y nos trataban bien, en la única parte que no gustaban de nosotros era en Los Canelos.

—Entr.: *¿Por qué en Canelos no los querían?*

—Edo.: No sé qué pasaría allá... ellos no gustaban de guerrilla, no gustaban de Ejército, no gustaban de paracos. Allá llegábamos y no nos vendían, nos cerraban las puertas... allá también le cerraban las puertas al Ejército no les vende comida, nada, no los atienden para nada.

—Entr.: *¿En algún momento amenazaron a algún líder para que...?*

—Edo.: Como que había pasado algo antes ahí con la organización, no sé lo que había pasado, que habían matado a una gente ahí del pueblo y eso.

—Entr.: *Ah, ¿y por eso la gente no los quería?*

—Edo.: Sí, no nos querían. Ellos decían que no gustaban ni de guerrilla, ni de... que no querían grupos armados en el pueblo, todo el que llegue lo sacan, llega la guerrilla y los sacan, llega el Ejército y lo sacan.

—Entr.: *¿Y cómo hacían para sacarlos entonces?*

—Edo.: Pues, eso informaban... hablan con el superior, con los comandantes, hablan de buenas maneras: que si corren la gente o así... que de pronto la guerrilla llegue, y empieza a matar de acá... y ahí se formaba el mierdero. En todo caso, daban la orden y cerraban todas las tiendas y teníamos que salir de ahí porque estaba todo cerrado. (CNMH, MNJCV, 2015aa)

La reunión entre los líderes de la comunidad y los comandantes paramilitares trajo un poco de calma al pueblo; el comercio volvió a abrir de manera normal y los paramilitares mejoraron el trato hacia la población. La aparente calma se vio interrumpida una mañana con la llegada de poco más de 200

paramilitares al pueblo. Estos combatientes provenían de la base paramilitar instalada en el corregimiento de Buenavista y operaban bajo el mando de 5.5., J.J. y *El Profesor*; dentro de las filas también se encontraba el comandante *Mata Siete y Macaco*.⁶² Debido a la presencia de estos altos mandos los paramilitares buscaron hospedaje en las viviendas de la población. Sin embargo, la comunidad ya había expresado su rechazo ante la idea de recibir armados en sus casas, por lo que en ninguna casa se les permitió pasar la noche, incluso en lugares donde era habitual que se prestara el servicio de hospedaje.

(...) habían ido a otros hospedajes, y tampoco les brindaron hospedaje, decían que aunque era un negocio ellos no les brindaban hospedaje, pagaran lo que les pagaran, ni a la guerrilla ni a paramilitares, que muy bien los podían atender en otros servicios, pero que hospedaje para ellos no había. (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019)

La negativa generó indignación en los paramilitares, quienes en medio de su frustración golpearon a la señora Carmen Barreto, una anciana de unos ochenta años dueña de una posada. Al no conseguir lugar para pasar la noche, los mandos paramilitares acamparon a las afueras del pueblo en la parte montañosa. El ultraje a la señora Carmen Barreto causó enfado e indignación entre la gente de Los Canelos, quienes rápido convocaron a una reunión con el padre José y los líderes de la comunidad. En la reunión se puso sobre la mesa la necesidad de establecer un diálogo directo entre la comunidad y los cabecillas paramilitares. La comunidad sabía de antemano que los paramilitares estarían al día siguiente en las minas ubicadas en la parte alta de la serranía. A la mañana siguiente, el señor José Cendales y el padre José fueron designados para subir a las minas y manifestarles a los comandantes paramilitares la necesidad que tenía la población de establecer un diálogo.

Al llegar al campamento José Cendales y el Padre José fueron insultados y acusados por los comandantes *Javier Montañez*, 5.5. y *Mata Siete* de pertenecer a la guerrilla.

Nosotros vamos allá a decirles eso y lo que salieron diciendo: nosotros éramos comandantes guerrilleros, que teníamos al pueblo como un sindicato, así más o menos fue lo que resultaron diciendo, nos trató... nos dijo de cuantas palabras y cuanta grosería, ¿sí? Entonces, ellos no accedieron a tener un diálogo con la comunidad. (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019)

⁶² También extensamente conocido en la región bajo el alias de *Javier Montañez*.

En vista de la renuencia por dialogar y de los insultos recibidos, José Cendales y el padre retornaron al pueblo. De regreso encontraron muy atemorizada a la población, pues en toda la región se conocía quién era *Javier Montañez* y la fama que lo precedía, además de los otros altos mandos del BCB allí presentes. Al regresar, los líderes avisaron a la población de la grave situación ante la negativa de diálogo de los mandos paramilitares; el padre José Luis se dirigió a la iglesia y a través de los micrófonos, como era usual, empezó a hacer un llamado a todo el pueblo para hacer una asamblea general urgente. Ese día el padre José tenía una cita en Santa Rosa del Sur donde se reuniría con el padre Francisco de Roux, director ejecutivo en ese entonces del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. La idea consistía en redactar una carta y recoger las firmas de todos los habitantes del pueblo y hacerle llegar el documento al padre Francisco de Roux. Mientras la población se reunía con el padre para firmar la carta, los paramilitares que no habían subido, que eran la mayoría, miraban con recelo desde el otro lado del pueblo toda la actividad que estaba sucediendo alrededor de la iglesia. En medio del trajín, un paramilitar se acercó al padre para darle aviso de que necesitaban hablar con él, a lo que respondió: “Pues el que necesita hablar conmigo que venga aquí porque yo estoy de salida”. Mientras el paramilitar se retiraba hacia el lugar donde estaban los otros patrulleros, un joven de la comunidad se aproximó al padre y le dijo “Padre, lo están llamando es para matarlo”. Enseguida se acerca otro grupo de jóvenes del pueblo y le comentan al padre que habían escuchado en los radios de los paramilitares la orden de matarlo: “Matan a ese cura a lo que cueste, a lo que cueste, pero me matan a esos líderes.” Ante esta situación, la comunidad se alertó y rodeó al sacerdote, quien se comunicó con el padre Enrique Cáceres Hurtado, párroco de Santa Rosa del Sur, y le informó de lo que estaba sucediendo, así recuerda el diálogo:

- Y acaban de decirme que esta gente viene a matarme.
- Quédate allá, no salgas.
- Pero ¿cómo...?
- Que te rodee la gente, que te rodee y vamos a ver qué hacemos.
- Bueno, llámense a la Policía, al Ejército y algún...
- Si ya me dices el Ejército es porque esto se está poniendo duro. (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019)

La comunidad no se retiró de la iglesia y rodeó al padre para protegerlo. Dos horas más tarde se escuchó el sobrevuelo de los helicópteros de la V Brigada del Ejército mientras se acercaban al corregimiento. Al percatarse del sobrevuelo, todos los paramilitares que se encontraban en la zona huyeron hacia las montañas. Ante el temor, muchos rompieron los vidrios de los carros que estaban parqueados y escaparon en ellos hacia las afueras.

Ese mismo día llegó a Los Canelos una comitiva de líderes sociales proveniente de Santa Rosa del Sur a manera de apoyo al padre José y a la comunidad. La comitiva se reunió con los líderes locales y examinaron juntos las circunstancias que atravesaba el corregimiento procurando brindar una voz de esperanza y de aliento. En la tarde varios de los líderes se devolvieron a Santa Rosa del Sur, solo unos cuantos de la comitiva permanecieron en la casa cural para acompañar y brindar protección al padre José. En medio de la noche, Campo Elías, rector del colegio de Los Canelos, acompañado por el profesor Armando Sanguino, se acercó al sacerdote y lo convenció de salir esa misma madrugada hacia Santa Rosa del Sur para buscar refugio.

De camino a Santa Rosa del Sur el padre José recibió una llamada de uno de los líderes de la comunidad, le dijeron que los paramilitares habían ido a la casa cural al amanecer con el objetivo de asesinarlo frente a la comunidad. Ya en Santa Rosa, el padre se contactó con el obispo para pedirle consejo, le dijo que no tuviera miedo y le sugirió quedarse en Santa Rosa. Sabiendo de la presencia paramilitar en Santa Rosa del Sur, el padre José era consciente de que su vida peligraba, por lo que desatendió la recomendación del obispo y salió en un carro particular con destino al municipio de El Banco, departamento de Magdalena. Estando en El Banco se comunicó de nuevo con el obispo, quien en esta ocasión le solicitó que se dirigiera a Montería, Córdoba, para luego entrar a Santa Fe de Ralito por medio de un salvoconducto tramitado por monseñor Julio Vidal, garante del proceso de paz y de la reinserción de los paramilitares a la vida civil (CNMH, CV, José Luis Sotomayor, 2019). En Santa Fe de Ralito, el padre aprovechó la ocasión para hablar con *Ernesto Báez* y con *Julián Bolívar* e informarles de los atropellos de los que estaba siendo víctima la comunidad de Los Canelos a costa de los hombres bajo el mando de *Macaco*. Ante las denuncias, *Macaco* fue contactado por *Ernesto Báez* y por *Julián Bolívar* quienes confirmaron que en efecto el padre era ampliamente conocido por los paramilitares que operaban en la serranía de San Lucas y que lo habían declarado objetivo militar. “No se preocupe que usted tiene que regresar a su parroquia, a su comunidad, pero todavía no hasta que no le avisemos. Nosotros tenemos que resolver esta situación” (CNMH, CV José Luis Sotomayor, 2019). Esta información, confirmada por las más altas autoridades paramilitares, terminó de convencer al padre José de que regresar a Los Canelos supondría su muerte. La ausencia de su líder comunitario y espiritual no evitó que la comunidad del corregimiento Los Canelos continuara con su proceso de resistencia a la violencia desatada por el paramilitarismo.

La estrategia que los paramilitares utilizaron para asegurar el control social de las poblaciones contempló la eliminación de los liderazgos, pues era a través de estos que los habitantes conseguían articularse como comunidad. Tras la salida del padre José Luis del corregimiento los paramilitares cesaron su presencia en Los Canelos.

Si bien no volvieron a aparecer durante algún tiempo, el temor de la comunidad se alimentaba mediante rumores que suponían una nueva arremetida paramilitar:

Después de que el padre José Luis salió quedamos ahí, cohibidos, ¿qué iba a pasar, qué seguía? En algún tiempo, no recuerdo cuánto tiempo pasó, estuvieron por ahí rondando, la gente nos decía, sobre todo a los que estuvimos más implicados junto con el padre José Luis y con José: tengan cuidado, pero como vimos que no dijeron nada ni llamaron a nadie, solamente estuvieron como rondando, pues, pues como que nos confiamos. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes Los Canelos, 2020)

A finales de ese año, en diciembre, un grupo de cuatro paramilitares transportados en dos motos ingresó al corregimiento en búsqueda de José Cendales. Al no encontrarlo, el grupo se dirigió a su finca con la intención de asesinarlo. Camino a la finca los paramilitares se encontraron cara a cara con Cendales, quien iba de salida hacia el pueblo acompañado por uno de sus hijos. Cendales, que tenía por costumbre estar siempre armado, disparó contra los paramilitares dando muerte a uno. De inmediato, Cendales y su hijo huyeron por el rastrojo, rodando montaña abajo, los tres paramilitares restantes les dispararon de forma continua. Cendales y su hijo salieron con vida del atentado y se resguardaron en la vivienda de un poblador en una de las veredas aledañas.

La noticia de la muerte del paramilitar llegó rápido a los mandos de la estructura, quienes ordenaron una retaliación inmediata. En horas de la tarde un contingente paramilitar subió hasta la finca de Cendales y al no encontrarlo cometieron destrozos, quemaron una casa y mataron a los animales. Los habitantes de Los Canelos se aterrorizaron, pues todo indicaba que, tras subir a la finca de Cendales, los paramilitares bajarían y acabarían con el corregimiento a modo de venganza. Esa misma noche algunos líderes de Los Canelos decidieron marcharse con la intención de huir y salvar sus vidas.

Hubo miedo tras el episodio de José Cendales. No pasó nada. Pero esa misma noche los líderes del pueblo se fueron de Canelos por temor: y ahí seguíamos nosotros, había como ocho líderes, yo estaba incluida en eso. ¿Qué tuvimos que hacer esa noche que José tuvo el enfrentamiento con ellos y que mató a uno de ellos? Pues desaparecernos del pueblo porque se sabía que venían con toda, y así fue... volvieron, cuando les llegó la noticia volvieron con toda, pero primero se fueron a la finca de él y acabaron hasta con el nido del perro... y de ahí supuestamente regresaban a Canelos y esperábamos lo mismo. Entonces los líderes, salimos por la montaña esa noche. Esa noche... como por tres días, no quiero ni acordarme... y logramos, bueno, gracias a los amigos en Canelos

y en Santa Rosa, logramos salir del municipio porque...uno no podía ni viajar tranquilo en los carros porque los carros eran de ellos, los aviones eran de ellos, las chalupas eran de ellos, tenían sus convenios... si llegábamos a Bucaramanga iba a ser peor, entonces tuvimos que salir casi en vuelo chárter. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes Los Canelos, 2020)

Los líderes de Los Canelos, dentro de los que se encontraban profesores del colegio, duraron alrededor de un mes por fuera. Durante ese tiempo, los líderes que permanecieron en el corregimiento decidieron iniciar diálogos con los paramilitares con el objetivo de asegurar el retorno de los ausentes y así poder, entre otras cosas, iniciar el año escolar con el total de los profesores. Los líderes consiguieron establecer contacto con paramilitares asentados en la base del corregimiento de Buenavista. Los comandantes aceptaron dialogar incluso con los líderes que se habían ido de Los Canelos.

(...) los líderes que nos sentíamos con más miedo... volvimos cuando ellos lograron contactarse nuevamente con las AUC en Buenavista y pidieron diálogo, se pidió diálogo... y ellos dijeron... estaban buscando el regreso de los docentes (un año después de la salida del padre)...los docentes no estaban completos y la enfermera de Canelos también estaba conmigo. Entonces, ellos pidieron diálogo, ellos se atrevieron...antes no nos atrevíamos, ¿quién, quién se iba a meter a la boca del lobo con todo lo que había pasado? Entonces ellos pidieron diálogo y les contestaron que, si no debíamos nada, que nos presentáramos. Se comunicaron con nosotros y nos vinimos, con todo el miedo del siglo, pero nos vinimos, llegamos a Canelos, oración. Al día siguiente nos trasladamos a Buenavista con la comisión de líderes y el resto del pueblo en oración todo el día. Allá llegamos y...eso sí nos dijeron, si vamos a hablar con ellos y si ellos dicen hasta...nos garantizaron que no nos iba a pasar nada, ese día nos confirmaron de que sí nos buscaron, inclusive cuando íbamos saliendo de Canelos... aparentemente estaba todo controlado hasta Santa Rosa, y estuvimos a un paso de que nos hubieran encontrado. Y de ahí en adelante llegaron los diálogos de las AUC con el Estado y se calmó todo gracias a Dios. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes Los Canelos, 2020)

El espacio de interlocución establecido por los habitantes de Los Canelos sirvió para que los líderes pudieran retornar de manera segura al corregimiento y continuar así con sus labores enfocadas hacia la construcción incesante de comunidad. A pesar de este logro, al momento de la redacción de este informe en Los Canelos se continúa presentando la presencia de grupos armados de naturaleza paramilitar. A su vez, hoy en día hombres y mujeres de Los Canelos víctimas del accionar del BCB, continúan sin tener posibilidad de acceso a una atención psicosocial institucional. Ante esta situación, han existido iniciativas de la población por elevar

el estado de Los Canelos de corregimiento a municipio. Sin embargo, este cambio requiere por ley el establecimiento permanente de fuerza pública, circunstancia que va en contra del eje central de la comunidad de Los Canelos: no a los armados.

LA COMISIÓN DE DIÁLOGOS DE MICOAHUMADO



Entrada al corregimiento de Micoahumado en Morales, sur de Bolívar. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.

El proceso de resistencia no violenta en el corregimiento de Micoahumado, Morales, responde a varios tipos de violencia que a lo largo de la historia han acontecido en el territorio. La violencia directa, entendida en este caso como la violencia política derivada del conflicto armado, se ha materializado a través de la presencia histórica en la región del grupo armado ELN, en específico, con el Frente José Solano Sepúlveda. La aparición de esta estructura guerrillera en el sur de Bolívar corresponde con el proceso de consolidación territorial e incremento de pie de fuerza del grupo a comienzos de la década de los setenta. Si bien la primera aparición de esta guerrilla en el territorio ocurre en 1976 con la toma de la estación de Policía de Morales (Diócesis de Magangué, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Fundación Cultura Democrática, Comunidades de los Espacios Humanitarios, 2009, p. 44), es solo hasta la década de los ochenta cuando el ELN se consolida como actor armado hegemónico en la región. Este afianzamiento se refleja en el montaje de campamentos y la presencia en Micoahumado pasó de ser esporádica a permanente. A partir de ese momento, los habitantes del

corregimiento empiezan a generar un tipo de relación distinta a la que tenían con el ELN. Las condiciones de marginalidad y de abandono estatal, características de la región del sur de Bolívar, fueron aprovechadas por el grupo guerrillero que durante el proceso de consolidación mantuvo un discurso dirigido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Así, mediante el uso de las armas y de elementos discursivos con contenido emancipador, el ELN se constituyó como autoridad en el corregimiento, incluso se adjudicó la competencia de resolver controversias y conflictos de convivencia entre los pobladores.

A mediados de la década de los ochenta el corregimiento de Micoahumado vivió un drástico giro en su relación con el conflicto, derivado de la inclusión del Ejército como nuevo actor armado operacional en el territorio. Este primer momento de escalamiento del conflicto empezó en 1986 y se prolongó por cerca de una década. Durante este periodo la comunidad de Micoahumado pasó de experimentar un contexto de presencia hegemónica de un actor armado a vivir en un ambiente de confrontación armada entre dos. En el transcurrir de esta confrontación la población de Micoahumado fue víctima de estigmatizaciones de la fuerza pública, quien señaló a los habitantes como guerrilleros solo por haber vivido en un territorio donde se había consolidado su enemigo. Estos señalamientos produjeron que las acciones militares contrainsurgentes desarrolladas por el Ejército tuvieran por objetivo tanto a los combatientes del ELN como a la población civil (Hernández, 2012, p. 280).

En el marco de las hostilidades, el ELN optó por la estrategia de minar y demarcar zonas cercanas al corregimiento para evitar el avance de las tropas del Ejército. Estas acciones, sumadas al contexto general de violencia, produjeron que cualquier tipo de relación que hubiera entre la comunidad de Micoahumado y el ELN se desarticulara.

El segundo momento de escalamiento del conflicto y profundización de la violencia directa surgió a partir de cuatro incursiones paramilitares al corregimiento. En este contexto, donde se enfrentaron paramilitares (primero bajo el nombre de AUC y luego de BCB) y el Frente José Antonio Sepúlveda, la violencia armada alcanzó su pico en la última de estas incursiones en 2003. Es precisamente tras esta última incursión que se empieza a gestar el Proceso Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz.

La primera incursión paramilitar ocurrió el 9 de noviembre de 1998. Ese día, 400 hombres de las AUC iniciaron recorrido hacia Micoahumado. Durante el trayecto, en las primeras horas del día, los paramilitares tuvieron enfrentamientos con combatientes del ELN en las veredas de La Arcadia, Las Piedras, Buena Vista y Carnizala. En estos combates el grupo paramilitar contó con apoyo aéreo suministrado por el Ejército (Diócesis de Magangué

et al., 2009, p. 49). A las 11 de la mañana el contingente paramilitar arribó a Micoahumado y quemó varias viviendas y bienes de la comunidad, generando un desplazamiento masivo de la población hacia las montañas:

Arribaron aquí a las 10:30 y 11:00 de la mañana acá al corregimiento de Micoahumado, procedieron, las primeras acciones bélicas que hicieron fue incendiar viviendas, incendiaron... siete, entre ellas, la de un señor Emiro, la de un señor Eugenio, la de Ofelia Parra, la de Nino y la de Lola. Incendiaron la Inspección de Policía, una volqueta y dos carros pequeños, e hicieron estallar la sede de la Asociación de Productores de Micoahumado, Asopromic [Asociación de Productores de Micoahumado]. Y se produjo el desplazamiento de 180 familias hacia las... a lugares dentro del territorio, es decir, huyendo. (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018)

En el marco de esta primera incursión también se refieren los asesinatos de los líderes comunitarios Gildardo Puentes y Édgar Quiroga, conocido comúnmente con el apodo de *Cuco*, quien se encontraba de regreso de un encuentro regional promovido por el coordinador agrario de Saravena, Arauca, y fue presuntamente detenido por tropas de la V Brigada y entregado a los paramilitares en Pozo Azul, corregimiento de San Pablo (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018). Tanto el asesinato de estos dos líderes como las afectaciones a la sede de Asopromic se corresponden con el objetivo de los paramilitares de hacerse con el control territorial del sur de Bolívar; para ello, era necesaria a eliminación de todo vestigio de liderazgo que fortaleciera el tejido social (Diócesis de Magangué et al., 2009, p. 49).

La segunda incursión paramilitar a Micoahumado tuvo lugar el día 9 de junio de 2000 cuando aproximadamente 600 combatientes provenientes de la base de Pueblito Mejía, Barranco de Loba, arribaron al corregimiento. El grupo, que llegó por Morales, hizo su recorrido a través de La Arcadia y Media-banda. Siguiendo el relato de uno de los habitantes del corregimiento, el grupo estaba liderado por *Julián Bolívar*; también hacían parte de este grupo los mandos *Llanero*, *Sahagún*, *Cerveza*, *Angola*, *Gorila* y *Maquenci* (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018). En esta segunda incursión, alrededor del 70 por ciento de la comunidad de Micoahumado buscó refugio en las afueras del corregimiento tras la llegada del contingente paramilitar, dejando el pueblo prácticamente deshabitado (Diócesis de Magangué et al., 2009, p. 51). Este desplazamiento fue aprovechado por los paramilitares, quienes saquearon los comercios y las viviendas, hurtando toda clase de víveres y bienes que encontraron a su disposición durante

los seis días que duraron en el pueblo. Durante este tiempo el grupo sostuvo enfrentamientos con el ELN. En el contexto de la toma de Micoahumado, los paramilitares torturaron y asesinaron al señor Rafael Rincón:

Rafael Rincón. Y al hombre se le llevaron una moto para allá, para un filito allá arriba, y... y esa moto fue la causa de la muerte de ese señor. No valió pedirle: por favor no se presente por allá, no vaya, no vaya a reclamar eso que usted tiene con qué comprar otra moto y muchas más, déjese de eso y... y evítese un problema. No solo que a usted lo van a matar, sino que a usted lo torturan, a usted no lo van a matar de una, sino que lo torturan, uno ya conoce toda esa situación y nosotros no queremos ver esas cosas. Pero no le valió al hombre y se presentó, y... e hizo el reclamo, y de una vez lo cogieron, lo amarraron, lo torturaron, que hicieron cosas con él muy atroces, y... y por fin murió, lo mataron. (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018)

En un principio, los habitantes de Micoahumado aseguraban que Rafael Rincón había sido la única persona asesinada durante la incursión. Sin embargo, tras esta, se conoció que seis personas más fueron asesinadas por los paramilitares en el desarrollo de los hechos. Entre las personas asesinadas había dos mujeres.

—Edo.: Aquí no murió sino Rafael. Pero resulta de que no, no fue Rafael nada más, de aquí salió una cantidad de gente del campo, de aquí de la zona, salían a Morales y de una vez como ellos estaban acampados ahí en Morales, le echaban mano a los que iban saliendo del campo, los amarraban y se los llevaban, y los desaparecían. Mucha gente de aquí que de verdad como nosotros no miramos, pues, no, no teníamos el recuerdo de eso, pero... pero un compañero de nosotros aquí del pueblo me hizo, me hizo caer en cuenta: no, aquí no ha sido Rafael nada más el que ha muerto, aquí murió fulano, perano y zutano. Y... y completamos como 6 muertos.

—Entr.: Sí. ¿Nombres de esas otras personas aparte de Rafael que se murieron...?

—Edo.: Los nombres no. Pero dentro de ellas hay, hay dos mujeres, y... y cuatro varones. Que uno por... uno de ellos, por ejemplo, fue inspector aquí.

—Entr.: ¿Hubo uno que fue inspector de Policía aquí...?

—Edo.: Sí, él... él fue inspector aquí. Y... y un hermano de un señor que vive aquí enseguida, vive enseguida el señor, el hermano de Luis Carlos. En todo caso... (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018)

La tercera incursión paramilitar a Micoahumado se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2001. De nuevo, llegaron al corregimiento alrededor de 600

hombres. En esta ocasión solo se desplazaron 12 familias hacia las veredas, quedando el restante 80 por ciento de la comunidad en el corregimiento (Diócesis de Magangué et al., 2009, p. 51). Esta incursión es recordada por la comunidad de Micoahumado debido a que por primera vez los mandos paramilitares acusaron de forma manifiesta a la comunidad de ser simpatizantes y colaboradores de la guerrilla (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018). Estos señalamientos representaron una grave amenaza a la comunidad, que cada vez con menos frecuencia huía hacia las veredas ante la presencia paramilitar.

La cuarta y última incursión a Micoahumado se produjo el 2 de diciembre de 2002. Esta es quizás la incursión paramilitar más recordada de las cuatro que padeció el corregimiento, pues se extendió por cuarenta y cinco días en que los combates entre ELN y paramilitares no dieron cuartel. La entrada de los paramilitares bajo el mando de *Peruano* y *John* empezó a las 11 de la mañana con enfrentamientos en la vereda El Solito. En el contingente paramilitar se encontraban los comandantes *Cerveza*, *Sahagún*, *M60*, *Marrano*, una comandante mujer alias *Marta* y Wilson Fuentes Cruz alias *Llanero*, quien figura como comandante de contraguerrilla del Frente Liberadores del Río Magdalena del BCB-SB (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 541).

Durante la ocupación paramilitar la mayoría de los enfrentamientos se dieron en el sector urbano del corregimiento. En medio de estos enfrentamientos, el grupo paramilitar reunió a los pobladores en el pueblo y les comunicó que, a diferencia de la incursión anterior, la comunidad no sería objetivo de ninguna acción armada llevada a cabo por ellos, su único objetivo militar era la guerrilla. Por su parte, el ELN adoptó una estrategia de guerra no convencional que puso en riesgo la vida de los miembros de la comunidad de Micoahumado en su intento por sacar a las fuerzas paramilitares del corregimiento. La estrategia consistió en instalar minas antipersona en sitios estratégicos del pueblo y vitales para la comunidad: la escuela, el acueducto, las carreteras para bloquear el acceso de alimentos. La idea detrás de la adopción de este tipo de prácticas consistía en perjudicar a las fuerzas ocupantes y al mismo tiempo forzar a la población civil a marcharse para así poder enfrentar de forma directa y calle a calle al grupo paramilitar. A diferencia del primer momento de escalamiento del conflicto, en esta oportunidad el ELN no demarcó las zonas donde instaló las minas antipersona, generando una sensación de temor y angustia en los habitantes.

El punto de más alta tensión en el escalamiento de la violencia se dio el 12 de diciembre, día señalado por la guerrilla del ELN como plazo para que la

población abandonara el corregimiento o de lo contrario no responderían por sus vidas (Diócesis de Magangué et al., 2009, p. 52).

El ambiente de violencia y constante amenaza impulsó a que los habitantes de Micoahumado optaran por la organización comunitaria. Esta organización evidenciaba el rechazo a la disyuntiva según la cual, en el contexto de fuego cruzado, los civiles deberían tomar partido hacia alguno de los grupos enfrentados. Sin embargo, cualquiera que fuera su decisión, implicaría el desplazamiento forzado y el abandono del territorio. Así, la organización comunitaria surgió como una tercera alternativa enfocada hacia la desobediencia civil, negando la autoridad de ambos grupos armados y promoviendo una propuesta de paz y convivencia. Esta propuesta se materializó el 14 de diciembre, cuando varios líderes comunitarios se reunieron con el recién llegado sacerdote Joaquín Mayorga, proveniente de la Diócesis de Magangué. La reunión fue celebrada en la cancha de fútbol del corregimiento y contó, además, con la presencia del padre Francisco de Roux. La Comisión de Diálogos, compuesta por los líderes comunitarios, estaba integrada por Isidro Alarcón, Julián Rayan, Pablo Santiago, Wilmar Andrés Trillos, Carlos, Julio y Bertulfo, entre otros. Así, la Comisión de Diálogos, junto a sus aliados, empezó la labor de buscar alternativas que permitieran una mediación con los armados (Diócesis de Magangué et al., 2009, p. 52).

El primer encuentro que tuvo la Comisión de Diálogos con uno de los actores armados en la región se llevó a cabo en La Guásima, lugar donde el ELN había instalado una de sus bases principales. En el diálogo, la Comisión le manifestó a la comandancia guerrillera la necesidad que tenía la comunidad de no ser incluida en el conflicto armado; esto suponía no ser afectada por la presencia de la guerrilla y mucho menos por la estrategia de guerra como el minado a lugares de vital importancia para la comunidad o el bloqueo de alimentos. La iniciativa de la comunidad fue recibida con sorpresa por los guerrilleros, que se asombraron por la valentía de los miembros de la Comisión. En el diario *El Tiempo*, bajo el título de *La Última Esperanza de Micoahumado*, se describe la reacción del comandante guerrillero ante la iniciativa de la Comisión de Diálogos:

Lo que más sorprende a Pablo, quien habla en medio de la penumbra que deja una linterna apuntada hacia el piso, es que los habitantes de este pequeño caserío se hayan negado a abandonar el pueblo, a pesar de la amenaza tajante del ELN y de las Farc de lanzar un ataque masivo para desalojar a los miembros de las autodefensas que patrullaban las calles del pueblo. Luego de decidir que se quedaban, y como si se tratara del esfuerzo final de un naufrago, los líderes de la comunidad buscaron a los jefes paramilitares

para pedirles que no se bañaran en las casas de los civiles y que se llevaran del pueblo la base y las trincheras. También les pidieron que suspendieran los ataques en algunas zonas porque querían dialogar con la guerrilla. Asombra que una comunidad pequeña haya tenido la valentía, el coraje de enfrentar a unos actores armados, dice Pablo. Eso nos debe poner a pensar a todos los grupos armados, agrega. (El Tiempo, 2003d)

En el marco del mecanismo de contribución voluntaria, dos de los miembros de la Comisión relataron los logros obtenidos por la comunidad a partir de ese primer encuentro:

—Entr.: *¿Cuáles fueron los logros más importantes de los diálogos?*

—Eda 3.: Lo del cese de... La retención de... O sea, la entrada de alimentos.

—Edo. 1: El desminado.

—Entr.: *Y el desbloqueo de los alimentos y el agua...*

—Edo. 1: Desminado de la bocATOMA y de la... de la carretera...

—Eda. 3: Y el respeto a la vida de la comunidad. Porque en esos cuarenta y cinco días gracias a Dios ninguno salimos lesionados, en la comunidad ¿no? Y los compañeros que huyeron, estaban por allá en su, en su escondite y uno no... Es que ni uno sabía.

—Entr.: *Para usted don Bertulfo, ¿cuál fue el logro más importante de los diálogos?*

—Edo. 2: El desminado de la zona, y en... y en el tiempo de la estadía de ellos aquí, lo que Arizolina acaba de decir: abstenerse de la guerra... (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018)

Además de la promesa del desminado y del levantamiento del bloqueo de alimentos, la Comisión logró convencer a la comandancia guerrillera de no bombardear el pueblo durante diciembre para evitar así el desplazamiento. Aunque la guerrilla accedió a esta última petición, condicionó su cumplimiento a que su enemigo, el grupo paramilitar, tampoco realizara ningún ataque. Esta condición instó a la Comisión a dialogar de la misma manera con la comandancia paramilitar en ánimos de conseguir un cese al fuego. Así, a la mañana siguiente, la Comisión, acompañada por representantes de la iglesia, se dirigió a entablar diálogos con el grupo paramilitar. El encuentro con los comandantes paramilitares se desarrolló bajo una dinámica distinta a la que había sucedido el día anterior con la guerrilla; la reunión duró aproximadamente seis horas y las conversaciones no tuvieron un ritmo fluido. Los miembros de la Comisión insistieron en la necesidad que tenían de que el grupo paramilitar se alejara del casco urbano, que sus combatientes se fueran de las casas de la comunidad y que en general no tuvieran ninguna relación

con ningún civil en el corregimiento. Entre las razones expuestas, la Comisión argumentó que no solo corrían riesgo por estar bajo fuego cruzado, también el riesgo de ser estigmatizados por la guerrilla como colaboradores de los paramilitares era muy alto y que toda la comunidad corría peligro si ellos seguían allí en constante contacto con la población. Ante la poca disposición al diálogo manifestada por los comandantes, fueron los sacerdotes acompañantes los que tomaron la palabra e intercedieron a nombre de la comunidad. En cuanto al cese al fuego, la comandancia paramilitar adoptó una postura similar a la asumida por la guerrilla, si ellos no atacan, nosotros tampoco. El proceso de mediación realizado por la Comisión de Diálogos permitió que se diera una corta tregua durante el 9 y 10 de diciembre de 2002. A partir de esa fecha los combates empezaron de nuevo, esta vez, fuera del casco urbano y lejos de la comunidad de Micoahumado.

El éxito de la mediación realizada por la Comisión de Diálogos sentó las bases para que la población de Micoahumado se organizara alrededor de procesos comunitarios enfocados hacia la construcción de paz. Esta reorganización, inspirada además en procesos previos de transformación social muy conocidos como el de Mogotes en Santander, entre otros, dio paso al surgimiento del Proceso Comunitario por la Vida que terminó sentando las bases para la consolidación de la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado:

Se hicieron reuniones de sensibilización y talleres en las veredas con el fin de recoger, desde las mismas comunidades, aportes, sugerencias y reflexiones que fueran nutriendo este primer camino que se cristalizó el día 14 de marzo de 2003 en el mandato ciudadano denominado Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado, apoyado inicialmente por el PCD y luego por otras instituciones y organizaciones como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, La Diócesis de Magangué y Redepaz. (...) cabe resaltar que el proceso definió contar con acompañantes, aliados y amigos (...) los segundos, aquellos cuya presencia en el territorio fuera esporádica, pero a la vez solidaria, como Naciones Unidas, la Organización Femenina Popular, el CICR, la Defensoría del Pueblo. (Diócesis de Magangué et al., 2009, p. 54)



V DE FÁTIMA A BUENAVISTA: DESARME, DESMOVLIZACIÓN Y POSDESMOVLIZACIÓN



Lugar de desmovilización en Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

A finales de 2002, el BCB comenzó un proceso de paz con el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) que terminó con la desmovilización de

veintinueve frentes de la organización. Dada la magnitud de la estructura y su extensión por todo el territorio nacional, se necesitaron ocho ceremonias de desmovilización de las que solamente dos correspondieron a los once frentes del sur de Bolívar y Santander: la de Remedios (Antioquia) y la de Buenavista (Santa Rosa del Sur) (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006). Por lo tanto, el presente capítulo, además de realizar un breve recuento de las negociaciones, se concentrará en estas dos ceremonias y en la situación posdesmovilización de los lugares donde operaron los frentes que participaron en ellas.

EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL BCB

La naturaleza del proceso de negociación del BCB con el Gobierno para el desarme y reincorporación a la vida civil de los más de siete mil integrantes que hacían parte de la estructura ilegal, estuvo determinada por la independencia con la que el grupo armado entabló los diálogos de paz con los representantes del Estado. Esta autonomía comenzó a desarrollarse a raíz de desencuentros entre el BCB y Carlos Castaño, que provocaron la salida del BCB del proyecto paramilitar aglutinado en las AUC⁶³.

La discrepancia comenzó a hacerse pública el 9 de junio de 2002, cuando Carlos Castaño realizó un comunicado de amplia difusión nacional en el que denunciaba la penetración del narcotráfico en algunas de las estructuras paramilitares que conformaban las AUC. El BCB era el principal blanco de los señalamientos, en particular sus comandantes *Javier Montañez* y *Ernesto Báez*. Para Castaño el narcotráfico impediría los acercamientos a una posible negociación con el Gobierno colombiano y a la vez motivaría a los estadounidenses a combatir al paramilitarismo.

La penetración del narcotráfico en varios grupos que conforman las AUC es insostenible y conocida por los organismos de inteligencia de Colombia y de los EE. UU., lo que muy posiblemente lleve al gobierno norteamericano a exigir una confrontación prioritaria y general contra las Autodefensas, afectando injustamente a los frentes legítimos y exclusivamente antisubversivos que son la mayoría en las AUC (...) Creo que el problema parte de la actitud del señor Ernesto Báez, quien sostiene y difunde como política estratégica, equivocada desde luego, el argumento de que mientras más control del narcotráfico en zonas y emporios cocaleros ejerza las AUC, mayor será el interés de negociación con nosotros que despertaremos en

63 La distancia con las AUC se concentró en la figura de Carlos Castaño. Los comandantes del BCB siguieron manteniendo relaciones con esta estructura paramilitar a través de Vicente Castaño y Salvatore Mancuso.

los Estados Unidos (...) Pero este absurdo discurso, que me veo obligado a conjurar de manera abrupta, cala en algunos frentes y miembros de las AUC como el señor Montañez jefe de las autodefensas del sur de Bolívar que se mueve irresponsablemente entre actividades del narcotráfico, olvidando que con su suerte afecta a todas las autodefensas y arrastra hacia el abismo a sus subalternos honestos y a su tropa inocente (...) Los miembros de las autodefensas que menciono aquí, podrían demostrar que estoy equivocado, pero no es ante mí que lo deben hacer sino ante los colombianos y ante la comunidad internacional, y eso solo se consigue con hechos evidentes de cambio y no con sofismas como los utilizados por el señor Báez en sus intervenciones, y que no puedo aceptar por mi responsabilidad política con las AUC cuyos integrantes saben de mi honradez con nuestra causa. (Castaño, 2002, citado en Fundación Ideas para la Paz-FIP, 2004, p. 5; y en Arias y Prieto, 2011, pp. 359-360)

Como resultado de las tensiones surgidas por el contenido del comunicado, Castaño renunció el 12 de julio a la comandancia de las AUC, y, una semana después, anunció su disolución (Revista Semana, 2002). Sin embargo, en una carta con fecha del 4 de septiembre de 2002 dirigida al alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, al presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Pedro Rubiano, y al secretario general de la ONU, Kofi Annan, las AUC declararon el restablecimiento de la organización, esta vez reconociendo la independencia del BCB y dejando la puerta abierta para una posterior reunificación.

1. En el orden interno de nuestra organización antsubversiva, anunciamos el restablecimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC. (...) 6. Hemos determinado abolir las prácticas del narcotráfico que servían de fuente de finanzas para el sostenimiento de nuestra organización (...) 12. Las AUC aglutinan las diferentes organizaciones civiles antsubversivas que se defienden de la guerrilla en Colombia, exceptuando una minoría disidente que ha optado por conservar su independencia, y por la cual no asumimos ninguna responsabilidad; sin embargo, reconocemos el carácter legítimo de las Autodefensas del Bloque Central Bolívar y sus comandantes Ernesto Báez, Julián Bolívar, Javier Montañez y Rafael Putumayo, quienes bien podrían reintegrarse a las AUC. (AUC, Carta Abierta, 4 de septiembre de 2002)

Es así como el 29 de noviembre del mismo año las AUC, a través de la Declaración por la Paz de Colombia, manifestaron su disposición a iniciar diálogos con el Gobierno y establecieron un cese de hostilidades a partir del 1 de diciembre de 2002. En esta declaración, ninguno de los comandantes del BCB

apareció como firmante (Autodefensas Unidas de Colombia, 2002). La fractura entre Castaño y la comandancia general del BCB iba a permanecer durante toda la fase exploratoria de las negociaciones para la desmovilización.

CESE DE HOSTILIDADES E INICIO DE LA ETAPA EXPLORATORIA

A pesar de su ausencia en la declaración pública de las AUC, los comandantes del BCB no tardaron en realizar su propia manifestación de cese de hostilidades y de disponibilidad para entablar acercamientos de paz con el Gobierno. Junto al Bloque Vencedores de Arauca, la comandancia del BCB estableció el 5 de diciembre como hora cero para suspender cualquier tipo de actividad armada, y ofreció toda su colaboración para buscarle una solución al tema del narcotráfico.

1. Cese unilateral, incondicional e indefinido de hostilidades a partir de las cero horas del 5 de diciembre de 2002. Esta determinación comporta la suspensión de toda clase de operaciones y actividades, enmarcadas dentro del concepto de hostilidad propio de las modalidades del actual conflicto armado. 2. Hacemos público el interés y firme disposición del Bloque Central Bolívar y del Bloque Vencedores de Arauca, de iniciar negociaciones de paz con el Gobierno Nacional. (...) 6. La erradicación de los cultivos ilícitos aneja a la extinción del narcotráfico, el hurto y comercialización ilegal de combustibles, la ausencia o presencia muy precaria del estado, el aislamiento regional, la corrupción rampante y en general la grave crisis social y económica de las comunidades asentadas en las zonas de influencia de los Bloques Central Bolívar y Vencedores de Arauca, son temas que consideramos de interés prioritario, para cuya superación y solución ofreceremos todo nuestro concurso en el proceso de negociaciones de paz con el Gobierno Nacional. (Bloque Central Bolívar, 2002b)

Ante los gestos de los paramilitares el Gobierno nacional designó una comisión exploratoria para la Paz mediante la expedición de la Resolución 185 del 23 de diciembre de 2002. La tarea de la comisión era establecer contactos e iniciar diálogos con aquellos grupos paramilitares que habían declarado la voluntad de adelantar un proceso de paz con el Gobierno. Con el acompañamiento del alto comisionado para la paz, la comisión comenzó las reuniones en enero de 2003, estableciendo cuatro mesas de trabajo paralelas con los grupos de autodefensa: una con las AUC, otra con el BCB, y las dos restantes con la Alianza Oriente y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006).

Mientras que con las AUC los diálogos mostraron resultados, con el BCB se dilataron: las AUC y el Gobierno realizaron cinco reuniones en un lapso de siete meses y alcanzaron la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito; en cambio, el BCB solo logró manifestar su voluntad y compromiso por continuar con el proceso de negociación tras diez meses y once reuniones. En esta manifestación, realizada el 8 de noviembre de 2003 a través de un 'Acta' firmada por el BCB y el Gobierno, se exhiben algunos de los temas que impedían la suscripción de un acuerdo entre ambas partes: el perfeccionamiento del cese de hostilidades, las garantías judiciales y el interés de los paramilitares por participar en política.

Por ejemplo, desde el inicio de la etapa exploratoria, el Gobierno nacional recibió numerosas denuncias sobre el incumplimiento del BCB del cese de hostilidades. Una de las más tempranas y enérgicas fue hecha por el entonces defensor del pueblo para el Magdalena Medio, Jorge Gómez Lizarazo, quien responsabilizaba al grupo de más de 20 asesinatos selectivos solo en Barranca-bermeja (El Tiempo, 2003c). Como respuesta a las acusaciones, *Ernesto Báez* brindó dos entrevistas en las que afirmaba que el BCB había respetado el cese de hostilidades y que, en cambio, desde que lo declararon habían sufrido la persecución del Estado. También expresaba que se sentían solos desde que comenzaron los diálogos, pues muchos sectores de la sociedad civil no mostraban el interés ni el respaldo que esperaban.

Pero en Barranca se insiste que Uds. sí son los responsables de por lo menos 18 muertos este año. No somos nosotros, es la guerrilla y ella es la que coloca el letrero donde se dice que los autores de esos asesinatos somos nosotros. Eso llama la atención. El señor Defensor del Pueblo de Barranca, que no ha sido muy antipático con la guerrilla, nos atribuye todos los muertos de Barranca simplemente porque en cada cadáver encuentra un cartón. (...) ¿El BCB ha respetado el cese de hostilidades? Que verifiquen, que constaten, porque las acusaciones se nos hacen por quienes tradicionalmente ven en las Autodefensas crímenes y en la guerrilla acciones de guerra. Esos no pueden ser unos verificadores honestos o por lo menos imparciales. (El Tiempo, 2003b)

Nos han detenido 1.200 hombres. Lo que pierde la guerrilla en bajas, lo perdemos nosotros en capturados. Lo que pasa es que los muertos son más notorios que los capturados y de eso se pegan ciertos sectores para decir que a las Autodefensas no las persiguen. (...) Creo que nos han dejado solos. En Colombia hay más hipocresía que amor sincero. Nos hemos sentido solos porque la sociedad civil no existe sino para la guerrilla, porque a la comunidad internacional poco le interesa desactivar, así sea mínimamente,

el conflicto. Nos hemos sentido solos porque, a pesar del papel importante de la misión pastoral de la iglesia, uno escucha a los obispos ofreciéndose para conformar comisiones humanitarias frente a las Farc y silencio absoluto en lo que tiene que ver con el proceso nuestro. Hay miles de personas que dicen admirarnos y querernos, pero en la sombra. (El Tiempo, 2003a)

En estas entrevistas, *Báez* fue preguntado por la cuestión del narcotráfico. Las respuestas del comandante paramilitar, además de delinear la posición del BCB a propósito del tema, confirmaban que esta actividad ilegal fue el motivo de la distancia con Carlos Castaño.

Hay sectores que dicen que el BCB está ligado al narcotráfico... Este no es un bloque compuesto por narcotraficantes, sino que, como muchos otros, tiene presencia en zonas cocaleras y necesariamente tendrá que haber tributos derivados de esa actividad. Hemos prohibido el narcotráfico. Pero Castaño en un comunicado lo llamó al orden por la penetración del narcotráfico en sus filas. El narcotráfico es un fenómeno que permeó el conflicto armado hace 20 años y es el causante de su degradación. Sin el narcotráfico estaríamos reducidos a lo que eran las Farc en 1982: un incipiente grupo de hombres con fusiles que deambulaban allá en las montañas. Las diferencias con Castaño obedecieron a la visión que él tenía sobre la manera cómo había que abolir el narcotráfico en la organización. ¿Cuál era esa diferencia entre lo que proponía Castaño y usted? El narcotráfico tiene un acumulado de 20 años y eso no podía desaparecer con una simple orden. Primero, porque quién nos puede creer que anohecimos financiándonos con los cultivos de coca y al día siguiente estamos exentos de eso. Segundo, porque esa orden no comportaba todo lo que significa el fenómeno. Castaño, incluso, creía que lo único que podía subsistir era el impuesto al gramaje. Yo planteé que si conservaba ese impuesto no iban a desaparecer los cultivos ilícitos y el negocio se mantendría. Yo proponía buscar alternativas de financiación o desmovilizar progresivamente la organización que por su tamaño demandaba de enormes gastos. (El Tiempo, 2003a)

Con la firma del 'Acta' el BCB también mostró su disposición a conformar una mesa única de diálogos que incluyera a la mayoría de los grupos paramilitares del país. Esto se concretó a finales de marzo de 2004 con la vuelta del BCB a las AUC y la posterior firma del Acuerdo de Fátima. Sin embargo, antes de pasar a este tema, se hace necesario hacer una breve reseña de una de las acciones que el grupo realizó como muestra de voluntad de paz durante la fase exploratoria: la entrega de menores de edad.

ENTREGA DE MENORES DE EDAD

En el acto de desmovilización del BCB-SB no se reportaron menores de edad, sin embargo, a partir de la solicitud hecha por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá a la Fiscalía General de la Nación se logró establecer que en el marco del cese de hostilidades, el BCB hizo entrega de 55 menores de edad que pertenecían a sus filas al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). El total de los menores de edad fue repartido en dos entregas: una primera, llevada a cabo el 6 de diciembre de 2002 en San Rafael de Lebrija, donde fueron 15 menores los puestos a disposición del ICBF; y una segunda, efectuada el 11 de junio de 2003 en el corregimiento de Puerto López del municipio de El Bagre (Antioquia), donde fueron 40 los menores entregados. Cabe resaltar que en los casos de menores entregados en San Rafael de Lebrija se presentaron ocho revinculaciones a la estructura armada, dentro de los que se registra un homicidio intrafilas. Además, se reportó por parte de la Fiscalía que dos de los menores desvinculados ingresaron posteriormente al Ejército Nacional. En cuanto a los entregados en Puerto López “25 desertaron del programa y uno de ellos fue víctima de homicidio”. Hay 10 casos más de menores de edad que se retiraron de la estructura antes de la desmovilización con cuatro casos en los que no se culminó con éxito el programa del ICBF (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, pp. 488-490).

El 29 de mayo de 2003, un mes antes de la entrega en Puerto López, la estructura intentó llevar 14 menores al mismo municipio de El Bagre, pero estos fueron capturados en el trayecto en un sitio conocido como Puerto de las Chalupas. Este episodio dificultó los diálogos que después de varias semanas se reactivaron con un comunicado en el que la cúpula de mando del bloque manifestaba su compromiso de seguir con el proceso (El Tiempo, 2003e). De estos menores se indica que solo uno de ellos regresó a las filas de la organización criminal.

El BCB hizo tres entregas más de menores durante el proceso de paz, pero estas se realizaron en el ámbito de las ceremonias de desarme y desmovilización. Fueron veintiocho menores entregados durante estos eventos: 11 en Cumaribo (Vichada), 1 en Santuario (Risaralda) y 16 en Remedios (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto).

LA MESA ÚNICA Y EL ACUERDO DE FÁTIMA

La conformación de la mesa única de diálogos solo fue posible hasta el 31 de marzo de 2004, fecha en la que, en un comunicado conjunto, BCB y AUC manifestaban la unificación de las estructuras paramilitares en un solo frente de negociación que permitiera avanzar en los acuerdos y dar fin a la fase exploratoria del proceso. Esta vez, *Ernesto Báez*, *Julián Bolívar* y *Macaco* fueron designados como miembros del estado mayor negociador, mientras que Carlos Castaño no aparecía como signatario del documento (Autodefensas Unidas de Colombia, 2004a).

La ausencia de Castaño causó revuelo en la prensa y opinión pública nacional. Para el momento, los medios manejaban dos hipótesis sobre la no figuración del histórico comandante: la primera hablaba del retiro por el nacimiento con una enfermedad congénita de su última hija, y la segunda por las diferencias insalvables con los comandantes del BCB (El Tiempo, 2004c). Confirmada su desaparición disminuyó el optimismo de la opinión pública sobre el proceso, pues se pensaba que sin Castaño lo que quedaba era una negociación con narcos que intentaban evitar la extradición (El Tiempo, 2004e).

El anuncio del Gobierno de no incluir la extradición en el proyecto de ley titulado de Alternatividad Penal fue lo que precisamente motivó a las estructuras paramilitares a unificar las negociaciones en una sola mesa (El Tiempo, 2004a; 2004b). Este proyecto exoneraba de cárcel a los actores armados que se acogieran a procesos de paz, y fue la primera propuesta del Gobierno al Congreso para la desmovilización de los paramilitares. Sin embargo, el proyecto recibió duras críticas de diferentes sectores, que lo calificaban de “ley de impunidad”,⁶⁴ por lo que el Gobierno decidió abandonarlo para presentar uno nuevo (Uprimny, 2011).

El nuevo proyecto, rebautizado como de Justicia y Reparación,⁶⁵ estipulaba una pena de entre cinco y ocho años condicionada a una confesión que debía ser verificada y a otra serie de requisitos por cumplir (Uprimny, 2011). La reacción de los jefes paramilitares que componían la mesa fue de total re-

64 Organizaciones de víctimas, organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, y algunos grupos políticos fueron los sectores que más atacaron al proyecto de alternatividad penal. Los ataques se fundamentaban en que el proyecto de ley vulneraba los derechos de las víctimas y no penalizaba a quienes habían cometido infracciones graves del derecho internacional humanitario. Esto último, tarde o temprano, iba a obligar a la Corte Penal Internacional (CPI) o a jueces de otros países a sancionar estas infracciones en virtud del principio de jurisdicción universal (Uprimny, 2011).

65 La ley, que finalmente se aprobó con el nombre de Justicia y Paz, fue nuevamente modificada por la Corte Constitucional ante las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por organizaciones que se le oponían. Las nuevas modificaciones estuvieron enfocadas en la protección de los derechos de verdad, justicia y reparación de las víctimas (Uprimny, 2011).

chazo ante el nuevo proyecto, pues lo consideraban un instrumento jurídico de sometimiento a la justicia y no el mecanismo adecuado para facilitar una negociación política de paz con los grupos armados (Autodefensas Unidas de Colombia, 2004b).

En particular, la oposición del BCB al proyecto se fundamentaba en el carácter voluntario de las negociaciones. La objeción central del grupo, que incluso propuso la realización de un plebiscito para que fuera el pueblo colombiano el que decidiera si debían pagar cárcel, radicaba en que el padecimiento de condenas era incompatible con la contraprestación de salir por su voluntad de una guerra en la no habían sido derrotados militarmente (El Tiempo, 2004d; Fundación Ideas para la Paz (FIP), 2004).

Aunque la inconformidad con el Gobierno permaneció hasta la última etapa del proceso, esto no impidió que el 13 de mayo de 2004 se firmara el Acuerdo de Fátima. Este acuerdo, que designó a Santa Fe de Ralito (Córdoba) como ‘zona de ubicación’ con vigencia de seis meses y sin operatividad de las órdenes de captura, tenía entre otros, el objetivo de establecer un cronograma de concentración para desmovilizar a los miembros de los grupos paramilitares.

El comienzo oficial de los diálogos de Fátima se dio el 1 de julio y finalizó el 7 de octubre con la declaración de las AUC de empezar las desmovilizaciones en noviembre de 2004. Las correspondientes al BCB se realizaron entre julio de 2005 y marzo de 2006, siendo la primera la efectuada por el Bloque Libertadores del Sur en Taminango (Nariño), y la del Bloque Sur de Putumayo en Puerto Asís la última. De las ocho ceremonias protagonizadas por el BCB, las de Remedios y Buenavista fueron, en su orden, la tercera y la sexta, detalle que resulta importante si se tiene en cuenta la correlación entre el orden de las desmovilizaciones y la presencia de cultivos ilícitos en los lugares donde se desarrollaron (Arias y Prieto, 2011).

LA DESMOVILIZACIÓN



Sitio de la desmovilización en Buenavista, Santa Rosa del Sur. Fotografía entregada por un desmovilizado en el marco del MNJCV para el CNMH.

Para la desmovilización de las estructuras del BCB del sur de Bolívar y Santander se organizaron dos ceremonias: la primera se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2005 en el corregimiento de Santa Isabel del municipio de Remedios; la segunda, mes y medio más tarde, el 31 de enero de 2006, en el corregimiento de Buenavista del municipio de Santa Rosa del Sur. Entre las dos ceremonias, en las que *Macaco* actuó como miembro representante del BCB ante el Gobierno, se desmovilizaron casi 4.500 personas.

Según el informe Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2006), en Remedios se desmovilizaron 1.922 integrantes del grupo paramilitar y se entregaron 1.386 armas: 1.253 largas, 31 cortas y 102 de apoyo. También se entregaron 140.091 unidades de munición de distintos calibres, 546 granadas, 15 radios y dos helicópteros. Todo este material de guerra, así como los helicópteros, fueron recibidos y custodiados por el Batallón de Servicio N.º 14 de Puerto Berrío (Antioquia).

En Buenavista, por su parte, participaron 2.523 personas en la desmovilización. Se entregaron 1.094 armas: 893 largas, 131 cortas y 70 de apoyo. El Batallón de Artillería Nueva Granada de Barrancabermeja, que salvaguardó el material de guerra entregado en este evento, recibió también 66.725 unidades de munición de diferentes calibres, 299 granadas, seis radios y siete vehículos (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006).

Sin embargo, algunas de las personas que hicieron parte de estas ceremonias han manifestado que la estructura no entregó todas las armas: “Las mejores armas las recogieron y repartieron. Las mejores fueron a caletas, con uniformes y equipos de comunicaciones” (CNMH, MNJCV, 2014u). Entre las razones que manifestaron para que la estructura no haya entregado estas armas se encuentra el resguardo de bienes y rentas ilegales.

No, esos *manes*... eso no lo entregan ellos. El bloque, el Bloque Central Bolívar tiene muchas cosas que perder, tiene minas que cuidar, tiene cualquier cantidad de cultivos de coca. Y van a entregar las armas, si entregan las armas con qué van a cuidar. (CNMH, MNJCV, 2015c)

Francisco de Roux, sacerdote jesuita fundador del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y actual presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, al recordar la desmovilización del BCB en Buenavista y explicar que fue “un proceso lleno de concesiones”, confirma que esta organización paramilitar no entregó la totalidad del armamento y material de intendencia que le pertenecía.

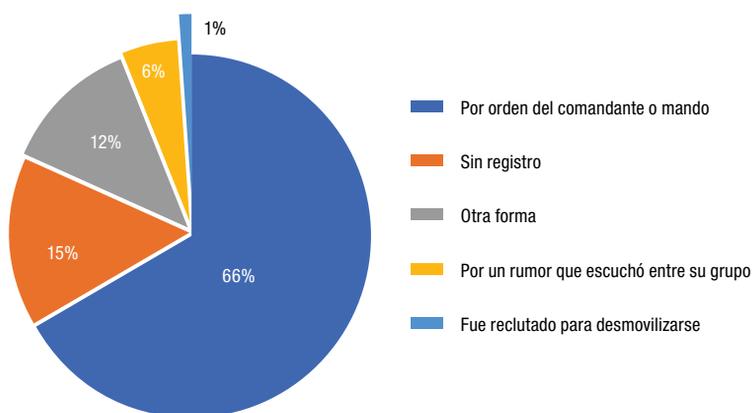
Como testigo, tomé fotos del espectáculo mediático de entrega de armas de las autodefensas en una vereda de Santa Rosa del Sur, Bolívar, donde vi a los jefes paramilitares ya varios políticos en el estrado. Oí el discurso que hizo ‘Ernesto Báez’ justificando la guerra que habían emprendido; reconoció como error inevitable del conflicto armado el dolor causado a las comunidades y pidió al Estado que correspondiera con nobleza al servicio que las AUC habían hecho a la patria. Oí al comisionado de paz responder que el Estado les iba cumplir. Observé el desfile espectacular en la ceremonia y constaté vacíos obvios en la entrega de armas. No hubo identificación de las personas que entregaban el arma ni registro cuidadoso de cada fusil ni firmas personales y entrega de cédulas allí. No sé dónde quedaron los pertrechos pesados ni los helicópteros que les conocí a los de las AUC. Fue un proceso lleno de concesiones. ‘Macaco’ me recibió en la finca que compró en Santa Fe de Ralito, Córdoba, para negociar desde allí y me contó cómo iba a México cada año a visitar a la virgen de Guadalupe para que la Guadalupeana lo protegiera. Hicieron una gran marcha en Barrancabermeja en

plena negociación, y llevaron en buses a miles de personas. Crearon en los mismos días, con apoyo del gobierno central, la Asociación de Municipios Amigos de la Paz, coordinada por los grandes jefes de las autodefensas. Fueron al Congreso. También conocí las ventajas de la cárcel que pagaron, desde donde parte de ellos siguieron actuando y delinquiendo, hasta los acontecimientos complejos que llevaron a varios de ellos hacer extraditados. (de Roux, 2018, pp. 64-65)

LA NOTICIA DE LA DESMOVILIZACIÓN

Según los exintegrantes del BCB-SB que conformaron la muestra que permitió elaborar este informe, la noticia de la desmovilización llegó en rangos muy variados de tiempo. Mientras algunos se enteraron hasta ocho meses antes de las ceremonias, otros solo lo hicieron pocos días antes. En cuanto a la forma de enterarse de la noticia, el 66 por ciento manifestó haber sido informado a través de un comandante del grupo.

Gráfica 25. Medio por el que se enteró de la desmovilización



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

A la mayoría de este 66 por ciento, se le notificó que la decisión de desmovilizarse era voluntaria. Sin embargo, según algunos de los relatos revisados, cuando la información sobre la desmovilización se entregaba, esta venía acompañada de promesas falsas o de un panorama exagerado sobre sus beneficios:

Supuestamente, hubo una reunión allá en Riachuelo, y nos reunieron y dijeron, como tres meses antes, que iba a haber la... desmovilización. (...) Pero entonces comienzan... que sí, que mire que nos... que nos iban a poner a trabajar por el DAS; que íbamos a quedar en ese organismo, que los que éramos conductores, pues allá a manejar de pronto los carros esos, y que para ir a alguna parte, no sé qué había que hacer allá dentro del DAS. (...) Y que íbamos a quedar con sueldo, que nos iban a... que iban haber muchos beneficios, que el que quedara por fuera que... que lo que llegara a pasar que se hacía responsable de sus actos y de sus cosas. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

Cuando exagerar sobre los beneficios de la desmovilización no daba resultado, en ocasiones se implementaba la estrategia contraria: atemorizar con las consecuencias de no desmovilizarse.

Antes, eso fue para los... para, sí, para esos días de enero, ya casi para la desmovilización. Eso me dijo: no, mire, si usted... pa' que usted se desmovilice, que va a ser una ayuda del Gobierno, no van a tener problemas que... que el que no se desmovilice, de pronto mañana más tarde van a saber, o los patrones van a decir, o van a aparecer por ahí, en un computador, van a tener problemas y así, eso. Entonces pues eso lo están cuadrando, no se sabe si demore dos años, un año, año y medio, pues ellos están hablando allá, cuadrando eso con el Gobierno. (CNMH, MNJCV, 2014i)

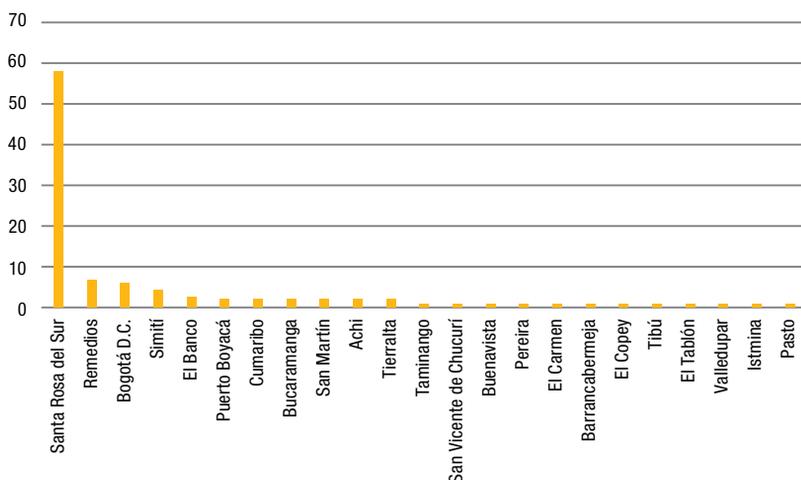
Esta misma estrategia fue utilizada en los pocos casos en que se consideró que la noticia de la desmovilización fue transmitida como una obligación:

Y pues nos reunieron en ese día y nos dijeron que... tenían ganas de entregarnos, que nos teníamos que desmovilizar, que era una obligación porque si no nos entregábamos, *Ernesto Báez* entregaba el chip del computador y que allá parecíamos todos con nombre, número de cédula y chapa; y que si no nos desmovilizábamos, que nos cogía la ley ordinaria y que nos ponía a pagar hasta 30 años de cárcel o cadena perpetua. Pues eso fue lo que nos dijeron cuando nos fuimos... cuando nos fuimos a desmovilizar; no sé si fue por meternos miedo o terror. Y que si nos desmovilizábamos nos iba a cubrir una ley... de que no nos iba a dejar pagar cárcel, porque si nosotros no nos desmovilizábamos, nos iban a poner un poco de cosas como... porte ilegal de armas por haber sido de las autodefensas, como porte de prendas militares, como, o sea, muchas cosas nos iban a meter, en cambio, si nos desmovilizábamos no nos iban a... a meter a la cárcel por eso, porque eso iba a morir. (CNMH, MNJCV, 2014q)

RUTAS Y LUGARES DE DESMOVILIZACIÓN

Como ya se mencionó, los lugares de desmovilización de las estructuras del BCB del sur de Bolívar y Santander fueron los corregimientos de Santa Isabel (Remedios, Antioquia) y Buenavista (Santa Rosa del Sur, Bolívar). De los 103 desmovilizados que hicieron parte de la muestra, 61 respondieron haberse desmovilizado en Buenavista, mientras que solo siete en Remedios.

Gráfica 26. Lugar de desmovilización



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

Sin embargo, el número de personas desmovilizadas en Buenavista podría aumentar hasta 66. Dada la cercanía entre Buenavista y Simití, y que en este último lugar no hubo ceremonia colectiva, de seguro las cinco personas que manifestaron haberse desmovilizado en este punto (gráfica 26), en cambio, lo hicieran en el corregimiento de Santa Rosa del Sur.⁶⁶ De esta manera, del total de la muestra recolectada, el 64,1 por ciento se desmovilizó en Buenavista. Si a esto se le suma el 6,8 por ciento correspondiente a personas desmovilizadas en Remedios, se tiene que el 70,9 por ciento participó en estas dos ceremonias, quedando un 29,1 por ciento restante que lo hizo en otros lugares.

La importante diferencia que se registra en el número de personas que se desmovilizaron en Buenavista y Remedios tiene varias explicaciones. La primera tiene que ver con las decisiones metodológicas hechas para la conformación

⁶⁶ Estas cinco personas aseguraron que entregaron las armas en una desmovilización colectiva.

de la muestra. La mayor parte de los relatos seleccionados correspondió a los Frentes Vencedores del Sur, Libertadores del Río Magdalena, Combatientes de la Serranía de San Lucas, Walter Sánchez y Fidel Castaño. Esta decisión se tomó debido al superior tamaño y tiempo de operación de estas cinco estructuras respecto de las otras seis. Estas cinco estructuras tuvieron a Buenavista como lugar asignado de desmovilización, por lo que la diferencia resulta coherente.

La segunda explicación está relacionada con la temprana disolución de frentes como el Patriotas de Málaga, Comuneros Cacique Guanentá y Lanceiros de Vélez y Boyacá. Aunque comandantes como *Julián Bolívar* y *Piraña* han manifestado que estos se desmovilizaron en Remedios, la evidencia muestra que desaparecieron o disminuyeron su pie de fuerza a grupos muy reducidos tiempo antes de que tuviera lugar la ceremonia. Por esta razón, una parte considerable de las personas que participaron con relatos sobre estos frentes pertenecían a otro en el momento de la desmovilización, o se encontraban retiradas de las actividades ilegales o descansando en su casa.

Por último, el hecho de que la ceremonia de Buenavista haya sido el último de los eventos de desmovilización del BCB en la zona, supuso la oportunidad final para todos los integrantes que operaban en el sur de Bolívar y Santander que todavía no se habían desmovilizado. Si se querían desmovilizar y no lo hacían en Buenavista, hubiesen tenido que ir hasta el Caquetá o Putumayo, lugares donde se organizaron las dos últimas desmovilizaciones del BCB.

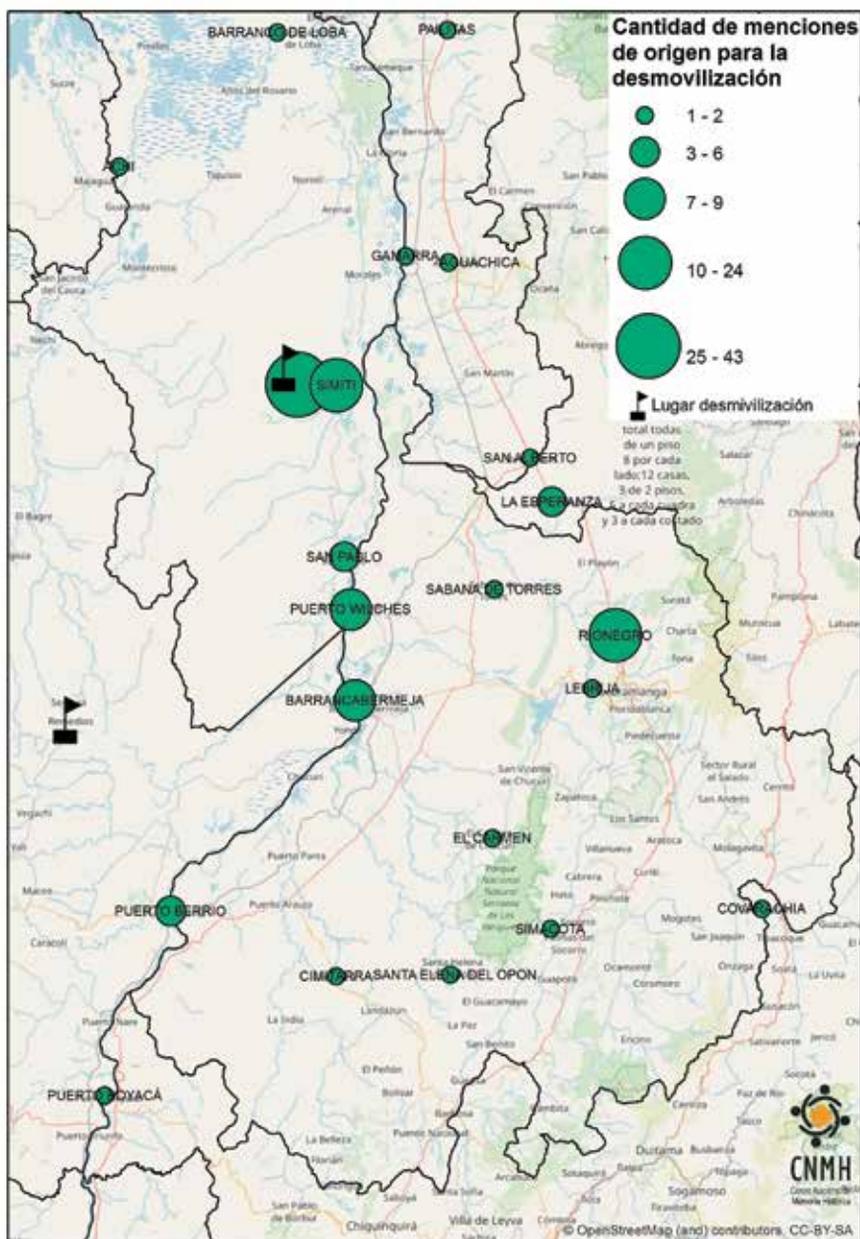
El 29,1 por ciento que no se desmovilizó en Remedios ni Buenavista se puede explicar mediante tres diferentes fenómenos: el primero es la desmovilización individual, que corresponde a las personas que contestaron como lugares de desmovilización ciudades como Bogotá y Bucaramanga; el segundo tiene que ver con las personas que en un principio pertenecían al BCB y después hicieron parte de otras estructuras paramilitares como el Bloque Norte o el Bloque Puerto Boyacá, cuestión que explica que tanto Puerto Boyacá como San Martín o El Copey aparezcan entre los lugares de desmovilización. El tercer y último fenómeno concierne a los exintegrantes que se desmovilizaron en otras ceremonias del BCB, lo cual se puede evidenciar en las respuestas que señalan como punto de desmovilización lugares como El Tablón, Taminango, Cumaribo y Santuario. Los dos primeros lugares se refieren a la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, realizada en la Inspección de Policía de El Tablón (Taminango), departamento de Nariño. Cumaribo, por su parte, es el sitio de desmovilización del Frente Vichada; y Santuario, en el departamento de Risaralda, corresponde a la desmovilización del Frente Héroes y Mártires de Guática (Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006).

En cuanto a las rutas seguidas por las tropas para la concentración en Remedios, de las siete personas que participaron en esta ceremonia, la mayoría era parte del Frente Alfredo Socarrás. Estas personas reportan haber tenido como primer sitio de concentración la vereda Campo Alegre del municipio de La Esperanza, Norte de Santander. Después de una espera de alrededor de cuatro o cinco días, se desplazaron hacia Puerto Berrío, en particular a la Finca La Piscina, donde también permanecieron algunos días antes de salir hasta la vereda San Cristóbal en el corregimiento de Santa Isabel, punto exacto de la desmovilización de Remedios.

Sí, a nosotros nos dijeron cuando nos íbamos a desmovilizar... yo fui uno que pregunté, dije: ¿A dónde nos vamos a desmovilizar? Me dijo el que iba con nosotros, dijo: nos vamos a desmovilizar en Remedios, Antioquia. Nos vamos a reunir con la gente en Puerto Berrío, nos vamos a ir, todos nos vamos a desmovilizar. (...) esta concentración se hizo ahí a los alrededores de la Esperanza. Estuvimos ahí concentrados ya quietos esperando orden de irnos a desmovilizar. (CNMH, MNJCV, 2015y)

La ruta de las tropas que se desplazaron hasta Buenavista depende del lugar desde donde se originó el trayecto. Como se muestra en el siguiente mapa, los lugares de origen más mencionados fueron Simití, Santa Rosa del Sur, Rionegro, Barrancabermeja, Puerto Wilches y San Pablo. Como Simití y Santa Rosa fueron los municipios de operación de frentes como el Vencedores del Sur o el Libertadores del Río Magdalena, muchas de las personas que pertenecían a estas estructuras realizaron trayectos muy cortos o solo debieron esperar a que llegara el día de la ceremonia, caso de aquellos que tuvieron Buenavista como lugar de actuación.

Mapa 3. Lugar de origen para la desmovilización



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

—Entr.: *Cuéntame cómo fueron esos cinco meses, esos... octubre, noviembre, diciembre, enero. ¿Cómo fueron esos cuatro meses, ahí, en Buenavista?*

—Edo.: Pues, ahí nos tenían en unas... en unas casas que hicieron alojamiento, donde dormía la gente. O sea, un sitio de concentración.

—Entr.: *¿Ustedes cocinaban?*

—Edo.: Sí.

—Entr.: *¿Prestaban guardia?*

—Edo.: No... el tiempo en que estuvimos en concentración no. Ya no dejaban salir... No dejaban salir a nadie.

—Entr.: *Pero tampoco podían prestar guardia... ¿Quién cuidaba el campamento?*

—Edo.: El Ejército... y la Policía. Ellos nos brindaban la seguridad.

—Entr.: *¿Cuándo empezó a llegar la gente?*

—Edo.: Como cuando ya faltaban 15 días para desmovilizarnos comenzó a llegar la gente de todo lado... Llegó gente del Santander, llegaron unos de Pueblo Mejía... (CNMH, MNJCV, 2015f)

Barrancabermeja —Puerto Wilches— San Pablo componían otra ruta de desmovilización. En el primer tramo de este trayecto, el principal protagonista es el río Magdalena. Sin importar si el lugar de origen fue Barrancabermeja o Puerto Wilches, el transporte fluvial debió ser utilizado para el desplazamiento hasta San Pablo. En este municipio, las tropas se subían a camiones que los transportaban hasta Buenavista.

—Entr.: *¿Y cuál fue el proceso después de eso, en qué momento se reunieron para ir a Santa Rosa?*

—Eda.: No, ya después pasaron... vino fue una lancha grande y ya. O sea, de gente de por allá atrás, y gente del área y todo eso, vino fue a parar a Vijagual ya para... la lancha nos recogía ahí mismo. En Vijagual. Ya nos recogió en Vijagual a todos... y nos llevó, hicieron como dos o tres viajes.

—Entr.: *¿A dónde los llevó?*

—Eda.: A San Pablo. Los camiones nos estaban esperando ahí.

—Entr.: *¿Y los llevaron a...?*

—Eda.: Buenavista. (CNMH, MNJCV, 2014q)

De igual modo, se registra otra ruta que tiene como lugar de partida Barrancabermeja, pero que, en vez de seguir en río hasta San Pablo, llega primero a San Rafael de Lebrija (Rionegro), lugar de concentración y origen de gran parte de la tropa del Frente Walter Sánchez. Desde San Rafael de Lebrija se transportaban en carros hasta Puerto Wilches, donde se hacía el camino hasta llegar a Buenavista.

—Entr.: *Entre el 30 de noviembre y el 15 de diciembre.*

—Edo.: En los Chorros, en la escuela, pero no volteábamos ni nada. (...) Cuando eso me dice el señor *Piraña*: recoja a su gente y váyase para el sur de Bolívar. Me dijo: recoja a su gente, mis 18 pelados, y me fui para el sur de Bolívar con ellos. Los otros se quedan ahí. Los otros, cada uno que mandaba a sus escuadras y cada uno se quedaron. Yo de ahí cogí camioneta, salí a Vijagual y de Vijagual cogí por el lado de San Pablo. Hasta San Pablo por el río Magdalena (...) el ferri lo lleva a uno.

—Entr.: *Sí. Sales el 15 de diciembre, ¿y a San Pablo llegas cuándo?*

—Edo.: El 16, al otro día. Como diez horas. De San Pablo ya cogimos la camioneta y para Buenavista, sur de Bolívar. (CNMH, MNJCV, 2015ah)

San Rafael de Lebrija fue receptor de gran parte de la población paramilitar que se encontraba en otros municipios de Santander y había pertenecido a las estructuras que operaron en el sur del departamento. Allí llegaron personas que se encontraban en Santa Helena del Opón, El Carmen de Chucurí, Simacota y algunos municipios de Boyacá como Covarachía. Incluso, hasta integrantes del Alfredo Socarrás que no alcanzaron a desmovilizarse en Remedios.

—Entr.: *¿Quién te traslada allá a Buenavista? ¿Cómo se van con tu hermana hasta allá?*

—Eda.: Nosotros nos fuimos en bus hasta Rionegro. Perdón, hasta... hasta San Rafael. Y, de San Rafael nos vamos en otro carro hasta Los Chorros, y de ahí ya nos presentamos ante un grupo.

—Entr.: *¿Freddy te dijo quién contactarás, o cómo haces?*

—Eda.: Claro, él me dijo: preséntese allá, allá hay un comandante... esto... él las va a recibir, y digan que ustedes son el grupo que quedó pendiente del Alfredo Socarrás, ellos nos recibieron.

—Entr.: *¿Recuerdas a qué comandante?*

—Eda.: Yo me acuerdo que era un... pero no me acuerdo el apellido de él... la chapa de él. *Piraña* como que era que le decían.

—Entr.: *A Piraña. ¿A él te le presentas en Buenavista o en Los Chorros?*

—Eda.: No, él me dice que hay un comandante *Piraña*, pero nos recibe un muchacho... esto... se llama... ¿cómo es que se llama el muchacho? Fabián... ¿Cómo que es que se llamaba el pelao? Fabián.

—Entr.: *En Los Chorros. ¿Y él qué les dice?*

—Eda.: No, nada. Él nos recibe y nos dicen: más tarde vienen a recogerlos a todos, llegamos ahí, 6 de la tarde, y salimos como a las 2 de la madrugada en los camiones. Y ya, de ahí llegamos a donde nos transportaban en canoas. Hasta Buenavista. Llegamos a un... donde nos deja la canoa, y ahí nos recoge una volqueta, 2 horas adentro para Buenavista. (CNMH, MNJCV, 2014h)

Por último, hay que mencionar la ruta Pueblito Mejía-Buenavista, correspondiente a los paramilitares del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas. El trayecto que hicieron la mayoría de estas personas se llevó a cabo a través del río Magdalena, desde Barranco de Loba hasta Cerro Burgos en Santa Rosa del Sur. Ya en este punto sus integrantes se subían a camiones que los transportaron hasta el lugar de la desmovilización.

IRREGULARIDADES EN LA DESMOVILIZACIÓN

LOS QUE NO SE DESMOVILIZARON

De acuerdo con la información recogida en los relatos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, hubo personas que pertenecieron al grupo pero que decidieron no hacer parte del proceso de desmovilización por diferentes motivos. Uno de estos fue la desconfianza hacia el proceso.

—Edo.: Esas personas que no se desmovilizaron, fueron las personas que tuvieron un conocimiento diferente a un proceso de paz, que no sabían de pronto los beneficios que tenía a favor; y los beneficios que no tenía... que tenía, al contrario, si no se desmovilizaban. Hubieron gente que no tuvieron esas... esos conocimientos, entonces, decían: no, que eso, esa desmovilización, eso va a ser un fracaso, que eso.

—Entr.: *¿Ya no confiaban en el proceso?*

—Edo.: No... exactamente: no, yo no, yo no, yo... Para después le gente, las autoridades me están capturando por allá y todo. (CNMH, MNJCV, 2015g)

—Entr.: *¿Qué pasó por qué estos manes no se desmovilizaron?*

—Edo.: Los unos, a ver, los unos en realidad sí se fueron para sus casas, ¿sí?, y los otros siguieron en el mismo cuento. Los que se fueron pa' su casa no creyeron en el proceso de reintegración, eso fue lo que pasó, por tanta traba, que yo no sé qué, que tales, que después uno va a quedar pintado, que esa información la puede coger la guerrilla y uno va en un bus por ahí y lo pueden matar, o sea, esos manes... (CNMH, MNJCV, 2014b)

Otra de las motivaciones tuvo que ver con la influencia de compañeros paramilitares de otras estructuras que ya se habían desmovilizado. Según algunos relatos, estas personas desincentivaban el proceso aduciendo que no había beneficios concretos para desmovilizarse y que, por el contrario, si se participaba se cometía un error que a futuro iba a causar problemas.

—Entr.: *Los que no se desmovilizaron... ¿Qué pasó con esa gente?*

—Edo.: Trabajan normal. No se acogieron a la ley, pero tampoco es que sean por ahí... siendo la misma persona de antes. Los que yo conozco son normales, trabajan en fincas, en (...). O sea, ellos no se desmovilizaron... o sea, ellos dicen... Claro que, como... Las autodefensas no se desmovilizaron al mismo tiempo, sino que se desmovilizó como que otro bloque primero, entonces esos bloques venían gente que uno conocía, pongamos, de los pueblos de uno. Entonces, ellos le decían: no, no se desmovilice, que vea que yo cometí el error de desmovilizarme, y ahora tengo que andar tenido a lo que diga el Gobierno. Entonces, más de uno como que: yo no me voy a meter en ese cuento, porque voy a tener problemas más adelante. Mejor me quedo acá donde estoy y sigo lo normal. Ellos también (...) fue de eso. No porque estuvieran en complot, o problemas con la ley, no. Sino porque tenían otros compañeros de otros bloques, ya desmovilizados, y los intimidaban: no, eso no lo hagan, eso es el peor error de uno, que... entonces, no. (CNMH, MNJCV, 2015t)

También existió una fracción de paramilitares que no se desarmaron y siguieron delinquiendo. Se tiene registro que uno de los motivos de esta conducta se debió a que, dadas las condiciones del acuerdo con el Gobierno, muchas de estas personas cometieron crímenes graves que implicaban el pago de una condena que no querían asumir.

—Entr.: *Bueno, ¿y quiénes no se desmovilizaron de los comandantes?*

—Edo.: Todos esos que te mencioné están ahí. *El Ruso, Ivanol, San Pablo, Peruano*, ¿cuál fue el otro que te mencioné? *Walter*. Todos esos *manes* están ahí todavía, y yo sé dónde están. *Hércules* también está allá todavía, porque él sabe que la cagó con la pelaita esa y no se desmovilizó, marica. Él decía: me pillan. Él no es marica, lo pillan, tiene que pagar.

—Entr.: *Todos los responsables de los homicidios, desplazamiento, de las masacres...*

—Edo.: Hay de todo. Todos esos están allá todavía. Nosotros nos desplazamos fueron puro patrullero y comandante de escuadra. Pero, los que son de zona, los que mandan allá, el segundo, el tercero, toda esa vaina, todos esos *manes* quedaron allá.

—Entr.: *Bueno, y entonces los tres mil esos que desmovilizaron del BCB, ¿quiénes son?*

—Edo.: Hay gente civil compadre. (CNMH, MNJCV, 2016c)

Por otra parte, el número de menores de edad desmovilizados no correspondió con el que en realidad había en el grupo. De acuerdo con algunos de los relatos, la comandancia del BCB, con el propósito de ocultar la magnitud

del delito del reclutamiento ilícito, decidió desvincular a la mayoría de estos menores antes de la fecha de desmovilización. Según un informe de la Fiscalía de 2010, solo las estructuras del sur de Bolívar reclutaron 239 menores de edad, siendo el tercer grupo paramilitar que más cometió este delito después del Bloque Norte y el Élmer Cárdenas (Verdad Abierta, 2010c).

—Entr.: *Usted mencionaba esta mañana también algo llamativo. Que había más armas que personas.*

—Edo.: Si, en el momento de la desmovilización sí.

—Entr.: *¿Por qué?*

—Edo.: Por lo menos todos los menores que había en la organización, ya los comandantes los habían mandado para la casa.

—Entr.: *¿Era que eran muchos?*

—Edo.: Pues siempre. No digamos una cantidad alarmante, pero sí, había menores que trabajaban en la organización. Y eso era, jum, un cuchillo para el Estado, para los comandantes. Al Estado, sí, para el Estado mayor de la organización. Porque eso era algo que los derechos humanos se les iba a ir encima y todo el por qué (...) todo pelado que era menor lo mandaron para la casa. Y entonces todas esas armas fueron sobrando. Y mucha gente que no se desmovilizó, ya le digo, unos que se salieron antes de la desmovilización, se retiraron. (CNMH, MNJCV, 2015n)

Al ser preguntados por el número de integrantes que no se desmovilizaron, las personas que hicieron parte de la muestra dieron respuestas muy variadas. Mientras algunos dicen que fueron 800 paramilitares los que no se unieron al proceso, otros manifestaron que apenas fueron cincuenta. Esta deserción o no participación de patrulleros en los eventos de desmovilización provocó contratiempos en el objetivo de cumplir con el número de paramilitares pactados con el Gobierno para ser desmovilizados⁶⁷, cuestión que los comandantes del BCB resolvieron con el reclutamiento de personas que nunca habían pertenecido al grupo, a quienes la DAV del CNMH ha definido como vinculados con fines de desmovilización.

67 Una de las estrategias de los comandantes paramilitares para presionar en el proceso de negociación con el Gobierno fue la de elevar la cifra de combatientes que hacían parte de sus filas. Según Grajales (2001, p. 152), los comandantes declaraban tener 30 mil paramilitares a su disposición, mientras que los informes de inteligencia de la época calculaban que contaban con alrededor de 10 mil. Ernesto Báez solía decir en los inicios del proceso de paz que el BCB se componía de 5.500 integrantes, de los cuales 1.200 estaban en cárceles (El Tiempo, 2003a).

VINCULADOS CON FINES DE DESMOVILIZACIÓN

Por vinculados con fines de desmovilización, la Dirección de Acuerdos de la Verdad entiende a aquellas personas que se vincularon o fueron vinculadas con el propósito de participar en la desmovilización de un grupo paramilitar, sin importar el tiempo de pertenencia o si ejerció o no un rol dentro de la estructura (CNMH, 2015). Según la mayoría de los entrevistados, a estas personas se les llamaba coloquialmente ‘tapa huecos’, reclutados para llenar los vacíos de los paramilitares que no se desmovilizaron.

—Entr.: *Días o semanas antes de su desmovilización, ¿se vincularon nuevas personas a su grupo o escuadra? ¿A su escuadra metieron personas que no tenían nada que ver con el grupo?*

—Edo.: Sí.

—Entr.: *¿Por qué cree usted que esas personas se vincularon?*

—Edo.: Porque... yo digo que es por la ayuda, y como el patrón exigió eso.

—Entr.: *¿Eso fue una orden?*

—Edo.: Una orden que dieron los patrones, que de todas maneras necesitaban la gente, porque ¿con qué le iban a probar al Gobierno la desmovilización de las autodefensas si no iban a presentar la cantidad que habían puesto?

—Entr.: *¿Esas personas se desmovilizaron con usted?*

—Edo.: Usted sí sabe cómo le dicen... cómo se llama esa gente? Se llaman puro tapa huecos. (...) nosotros le decimos así, tapa huecos. (CNMH, MN-JCV, 2016c)

Una de las estrategias utilizadas para conseguir vinculados con fines de desmovilización o ‘tapa huecos’, se implementó a través de una orden que impartieron los comandantes. De acuerdo con algunos desmovilizados, esta orden consistía en que para ser aceptado en el evento de desmovilización se debía convencer por lo menos a un familiar, amigo o conocido para que hiciera parte del proceso.

—Entr.: *¿Cuántas personas de su familia usted ingresó por orden de Javier Montañez?*

—Edo.: Mi mamá y la esposa mía. (...) era una... digamos, como una obligación pues.

—Entr.: *¿Qué pasaba si no se hacía eso?*

—Edo.: Digamos, no se desmovilizaba uno.

—Entr.: *¿No se desmovilizaba? Eso era una condición para desmovilizarse.*

—Edo.: Sí.

—Entr.: *¿Y el resto de patrulleros...?*

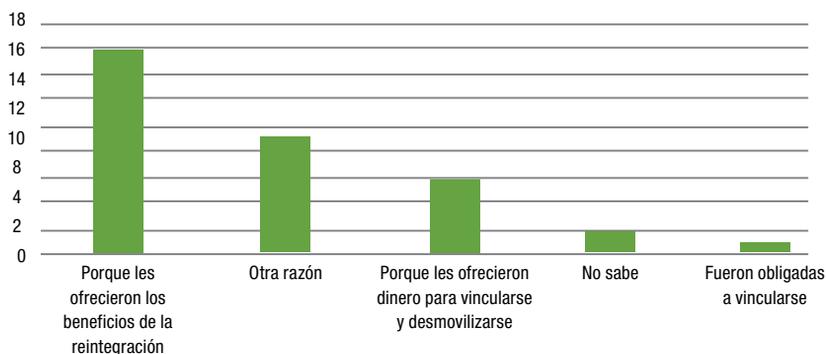
—Edo.: Ellos se quedaron en los rastros.

—Entr.: O sea que los que se desmovilizaron necesariamente tuvieron que meter a otras personas de su familia.

—Edo.: Familiares y gente civil que conocía uno así, o cualquiera, uno los llamaba y les decía que si querían desmovilizarse en tal parte así y así, y ya ellos llegaban, ¿ya? (CNMH, MNJCV, 2016c)

Del 34 por ciento (35 personas) que respondió que sí hubo individuos que se vincularon para la desmovilización, el 45,7 por ciento dio como razón principal el ofrecimiento de los beneficios de la reintegración. “Por la ayuda que el Gobierno les estaba dando en ese momento a los desmovilizados, pero sí, para qué, eso más de uno, gente que no tenía nada que ver que entró y se desmovilizó” (CNMH, MNJCV, 2017i). “Los convencieron y les dijeron que era bueno, que tenían varios beneficios acá en la cuestión de la ACR. (...) les prometían la plata de los beneficios que habían. Que iban a tener salud, plata... plata gratis, plata gratis sin haber estado en el grupo” (CNMH, MNJCV, 2015j).

Gráfica 27. Razones para desmovilizarse



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

Para algunos civiles el rumor de los beneficios seducía tanto que hasta les imploraban a los comandantes ser tenidos en cuenta para ser recibidos en la desmovilización.

Por los beneficios económicos. Mucha gente, porque yo... es más, a mí me consta que yo veía mucha gente rogándole a *Don Carlos*: ay, no por favor. (...) mire, señor, por favor colabóreme, vea que yo tengo dos hijos, yo no sé qué. Méteme. (CNMH, MNJCV, 2015x)

Los familiares, amigos o civiles espontáneos no fueron los únicos a los que el grupo reclutó, varios desmovilizados también señalan la vinculación de trabajadoras sexuales para la desmovilización: “Sí, claro, prostitutas, más de una prostituta que conocía uno, que iba a trabajar, se veía allá desmovilizándose y uno: pero ¿esa vieja qué?” (CNMH, MNJCV, 2017i).

Ahí veíamos a todo el mundo, había hasta prostitutas que estaban ahí, que uno las veía en las organizaciones, cuando había paro, que llegaban a los pueblos y ya uno las veía y: ¿cómo esta vieja...? Pues, yo dije así: esa hijueputa chiquitica se va a desmovilizar también. (CNMH, MNJCV, 2015b)

En la desmovilización del BCB–SB también hubo personas que se unieron al proceso provenientes de regiones distintas a las del accionar de este grupo. Para la vinculación de estas personas fue decisiva la buena relación con comandantes de otras estructuras paramilitares o ilegales del país. Los casos más emblemáticos tienen que ver con la desmovilización de civiles trasladados desde Antioquia y Yacopí (Cundinamarca) para la ceremonia de Buenavista.

Caso Antioquia

Alrededor de cien vinculados con fines de desmovilización que participaron de la ceremonia en Buenavista, provenían de los municipios de Bello y Medellín. La mayoría tenían relación con los combos u organizaciones criminales que operaban en estos lugares, ya sea como integrantes de estos grupos o como conocidos de los comandantes que los lideraban. Uno de estos combos fue el de La Ayurá de Medellín.

—Entr.: *¿Quién más fue?*

—Edo.: Como te conté, los de La Ayurá, mandaron mucho de La Ayurá. (...)

—Entr.: *¿Cuánta gente más o menos iban de ustedes pa'allá cuando se fueron?*

—Edo.: Por ahí 70. (...) Cuando llegan a San Blas, que yo te conté que allá les quitaron que si llevaban marihuana y todas esas cosas, los tusaron. Los tusaron y entonces ya hablando: que no, que estos no estaban en la lista, que no, que qué fue lo que pasó, y no sé qué. Eso fue un enredo, el caso fue que desde aquí desde Medellín no hicieron como que las cosas bien y mandaron a esa gente, pero to... no había esa lista de toda esa gente. Entonces por eso los devolvieron, porque no podían pasar. (...)

—Entr.: *¿Y quién los devolvió?, ¿Cuál fue el jefe que les dijo: “Váyanse de aquí que ustedes no me sirven, esto es un desorden”?*

—Edo.: *Cuéllar.* (CNMH, MNJCV, 2015aj)

Según uno de los comandantes que estuvo a cargo de la gente que llegó a San Blas, la cantidad de personas que mandaron desde Medellín sobrepasaba la esperada inicialmente, razón por la que decidieron devolver a muchos de estos a la capital antioqueña. El relato de este comandante confirma que el reclutamiento de vinculados con fines de desmovilización obedecía a una estrategia impulsada desde la comandancia del BCB, pues sus líderes políticos eran los encargados de alojar a estas personas en sus propias casas.

A mí me pasó un caso particular, me mandaron como cuarenta de Medellín. A San Blas, ya estábamos en San Blas un tiempo, que se llevaba gente. (...) Supuestamente, habían mandado... no sé quién era, o sea, supuestamente, era un tal *Gancho*, mandó cuarenta. De los cuarenta, llegaron como 95. Y entonces, cuando a mí *Cuéllar* me da el parte, me dice: no que vienen como cuarenta. Y yo: no, pero si aquí llegaron como noventa y pico. No, que cómo así, devuelva a todo el mundo, sáqueme a todo el mundo de allá. Y entonces dentro de la casa de los políticos, que recibíamos a la gente, esa casa era muy grande. Que había... los poníamos a formar y nadie sabía formar, puro civil. (...) De esa parte en la logística, se encargó *Cuéllar* y *David*, mirar quién eran los que eran y del resto los mandaron para atrás. No respetaron de pronto la casa, el vicio, eso estaba poniéndose ya... consumiendo marihuana, esos hijuemadres ahí, entonces yo... no nos dimos mala vida allá. Cuando se le dijo al señor, el señor... cogieron y devolvieron al poco de... al resto de gente. (CNMH, MNJCV, 2015b)

Junto al grupo de vinculados con fines de desmovilización de Medellín, a Buenavista también llegó otro proveniente del municipio de Bello enviado por la organización criminal Los Pachelly⁶⁸, que hasta el día de hoy sigue operando en el municipio antioqueño. “Salíamos a almorzar ahí a un restaurante que había ahí abajito a la esquina y ellos cuadrando todo como para el recibimiento de nosotros allá en Buenavista. Entonces allá estaban todos los de Pachelly también” (CNMH, MNJCV, 2015aj).

—Entr.: Es decir, ¿en Bello había una persona que era la encargada de reclutar, de reclutar gente pa’el Bloque Central Bolívar?

—Edo.: No. No reclutar. Era como conocido de algún comandante. Entonces, le decían que necesitaban gente. Entonces, él le decía a los pelados, y los pelados como yo te digo, por probar, por...: de una. Pero no que como

68 Los Pachelly es una organización criminal surgida en Bello tras la desmovilización AUC. En los últimos años, Los Pachelly han sido funcionales a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Rastrojos o Urabeños) en lo que tiene que ver con el control de los corredores de droga en el Valle de Aburrá y el Área Metropolitana del departamento de Antioquia (Indepaz, 2018).

decir: eh, que ve, estos pelados me los tengo que llevar, no. Ya era por decisiones propias. (...)

—Entr.: *Ya. Pero, por ejemplo, estos combos que hemos mencionado, ¿ellos reclutaban gente para el Bloque Central Bolívar, Los Pachelly específicamente? ¿Estaban encargados de...?*

—Edo.: No tanto como de reclutar. Yo me fui fue con un compañero, porque él ya cono... ya conocía como que a esa gente. Entonces, allá como que necesitaban gente, entonces el muchacho nos hizo la propuesta y cada quien decidió. (CNMH, MNJCV, 2016l)

Caso Yacopí

Patevaca es un caserío que pertenece al municipio de Yacopí, y que fue importante para el BCB por el nutrido grupo de habitantes que de este sitio se vincularon solo para participar en la desmovilización. La llegada de estas personas a un lugar tan distante como Buenavista, corregimiento en donde se desmovilizaron, se dio por la injerencia de Vinicio Virgüéz Mahecha, *J.J. o 22*, oriundo de dicho caserío, y comandante para entonces del BCB en el sur de Bolívar.

Resulta difícil detallar el mecanismo utilizado por *J.J.* para convencer a estas personas de vincularse para la desmovilización del BCB. Aunque *J.J.* murió meses después de la desmovilización, estas personas persisten en guardarle lealtad al antiguo comandante evitando expresar lo que de veras sucedió. En los relatos realizados a los desmovilizados de este lugar, se evidencia la utilización de un guion prefabricado que cambia dependiendo del sexo del entrevistado. En el caso de las mujeres, los roles que más nombraron son los de cocinera o costurera; en el caso de los hombres, las funciones mencionadas eran las de albañil u obrero de la construcción. Estas personas establecieron como tiempo de permanencia entre nueve y 18 meses, ejecutados en la mayoría de las veces después de julio de 2004.

Aunque algunos reconocieron saber que *J.J.* era comandante en el sur de Bolívar antes de trasladarse a esta región, en ningún caso fue mencionado como responsable del viaje. En la valoración de una de las entrevistas realizadas en Patevaca, uno de los funcionarios del CNMH manifestó las dificultades surgidas en la recolección de estos relatos.

El entrevistado es un vinculado con fines de desmovilización tal y como se establece en la circular 19 de la DAV. Se desmovilizó con Bloque Central Bolívar, Frente Libertadores del Río Magdalena. (...) Fue vinculado en la inspección de Patevaca, municipio de Yacopí, departamento de Cundinamarca, y trasladado a Buenavista, Bolívar, para participar de la ceremonia de desmoviliza-

ción, que fue el escenario en donde le fue entregado el libreto a repetir ante las instancias competentes. (...) La entrevista se realizó en la inspección de Patevaca, municipio de Yacopí, departamento de Cundinamarca. Este caserío es lugar de nacimiento de alias J.J. o 22 y muchos de sus actuales residentes son desmovilizados/as del BCB-SB, así como muchos son conocidos o familiares entre sí, lo que hace que los relatos puedan estar afectados por la cercanía o los vínculos sociales entre personas. Igualmente, aunque la privacidad en la realización del ejercicio es acorde con lo que exige la ley, no es así en lo que tiene que ver con la privacidad con respecto a la naturaleza del ejercicio pues los pobladores se comunican este aspecto al estar varios esperando la realización del ejercicio, lo que puede incidir en los relatos y la información que contienen. Documento de valoración del relato. (CNMH, MNJCV, 2016p)

LIBRETOS

Gran parte de los libretos o relatos preestablecidos para ocultar la verdad fueron proporcionados a los vinculados con fines de desmovilización. De acuerdo con algunas de las personas que se entrevistaron y se clasificaron en esta categoría, la estructura, en los días previos a la desmovilización, los entrenó indicándoles qué decir ante la Fiscalía y otras entidades que iban a requerir sus testimonios. En el siguiente relato, dado por un vinculado con fines de desmovilización que llegó a Buenavista procedente de Medellín, se detallan las instrucciones que estas personas recibían del grupo, las cuales guardan una evidente semejanza con la información entregada por los vinculados con fines de desmovilización de Yacopí.

—Entr.: *¿En qué consistía ese libreto?*

—Edo.: Entonces allá nosotros... vea, las mujeres, que las mujeres... entonces ponían a las paracas para que nos dieran a nosotros las inducciones.

—Entr.: *¿Y qué les contaban?, ¿qué les enseñaban las paracas?*

—Edo.: Ellas nos decían: nosotras somos trabajadoras logísticas. Como ustedes son civiles usted puede decir que lleva en la organización siempre menos de dos años. Para que no diga que cinco años, porque ya ahí sí de pronto la cogen en la mentira y todo. Digan que, si por ejemplo son de logísticas... entonces la logística qué es... a nosotras cuando somos logísticas nos toca cocinar, lavarles los uniformes a los hombres, coser. ¿Qué más? Y ya, eso era los que les tocaba a ellas, como un ama de casa, como si ellos fueran los maridos. Y ya. Entonces que, si me preguntaban que cuánto llevaba en la organización, que dijera que 18 meses, así, dos años, un año y que era logística, que podía ya ser cosedora, costurera, lo que yo quisiera inventar. (CNMH, MNJCV, 2015aj)

El uso de libretos fue una práctica que también utilizaron los verdaderos integrantes del grupo. Por ejemplo, maniobras de encubrimiento de la verdad, como la de ocultar los alias de la mayoría de los comandantes, fueron comunes en la desmovilización del BCB.

—Edo.: Por ejemplo, a mí el día que me tocó dar la versión en la Fiscalía, a nosotros nos tocó cambiar el nombre de estas personas, de los comandantes. Ellos nos dijeron: cuidado ustedes van a decir esto. Digamos, como decir *Pájaro*, que no... diga que me llamo 1.800. Y a mí me tocó digamos en la Fiscalía decir eso. ¿Cómo se llamaba su comandante? Yo le dije: pues 1.800.
—Entr.: *Y esa... ¿Ir a la Fiscalía era en tiempos de la... en momento de la desmovilización?*

—Edo.: Era el día que nos estábamos desmovilizando, sí. Que: ¿dónde era su campo de acción de la...? También tocó decir otra... otra cosa. Porque ellos prácticamente lo obligaron a uno a decir eso.

—Entr.: *¿Todos, absolutamente todos recibieron la misma instrucción: tienen que decir que los nombres de los jefes no son...?*

—Edo.: La mayoría, sí. (CNMH, MNJCV, 2015j)

—Entr.: *¿Qué les recomendaban?*

—Edo.: Que no fuéramos a decir las chapas de ningún comandante. Que fuéramos a decir... que dijéramos números de chapas: no, ¿a usted cómo le decían? No, a mí me dicen 99, a mí me dicen el 50, ¿sí? Un poco como para distorsionar la desmovilización, y ellos no comprometerse tanto, que ese fue el detalle. Ellos, o sea, ellos se querían también... el Estado les hizo jugada, pero ellos les salieron con otra. Entonces ahí fue donde nos dijeron. (CNMH, MNJCV, 2014)

COMANDANTES CAMUFLADOS

Algunos comandantes se hicieron pasar por patrulleros en la ceremonia de entrega de armas, con el fin de evitar ser postulados de la Ley 975 de 2005.

(...) ahí lo que pasó fue que... los mandos, como ya los mandos de nosotros, los mandos *Chicanero*, los de poco rango aparte de Don *Julián*, *Montañez* toda esa gente... nosotros no nos desmovilizamos con el mando. Ya todo el mundo que... iba como patrullero ¿sí ve? Igualmente, ellos nos decían a nosotros: usted, no vaya a desmovilizarse porque sea... no piense que porque usted tenía mando, usted le va a llegar más incentivo, a todo el mundo va ser por igual. Entonces, nosotros ¿qué vamos a hacer? Nosotros vamos a dejar todos los cargos de nosotros, para dejarlo a ustedes limpios. Eso fue lo que nosotros hicimos. (CNMH, MNJCV, 2015s)

Entre los comandantes que supuestamente tuvieron este comportamiento se encuentra *Mario* o *120*, quien fuese el máximo comandante del Frente Alfredo Socarrás.

—*Entr.: Usted mencionaba esta mañana que posiblemente había comandantes que se habían quedado con mucha plata de allá de la organización.*

—*Edo.: Si claro. Lógico, o sea, ellos dos grandes fueron los que hicieron la plata. Por lo menos Mario, ese señor quedo perdido en plata.*

—*Entr.: ¿Qué hay de la vida de él? (...) ¿Él no se desmovilizó?*

—*Edo.: Si, claro. Él fue con nosotros a Remedios, Antioquia. Sí, pero allá no dijo la verdad. Es que desde allá nosotros empezamos allá... Porque allá nos dijeron: bueno, ustedes se van a desmovilizar aquí, pero ustedes tienen que someterse a la verdad y no... Él se desmovilizó como patrullero normal, de ahí para acá empezó a...*

—*Entr.: ¿Él se desmovilizó como patrullero normal?*

—*Edo.: Sí, claro. Él pensó que eso era así tan fácil, que eso era así nomás y media. Ahí está, ya cuando se vio acosado y cuando le dictaron orden de captura y todo, se entregó. (CNMH, MNJCV, 2015n)*

POSDESMOVLIZACIÓN

TRAYECTORIA DE LOS COMANDANTES

Después de la desmovilización los comandantes del BCB siguieron caminos distintos. Algunos cumplieron con la Ley 975 de 2005; otros fueron expulsados de la ley por seguir delinquiendo e, incluso, fueron extraditados a los Estados Unidos; algunos otros no se desmovilizaron y tampoco cumplieron penas de privación de la libertad; y unos últimos fueron asesinados por diferentes razones. La idea en esta sección es revisar el panorama de lo que pasó con los comandantes más representativos del BCB después de entregar las armas.

Para comenzar hay que hablar de Carlos Mario Jiménez, *Macaco*, antiguo jefe máximo del BCB y quien a pesar de desmovilizarse siguió dirigiendo el negocio del narcotráfico desde la cárcel de Itagüí. Por esta razón *Macaco* fue extraditado en mayo de 2008 a los Estados Unidos en medio de una intensa polémica nacional, pues los representantes de las víctimas consideraban que con la extradición de Jiménez los derechos de sus representados quedarían en el limbo: sin conocer toda la verdad y sin obtener la debida reparación por los crímenes cometidos por el otrora comandante (Revista Semana y Rodrigo Uprimmy, 2008; Verdad Abierta, 2008b).

En Estados Unidos, *Macaco* aceptó los cargos de narcotráfico que la justicia de ese país le formuló, reconociendo que desde Colombia había enviado estupefacientes a Estados Unidos desde diciembre de 1997 hasta septiembre de 2007. Esta confesión significó su expulsión de la Ley de Justicia y Paz, pues con esta se confirmó que siguió delinquirando por un año y medio más después de su desmovilización (Revista Semana, 2014). A mediados de 2019 *Macaco* regresó al país luego de cumplir parte de su condena y colaborar con la justicia norteamericana. Sin embargo, fue de nuevo capturado por las autoridades nacionales, las cuales le imputarán más de 100 crímenes cometidos durante su periodo como comandante del BCB (El Espectador, 2019c).

Rodrigo Pérez Alzate, *Julián Bolívar*, tras acogerse a los beneficios de la Ley de Justicia y Paz y cumplir una condena de ocho años de prisión quedó en libertad en mayo de 2015. Desde entonces, y después de asistir a un total de 115 versiones libres y confesar alrededor de 1.500 hechos, Pérez Alzate ha venido colaborando en temas judiciales pendientes y en el escenario actual de reconciliación y posconflicto. Aunque en 2015 una Corte Federal de los Estados Unidos solicitó su extradición por narcotráfico, el Gobierno nacional declinó la petición alegando el derecho a la paz y la reconciliación de la sociedad colombiana (El Espectador, 2015a; El Tiempo, 2015; Verdad Abierta, 2015a).

El caso de Iván Roberto Duque, *Ernesto Báez*, con Justicia y Paz resultó un poco más intrincado. A mediados de 2010, avalando una solicitud de la Fiscalía, el Tribunal Superior de Bogotá excluyó a *Báez* de la ley por negar su responsabilidad en por lo menos 27 asesinatos perpetrados por los paramilitares en Caldas. En marzo de 2012, veintidós meses después, la Corte Suprema anuló la decisión del Tribunal, por lo que *Báez* volvió a ser cobijado por la Ley de Justicia y Paz, obteniendo su libertad cuatro años después. El 19 de noviembre de 2019 murió en la ciudad de Medellín con 64 años (El Tiempo, 2019; Revista Semana, 2016; Verdad Abierta, 2012a).

Mientras que comandantes como Jairo Ignacio Orozco, *Tarazá*; Óscar Leonardo Montealegre, *Piraña*; Pablo Emilio Quintero Dodido, *Bedoya*, y Arturo Torres Pineda, *Don Carlos*, hoy se encuentran en libertad después de cumplir gran parte de los requisitos de la Ley de Justicia y Paz; existen casos como el de José Danilo Moreno, *Alfonso*, quien no se desmovilizó y tampoco cumplió penas privativas de libertad. Por mucho tiempo *Alfonso* estuvo fuera del radar de la justicia colombiana. A pesar de ser protagonista en la expansión del BCB en Santander, las autoridades tardaron años en formularle cargos y ordenar su captura,⁶⁹ procedimiento que no resultó exitoso pues, aunque se le condenó

69 Debido en parte también a los ocultamientos que dificultaron la identificación de su rol dentro de la estructura Frente Comunereros Cacique Guanentá.

por hechos relacionados con desaparición forzada y homicidio agravado, al 20 de marzo de 2020 continuaba prófugo (Rama Judicial. Consejo Superior de la Judicatura, 2020).

Por último, es necesario referirse a las muertes de Vinicio Virgüéz Mahecha *J.J.* o 22 y Héctor Edilson Duque Ceballos, *Mono Teto*. Estas 2 personas fueron asesinadas por disputas por el control del narcotráfico en la etapa posdesmovilización. *J.J.* fue asesinado, junto a su hermano, meses después de la ceremonia de Buenavista (El Tiempo, 2007); mientras que el homicidio de *Mono Teto* ocurrió en Argentina a mediados de 2008 (El Tiempo, 2008). Sobre la muerte del último, Arturo Torres Pineda manifestó que los móviles tendrían que ver con disputas por el control del narcotráfico, una vez las estructuras paramilitares se retiraron de las zonas y los grandes jefes de las AUC estuvieron en prisión. Esta cuestión generó disputas entre los mandos medios que conocían el negocio ilegal y que se mantuvieron en la ilegalidad después de las desmovilizaciones (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018).

CONTINUIDADES DEL FENÓMENO PARAMILITAR: DISIDENCIAS Y REARMADOS

Con la desmovilización de los paramilitares del BCB, nuevos GAI (Grupos Armados Ilegales) comenzaron a hacer presencia y expandirse en la región. El objetivo de estos grupos era hacerse con las actividades ilegales abandonadas por el BCB, tanto las relacionadas con la economía del narcotráfico (control de rutas y lugares de producción), como las derivadas del control de la sociedad civil (extorsión y exacciones ilegales) y las instituciones públicas (contratos y rentas municipales o departamentales).⁷⁰

Por ejemplo, en las zonas limítrofes entre Santander y Norte de Santander, antes bajo el control de los Frentes Alfredo Socarrás y Walter Sánchez del BCB, se produjo la aparición del GAI conocido como Águilas Negras. A principios de 2007 el SAT de la Defensoría del Pueblo reportó amenazas hacia la población civil de esta región asociadas con la producción de cultivos ilícitos.

70 Para una mayor comprensión del fenómeno de los GAI posdesmovilización, revisar la serie de informes sobre el seguimiento al proceso de DDR del CNMH. Esta serie está compuesta por los siguientes informes: *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia* (2013); *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con las AUC. Región Caribe, departamento de Antioquia y departamento de Chocó* (2014); *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con las AUC. Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá* (2014); *Rearmados y reintegrados. Panoramas posacuerdos con las AUC* (2015); y *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panoramas posacuerdos con las AUC* (2015).

Las Águilas Negras, por su parte, que vienen operando desde los departamentos de Norte de Santander (provincia de Ocaña y Catatumbo), Cesar y sur de Bolívar, estarían extendiéndose hacia la zona montañosa donde confluyen los departamentos de Santander y Norte de Santander (La Esperanza y Cáchira), buscando hacerse al control de esta zona que en otrora estuviera en disputa con la subversión y en donde se encuentran importantes áreas productoras de derivados cocaineros. (...) La amenaza que las Águilas Negras mantienen sobre la población campesina de sectores de los municipios de Cáchira, La Esperanza, Rionegro y El Playón a través del sometimiento y la coacción para que participen del cultivo de coca y procesamiento de sus derivados, viene generando riesgos que ya han cobrado la vida de campesinos que se resisten a colaborarles. (SAT, Defensoría del Pueblo, 2007a, pp. 3 y 6)

En el sur de Bolívar, en particular en la región de Las Lobas y la serranía de San Lucas, hizo presencia el GAI conocido como Los Urabeños. Las acciones de este GAI en la zona iniciaron en 2007, cuando, además de intentar hacerse al control de las rutas y áreas de producción del narcotráfico, realizaron extorsiones a la comunidad minera de la región. Con el arribo de Los Urabeños, los desmovilizados comenzaron a ser tentados, y hasta amenazados, para reincorporarse a las actividades ilegales.

La presencia de Los Urabeños, identificados como Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el Brazo de Loba, está relacionada con el cobro de extorsiones a la comunidad minera, en especial en Mina Gloria, Pueblito Mejía, jurisdicción de Barranco de Loba. En esta región también se ubican cultivos ilícitos de coca, específicamente en las faldas de las formaciones montañosas que circundan el territorio. (...) Este grupo recluta personas desmovilizadas de las AUC en proceso de reintegración a la vida civil ofreciéndoles dinero y, en caso de negativa, los amenaza e incluso los vincula forzosamente. (Santos, 2014, pp. 58 y 64)

Este tipo de amenazas hacia los desmovilizados también se encuentran en Barrancabermeja, donde se formó un escenario de disputa por el hurto de hidrocarburos y las rentas extorsivas hacia comerciantes, transportadores y contratistas de Ecopetrol. El SAT, un año después de la desmovilización del BCB, denunciaba la persecución a los desmovilizados y el rearme de algunos de estos.

Entre las víctimas de estas acciones se hallan algunos desmovilizados y reinsertados de los Bloques de las AUC que se niegan a reincidir en las actividades delictivas y que por ello son presionados con amenazas de muerte por miembros activos del paramilitarismo que pretenden con ello reconfigurar sus antiguas estructuras o en su defecto imponer nuevas, buscando

hacerse o mantener el control social y criminal de la población que reside en Barrancabermeja. De acuerdo con el Departamento de Policía Magdalena Medio, durante el 2006 y lo corrido de 2007 han sido asesinados ocho desmovilizados y otros 23 han sido capturados; sin embargo, algunas organizaciones sociales de la zona, y medios de comunicación, estiman que desde la desmovilización han sido asesinados unos 15 desmovilizados mientras que otras 15 personas, relacionadas con disputas internas, han sido asesinadas durante los últimos cinco meses. (SAT, Defensoría del Pueblo, 2007, p. 3)

El escenario de rearme también se evidenció en municipios como Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo, donde Las Águilas Negras o Los Rastrojos intervenían en temas relacionados con las decisiones municipales y la contratación pública. Por su parte, en Arenal, Morales y Río Viejo se registró presencia de GAI asociados con la comercialización de los insumos necesarios para el procesamiento de coca. Mientras que en el Área Metropolitana de Bucaramanga se presentó la reanudación de actividades ilegales de desmovilizados que ejercían violencia selectiva contra líderes sociales, sindicalistas y representantes de organizaciones de desplazados (SAT, Defensoría del Pueblo, 2007b).

En efecto, en los relatos recogidos por la Dirección de Acuerdos de la Verdad se encontró la realización de propuestas a desmovilizados asentados en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Algunas de estas eran presentadas por antiguos comandantes del BCB, esta vez representando grupos como Los Urabeños.

—Entr.: *¿Después de la desmovilización le han ofrecido vincularse nuevamente a un grupo armado ilegal?*

—Edo.: Sí. Eso fue en el 2008, 2008. No sé el grupo como tal, creo que me parece que me dijeron que se llamaba Urabeños, Urabeños, de un comandante que yo había conocido en Sabana de Torres.

—Entr.: *¿Qué comandante era?*

—Edo.: Sé que lo mataron también. *Hitler*, el comandante *Hitler*. Él era del Walter Sánchez, a él lo había conocido en reuniones en San Rafael y estando ahí en Bucaramanga pues alguien le comentó: por ahí hay un político que conoce bastante Bucaramanga y que podía trabajar con usted, entonces me citaron a una bomba, yo no quería ir.

—Entr.: *¿Qué bomba era?*

—Edo.: La bomba de Girón. Una bomba ahí incluso fue a las ocho de la noche, fui fue asustado, y él me ofreció trabajar, que me daba empleo y... Que me daba 5 millones de pesos mensuales fuera de las ganancias y todo eso.

—Entr.: *¿Y qué labores tenía que hacer?*

—Edo.: Ahí sí tenía que hacer labores de financiamiento, de hablar con, supuestamente ellos, hablar con contratistas, extorsionar, entonces yo le dije que no.

—Entr.: *Cuando usted le dice que no ¿él que reacción tiene?*

—Edo.: Él me dice: piénselo porque después... que después no toque tomar retaliaciones, yo le dije: pues hermano, haga lo que tenga que hacer, esa siempre ha sido mi expresión, para mi fortuna al poquito tiempo después lo mataron, sé que lo mataron y ya hasta ahí llegó todo, le dije que no, no le entro a eso, yo ya estoy fuera de todo eso. (CNMH, MNJCV, 2014m)

En el sur de Bolívar también se registraron este tipo de ofertas de vinculación por Los Rastrojos, quienes fueron responsables de asesinatos de desmovilizados que se negaron a retomar las actividades ilícitas.

—Entr.: *¿Quién lo llamaba para que volviera al grupo... para otro grupo, de los que llaman ahora los grupos nuevos?*

—Eda.: Los Rastrojos. Más que todo fueron Los Rastrojos y fueron muchachos que se desmovilizaron junto con nosotros, lastimamente, fueron muchachos que no supieron aprovechar la vida. No supieron aprovechar el incentivo que dio el Gobierno, y ellos hicieron las cosas mal hechas. No sé si lo habrán matado. De ellos sé que mataron a uno solo, que me acuerdo que le decían *Bernabé*, a él lo mataron en San Pablo, lastimosamente, que no...

—Entr.: *¿El Ejército lo mató?*

—Eda.: Sí. Lastimosamente cayó un amigo mío que estudiaba en la universidad conmigo y también se desmovilizó en el tiempo que yo me desmovilicé, pero a él sí lo mataron fue el grupo de Los Rastrojos, por no haberse ido para allá. (CNMH, MNJCV, 2015ab)

En Barrancabermeja algunos desmovilizados denunciaron la presencia de hasta cuatro diferentes tipos de GAI.

—Edo.: (...) Yo no sé la gente qué piensa sobre esa cuestión ahorita, porque ya eso ahorita no hay grupo, eso ahorita lo que hay es puras bandas criminales, eso ahorita no hay nada organizado, sino que todo el mundo jala su mismo lado. Eso aquí... Barranca es complicado, aquí esta complicada la situación de uno, uno que mantiene pendiente para arriba y para abajo... (...) Pues aquí hay como cinco grupos. Pues acá están dizque Los Rastrojos, están Los Urabeños, están Los Botalones, están Las Águilas Negras, están... otros grupos más dizque salió ahí... está la guerrilla también, que aquí nunca usted ve la guerrilla en Barranca.

—Entr.: *¿Y todos estos grupos cómo que andan haciendo o qué?*

—Edo.: Pues extorsionando, extorsionando al comerciante, a la gente, a las empresas y todo eso. (CNMH, MNJCV, 2015aa)

De los 1.771 exintegrantes del BCB–SB que se acercaron al CNMH a realizar su contribución a la verdad, el 35,63 por ciento aseguró haber recibido ofertas de los GAI para rearmarse. Con un 26,9 por ciento, Los Rastrojos fue el grupo más mencionado por estas personas. El Clan del Golfo, que agrupa a Los Urabeños, Clan Úsuga y Autodefensas Gaitanistas de Colombia, lo sigue con un 25,51 por ciento. Si se suma el 22,82 por ciento representado por Las Águilas Negras, se tiene que cada vez que un desmovilizado manifestó recibir propuestas de vinculación de GAI, el 75 por ciento de las veces nombró alguna de estas tres estructuras.

ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Uno de los temas que más preocuparon a los comandantes del BCB antes y después de la desmovilización tuvo que ver con los proyectos productivos. De acuerdo con Arias y Prieto (2011), el desasosiego de los comandantes provenía de la posibilidad de un futuro económico incierto. Primero, porque debían resolver la legalidad de proyectos que estaban soportados por bienes y tierras obtenidas desde la ilegalidad. Y segundo, porque debían mantener el control de dichos proyectos y propiedades a pesar de que estos estuvieran en el ámbito de la reparación de la Ley de Justicia y Paz.

Es así como los comandantes comenzaron a crear organizaciones de desmovilizados tales como Buscando Caminos Buenos, Semillas de Paz y Coproagrosur. Además de facilitar los procesos de reinserción o reincorporación a la vida civil mediante el trabajo en proyectos productivos, e incentivar la realización de actos de reparación y reconciliación, a través de estas organizaciones los comandantes también se aseguraban, esta vez desde la legalidad, “cierto control territorial o político en sus antiguas zonas de influencia” (Arias y Prieto, 2011, p. 363). Estas organizaciones tuvieron el apoyo del Gobierno.

En su momento, este reconoció la importancia de tales organizaciones, provenientes de grupos tan numerosos y de variada presencia regional, para facilitar y hacer gestionable el proceso de reinserción, especialmente porque el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC) del Ministerio del Interior y de Justicia no tenía suficiente cobertura nacional. Es decir, el Gobierno reconoció implícitamente la importancia de este tipo de organizaciones para lograr un proceso de reinserción exitoso. Si bien formalmente nunca fue reconocido en la práctica, este apoyo tenía como antecedentes

la lección aprendida en la reinserción del Bloque Cacique Nutibara (BCN), en lo relacionado con la posibilidad de comandantes o mandos medios se convirtieran en piezas fundamentales para la cohesión, la comunicación y el monitoreo del proceso de reinserción de la tropa rasa (Corporación Democracia). Jurídicamente, dicho apoyo tuvo su manifestación más concreta en la resolución 2582 del 15 de diciembre de 2005, donde el otrora PRVC del Ministerio del Interior y Justicia quedaba facultado para firmar convenios con organizaciones de desmovilizados sin que ello implicara una afectación directa del presupuesto del programa. (Arias y Prieto, 2011, p. 363)

Don Carlos fue uno de los mandos medios elegidos para apoyar uno de estos procesos. En su relato manifiesta que, antes de la desmovilización, los antiguos comandantes del BCB ya venían encaminando los proyectos productivos. Además, establece que Remedios, Cáceres (Antioquia) y el sur de Bolívar fueron los lugares donde se desarrollaron.

Pues hombre, al principio se dieron muchas cosas que de pronto uno creía que eso iba a pasar. Como decir que... que no, que nosotros nos desmovilizábamos y que íbamos a... a ser unas personas, pues, ya civiles y que (...) los que iban a pagar cárcel de pronto eran ellos, y que nosotros íbamos pa' unos proyectos productivos. Eso fue lo que siempre, pues, nos inculcaron, que debido a eso fue que ese proyecto de Coproagrosur iba como también a... Como direccionado a eso. Entonces ahí es donde ya pues se pintaron muchas cosas, como se dice, bonitas, que en realidad pues en la desmovilización todos nos creímos que de pronto iba a ser así. Y ya cuando ya la vaina de Ralito, que ya se acabó eso allá, ya que ya nos desmovilizamos, pues ya las cosas... todo fue como... Que ya fue cuando ellos estuvieron aquí en Medellín, en Villa Esperanza, que ya nos... ya estuvimos nosotros allá, nos mandaron bajar a nosotros ahí. Pero nunca pues, todavía había como ese... como esa vaina de que nosotros nos teníamos... pues, o los más bajos teníamos que presentarnos, sino que lo que se comentaba ahí, no, que iban... que iban a dar unos proyectos productivos y que eso iba a ser pa' que... pa' la familia de nosotros, porque, inclusive, en el sur de Bolívar el proyecto iba a ser por una parte... Montaron por allá en Remedios había otra granja que productiva también, de café y cacao, que ahí iba a quedar otra gente. En el Bajo Cauca otra gente. Que, inclusive, en Piamonte construyeron unas casas, que esas casas se las iban a dar a la gente que había sido de la organización. Bueno, ese fue el cuento... Inclusive, yo en el sur de Bolívar, después de que me desmovilicé, yo me quedé como unos seis meses. Porque yo iba, pues, a ser parte del proyecto productivo y que, de pronto, pues... me iban a dar como un personal pa' que yo lo manejara en la zona del mismo proyecto, pero... pues, trabajadores del mismo proyecto. Pero

como... yo era como el capataz de esa gente. Y yo allá me quedé como unos seis meses, sino que ya como a los seis meses ya se escuchó un rumor malo, que la guerrilla tenía ganas de atentar contra mí, y que... y ya sacaron otro comentario por ahí que era que yo estaba allá y que iba a conformar un grupo nuevo allá, que no sé qué. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Así mismo, otro de los desmovilizados que trabajó con Semillas de Paz relata cómo fue el proceso experimentado con esta organización, que según él también aglutinaba personas que habían integrado grupos guerrilleros.

—Entr.: *¿Qué nombre, con cuál nombre la creó?*

—Edo.: Semillas de paz, Semipaz. Pero eso fue cuando después de la desmovilización donde conocí a todos. Políticos, militares y tanto desmovilizados de la guerrilla como desmovilizados de las AUC, desplazados, todos, todos. La idea era resarcir a tanto a víctimas, que traer a la parte de desmovilizados de las FARC y todo, trabajar mancomunadamente.

—Entr.: *¿Y eso quién la crea esa...?*

—Edo.: John Fredy, John Fredy (...) él me llama y trabajé dos años ahí. (...) Después de que me desmovilicé, como todos concurrieron allá, había frentes de otras partes, había gente de... en la fundación Semillas de paz había gente de Nariño, gente del Nordeste antioqueño, frente del Vichada, frente de ¿qué? de la costa Caribe, allá llegaron todos. Ah, yo no sé, llegaron allá, había uno, en esa época, como 600 entonces él hizo una base de datos.

—Entr.: *¿Henry con lo de Semillas de paz?*

—Edo.: Sí, con la fundación Semillas de paz. Entonces había de todo ahí, de todos los frentes, individuales, colectivos, había de todos ahí. (...) es como la suma, los recogió a todos. La idea era colaborarle a los desmovilizados. Lo primero que hicimos fue que el Gobierno da 2 millones de pesos por proyectos productivos, ¿sí? ese era el capital semilla que tanto hablan, entonces yo era el encargado de eso. Reuní, se reunió a varias personas, se capacitó a la gente en los proyectos que ellos iban a realizar, se buscaron operadores para los proyectos productivos. (...) el Gobierno necesitaba gente que tuviera la experiencia para operar esos proyectos, pero nunca hubo, nunca hubo un acuerdo así con ninguno, esa plata que salió fue la plata que el Gobierno aportó. Los dos millones de pesos, había proyectos de cinco o 10 personas entonces eran 20, 10, 15 así. Por eso fracasaron porque la mayoría de los proyectos costaban 50, 60, 70 y quedaba mocho el proyecto, entonces por eso fracasaron, porque no hubo como una contrapartida del Banco Agrario que en esa época era Finagro, que aportaba una plata, entonces no hubo, nunca hubo como ese apoyo del Gobierno. (...) eso ya no existe, hace como cuatro años que se acabó. (CNMH, MNJCV, 2015)

Coproagrosur corrió igual suerte que Semillas de Paz cuando en 2009 un magistrado de control de garantías decretó el embargo, secuestro y suspensión del poder dispositivo de la cooperativa por la extradición de *Macaco*. Para entonces, el proyecto de palma aceitera manejado por Coproagrosur en el sur de Bolívar y que cubría 2.600 hectáreas de tierra, estaba valorado en 25 millones de pesos (Arias y Prieto, 2011).



CONCLUSIONES

LA TAUTOLOGÍA DEL TERROR

En este epílogo se presentan las ideas claves de los Tomos I y II del informe sobre el BCB. Cabe aclarar que corresponde a una aproximación inicial que se complementará con los hallazgos derivados de la investigación sobre lo ocurrido en el departamento de Antioquia, lugar crucial para la expansión hacia los departamentos del sur del país. La expansión hacia el resto del país, que se abordará en ese segundo momento, será determinante para comprender la naturaleza y alcances de una expresión paramilitar que recogió el discurso ideológico del más rígido paramilitarismo, como el pragmatismo criminal de aquella degradación que mutó hacia fenómenos mucho más mafiosos, de violencias desorganizadas.

El nacimiento del BCB está enmarcado en una dinámica de oportunidad que sumó distintos intereses y circunstancias que propulsaron y facilitaron la implementación de un aparato de terror sobre la ribera del río de la Magdalena: el abandono del Estado, la precariedad de las instituciones, la presencia histórica de las guerrillas, la permanente afectación de la población civil, los recursos naturales con vocación extractiva, la presencia de élites regionales que marcaron avances económicos, pero no sociales, y la pervivencia de una sociedad activa en reclamo permanente de sus derechos y la exigencia de justicia social. Todo, junto, desembocó en un cúmulo de violencias directas y estructurales que marcaron el camino de entrada a la barbarie que trajo consigo la llegada del paramilitarismo a la región.

Pero, en ese devenir de las violencias en el territorio, no fueron los grupos asociados al accionar paramilitar en el Magdalena Medio los que emprendieron y culminaron ese propósito, sino el modelo invasor y mercenario de

Córdoba y Urabá. Varios de los grupos paramilitares del Magdalena Medio (Puerto Boyacá, San Juan Bosco La Verde, las AUSAC) se aproximaron a la conquista de su denominada capital, Barrancabermeja, e incluso materializaron proyectos dentro y en sus alrededores, pero ninguno logró culminar con éxito esa empresa criminal, aunque sí causaron daños irreparables en las comunidades y la población. Otras expresiones armadas legales, pero con actuaciones ilícitas como la Red 07 de la Armada, fueron también parte de ese entramado de violencias previas al posicionamiento del paramilitarismo, acaecidas sobre el puerto con la justificación de debilitar a las guerrillas y a todo lo que era considerado afín ideológicamente a ellas.

La proliferación de pequeños grupos autóctonos o endógenos rodeando la principal urbe del Magdalena Medio fue aprovechada por el ejército invasor que ya para ese momento se consolidaba como el modelo aglutinador más ‘exitoso’ del paramilitarismo en Colombia: las ACCU. Ese modelo había logrado expandirse a través de la confederación de estructuras armadas de menor envergadura que compartían algunos rasgos discursivos u operacionales en regiones aledañas a Córdoba y en especial a la región de Urabá. Ese mote de Urabeños con el que se les fue reconociendo en el país, fue también transformándose en una pretensión de carácter regional en el Caribe colombiano, con la llegada de Mancuso y el proyecto de posicionamiento por los departamentos de la costa norte; y luego de carácter nacional, con la incidencia de un hombre como Iván Roberto Duque, alias *Ernesto Báez*, que representaba una visión mucho más ideologizada de la guerra entendida como la defensa de unas tradiciones políticas en la sociedad colombiana. Según su propia definición, él no sufrió jamás una afectación directa de la guerrilla y su función en el paramilitarismo no era otra que “enseñarles la razón de por qué se dispara un arma” a los encargados de ejercer la violencia directa; claramente no era una razón revanchista pero sí autoritaria.

Con la misma estrategia de expandirse a través de la aglutinación de estructuras más pequeñas lograron instalarse en los alrededores de una región nueva e inexplorada para ellos, el sur de Bolívar: un bastión del ELN y una inmensa fuente de recursos, muy atractiva para la guerra como para el usufructo personal. En ese sentido, Carlos Castaño veía con buenos ojos dar un golpe de tal magnitud a la insurgencia y mostrarse ante la opinión pública como un guerrero capaz de sumergirse en la misma guarida de sus más terribles enemigos. Una victoria para el ego del guerrero y también para el hombre público que enviaba mensajes a la audiencia reclamando una legitimidad perdida por sus ya probadas relaciones con los carteles. Su hermandado Vicente, pragmático en su interpretación, lo consideraba una posibilidad de inclinar la balanza de la guerra hacia su lado, mientras se usufructuaba de las rentas ilegales y legales

que le ofrecía ese vasto territorio. Por algo, el primero se hacía llamar *Rambo* y el segundo *El Profe*.

Por ende, esa misión fue en principio liderada por Vicente y Mancuso, apoyados en estructuras que tenían influencia en territorios aledaños al sur de Bolívar por las vías fluviales más importantes para su comunicación: el Magdalena y El Cauca. El mensaje de esas primeras incursiones fue claro, venían con una violencia del terror, arrasando comunidades con el fin de barrer el apoyo comunitario de las guerrillas e imponer un nuevo orden sobre la parte baja de la serranía de San Lucas. Esas incursiones que ellos mismos llamaron fallidas fueron efectivas para mostrar la barbarie que acompañaba la imposición de ese modelo de sociedad, en donde ellos eran una especie de pseudo Estado: ilegítimo y autoritario.

A pesar de la importancia de esas primeras acciones, una parte de las siguientes se encomendó a un antioqueño (algunos dicen que nació en Envigado y otros que, en Dos Quebradas, Risaralda) con pasado en estructuras armadas de corte narcoparamilitar y con experiencia en minería en la zona del Bajo Cauca: Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*. Al mismo tiempo se vinculó a la operación a Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*, un segundo de *Macaco* que afirma no haber tenido mayor trayectoria criminal, aunque otros —aún hoy— lo vinculan con los famosos 12 Apóstoles.⁷¹ Estos dos personajes, sin ningún arraigo o vínculo con la región, al mejor estilo del mercenario clásico, fueron los principales responsables de la violencia paramilitar en los territorios del sur de Bolívar y Santander.

De alguna manera, esa idea del ejército invasor o el mercenario desconoce esa otra implícita en el discurso de las AUC de considerar todos los territorios del país como objetivos de la lucha antisubversiva. El adelanto de tropas a partir de territorios conquistados se aplicaba tanto dentro de sus propias jurisdicciones departamentales o regionales como para el avance en el país. El interés de apropiarse de las rentas ilegales que alimentan la confrontación no desaparecía con el control de un municipio, además, porque requería de la conexión natural con sus vecinos para garantizar no solo la producción sino también la comercialización. Claro, en ese sentido puede entenderse como un conflicto interno en los límites nacionales y no regionales, pero también con la consideración de que el epíteto de autodefensa se diluye en esa concepción contraria al grupo endógeno y reactivo.

71 Las sentencias han descartado su participación en dicha estructura, sin embargo, durante la investigación, exintegrantes del BCB, cercanos a él, insistieron que sí hizo parte de ella, pero se negaron a entregar formalmente la contribución por temores a represalias.

La tensión entre las ideas puritanas y pragmáticas sobre la guerra, representada en la relación de Carlos y Vicente Castaño, se refleja en el BCB-SB: la articulación entre el militarismo que implica ganar la guerra a como dé lugar y la motivación propia de usufruirla sin ningún tipo de ‘ética’ paramilitar. Claramente, esa ‘ética’ paramilitar era solo un discurso que servía para auto-legitimar (valga el neologismo) su actuación criminal en aras de unos supuestos ideales. En esa lógica acomodada, narcotráfico y paramilitarismo habían convivido desde la época de los Pérez en Puerto Boyacá y los Castaño no habían sido ajenos a esa relación: la relación con los carteles, el enriquecimiento ilícito, Los Pepes, etc. Sin embargo, en momentos de posicionamiento mediático y de influencia política la ideología volvía a ganar espacio y el discurso justificador se acentuaba cada vez más en boca del comandante más público: Carlos Castaño. Los menos visibles y ya sumergidos de cuerpo completo, desdeñaban esa posición pues el poder al final estaba dado, creían ellos, en el capital, la acumulación y los recursos para poder voltear el Estado y la justicia a su favor. Ya no era posible hacerlo a través de la captación de audiencias o el carisma entusiasta, a la vieja usanza del caudillismo latinoamericano; era necesario seguir creciendo en armas, personal, territorios, recursos y demostrar la capacidad para hacer daño. Por eso para Vicente Castaño y Salvatore Mancuso, no había posibilidad de renunciar ni siquiera discursivamente al narcotráfico, había que llevarlo hasta las últimas consecuencias.

Macaco, un hombre relacionado con la mafia desde temprana edad, era el representante natural de una postura demasiado auto deslegitimada: el uso de la ideología contrainsurgente para el negocio (cualquiera que fuera); por eso la figura de *Julián Bolívar* cobra importancia, como el equilibrio marcado entre el discurso conservador antiliberal y la necesidad de usar las economías de guerra a su favor. Pero, ese ‘a su favor’, no implicaba solo a favor de lo ideológico sino del poder personal para garantizar riqueza, en la búsqueda de micropoderes que al final terminaron chocando a pesar de sus cercanías discursivas (la guerra contra *Harold* y *Setenta*, con *Nicolás*, el homicidio de *Camilo Morantes*, las guerras contra El Bloque Metro, las de los Llanos, entre otras).

En consecuencia, el BCB se conformó por personas formadas en Urabá que acompañaron a *Julián Bolívar*, y hombres de confianza de *Macaco* en el Bajo Cauca, los tristemente célebres Caparrapos. Para las primeras incursiones esa división fue marcada: unos grupos entraron por el norte y otros por los puertos del sur; los de abajo en el mapa comandados por *Julián Bolívar* y comandantes cercanos a Carlos Castaño como *Ramiro* o *Popeye* y *Gustavo Alarcón*, los de arriba por hombres de confianza de Vicente y Mancuso como *90*, *Machín*, *Cobra* y *Cordillera*. Los relatos construidos en ambas incursiones son igualmente concordantes con cada visión: la primera el paramilitarismo más purista y,

la segunda, la visión más apegada al negocio del narcotráfico. En el norte: el arrasamiento, las masacres, la sevicia y el terror —ningún discurso justificaría lo sucedido— todos mataban por sospecha, por equivocación, porque ese era el escenario del miedo extremo. En el sur, el relato se construye alrededor de un supuesto enfrentamiento, muertos algunos de los paramilitares, personas que atacaron primero y luego fueron ajusticiados. El discurso, a pesar de los reclamos de las víctimas, sigue siendo justificador: los mataron por algo. En ambos casos, hubo homicidios, desapariciones, torturas, solo que, en el discurso autolegitimador, algunos muertos eran justificados.

Ese mismo discurso marca el distanciamiento de *Julián Bolívar* con el sur de Bolívar. Mientras consolidaron el monopolio del terror sobre todo el margen occidental del río, representado materialmente en la base de Casa Verde, se constituyó un poder paralelo manejado directamente por *Macaco* que direccionaba toda la operación financiera de alto calibre: el narcotráfico. Ese poder que se simboliza a través de la base de Casa Rejas, una especie de matriz de las denominadas Finas, inyectaba la mayor parte del dinero al funcionamiento del ala militar y manejaba, al mismo tiempo, pequeños ejércitos privados que protegían a los compradores y el negocio en general. Su poder era mayor, pues dependía por completo del comandante del bloque y además financiaba las campañas de violencia que no hubiesen podido llevarse a cabo sin el dinero del narcotráfico. El contrapeso de Casa Verde era que las lealtades del personal eran mucho más cercanas a la comandancia directa y permanente de *Julián Bolívar*. Al final, ambas líneas eran parte de una misma estructura criminal y se necesitaban una a la otra. Sin embargo, en el devenir operacional surge de nuevo la tensión del discurso: *Julián Bolívar* manifiesta que la violencia de Casa Rejas desnaturalizaba la lucha y emprende la incursión (expansión) hacia Santander. A lo largo de este informe se plantea que tal distancia pudo no presentarse en realidad, sino que podría ser parte de una estrategia que implicaba romper zona y avanzar sobre otra, tal como se consideraba la guerra paramilitar desde la casa matriz de las ACCU.

Los dos tomos que componen esta primera parte de la investigación evidencian que el discurso oculta algo más grave: el silencio. Tanto el grupo de *Bolívar* como el de Mancuso cometieron atropellos contra la población civil y ninguno era justificado. La violencia en sí misma no era justificada. Sin embargo, existe un silencio prolongado por las violencias que no reconocen como legítimas, un silencio sobre la violencia sexual, el reclutamiento de menores, un silencio sutil y avergonzado sobre la tortura y la desaparición forzada.

Esos silencios de ahora tienen una estrecha relación con la invisibilización de ayer. El grupo de Mancuso se va y deja esa zona del norte en principio al

grupo de La Mojana que manejaba *El Profe*, luego lo ceden de nuevo al BCB, pero no a *Julián Bolívar* (ya había salido a Santander) sino directamente a *Macaco*. De nuevo la violencia se reproduce sobre el territorio con nuevas formas, asociadas a una postura menos rígida de la disciplina militar y asociada al control de los negocios y el ejercicio del autoritarismo. Sin embargo, el control y la imposición implican una violencia invisibilizada y sutil, pero igual de aterradora: los repertorios como la desaparición forzada, son delitos continuados en los que el daño no para hasta que la víctima directa aparece; otros como los tratos inhumanos o degradantes resquebrajan el tejido social y son rara vez denunciados y sistematizados. La violencia sexual produce un daño tal en la víctima y su comunidad que permanece oculta en el sufrimiento de las personas afectadas y la vergüenza que produce en la sociedad. En conclusión, los repertorios que aplicaron ambas líneas del paramilitarismo son los mismos, a veces cambia la aceptación, a veces el silencio, a veces la invisibilización, a veces solo el momento.

Lo cierto es que la línea financiera de *Macaco* se impuso en el sur de Bolívar tal como se impuso la línea financiera de *Piraña-Julián Bolívar* en Santander con el cartel de la gasolina. Cada uno hizo un fortín a través de negocios ilegales, estableciendo sobre ellos el crecimiento de la estructura militar y priorizando los procesos de expansión, hasta cierta forma, en el interés de controlar mejor sus rentas.

En los estatutos del BCB se deja claro que el objetivo de la estructura es la imposición de un modelo de sociedad y de Estado. El de Estado es evidente: uno fuerte, omnipresente, protector, organizado en forma de ‘democracia’, pero una en la que solo pueda ganar el *statu quo*. Por su parte, el modelo de sociedad es ese que permite el desarrollo de la economía en favor de la acumulación, las grandes rentas y el extractivismo, una sociedad de valores tradicionales que se contradice al tiempo con la necesidad de producir sustancias que no se deberían consumir en ella, una sociedad que se moviliza solo por causas justas que en ‘justeza’ define el propio Estado o el seudo Estado. Para lograr esto, era necesaria la participación de un jefe que integrara esas pretensiones en un solo mando, ese fue *Ernesto Báez*. El hombre clave para que el BCB asumiera una postura política de corte criminal frente a Carlos Castaño y se alejara de él.

Fue él quien desde el principio ideó una estructura capaz de unificar todos los grupos paramilitares del país (AUC) y generar la sinergia suficiente para que el Gobierno tuviera que sentarse a negociar. Esa idea parece replicarse en el BCB, pero con una modificación, no iban a confederar se iban a expandir. A esa idea la acompañó de una estrategia que implicaba imponer pautas de

comportamiento social en el control que va desde la corporalidad hasta el relacionamiento con el otro, así como un ejercicio de capacitación política para ubicar en esferas de poder sus ideales a través de la formación, del apoyo o de los pactos con políticos. Al principio, antes de *Báez*, la estrategia solo consistió en una movilización social enfocada en un objetivo específico, afectar la negociación de paz con el ELN, después de *Báez* fue una estrategia en todos los ámbitos de la vida para imponer su modelo de país.

En conclusión, el BCB-SB logró captar varias esferas de la institucionalidad formal e informal: desde Casa Verde expandió el control territorial y poblacional a través de la violencia y el terror; desde Casa Rejas fue consolidando el poder económico a través de la apropiación de las rentas ilegales y la recuperación de las legales para los grandes auspiciadores y para su propia riqueza y micropoder; desde la Escuela de estudios políticos de San Blas fueron imponiendo su visión de Estado y sociedad, usando la violencia para imponer su discurso político, usando el discurso político para legitimar su violencia... Tristemente en una interminable tautología del terror.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA – CNMH

(2019). *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad*. Bogotá, CNMH.

(2019b). *El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí*. Bogotá, CNMH.

(2019c). *Ser marica en medio del conflicto armado, memorias de sectores LGBT en el Magdalena Medio*. Bogotá, CNMH.

(2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá, CNMH.

(2017). *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC): Informe No. 1*. Bogotá, CNMH. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/pl17054coll2/id/123>

(2017a). *La guerra inscrita en el cuerpo: Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá, CNMH.

(2017b). *Memoria de la infamia: Desaparición forzada en el Magdalena Medio*. Bogotá, CNMH.

(2016). *Categorías – Observatorio de Memoria y Conflicto*. Bogotá, CNMH. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/metodologia/categorias/>.

(2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Bogotá, CNMH-IEPRI.

(2014a). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. Bogotá, CNMH.

(2014b). *Comunicar en medio del conflicto: El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en Colombia*. Bogotá, CNMH. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wpcontent/uploads/2020/01/Comunicar-en-medio-del-conflicto-memoria-de-Eduardo-Estrada.pdf>

(2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, CNMH.

s. f. Categorías – Observatorio de Memoria y Conflicto. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/metodologia/categorias/>

(2015, septiembre 2). *Circular 19*. Bogotá, CNMH.

FUENTES JUDICIALES E INSTITUCIONALES

Corte Suprema de Justicia (2012). *Sentencia contra Luis Alberto Gil Castillo y Alfonso Riaño Castillo*, 07. Corte Suprema de Justicia. (2013, 14 de agosto). *Sentencia contra Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo*. Única instancia 37.915.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, 18 de enero, 2012. *Sentencia contra Luis Alberto Gil Castillo y Alfonso Riaño Castillo*.

Fiscalía General de la Nación. (2013b). Informe sobre minería en el sur de Bolívar.

(2007b). Versión libre del postulado Rodrigo Pérez Álzate.

(2007c). Versión libre del postulado Rodrigo Pérez Alzate.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto. *Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012, 2013, 30 de agosto. *Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate*.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201300069, 2015, 10 de abril. *Sentencia contra Saúl Rincón Camelo*.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre. *Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio. *Sentencia de exclusión Erlyn Arroyo*

AUTORES E INSTITUCIONES

Acnur. (2003). *Violencia sexual y por motivos de género en contra de personas refugiadas, retornadas y desplazadas internas (Guía para la prevención y respuesta)*.

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional-Acción Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC. (2008). *Estructura económica de unidades productoras agropecuarias en zonas de influencia de cultivos de coca, Región Sur de Bolívar y región Nororiente*. Bogotá, Colombia.

Albini, J. L., & McIllwain, J. S. (2012). *Deconstructing organized crime: An historical and theoretical study*. McFarland.

Oficina Alto Comisionado de Paz. (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas*. Informe Ejecutivo, Presidencia de la República.

Arias, G., y Prieto, C. (2011). *El Bloque Central Bolívar: Caso de paramilitarismo y narcotráfico en Colombia. En La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza* (pp. 327-368). Ediciones Uniandes.

Autodefensas Unidas de Colombia. (2002, septiembre 4). Carta abierta, a dignatarios: Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado de Paz; Monseñor Pedro Rubiano, Presidente Conferencia Episcopal; Anne Paterson, embajador de EE.UU; Kofi Annan, Secretario General de la ONU.

Autodefensas Unidas de Colombia. (2002, noviembre 29). *Declaración de las AUC: por la paz de Colombia*. Dirigida al Presidente Álvaro Uribe Vélez, Cardenal Pedro Rubiano, Alto Comisionado Luis Carlos Restrepo.

Autodefensas Unidas de Colombia. (2004a, marzo 31). *Manifiesto Público: Unidad para la Paz. AUC-BCB-BVA*.

Autodefensas Unidas de Colombia. (2004b, abril 14). *Declaración Estado Mayor AUC, Posición ante el Proyecto de Ley de Justicia y Reparación*.

Bloque Central Bolívar. (2002a, abril 10). *Estatutos de las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar*.

Bloque Central Bolívar. (2002b, diciembre 4). *Declaración pública de cese de hostilidades*. BCB-BVA.

Bourdieu, P. (1986). *The forms of Capital*. New York, Greenwood.

Chávez-Marín, E. y Carballo-Angarit, C. L., Instituto Universitario de La Paz, Quijano-Mejía, C. M., y Universidad Industrial de Santander. (2016). *Reconstrucción de la Memoria Histórica de la Masacre del Piñal, Simití, Sur de Bolívar*. Eleuthera, (14), 67-86. <https://doi.org/10.17151/eleu.2016.14.5>

Cinep. (2000d). Noche y Niebla 18. 88. Cinep.

Comunidad Andina, Proyecto Pradican, y Unión Europea. (2013). *Manual de Sustancias Químicas usadas en el Procesamiento de Drogas Ilícitas*. Enero.

Credhos y Cinep. (2004). *Barrancabermeja: La otra versión, paramilitarismo, control social, y desaparición forzada, 2000-2003*. Bogotá, Colombia.

Defensoría del Pueblo – SAT. (2004a). *Informe de Riesgo 02 de 2004 (Riesgo No. 02)*. Arenal, Bolívar.

(2004b). *Informe de Riesgo 09 de 2004 (Riesgo No. 09)*. Bucaramanga, Santander.

(2004c). *Informe de Riesgo 46 de 2004 (Riesgo No. 46)*. Floridablanca, Santander.

(2005a). *Informe de Riesgo 05 de 2005 (Riesgo No. 05)*. Santa Rosa del Sur, Bolívar.

(2007) *Informe de Riesgo 08 de 2007. (Riesgo No. 08)*.

(2007a). Informe de Riesgo 05 de 2007. Santander, Lebrija, El Playón, Sabana de Torres y Rionegro y Norte de Santander-Cáchira y La Esperanza.

(2007b). Informe de Riesgo 08 de 2007. Barrancabermeja.

De Roux, F. (2018). *La audacia de la paz imperfecta*. Ariel.

Departamento Jurídico Integral, Ejército Nacional de Colombia. (s. f.). *Luces Para La Verdad. Historia de un periplo forzado. Episodios de reclutamiento ilícito y utilización de niños y niñas en conflicto armado colombiano por parte de las FARC-EP, 1996 al 2000*.

Diócesis de Magangué, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Fundación Cultura Democrática y Comunidades de los Espacios Humanitarios. (2009). *Espacios Humanitarios del Sur de Bolívar*.

Ejército Nacional de Colombia. (2018). *Operaciones Históricas*. Revista 195 Ejército Nacional de Colombia. https://publicacionesejercito.mil.co/recurso_user/revista_ejercito/Revista_195/operaciones-historicas.html

Equipo Nizkor y Derechos Human Rights. (2001). *Informe Final de la Caravana Internacional por la Vida Para el Sur de Bolívar*. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/caravana.html>

Eugenio Fernández Carlier, C. S. de J. (2016, agosto 10). AP5154, aprobado mediante Acta No. 243, Radicación No 48069. Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal

Fenoglio, B. (2006). *Una questione privata*. Einaudi.

Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2004). *Cronología de los grupos ilegales armados. Grupos ilegales armados de Autodefensa (mayo 2002-abril 2004)*. Negociaciones Gobierno Nacional—Grupos ilegales armados de Autodefensa.

Galtung, J. (1999). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz.

Gambetta, D. (2007). *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*. Fondo de Cultura Económica.

García, M. (2006). *Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa*. Cinep. *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001)*. Ediciones Antropos, 243-311.

Gearóid Ó Loingsigh. (2002). *La Estrategia Integral del Paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia*.

Grajales, J. (2001). *El proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia: entre lo político y lo judicial*. Revista Desafíos. Universidad del Rosario (Vol. 23 Núm 2), pp. 149-194.

Gutiérrez Lemus, O. (2004). *La oposición regional a las negociaciones con el ELN*. Análisis político (52), 34-50.

Hernández Delgado, E. (2012). *Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias noviolentas de base social en el conflicto armado colombiano*. *Reflexión Política*, 14(27).

Human Rights Everywhere. (2019). *Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia*.

(s. f.). "Aprenderás a no llorar": Niños Combatientes en Colombia. Washington, Human Rights Watch.

Indepaz. (2018). *Conflictos armados focalizados: Informe sobre Grupos Armados Ilegales. Colombia 2017-2018*. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ConflictosArmadosFocalizados-Indepaz-4.pdf>

López, C., y Sevillano, Ó. (2008). *Balance político de la parapolítica*. Revista Arcanos, 14(14), 62-87.

Misión de Observación Electoral 1997-2007. (2009). *Monografía político electoral, Departamento de Bolívar*.

Movice. (2001a). *Barrancabermeja (1820-1998)*. Proyecto Colombia Nunca Más zona 5a.

(2001b). *Riquezas Naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar 1966-2001*. Proyecto Colombia nunca más zona 5a.

Oficina Alto Comisionado de Paz. (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas*. Informe Ejecutivo, Presidencia de la República.

Organización Femenina Popular. (2014). *Documento Línea Base de Impunidad. Crímenes Cometidos contra la Organización Femenina Popular*. OFP.

(s. f.). *Recopilación histórica de hechos victimizantes cometidos en contra de la Organización Femenina Popular*.

Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia*. Fondo de Cultura Económica.

Policía Nacional, Vicepresidencia de la República de Colombia. (s. f.). *Reporte de hechos*. Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario -Vicepresidencia de la República de Colombia.

Presidencia de la República, Oficina Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas*. Informe Ejecutivo.

Rama Judicial. Consejo Superior de la Judicatura. (2020, agosto 5). *Consulta de proceso*.

Revelo Rebolledo, Javier Eduardo, García Villegas, Mauricio y Uprimny Yepes, Rodrigo. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Debate.

Rutas del Conflicto. (2019, octubre 2). *Bar Gato Negro*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/bar-gato-negro>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Vicepresidencia de la República de Colombia. (s. f.). *Reporte de hechos*. Observatorio de Derechos Humanos y Derechos. Internacional Humanitario -Vicepresidencia de la República de Colombia.

Uprimny, R. (2011). Las leyes de Justicia y Paz. En *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza* (pp. 91-124). Ediciones Uniandes.

Vega Cantor, R. (2009). *Violencia y trabajadores del petróleo*. El Ágora USB, 9(2), 327-357.

Villarraga Sarmiento, Álvaro, Santos Peñuela, Alberto, Rodríguez Lizcano, Lukas, Hernández Mercado, Luisa Fernanda, Esguerra Rezk, Juanita Pérez, Bernardo, Caraballo Acuña, Vladimir, Atehortúa, Adolfo y Andrade Becerra, Óscar David. (2014). *Nuevos Escenarios de Conflicto Armado y Violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. Bogotá, CNMH.

Wood, E. (2012). *Variación de la violencia sexual en tiempos de guerra: La violación en la guerra no es inevitable*. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 19-57.

(2015). *La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes*. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 13-46.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PORTALES ESPECIALIZADOS

ACVC-Prensa Rural. (2005, abril 26). *Toma paramilitar de Alto Cañabral y Cerro Azul, en el Sur de Bolívar*. <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050426.htm>

Caracol Radio. (2019a, octubre 12). *Lo de Charalá no se puede volver a repetir*. [video]. https://caracol.com.co/emisora/2019/10/12/bucaramanga/1570907062_801491.html

El Espectador. (2019a, marzo 1). *El negocio que habrían sellado Luis Alberto Gil y un fiscal de la JEP con caso «Santrich»*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-negocio-que-habrian-sellado-luis-alberto-gil-y-un-fiscal-de-la-jep-con-caso-santrich/>

(2019b, mayo 21). *Operación Berlín: el calvario de los niños reclutados por las Farc*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/operacion-berlin-el-calvario-de-los-ninos-reclutados-por-las-farc-articulo-861687>

(2019c, julio 24). *«Macaco» dice que quiere ingresar a la JEP*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/macaco-dice-que-quiere-ingresar-la-jep-articulo-872665>

(2019d, octubre 2). *Santander y el clan Aguilar: peligro inminente*. <https://www.elespectador.com/opinion/santander-y-el-clan-aguilar-peligro-inminente-columna-883938/>

(2015a, mayo 22). *En libertad exjefe paramilitar «Julián Bolívar»*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenan-oficial-r-de-policia-facilitar-muerte-de-tres-articulo-474074>

(2014, febrero 10). *Condenan a oficial (r) de la Policía por facilitar muerte de tres de sus subalternos*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenan-oficial-r-de-policia-facilitar-muerte-de-tres-articulo-474074>

(2011, diciembre 17). *Campesinos, narcos y humedales*. <https://www.lespectador.com/noticias/nacional/campesinos-narcos-y-humedales-articulo-317232>

El Tiempo.(s. f.). *Ingredientes para la preparación de la cocaína*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ingredientes-para-la-preparacion-de-la-cocaina-61746>

(2019, noviembre 20). *Falleció en Medellín 'Ernesto Báez', exjefe paramilitar*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/fallecio-ernesto-baez-exjefe-paramilitar-en-medellin-435382>

(2018, junio 20). *Condenan a 9 años de cárcel a exembajador Jorge Aníbal Visbal*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/condenan-a-exembajador-jorge-anibal-visbal-por-nexos-con-paramilitares-233312>

(2015, marzo 11). *¿Por qué se negó la extradición del exparamilitar «Julián Bolívar»?* <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15382035>

(2013, enero 16). *Mancuso reconoce en audiencia a exgobernador de Santander Hugo Aguilar*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12522372>

(2008, julio 25). *Asesinado en Argentina hombre de confianza de «Macaco»*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4398917>

(2008, febrero 5). *“Cayó ‘Zeus’, cerebro de red de mafia que infiltró el Ejército”*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2816416>

(2007, marzo 23). *La venganza en la «oficina»*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3490821>

(2007a, agosto 14). *Corte Suprema no conoce documento sobre llamado «Pacto de Puerto Berrío»*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3679944>

(2004a, abril 1). *Paramilitares, dispuestos a concentrarse*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1578920>

(2004b, abril 1). *Oferta de paras al gobierno*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1579456>

(2004c, abril 8). *Por qué salió Castaño*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1570394>

(2004d, abril 15). *AUC rechazan nuevo proyecto de Alternatividad Penal*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1560300>

(2004e, abril 29). *La mesa sin Castaño*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1530820>

(2003a, marzo 7). *Nos han dejado solos*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-969831>

(2003b, marzo 10). *No amenazamos en la UIS*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-965201>

(2003c, marzo 11). *No simpatizamos con la guerrilla*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-962917>

(2003d, abril 19). *La última esperanza de Micoahumado*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-970354>

(2003e, junio 7). *Comenzó negociación, dice BCB*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-996660>

(2000a, enero 5). *Sur de Bolívar marcha contra el despeje*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1259668>

(2000b, junio 26). *Sur de Bolívar: el otro despeje*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1241653>

(1999e, diciembre 30). *En el 99 arreciaron las masacres*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961617>

La Silla Vacía. (2015, octubre 23). *Las sombras que persiguen a Didier Tavera y la versión del candidato*. <https://lasillavacia.com/historia/las-sombras-que-persiguen-didier-tavera-y-la-version-del-candidato-52097>

RCN Radio(2019, junio 26). *Menores reclutados por las Farc entregaron informe ante la JEP*. <https://www.rcnradio.com/judicial/menores-reclutados-por-las-farc-entregaron-informe-ante-la-jep>

Revista Alternativa. (2019, diciembre 11). *El Porsche que le costó al exgobernador Hugo Aguilar su recaptura*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/capturan-al-exgobernador-hugo-aguilar/644427>

Revista Semana. (2016, octubre 24) *La libertad del exjefe paramilitar 'Ernesto Báez'*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/excomandante-paramilitar-ernesto-baez-queda-en-libertad/500099>

(2014, diciembre 2). *'Macaco' quedó fuera de Justicia y Paz*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/morena-se-destapa/12222-3>

(2008, abril 21). *Extradición y derechos de las víctimas*. <https://www.semana.com/opinion/articulo/extradicion-derechos-victimas/92276-3>

(2007b, agosto 14). *Pacto con Ernesto Báez enreda a cuatro congresistas de Santander*. <https://www.semana.com/on-line/articulo/pacto-ernesto-baez-enreda-cuatro-congresistas-santander/87638-3>

(2002, agosto 29). *Castaño se reinventa*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/castano-reinventa/53322-3>

Vanguardia Liberal (2001, marzo 23). Página 3A, citado en Magistrada ponente Uldi Teresa Jiménez López, 2013, p. 211

Verdad Abierta. (2015a, mayo 22). *En libertad alias 'Julián Bolívar'*. <https://verdadabierta.com/en-libertad-alias-julian-bolivar/>

(2015b, febrero 21). *Los mataron delante mío y no pude hacer nada por ellos*. <https://verdadabierta.com/los-mataron-delante-mio-y-no-pude-hacer-nada-por-ellos/>

(2012a, marzo 2). *'Ernesto Báez' vuelve a Justicia y Paz*. <https://verdadabierta.com/ernesto-baez-vuelve-a-justicia-y-paz/>

(2012b, mayo 23). *Son 19 los capturados por el «Pacto de Chivolo»*. <https://verdadabierta.com/estos-son-los-19-capturados-por-el-pacto-de-chivolo/>

(2012c, julio 9). *Libardo Simancas, entre los «paras» y «La Gata»*. <https://verdadabierta.com/condenado-libardo-simancas-torres-por-parapolitica/>

(2010a, enero 8). *Alfonso López Cossio y el pacto de 'Barranco de Loba'*. <https://verdadabierta.com/alfonso-lopez-cossio-y-el-pacto-de-barranco-de-loba/>

(2010c, marzo 26). *Los paramilitares reclutaron más de 2.800 menores para la guerra*. <https://verdadabierta.com/los-paramilitares-reclutaron-mas-de-2800-menores-de-edad/>

(2009b, abril 27). “Yo estuve en el pacto de Chivolo”. <https://verdadabierta.com/yo-estuve-en-el-pacto-de-chivolo-sp-1841527740/>

(2008b, diciembre 29). *Carlos Mario Jiménez, ‘Macaco’*. <https://verdadabierta.com/perfil-de-carlos-mario-jimenez-alias-macaco/>

Vidas Silenciadas.(s. f.-d). *Alma Rosa Jaramillo Lafaurie*. <https://vidassilenciadas.org/victimas/23732/>

(s. f.g). *Barrio Boston, Barrancabermeja 22 de marzo de 2001*. <https://vidassilenciadas.org/hechos/2916>

(s. f.m). *El asesinato de Álvaro Garcés Parra*. <https://vidassilenciadas.org/el-asesinato-de-alvaro-garces-parra/>

(s. f.-n). *Emiro Villegas*. <https://vidassilenciadas.org/victimas/19819>

(s. f.w). *Jorge Centeno Parra*. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18306>

(s. f.-ar). *Terminal de Transportes, Barrancabermeja 21 de junio de 2003*. <https://vidassilenciadas.org/hechos/3558>

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Santos A. (2020, marzo 6). Contribución voluntaria, víctima de Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.

Otero N. (2020, marzo 6). Contribución voluntaria: Guillermo Pineda, taller de validación, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Otero, N. (2020, marzo 4). Contribución Voluntaria: representantes de víctimas de San Blas y Monterrey, CNMH.

Mideros, S. y González, R. (2019, noviembre 13). Contribución Voluntaria: habitante. Sabana de Torres, Santander, [Audio]. CNMH.

Santos, A. y Gonzáles, R. (2019, noviembre 7). Contribución Voluntaria: Iván Roberto Duque.

Santos, A., Torrejano, R. y Jaramillo, J. G. (2019a, octubre 30). Contribución Voluntaria: Óscar Leonardo Montealegre, Bogotá D.C., CNMH.

González, R. (2019, octubre 23). Contribución voluntaria: Wilson Arenas Mejía, EPMSC Bucaramanga, Santander, CNMH.

Santos, A. y Buitrago, L. M. (2019b, octubre 9). Contribución Voluntaria: Óscar Leonardo Montealegre. Medellín, Antioquia, CNMH.

Santos, A. y Buitrago, L. M. (2019, octubre 8). Contribución Voluntaria: Rodrigo Pérez Alzate. Medellín, Antioquia, CNMH.

Taller Santa Rosa del Sur. (2019, septiembre). Taller para la identificación de daños e impactos: Vol. Audio 2 [Mp3]. DAV-CNMH.

Participante Taller. (2019, septiembre). Taller para la identificación de daños e impactos: Vol. Audio 1 [Mp3]. DAV-CNMH.

Santos A. & Jaramillo J. G. (2019g, julio 18). Contribución voluntaria: Anonimizada, Monquirá, Boyacá, CNMH.

Santos, A. (2019j, julio 16). Contribución Voluntaria: Comité Paz y Conciliación. La Quitaz, La Belleza, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Gonzáles, R. (2019h, julio 9). Contribución Voluntaria: anonimizada. Riachuelo, Charalá, Santander, CNMH.

R. González (2019c, julio 8). Contribución voluntaria: Anonimizada, Cincelada, Coromoro, Santander, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2019, junio 13). Contribución Voluntaria: Guillermo Pineda Marín. La Belleza, Santander, CNMH.

Torrejano, R. (2019, junio 12). Contribución Voluntaria: anonimizada. El Sudán, Tiquisio, Bolívar, CNMH.

Torrejano, R. (2019, junio 11). Contribución Voluntaria: Campesinos de Tiquisio. Tiquisio Nuevo, Bolívar, CNMH.

Torrejano, R. (2019, junio 10). Contribución voluntaria, Acuerdos de la Verdad, Blanca Henríquez, Magangué, Bolívar. [Comunicación personal]. CNMH.

Otero N. (2019, junio 10) Contribución voluntaria: José Luis Sotomayor, Magangué, Bolívar, CNMH.

Santos, A. (2019, junio 10). Contribución Voluntaria: víctimas. Barbosa, Santander, CNMH.

Peña, Jaime y Almanza, Luz (2018, octubre 10). Contribución Voluntaria: Barrancabermeja, Santander, CNMH.

(2019). Taller de daños e impactos, Barrancabermeja.

Mideros, S. (2018, diciembre 6). Contribución Voluntaria: Gerardo Alejandro Mateus. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.

Giraldo, J. H. (2018, noviembre 16). Contribución Voluntaria: Arturo Torres Pineda, Itagüí, Antioquia, CNMH.

Mideros, S. (2018, noviembre 7). Contribución Voluntaria: habitante. Sabana de Torres, Santander, CNMH.

Mideros, S. (2018, noviembre 7). Contribución Voluntaria: Alba Cecilia Rincón. Sabana de Torres, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018, octubre 12). Contribución Voluntaria: integrante de comunidad religiosa. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018, octubre 11). Contribución Voluntaria: Yolanda Becerra. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Jaramillo, J. G. (2018, octubre 11). Contribución Voluntaria: Wilfred Martínez Giraldo. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, octubre 11) Contribución voluntaria: Ángela del Carmen Herrera, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, octubre 10) [Audio 2] Contribución voluntaria: Artemio Mejía, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018, octubre 10). Contribución Voluntaria: César Solarte Macana, Barrancabermeja, Santander, CNMH. Mideros, S. (2018a, octubre 9). Contribución Voluntaria: Francisco Campo. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 4). Contribución Voluntaria: habitante. Pueblito Mejía, El Banco, Magdalena, CNMH.

Mideros, S. (2018, octubre 4). Contribución Voluntaria: Carlos Arturo Oliveros Silva. Bucaramanga, Santander, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 3). Contribución Voluntaria: dos habitantes. Tiquisio, Bolívar, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 2). Contribución Voluntaria: Eliecer Campuzano Romero. Norosí, Bolívar, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 1). Contribución Voluntaria: familia Aconcha. San Rafael, Arenal, Bolívar [Audio]. CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, agosto 30) Contribución voluntaria: Águeda Plata Gómez, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Santos, A., Jaramillo, J. G. y Rodríguez, F. A. (2018, agosto 30). Contribución Voluntaria: Leonor Monroy. Barranco de Loba, Bolívar, CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, agosto 30) Contribución voluntaria: Ovidio Nieto, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Rodríguez, F. A., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018b, agosto 29). Contribución Voluntaria: víctima. Buenavista, Arenal, Bolívar [Audio]. CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, agosto 29) Contribución voluntaria: Carol Rincón, Barrancabermeja, Santander [Comunicación personal]. CNMH.

Santos, A., Rodríguez, F. A. y Jaramillo, J. G. (2018, agosto 29). Contribución Voluntaria: víctima. Morales, Bolívar, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018, agosto 29). Contribución Voluntaria. Carol Rincón, Barrancabermeja, Santander. CNMH.

Santos, A., Rodríguez, F. A. y Jaramillo, J. G. (2018, agosto 28). Contribución Voluntaria: Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta. Micoahumado, Morales, Bolívar, CNMH.

Santos, A., Rodríguez, F. A. y Jaramillo, J. G. (2018, agosto 28). Contribución Voluntaria: Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña. Morales, Bolívar, CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, agosto 28). Contribución voluntaria: Wilson Vega, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros S. & Otero N. (2018, agosto 27). Contribución voluntaria: Carol Rincón, Barrancabermeja, Santander, [Comunicación personal]. CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018a, agosto 27). Contribución Voluntaria: anonimizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Santos, A., Rodríguez F. A. y Jaramillo J. G. (2018f, agosto 27). Contribución Voluntaria: anonimizado. Micoahumado, Morales, Bolívar, CNMH.

Santos A. & Jaramillo J. G. (2018, julio 4) Contribución voluntaria: Anonimizada, Cerro Burgos, Simití, Bolívar. [Comunicación personal]. CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018, julio 3). Contribución Voluntaria: Saúl Hernández. San Pablo, Bolívar, CNMH.

Otero, N. y Mideros, S. (2018, julio 3). Contribución Voluntaria: trabajador rural. San Pablo, Bolívar, CNMH.

Otero, N., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018, julio 2). Contribución Voluntaria: Alfredo Gómez. Monterrey, Simití, Bolívar, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018, junio 7). Contribución Voluntaria: Beucides Anaya. San Pablo, Bolívar, CNMH.

Otero, N., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018c, junio 1). Contribución Voluntaria: anonimizada. Bogotá D.C., CNMH.

Santos, A., Jaramillo, J. G. y Rodríguez, F. A. (2018, mayo 11). Contribución Voluntaria: Wilson Lozano, Bogotá D.C., CNMH.

Conde, A. (2014b, mayo 9). Contribución Voluntaria: anonimizada. Riachuelo, Charalá, Santander, CNMH.

Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre. (2012a). *Finanzas Comuneros*.

Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre. (2012c). *Finanzas Lancersos*.

Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre. (2012d). *Finanzas Santander*.

Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre. (2012e). *Finanzas Sur de Bolívar*.

PERSONAS DESMOVILIZADAS

(2018a, febrero 15). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2017b, agosto 2). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.

(2017d, agosto 2). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.

(2017g, marzo 29). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2017h, julio 24). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2017i, noviembre 14). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2017j, diciembre 19). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2016l, julio 19). Persona desmovilizada. Medellín, Antioquia, CNMH-MNJCV.

(2016a, febrero 1). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.

(2016c, septiembre 22). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CNMH-MNJCV.

(2016d, febrero 8) Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2016i, agosto 22). Persona desmovilizada, Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

- (2016f, abril 13). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2016j, enero 29). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV,
- (2016g, mayo 10). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2016p, septiembre 22). Persona desmovilizada. Yacopí, Cundinamarca, CNMH-MNJCV.
- (2015a, octubre 13). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2015b, julio 8). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CMNH-MNJCV.
- (2015c, octubre 1). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CNMH-MNJCV.
- (2015d, octubre 23). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CNMH-MNJCV.
- (2015e, febrero 23). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2015f, marzo 9). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2015g, mayo 7). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2015j, noviembre 12). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2015k, mayo 12). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2015l, mayo 12). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2015m, mayo 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2015n, mayo 14). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015o, mayo 14). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015r, mayo 20). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015s, julio 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015t, julio 22). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015u, agosto 14). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015x, septiembre 10). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015y, septiembre 17). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015z, octubre 9). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015aa, octubre 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ab, octubre 14) CNMH-MNJCV. Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ac, octubre 15). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ad, octubre 15). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

2015ai, junio 17). Persona desmovilizada. Cúcuta, Norte de Santander, CNMH-MNJCV.

(2015aj, mayo 13) . Persona desmovilizada. Medellín, Antioquia, CNMH-MNJCV.

(2015ag, noviembre 23). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2015ah, diciembre 2). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2014, noviembre 18). Persona desmovilizada. Tuluá, Valle del Cauca. [Comunicación Personal]. CNMH.

(2014a, junio 24). Persona desmovilizada. Apartadó, Antioquia, CNMH-MNJC.V.

(2014b, noviembre 18): Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2014g, noviembre 18). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2014i, noviembre 21). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2014l, diciembre 26). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2014m, diciembre 26). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

(2014p, noviembre 26). Persona desmovilizada. Medellín, Antioquia, CNMH-MNJC.V.

(2014r, diciembre 1). Persona desmovilizada. Santa Marta, Magdalena, CNMH-MNJC.V.

(2014s, diciembre 17). Persona desmovilizada. Santa Marta, Magdalena, CNMH-MNJC.V.

(2014u, diciembre 22) Persona desmovilizada. Valledupar, Cesar, CNMH-MNJC.V.

(2013b, agosto 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJC.V.

En 1997, mientras se consolidaba la confederación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), los hermanos Castaño, junto a sus más importantes lugartenientes, iniciaron un avance armado sobre territorios de anclaje insurgente como la serranía de San Lucas y la cuenca media del río Magdalena. La penetración paramilitar que se llevó a cabo por medio del arrasamiento y el terror se extendió hasta el año 1998, cuando alrededor de 500 paramilitares lograron establecerse en el corazón del sur de Bolívar. La barbarie paramilitar con sus variaciones organizacionales y contextuales implicó distintos repertorios de violencia; afectaciones territoriales y comunitarias; la captura de rentas ilegales y legales que fueron puestas al servicio de la guerra y el enriquecimiento personal de los comandantes; el control de los cuerpos, las relaciones y la cotidianidad; y la reconfiguración del Estado desde lo local, lo regional y lo nacional.

El Centro Nacional de Memoria Histórica a través de su Dirección de Acuerdos de la Verdad presenta la colección de informes sobre el Bloque Central Bolívar (BCB). En principio, se presentan dos tomos que corresponden a la génesis y expansión de lo que fue la facción denominada Bloque Central Bolívar – Sur de Bolívar (BCB-SB) que operó en esa región y en Santander, así como en zonas limítrofes de este departamento con Norte de Santander y Boyacá. Esta colección hace parte de la serie de informes derivados de la aplicación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV).

El tomo II presenta el entramado de relaciones sociales, económicas y políticas; la connivencia y colaboración prestada por integrantes de la fuerza pública; la financiación; el panorama general de las afectaciones a la comunidad; la negociación para la desmovilización y las irregularidades de ese proceso; y algunos casos de resistencia no violenta surgidos en el territorio.

ISBN impreso: 978-958-5500-64-8

ISBN digital: 978-958-5500-65-5



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica